

Fecha: 17/08/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Alarma por explosión de gas en la CDMX

La acumulación de gas en un departamento detonó el siniestro registrado en un complejo habitacional sobre la avenida Coyoacán y Amores, en la alcaldía Benito Juárez. De acuerdo con las autoridades, el saldo es de un muerto y 29 lesionados.

| METRÓPOLI | A16

"PENSAMOS QUE ERA UN TERREMOTO"

Un estruendo y todo se empezó a caer, como cuando hay un fuerte sismo, dijeron los habitantes del edificio. | A16 |



Paramédicos trasladan a una joven que resultó lesionada durante el estallido.

Inviabile, purga de AMLO en INE y Tribunal Electoral

La propuesta de cambiar a los integrantes de estas instituciones no cuenta con los votos necesarios en el Congreso para una reforma constitucional: expertos

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador carece de los votos necesarios para llevar a cabo una reforma constitucional que tenga como objeto una renovación tajante de los integrantes del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral, coincidieron los exconsejeros presidentes del IFE, hoy INE, Luis Carlos Ugalde, María Marván Laborde y Leonardo Valdéz Zurita.

Ayer, el Mandatario planteó un cambio "tajante" de los integrantes de ambas instituciones electorales, al señalar que no son democráticas, que no respetan la voluntad del pueblo y que no actúan con rectitud.

Los exconsejeros electorales consideraron "irrelevante e intrascendente" que el Presidente plantee una reforma en ese sentido, porque el Poder Ejecutivo no nombra ni quita a los integrantes del INE y del TERJF, ya que esa es responsabilidad de la Cámara de

MARÍA MARVÁN LABORDE
Exconsejera presidenta del IFE

"Si simplemente es para sacar a personas que no le agradan me parece especialmente grave, pues para eso tienen autonomía"

Diputados y del Senado, respectivamente, donde no hay mayoría calificada para una reforma constitucional en materia electoral.

En contraste, el analista político José Antonio Crespo advirtió que hay que tomar en serio la postura de López Obrador, porque quizás ahora no le alcancen los votos, pero eso dependerá del Congreso, donde el Presidente hará todo lo posible por tener una mayoría calificada para controlar ambas instituciones.

| NACIÓN | A6



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"A veces [en la clase media] son peores que los que tienen más dinero, aunque vengan de abajo se vuelven ladinos y ya de la noche a la mañana son racistas"

| NACIÓN | A6

Gobierno de la 4T emplea a acusado de corrupción

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA BARRIGUETE
MCCI

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal abrió investigaciones y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos en el sexenio anterior, pero reclutó como directorio de Segalmex a Bernardo Fernández Sánchez, quien además de seguir como socio fue su director corporativo entre 2016 y 2018.

29 mil MILLONES DE PESOS obtuvo Grupo Kosmos en contratos en sexenios de Fox a Peña.

A los pocos meses de que Fernández se integró a Segalmex, la dependencia dio un contrato por 15 millones de pesos a Productos Serel, empresa de Grupo Kosmos.

| NACIÓN | A8

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,108,438 CASOS CONFIRMADOS
248,652 MUERTOS

SUPLEMENTO ESPECIAL

Regreso a clases

Impulsa hábitos más saludables

REINICIO DE CLASES SALUDABLE

Retoma los buenos hábitos para que los niños tengan un mejor estilo de vida.

¡SOLO SUSCRIPTORES!

ESPECTÁCULOS

Reos, directo a la pantalla

Cautivo eternamente se filmó en una cárcel y contó con las actuaciones de internos. | A23 |

CRISIS

AFGANOS ARRIESGAN LA VIDA PARA HUIR DE TALIBANES

Kabul.—Un día después de que los talibanes se hicieran del poder en Afganistán, miles ingresaron al aeropuerto de Kabul, esperando salir del país; algunos subieron al costado de un avión militar y cayeron. Biden defendió el retiro de tropas de EU y dijo que los afganos no quisieron luchar. | MUNDO | A14

Mordidas de tránsito ahora son vía electrónica

La nueva modalidad para evitar multas es realizar transferencias bancarias a los policías

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Las mordidas de tránsito también evolucionan a la par de la tecnología. La falta de dinero en efectivo no detiene a policías que cobran por sacar de aprietos a automovilistas que cometen

infracciones, pero que ahora se valen de una nueva modalidad: las transferencias bancarias. De acuerdo con dos casos que constató este diario, este delito en que agentes de tránsito piden depósitos vía SPEI se ha vuelto recurrente en la Ciudad de México. Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México muestran que se han presentado 51 quejas contra policías por actos de corrupción en este año. | CARTERA | A21

De 500 a 5 mil PESOS piden los agentes a los infractores.

OPINIÓN

- A2 Carlos Lorete de Moja
- A2 Roberto Rock
- A8 Luis Cárdenas
- A9 Salvador García Soto
- A10 Catalina Pérez Correa
- A10 Francisco Rivas
- A10 Alejandro Encinas
- A11 Carla Humphrey
- A11 Alberto Aziz Nassif
- A11 José Woldenberg

\$20.34 DÓLAR AL MENUEDO

HÉCTOR DE MAULEÓN

"El Cárter de Sinaloa recorría Cuñiacán para desactivar a los operadores del PRI. El narco se robó la elección" | A51



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13316 // Precio 10 pesos

Biden: nunca fue objetivo democratizar Afganistán



▲ Cientos de afganos se volcaron al aeropuerto de Kabul para huir del país tras la asunción del Talibán al poder. Algunos se colgaron de un avión militar estadounidense cuando iniciaba su despegue. Más tarde se difundieron imágenes en las que se ven personas cayendo de la nave. Tanto soldados de Estados Unidos como combatientes muyaidines dispararon al aire para contener a la muchedumbre. Foto Ap

● Sostiene que no se arrepiente de su decisión de retirar las tropas de EU

● Al menos 7 muertos ante el caos y la violencia en el aeropuerto de Kabul

● China y Rusia anuncian, por separado, que trabajarán con el Talibán

AGENCIAS Y KIM SENGUPTA/
THE INDEPENDENT / P 22 Y 23

Por manipular precios, multan a 5 distribuidoras de fármacos

● Sanciones de Cofece por 903 mdp; monopolizaron el mercado en los sexenios de Calderón y Peña Nieto

BRAULIO CARBAJAL / P 18

Aumentaron 930% contagios por Covid en Estados Unidos

● En México, nueva baja en la curva epidémica; reportan ayer 272 muertes

AGENCIAS YA. CRUZ / P 8 Y 9

Desconoce Alfaro acuerdo sobre la presa El Zapotillo

● El gobernador de Guanajuato amaga con represalias contra Jalisco

CORRESPONSALES / P 6

Alista reforma para una “renovación tajante” de esos organismos

El INE y el TEPJF, “Frankenstein” de partidos: AMLO

● “Los crearon a imagen y semejanza de intereses de grupos políticos”

● Advierten que el plan del Ejecutivo requerirá cambios en la Carta Magna

● “Nuestro modelo económico está funcionando”, afirma el Presidente

● “Positivas, las variables macro; hay en caja 500 mil millones de pesos”

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3, 5 Y 19

OPINIÓN

Prevención del lavado en actividades vulnerables

SANTIAGO NIETO CASTILLO
/ P 12

Rayuela

Por primera vez, a las intocables distribuidoras de fármacos les llegó su hora. Comienzan las multas.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Científicos cubanos censuran que Biden frene ayuda anti-Covid

● “Se equivoca al imputar a La Habana conducción fallida de la emergencia”

● Recalcan que la isla es la única en la región que ha creado una vacuna

● “Lo excepcional es que se maneja la epidemia bajo un ajeño embargo”

● En misiva lo convocan a apoyar, no a socavar los sistemas de salud

DE LA REDACCIÓN / P 11

Un muerto y 28 heridos por explosión en un edificio



▲ Más de 300 personas fueron desalojadas de inmuebles aledaños tras el estallido generado por la acumulación de gas en un edificio de departamentos ubicado en avenida Coyoacán 1909, colonia

Acacias, alcaldía Benito Juárez. Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno capitalino, informó que los heridos fueron llevados a diversos nosocomios. Foto Alfredo Domínguez. LAURA GÓMEZ / P 28

Su línea fue imponer salidas de fuerza

Fracaso de la OEA, el diálogo de Venezuela

● Maduro: en las pláticas en México vamos a proponer negociaciones directas con EU

BLANCHE PETRICH Y AGENCIAS / P 11 Y 24

“Primero que baje el pico de contagios”

CNTE: retorno a clases, pero no presenciales

● Falta arreglar daños en escuelas, sanitizar y que haya vacunación para todos, sostiene

ANGÉLICA ENCISO / P 7

OPINIÓN: Sergio Ramírez 16 ● Magdalena Gómez 16 ● Luis Hernández Navarro 17 ● José Blanco 17

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 21

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 30



Jorge Zepeda Patterson

“Regreso a la escuela: gobiernos sometidos a un desafío imposible” - P. 12



Elisa Alanís

“Ya no tienen fuera, dicen que no están en fuga y nadie los halla” - P. 2



Zoé Robledo

“Pasó el IMSS de 1,886 ventiladores a 5,041 en nueve meses” - P. 9

Entrevista. Confía el fiscal Peniche en que la Corte favorezca mañana la reactivación del caso por desvío de 246 mdp a campañas del PRI en 2016; involucran a Elías Beltrán y a Videgaray LILIANA PADILLA Y NORMA PONCE, CDMX. PÁGS. 6 Y 7

Llega el *Día D* sobre desfalcos de peñistas al erario de Chihuahua

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3.108.438**

FALLECIDOS: **248.652**

DOSIS APLICADAS: **77.573.466**

ACTUALIZACIÓN:
16 DE AGOSTO 17:00 H

• FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



“México es ya potencia económica”: el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México ya es una potencia económica porque se procura la distribución del ingreso entre la población y los millonarios pagan impuestos. Dijo que la oposición “malévolamente” está contra la consulta de revocación, pero negó que quiera reelegirse: “si ya estoy chocheando”. PÁGS. 10 Y 16

Corte respecto a 2020

Cancelan tarjetas bancarias 1.2 millones en enero-junio

KAREN GUZMÁN - PÁG. 17



Caos. Se cuelgan de aviones para huir de talibanes

Multitudes se agolparon en el aeropuerto de Kabul para intentar escapar del terror talibán, que retomó el poder en Afganistán a la salida de las tropas de EU, generando episodios como el de la foto, el domingo, con 640 personas en un avión para 400, y hombres cayendo de aeronaves en vuelo. ESPECIAL PÁG. 14



P. 13

Explosión. Un muerto y 29 heridos en departamentos de la avenida Coyoacán

Analiza Salud que burocracia vuelva al trabajo en casa por la tercera ola

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

El Comité de Moléculas Nuevas de la Cofepris dio opinión a favor de que vacuna de Moderna pueda usarse en México. PÁG. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Una predecible y fútil ratificación

El ejercicio “popular” de la lustroria “revocación de mandato” es ootro gran despropósito. PÁG. 7



Reforma de *outsourcing* propicia la apertura de empresas

REGISTRO. Sólo en julio se inscribieron 23 mil 410 compañías ante el IMSS

La reforma en subcontratación provocó la creación de nuevos registros patronales, lo que hizo que al cierre de julio el número de empresas registradas en el IMSS superara el nivel previo a la pandemia.

Datos del Instituto revelan que durante el séptimo mes se inscribieron 23 mil 410 empresas para contabilizarse un total un millón 28 mil 757.

Rolando Silva, vocero de la Comisión de Seguridad Social del Colegio de Contadores, explicó que

este crecimiento se dio por las reestructuras que tuvieron que realizar las compañías para ajustarse a la regulación del *outsourcing*.

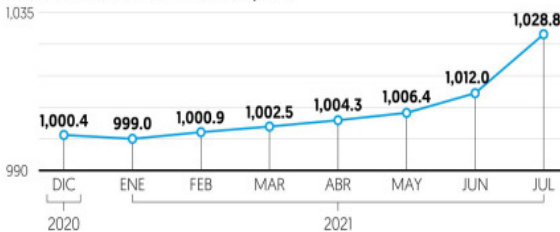
“Se abrieron muchas empresas para distribuir las actividades y poder ser especializadas”, recalcó.

El viernes pasado, la Secretaría del Trabajo recomendó a empresas de subcontratación registrarse aun y si tienen duda de hacerlo, y les sugirió abrir una inscripción diferente para cada actividad.

— Felipe Gazcón / PÁG. 4

Patrones registrados en el IMSS

■ Cifras acumuladas en miles de empresas



Fuente: IMSS.

INVESTIGAN FUGA DE GAS

EXPLOSIÓN EN DEPARTAMENTOS DE ALCALDÍA BENITO JUÁREZ DEJA 1 MUERTO Y 26 HERIDOS.

PÁG. 30



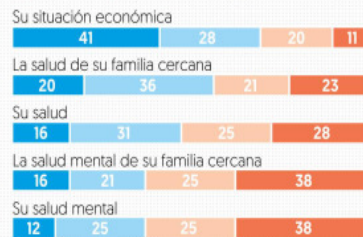
COVID-19 VACUNAS

ENCUESTA

FUERTE DAÑO DE COVID A ECONOMÍA FAMILIAR

A usted en lo personal, ¿qué tanto ha perjudicado la pandemia en lo siguiente...? (%)

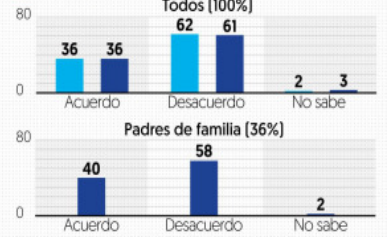
■ Mucho ■ Algo ■ Poco ■ Nada



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 500 adultos el 13-14 de agosto de 2021.

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el regreso a clases presenciales? (%)

■ JUL ■ AGO



Nota: Entre paréntesis el porcentaje que corresponde de la muestra.

PÁGS. 32 Y 33

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

77 MILLONES 573 MIL 466

VACUNAS APLICADAS AL 15 DE AGOSTO

7 MIL 172 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

REFORMA ELECTORAL VA AMLO POR TOTAL RENOVACIÓN DEL INE Y DEL TEPJF.

PÁG. 28



COMISIONES DEL SENADO AVANZA LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO; ACUSAN PREMURA.

PÁG. 31



PÁG. 24

AFGANOS BUSCAN ESCAPAR DE LOS TALIBANES

DESPERACIÓN EN KABUL
En medio del caos, miles se colgaban de los aviones para huir. Joe Biden dijo que los estadounidenses no morirán en una guerra que los afganos no quieren pelear.



AÚN SIN RECUPERARSE
Están 4% abajo de enero-junio 2019 las ventas de departamentales.

PÁG. 14

PRÁCTICAS MONOPÓLICAS
Multa Cofece con 903.5 mdp a distribuidores de medicinas.

PÁG. 16

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN LAIRE / 11

LUIS CARLOS UGALDE
DEMOCRACIA EFICAZ / 27



Finanzas y Dinero

Costo de la deuda se redujo 10.1% en los primeros seis meses

• Es la mayor reducción desde el 2008; posible aumento en las tasas en México impactaría en el monto del servicio de deuda. **● PÁG. 6**

Costo financiero | ENERO/JUNIO DE CADA AÑO, MILLONES DE PESOS DEL 2021

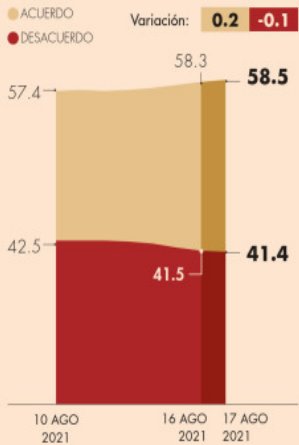


FUENTE: SHCP

#AMLOTrackingpoll

Inicia semana con incremento

Evitando discursos de enfrentamiento, la aprobación de la gestión presidencial se mantiene en aumento. **● PÁG. 46**



Opinión



El estado de excepción de la Fed

John B. Taylor **● PÁG. 31**

¿En dónde quedó el taper tantrum?

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. **● PÁG. 11**

Castigo ejemplar a distribuidoras: Cofece

Ricos y poderosos
Marco A. Mares **● PÁG. 26**

Empresas y Negocios

“Hubo colusión en ese mercado”, determina

Cofece impone multa por 903 mdp a distribuidoras farmacéuticas

• Las investigaciones, iniciadas en el 2016, concluyen que incurrieron en acciones que restringieron el abasto del mercado.

• Las cinco empresas involucradas fijaron, manipularon y elevaron el precio de diversos fármacos.

Lilia González **● PÁG. 23**

5.8%

será el PIB de México al cierre del año, y la inflación de 5.6%, pronostica FocusEconomics. **● PÁG. 7**

Empresas y Negocios

Baja superávit agroalimentario en el I Sem.

• Crecimiento de importaciones reduce el diferencial. **● PÁG. 24**

Saldo de la balanza comercial agroalimentaria, ene-jun | MILLONES DE DÓLARES

4,857 2021

-254 2013

FUENTE: SADER

Futuros del peso en Chicago, en terreno negativo **● PÁG. 17**

23,900 contratos de futuros del peso, en terreno negativo desde marzo.

Talibanes, sin acceso a las reservas afganas

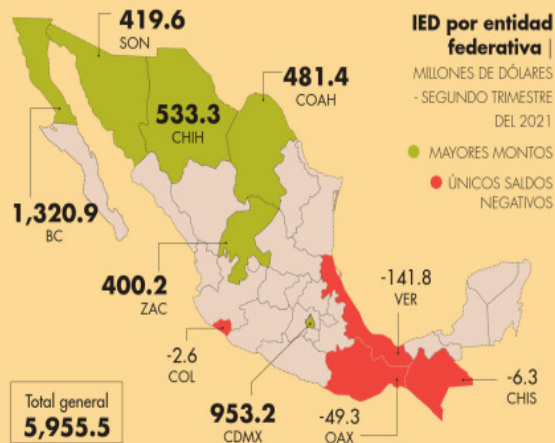
• Biden: “no me arrepiento de haber salido de Afganistán”. **● PÁG. 30 y 40**

Mipymes tienen los costos de crédito más altos **● PÁG. 8**

BC lideró la captación de IED

Entidades de la región norte-noroeste concentraron las inversiones extranjeras directas durante el segundo trimestre del año, particularmente Baja California, donde más capitales foráneos arribaron en el periodo. **● PÁG. 4-5**

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Oaxaca será sede del tianguis de Pueblos Mágicos en 2022: Murat **● PÁG. 32**

“Regreso a clases, con precauciones; no existe riesgo de cero contagio” **● PÁG. 35**

Llaman a tener mayor divulgación sobre la pandemia por covid **● PÁG. 43**

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
207'812 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'370
CASOS EN MÉXICO
3'108
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
248,652
MUERTES EN EU
622,295

Vacunas
75,780,229
dosis de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México con corte al 14 de agosto de 2021.
El rastreador eleconomista.mx

Contagios reportados ayer

| | |
|-------------|--------|
| EU | 91,461 |
| Irán | 41,194 |
| Reino Unido | 28,438 |
| India | 24,725 |
| Tailandia | 21,157 |



7 509661 885870

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 17 de agosto de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3796

PRECIO » \$10.00

...Y CHINA Y RUSIA TIENDEN LA MANO A LOS TALIBANES

OCCIDENTE SUELTA TUTELA DE AFGANISTÁN

Por **Stephanie Reyes**

• **El presidente de EU**, Joe Biden, defiende decisión de salir; admite que la misión que duró 20 años tuvo muchos errores y quedarse no haría diferencia

• **No se buscaba** construir una nación, sino prevenir otro ataque terrorista; no va a dejar responsabilidad a un quinto mandatario, señala


"LAS TROPAS no pueden ni deben luchar o morir en una guerra que las fuerzas afganas no están dispuestas a luchar"

JOE BIDEN
Presidente de EU


"LA DESESTABILIZACIÓN de Afganistán corre el riesgo de generar flujos migratorios irregulares (...) Europa por sí sola no puede asumir las consecuencias"

EMMANUEL MACRON
Presidente de Francia


"TODOS evaluamos erróneamente la situación. Toda la comunidad internacional dio por supuesto que podríamos seguir con la ayuda al desarrollo"

ANGELA MERKEL
Canciller de Alemania


"EL MUNDO está siguiendo los acontecimientos en Afganistán con gran pesar y profunda inquietud sobre lo que está por venir"

ANTÓNIO GUTERRES
Secretario general de la ONU


"NUESTRO embajador está en contacto con los líderes talibanes y mañana (hoy) se reunirá con el coordinador talibán para la seguridad"

ZAMIR KABOLUV
Representante ruso en Kabul

• **Francia**, Alemania y Gran Bretaña advierten que se avecina migración histórica; van por frenarla; Beijing y Moscú se acercan a los extremistas

• **Miles** tratan de escapar; mueren 7 al caer de un avión; ACNUR: 80% de desplazados son mujeres y niños; se ocultan por miedo **págs. 18 y 19**



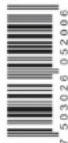
CIENTOS de personas corren al rodar de un avión en el aeropuerto de Kabul, ayer.

Foto-AP

CIMBRA A CAPITALINOS EXPLOSIÓN POR GAS EN AVENIDA COYOACÁN **pág. 3**

EXPULSIÓN DE MIGRANTES AUMENTA 512% CON LA MISMA ESTRATEGIA DE TRUMP **pág. 3**

La CNTE refrenda su "posición irreductible"; no vuelve a clases sin certeza de cero contagios **pág. 4**



7 503026 052006

Es ilógico que letras sin sentido y misóginas tengan tanto éxito, van contra lo que la sociedad busca cambiar **VIDA+ P. 17**



#LEY **OLIMPIA**



Primeras detenciones en Q. Roo

Los dos agresores amedrentaban a víctimas desde redes sociales **ESTADOS P. 10**

CUATRO INFANTILES TIENEN 100% DE OCUPACIÓN

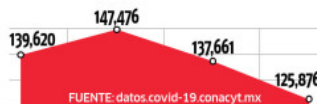
Por Covid niños llenan hospitales

Se encuentran ya sin camas, el Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital de Pediatría del Centro Médico, en la CDMX; el Hospital de Especialidades de la Niñez, en Oaxaca; y el Hospital Materno Infantil de Celaya, de acuerdo con la Red IRAG de la Secretaría de Salud. Según la misma fuente, en total, 14 centros hospitalarios tienen una ocupación mayor al 50%. "No sabemos por qué se contagió", comenta Leticia, quien tiene a su nieto de cinco años hospitalizado **MÉXICO P. 3**



3,108,438
CONFIRMADOS
7,172 más que ayer

CASOS
ACTIVOS,
del 13 al
16 de agosto



248,652
DEFUNIONES
272 más que ayer

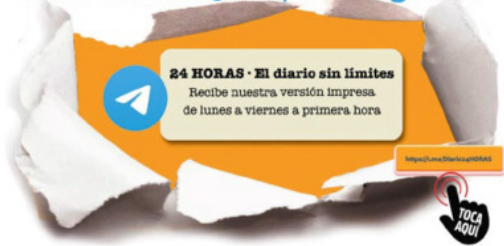
MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021
AÑO X N° 2502 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**



24 HORAS · El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora



EU sufre revés; talibanes y China, con ventaja



El retorno de los extremistas islámicos en Afganistán evidencia el fracaso de Estados Unidos en el país, afecta a sectores afganos y beneficia las rutas comerciales de China o Rusia **MUNDO P. 13**

MULTAN A DISTRIBUIDORES DE MEDICINAS POR MONOPOLIO **MÉXICO P. 6**

HOY ESCRIBE

En los accidentes de este domingo, las mujeres que murieron sólo portaban casco, mientras que sus compañeros sí tenían equipo especializado. Seguridad vial y género también son una intersección a atender desde la ley y la práctica cotidiana. La movilidad es un derecho fundamental que debe estar garantizado, en igualdad de condiciones, a toda la población. La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial debió aprobarse en el Senado desde junio, es un pendiente a nivel federal.

SALVADOR GUERRERO PÁGINA 9



PARA MAÑANA

MIÉRCOLES
18 DE AGOSTO



Tormentas

↑ 26°C
↓ 14°C



POR UNA FUGA DE GAS... Un fallecido y 28 lesionados deja explosión en un condominio de la B.J. "Vimos cómo colapsaron los vidrios... Le dije a la niña: 'ponte los zapatos y vámonos'", narra víctima **CDMX P. 7**

Avanza revocación de mandato con apoyo de Morena **MÉXICO P. 4**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2302: MARTES 17 DE AGOSTO
reporteindigo.com



Los grandes eventos deportivos como lo pueden ser el Mundial de futbol o las Olimpiadas son escenarios en donde se puede dar un incremento en la trata de personas, un delito que además se ha agudizado con la pandemia y el aumento en el uso del Internet, por lo que la cooperación internacional es fundamental

12

TRATA MUNDIALISTA

NACIONAL

Vuelco a la ultraderecha

Aunque el lema del PAN es 'ni de izquierda ni de derecha', figuras tanto en la dirigencia del partido, como en grupos disidentes y hasta candidatos externos son simpatizantes o tienen vínculos con los ultraderechistas españoles de VOX



16

INDIGONOMICS

Salud costosa

Las consultas médicas y compra de medicamentos son más costosas hoy que hasta antes de la pandemia. Este incremento de gasto puede estar relacionado con el déficit de atención a diferentes enfermedades en instituciones públicas que se han enfocado en combatir la pandemia



28

Caliente.
caliente.mx

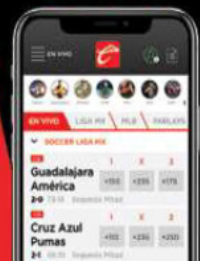
CASA DE APUESTAS OFICIAL

| HORARIO | PARTIDOS 17 DE AGOSTO | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|-----------------------|----|-----------|--------|-----------|
| 17:00 | TOLUCA | VS | MAZATLÁN | -120 | +280 +333 |
| 19:00 | TIGRES | VS | QUERÉTARO | -154 | +295 +450 |
| 21:06 | TIJUANA | VS | PUEBLA | +125 | +225 +240 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,722**

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx



PERMISO SEGOB DGG/SF/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1531 / MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021

EL HERALDO

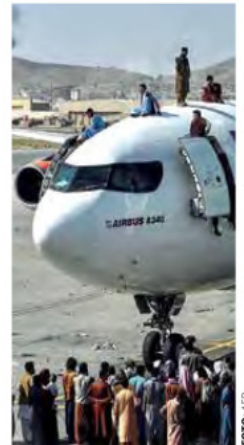
D E M É X I C O

\$10



**UN MUERTO
Y 29 HERIDOS
POR EXPLOSIÓN
EN AV. COYOACÁN**
P12

FOTO: DANIEL OJEDA



**HUYEN
MILES DE
RÉGIMEN
TALIBÁN**
P28

FOTO: AFP

#AMLO

**"INE Y TEPJF NECESITAN
RENOVACIÓN TAJANTE"**
P5



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO A. ORTIZ

#ANIVERSARIO

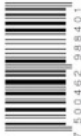
**UN AÑO
DE CULTURA
Y TRADICIÓN**

#GASLP

CON REFORMA: MAS PERMISOS, Y ALTOS PRECIOS


EL AJUSTE ENERGÉTICO DEL SEXENIO PASADO DISPARÓ 33% LAS CONCESIONES, PERO SIN BENEFICIOS EN EL COSTO AL PÚBLICO

POR ADRIÁN ARIAS / P16



7 500462 988401

CHANGAREANDO cdmx



PARA EL ANTOJO

Si transitas por Calzada del Hueso, no dejes de visitar Las Güeritas, donde podrás degustar distintos sabores de las conocidas gorditas.

Tras la falta El trabajo comunitario ya se implementó en los Cetram de la Ciudad de México.

- Esto es para los infractores de fotocólicas.
- Ayer, 10 conductores que perdieron puntos en sus placas, tras ser captados por cámaras y radares infringiendo el Reglamento de Tránsito, acudieron al Cetram Mixcoac para cumplir con dos horas de trabajo comunitario.

Fernanda Rivera, directora de Seguridad Vial y Movilidad Sustentable, explicó en entrevista que las personas ayudarán a guiar a personas andenes y a cumplir las medidas sanitarias.

- Los 10 infractores que acudieron al Cetram Mixcoac ya pasaron por la bicicuela.

¿Quieres viajar seguro? Solicite un taxi libre mediante la App CDMX y llegará una unidad registrada en Semovi.

CIUDAD

MARTES 17 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ● LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 24°C NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

Todo se cimbró



EXPLOSIÓN. El incidente ocurrió ayer en la mañana en el número 1909 de Avenida Coyoacán, en la Colonia Acacias. El inmueble es un edificio de departamentos.

La acumulación de gas causó una explosión, lo que dejó decenas de heridos y una persona muerta

CRÓNICA

ELTHON GARCÍA Y SELENE VELASCO

Las sacudidas del suelo hicieron creer a vecinos de la Colonia Acacias que había ocurrido un sismo. Algunos también pensaron que la subestación de CFE había ardiendo en llamas, como hace algunos meses. Sin embargo, cuando el estallido taladró sus oídos y la onda expansiva reventó las ventanas de sus viviendas, supieron que se trataba una explosión.

"Yo estaba en la recámara y lo que percibí fue como un hundimiento, se sintió un sólo movimiento en el edificio y el ruido."

"Yo lo único que pensé es que era un terremoto, agarré mi celular y me salí", relató Victoria González.

Ayer, un hombre falleció y 28 personas más resultaron heridas tras una explosión por acumulación de gas LP en dicha colonia de la Alcaldía Benito Juárez. El incidente se registró a las 10:20 horas, al interior de un edificio habitacional de 63 departamentos, ubicado en Avenida Coyoacán 1909.

Debido a su estado de salud, ocho fueron trasladados a distintos hospitales. Entre ellos se encontraba

José Miguel Ponce de León, de 31 años, quien murió horas después de ser ingresado al Hospital General Xoco.

El joven sufrió quemaduras de primer y segundo grado, además de traumatismos en diversas partes del cuerpo, según el diagnóstico de los paramédicos.

"Yo vivo en frente, había puesto café y me acababa de levantar, por eso me agarró por sorpresa."

"Afortunadamente, no nos pasó nada, pero mi hijo estaba en clase y si lo aventó la onda expansiva porque rompió los vidrios", relató Maricela.

Antes de la llegada de policías y servicios de emergencia, algunas personas iniciaron las maniobras para auxiliar a los heridos. "Se sintió muy feo. Salí rápido, todavía vibraba el suelo y se veía humo del edificio."

"En eso empezó a salir la gente lastimada y lo que hice fue ayudarlos, porque algunos no podían caminar", relató Alejandro, empleado de una tintorería aledaña.

La historia no fue distinta en un joven que trabajaba desde casa y apenas pudo ponerse una playera, proteger a sus gatos y salir.

"Yo sentí un poco más fuerte que cuando fue el terremoto, sentí como si se

Habitante de BJ

"Sólo me dijeron que fue una explosión, pero no sabía si era de gas, de atentado, no sabía nada, hasta me salió con la playera al revés".

fuera a caer el edificio, pero fue algo de segundos y un ruido muy fuerte", contó.

Aunque ventanales, losas y muros terminaron destruidos, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que a simple vista no se observaron daños estructurales.

"Va a hacer la revisión el Instituto Nacional de las Construcciones, junto con peritos de la Fiscalía. No parece que haya daños estructurales, pero de todos modos se va a revisar", explicó la Mandataria tras realizar un recorrido en la zona.

Las autoridades informaron que el inmueble contaba con gas estacionario y durante las primeras inspecciones pudieron determinar que el estallido se originó en un departamento del tercer nivel.

"El inmueble es relativamente nuevo y la instalación es correcta, la acumulación fue en el departamento 307, los más afectados fueron el 307 y el 407", explicó Myriam Urzúa, titular de Protección Civil.

Opinión

ROBERTO REMES*

República Peatonal

En 2019 comencé a escribir un libro, La República Peatonal, como una propuesta para consolidar las políticas públicas en la materia y establecer un guión mínimo de lo que éstas deberían considerar, desde aspectos institucionales, presupuestales, de diagnóstico, así como la idea de acciones que sistemáticamente se repitan hasta lograr una transformación profunda.

Uno de los retos más grandes es que las ciudades, no sólo la Capi-

tal mexicana, ya están llenas de autos, esos autos ocupan un espacio de circulación y estacionamiento, y quienes los poseen y usan organizan su vida en torno a ellos, existen o no alternativas de movilidad. Eso nos lleva a la difícil lucha por el espacio, los presupuestos y las reglas. Entonces, nos hace suponer que habrá autoridades que quieran dar pasos en una u otra dirección: más a favor de los vehículos motorizados o a favor de las personas.

Algunos supondrán que ambos elementos pueden suceder en paralelo, es decir, mejorar las condiciones del automóvil y a la vez la caminabilidad. Mi postura es distinta, pero trato, justamente, a través del libro, de salir de esa discusión y ofrecer mecanismos repetibles en el tiempo que puedan llevarnos a la conformación de una república de lo peatonal.

Las políticas públicas, de la materia que sean, deben trascender a las disyuntivas que se generan entre sus actores. En este caso, buscamos salir de la lucha entre modos de desplazamiento, autos versus personas. Si una metrópoli fija políticas públicas en materia peatonal que trasciendan los ciclos de gobierno, trazará una ruta en la que mejoren las condiciones de quienes se desplazan caminando o

en silla de ruedas.

Puede que elijamos a una persona muy partidaria de mejorar las condiciones de circulación vehicular o una persona muy militante a favor de la causa peatonal, si se sigue un camino previamente trazado, puede que ese o esa gobernante pro-auto no quiera reducir carriles, pero tal vez se enfoque a invertir en accesibilidad universal, en iluminación o en reemplazar la infraestructura peatonal en malas condiciones. Entonces, cuando venga un o una gobernante más pro-peatonales, se tomarán las decisiones más audaces, pero en cualquier caso la dirección se mantendrá.

En 2014, cuando un grupo de activistas presentamos la Carta Mexicana de los Derechos del Peatón se generó gran entusiasmo. Varios políticos la suscribieron de in-

mediato. Pero ello no se tradujo en la construcción de política pública. Es por eso que en la República Peatonal hago una propuesta para establecer un nuevo compromiso: la Carta de las Políticas Públicas Peatonales. Algo que asegure esa visión de ciudad hacia la conformación de la "res-publica" para las y los peatonales.

La República Peatonal, una autotención disponible en la plataforma Kindle, procura ese cambio de perspectiva: dar una dirección a la política pública, más que establecer militancias y generar resistencias. Se trata de que en la lucha por el reinado de la movilidad, abdicáremos a favor de la república, es decir, los procesos institucionales.

*EXPERTO EN MOVILIDAD. CREADOR DEL REY PEATÓN

Por datos

Los alcaldes electos solicitaron al Gobierno local conocer las condiciones de las escuelas para saber qué tipo de mantenimiento requieren.

PÁGINA 4

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

NO LO OLVIDE

Hoy arranca la aplicación de segundas dosis a adultos de 40 a 49 años en la Alcaldía Cuauhtémoc. La vacuna que se inyectará será AstraZeneca. El jueves comenzará la inoculación de jóvenes de 18 a 29 años de Xochimilco, con Pfizer.

Reconoce contratar a Toledo

ALEJANDRO LEÓN

El Alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, explicó que hace cinco años contrató como trabajador a Mauricio Toledo, a quien le fue retirado el fuero por presunto enriquecimiento inexplicable.

De acuerdo con informes federales, la UIF abrió una investigación contra Gutiérrez y cuatro de sus empresas, a raíz de este hallazgo en las indagatorias.

"Esta situación fue hace cinco años, en donde se contrató de manera profesional, bajo el régimen de honorarios asimilados el señor al cual tú te refieres (Mauricio Toledo), hace cinco años aproximadamente, 2016, principios de 2017. "En donde quisiera precisar, que todo fue bajo la legalidad, se contrató, seguramente en un monto de 700 mil pesos, con 300 mil pesos, aproximadamente, de pago de Impuesto Sobre la Renta", aseguró Gutiérrez.

Giovanni Gutiérrez, Alcalde electo

"En donde quisiera precisar, que todo fue bajo la legalidad, se contrató, seguramente en un monto de 700 mil pesos, con 300 mil pesos."



■ Decenas de vecinos de Benito Juárez resultaron afectados.



■ De acuerdo con autoridades, se registraron 28 lesionados.



■ Los habitantes pensaron que se había tratado de un sismo.



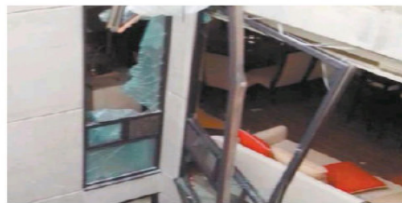
Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Terror y caos en BJ por explosión en edificio

Acumulación de gas LP en un departamento provoca siniestro en complejo habitacional; accidente deja un muerto, 29 personas lesionadas y decenas de familias desalojadas



Elementos de Protección Civil y bomberos retiraron todos los vidrios de la zona afectada.



Vista del interior del edificio de departamentos que ayer explotó en la Benito Juárez.



De los 29 lesionados, 11 fueron trasladados a los hospitales Rubén Leñero y Xoco, entre otros.



La explosión ocurrió en la avenida Coyoacán y Amores, en la alcaldía Benito Juárez, en el edificio marcado con el número 1909, departamento 307. Según reportes, el siniestro sucedió alrededor de las 10:17 horas.

Gobierno evaluará posible daño estructural

SALVADOR CORONA

metropoli@eluniversa.com.mx

El Instituto de Seguridad de las Construcciones (ISC) de la Ciudad, a cargo de Renato Berrón, hará una evaluación al edificio ubicado en avenida Coyoacán 1909, colonia Acacias, donde este lunes ocurrió una explosión por acumulación de gas LP.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien añadió que el inmueble consta de 63 departamentos distribuidos en dos edificios contiguos, por lo que se atiende al mismo número de familias.

Añadió que peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) evaluarán el inmueble afectado.

"No parece que haya daños estructurales. Se revisará y los gastos serían por el propio seguro", dijo tras recorrer la zona con secretarías y el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Sheinbaum se reunió con vecinos para informarles sobre la atención y los apoyos que se les brindarán y, en coordinación con la Benito Juárez, se revisa el alojamiento de afectados.

"Vamos a estar muy coordinados con la alcaldía, estamos en contacto con el administrador del edificio, con la aseguradora",

Por su parte, Taboada comentó que el dictamen preliminar tiene que ver con la acumulación de gas LP en un departamento del tercer nivel. Se compromete a que se revisarán los edificios aledaños.

La titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa, dijo que se realizará la revisión estructural en el inmueble.

Además, comentó que la FGJ llevará a cabo las investigaciones correspondientes y, en su momento, informará sobre las causas.



Claudia Sheinbaum y Santiago Taboada, edil de BJ, fueron al lugar del percance.

CLAUDIA SHEINBAUM Jefa de Gobierno

"Vamos a coordinarnos con la alcaldía, con el administrador del edificio y la aseguradora"

DAVID FUENTES

metropoli@eluniversal.com.mx

El caos y terror imperó sobre la avenida Coyoacán y Amores, en la alcaldía Benito Juárez, ante la explosión por acumulación de gas en el departamento 307, localizado en el edificio marcado con el número 1909.

Los residentes de los 63 departamentos que conforman el complejo habitacional no daban crédito a lo sucedido ni por la forma en la que volaron los cristales de ventanas, así como gran parte de las estructuras metálicas, sobre todo, estaban sorprendidos porque aún estaban vivos.

Tras el siniestro registrado a las 10:17 horas, de acuerdo con videos que captaron la explosión, la gente salió como pudo del edificio, algunos en ropa interior, otros con batas y hasta cargando a sus mascotas para ponerlas a salvo de cualquier incidente.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, la explosión dejó un saldo de una persona muerta y 29 lesionados, de los cuales 11 fueron trasladados a los hospitales Rubén Leñero, Xoco, Médica Sur y San Ángel Inn, uno más llegó por sus propios medios al Sanatorio Adventista y otros dos fueron internados en el Hospital Enrique Cabrera, debido a que están enfermos por Covid-19.

En cuestión de minutos, la zona del siniestro ocurrido en la colonia Acacias se llenó de patrullas, ambulancias y unidades de bomberos que prestaron ayuda a las personas lesionadas sobre las banquetas. Por esa situación también se obligó al desalojo de 300 personas habitantes de edificios contiguos.

Por este hecho, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) inició una carpeta de investigación. El expediente inició de oficio, por los delitos de daño a la propiedad y lesiones, ambos culposos.

Como parte de las acciones inmediatas realizadas por la dependencia, el representante social de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez dio vista a agentes de la Policía de Investigación (PDI), quienes ya buscan posibles testigos, además de llevar a cabo el rastreo y análisis de imágenes de cámaras.

Asimismo, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en las materias de criminalística, fotografía, video, incendios y explosivos, hidro-sanitarias y electricidad recaban indicios para la elaboración de los dictámenes.

Según el reporte de las autoridades, el siniestro ocurrió alrededor de las 10:17 horas, en un departamento del tercer nivel del complejo habitacional marcado con el número 307, donde se en-

CRÓNICA

"Pensamos que fue un terremoto", dicen vecinos

Habitantes reportan que ya habían denunciado el olor al combustible, pero que no fueron escuchados

DAVID FUENTES metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos del departamento siniestrado en la Benito Juárez revelaron que desde el fin de semana pasado empezaron a percibir un ligero olor a gas, situación que denunciaron, pero ni administradores ni autoridades les hicieron mucho caso.

Tras el accidente, mencionaron que todo se sintió como un terremoto. Muchos hacían home office, por lo que tuvieron que interrumpir sus trabajos para salvar sus vidas.

Los testimonios refirieron a Protección Civil que fue difícil percibir de dónde provenía el olor, pese a ello, el primer peritaje detalla que el gas LP se acumuló en el tercer nivel, donde al momento de encender una estufa todo fue un caos que sorprendió a los residentes.

"Fue como un terremoto, primero se escuchó un estruendo, luego otro más pequeño y cuando nos dimos cuenta todo ya estaba destruido.

"Nos empezaron a caer los vidrios, luego los ladrillos, en ese

momento nos asustamos mucho, mucho, empezamos a gritar y a pedir ayuda.

"Luego de un rato pues empezamos a salir y a pedir ayuda. No sabíamos qué había pasado, Abajo nos dijeron que fue una explosión (...) ahora el asunto es saber qué va a pasar con nuestros departamentos, no sé si eso lo cubra el seguro", comentó Laura, vecina del inmueble.

Martin, otro de los afectados, explicó que pensó que se trataba de un desastre natural: "Pensé que era un terremoto como el de Haití (...) Todo se empezó a caer, fueron momentos de terror, lo peor es que en ese momento yo estaba trabajando, estaba en el Zoom y todos mis compañeros de trabajo se asustaron, unos se tiraron al piso porque se escuchó muy fuerte.



Inquilinos de los apartamentos fueron desalojados.

LAURA Vecina

"Nos empezaron a caer los vidrios, luego los ladrillos, en ese momento nos asustamos mucho, mucho, empezamos a gritar y a pedir ayuda"

"Lo primero que hice fue salir. En el pasillo me encontré a varios vecinos, nadie entendía qué pasaba", dijo el joven.

En un lugar seguro, los vecinos empezaron con otra preocupación: sus animales de compañía, pues por el susto más de uno salió y se olvidó de ellos.

"No lo encuentro, sé que estaba en el departamento porque le di de comer en la mañana, pero luego ya no supe nada y salí corriendo porque pensé que era un temblor", comentó Iván, vecino afectado y que además no encontró a Michi, su gato.

En el edificio se reportaron al menos cinco mascotas perdidas, tres gatos y dos perros que hasta el cierre de esta edición no aparecieron. Personal de bomberos dio a conocer que rescataron a dos canes.

El retiro de escombros, fueron regresando de uno en uno a todas sus viviendas.

De acuerdo con las autoridades, el edificio donde ocurrió el percance cuenta con un seguro que responderá por los daños y atenderá a por lo menos 30 familias, cuyos departamentos se encuentran inhabitables, por lo que tendrán que pasar los próximos días en algún hotel.

63 DEPARTAMENTOS

tiene el complejo habitacional donde ocurrió el accidente por gas LP.

3 PERSONAS

se encuentran en el interior del departamento donde se registró el siniestro.

300 HABITANTES

de edificios cercanos al percance fueron desalojados por autoridades capitalinas.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

| Ozona | máximo | hora | Centro | máximo | hora | pm-10 | máximo | hora | Centro | máximo | hora |
|----------|--------|------|----------|--------|------|----------|--------|------|----------|--------|------|
| Noroeste | 48 | 17 | Suroeste | 102 | 16 | Noroeste | 33 | 19 | Suroeste | 52 | 19 |
| Noreste | 61 | 16 | Sureste | 108 | 16 | Noreste | 34 | 18 | Sureste | 44 | 19 |

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado ROSA
Terminación numérica de placas 7 y 8
Hologramas 1 y 2

DESATÓ GRITOS DE MIEDO Y ANGUSTIA DE RESIDENTES

Explosión por gas LP deja un muerto y 28 heridos en edificio de 63 departamentos

Acumulación por una llave abierta o mala manipulación, posible causa: Myriam Urzúa



LAURA GÓMEZ FLORES

Una fuerte explosión por acumulación de gas LP en un edificio de departamentos ubicado en avenida Coyoacán 1909, colonia Acacias, en Benito Juárez, dejó una persona muerta y 28 lesionadas, y llevó a la evacuación de más de 300 personas, informaron autoridades capitalinas.

Alrededor de las 10:20 horas, un "estallido de cristales y una fuerte vibración" generó miedo, angustia y gritos entre habitantes del inmueble dañado y aledaños, quienes salieron corriendo de sus departamentos ante el temor de que "se viniera abajo", dijeron.

Con sangre en el rostro o en el cuerpo, algunos afectados, que fueron atendidos en la banqueta por paramédicos, narraron el miedo que sintieron al escuchar la explo-

sión y comentaron que desde hace varios días había un fuerte olor a gas.

Varios habitantes de los inmuebles aledaños salieron en sandalias, shorts o a medio vestir, "porque nos dio miedo, se sintió horrible y sólo tomamos el celular para informar a nuestra familia y amigos que estábamos bien. Otros también sacamos a nuestras mascotas".

En minutos, la avenida Coyoacán "se llenó de carros de bomberos, policías y paramédicos, así como de personal del gobierno que pidió a la gente, que permanecía en los edificios, que saliera para revisarlos. "Fue horrible", comentaron algunos entrevistados.

Las autoridades capitalinas informaron que se ofreció hospedaje a los afectados en un hotel cercano, cuyos gastos de la primera noche serán absorbidos por la alcaldía Benito Juárez y a partir de la segunda

y en las subsiguientes, por ellas.

Además, se les permitió el ingreso para retirar sus pertenencias y documentos de valor, así como para que sacaran sus vehículos del estacionamiento subterráneo, pues una vez que concluyan los peritajes se iniciarán las labores de remoción de muros y techos colapsados.

Sheinbaum acudió al sitio

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió los dos cuerpos del inmueble de cuatro niveles, e informó que se tenían 22 lesionados, de los cuales seis fueron trasladados a hospitales, como el Xoco, donde ingresó una persona con lesiones medias y quemaduras.

Dos más reportados con Covid-19 fueron llevados al Hospital Enrique Cabrera y otros al Rubén Leñero, San Ángel Inn y Médica Sur. Asimismo, se trabaja con la

administración del edificio y la aseguradora para ver lo relativo a la atención de los habitantes de los 63 departamentos.

El edificio "afortunadamente está asegurado", por lo que el Instituto de Seguridad de las Construcciones realizará un dictamen estructural para determinar su reparación o rehabilitación, dijo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que el número de lesionados aumentó a 29, de los cuales 10 fueron trasladados a dichos hospitales, pero uno de los ingresados a Xoco, falleció; y una persona acudió por cuenta propia al sanatorio Adventista.

La titular de la dependencia, Myriam Urzúa, informó que la explosión se originó en el departamento 307 y la persona que ahí vivía presentaba quemaduras en "70 por ciento de su cuerpo" y fue

▲ Una fuerte explosión provocada por una fuga de gas en el edificio de departamentos ubicado en avenida Coyoacán, casi esquina con Universidad, en la alcaldía Benito Juárez, causó la muerte de una persona y lesiones a 29. Más de 300 habitantes de inmuebles aledaños fueron evacuados. Fotos Alfredo Domínguez

ingresada al Rubén Leñero.

"Tal vez la acumulación de gas se debió a que una llave quedó abierta o hubo una mala manipulación de los aparatos de gas", pero tocará a la Fiscalía General de Justicia determinar qué sucedió y deslindar responsabilidades.

La FGJ inició una carpeta de investigación por los delitos de daños a la propiedad, lesiones y homicidio culposo.

Refuerza Barrio Adentro confianza entre vecinos y autoridades

Acercamiento permitió la detención de grupos delictivos, señala Dunia Ludlow

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La cercanía entre autoridades y ciudadanos por medio del programa Barrio Adentro ha permitido la detención de personas pertenecientes a grupos delictivos en el Centro Histórico, informó Dunia Ludlow Deloya, coordinadora de la Auto-

ridad del Centro Histórico (ACH).

En conferencia de prensa, explicó que así fue aprehendido Roberto N, alias El Payaso, presunto delincuente que utilizaba a menores para delinquir en la colonia Guerrero.

"Nos parece muy importante este nivel de confianza que ahorita tenemos con la ciudadanía, que esa confianza la veamos en detenciones

importantes de la fiscalía", dijo Ludlow, quien aclaró que la procuración de justicia está a cargo de dicha dependencia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mientras el programa tiene el objetivo de fortalecer a las familias para blindar a los menores de edad.

"Barrio Adentro no busca discriminar a nadie, sino acercar la fuerza de los programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México para fortalecer a las familias, y con ese fortalecimiento blindar a las niñas, los niños y adolescentes del Centro

Histórico. El acercamiento con la comunidad ha derivado en una mayor confianza y comunicación de las y los vecinos", señaló.

En la presentación del programa, la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, informó que de febrero a la fecha se ha dado atención a 323 familias en situación de vulnerabilidad y se han detectado a 803 mujeres víctimas de violencia de género.

"Esta estrategia empezó en no-

viembre de 2020 en los polígonos Santa María la Redonda y Centro; encontramos a familias en emergencia social. En el gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum no se criminaliza a los pobres, sino que se les apoya para que salgan de ese entorno y ayudamos para que lo hagan sostenidamente. La perspectiva es la defensa de los derechos humanos", afirmó.

De noviembre de 2020 a agosto de 2021 fueron otorgadas 6 mil 549 atenciones de 13 instancias diferentes del gobierno capitalino.

Piden no cerrar. Empresarios del Centro Histórico aseguraron ayer que no aguantan un cierre más en caso de que así lo decidieran las autoridades capitalinas por la tercera ola de covid-19. En conferencia de prensa, expresaron su preocupación por los efectos derivados de la pandemia e invitaron a los visitantes y consumidores a apegarse a los protocolos sanitarios.



SALUD DE LA CDMX

Investigan todos los hospitales

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Tras darse a conocer una red de corrupción de insumos médicos en el Hospital General Balbuena, el director de prestaciones de Servicios Médicos y Urgencias de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, José Alejandro Avalos, confirmó que se realizará una revisión de todos los



Imagen Noticias dio a conocer una red de venta ilegal de insumos médicos en el Hospital General Balbuena.



Foto: Cortesía Imagen Televisión

hospitales que forman parte de esa dependencia. "Vamos a ir hasta las

últimas consecuencias y buscar los focos rojos que tengamos dentro del hospital, y no

sólo del hospital, de los hospitales que conforman la red de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México", dijo a Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva.

El funcionario agregó que por los hechos mencionados también se inició la destitución del director general del hospital y del jefe de servicio del área de Ortopedia.

"Ya se inició la denuncia de algunos integrantes, no solamente del área médica, sino quien resulte responsable de todos estos hechos", apuntó Avalos.

Comentarios enviados al noticiero señalan que diversos hospitales de la CDMX no tienen materiales e insumos.

EXPLOSIÓN EN LA COLONIA ACACIAS

UN MUERTO, 29 HERIDOS Y DAÑOS

ACUMULACIÓN DE GAS L.P. generó un estallido que dejó a 63 familias sin hogar, por lo menos hasta que se valide la estructura del edificio

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

A las 10:17 horas de ayer una explosión cimbró los límites de las alcaldías Benito Juárez, Álvaro Obregón y Coyoacán. La acumulación de gas LP en el departamento 307 de Av. Coyoacán 1909 ocasionó un estallido que se cobró la vida de una persona y causó lesiones en 29, 11 de las cuales fueron trasladadas a los hospitales Xoco, Rubén Leñero, Médica Sur, San Angel Inn Universidad, San Angel Inn Chapultepec y al Sanatorio Adventista.

Dos personas fueron llevadas al hospital Enrique Cabrera por convalecer de covid-19.

En tanto, todo el complejo habitacional de 63 departamentos fue desalojado.

"Estaba adentro del edificio, ya iba para afuera para trabajar, regresé al sanitario, de repente se escuchó una fuerte explosión y lo primero que hice fue agacharme, taparme y me quedé sin oír."

"Ya después vi que había polvo en el departamento, vi los vidrios tirados, pensé que estaba temblando; abrí la puerta, vi que no se podía salir. Esperé un rato y empecé a gritar y a pedir ayuda", relató José Ángel Martínez, uno de los inquilinos del edificio de cuatro plantas siniestrado.

Todas las ventanas y cancelería del inmueble se desprendieron de cuajo y se hizo un boquete entre dos pisos, espacio por el que laboraron servicios de emergencia y por el cual salieron algunas de las víctimas.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien se trasladó al área de la explosión, dio a conocer que el edificio cuenta con seguro y que aparentemente no sufrió daños estructurales.

"Va a hacer la revisión el Instituto de Seguridad de las Construcciones junto con los peritos de la Fiscalía. No parece que haya daños estructurales; de todas maneras se va a revisar y los gastos serían por el propio seguro, afortunadamente estaba asegurado todo el inmueble", dijo.

El alcalde, Santiago Taboada, quien también acudió al punto, detalló que su administración ofreció hospedaje en un hotel a los damnificados y que 48 lo aceptaron.

ONDA EXPANSIVA

Los efectos de la explosión de Av. Coyoacán 1909 fueron perceptibles varios kilómetros a la redonda a través del estruendo. En la zona aledaña, en cinco edificios estallaron los vidrios y Centro Coyoacán se cimbró.



Familias que se encontraban en pijama fueron auxiliadas por los servicios de emergencia.

Cinco edificios, a unos 100 metros a la redonda, resultaron con vidrios rotos por la onda expansiva.

Víctimas desorientadas tras el estallido.

Algunos de los heridos, que sacaron a sus mascotas, fueron atendidos en la banqueta. Más tarde les permitieron sacar algunas pertenencias.

Algunos salieron por el boquete que la explosión generó entre la segunda y tercera planta del edificio.

Fotos: Imagen Televisión, Ricardo Vitela, Reuters, Google Maps y Especial

TENÍA 31 AÑOS
José Miguel Ponce León, de 31 años de edad, es la víctima de la explosión que murió en el Hospital General de Xoco.

Su tía, quien esperaba afuera del centro, rompió en llanto cuando le dieron la noticia, poco antes de las 15:00 horas.

"¡No puede ser!", gritaba. Dos mujeres, que también esperaban informes de

sus pacientes, se acercaron a consolarla.

De acuerdo con una fuente del hospital que pidió el anonimato, José Miguel sufrió múltiples contusiones y tenía quemaduras de primero y segundo grado.

A las 17:34 horas llegó al hospital un hombre de traje a pedir informes de otra de las víctimas: José Manuel Contreras, de 40 años de edad.

Su jefa, Jimena Torres, originaria de Chiapas, le pidió ir a Xoco para conocer la salud de su novio, ya que ella también había estado en la explosión y se encontraba hospitalizada en el Rubén Leñero.

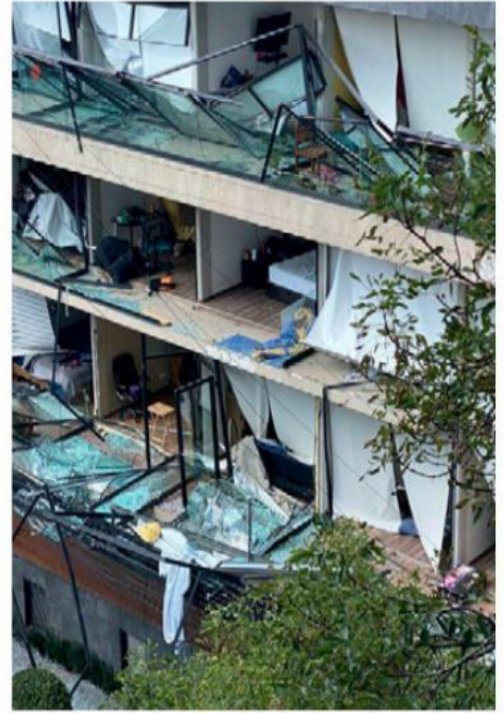
"José Manuel es de Querétaro y tampoco tiene familia aquí en la ciudad", narró el hombre.

Extraoficialmente, se supo que José Manuel sufrió

quemaduras de primer grado en diversas partes del cuerpo.

La tercera víctima de la explosión hospitalizada en Xoco es Gerónimo Tereso Anastasio, quien de acuerdo con fuentes del hospital tiene 52 años y una fractura de clavícula.

La tarde de ayer, personal médico salió dos veces a preguntar por sus familiares, pero nadie respondió.



El Heroico Cuerpo de Bomberos y personal de la alcaldía Benito Juárez realizaron labores para atender la emergencia.

El estallido ocurrió a la 10:15 de la mañana.

Explosión en edificio de Av. Coyoacán deja un muerto y al menos 22 heridos

De acuerdo con autoridades locales el incidente se debió a acumulación de gas en uno de los departamentos

Informe

Redacción

cronicadeportes@gmail.com

Una fuerte explosión se registró la mañana de este lunes en un edificio de Avenida Coyoacán, alcaldía Benito Juárez, que dejó un saldo de una persona muerta y al menos 22 lesionados. El estallido ocurrió a la 10:15 de la mañana en el edificio marcado con el número 1909 de avenida Coyoacán, colonia Acacias, donde se acumuló el gas debido a una fuga en un departamento del tercer piso.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó del deceso de uno de los inquilinos del edificio. "Con profunda tristeza, informo que una de las personas lesionadas por la explosión en Av. Coyoacán lamentablemente perdió la vida", escribió en su cuenta de Twitter. Agregó que se mantiene en contacto con la familia para brindar todo el apoyo que

sea necesario.

La Secretaría de Salud indicó que se trata de una persona de sexo masculino que perdió la vida en el hospital Xoco a consecuencia de las lesiones ocasionadas por la explosión.

APOYO A INQUILINOS

La jefa de Gobierno se reunió con vecinos del inmueble para informarles sobre la atención y los apoyos que se les brindará, entre los que se contemplan: a apoyos para la vivienda, es decir, una renta; y, en coordinación con la Alcaldía Benito Juárez, se revisa el alojamiento para las personas afectadas en caso de requerirlo. Asimismo, dijo que el edificio se encuentra asegurado, por lo que se brindará toda la atención necesaria.

"Hemos hablado ya con la gran mayoría de los vecinos y vecinas, el administrador del edificio. Hay alrededor de 22 lesionados, de los cuales, seis fueron trasladados a hospitales; hay tres personas en Xoco, uno en Rubén Leñero, uno en el San Ángel Inn, y uno en Médica Sur; y, otras dos personas que tenían COVID y que fueron trasladados al Enrique Cabrera.

Vamos a estar pendientes, vamos a estar muy coordinados con Alcaldía estamos ya en contacto con el administrador del edificio, con la aseguradora del edificio, para poderle dar todo el apoyo que requieran a los

vecinos", expresó.

El edificio dañado consta de 63 departamentos, por lo que se atiende al mismo número de familias; también cinco inmuebles aledaños serán revisados por el Instituto de Seguridad de las Construcciones (ISC).

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI), desplegó cuatro células para la atención de las víctimas en los siguientes nosocomios: Hospital Xoco, Hospital General Dr. Rubén Leñero, Hospital San Ángel Inn y Hospital Médica Sur.

Como medida de seguridad se realizó la evacuación de 300 personas de los inmuebles aledaños y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron el acordonamiento y montaje de un cinturón de seguridad en la zona.

La titular de la SGIRPC, Myriam Úrzúa Venegas, también acudió al sitio

para coordinar los trabajos de atención e informó que se realizará la revisión estructural en el inmueble para descartar cualquier riesgo. Además, comentó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México llevará a cabo las investigaciones correspondientes y en su momento informará sobre lo ocurrido. Asimismo, la SGIRPC, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), el Heroico Cuerpo de Bomberos, y personal de la Alcaldía Benito Juárez, continúan realizando labores en el sitio para atender la emergencia.

LA FGJ-CDMX ABRE CARPETA

Tras la explosión, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y lesiones, ambos culposos.

La Fiscalía capitalina también informó que agentes de la Policía de Investigación (PDI) ya buscan posibles testigos, además de llevar a cabo el rastreo y análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia. Personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en las materias de Criminalística, Fotografía, Video, Incendios y explosivos, Hidrosanitarias y Electricidad, recaban indicios para la elaboración de los dictámenes correspondientes.

Hay alrededor de 22 lesionados, de los cuales, seis fueron trasladados a hospitales

Evacúan a 300 personas de los inmuebles aledaños y elementos de la SSC realizaron el acordonamiento



En la zona de la explosión se restringió por más de 12 horas el acceso, hasta ayer en la noche los vecinos pudieron pasar



Seis heridos fueron llevados al hospital

DESALOJAN A LAS FAMILIAS DE PARK ACACIAS

Activan tres seguros por explosión de gas

CECILIA NAVA

Un muerto y 26 personas lesionadas dejó este accidente ocurrido en el edificio de Universidad

Claudia, hija de Victoria Rosales, llegó a la zona de la explosión de un inmueble en la alcaldía Benito Juárez entre lágrimas y cuando vio a su mamá se abalanzó sobre ella para abrazarla pues pudo verla de nuevo.

Victoria intentaba tender su cama cuando sintió que su edificio se hundió y se cayeron los vidrios. Lo que sucedió fue una explosión dentro del edificio ubicado en Avenida Universidad 1909, en la colonia Acacias de la alcaldía Benito Juárez, debido a una acumulación de gas LP que provocó 29 heridos y una persona muerta.

La torre de departamentos cuenta con tres edificios contiguos. De adelante hacia atrás, Victoria vive en el número tres y ahí alcanzó la afectación que provocó el estallido en el condominio uno.

Cuando salió de su cama todas sus cortinas se habían caído en la sala, esta-

ban encima del sillón llenas del vidrio de las ventanas que se destruyeron. Tomó su celular, las llaves y salió corriendo del departamento.

Aunque anoche durmió fuera de casa sí podrá recuperar su hogar. Hay tres seguros comprometidos: uno del propio edificio, otro particular que gran parte de los vecinos contrataron de manera privada y el último lo activó el gobierno de la Ciudad de México. La secretaria de Gestión de Riesgos y Protección Civil, Miryam Urzúa, confirmó que hay condiciones de poder activar estos tres y con ello reforzar o rehabilitar los departamentos.

"Cuando llegué al primer sótano, son dos, vi las puertas del elevador abiertas y me imaginé que estaban hasta abajo. Fui bajando por las escaleras, cuando llegué al primer sótano, porque pensé que ya no íbamos a poder salir por el garage, vi que todo estaba lleno de humo, me subí a las escaleras por la planta baja, pero todo es-

APOYO

LA COMISIÓN de Atención a Víctimas local se hará cargo de los apoyos para 23 familias



No hubo reporte de robos durante la emergencia

taba lleno de vidrios y despegadas algunas ventanas", recordó Victoria.

La zona fue acordonada con cintas amarillas con la frase "peligro", mientras en el lugar había 200 elementos trabajando en la evacuación de los inquilinos, rescate de animales y hasta las 17:00 horas seguían realizando labores de retiro de vidrio, aluminio y objetos riesgosos. También apoyaron en los trabajos la Secretaría

de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y funcionarios de la alcaldía.

Por la mañana de ayer, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo acudió al lugar del accidente acompañada de su secretario de Obras, Jesús Esteva Medina, así como de Urzúa. "Hay alrededor de 22 lesionados, de los cuales, seis fueron trasladados a hospitales: hay tres personas en Xoco, uno en Rubén Leñero, uno en el San Ángel Inn, y uno en Médica Sur; y, otras dos personas que tenían Covid y que fueron trasladados al Enrique Cabrera", dijo a los medios de comunicación.

Lo que confirmaron vecinas y vecinos a El Sol de México es que entre todos pagan el seguro del condominio, pero aparte tienen un seguro en lo individual de sus hogares. "Tiene que responder la aseguradora", expresó Victoria.

"Pensé que era un temblor o un socavón, al estar ya en la calle llamé a mi esposo e hijas para preguntarles cómo estaban, pero me dijeron que todo estaba bien y que no era ningún temblor. Vi a varios heridos, unos cuatro con heridas horribles, la sangre por su cuerpo, pero creo que por lo menos a 20 vecinos se llevaron", recordó.

Urzúa explicó que la acumulación de gas se dio en el departamento 207 y también afectó de gravedad al 307 y 407.

"La acumulación de gas se da por distintas razones, una de estas puede ser que no estaba bien cerrada la llave del gas estacionario o por una mala manipulación, aunque el resultado final lo tendrá que dar la Fiscalía", detalló.

Otras dos personas estaban sobrepasando el aislamiento porque son positivos a Covid-19 por lo que fueron enviados al Hospital Enrique Cabrera.

Ante retorno a clases Alcaldes exigen protocolo sanitario a Claudia Sheinbaum

Mandatarios expresaron su preocupación ante falta de seguridad sanitaria y respuesta por parte de la jefa de Gobierno



MIGUEL CELAYA

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX), luego de presentar su quinta solicitud formal para encuentro institucional, y enviar el segundo oficio para llevar un diálogo en favor de los ciudadanos de 9 alcaldías electas con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se pronunciaron respecto a la falta de un protocolo sanitario para el regreso seguro a clases entre SEP, GCDMX y las 16 alcaldías.

Igualmente, la vocera de la Unión, Sandra Cuevas, señaló que el número de contagios en niños va en aumento, además de que se desconoce el estado de la infraestructura escolar en gran parte de la capital del país.

En conferencia para fijar una postura en torno a los temas relevantes en Cdmx, los alcaldes de Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan, enfatizaron la instalación de una Mesa de Coordinación Interinstitucional con la finalidad de que los alcaldes electos de la UNACDMX sean partícipes en la toma de decisiones en temas trascendentales.

Asimismo, pidieron la aplicación transparente del Presupuesto Participativo y etiquetado de presupuesto específico para las alcaldías enfocado a la rehabilitación de los cen-

tros escolares para el retorno a clases.

Por otra parte, los alcaldes electos de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; Álvaro Obregón, Lía Limón; Tlalpan, Alfa González; Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano; y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, destacaron que Claudia Sheinbaum se ha negado al diálogo, pero que seguirán insistiendo para obtener una reunión, pues consideran "será en beneficio de todos los capitalinos".

En conferencia de prensa, Sandra Cuevas declaró que la SEP no tiene bases legales para forzar el retorno a clases y buscar evadir responsabilidad.

"Una carta responsiva no es suficiente cuan-

do un niño se contagie o muera. Todos somos responsables de la vida de los niños de esta ciudad. Es responsabilidad de gobiernos, maestros y padres de familia que ningún niño pierda la vida", declaró.

Por su parte, Lía Limón declaró que el Gobierno Federal a través de la SEP no puede, ni debe deslindarse de sus responsabilidades.

"Construir protocolos de salud, psicológicos y sanitarios para un regreso seguro a las aulas es indispensable", aseguró durante su intervención.

Mauricio Tabe expresó su preocupación ante la existencia de una carta responsiva, pues asegura esto es una forma para "lavar-se las manos".

En tanto, Luis Gerardo Quijano dejó en claro que los integrantes de la UNACDMX buscan un regreso a clases que sea seguro, ya que actualmente se desconoce el estatus de cada plantel educativo y no se cuenta con los recursos necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones.

Adrián Rubalcava recordó que durante el proceso electoral pasado se giraron instrucciones para que cada alcaldía asumiera el mantenimiento a las escuelas, sin embargo, hubo recortes presupuestales.

Finalmente, Alfa González dijo que la postura de la UNACDMX no es un asunto de "grilla o de entes políticos", sino que es simplemente una preocupación por la educación, cultura y salud.

Asimismo, declaró que desea la transición en las alcaldías sea más eficiente, y que Claudia Sheinbaum comience a actuar como una verdadera jefa de Gobierno, a fin de que exista una gobernanza efectiva en el tiempo restante de su encargo.



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-08-17

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-08-17

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-08-17

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-08-17

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

[Jaque Mate // El Saigón de Biden](#)

Reforma, 2021-08-17

[Estrictamente Personal // En Las Entrañas De Silao](#)

El Financiero, 2021-08-17

[El Asalto a la Razón // Una predecible y fútil ratificación](#)

Milenio Diario, 2021-08-17

[Juegos de Poder // Dinero para el regreso a clases](#)

Excélsior, 2021-08-17

[Razones // Las tres derrotas de Afganistán](#)

Excélsior, 2021-08-17

[Arsenal // La apuesta por la polarización y los 'talibanes' mexicanos](#)

Excélsior, 2021-08-17

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-08-17

[Serpientes y Escaleras // El retiro de EU de Afganistán, ¿un nuevo Vietnam?](#)

El Universal, 2021-08-17

[Historias de Reportero // Biden en crisis, Trump feliz, AMLO también](#)

El Universal, 2021-08-17

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-08-17

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-08-17

[Ciudad Perdida // El PAN, víctima de su propio engaño](#)

La Jornada, 2021-08-17

[Capital Político // Acaba ?El Nenuco" como cola de ratón](#)

Excélsior, 2021-08-17

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-08-17

[Línea 10](#)

Metro, 2021-08-17

[Redes de Poder Mty // El silencio de la CEDHNL y los privilegios de Cavazos](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Cartones

Sedena

Reforma, 2021-08-17

El Plan

Reforma, 2021-08-17

Regreso sin Gloria

El Universal, 2021-08-17

País en crecimiento

El Universal, 2021-08-17

Esperanza

El Financiero, 2021-08-17

Solis

Excélsior, 2021-08-17

Talibanes en Afganistán

Excélsior, 2021-08-17

Huir de su sombra

La Jornada, 2021-08-17

Colgado de la Brocha

La Jornada, 2021-08-17

La vida es un riesgo

La Jornada, 2021-08-17

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-08-17

Retador

24 Horas, 2021-08-17

Cartucho

El Economista, 2021-08-17

4T-alibanes

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

Sonsacando al verdugo

Milenio Diario, 2021-08-17

Las ausencias

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

Mortandad

El Economista, 2021-08-17

Afganistán

El Economista, 2021-08-17

Talibán y vienen

Universal Gráfico, 2021-08-17

Uniformes y disfraces

El Economista, 2021-08-17

La creación del Evangelion

Más por Más, 2021-08-17

El País de Nunca Jabaz // Regreso al pasado muy pasado

Milenio Diario, 2021-08-17

A la memoria de Nacho Moreno

Milenio Diario, 2021-08-17

En Afgano puro

El Sol de México, 2021-08-17

TECDMX

El Caballito

El Universal, 2021-08-17

Ciudad Perdida // El PAN, víctima de su propio engaño

La Jornada, 2021-08-17

Propondrá Obrador reforma tajante al INE y TEPJF

Basta, 2021-08-17

Reitera López Obrador urgencia de impulsar reforma electoral

24 Horas, 2021-08-17

Impugnarán feministas sentencia del TECDMX

La Prensa, 2021-08-17

Banxico acumula muchas reservas y no generan intereses

Uno más Uno, 2021-08-17

Postigo // Democracia Judicial

Contra Réplica, 2021-08-17

Café Político // Palacio quiere demoler al sistema electoral

El Economista, 2021-08-17

Habitantes de CdMx, sobre bomba de tiempo

Uno más Uno, 2021-08-17

Clase Política // A pesar de amenazas de la 4T, el Tribunal Electoral no flaquea

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

TEPJF

Dan en Nayarit curul de Morena a indígena

Reforma, 2021-08-17

Retrato Hereje // Nuevo Congreso ¿hacia dónde?

El Universal, 2021-08-17

Inviabile, purga de AMLO en INE Y Tribunal Electoral

El Universal, 2021-08-17

Editorial // Elecciones: no anular lo avanzado

El Universal, 2021-08-17

Quiere Presidente cambio total de consejeros y magistrados

El Universal, 2021-08-17

Impugnan ante tribunal elección en Michoacán

El Financiero, 2021-08-17

Va AMLO por total renovación del INE y del TEPJF

El Financiero, 2021-08-17

Confidencial

El Financiero, 2021-08-17

López Obrador: reforma al TEPJF e INE será tajante

Excélsior, 2021-08-17

Desde El Piso De Remates // INE, observador en planta de GM en Silao

Excélsior, 2021-08-17

Resultados de la consulta popular, aplazados por quejas

La Jornada, 2021-08-17

Legisladores del PAN, PRI y PRD se reunirán para afinar alianza

La Jornada, 2021-08-17

Dinero

La Jornada, 2021-08-17

San Martín: cambios en Tribunal e INE, sólo con reforma o

juicio político

La Jornada, 2021-08-17

Morena debe sustituir a legislador plurinominal

La Jornada, 2021-08-17

Máxima autoridad

La Jornada, 2021-08-17

EI INE y el TEPJF ¿Frankenstein? de partidos: AMLO

La Jornada, 2021-08-17

Juzgado octavo(Edicto)

Milenio Diario, 2021-08-17

Centro..! // Contra consejeros y magistrados - Igual que Zedillo, en 1994 - ¿Medidas para marzo?

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Renovación tajante en INE y TEPJF, no es personal: AMLO

Contra Réplica, 2021-08-17

AMLO plantea cambios ¿tajantes? en INE y Tribunal; ¿no son demócratas?

Milenio Diario, 2021-08-17

AMLO va por quitar a magistrados y consejeros

El Economista, 2021-08-17

AMLO acusa al TEPJF de ser órgano faccioso

La Razón de México, 2021-08-17

Magistrado Infante analizará impugnaciones de Michoacán

La Razón de México, 2021-08-17

Tras La Puerta Del Poder // Avanza la Reglamentaria de Revocación de Mandato

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Resolverá Infante la elección en Michoacán

Ovaciones, 2021-08-17

Insiste López en renovar Tribunal Electoral e INE

Ovaciones, 2021-08-17

Insiste López en renovar Tribunal Electoral e INE

Ovaciones, 2021-08-17

INE y Tribunal Electoral, al servicio de la partidocracia: presidente López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

INE y TEPJF necesitan renovación tajante

El Herald de México, 2021-08-17

Oposición planteará su presupuesto

El Sol de México, 2021-08-17

Artículo Mortis // La verdad de las mentiras

Milenio Diario, 2021-08-17

Día Hábil // AMLO controlará INE y Trife; revocación, impulso para su 4T

Ovaciones, 2021-08-17

Oposición planteara su presupuesto

La Prensa, 2021-08-17

INE

Capitanes

Reforma, 2021-08-17

Templo Mayor

Reforma, 2021-08-17

La Mañanera Entre Líneas // Promueve principios

Reforma, 2021-08-17

Promueve principios

Reforma, 2021-08-17

Avalan comisiones revocación de mandato

El Universal, 2021-08-17

Cambian de partido 99 diputados en esta Legislatura

El Universal, 2021-08-17

Constancia de antecedentes no penales para el registro de candidaturas

El Universal, 2021-08-17

Historias de NegoCEOs // Gobierno de CDMX, en la mira del INE

El Universal, 2021-08-17

Desbalance

El Universal, 2021-08-17

La Idea a Destacar // Revocación de mandato

El Universal, 2021-08-17

Avanza Ley de Revocación de Mandato, acusan premura

El Financiero, 2021-08-17

Riesgo de sancionesea GM de Silao si proceso no satisface a EU

El Financiero, 2021-08-17

Democracia Eficaz // El engaño de la Ley Federal de Revocación de Mandato

El Financiero, 2021-08-17

Activo Empresarial // Autónomos, el apoyo que la 4T necesita; INE, en T-MEC; Cofece, en medicamentos

Excélsior, 2021-08-17

Morena, sin inmuebles propios a pesar de aumentar sus ingresos

La Jornada, 2021-08-17

Revocación de mandato pasa en comisiones; ¿no urge?: opositores

La Jornada, 2021-08-17

Partido en el gobierno pide al INE se le retengan otros \$50 millones

La Jornada, 2021-08-17

Comienza la votación para avalar el contrato en GM

La Jornada, 2021-08-17

Fesiiiaan (Inserción)

La Jornada, 2021-08-17

Avanza la ley de revocación del mandato

El Sol de México, 2021-08-17

Comisiones avalan Ley de Revocación

Milenio Diario, 2021-08-17

Lic. Juan Raúl Valdovinos Hernández (edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Caleidoscopio // ¿Revocación o simulación?

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Avanza ley de Revocación de Mandato en comisiones del Senado de la República

El Economista, 2021-08-17

Sin PT, Morena avala ir por revocar mandato

La Razón de México, 2021-08-17

Monreal propone amplia difusión; cambia pregunta

La Razón de México, 2021-08-17

Morena impone en comisiones dictamen de Revocación de Mandato

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

Rozones

La Razón de México, 2021-08-17

En Tres Patadas // AMLO, Economía Y Clases Medias

El Economista, 2021-08-17

¿Será?

24 Horas, 2021-08-17

Conflictos sindicales en Silao no implican riesgo al T-MEC: Expertos

24 Horas, 2021-08-17

Pulso Político // Letal, el ¿pequeño rebrote? de la variante Delta

La Razón de México, 2021-08-17

La alianza inconfesable

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Avanza en comisiones dictamen de revocación

Ovaciones, 2021-08-17

Póker Político // En el aire, el otro periodo extraordinario

Uno más Uno, 2021-08-17

Finanzas y Negocios // Delitos Cibernéticos

24 Horas, 2021-08-17

Destinará Morena 50 millones de su presupuesto a vacunas

Ovaciones, 2021-08-17

Pasan revocación de mandato en comisiones

Contra Réplica, 2021-08-17

La Divisa del Poder // La maldita pregunta

24 Horas, 2021-08-17

Las reflexiones de la pandemia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Avanza revocación de mandato con apoyo de Morena

24 Horas, 2021-08-17

Redes de Poder Mty // El silencio de la CEDHNL y los privilegios de Cavazos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Una consulta (laboral) que sí es relevante

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

Signos Vitales // La disputa por el modelo sindical

El Economista, 2021-08-17

La Retaguardia // Retorno a clases presenciales, CNTE no le hace segunda a López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Javier de Jesús Tipa Celaya (edicto)

El Herald de México, 2021-08-17

Avanza la revocación de mandato

El Herald de México, 2021-08-17

Sindicatos del sector automotriz piden votación bajo resguardo de STPS

El Economista, 2021-08-17

Red Compartida // Los caminos de la vida

La Prensa, 2021-08-17

Doble Efecto // Exagerada Presencia de Observadores

La Prensa, 2021-08-17

Dish (Publicidad)

Esto, 2021-08-17

Niegan posponer elección en GM

La Razón de México, 2021-08-17

Avanza revocación de mandato

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Recursos de partidos deben ser fiscalizados

24 Horas, 2021-08-17

Voto Particular // AMLO quiere un INE a modo

El Economista, 2021-08-17

Teléfono Rojo // La oposición le entra al madrugete y piensa en Córdoba

24 Horas, 2021-08-17

Gobierno de la Ciudad de México

Liga Mundial de Abogados Ambientalistas (Inserción)

Reforma, 2021-08-17

Por datos

Reforma, 2021-08-17

Circuito Interior

Reforma, 2021-08-17

Se cimbra

Reforma, 2021-08-17

Dan misma respuesta a petición de reunión

Reforma, 2021-08-17

Piden cuidar a peatones

Reforma, 2021-08-17

"Fátima está bien"

Reforma, 2021-08-17

Gobierno de la 4T emplea a acusado de corrupción

El Universal, 2021-08-17

UNA exige protocolo sanitario seguro de retorno a escuelas

El Universal, 2021-08-17

Descartan saturación en hospital Federico Gómez

El Universal, 2021-08-17

Gobierno evaluará posible daño estructural

El Universal, 2021-08-17

Explosión en departamentos de alcaldía Benito Juárez deja 1 muerto y 26 heridos

El Financiero, 2021-08-17

La Feria // CDMX: decreta la jefa ley de la selva

El Financiero, 2021-08-17

Capital Político // Acaba ?El Nenuco" como cola de ratón

Excélsior, 2021-08-17

Yo lector // El hilo negro

Excélsior, 2021-08-17

Tabé: están quitando facultades a alcaldes

Excélsior, 2021-08-17

Arsenal // La apuesta por la polarización y los 'talibanes' mexicanos

Excélsior, 2021-08-17

Un muerto y 28 heridos por explosión en un edificio

La Jornada, 2021-08-17

El Estado mexicano ante la resistencia indígena

La Jornada, 2021-08-17

Recibirá Sheinbaum a alcaldes electos al inicio de la entrega-recepción

La Jornada, 2021-08-17

Refuerza Barrio Adentro confianza entre vecinos y autoridades

La Jornada, 2021-08-17

Protestan vecinos de Santa Isabel Tola por las obras del Mexicable

La Jornada, 2021-08-17

Oposición lamenta los ?protocolos? y arremete contra la carta responsiva

Diario de México, 2021-08-17

Transporte eficaz bajará a los chilangos del auto

El Sol de México, 2021-08-17

Sheinbaum no se reunirá con opositores

24 Horas, 2021-08-17

Rosa Icela felicita al equipo de BASTA!

Basta, 2021-08-17

Poder y Dinero // Niños a clases, la verdadera historia

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Nombres, Nombres y... Nombres // Constructoras no levantan, piden más inversión y outsourcing enreda día a día

La Prensa, 2021-08-17

Alcaldes de la UNACDMX piden protocolo para regreso a clases

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

Gasssumechaaa!

Universal Gráfico, 2021-08-17

Claudia en redes

Basta, 2021-08-17

Peatones desprotegidos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Alcaldes exigen protocolo sanitario a Claudia Sheinbaum

Uno más Uno, 2021-08-17

El Federico Gómez no está saturado: Salud CDMX

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

Abre al público

Más por Más, 2021-08-17

Central de Abasto un cáncer

Uno más Uno, 2021-08-17

UNACDMX toca la puerta a Sheinbaum

La Prensa, 2021-08-17

Insisten alcaldes opositores en encuentro con Sheinbaum

Ovaciones, 2021-08-17

Explota edificio en CdMx una persona muerta y 22 lesionados

Uno más Uno, 2021-08-17

Columna Invitada // CDMX realiza eventos masivos, cuando México tiene la tasa de mortalidad más alta por Covid

Contra Réplica, 2021-08-17

Columna Invitada // A más de 250km/hr

Contra Réplica, 2021-08-17

Un muerto y 29 heridos por explosión en av. Coyoacán

El Herald de México, 2021-08-17

Piden recurso para escuelas

El Heraldo de México, 2021-08-17

Explosión sacude a BJ

Diario de México, 2021-08-17

Fatal explosión de gas deshace un edificio en la Benito Juárez

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

Estallido: 1 muerto y 30 heridos

Ovaciones, 2021-08-17

Explosión destruye edificio y deja un muerto

Universal Gráfico, 2021-08-17

Desmienten saturación en el Hospital Infantil

Basta, 2021-08-17

Saber Político // Claudia y los 8 puntos para mejorar los barrios

Contra Réplica, 2021-08-17

EL CRISTALAZO // El gran (a) salto de Claudia Sheinbaum

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

El tweet

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Pase de abordar // Morir de hambre o de Covid

Contra Réplica, 2021-08-17

Los recibirán al asumir: Secgob

Ovaciones, 2021-08-17

Protestan feministas en el Ángel por violencia

Ovaciones, 2021-08-17

Cierre otra vez, no; vacunación, si: comerciantes del centro de la capital del país

La Prensa, 2021-08-17

Exige UNACDMX regreso a clases seguro

Contra Réplica, 2021-08-17

Por una fuga de gas

24 Horas, 2021-08-17

Explosión deja una treintena de heridos

Publimetro, 2021-08-17

Apoyo a afectados por la explosión

Basta, 2021-08-17

Explosión en BJ

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

1 muerto y 26 heridos por explosión de edificio

Contra Réplica, 2021-08-17

Estalla su hogar por acumulación de gas

El Sol de México, 2021-08-17

Pide oposición protocolo conjunto para la escuela

La Razón de México, 2021-08-17

Exigen protocolo de regreso a clases

El Sol de México, 2021-08-17

Explosión y caos

La Prensa, 2021-08-17

Un muerto y 29 heridos, saldo de explosión por gas en un edificio en la alcaldía Benito Juárez

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Cimbra a capitalinos explosion por gas en avenida Coyoacán

La Razón de México, 2021-08-17

Tiempo Nuevo // Motociclistas o muerte de la Vialidad

24 Horas, 2021-08-17

Día para reflexionar

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Reunión de Sheinbaum con alcaldes electos será como lo marca la ley: Secretaría de Gobierno

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-08-17

Los Numeritos // Zócalo saturado, preparativo para el tercer informe

24 Horas, 2021-08-17

Transición en 16 alcaldías

La Prensa, 2021-08-17

Nombres, Nombres y... Nombres // Constructoras no levantan, piden más inversión y outsourcing enreda día a día

El Sol de México, 2021-08-17

Razones Y Pasiones // Fuga desafortada

Milenio Diario, 2021-08-17

Congreso de la Ciudad de México

Vamos a revertir errores

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Piden sancionar robo de coladeras

Ovaciones, 2021-08-17

CNDH

Interviene AMLO en caso del joven muerto en Mérida

La Jornada, 2021-08-17

La 4T busca atraer caso de José Ravelo y analiza denuncia

Diario de México, 2021-08-17

México, "potencia económica"

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Federación interviene en caso José Eduardo

La Razón de México, 2021-08-17

La mamá del joven (José Eduardo)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Carta Abierta C. Lic. Andrés Manuel López Obrador Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Uno más Uno, 2021-08-17

INAI

Colaborador Invitado // El derecho de acceso a la información durante la pandemia en México

El Financiero, 2021-08-17

Congreso de la Unión

H. Cámara de Diputados

Reforma, 2021-08-17

Cámara de Diputados

El Universal, 2021-08-17

Cabeza de Vaca quiere expediente vs él en EU

El Financiero, 2021-08-17

Emiten ficha roja por Huerta y Toledo

El Financiero, 2021-08-17

Cámara de Diputados (Convocatoria)

Excélsior, 2021-08-17

Revocación de mandato es letra muerta en los estados

Excélsior, 2021-08-17

H. Cámara De Diputados LXIV Legislatura Secretaría General (Convocatoria)

Milenio Diario, 2021-08-17

Salón tras Banderas // La gestión del conflicto

Contra Réplica, 2021-08-17

A la Sombra

El Sol de México, 2021-08-17

Congreso está en falta por Ley de Revocación de Mandato, asevero Ricardo Monreal

Uno más Uno, 2021-08-17

Credenciales a diputados a partir del viernes

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

De Frente y De perfil // Los que siguen

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Partidos Políticos

... y la ley federal avanza en el Senado

Excélsior, 2021-08-17

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-08-17

Respaldará Morena la reforma a pensiones en 7Zacatecas

La Jornada, 2021-08-17

La Ceteg pide a padres no firmar la carta responsiva para el regreso a las aulas

La Jornada, 2021-08-17

Remplazan mujeres a tres varones en el Congreso del Edomex

La Jornada, 2021-08-17

Pierden registro seis partidos en Chihuahua

La Jornada, 2021-08-17

Desconoce Alfaro acuerdo sobre la presa El Zapotillo

La Jornada, 2021-08-17

Punto x Punto // Sin estrategia para retorno a clases

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Bancadas se gastan 2 mmdp

El Heraldo de México, 2021-08-17

Legislaremos con responsabilidad en favor de los mexiquenses: David Parra

MEX Diario Imagen, 2021-08-17

Vuelco a la ultraderecha

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Regreso a clases en el Congreso

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Suprema Corte de Justicia de la Nación

defienden derechos Humanos

Excélsior, 2021-08-17

Astillero

La Jornada, 2021-08-17

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-08-17

Llega el Día D sobre desfalcos de peñistas al erario de Chihuahua

Milenio Diario, 2021-08-17

Presidencia

AMLO descarta reelección: "ya estoy chocheando"

El Financiero, 2021-08-17

Aplicamos la fraternidad universal ante el sismo en Haití: López Obrador

La Jornada, 2021-08-17

En caja 500 mil mdp; México ya es potencia económica: AMLO

La Jornada, 2021-08-17

Sugiere AMLO hacer auditorías a los gobernadores salientes

24 Horas, 2021-08-17

Anaya arremete contra AMLO

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-17

Adjudicaciones directas parecen regla con AMLO

Diario de México, 2021-08-17

Clase medialadina y racista: AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-08-17

dugiere AMLO a gobers electos auditorías para cuentas claras

Ovaciones, 2021-08-17

Internacional

Reducira EU entrega de agua a México

Reforma, 2021-08-17

'Es el fin del mundo'

Reforma, 2021-08-17

Quiere Maduro empezar ?diálogo directo? con EU

Reforma, 2021-08-17

?Cazan' talibanes a ex funcionarios

Reforma, 2021-08-17

Guevara es bienvenido al diálogo: Maduro

El Universal, 2021-08-17

Van mil 419 muertos en Haití tras terremoto; Grace avanza

El Universal, 2021-08-17

No me arrepiento de retirar fuerzas de Afganistán: Biden

El Universal, 2021-08-17

España lanza licitación para generar energía renovable

La Jornada, 2021-08-17

Haití, asolado por sismo, crisis política, violencia de pandillas y pobreza

La Jornada, 2021-08-17

Columnas Ciudad

Ciudad Perdida // El PAN, víctima de su propio engaño

La Jornada, 2021-08-17

Capital Político // Acaba ?El Nenuco" como cola de ratón

Excélsior, 2021-08-17

En Tercera Persona // El día que el Cártel de Sinaloa se robó la

elección

El Universal, 2021-08-17

Circuito Interior

Reforma, 2021-08-17

Kiosko

El Universal, 2021-08-17

El Caballito

El Universal, 2021-08-17

Columnas Políticas y CDMX



PARECE que en el **Senado** tendrán que cambiar la campanilla por un timbre que suene "oinc, oinc", porque ¡vaya cochinerero de los morenistas para aprobar la ley de la revocación de mandato!

CON ESO de que desde **Palacio Nacional** regañaron a las y los senadores de **Morena** por no tener listo el ordenamiento, su coordinador, **Ricardo Monreal**, dio la orden de sacar la iniciativa sea como sea y caiga quien caiga. Y vaya que le hicieron caso, pues en las comisiones que supuestamente deliberaron, fueron totalmente ignoradas las propuestas de la oposición, se hicieron bolas con el proceso legislativo y, en el colmo, hasta falsearon el quórum, nomás para darle gusto a ya saben quién.

TAN ES una legislación tapete para **Andrés Manuel López Obrador**, que la pregunta que se le planteará a los ciudadanos no es la de una revocación, sino una ratificación de mandato. Que ni es lo mismo, ni es igual. La primera es castigo para un mal gobernante y la segunda es premio.

HABRÁ que ver si Monreal logra juntar los votos necesarios para convocar a un periodo extraordinario y, sobre todo, para aprobarla en el pleno.

PARA NADIE era secreto que **Higinio Martínez** quiere ser gobernador del **Estado de México**... excepto para el propio **Higinio Martínez**. Y es que apenas ayer reconoció públicamente lo que ya toodo el mundo sabía: que buscará ser candidato de **Morena** a la primera silla mexiquense.

PARA más señas, el originario de **Texcoco** es el jefe político del movimiento izquierdista en la zona oriente de la entidad, por medio del **GAP (Grupo de Acción Política)**. Así que el peso que tiene en el estado no es despreciable.

SIN EMBARGO, el propio Martínez sabe que no tiene amarrada la candidatura, por lo que ya desde ahora dijo que ya le dio a **Morena** un par de "recomendaciones" de otros dos texcocanos que podrían dar la batalla en 2023. Y aunque no dijo nombres, todo indica que se trata de **Delfina Gómez**, titular de la **SEP** y que ya perdió una vez la gubernatura, y de **Horacio Duarte**, administrador general de **Aduanas** y muy cercano al corazón presidencial.

NO HAY que perder de vista lo que hoy sucederá en **Silao, Guanajuato**, donde por primera vez el **INE** será observador en unas elecciones ¡sindicales! Entre este día y mañana los trabajadores de la planta de **General Motors** decidirán –por medio de voto libre y secreto– si quieren seguir con la **CTM** o se cambian de sindicato

LO MÁS INTERESANTE es que la intervención del **INE** se dará por petición de **Estados Unidos**, gracias a las facultades que el **T-MEC** le da a ese país para meterse en los temas laborales mexicanos. Es curioso que las autoridades norteamericanas sí crean en la confiabilidad del instituto, mientras aquí en **México** hay quien le tira piedras una mañanera sí y la otra también.



BAJO RESERVA

La rapiña en el PRI

:::: Todo indica que en la actual bancada del PRI en San Lázaro terminarán la legislatura peleados. Y nada menos que por dinero. Nos aseguran que al interior del grupo parlamentario priista en la Cámara de Diputados, hay una enorme disputa por las prerrogativas que faltan por gastar antes de que terminen los trabajos legislativos. Nos dicen que la bancada aún cuenta con casi 8 millones de pesos, cuyo uso no se está transparentando, recursos que ya han generado jalones entre los legisladores tri-



TOMADA DE TWITTER

Marcela Velasco

colores. Nos comentan que hubo una petición para que ese dinero se reparta entre los 46 priistas para que ellos lo destinen a sus distritos, lo cual fue aceptado por la mexiquense **Marcela Velasco**, quien se quedó como coordinadora sustituta del fallecido **René Juárez Cisneros**. Sin embargo, en la repartición le dio 80 mil pesos a cada diputado, lo que sumado alcanza 3 millones 680 mil pesos. La inconformidad continúa porque no se sabe qué pasó con los 4 millones 320 mil pesos restantes, y ahora varios diputados exigen una rendición de cuentas. Genio y figura, hasta la sepultura.

Los moches no han muerto

:::: Quien piense que con la llegada de la autollamada Cuarta Transformación los moches pasaron a la historia, seguramente solo se informa en la Mañanera, donde ya varias veces se ha sacado el pañuelo blanco declarando el fin de la corrupción en México, y donde se dice que ahora todas las licitaciones están impregnadas de honestidad y transparencia. Sin embargo, hay otros datos. Nos comentan el caso de **Gerardo Luis Jácome Frías**, responsable de la Coordinación de las Unidades Administrativas con los Centros SCT, nombrado a partir de enero de este año, quien, nos aseguran, es digno de una investigación a fondo. Nos dicen que don Gerardo favorece con contratos a empresas ligadas a un grupo constructor privado, al que sirvió por muchos años, y al que las administraciones neoliberales le dieron contratos millonarios de la SCT y de Pemex, presumiblemente con la ayuda de algunos moches, de esos que dicen en Palacio Nacional que ya no existen. Valdría la pena revisar el caso, no vaya a ser que el pañuelo blanco tenga por ahí una mancha.

La credibilidad de AMLO

:::: Por millonésima vez la mañana de ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reiteró que en 2024 se retira de la política y que no participará en ningún acto público. “Me retiro por completo de la política, me jubilo y no vuelvo a participar en nada, pero no sólo en actos públicos, ni siquiera en declaraciones ni en mensajes en las redes, nada”. Algunos se preguntan por qué esta obsesión del Presidente por convencer acerca de su retiro. Será quizá por el



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

hecho de que allá por el lejano julio de 2004, el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad Andrés Manuel López Obrador repetía: “A mí que me den por muerto” al descartarse como aspirante a la Presidencia de la República”, 17 años después, aquí estamos. Credibilidad, un bien muy cotizado, y muy escaso en estos días.



TRASCENDIÓ

Que aun cuando la 64 Legislatura de la Cámara de Diputados, presidida por **Dulce María Sauri**, concluye oficialmente hasta el último día de agosto, legisladores, comisiones, comités y grupos de trabajo habrán entregado esta semana oficinas, bienes y recursos ante el inminente relevo en San Lázaro. Por eso medio en broma, medio en serio, los representantes que por una u otra razón no fueron reelectos han cambiado ya el saludo de “buenos días, diputado” por el de “menos días”.

Que por algo será suplente el senador **Sergio Pérez**, de Morena, quien por fin se aventó a participar durante la reunión de las Comisiones Unidas para discutir el dictamen de revocación de mandato y entre sus planteamientos, muy serio él, pidió respetuosamente la corrección de la palabra “husos” (horarios) con el argumento de que le sobraba la hache. Pero a los opositores ni gracia les hizo, pues al ver que sus propuestas no serían tomadas en cuenta, como fue, se retiraron del encuentro virtual con excepción del panista **Damián Zepeda**.

Que México dijo “presente” en la reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, convocada este lunes, y en voz de su representante alterna, **Alicia Buenrostro**, expuso que pese a los acuerdos firmados y la existencia de un robusto marco de derecho internacional sobre combate al terrorismo, “preocupa que se abra la puerta a que Afganistán sea, una vez más, refugio seguro para grupos terroristas”, de cara a la reocupación del poder por los talibanes a la salida de las tropas de Estados Unidos que, ratificó **Joe Biden**, no tiene marcha atrás.

Que mientras en Palacio Nacional hacen hasta lo imposible para borrar todo lo que huele a **Genaro García Luna**, a quien ven como sinónimo de corrupción y filia con **Felipe Calderón**, en oficinas federales cuentan que en el SAT de Hacienda se dio cobijo a un cercano al ex policía, **Óscar Moreno Villatoro**, quien funge desde hace pocos días como administrador central de Control y Seguridad Institucional. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Triste realidad. Jaime Bonilla, gobernador de Baja California, pretende hacer creer que fue exitosa su administración, pero los hechos lo sobrepasan. Tijuana es el municipio con más homicidios del país, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De enero a mayo, esta ciudad acumuló 749 ejecuciones. Mexicali y Ensenada también están en la lista de los municipios más violentos, con 158 y 92 asesinatos hasta mayo pasado. Bonilla, no obstante, insistió en que 99% tiene relación con el narcomenudeo y narcotráfico, pero ninguna gráfica ni estudio lo avala. Deja endeudada a la entidad con más de 3 mil 500 mdp. Su única obra fue pintar de café los tubos del agua de La Rumorosa, dicen. Es la ironía con que lo despiden.

2. Dedicado. Con los votos de Morena y el PES, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado avalaron la nueva Ley de Revocación de Mandato. Lo mandarían al pleno. Todos los caminos se están uniendo para que, contra todo pronóstico, esta misma semana quede lista en la Cámara alta. A pesar de que algunos partidos de oposición querían aplazar la revocación hasta septiembre, el senador Ricardo Monreal tomó el asunto directamente en sus manos y busca los mejores términos. Trabaja con todas las fuerzas políticas para que la Comisión Permanente convoque a un extraordinario. La propuesta será de amplio consenso y con el aval de la misma oposición. Solucionar los puntos retorcidos, su especialidad.

3. Déficit. Hay pendientes por doquier en Zacatecas. El gobernador Alejandro Tello poco ha hecho por la entidad. La disputa que mantienen los cárteles previo al cambio de gobierno ha aumentado de forma dramática los homicidios y violencia: los enfrentamientos entre los cárteles del Golfo, del Pacífico, el Jalisco Nueva Generación y Los Talibanes, por el control en el trasiego de drogas y armas en el estado, han incrementado el número de víctimas de homicidio a un 255.4%, durante los primeros semestres de 2019 y 2021. En tanto, el secretario general de Gobierno, Erik Muñoz, reconoció que hubo corrupción dentro de la administración de Tello, al entregar de manera irregular permisos de taxi. Lo único bueno: quedan 27 días para que termine su fallido gobierno.

4. Genio y figura. El Partido Acción Nacional en Baja California Sur perdió 2 de las 4 curules locales que había ganado en el anterior proceso electoral del 6 de junio, con lo que Morena se posiciona como la primera fuerza política con mayoría en el Congreso del estado, con 14 de las 21 curules con que cuenta el Legislativo. Esto se desprende de un recurso de "improcedencia" que interpusieron las candidatas de Morena al Congreso de Baja California Sur, pues en los documentos de registro de candidatos se presume una falsificación de la firma del presidente Estatal del PAN, Carlos Rochín. Qué pena por los esfuerzos inútiles de Marko Cortés, el líder albiazul, a quien nada le sale bien.

5. Reprobados. El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sugirió a los futuros gobernadores emanados de Morena, y del resto de las fuerzas políticas, llevar a cabo auditorías a las administraciones de sus antecesores. "No se trata de venganzas personales, aclaró el Presidente de México, sólo de enterar a la ciudadanía la manera en la que se reciben los gobiernos en cuanto a deuda y pago del salario a los trabajadores, ya que mucho de la crisis que vive el país en materia económica se debe al endeudamiento de los gobiernos estatales y municipales que están por concluir sus encargos". En verdad, y siendo positivos, ¿cuántas oficinas gubernamentales, de antes y de ahora, soportarían ser auditadas?



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Será del Grupo Texcoco

Las relaciones entre el senador Higinio Martínez y el presidente López Obrador han atravesado momentos de alta tensión.

Uno de ellos fue cuando se concretó la decisión presidencial de cancelar el aeropuerto de Texcoco que, dicen por allá, desbarató un esquema de aprovechamiento que Martínez ya había comenzado a operar.

Para limar asperezas y amarrear a Higinio y los suyos a Morena en la elección para gobernador del Edomex en el 2023, la maestra Delfina Gómez tomó el lugar de Esteban Moctezuma en la SEP.

Higinio dijo que espera que la candidatura sea para él, pero si no le toca ya adelantó que será para uno de los suyos, para la propia Delfina o para Horacio Duarte, que acecha desde la administración general de Aduanas. Su apuesta es que el candidato morenista será oriundo de Texcoco.

Dimensión política de Zapotillo

La decisión de sacar a la ciudad de León, Guanajuato, del reparto del agua manejada por la presa Zapotillo, adquirió una dimensión política.

Los más preocupados son, quién lo diría, los morenistas de Guanajuato que no quieren que se establezca en el estado el mensaje de que el presidente los discriminará.

“El presidente no dejará a León sin agua”, aseguró la dirigencia estatal de Morena, cuando, en todo caso, le tocaba decirlo a la dirección de la Conagua que ha permanecido callada.

Por parte de los afectados, el tema ya entró en la agenda de la asociación de gobernadores del PAN que salieron en defensa del derecho de los guanajuatenses de tener acceso al agua.

De modo que la cortina del Zapotillo tiene una fisura política que crece y que puede ahogar a los morenistas de Guanajuato, que no saben cómo salir del atolladero.

La obsesión de los vencidos

Obstaculizar la transición en las alcaldías que perdieron en las elecciones de junio, no ayudará en nada a los morenistas a recuperarlas. Al contrario, mandan el mensaje de que no respetan la voluntad popular expresa con nitidez en las urnas.

Además, evidencia una mala lectura de las razones del voto de castigo que no estuvo dirigido, en principio, a los alcaldes perdedores.

Nadie dice que los vencidos quemen incienso a quienes los derrotaron, pero hay temas torales, como el presupuesto, en el que tienen que participar porque ellos serán quienes lo ejerzan.

Lía Limón ha denunciado de manera reiterada los obstáculos que se ponen en la alcaldía de Álvaro Obregón y que evidencian el nulo espíritu democrático de quienes se quedaron en lugar de Layda Sansores que, según dicen al interior de la alcaldía, dejó un tiradero.

Las señales indican que los alcaldes de oposición en la CDMX estarán sujetos a un acoso permanente a lo largo de su gestión, que nadie se diga sorprendido.

Regreso (no tan) inminente

El regreso a clases presenciales no es inminente. De hecho, en algunas plazas importantes como Nuevo León y Michoacán ya se dio por hecho que no habrá tal.

En otros estados, donde parecía que avanzaba, el proyecto ha tropezado. Ahí está el caso de Morelos donde la sección 19 de la SNTE pidió frenarlo para cuidar la salud y maestros y alumnos.

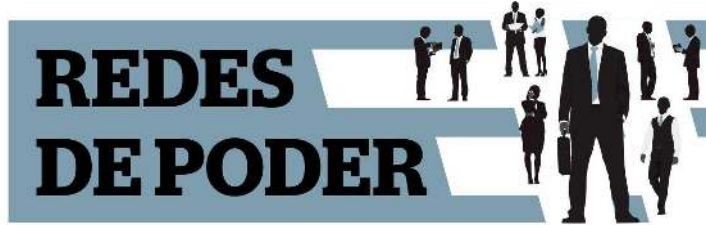
El SNTE había mantenido una posición única pero el caso de Morelos abre la posibilidad de que cada sección evalúe sus propias circunstancias.

En Guerrero solo un tercer parte de

los municipios tendrán clases presenciales. A partir de hoy, a menos de dos semanas de la fecha elegida para el regreso, diversos estados irán tomando posiciones.

El número de nuevos contagios y hospitalizaciones tendrán la última palabra •





'Destape' texcocano

El senador **Higinio Martínez** se apuntó para la sucesión de la gubernatura en 2023 en el **Estado de México**; eso sí, dejó en claro que esperará los tiempos para buscar la candidatura de **Morena**, además, dijo, en caso de no resultar favorecido, en el partido hay otros dos "muy buenos" representantes texcocanos, refiriéndose a la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, y al administrador General de Aduanas, **Horacio Duarte**, quienes ya fueron alcaldes de este municipio mexiquense. Aunque puede parecer pronto en la sucesión, el experimentado político ya dejó en claro que hay muy buena baraja en el partido guinda.

Las prioridades de Murat

Mientras que en el estado de **Oaxaca** se prevén meses complicados ante el inminente recorte al gasto público, el gobernador **Alejandro Murat** parece seguir en una campaña de promoción personal utilizando el aparato oficial. No es un tema menor el millonario recorte anunciado por la **Secretaría de Finanzas** estatal durante el fin de semana derivado de un déficit en cuanto a las participaciones federales; se calcula que solo los municipios dejarán de recibir 200 millones de pesos en el último tramo del año. ¿Y a todo esto qué hacía **Murat**? Este lunes anunció en la **Ciudad de México**, junto con el secretario de Turismo federal, **Miguel Torruco**, que **Oaxaca** será la sede del **Tianguis de Pueblos Mágicos 2022**. Porque no habrá dinero, pero eso sí, hay prioridades.

Transición en vilo

Aunque legalmente ya comenzó el periodo de transición en la gubernatura de **Michoacán**, los equipos del gobernador saliente, **Silvano Aureoles**, y del entrante, **Alfredo Ramírez**, aún no han

sostenido ninguna reunión. El mandatario electo ayer volvió a hacer un llamado a los funcionarios estatales para que se cumpla con la ley y se inicie el proceso de manera transparente. Tal parece que **Silvano Aureoles** está dispuesto a llevar la situación al límite, pero el perredista parece que no toma en cuenta que en menos de un par de meses pasará a ser un michoacano más, y con las anunciadas auditorías a fondo en rubros específicos como la contratación de deuda estatal, no se vislumbra que tenga una salida tranquila.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El vacío de poder en Afganistán llevará a abusos de derechos humanos, especialmente de mujeres. Derrota dolorosa tras una guerra absurda.

El Saigón de Biden

"La guerra en Afganistán no solo ha terminado, se ha perdido".

Bret Stephens

Apenas el 8 de julio el presidente estadounidense, Joe Biden, defendió su decisión de retirar las tropas estadounidenses de Afganistán a más tardar el 31 de agosto. Cuando un reportero le preguntó si una toma de Afganistán por el Talibán era inevitable, respondió: "No, no lo es... porque las tropas afganas tienen 300 mil [efectivos] bien equipados, tan bien equipados como cualquier ejército en el mundo, y una fuerza aérea, contra unos 75 mil talibanes. No es inevitable". Rechazó también alguna semejanza con Vietnam. "El Talibán no es... el ejército de Vietnam del norte, no son ni remotamente comparables en términos de capacidad. No va a haber ninguna circunstancia en la que ustedes vean a personas levantadas del techo de una embajada".

Sorprende que el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas más poderosas del mundo haya estado tan equivocado. Su predecesor, Donald Trump, anunció el retiro de las tropas de Afganistán, pero Biden no modificó los planes. De hecho, adelantó que realizaría el retiro antes del aniversario de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, que fueron la excusa para la invasión hace 20 años.

El desastre se desencadenó con una velocidad vertiginosa. Una vez que el Pentágono inició el retiro, el "bien equipado" ejército afgano dejó de pelear. Los talibanes tomaron, una tras otra, varias capitales provinciales. Las tropas afganas no trataron siquiera de defender la capital nacional, Kabul; por eso el retiro de tropas y personal fue tan desordenado y se produjeron las escenas de helicópteros que rescataban a personas de la azotea de la embajada estadounidense y el caos en el aeropuerto, donde cientos de afganos invadieron la pista y algunos se aferraron al fuselaje o a los neumáticos de los aviones militares que despegaban

y cayeron a la muerte desde las alturas.

Una fotografía difundida este 15 de agosto por la Casa Blanca mostraba al presidente Biden solitario, atónito, en una sala de juntas en Campo David, la residencia presidencial de descanso, mientras veía fijamente una gran pantalla con imágenes en recuadros que exhibían el desastre que estaba teniendo lugar. Ha sido el "Saigón de Biden", acusó el diario *The New York Post*.

Como en tantas otras aventuras militares estadounidenses, nunca hubo para esta una declaración de guerra. Las tropas fueron enviadas a Afganistán para derrocar al gobierno talibán por el apoyo que este dio a al-Qaida, la organización terrorista que perpetró los ataques terroristas en Estados Unidos de 2001. Una vez derribado el régimen, la guerra se prolongó 20 años, en los que fallecieron 2,448 soldados estadounidenses, 3,846 "contratistas" también norteamericanos, 66 mil policías y soldados afganos, 1,114 militares de otros países, 47,245 civiles afganos, 51,191 rebeldes talibanes y de otros grupos, 444 miembros de grupos de ayuda y 72 periodistas. Las guerras de Iraq y Afganistán tuvieron un costo directo para Estados Unidos de unos 2 billones de dólares; pero, como el gasto se ha pagado con deuda pública, los intereses podrían ascender a 6.5 billones (cifras de AP).

Una vez más se demuestra que ni siquiera la mayor potencia puede hoy llegar a cualquier país, por pobre que sea, y controlarlo de manera definitiva. También se comprueba que ni la democracia ni un Estado de derecho se imponen con una intervención militar. Entiendo la decisión de Biden de retirar las tropas, pero el vacío de poder llevará a abusos de derechos humanos, especialmente de mujeres. Es una derrota dolorosa tras una guerra absurda.

• MOTOCICLISTAS

Suelo ir a Cuernavaca en motocicleta, pero respeto los límites de velocidad y me mantengo en mi carril. Considero inaceptable que la autoridad permita circular a enjambres de motociclistas a 250 kilómetros por hora. La irresponsabilidad cobra vidas.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



En las entrañas de Silao

Este martes y miércoles se dará en la pequeña ciudad de Silao, en El Bajío, un acontecimiento que tiene atentos a dos gobiernos, decenas de sindicatos y a sectores empresariales en dos países. Una vez más, los 6 mil trabajadores de la planta de General Motors votarán por sus dirigentes sindicales, pero bajo un nuevo arreglo institucional, donde el gobierno de Estados Unidos es el árbitro de lo que, hasta ahora, había sido un acto soberano de México. Son las primeras consecuencias de haber aceptado una imposición de Washington en materia laboral dentro del nuevo Acuerdo Comercial de América del Norte y de cómo una lucha de poder doméstica tuvo consecuencias internacionales.

La injerencia estadounidense fue aceptada por el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando se complicó su ratificación en el Congreso por las presiones demócratas. La única posibilidad que veía en ese entonces Jared Kushner, yerno del presidente Donald Trump y que desde el gobierno de Enrique Peña Nieto había llevado la relación con México, era que aceptara que den-

tro de la reforma laboral existieran artículos de protección para impedir que los dirigentes sindicales coaccionaran a los trabajadores, y mejoraran sus condiciones laborales generales.

López Obrador lo aceptó sin ver las consecuencias. Observó los beneficios, como que uno de los resultados para los trabajadores era un importante aumento salarial, pero por la otra, en el aspecto negativo para el gobierno mexicano y los sindicatos, abría la posibilidad para que los estadounidenses se quedaran con los contratos colectivos de esa industria en México. Al Presidente no le explicaron todos los alcances de lo que aceptó. Ni su negociador, Jesús Seade, más proclive a quedar bien con la Casa Blanca que con Palacio Nacional, ni la joven secretaria Luisa María Alcalde, que cuidaba los intereses de su padre, el abogado laboral Arturo Alcalde.

Lo que entregó México quedó de manifiesto hasta finales de julio, cuando la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, se entrevistó en Washington con Katherine Tai,

representante comercial de la Casa Blanca; Richard Neal, presidente del poderoso Comité de Medios y Procedimientos de la Cámara de Representantes, y Jennifer Safavian, presidenta de la asociación Autos Drive America, sobre el tema laboral en la industria automotriz, quienes exigieron, según personas que conocen de las reuniones, el cumplimiento de los tiempos de la reforma laboral, que la secretaria Alcalde había simulado sin concretarlos, y el fin de los contratos de protección. De ahí vino una reveladora declaración que le hizo Clouthier a René Delgado en una entrevista, al admitir: "Creo que a lo mejor concedimos un poquito más de lo que debiésemos desde la perspectiva del acompañamiento laboral".



La frase exhibió a Seade, que está como embajador en China, pero sobre todo a Alcalde, por su papel central en la inclinación de ratificación de los contratos contractuales dentro del nuevo orden laboral, hacia su padre. El caso de Silao es el botón de muestra. La votación de este martes y miércoles será una reposición del proceso celebrado el 20 y 21 de abril, cuando el sindicato Miguel Trujillo López realizó una consulta en la General Motors de Silao para lograr el aval del acuerdo contractual en el capítulo de protección. La ratificación fue suspendida por la Secretaría del Trabajo al encontrar “serias irregularidades”, que incluían, afirmó, relleno de votos y destrucción de urnas. Ante esto, la Oficina de la Representante Comercial de la Casa Blanca se quejó oficialmente en mayo, dentro de lo permitido por el acuerdo comercial, y se procedió a “un curso de reparación” por esas irregularidades y “la denegación” de los derechos de libre asociación y negociación colectiva.

Pero este proceso, inscrito en las nuevas atribuciones injerencistas de Estados Unidos en la reforma laboral, fue consecuencia directa de una lucha de poder y de intereses por el control del contrato colectivo en la General Motors de Silao, al chocar el sindicato, que está adscrito a la CTM, con las centrales sindicales que responden al abogado Alcalde, en la votación de abril. La secretaria no fue cuidadosa para evitar el conflicto de interés, sino al contrario. En el proceso de legitimación que se realizó en Silao ese mes, designó como observadora a Claudia Patricia Juan Pineda, asesora del Frente Auténtico de Trabajadores, una vieja organización sindical vinculada al abogado Alcalde, que denunció las “irregularidades” de aquel voto.

Ahora, la reposición del proceso tendrá dos consecuencias. Una es que será el laboratorio donde se experimente el nuevo acuerdo institucional laboral entre los dos países, donde si se aprueba el acuerdo contractual sería el primer paso para la mejora en salarios—actualmente ganan el 10% de lo que sus pares en Estados Unidos, con productividad similar, reciben—, y

que, como declaró recientemente el secretario del Trabajo estadounidense, Marty Walsh, se asegure que “sus derechos no serán violados por prácticas de explotación ni sus derechos de negociación colectiva”.

La otra es que puede ser un *casus belli*, ante la posibilidad de que, según los expertos, se dé un efecto dominó donde centrales sindicales afines al gobierno y aliados tácticos de los sindicatos estadounidenses se disputen los contratos colectivos en la industria automotriz. En el laboratorio de Silao, la CTM, que también tiene los contratos colectivos de Ford y Chrysler, las otras dos grandes armadoras estadounidenses, se está enfrentando con sindicatos afines a Alcalde, y el deseo es que sean éstos los que consigan la mayoría de la votación contra el centemista Sindicato Automotriz y de Autopartes.

No deja de ser paradójico que este gobierno, profundamente desconfiado de los demócratas, esté apoyando a la Casa Blanca y al Capitolio para irle quitando a la CTM contratos colectivos, mediante alianzas con sindicatos estadounidenses. Nadie sabe ya para quién trabaja, y si en el mediano o largo plazo las centrales sindicales afines al gobierno podrán impedir la entrada a México de sindicatos estadounidenses, o habrán sido topes involuntarios en una injerencia laboral que cambia la historia en esta industria.

El gobierno de EU es el árbitro de lo que, hasta ahora, había sido un acto soberano de México. El proceso será el laboratorio donde se experimente el nuevo acuerdo institucional laboral



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Una predecible y fútil ratificación

El dictamen de ley sobre la revocación de mandato aprobada por la mayoría morenista y sus aliados del oportunista Encuentro *Solidario*, en las instancias de Gobernación y Estudios Legislativos, será discutido mañana en la Comisión Permanente del Congreso.

Para comprender el tema es imprescindible una consideración obvia: si la Constitución establece que los presidentes de México sean electos por seis años (por excepción cinco y 10 meses en el periodo actual) y Andrés Manuel López Obrador protestó respetar la ley fundamental, ¿por qué se muestra tan empeñado y viene alentando mucho más que nadie un ejercicio concebido específicamente para que una mayoría ciudadana lo eche o no del cargo a solo tres años de su gobierno?

Como planteamiento negativo, la *revocación* es lo contrario al positivo de una *ratificación*.

¿Alguien puede imaginar que a López Obrador le interesa una votación ideada para que salga de la Presidencia?

Parte del problema de entender los apuros del Congreso (está en falta por no haberlo hecho antes del plazo que venció el 17 de junio) para sacar la ley en cuestión es que la pretensión se asemeja a las bochornosas *ley Taiboy ley Zaldívar* (abortada ésta), porque no es constitucional que se legisle para favorecer o perjudicar a un destinatario preciso.

¿Estamos ante el cocimiento de una *ley AMLO*?

Lo prudente habría sido legislar para que el nuevo ejercicio aplicara en quien ocupe la Presidencia el próximo sexenio. Y que la Constitución, donde se fijan los seis años, sea remendada con el *asegún* de la consulta en el tercer año.

Todo indica que AMLO, innecesariamente, busca lo ratifique una mayoría de votantes que marque *no* a la pregunta de si debe o no ser depuesto.

Para quien pase corriendo, *pareciera* que su oposición tiene la oportunidad de expulsarlo de la Presidencia y que los partidos adversarios movilizarán simpatizantes para recabar los tres millones de firmas que se requieren para que sea legal esta variante de "consulta ciudadana" (en realidad una elección, pero al revés: no para designar, sino para correr al mandatario).

En tal escenario, lo único lógico sería que morenistas y morenianos hicieran lo contrario: desalentar la firma

de la solicitud porque no quieren que AMLO abandone la Presidencia.

Lo paradójico es que, siendo López Obrador el más interesado en la ratificación, serán sus seguidores quienes se ocuparán de obtener autógrafos, con la seguridad de que una mayoría de camaradas marcará *no* de las boletas.

Para que el resultado sea vinculante se necesita que a las urnas acuda cuando menos 40 por ciento de los ciudadanos registrados en el padrón electoral: 37 millones 400 mil votantes.

¿Y todo para qué? Para obtener el resultado previsible que perfilan las encuestas: 60 por ciento de aceptación popular de AMLO.

Eso quiere decir que la votación que se fragua no solo es fútil (el plazo presidencial está ya en la Constitución), sino porque el único desenlace predecible será la ratificación... ■

No es constitucional
que se legisle
para favorecer o
perjudicar a un
destinatario preciso





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Dinero para el regreso a clases

• En la medida que se acerca el lunes 30 de agosto, ha revivido el debate acerca de si millones de niños y jóvenes mexicanos deben regresar o no a clases presenciales. Yo estoy convencido de que sí deben retornar.

Además de ser un experto en salud pública, el mexicano **Julio Frenk** es hoy el rector de la Universidad de Miami. Hace poco conversé con él y me contó que, como hombre de ciencia, hizo un estudio costo-beneficio para tomar la decisión de cerrar o no el campus universitario en agosto del año pasado, cuando todavía no había vacunas en contra del covid-19.



Concluyeron que salía más caro cerrar que mantener abierta la universidad.

Armado con su estudio, **Frenk** fue a la Junta de Gobierno y los convenció de que el campus permaneciera abierto durante la pandemia. Los estudiantes tomaron sus clases presenciales durante el segundo semestre de 2020 y primero de 2021. De acuerdo al rector, los contagios fueron mínimos durante ese periodo.

Sí, salía más caro mandar a los estudiantes a tomar clases virtuales. Pero eso no quiere decir que lo presencial no tuviera también un costo alto.

Frenk me contó todas las medidas que tomaron para evitar que la universidad se convirtiera en un foco de contagio. Entre otras, la obligatoriedad de alumnos, profesores y personal de realizarse pruebas covid-19 periódicamente, todas financiadas por la universidad.

Traigo a colación esta historia porque, en la medida que se acerca el lunes 30 de agosto, fecha de comienzo del ciclo escolar, ha revivido el debate acerca de si millones de niños y jóvenes mexicanos deben regresar o no a clases presenciales.

Yo estoy convencido de que sí deben retornar.

Por muchas razones, la educación remota ya es insostenible. Las preguntas son más bien cómo hacer para que el regreso salga bien y quién va a poner el dinero.

Para empezar, las escuelas deben estar limpias y desinfectadas. Eso, obvio, cuesta dinero. Luego está el uso obligatorio de cubrebocas, lavado de manos regularmente y acceso a gel antibacterial. Bueno, pues estas medidas cuestan. Debe haber mascarillas gratis para la gente que las haya olvidado, agua y jabón en los baños y estaciones de gel antibacterial por toda la escuela.

Muy importante: se debe tomar la temperatura a todo aquel que entre a la escuela. Para ello se requieren los termómetros. Más dinero.

Ni qué decir del distanciamiento social. En los países donde han permanecido abiertas las escuelas se ha

implementado lo que se conoce como “división de cohortes”. La idea es reducir la cantidad de alumnos en cada clase y aumentar la distancia física entre ellos. Pero, además, hay que mantener a los estudiantes en grupos definidos para reducir los contactos. De esta manera, si un niño se contagia, no hay necesidad de cerrar toda la escuela. Sólo se envía a cuarentena al grupo de la persona infectada. De nuevo, esto implica dinero para ampliar los horarios de las escuelas y más horas de trabajo del personal.

Cada escuela debe llevar un sistema de información diaria y oportuna que les permita tomar decisiones con base en la evidencia empírica. Eso también cuesta.

En internet hay mucha información de mejores prácticas para el regreso a clases presenciales durante la pandemia. No se trata de inventar el hilo negro, sino de replicar lo que ha funcionado y proveer el dinero para que las medidas funcionen.

En México estamos a unos cuantos días del regreso a clases y el gobierno no ha anunciado cómo será este proceso. Sólo sabemos que será voluntario. Los padres que sí quieran que regresen sus hijos deben firmar una carta donde asumen la responsabilidad de la decisión. Esto, en lugar de generar confianza, ha hecho dudar a muchos padres sobre las posibles consecuencias del regreso a clases.

Y el gobierno no ha dicho absolutamente nada sobre el dinero. ¿Habrá partidas extra para sufragar los gastos de medidas para evitar contagios?

Con este tema de la supuesta austeridad, serían capaces de dejar chiflando en la loma a las escuelas.

Eso sí, tendremos lo que siempre pasa en este país: una diferencia abismal entre pobres y ricos. Las escuelas privadas, sobre todo las más ricas, tendrán recursos abundantes para un regreso responsable a clases. En cambio, las escuelas públicas, sobre todo las de regiones pobres remotas, no van a tener ni un quinto y seguirán en el eterno retraso educativo al que parecen estar condenados. Una barbaridad. Sobre todo para un gobierno que ha prometido darle prioridad a los más pobres.

Ya es hora de que la Secretaría de Educación Pública le solicite al Presidente los recursos para el regreso a clases y que **López Obrador** los autorice. Aquí la tacañería tendría un costo muy alto. O, como reza el dicho popular, “lo barato sale caro”.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Las tres derrotas de Afganistán

• No sabemos los términos de la negociación con los talibanes con que el gobierno estadounidense abandonó Afganistán, pero en la opinión pública, la salida se percibe como un desastre político.

UNA DERROTA POLÍTICA. Cuando después del ataque a las Torres Gemelas y el Pentágono, el 11 de septiembre de 2001, hace casi exactamente 20 años, el gobierno de **George W. Bush** decidió intervenir en Afganistán para acabar con ese régimen y cortar las vías de operación, comunicación y financiamiento de Al Qaeda, tuvo el apoyo de la ONU (incluyendo México) para iniciar una operación multinacional en ese país que se pensaba sería contundente y rápida.

Dos décadas después vemos cómo el régimen talibán, que había gobernado bajo el terror en Afganistán entre 1996 y 2001, está tomando la capital, Kabul, cómo el gobierno huía, cómo un ejército afgano de supuestamente 300 mil hombres armados y capacitados por Estados Unidos y otros países, abandonaba las armas sin luchar, y cómo en el aeropuerto de Kabul se repiten las imágenes que vimos en 1975, en la caída de Saigón.

Los paralelismos entre lo ocurrido entre Vietnam y Afganistán son evidentes, también deberían serlo las diferencias entre los dos procesos y la razón de ambas intervenciones militares. Pero lo que es indudable es que se trata de un profundo fracaso político que se alargó por 20 años, que costó miles de millones de dólares, innumerables vidas humanas y que se extendió durante los mandatos de **Bush, Obama, Trump** y al que ahora, en forma quizás demasiado drástica, dio fin **Biden**.

No sabemos los términos de la negociación con los talibanes, porque fue secreta, con que el gobierno estadounidense abandonó Afganistán en unas pocas semanas, pero en la opinión pública, la salida se percibe como un desastre político, aunque también lo era mantener una presencia militar sin fin, a un costo altísimo en recursos y vidas humanas sin perspectiva de éxito.

Nunca se logró establecer un gobierno afgano pluriétnico y representativo, los esfuerzos de una construcción democrática fueron casi vanos o artificiales, los diferentes mandatarios afganos en estos 20 años manejaron una corrupción inocultable, la imagen paradigmática del presidente **Ashraf Ghani**, huyendo del país, ante la llegada de los talibanes a Kabul, en un avión, según testigos oculares, cargado de dinero, es el mejor reflejo de esa corrupción y de esa derrota.

UNA DERROTA MILITAR. El gobierno de **Biden** ha insistido en que era imposible, aunque se hubieran mantenido las tropas de su país en Afganistán, detener la ofensiva talibán iniciada en mayo, precisamente cuando se anunció e inició esa retirada de tropas. Es verdad, tanto como lo es que esa intervención militar, a un altísimo costo, ya no tenía sentido. Pero no es verdad que ha sido un éxito porque gracias a ella se desarticuló Al Qaeda

como dice el Departamento de Estado. Es una derrota. Incluso la intervención en Afganistán no logró en su ofensiva inicial capturar o golpear a Al Qaeda en forma contundente.

Más que la intervención en territorio afgano (o luego en la mucho más deslucida intervención en Irak) lo que terminó desarticulando a Al Qaeda fue una enorme labor de inteligencia con golpes militares muy concretos, certeros, contra esa organización terrorista: la muerte de **Osama Bin Laden** fue la mejor demostración de ello y también lo que confirma cómo en la guerra actual las operaciones militares puntuales apoyadas en inteligencia humana y cibernética es lo que garantiza triunfos. Ocupaciones a miles de kilómetros de distancia, ante enemigos

con una visión social, cultural, económica, militar absolutamente diferentes, sin apoyos reales en esas mismas sociedades, están condenadas al fracaso, aunque la causa que defiendan esos enemigos, en este caso los talibanes, sea detestable.

UNA DERROTA SOCIAL. Si se podía presumir un triunfo y era el mejor resultado de la intervención estadounidense en Afganistán, fue el cambio en las mujeres. La terrible situación que los talibanes imponían a la sociedad afgana y sobre todo a las niñas y mujeres, desde la obligatoriedad al uso de la burka hasta el control absoluto de las mujeres por parte de los hombres, desde la prohibición a partir de los 10 años de estudiar o trabajar hasta los matrimonios arreglados a partir de esa edad y una larga cadena de barbaridades apoyadas en una interpretación religiosa del islam que poco tiene que ver con su verdadera esencia, fue lo que le dio el mayor apoyo popular a la intervención.

Si algo se hizo bien en estas dos décadas fue impulsar la educación de las mujeres a pesar de los ataques incluso militares que realizaron los talibanes contra escuelas y centros de enseñanza. Hasta hoy, más de la mitad de los universitarios en Afganistán eran mujeres, muchas posiciones en áreas técnicas, médicas, de comunicaciones, de traducción, estaban ocupadas por mujeres. En las ciudades ocupadas por los talibanes ya se prohibió el ingreso de mujeres a universidades y centros de enseñanza. La universidad en Kabul desde la semana pasada había advertido a las mujeres que mejor ya no fueran a clases. El mismo día de la entrada de las milicias de talibanes a la capital, los comercios que ofrecían artículos de belleza o ropa para mujeres se apresuraron a quitar toda publicidad o exhibición de los mismos para evitar represalias. La llegada de los talibanes les cancela a las mujeres y niñas el presente y el futuro. De entre todas las derrotas que implica la caída de Kabul y el regreso del régimen talibán éste, sin duda, es el más doloroso.

La llegada de los talibanes les cancela a las mujeres y niñas el presente y el futuro. Ésa, de entre todas, es la derrota más dolorosa.





La apuesta por la polarización y los 'talibanes' mexicanos

En sus primeros tres años de gobierno, el presidente **López Obrador** le ha apostado a la polarización para afianzarse en el poder. Confrontó al “pueblo bueno” con “la minoría rapaz”. Fustigó el “racismo y el clasismo” de la clase media que, en buena parte, ayudó para que llegara a Palacio Nacional. Anatomizó la inversión extranjera, cambió reglas a su antojo; se burló de medios críticos, descalificó a periodistas que no le aplauden, patentó la frase “yo tengo otros datos” —que nunca presentó— para evadir la realidad. Palabras como reconciliación y unidad nacional no están en su diccionario. Y todo indica que tendremos el discurso de odio tres años más.

* Es la hora que no se ha reunido con ninguno de los líderes de la oposición. Algo normal en países democráticos. Pero esto no va con su carácter excluyente. Mucho menos es de su agrado que militantes o simpatizantes de Morena —que los hay— se conviertan en promotores del diálogo y la unidad. Los morenistas que lo hacen son vistos con desconfianza por el sector más radical del partido en el gobierno, incluido el mero mero. Los miran como rivales, los tratan de “traidores”. Borran sus nombres en discursos sobre el 2024. Me refiero a los radicales que se agrupan alrededor de **Claudia Sheinbaum**, la consentida de **AMLO**, de cara a la elección presidencial. Los **Batres**, los **Bejaranos**, **Citlalli**, **Rocío**... todos los que le gritaron a la jefa de gobierno en el Auditorio Nacional “¡presidenta!, ¡presidenta!”, en la celebración del tercer aniversario del triunfo de **AMLO**. Ese grupo trae la sartén por el mango. La simpatía de **López Obrador** los fortalece. No quieren ni oír hablar de una posible postulación de **Ricardo Monreal** o de **Marcelo Ebrard** en el 2024. “Huelen a PRI”; “tienen alianzas con el pasado”, dicen. Son, para los *talibanes* de Morena, el Caballo de Troya del conservadurismo.

* Sabemos que el discurso conciliatorio que pronunció el presidente del Senado, **Eduardo Ramírez**, en su primer y único informe legislativo, fue motivo de críticas en el ala dura del partido. **Ramírez** tuvo buena convocatoria. Alrededor de 200 personas entre gobernadores entrantes y salientes, embajadores, legisladores... Los *talibanes* de Morena se han encargado de hacer correr la versión de que ese acto, celebrado en la vieja casona de Xico, fue organizado para “placear” a **Monreal**.

Fuentes nos aseguran, además, que no fue del agrado del presidente **López Obrador** que **Ramírez** pronosticara, antes

de las elecciones, que el grupo de Morena no alcanzaría, por sí solo, una mayoría simple en San Lázaro. Mucho menos una mayoría calificada, ni con sus aliados. El senador **Ramírez** lo hizo para hacer ver a la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, la urgencia de que se enviaran al Congreso las iniciativas de ley más importantes para el gobierno, antes de que los ciudadanos fuesen a las urnas.

* El abierto respaldo de **AMLO** a **Sheinbaum** hace muy complicada la postulación de otros morenistas que han levantado la mano para el 2024. **Ebrard** y **Monreal** saben hacia donde apunta el dedo del Presidente. Eso abre la posibilidad de que alguno de los dos busque la candidatura presidencial, vía alianzas con el MC, el PVEM y el PT. Los dos saben de los agravios que **Alberto Anaya**, patriarca del Partido del Trabajo, trae con Morena: el regateo de recursos para los Cendis (estancias infantiles de ese partido), el desafuero del diputado **Mauricio Toledo**, el maltrato en el reparto de candidaturas de la coalición Juntos Haremos Historia. **Monreal** y **Marcelo** han apachado al PVEM. **Dante Delgado**, hombre fuerte del MC, tiene una relación estrecha con el senador, quien podría dejar Morena si lo siguen maltratando.

* Viene la renovación de la dirigencia nacional del PAN. **Marko Cortés** no oculta que va por la reelección. La bronca es que no deja el cargo en aras del piso parejo. Hay quejas de que ya formó una comisión de elecciones a modo. “Hay como una doble trampa. Todos los que forman esa comisión apoyan a **Marko Cortés**”, ilustró **Martha Márquez**, senadora de Acción Nacional. La legisladora nos dijo que en la sesión del Consejo Nacional del PAN, no menos de diez oradores le pidieron a **Marko** que se separe del cargo. Oídos sordos. No hay señales de que lo vaya a dejar. “Nuestro presidente no puede ser juez y parte de una elección en la que él quiere competir”, puntualizó. Y no le falta razón.



ASTILLERO

Zaldívar, ahorrador y elusivo // Silencio ante ¿PJF “podrido”? // No recularán en La Laguna // Sostendrán amparos: Valdés

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL MINISTRO PRESIDENTE de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, se ha convertido en un extraordinario ahorrador de palabras o, planteado de otra manera, en un avezado especialista en eludir señalamientos concretos contra el Poder Judicial de la Federación (PJF).

DURANTE LARGOS MESES se mantuvo silencioso ante la maniobra realizada materialmente, al cumplir instrucciones de una autoría intelectual, por un senador del negocio de las cuatro mentiras (PVEM) para insertar a última hora un artículo transitorio que le otorgaría dos ilegítimos años de continuidad en el cargo. Como la fábula de Esopo sobre la zorra que al no alcanzar las uvas, grandes y jugosas, aseguraba rechazarlas porque estaban inmaduras, Zaldívar Lelo de Larrea saltó hasta hace pocos días a anunciar que no aceptaría el racimo de sostenimiento en el cargo, cuando confirmó que sus pares votarían en contra de tal pretensión.

AYER, A TONO con esa postura elusiva, emitió una serie de consideraciones etéreas sobre el diálogo y la colaboración institucionales, para hacer como que respondía a los secos señalamientos hechos por el Presidente de la República el pasado domingo en Durango, al señalar que el PJF está “podrido” y reiterar que jueces, magistrados y ministros obedecen a intereses distintos a los populares.

EL DOCTOR FRANCISCO Valdés Perezgasga preside la asociación civil ProDefensa del Nazas (con ciudadanos de Durango y Coahuila), que ha conseguido una suspensión definitiva de la justicia federal (en espera de la resolución final) para que, por lo pronto, no se construya en el Parque Estatal Cañón de Fernández nada relacionado con el proyecto Agua Saludable.

AYER, EN ENTREVISTA, dijo que si no cambia dicho proyecto, defendido y promovido por el presidente López Obrador, “muy probablemente” éste regresará a la región el próximo 3 de octubre sin que se hayan retirado las solici-

tudes de amparo, condición que el tabasqueño puso para avanzar en esa obra. “Sería una traición a nuestra vocación ciudadana y un pésimo mensaje para los ciudadanos” el retractarse del proceso judicial en curso, “por miedo” a la advertencia presidencial, dijo (<https://bit.ly/3gs3UzZ>).

EN UN TEXTO que esperaba leer ante AMLO este domingo en Lerdo, Durango, Valdés Perezgasga habría dicho que “proveer agua sana a la población es una demanda que hemos enarbolado desde 2001 en que nació Prodefensa del Nazas y muchos años antes desde otras asociaciones acompañando a mi padre, Bulmaro Valdés Anaya, hombre de izquierda, candidato a senador por el Frente Democrático Nacional en 1988, quien fue autor del primer estudio sobre las afectaciones a la salud por el arsénico en el agua en La Laguna junto con sus estudiantes de la FM-UAC” (Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Coahuila).

LA OPOSICIÓN A ese proyecto, Agua Saludable, se mantiene porque hay “una falla, pues no resuelve la causa de fondo de este problema de salud pública: la extracción ilegal de más de 400 mm³ de agua que beneficia a fuertes intereses corporativos. Adicionalmente, este megaproyecto deja vulnerable a los habitantes de esta región ante la variabilidad climática que ya estamos experimentando. Cuando no llueva lo suficiente, y con un acuífero envenenado y aún más, sobreexplotado, sobrevendrá un colapso de salud, social y económico” (<https://bit.ly/3CP6xp3>).

ASTILLAS: AVANZA EN comisiones del Senado la aprobación a la iniciativa de ley sobre revocación de mandato. De entrada, la atención está enfocada en la redacción de la pregunta correspondiente a ese ejercicio, a sabiendas de que la Corte habrá de ajustarla a sus criterios de constitucionalidad... A reserva de los peritajes correspondientes (que pueden ir en otro sentido), la explosión de ayer en un edificio de la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, tiene como contexto la reiterada práctica de construcciones irregulares, con material de apariencia lujosa pero de mala calidad, en los entendimientos corruptos de constructores y autoridades de la demarcación largamente dominada por el panismo centavero... ¡Hasta mañana!





▲ En la reunión ordinaria a distancia de las comisiones unidas de Gobernación y la de Estudios Legislativos Segunda del Senado de

la República, se aprobó la iniciativa de ley sobre revocación de mandato. Foto María Luisa Severiano





El retiro de EU de Afganistán, ¿un nuevo Vietnam?

La imagen de ayer, de un avión del Ejército de los Estados Unidos que despega del aeropuerto de Kabul, llevando a bordo a todo el personal de su embajada en Afganistán, mientras decenas de afganos intentan huir de su país por la llegada del régimen de los talibanes, quedará para la posteridad. Será la imagen que marque el fin de una incursión fallida de la superpotencia militar, que termina tras 20 años de ocupación y deja atrás una estela de enormes costos económicos y políticos para Washington, por la muerte, en esa guerra, de 2,500 soldados estadounidenses, más de 20,000 heridos y un país centroasiático que, abandonado por la milicia de las barras y las estrellas, se sumirá en el caos.

La estampa dolorosa que anticipa lo que viene en Afganistán con el regreso del régimen extremista talibán que ya empezó a prohibir los derechos y libertades, sobre todo de las mujeres, quedó registrada ayer en un video que le dio la vuelta al mundo y que muestra el momento en el que ese avión militar de la Fuerza Aérea de EU es seguido en su despegue por decenas de afganos desesperados que se aferran a salir de su país a cualquier costo y algunos se trepan en las partes exteriores de la aeronave militar aferrándose de lo que

pueden con tal de abandonar su territorio. Una vez que el enorme avión tipo Boeing C-17^a Globemaster logra despegar, desde el aire se observa como caen al vacío los pocos afganos que lograron aferrarse a la aeronave después de su despegue.

Ayer el presidente Joe Biden, quien finalmente tomó una decisión que habían evitado y pospuesto sus antecesores y que él mismo le recomendó al presidente Barack Obama, cuando fungió como vicepresidente durante su administración, salió a defender su estrategia del retiro definitivo de las tropas estadounidenses con el argumento de que no repetiría los “errores del pasado” y que esa guerra solo había causado sufrimiento y dolor a los estadounidenses.

Biden cumple así una promesa que hizo desde su campaña y toma una decisión que tendrá muy altos costos políticos, ante la percepción mundial de que Estados Unidos se retira fracasado después de haber invadido Afganistán en 2001, tras los ataques terroristas del 11 de septiembre.

Analistas y expertos empezaban a hablar del nuevo “fracaso militar” de la superpotencia, que tras 20 años de costos financieros y, sobre todo humanos, no logró evitar que al final el país centroasiático termine bajo el régimen extremista islámico.

Un general del Ejército mexicano me comentaba ayer que “estamos ante el nuevo Vietnam” y comparaba este retiro nada honroso de las tro-

pas estadounidenses de Afganistán, con lo sucedido en 1973 en Vietnam del Sur, cuando el Ejército y la Marina de los Estados Unidos tuvieron que abandonar el territorio vietnamita, tras 10 años de una guerra inútil y fallida que nunca pudieron ganar al Vietcong y en la que murieron 57 mil jóvenes soldados estadounidenses, 500 mil civiles de aquel país y 200 mil soldados vietnamitas, dejando a Hanoi y al resto del territorio del sur sumido en el caos y la devastación.

Sin duda hay paralelismos y lecciones que se pueden extrapolar de aquel momento que marcó el triunfo del movimiento pacifista en Estados Unidos que se oponía a una guerra que, igual que la de Afganistán, resultó totalmente fallida y enormemente costosa para la superpotencia. Habrá que ver cómo el retiro ordenado por Biden hoy impacta la geopolítica actual y la cada vez más fuerte carrera entre China y los Estados Unidos por la supremacía mundial. ●



Tras 20 años, la superpotencia no logró evitar que Afganistán termine bajo el régimen talibán; es un "fracaso militar"





Biden en crisis, Trump feliz, AMLO también

¿Entonces tenía razón Donald Trump? Desde que dejó el poder, su sucesor Joe Biden ha desatado un par de incendios que deben tener feliz al expresidente: la guerra Israel-Palestina, y la reconquista de Afganistán por los talibanes, el grupo que abrigó a la red terrorista Al Qaeda.

Con este par de crisis de política exterior que animan el discurso pro-Trump —en campaña por regresar a la Casa Blanca— la administración Biden tiene poco tiempo para ocuparse de México: buenas noticias para el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien puede seguir jugueteando con las fronteras del autoritarismo sin que el vecino del norte endurezca de más su postura.

Si alguien seguía albergando la esperanza de que el demócrata Biden fungiera como una suerte de contrapeso a la demagogia autoritaria del obradorato, y especialmente a sus desplantes estatistas en el manejo económico, los acontecimientos han dejado muy claro que Estados Unidos tiene todas las intenciones de no pelearse con AMLO y tratar de arreglar por las buenas cualquier diferendo.

Pragmatismo puro. Si te estrenaste en el poder rompiendo la paz Israel-Palestina, si cuando estabas abandonando la plaza atestiguaste cómo ya recuperaron Afganistán los talibanes, si no has logrado un acuerdo nuclear con Irán, si el pleito con Rusia es cada vez más grosero y la disputa con China es cada vez

más frontal (y eso que Corea del Norte no ha hecho berrinche), lo que menos te conviene es encender una bronca en tu patio trasero, con un gobierno mexicano al que necesitas para que detenga los flujos masivos de migrantes y te evite otra crisis con un alto costo electoral.

SACIAMORBOS.— Los americanos se meten a un país de Medio Oriente con una triple misión: tumbar al dictador, instaurar la democracia y pacificar el país fomentando los derechos humanos. Normalmente sólo logran la primera. A veces ni eso. En Irak mataron a Hussein, en Afganistán sacaron a los talibanes, en Libia fue ejecutado Gaddafi y en Egipto cayó Mubarak. Y luego se puso todo peor. En Siria ni con el dictador Assad pudieron.

Lo de Afganistán es un fracaso que merece atención aparte. Las escenas de la gente colgada de los aviones americanos en Kabul son como las de helicópteros en Saigón, Vietnam, hace medio siglo. Suceden cuando está por cumplirse el aniversario 20^o de la incursión armada de EU para vengarse de los atentados del 9/11. Me tocó atestiguar, como corresponsal de guerra, el acelerado paso con que los americanos barrieron

del poder a los talibanes (a quienes ellos mismos habían encumbrado durante la Guerra Fría para mantener a raya a los rusos). En 20 años, los gobiernos impulsados por la potencia terminaron siendo corruptísimos y no lograron nunca pacificar el país. Ahora, buena parte de la ciudadanía anhela la mano dura de los talibanes. Y les da la bienvenida. Otros, huyen en pánico porque creyeron en América y América los dejó en las fauces del enemigo. ●

historiasreportero@gmail.com

Buenas noticias para el presidente, quien puede seguir jugueteando con las fronteras del autoritarismo sin que el vecino del norte endurezca de más su postura.



CIRCUITO INTERIOR

PUES AYER hubo una reunión entre la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y funcionarios federales. Se tocaron dos temas que van junto con pegado: situación de la pandemia y regreso a clases presenciales.

SEGÚN ESTO, la Mandataria dejó claro que la CDMX coincide con la postura presidencial del necesario retorno, por lo que pidió a la Ssa mayor entendimiento del momento por el que se atraviesa.

NO DIJO a quién iba dirigido el flechazo, pero cuentan que quien puso los ojos de diana fue el subsecretario Hugo López-Gatell.

...

Y, POR CIERTO, esto está quedando cada vez más claro.

¿CUÁL es la única actividad no esencial que deberá esperar en lo más recóndito del cajón más olvidado mientras pasa la tercera ola?

¡CUALQUIER tipo de confinamiento!

...

¡UY! Algo en lo que la anterior administración del Metro avanzó sin muchos reflectores fue en la compra de escaleras electro-mecánicas.

LA INTENCIÓN era armar un maratón de inauguraciones, pero el cambio en la dirección ya no lo permitió.

NADIE sabe para quién ¡repara peldaños!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Descuido humano, la explosión en edificio en BJ

::::: Vaya susto que generó la explosión, por acumulación de gas, de un departamento en un edificio de la alcaldía Benito Juárez. Los datos preliminares de los peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX consideran que se trató del descuido de una persona y no una falla en el sistema de conexión en la red de gas natural que surte al edificio, pero habrá que esperar a que terminen los trabajos. Por lo pronto, residentes de 48 de los 63 departamentos aceptaron la propuesta del alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, de pasar la noche en un hotel cercano, y se garantizó la seguridad del inmueble para evitar actos de rapiña.



Santiago Taboada

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Higinio Martínez quiere ser gobernador del Edomex

::::: El senador texcocano de Morena **Higinio Martínez**, ya levantó la mano para competir por la candidatura a la gubernatura del Estado de México. El también aficionado al beisbol asegura tener las condiciones y la base electoral para competir por la entidad, por lo que sólo espera que su partido defina el método para elegir al abanderado. "Ya sea por encuesta ciudadana, por destape o por unidad, espero verme favorecido", asegura don Higinio, quien adelantó los tiempos electorales, pero también hay quienes le recuerdan el viejo refrán de no por mucho madrugar amanece más temprano. ¿Le darán vía libre los morenistas?



Higinio Martínez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El "pellizco" a trabajadores de Tlalpan vino de Finanzas

::::: En la alcaldía de Tlalpan, que encabeza la morenista **Patricia Aceves**, nos dicen que el "pellizco" a la caja de ahorro de los trabajadores se dio en la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Finanzas. Incluso nos precisan que ellos detectaron el error y se notificó desde el pasado 2 de agosto que a los empleados de la dependencia les faltaban 38.50 pesos. En respuesta, la Secretaría de Finanzas les dijo que se trataba de un error en el sistema único de nómina y que se estaba evaluando la solución. Lo cierto es que hasta el momento a los trabajadores no les han reembolsado ese dinero.



Patricia Aceves

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Congreso aún no define sanción a candidatos

::::: A unos días de que termine la presente legislatura en el Congreso de la CDMX, anda en la tablita la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Patricia Báez**, pues el Poder Legislativo no ha resuelto cómo va a sancionar a los entonces candidatos **Mauricio Tabe**, **José Carlos Acosta** y **Victor Hugo Romo**, luego de que el Tribunal Electoral de la CDMX determinó que el castigo lo debía aplicar el Congreso. Nos explican que para ello deben reformar el reglamento interno y la Ley Orgánica antes del 31 de agosto, pero hasta el momento dichos temas no están en la lista del próximo periodo ordinario. De no sancionarlos, se incurriría en desacato y quien pagaría los platos rotos sería doña Patricia, por presidir la Mesa Directiva.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

El PAN, víctima de su propio engaño

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

NADIE MEJOR QUE la militancia para diagnosticar los males de una organización política, y esta vez son los azules, los que en el mejor de los casos han tachado a su partido, Acción Nacional de "chiquito", y cerrado a la ciudadanía.

ESTOS CALIFICATIVOS, QUE provienen de lo que se piensa dentro de ese organismo político, se quedan cortos porque además el Partido Acción Nacional, el representante más antiguo de la derecha en el país, también se ha autoengañado.

Y ES QUE los azules han supuesto que lo que sucedió en la Ciudad de México, su triunfo en algunas alcaldías, es la prueba indiscutible de su crecimiento y fuerza, pero no toman en cuenta, o no lo quieren hacer, que el voto emitido en esta capital es más un voto visceral que un sufragio en consciencia.

FUE EL GOBERNADOR en Querétaro, Francisco Domínguez quien aseguró que su partido estaba cerrado a la ciudadanía, luego de que se supo que el padrón de los azules apenas supera los 270 mil militantes, un poco más del número que se exige para tener el registro ante las autoridades electorales.

Y EN ESE autoengaño, al que son tan proclives los panistas, habrá que recordar que si bien capturaron el voto de la viscera en la GDMX, solo lograron ganar dos gubernaturas de las 15 que estuvieron en disputa en las elecciones pasadas. Es decir: el fracaso fue rotundo. Una "catástrofe" acepta la diputada Adriana Dávila.

PERO ADEMÁS, HOY que Acción Nacional parece ya no representar a ningún tipo de ideología conservadora, porque se ha convertido en un buen negocio para la cúpula del organismo, la disputa por la gerencia del partido, mejor conocida como presidencia partidista, se ha vuelto un pleito de fracciones que aparentan ser irreconciliables.

LA PRUEBA LA exhiben los mismos azules que se quejan por la ausencia de democracia interna, y añaden que la vida partidista se resuelve por acuerdos entre las cúpulas, porque eso resulta más fácil, y conveniente, que dejar participar a la militancia.

Y TODO ESTO sin señalar que dentro de Acción Nacional, como ya habíamos explicado, los intereses de unos y otros por la gerencia azul ha dividido al organismo en núcleos de negocio, parecidos a las tribus de Morena, carentes de formación ideológica, pero atentos al negocio electoral.

EL PAN DEBERÁ cambiar dirigencia en estos días, pero por ningún lado se ve la puerta de salida, los aspirantes a la gerencia solo tienen una meta que nada tiene que ver con el país, se trata, de todas formas, de hacer negocio y tan-tan.

De pasadita

Y YA QUE hablamos del panismo, no hay que dejar de lado las muy malas decisiones del tribunal electoral que encontró culpable de hacer trampa en la elección a Mauricio Tabe, cosa que se denunció en este diario de todas formas, pero sólo se le habrá de multar.

NOS REFERIMOS A Tabe porque los otros involucrados en prácticas lejanas a lo legal no tienen ahora ninguna responsabilidad pública, porque perdieron, pero en el caso del que será Alcalde en Miguel Hidalgo, habrá que decir que las acciones por las que ha sido condenado por la autoridad, las pudo haber hecho consciente de que sobre el triunfo del chanchullo no habría ninguna repercusión, y así fue.

LO CONDUCTENTE HABRÍA sido, en caso de que la voluntad ciudadana hubiera sido alterada por algún tipo de trampa, la anulación de las elecciones, lo que no ocurrió, y es que para Tabe como para el panismo en general pagar una multa es lo de menos, hacer una elección limpia, eso sí representa una gran dificultad, pero ni modo los dueños de la verdad absoluta sobre las elecciones aún no se dan cuenta de que la multa es el equivalente a la impunidad. No entienden nada.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com





Acaba 'El Nenuco' como cola de ratón

Dicen que a veces la vida da la oportunidad de elegir entre ser cola de león o cabeza de ratón; una de las dos... pero que por ninguna razón se debe elegir ser ¡la cola del ratón!

Bueno, pues algo así le pasó **Julio César El Nenuco Moreno**, que de ser uno de los personajes que incidían en la vida política del PRD capitalino pasó a ser algo menos que un segundón en Morena, tras *chapultinear* a ese partido.

¿Qué ganó el exalcalde de Venustiano Carranza al traicionar al partido que le dio todo y entregarse a los brazos de la jefa de Gobierno para poner sus votos a disposición de la 4T?

Nada extra a lo que pudo haber obtenido sin salir del sol azteca, con la ventaja de que se hubiera mantenido como uno de los líderes políticos importantes de la izquierda en la capital de la República.

Porque si bien es cierto que lo dejaron imponer a **Evelyn Parra** como su relevo en la alcaldía, y a él le concedieron una diputación federal, eso mismo y más pudo haber obtenido de seguir en las filas perredistas.

Pero *El Nenuco* le apostó a que el PRD desapareciera, y esa misma idea le vendió a **Claudia Sheinbaum**. Le aseguró que si él dejaba el partido, la mayoría de los liderazgos importantes lo seguirían y desfondarían a sus ahora excompañeros.

Por supuesto que la jefa de Gobierno le compró la idea, porque también ella es de las que quieren ver aniquilado al que fue el partido de izquierda más importante no sólo de la Ciudad de México, sino del país.

Ninguno de los dos se imaginó que la alianza PAN, PRI y PRD se fuera a concretar, y mucho menos que saldría vencedora en las elecciones del seis de junio. La derrota de Morena dejó mal parada a **Claudia** con el Presidente y a **Julio César** con **Claudia**.

Si bien es cierto que *El Nenuco* conservó su territorio y obtuvo su curul, no mostró nada de la fuerza que decía te-

ner en el resto de la ciudad. Después de esto, no se ve qué más podría lograr en el futuro con Morena, donde es uno más de los apestados.

Ni soñar con que le dieran algo parecido a lo que *Los Chuchos* —en especial su exjefe, **Jesús Zambrano**— le concedieron durante la primera mitad del sexenio de **Enrique Peña Nieto**, cuando lo hicieron presidente de la Cámara de Diputados y se codeó con los de arriba.

Hoy que los *morenos* entendieron que ni son tan queridos como creían, y mucho menos invencibles, de seguro **Julio César** anda preocupado por el futuro de su equipo, pues si se mantiene la alianza opositora, con buen candidato, es probable que le ganen a la 4T en la CDMX.

Para muchos resulta al menos extraño que un cuate inteligente y calculador como él no viera venir el golpe. Por andar de *inmediatista* puso en peligro el futuro de su equipo político.

Ni hablar, no quiso ser cabeza de ratón... y acabó como cola de ese mismo roedor.



CENTAVITOS

La jefa de Gobierno mandó a decir a los alcaldes electos de la oposición —que están duro y dale con que les dé audiencia— que con todo gusto los recibirá en el edificio del Antiguo Ayuntamiento, tan luego como tomen posición de sus respectivos cargos a partir de octubre próximo. Y claro que **Claudia** tiene razón, pues aunque ya son electos, aún no están en funciones, por lo que deben esperar su turno al bat... **Claro**, lo que la gobernante no dijo es que cuando asuman su función no es que quiera darles audiencia o que les vaya a hacer un favor, sino que tendrá que recibirlos por obligación, pues, por ley, debe instalar el Cabildo de la Ciudad de México y los alcaldes son integrantes de primera línea.



Por andar
de *inmediatista*,
Julio César
Moreno puso
en peligro
el futuro de su
equipo político.





Línea 13

OBSERVACIONES ACEPTADAS

• La Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte del Congreso local, aprobó observaciones realizadas por la jefa de Gobierno a la Ley de Educación Física y Deporte. Con ello se considera instalación deportiva a “todo inmueble construido o adecuado para la práctica de actividades físicas o intelectuales, que realicen las personas con propósitos competitivos o de esparcimiento”, y se establece que, en caso de falta o delito dentro de las instalaciones, las autoridades deberán dar vista a los órganos internos de control o, en su caso, al Ministerio Público.

PRESUPUESTO PARA ESCUELAS

• Durante la conferencia de prensa de la Unión de Alcaldes de la CDMX, el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, recordó que durante el proceso electoral pasado, la Consejería Jurídica solicitó que cada alcaldía asumiera el mantenimiento a las escuelas: sin embargo, a pesar de que se hicieron mejoras a las escuelas, hubo recortes presupuestales y precisó que no había un recurso destinado para el mantenimiento de las escuelas y se tuvieron que destinar recursos de otras partidas y actualmente se desconoce qué va a suceder en la materia, por ello nuestra postura es de coadyuvantes.

PACIENCIA

• Ante las constantes solicitudes de la Unión de Alcaldías de la CDMX, de participar en las tareas de las demarcaciones que gobernarán, el Secretario de Gobierno capitalino aclaró a través de un comunicado que “como marca la Ley, del 1 al 15 de octubre, se hará la entrega recepción en las Alcaldías”, que la Jefa de Gobierno los recibirá en el momento legal adecuado, que los alcaldes actuales tienen facultades hasta el último día de septiembre por lo que los ciudadanos seguirán siendo atendidos en todo momento. Es decir, que esperen tantito.

CABILDEOS EXTERNOS

• De acuerdo a versiones de algunos militantes del Partido Verde CDMX, la ex candidata a diputada **Desiree Navarro**, trata por todos los medios de obtener un lugar en el Congreso de la Ciudad como diputada de Representación Proporcional, señalan que para ello se reunió hace unos días con un alto funcionario del Gobierno de la Ciudad para solicitar su intervención para llegar al recinto de Donceles y Allende en la Segunda Legislatura, para desplazar a su compañera **Elizabeth Mateos**. La molestia es que parece que Navarro podría brincar a otro partido.



línea10

DEMIS FUENTES

Pues ayer hubo una reunión entre la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y funcionarios federales. Se tocaron dos temas que van junto con pegado: situación de la pandemia y regreso a clases presenciales.

Según esto, la Mandataria dejó claro que la CDMX coincide con la postura presidencial del necesario retorno, por lo que pidió a la **Ssa** mayor entendimiento del momento por el que se atraviesa.

No dijo a quién iba dirigido el flechazo, pero cuentan que quien puso los ojos de día fue el subsecretario **Hugo López-Gatell**.

Y, por cierto, esto está quedando cada vez

más claro.

¿Cuál es la única actividad no esencial que deberá esperar en lo más recóndito del cajón más olvidado mientras pasa la tercera ola?

¡Cualquier tipo de **confinamiento!**

¡Uy! Algo en lo que la anterior administración del **Metro** avanzó sin muchos reflectores fue en la compra de escaleras electro-mecánicas.

La intención era armar un maratón de inauguraciones, pero el cambio en la dirección ya no lo permitió.

Nadie sabe para quién irepara peldaños!

demisfuentes@reforma.com





EL SILENCIO DE LA CEDHNL Y LOS PRIVILEGIOS DE CAVAZOS

Olga Susana Méndez, quien recientemente llegó como titular de la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Nuevo León**, ha preferido mantenerse al margen ante la evidente falta de garantía del derecho a la salud en el transporte público, más en esta tercera ola de contagios por COVID-19 que se vive en la entidad.

El día de ayer, el **Colectivo Nosotros**, representado por **Liliana Flores Benavides**, y **Redes Quinto Poder**, que dirige **Juan Manuel Ramos**, se manifestó afuera del organismo y exigió que **Olga Susana** emita un posicionamiento público sobre el cumplimiento o no de la recomendación 01/2021.

Pero, esta no es la primera vez que la titular de la **CEDHNL** prefiere ocultarse o simplemente callar ante actos que violentan los derechos humanos.

Hay que recordar que, en su momento, también evitó pronunciarse sobre la denuncia que interpuso **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador electo, **Samuel García**, en contra del **INE**.

La gestión de la nueva titular simplemente no carbura, aún no se nota su presencia para defender a los neoleoneses en cuanto al respeto a sus derechos humanos.

Y bueno, ahora las organizaciones civiles ya le exigen resultados, algo que los diputados electos tendrían que retomar y, por qué no, iniciar una estrategia para evaluar su desempeño.

LOS PRIVILEGIOS DE CAVAZOS

El secretario de **Salud, Manuel de la O Cavazos**, está pasando por otra crisis de credibilidad, no sólo por sus controvertidas decisiones como funcionario, ahora por el comportamiento mostrado por sus familiares.

En días recientes, **Once Rodeo** publicó en **Facebook** la realización de un evento masivo de show de jaripeo con la participación del equipo denominado "**Cuadra de la O**", liderado por su hermano **Óscar**.

De la O Cavazos salió rápidamente a decir que sus familiares no participaron en el evento, explicación que no fue nada creíble. Su hermano no debió, por ningún motivo, permitir su espectáculo. Incluso, hasta debió intervenir para que se cancelara el evento.

No queda muy claro por qué el hermano del funcionario no se deslindó. Esto ha seguido sumando a la falta de credibilidad de **Manuel**.



Manuel de la O negó que su familia haya acudido al rodeo.

FOTO: ESPECIAL





LA GUERRA DEL AGUA

La solución que planteó el presidente de **México, Andrés Manuel López Obrador**, el fin de semana pasado para reactivar la construcción de la **Presa El Zapotillo** en **Jalisco**, lo que excluye del reparto de agua al estado de **Guanajuato**, podría afectar la buena relación que hoy existe entre esas entidades federativas hasta niveles de verdadero pronóstico reservado.

El acuerdo al que habían llegado los gobernadores de **Jalisco** y **Guanajuato, Enrique Alfaro** y **Diego Sinhué**, es que ambas entidades se verían beneficiadas con el agua de la **Presa El Zapotillo**, sin embargo, la salida que ha propuesto el presidente es que la cortina de la obra se quede en 80 metros de altura, lo que implica que solo serían beneficiarios del vital líquido los habitantes de **Guadalajara** y **Los Altos** de **Jalisco**, pero no los guanajuatenses.

Por eso sorprendió que ayer mismo, el **Gobierno de Guanajuato** comenzara a jugar con la idea de detener la entrega de agua desde la **Presa Solís** al **Lago de Chapala**, que sigue siendo vital para dotar de agua a los jaliscienses, en el caso de que se confirme que aquel estado quedará excluido de los beneficios de la **Presa El Zapotillo**.

La belicosidad del mensaje guanajuatense, sin embargo, no podrá pasar desapercibida ni para el **Gobierno de Jalisco** ni para el Gobierno federal, pues las posibilidades de que el conflicto por el agua escale son palpables.

RELEVO EN EL GABINETE ECONÓMICO

Los movimientos y las evaluaciones en el Gabinete del gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** continúan. Ahora, el mandatario confirmó la salida de **Alejandro Guzmán Larralde** como coordinador de **Desarrollo Económico** de **Jalisco**, quien renunció al cargo por motivos personales.

En su lugar, según adelantó el propio **Alfaro**, llegará **Xavier Orendáin de Obeso**, quien acaba de dejar la presidencia de la **Cámara de Comercio de Guadalajara**. El relevo podría hacerse oficial el día de hoy.

El gobernador, además, adelantó que vienen más cambios en su administración. Atentos.





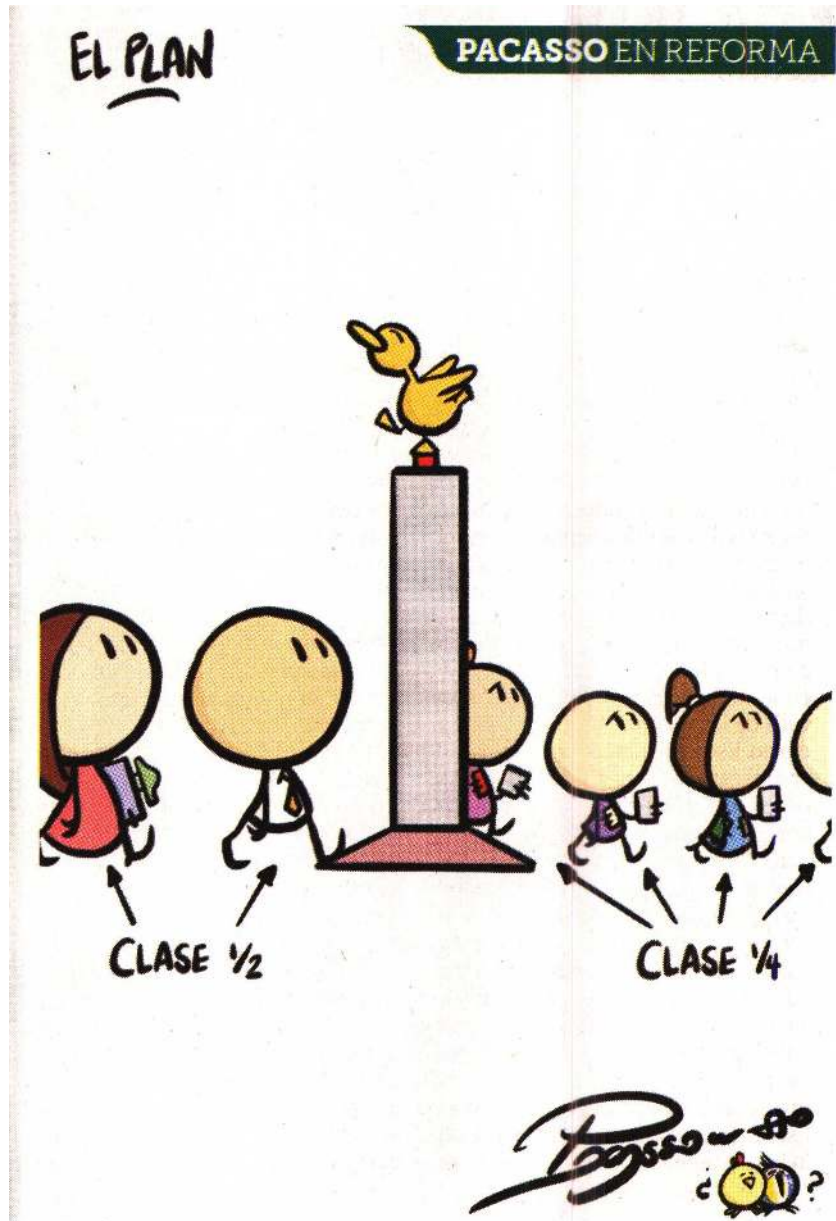
FOTO: CUARTOSCURO

El acuerdo al que habían llegado los gobernadores de Jalisco y Guanajuato es que ambas entidades se beneficiarían con el agua de la Presa El Zapotillo.

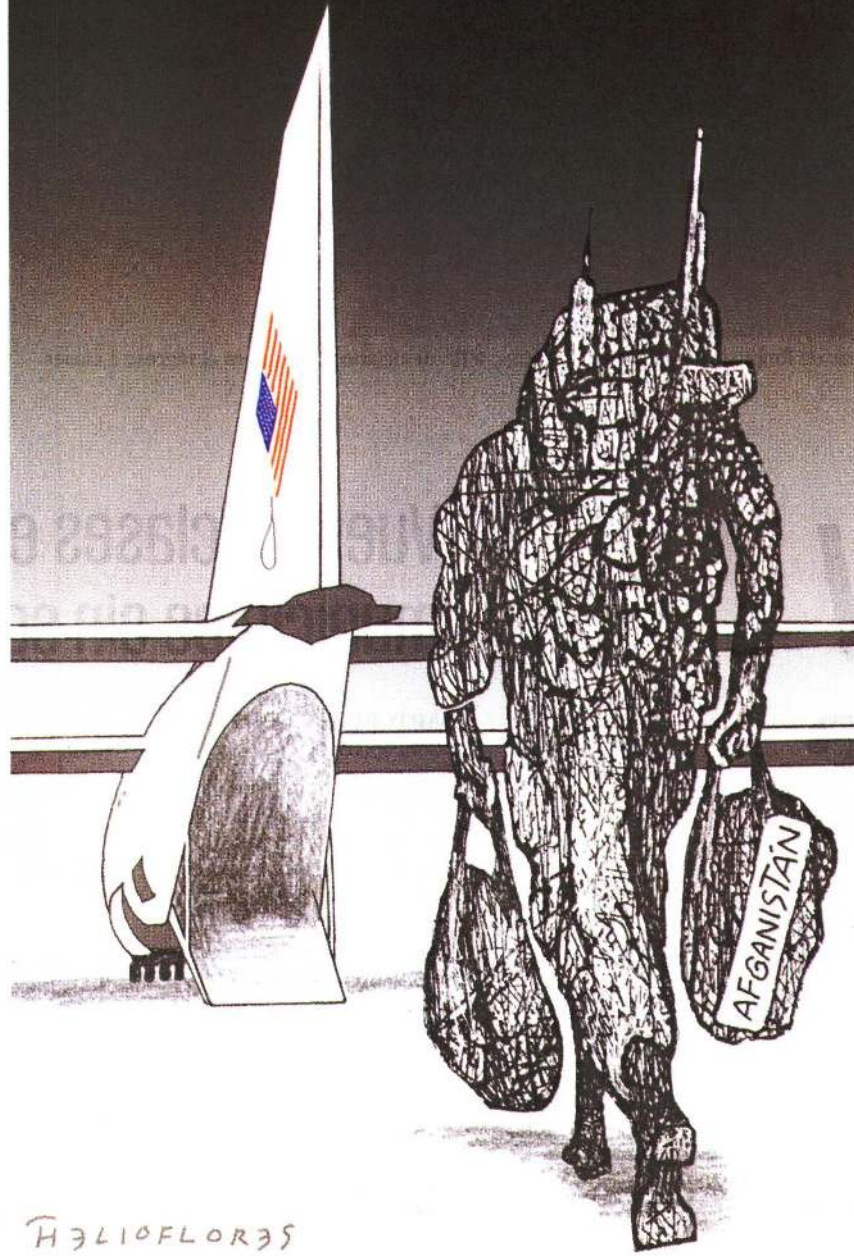


Cartones





HELIOFLORES Regreso sin gloria



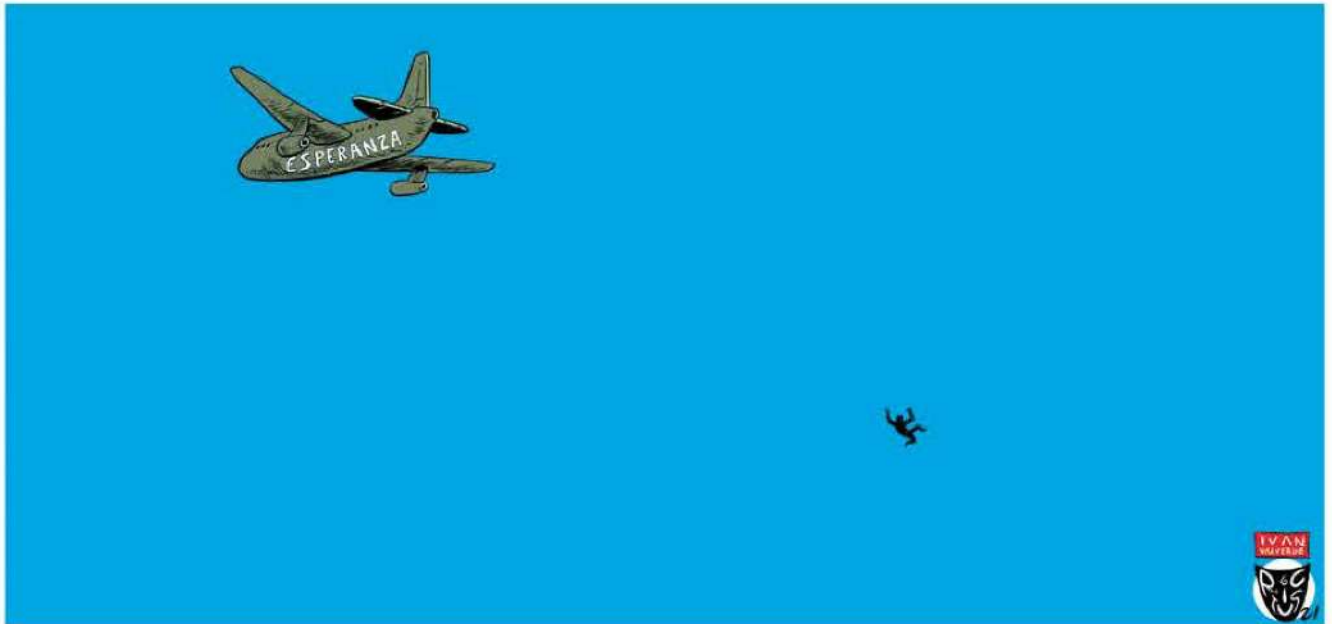
KEMCHS País en crecimiento





Rictus

@monerictus



SOLÍS

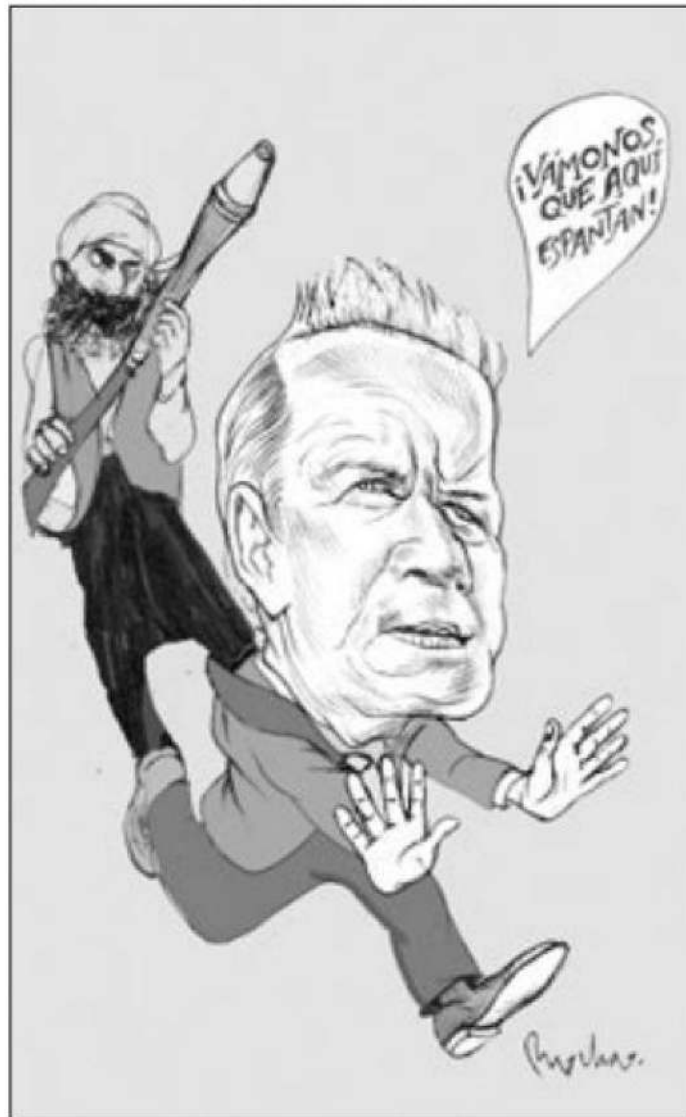


LLERA

TALIBANES EN AFGANISTÁN



HUIR DE SU SOMBRA ● ROCHA



COLGADO DE LA BROCHA ● HERNÁNDEZ

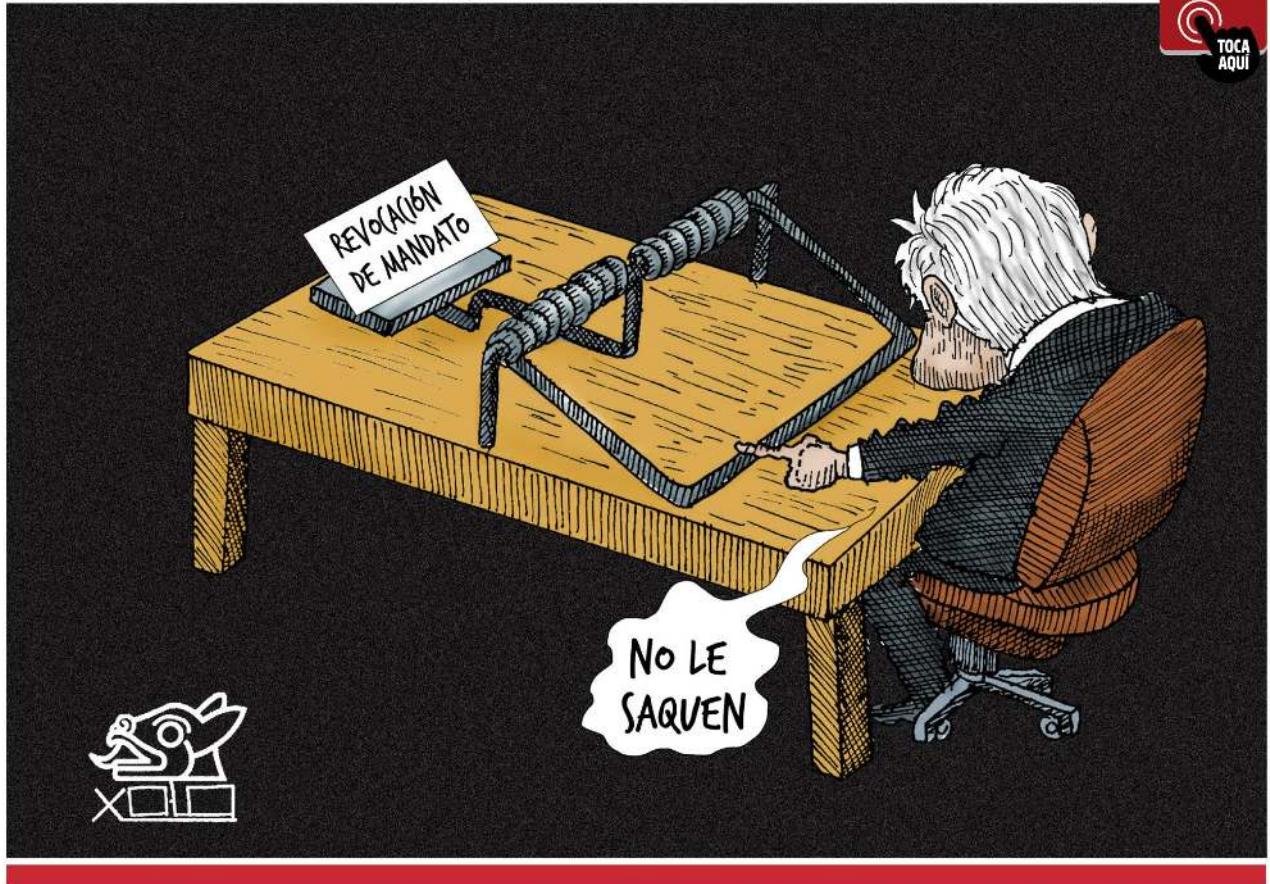


LA VIDA ES UN RIESGO ● MAGÚ





XOLO ♦ RETADOR



CARTUCHO

Por Qucho





RAPÉ/SONSACANDO AL VERDUGO

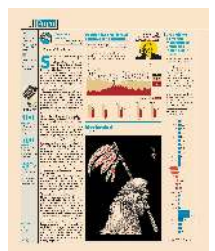
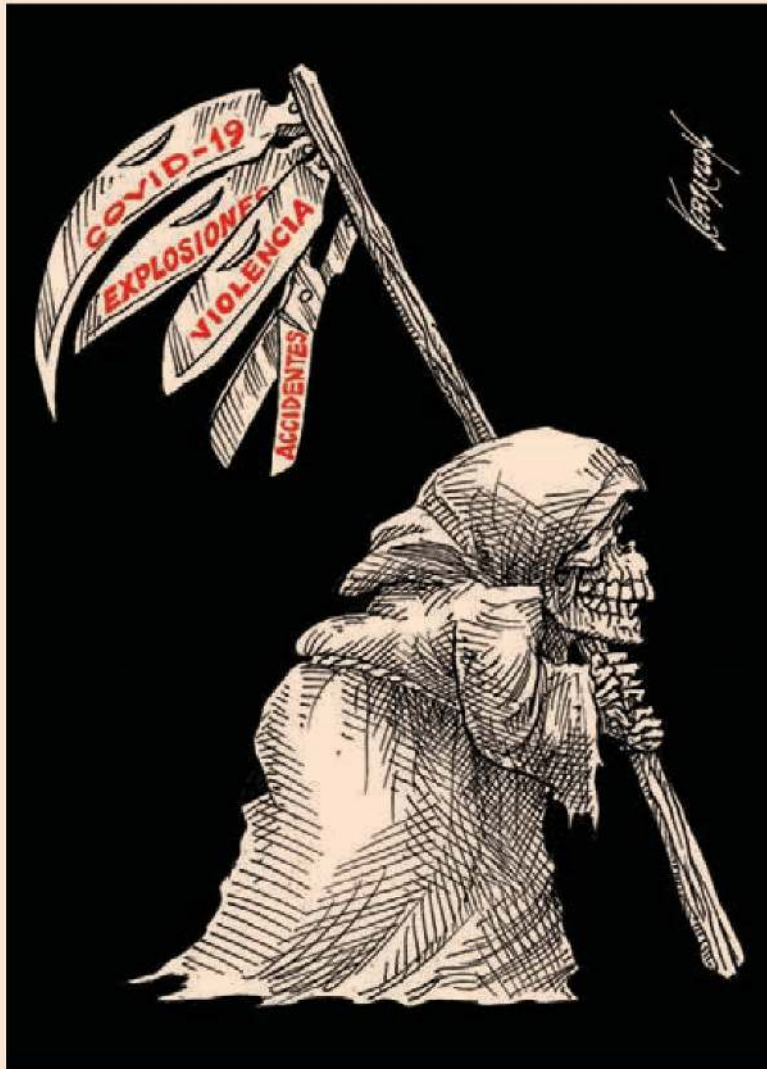


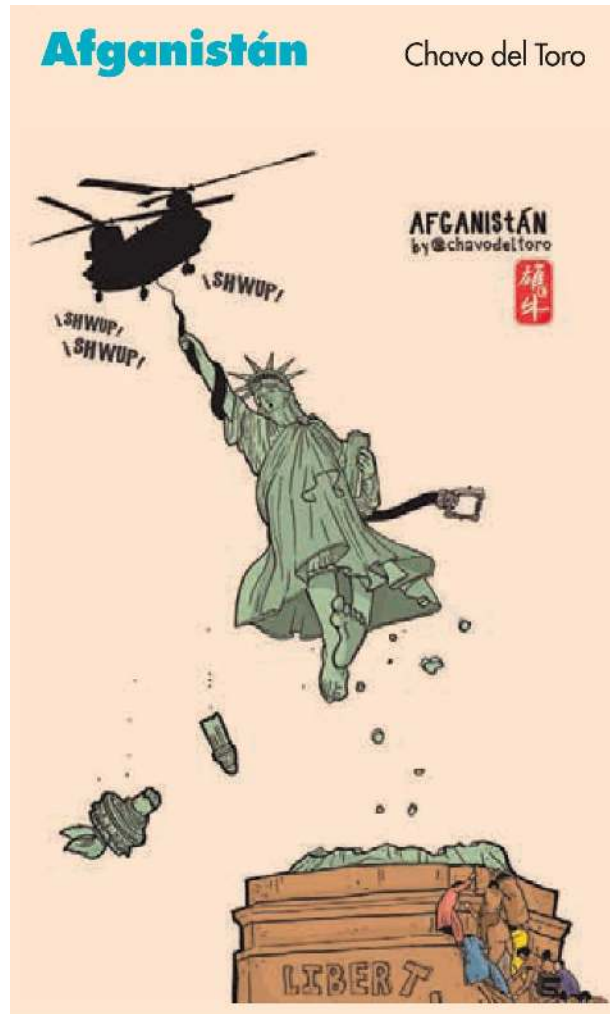
LAS AUSENCIAS
E. ROCHA



Mortandad

Nerilicón

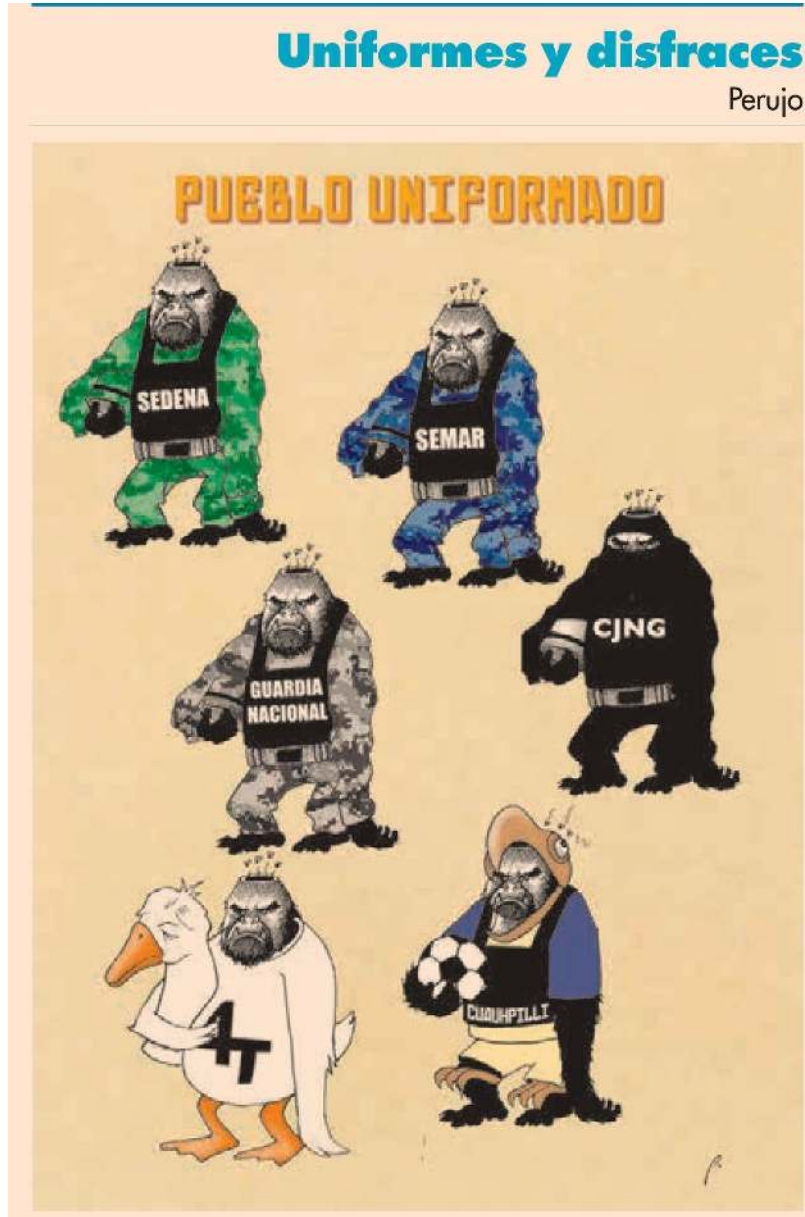






Uniformes y disfraces

Perujo



DAILY BACON

POR:



LA CREACIÓN DE EVANGELION

EN LOS 80, HIDEAKI ANNO ERA UN ESTUDIANTE UNIVERSITARIO CON MUCHO TALENTO PARA LA ANIMACIÓN.



LUEGO DE GANAR ALGO DE POPULARIDAD CON SUS PRIMEROS CORTOS, SE MUDÓ A TOKIO...



...DONDE TRABAJÓ CON MIYAZAKI Y EVENTUALMENTE FUNDÓ SU PROPIO ESTUDIO.

SIN EMBARGO, PROBLEMAS EN LA PRODUCCIÓN DE SUS PRÓXIMOS PROYECTOS...



...CAUSARON QUE HIDEAKI RENUNCIARA Y CAYERA EN UNA CRISIS EN LA QUE ESTUVO SUMERGIDO POR 4 AÑOS.



DE ESTA ETAPA EN SU VIDA SURGIÓ EVANGELION. Y MIENTRAS TRABAJABA EN ELLA, DESCUBRIÓ ALGO SOBRE ÉL MISMO:



TODA SU VIDA HABÍA SUFRIDO DE DEPRESIÓN, UN TEMA QUE REFLEJA MUY BIEN EN LA SERIE.

ESTE AÑO SE ESTRENÓ LA ÚLTIMA PELÍCULA REMAKE DE EVANGELION. HIDEAKI AÚN LUCHA CONTRA SU DEPRESIÓN...



...PERO CON SU TRABAJO HA AYUDADO A MUCHOS FANS A AFRONTAR MEJOR SUS PROPIOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

FUENTE: "Neverending Evangelion" Polygon.



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REGRESO AL PASADO MUY PASADO



RICARDO





TECDMX

EL CABALLITO

Descuido humano, la explosión en edificio en BJ

::::: Vaya susto que generó la explosión, por acumulación de gas, de un departamento en un edificio de la alcaldía Benito Juárez. Los datos preliminares de los peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX consideran que se trató del descuido de una persona y no una falla en el sistema de conexión en la red de gas natural que surte al edificio, pero habrá que esperar a que terminen los trabajos. Por lo pronto, residentes de 48 de los 63 departamentos aceptaron la propuesta del alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, de pasar la noche en un hotel cercano, y se garantizó la seguridad del inmueble para evitar actos de rapiña.



Santiago Taboada

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El "pellizco" a trabajadores de Tlalpan vino de Finanzas

::::: En la alcaldía de Tlalpan, que encabeza la morenista **Patricia Aceves**, nos dicen que el "pellizco" a la caja de ahorro de los trabajadores se dio en la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Finanzas. Incluso nos precisan que ellos detectaron el error y se notificó desde el pasado 2 de agosto que a los empleados de la dependencia les faltaban 38.50 pesos. En respuesta, la Secretaría de Finanzas les dijo que se trataba de un error en el sistema único de nómina y que se estaba evaluando la solución. Lo cierto es que hasta el momento a los trabajadores no les han reembolsado ese dinero.



Patricia Aceves

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Higinio Martínez quiere ser gobernador del Edomex

::::: El senador texcocano de Morena **Higinio Martínez**, ya levantó la mano para competir por la candidatura a la gubernatura del Estado de México. El también aficionado al beisbol asegura tener las condiciones y la base electoral para competir por la entidad, por lo que sólo espera que su partido defina el método para elegir al abanderado. "Ya sea por encuesta ciudadana, por destape o por unidad, espero verme favorecido", asegura don Higinio, quien adelantó los tiempos electorales, pero también hay quienes le recuerdan el viejo refrán de no por mucho madrugar amanece más temprano. ¿Le darán vía libre los morenistas?



Higinio Martínez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Congreso aún no define sanción a candidatos

::::: A unos días de que termine la presente legislatura en el Congreso de la CDMX, anda en la tablita la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Patricia Báez**, pues el Poder Legislativo no ha resuelto cómo va a sancionar a los entonces candidatos **Mauricio Tabe**, **José Carlos Acosta** y **Victor Hugo Romo**, luego de que el Tribunal Electoral de la CDMX determinó que el castigo lo debía aplicar el Congreso. Nos explican que para ello deben reformar el reglamento interno y la Ley Orgánica antes del 31 de agosto, pero hasta el momento dichos temas no están en la lista del próximo periodo ordinario. De no sancionarlos, se incurriría en desacato y quien pagaría los platos rotos sería doña Patricia, por presidir la Mesa Directiva.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

El PAN, víctima de su propio engaño

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

NADIE MEJOR QUE la militancia para diagnosticar los males de una organización política, y esta vez son los azules, los que en el mejor de los casos han tachado a su partido, Acción Nacional de "chiquito", y cerrado a la ciudadanía.

ESTOS CALIFICATIVOS, QUE provienen de lo que se piensa dentro de ese organismo político, se quedan cortos porque además el Partido Acción Nacional, el representante más antiguo de la derecha en el país, también se ha autoengañado.

Y ES QUE los azules han supuesto que lo que sucedió en la Ciudad de México, su triunfo en algunas alcaldías, es la prueba indiscutible de su crecimiento y fuerza, pero no toman en cuenta, o no lo quieren hacer, que el voto emitido en esta capital es más un voto visceral que un sufragio en consciencia.

FUE EL GOBERNADOR en Querétaro, Francisco Domínguez quien aseguró que su partido estaba cerrado a la ciudadanía, luego de que se supo que el padrón de los azules apenas supera los 270 mil militantes, un poco más del número que se exige para tener el registro ante las autoridades electorales.

Y EN ESE autoengaño, al que son tan proclives los panistas, habrá que recordar que si bien capturaron el voto de la viscera en la GDMX, solo lograron ganar dos gubernaturas de las 15 que estuvieron en disputa en las elecciones pasadas. Es decir: el fracaso fue rotundo. Una "catástrofe" acepta la diputada Adriana Dávila.

PERO ADEMÁS, HOY que Acción Nacional parece ya no representar a ningún tipo de ideología conservadora, porque se ha convertido en un buen negocio para la cúpula del organismo, la disputa por la gerencia del partido, mejor conocida como presidencia partidista, se ha vuelto un pleito de fracciones que aparentan ser irreconciliables.

LA PRUEBA LA exhiben los mismos azules que se quejan por la ausencia de democracia interna, y añaden que la vida partidista se resuelve por acuerdos entre las cúpulas, porque eso resulta más fácil, y conveniente, que dejar participar a la militancia.

Y TODO ESTO sin señalar que dentro de Acción Nacional, como ya habíamos explicado, los intereses de unos y otros por la gerencia azul ha dividido al organismo en núcleos de negocio, parecidos a las tribus de Morena, carentes de formación ideológica, pero atentos al negocio electoral.

EL PAN DEBERÁ cambiar dirigencia en estos días, pero por ningún lado se ve la puerta de salida, los aspirantes a la gerencia solo tienen una meta que nada tiene que ver con el país, se trata, de todas formas, de hacer negocio y tan-tan.

De pasadita

Y YA QUE hablamos del panismo, no hay que dejar de lado las muy malas decisiones del tribunal electoral que encontró culpable de hacer trampa en la elección a Mauricio Tabe, cosa que se denunció en este diario de todas formas, pero sólo se le habrá de multar.

NOS REFERIMOS A Tabe porque los otros involucrados en prácticas lejanas a lo legal no tienen ahora ninguna responsabilidad pública, porque perdieron, pero en el caso del que será Alcalde en Miguel Hidalgo, habrá que decir que las acciones por las que ha sido condenado por la autoridad, las pudo haber hecho consiente de que sobre el triunfo del chanchullo no habría ninguna repercusión, y así fue.

LO CONDUCTENTE HABRÍA sido, en caso de que la voluntad ciudadana hubiera sido alterada por algún tipo de trampa, la anulación de las elecciones, lo que no ocurrió, y es que para Tabe como para el panismo en general pagar una multa es lo de menos, hacer una elección limpia, eso sí representa una gran dificultad, pero ni modo los dueños de la verdad absoluta sobre las elecciones aún no se dan cuenta de que la multa es el equivalente a la impunidad. No entienden nada.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com



PROPONDRÁ
OBRADOR
REFORMA TAJANTE
AL INE Y TEPJF
MÉXICO 4

Propondrá Presidente reforma tajante al INE y al TEPJF

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que buscará “un cambio completo, una renovación tajante” en el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacando que buscará cambiar a los altos funcionarios del INE.

Durante la conferencia matutina, el mandatario reiteró sus críticas a los dos organismos al señalar que ambos no actúan con rectitud y no aplican la ley como debe ser.

VOLUNTAD



AMLO afirma que los organismos no respetan voluntad del pueblo

CONFERENCIA
DE PENSAMIENTO



Para auténtica democracia



INE Y TEPJF NO SON DEMÓCRATAS, ACUSA

Reitera López Obrador urgencia de impulsar reforma electoral

En evidencia. El Presidente advirtió que durante sus Mañaneras balconeará a los políticos que no estén de acuerdo con la iniciativa

MARCO FRAGOSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador recalcó que presentará una iniciativa de reforma electoral para renovar al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo anterior luego de que el viernes la Sala Superior del TEPJF retiró tres diputaciones federales a la coalición conformada por Morena, PVEM y PT: la del distrito 3 de la Ciudad de México, la de distrito 1 de Baja California Sur y al del distrito 3 de Nuevo León.

“Vamos a presentar una iniciativa de reforma, está muy mal el INE y el Tribunal, cambio completo, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud”, reprochó.

En conferencia desde Palacio Nacional, insistió que la reforma no obedece a un tema personal, sino a un compromiso de establecer una auténtica democracia.

“Entonces no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país. Nosotros tenemos este compromiso, si luchamos durante años para hacer valer la democracia, cómo es que llegamos y dejamos lo mismo”.

Asimismo, advirtió que exhibirá en Las Mañaneras a los partidos que no estén de acuerdo con analizar una reforma electoral en la Cámara de Diputados.

Cabe recordar que el pasado 15 de junio el Presidente anunció que le restan tres reformas por presentar: una para fortalecer a la CFE, otra en

materia electoral y la última sobre la Guardia Nacional.

Informó que este año propondría la reforma eléctrica a fin de fortalecer a la CFE; en 2022 sería la reforma electoral -ante el alto costo de las elecciones organizadas por el INE- y para 2023 la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena.

Los ataques del ejecutivo hacia los órganos electorales han sido constantes desde el inicio de su administración, pero subieron de tono cuando el INE inhabilitó las candidaturas de Raúl Morón y Félix Salgado, aspirantes a gobernadores de Michoacán y Guerrero, respectivamente, por Morena, por no presentar gastos de precampaña, decisión que el TEPJF ratificó en dos ocasiones.

REPROCHE.

El titular del Ejecutivo arremetió contra los órganos electorales luego que el Tribunal le quitara tres diputaciones federales a Morena.







Impugnarán feministas sentencia del TECDMX

PATRICIA CARRASCO

Agrupaciones feministas dieron a conocer que preparan una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la Ciudad de México, en contra de la decisión de alterar la paridad de género en el Congreso local.

La Red de Mujeres en Plural quiere presentar un recurso amicus curiae ante la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) con el fin de revertir la sentencia TEC-JEL 204-2021, que favorece la ocupación de escaños en el Congreso por parte de hombres en agravio de contendientes mujeres.

Teresa Hevia, integrante de Mujeres en Plural, informó que de resultar favorable este recurso, se presentaría una nueva conformación de los listados de representación proporcional, con lo cual quedarían fuera del Congreso local integrantes masculinos a favor de sus pares femeninos que obtuvieron un mayor número de votos en la contienda.

Agregó: "si alguna sala regional o la sala superior consideraran que el fallo no fue adecuado, se echará atrás el acuerdo que este respaldando esa sentencia y tendrán que volver a la distribución que corresponda realmente".

Sería el caso de Víctor Hugo Lobo, diputado por el PRD, quien, con la actual determinación del Tribunal, repetiría en el cargo como plurinominal, al ser el primero en la Lista A, y cuyo lugar sería ocupado por Paula Castillo.

Expuso que "dos de las chicas que salieron perjudicadas van a presentar una impugnación ante sala regional Ciudad de México, y nosotras, como Red Mujeres en Plural, vamos a presentar una amicus curiae, que es una figura que pueden presentar sobre todo organizaciones sociales y defensores de derechos humanos que puedan esgrimir argumentos de por qué un tribunal deba decidir.

Sería el caso de Víctor Hugo Lobo, diputado del PRD, quien con la actual determinación del Tribunal, repetiría en el cargo como plurinominal, al ser el primero en la Lista A, y cuyo lugar sería ocupado por Paula Castillo



Andrés Manuel López Obrador **Banxico acumula muchas reservas y no generan intereses**



***López Obrador tiene razón...
Banxico acumula muchas reservas
y (lo peor) no generan intereses***



Llegó el momento de valorar hasta dónde es posible que las reservas sigan acumulándose y hasta dónde pueden los recursos destinarse con otros fines

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Según las cifras oficiales del Banco de México (Banxico), entre el 1 de diciembre de 2018 (dato con el que tomó el nivel de reservas la actual administración), y el cierre de julio de 2021, la acumulación de reservas es de 193 mil 278.4 millones de dólares.

Monto sin rendimientos

Días atrás, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que *se han acumulado muchas reservas en el Banco de México y*

que, además, reciben pocos intereses, refiriéndose seguramente a las bajas tasas de interés que se pagan en dólares.

Dicha declaración fue a propósito de la intención del mandatario de utilizar el monto que el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** asignará a México, por un total de 12 mil millones de dólares, de un paquete global de 650 mil millones destinado a reimpulsar el crecimiento económico mundial.

En esta situación tiene razón el presidente, incluso se quedó un poco "**corto**", porque en los hechos, hoy las reservas internacionales denominadas en dólares del Banco Central mexicano y de cualquier otro banco del mundo, no reciben

intereses por la simple y sencilla razón de que las tasas en esa moneda están en ceros absolutos, o muy cercanas al mismo.

Aunque no es una tendencia exclusiva del dólar si las reservas de Banxico estuvieran denominadas preponderantemente en euros o yenes, por ejemplo, sería la misma dinámica; si estuvieran

denominadas en libras esterlinas sería la misma historia, y quizás un poco menos si fueran valuadas en yuanes chinos, pero no mucho más.

Tampoco es una historia reciente, aunque *nunca las reservas de Banxico habían permanecido sin prácticamente recibir ingresos por intereses, como es el caso actual.*

Necesario, cambio completo y renovación tajante tanto en el TEPJF como en el INE



Durante su conferencia de prensa matutina, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** insistió en que es necesario un cambio completo y una renovación tajante tanto en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como en el Instituto Nacional Electoral (INE) porque sus integrantes no son demócratas y no respetan la voluntad del pueblo.

El mandatario dijo que los partidos crearon el TEPJF como un **Frankenstein** a imagen y semejanza de sus intereses, pues es completamente independientes y ni siquiera puede ser regulado por el Poder Judicial.

"Cambio completo, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie. Entonces no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dar establecida una auténtica democracia en el país", expresó.

También destacó que el compromiso de su gobierno es hacer valer la democracia y por eso no se va a permitir que los organismos electorales estén al servicio de la partidocracia para que puedan manejar la ley a su antojo.

El presidente manifestó que este cambio se va a lograr con la reforma electoral que está preparando y en respuesta a que el mismo Tribunal le está quitando diputados a Morena. "Los partidos crearon este Frankenstein a imagen y semejanza de sus intereses, entonces son completamente autónomos, independientes pueden hacer lo quieran, no depende del poder judicial, en estricto sentido. Hay que cambiar, si los partidos no quieren, que la gente, aquí lo vamos a estar informando, sepa quiénes se oponen a la reforma", apuntó.

Después de que el pasado fin de semana la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó quitar tres diputaciones federales al partido Morena, una en la Ciudad de México, una en Baja California Sur y otra en Nuevo León.

Gobierno de México continuará apoyando a Haití, tras sismo de 7.2 grados

En otro punto, **López Obrador** informó que el Gobierno de México continuará apoyando a Haití, tras el sismo de 7.2 grados que se registró el 14 de agosto.

El jefe del Ejecutivo indicó que en breve dará a conocer el mecanismo para que las y los mexicanos que así lo deseen se sumen al envío de ayuda humanitaria.

"Decidimos apoyar y vamos a seguir haciéndolo porque nada humano nos es ajeno; olvidense de las fronteras. Necesitamos aplicar el criterio, el principio de la fraternidad universal; (...) ser muy solidarios en la familia, con nuestros semejantes y con todo el mundo", remarcó.

La coordinadora nacional de Protección Civil (CNPC), **Laura Velázquez Alzúa**, informó que la dependencia a su cargo trabaja en coordinación con las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena) para enviar víveres con el objetivo de respaldar a la población afectada en ese país.

Reportó que la Sedena envió dos aeronaves, C-295 CASA y C-130 Hércules, con 15.4 toneladas de insumos, entre los que se incluyen mil 500 despensas con latas de atún y sardina, ensalada campesina, fruta en almíbar, frijoles refritos, frijoles enteros, gel antibacterial y bolsas para basura.

Política
López Obrador tiene razón...
Banxico acumula muchas reservas y (lo peor) no generan intereses



Asimismo, 0.811 toneladas de medicamentos, 1.5 toneladas de leche en polvo y 2 toneladas de agua embotellada. Estos arribaron alrededor de las 01:00 horas a Haití.

La Secretaría de Marina envió además el avión C-295MW con 3.6 toneladas de insumos de emergencia, como víveres, catres, cobijas, kits de higiene, filtros de agua, lámparas solares, carretillas y palas; la aeronave llegará hoy a las 10:00 horas.

Ante el colapso de las instituciones de salud en ese país, el gobierno federal analiza la posibilidad de brindar apoyo para atender a las víctimas del sismo, adelantó la titular de la CNPC.

Por segunda semana consecutiva, la mayoría de los distribuidores de gas LP respetaron precios máximos

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, anunció que, por segunda semana consecutiva, la mayoría de los distribuidores respetaron los precios máximos del gas LP. Sin embargo, reconoció que hay 10 empresas "menos solidarias" que subieron sus precios.

"Por segunda semana se ve la efectividad que ha tenido esta medida de precios máximos, y por una segunda semana se han respetado el precio máximo, pero aun así hay una competencia", señaló.

Temporada de lluvias, "buenas noticias" ante la sequía en México

En relación con la temporada de lluvias, el mandatario federal señaló que el inicio de las lluvias son "**buenas noticias**" ante la sequía en México, ya que no hay inundaciones o pérdidas de cosechas por el aumento en las precipitaciones, que también ayudan a la sequía. Además, las autoridades de Protección Civil están al pendiente de las tormentas tropicales.

"Está lloviendo en todo el territorio, estamos vigilantes pero muy afortunados, la lluvia será buena mientras nosotros hagamos nuestro trabajo preventivo. Las lluvias están muy fuertes en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Sinaloa, Nayarit, pendientes de este huracán 'Linda'", comentó Laura Velázquez.

Gobiernos estatales entrantes deberían realizar auditorías

Ante el cambio de gobierno en 15 entidades federativas, el presidente recomendó a los mandatarios entrantes realizar auditorías para "que se deslinden responsabilidades, sin afán de venganza"; de las administraciones anteriores.

"Yo les recomendaría eso, claro que es decisión de cada quien, que se hagan auditorías y se deslinden responsabilidades, sin afán de venganzas, sino nada más para que la ciudadanía esté informada de cómo entregan, cómo está la situación de la deuda", dijo.











**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Democracia judicial

La decisión de los electores ha dejado de determinar quién gobierna en la democracia mexicana. Los tribunales electorales arrebatan triunfos a unos por anomalías menores y sólo multan por causas graves a sus socios, amigos o cómplices.

El objetivo esencial de la democracia es otorgar el poder a quien la mayoría elija en las urnas no en los tribunales, de manera que cualquier impugnación que no altere el número de votos no puede, modificar los resultados finales, por los que la población se pronunció. Sin embargo, el Tribunal Electoral retiró tres diputaciones federales a Morena en Baja California Sur, Nuevo León y en la Ciudad de México, y se las entregó al PAN, tras confirmar la nulidad de la votación en algunas casillas con irregularidades menores.

Los magistrados cargan un doble delito. El primero, cumplir como entes jurídicos a la democracia, y el segundo no llevar su responsabilidad social legalmente dentro del Poder Judicial, lo cual afecta también a la democracia, porque con un órgano judicial corrupto no puede haber democracia.

Los magistrados electorales, al igual que los consejeros del INE tienen su puesto y salario asegurados mientras ellos garanticen triunfos electorales al PAN aunque sean ficticios e ilícitos, pero lleven la bendición de la autoridad electoral.

En el Distrito 03 de la Ciudad de México, el presidente interino Felipe Fuentes Barrera detalló: "con el resultado de aplicar el criterio jurisprudencial implicarían una votación para el PAN de 371 votos, para Morena 593, pero al recomponer la votación viene una votación al final en favor del PAN de 88 mil 39 votos y a favor de Morena de 87 mil 869, con la anulación de estas casillas hay un cambio de ganador para que ahora sea el PAN el que resulte ganador en este distrito". La causa es la supuesta indebida conformación de la casilla, según el tribunal algunos de sus integrantes no pertenecían al distrito correspondiente, cuando Morena trató de impugnar dijeron

que ya no era tiempo.

El Tribunal no puede alterar el número de votos, porque atenta contra la mayoría que define el triunfo electoral, a pesar de que la categoría de impugnaciones debería motivar sanciones más lógicas y justas, los magistrados obedecieron la consigna panista de ganar la mayoría en el Congreso a como diera lugar, y no dudaron en favorecer a sus mecenas.

Cuando los tribunales frenan la democracia detienen el proceso social pero también crean la polarización de la que culpan al gobierno. La oposición muestra músculo en el Tribunal Electoral debiendo mostrarlo en las urnas, haciendo de esa complicidad uno de sus pocos bastiones.

Las impugnaciones tienen jurisprudencias imaginarias y fantasiosas, según los propios magistrados lo confirman, pero para ellos son varias vías para arrojar un solo fallo: la derrota electoral del adversario.

•Analista político
@Josangasa





Palacio quiere demoler al sistema electoral

No sorprendió a nadie que ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** haya repetido a sus feligreses la machacante consigna para demoler al sistema electoral que le facilitó ganar el poder.

Externó otra vez la molestia resultante de que, pese a su mejor esfuerzo, no pudo romper el blindaje constitucional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sólo pudo desestabilizarlo.

Eso no significa que cejará en su propósito de cumplir la promesa hecha a sí mismo sobre el INE y el Trife en la mañanera proclama de "que se vayan todos". Nada, dice, es a prueba de balas. Veremos.

Afganistán, ¿variable en la relación bilateral?

Salvo la consternación por lo que significa para las mujeres de de todas las edades de Afganistán por el triunfo de los fanáticos talibanes, no parece asunto de México, podría serlo.

Para el presidente norteamericano **Joseph Biden** es una crisis política de la mayor importancia, aunque la retirada de tropas la haya negociado **Donald Trump**, la debacle ocurre durante su guardia.

Del éxito en el manejo de la crisis dependerá que haga ajustes a su agenda de gobierno. Es posible que

las exigencias domésticas hagan que hasta ajuste algo en la política exterior.

La consumación de la Independencia de México

El próximo 27 de septiembre se cumplen 200 años de la consumación de la Independencia de México, cuando **Agustín de Iturbide** entró al frente del Ejército Trigarante a la Ciudad de México.

Desde 1921 oficialmente no hay fiesta en esa fecha, aunque hace casi 125 años haya quienes acuden a la capilla de San Felipe De Jesús en la Catedral Metropolitana, a orar en la tumba de Iturbide.

Si don **Benito Juárez**, acompañado de doña **Margarita Maza** atravesaba la Plaza Mayor para acudir a ceremonias en la Catedral, ¿irá el presidente Andrés Manuel López Obrador a la tumba de Iturbide el próximo septiembre? Conste, es pregunta.

Notas en remolino

Dice la Profeco que ya regularizaron el abasto de gas LP en la zona del Valle de México. Una pregunta, ¿qué necesidad hay entonces de gastarse un dineral en asegurar ese abasto con una empresa estatal?... A la titular de la SEP, **Delfina Gómez** deben informarle que la Coordinadora del magisterio no quiere la reapertura de escuelas. No podrán decirnos que son "conservadores"... Los michoacanos no saben todavía si el gobernador electo **Alfredo Ramírez Bedolla** irá contra **Silvano Aureoles** o combatirá a las bandas criminales que asfixian casi en toda la entidad... En Palacio dicen que lo importante es cambiar la mentalidad de la mayoría de los mexicanos, para evitar que haya marcha atrás de la 4T... Para quienes tienen prisa vale citar a **Vince Lombardi**: "no perdimos el juego, sólo se nos acabó el tiempo"...



Habitantes de CdMx, sobre bomba de tiempo



Habitantes de CdMx, sobre bomba de tiempo

ROBERTO MELÉNDEZ S.

La explosión en el complejo habitacional ubicado en las avenidas Universidad y Coyoacán, en la alcaldía de Benito Juárez, la que hasta el momento ocasionó la muerte de una persona y lesiones a al menos 22, deja en claro que las unidades habitacionales en la capital del país se han convertido en "bombas de tiempo", las que en el momento menos pensado podría explotar debido a la falta de mantenimiento, malas construcciones,

irresponsabilidad de los directores responsables de obra y la corrupción que impera entre los servidores públicos que autorizan y supervisan la edificación de los mismos, así como sus instalaciones de gas, agua y electricidad, entre otros servicios, se estableció en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, en el que su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, el "Nuevo Rostro de la Información", bajo la dirección de nuestro presi-



dente editor, **Naim Libien Kauri**, tuvo como invitado al analista **Jorge Tinajero**, quien puntualizó que la

situación que enfrentan los conjuntos habitacionales es preocupante y lo sucedido en la colonia Acacias podría registrarse, en cualquier momento, en otro punto de las 16 alcaldías.

Se destacó que **las autoridades competentes deben investigar a fondo y proceder en consecuencia la nada legal relación de algunos directores responsables de obra con autoridades delegacionales para autorizar la construcción de los conjuntos habitacionales y algunas obras de importancia**, como en su momento lo fue el **Colegio Enrique Rébsamen**, donde debido a la afectación de su estructura y el temblor de septiembre de 2017, donde murieron 19 estudiantes menores de edad y siete trabajadores.

Las administraciones en turno deben de dejar de pintar las fachadas de los edificios con los colores del partido político en el poder y proteger a los habitantes de esas **"trampas mortales"**. De igual manera, se destacó la poca importancia que los ciudadanos dan a los simulacros de emergencias, entre ellas los de los temblores, y la falta de una educación

de prevención, además que los equipos de alarma del C-5, como serían las cámaras y sonido, generalmente fallan.

Los gobiernos, tanto federal como estatal, deben de dejar de constituir comisiones, las que generalmente se integran cuando no se quiere resolver un problema, y a vigilar e inspeccionar las grandes y medianas construcciones y proceder contra los servidores públicos y particulares que se coluden para autorizar la construcción o remodelación de obras.

De hecho, se llegó a la conclusión, **el mantenimiento a las unidades habitacionales es nulo y sus habitantes, a cambio de algún beneficio material o económico, no lo denuncian. Las autoridades deben dejarse solo tapar hoyos y extorsionar a las empresas constructoras.**

De igual forma, **Jiménez Martínez** entrevistó al arquitecto **Homero Hernández Tena**, quien destacó que desde 1985, la mayor parte de las grandes construcciones son **"levantadas"** con materiales ligeros o livianos y que será Seguridad Estructural la que determine las causas de la explosión que por acumulación de gas se registró en el inmueble referido, donde habitaban más de 60 familias, las que serán albergadas, por el momento, en hoteles.

De igual manera, expuso que **por general no hay revisión de instalaciones, como serían las de gas natural, pero que habrá que esperar a que las autoridades competentes realicen sus investigaciones y peritajes para deslindar responsabilidades y no especular sobre los lamentables hechos, lo que genera más nerviosismo entre la comunidad.**

Los panelistas demandaron de parte de las



autoridades una revisión y peritaje a fondo y determinar lo que estimen conducente en torno al inmueble donde se registró la explosión y con determinar si el mismo de derribado o bien remodelado, tomando en consideración que lo más importante es la seguridad y la vida de los habitantes.

Otro de los invitados al programa fue el **Omar Olvera de Luna**, quien acotó que los propietarios de departamentos afectados por el estallido tienen el legítimo derecho de que se les reparen los daños y quienes resulten responsables enfrentar, en su momento, tanto a autoridades penales como administrativas.

Expuso que, *tanto autoridades del sector público como del privado, podrían tener responsabilidad en los lamentables hechos, los que se insistió cortaron ya la existencia de una persona y mantiene a cinco más en nosocomios*

Y Cambiando de Tema, al analista **Pedro Luna Merlos** calificó como alarmante el hecho de que las autoridades no tengan los recursos necesarios no solo para atender la grave y difícil situación que se presenta debido a la propagación de la variante Delta del coronavirus, sino también para los enfermos de cáncer y otras enfermedades, lo que puede resultar trágico.

Faltan medicamentos, médicos, enfermeras y capacidad hospitalaria camas, lo que habla claramente de la ineficiencia de la llamada 4-T.

Y vía Zoom, en otro **Cambiando de Tema**, **Jiménez** entrevistó al exconsejero del Instituto Nacional Electoral, **Marco Antonio Baños Martínez**, quien comentó la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se determina quitar dos diputaciones federales al Movimiento Nacio-

nal de Regeneración Nacional, una de ellas en la Ciudad de México, lo que complica, aún más, la difícil situación que enfrenta la organización política en el poder, faltando por resolver otros asuntos de carácter electoral en los estados de Baja California Sur, Nuevo León, San Luis Potosí y Michoacán.

Considerado como de los más brillantes consejeros con que ha contado el citado órgano jurisdiccional, Baños Martínez puntualizó que no hay duda de que los magistrados de la Sala Superior habrán de resolver los asuntos que tiene pendientes conforme lo establece la ley.

En la oportunidad, el conductor informó de la renuncia, a partir de este martes, del titular de la Comisión Nacional Antisecuestros, **Víctor Hugo Enríquez García**, quien se une a la ya larga lista de los servidores públicos que por diversos motivos han salido a la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El ahora exfuncionario es considerado como una persona por demás eficiente, con amplia experiencia en la materia, honesto y probo, por lo que será difícil encontrar a quien le sustituya en el cargo, mediante el cual coordinaba las 32 Unidades Antisecuestros de las entidades federativas.

Y por enésima ocasión, **se hizo un llamado a la sociedad en general a efecto de que cumplan cabalmente con las disposiciones sanitarias hechas por las autoridades sanitarias para evitar contagios del creciente flageo del Covid-19, el que ha saturado no pocos hospitales y ha superado los 22 mil contagios por día.**



**Indispensable,
dictamen de
seguridad
estructural por
explosión de gas
natural en la Del
Valle: Homero
Hernández Tena**



**Alarmante
situación, ante
propagación de
variante Delta
Plus y desabasto
de medicinas
para el cáncer:
Pedro Luna
Merlos**

**TEPJF, le
retira tres
diputaciones
federales
a Morena:
Marco
Antonio Baños**



Unidades habitacionales en CdMx, bombas de tiempo por falta de mantenimiento y corrupción: Jorge Tinajero



Responsabilidad civil y penal de los responsables y reparación del daño para las víctimas: Omar Olvera de Luna





**Julio Jiménez Martínez,
periodista y conductor**



CLASE POLÍTICA

A pesar de amenazas de la 4T, el Tribunal Electoral no flaquea



**Por Miguel
Ángel Rivera**

Al gobierno de la llamada Cuarta Transformación y al partido oficial, Morena, les urge sacar asuntos pendientes en periodos extraordinarios porque cada vez pierden más sitios en la venidera Cámara de Diputados y con ello se reduce su capacidad de realizar reformas constitucionales para anular definitivamente a los “conservadores” y “neoliberales”.

Ya escuchamos, el viernes pasado y ayer, las intenciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de modificar prácticamente todo lo relacionado con el Poder Judicial y los organismos electorales.

Esta actitud no es nueva. Desde hace tiempo el primer mandatario ha condenado a jueces, magistrados y hasta ministros de la Suprema Corte de Justicia, ya sea por corruptos o por estar al servicio o congeniar con los principios de sus aborrecidos gobiernos anteriores. Lo que llama la atención es la llamada de atención a sus legisladores “morenos y asociados” de acelerar las acciones para “depurar” el Poder Judicial y, de plano, desaparecer a los actuales organismos electorales, ya sea el INE o el TEPJF.

El viernes, en La Laguna, en relación a problemas con la asignación del agua, López Obrador se desató contra el Poder Judicial:

“Y si ya empezaron los amparos, entonces no vamos a poder terminar la obra. ¿Ustedes creen que yo voy a confiar en el Poder Judicial? No me estoy chupando el dedo. Desgraciadamente, el Poder Judicial está podrido. Hay honrosas excepciones, para no generalizar, pero jueces, magistrados, ministros, están al servicio de los grupos de intereses creados y tienen una mentalidad muy conservadora, ultraconservadora. Si tuviésemos un Poder Judicial confiable, yo diría no hay problema, vamos al litigio, vamos a demostrar que no hay afectaciones, pero no. Nos metemos en eso, nos entrapamos, nos presentan una denuncia y luego otra y otra y se nos va el tiempo, y es una táctica dilatoria y no se hace la obra, ya hay hasta licitaciones en este caso”.

En confirmación de que es una persona de ideas fijas, en su conferencia mañanera de ayer, lunes, el jefe del Ejecutivo reinició su perorata.

Insistió en la necesidad de un cambio completo y una renovación tajante tanto en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como en el Instituto Nacional Electoral (INE) porque sus integrantes no son demócratas y no respetan la voluntad del pueblo.

En su conferencia en Palacio Na-

cional, el primer mandatario dijo que los partidos crearon el TEPJF como un *Frankenstein* a imagen y semejanza de sus intereses, pues son completamente independientes y ni siquiera puede ser regulado por el Poder Judicial.

En consecuencia, se manifestó a favor de un cambio completo, renovación tajante. “No se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie. Entonces no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dar establecida una auténtica democracia en el país”.

En respuesta a una pregunta a modo, el titular del Ejecutivo confirmó que presentará una iniciativa



de reforma tanto del INE como del Tribunal Electoral.

- En la reforma, por ejemplo, ¿usted plantearía el retiro de todos tanto el INE como del tribunal?

- Sí, sí, cambio, respondió López Obrador.

- ¿De todos?, dijo el interlocutor.

- Completo, sí, cambio completo, renovación tajante, reafirmó el presidente, quien añadió:

“No se puede con lo mismo. No son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie. Entonces, no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio. No es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias.

“Y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país, nosotros tenemos ese compromiso. Si luchamos durante años para hacer valer la democracia ¿cómo es que llegamos y dejamos lo mismo, aceptamos que el tribunal esté al servicio de la partidocracia, de los que pusieron, de los que nombraron a sus integrantes? ¿Cómo?

Luego insistió en que el Tribunal actúa de modo faccioso, “manejando la ley a su antojo, ni siquiera dependen del Poder Judicial, eso es una pantalla”.

“No es del Poder Judicial, no es del Poder Judicial”, dijo el presidente al recordar el reciente conflicto para destituir al presidente del TEPJF, José Luis Vargas. “Cuando se generó la polémica quedó claro, a mí me explicaron de que no tienen que ver los ministros, no tiene que ver el Poder Judicial, es más, creo que ni quisiera el Consejo de la Judicatura. Los partidos crearon esto, este *Frankenstein*, a imagen y semejanza de sus intereses.

“Entonces, son completamente autónomos, independientes, pueden hacer lo que quieran, no dependen del Poder Judicial en estricto sentido, en la formalidad sí. Entonces, hay que cambiar. Si los partidos no quieren, pues que la gente - aquí lo vamos a estar informando - sepa quiénes se oponen a la reforma.

El primer mandatario aseguró que esto va a cambiar con la reforma que prepara.

MORENA PIERDE TRES DIPUTADOS

Además de acciones anteriores, como la cancelación del registro de los candidatos de Morena a los gobiernos de Guerrero, Félix Salgado, y de Michoacán, Raúl Morón, el rencor en las filas de la llamada Cuarta Transformación contra el Tribunal Electoral se fortaleció el pasado fin de semana, cuando se dio a conocer que la Sala Superior determinó quitar tres diputaciones federales al partido Morena, una en la Ciudad de México, una en Baja California Sur y otra en Nuevo León.

Por lo pronto, la pérdida de esas tres posiciones, resta al partido oficial

la capacidad de emprender cambios a la Constitución como los que requieren algunos de los cambios que pretende el presidente de la República, incluidos las desapariciones del propio TEPJF y el INE.

Con los anunciados cambios, el número de diputados federales del PAN a la LXV Legislatura que entra en funciones el 1 de septiembre pasa de 113 a 116. Por contrapartida, Morena verá reducida su participación de 203 a sólo 200.

Esto porque el TEPJF validó las victorias de Wendy Cordero, en el distrito 3 de Nuevo León; Marco Antonio Almendáriz Puppo, en el 1 de Baja California Sur; y Wendy González, en 3 de Azcapotzalco, en la Ciudad de México, en respuesta a denuncias de la Coalición Va por México y por el PAN en las elecciones federales del pasado 6 de junio, la Sala Superior del TEPJF determinó revocar las victorias de la Coalición Juntos Haremos Historia

en dichos distritos electorales.

El PAN se fortalece con su triunfo ¡Muchas Felicidades!, escribió el dirigente nacional panista, Marko Cortés en su cuenta de Twitter.

Por su parte, el presidente de Morena, Mario Delgado, descalificó la determinación del TEPJF y retomó la propuesta del presidente López Obrador de separar de sus cargos a todos los magistrados el tribunal electoral.

“¿Quién gana con el conflicto interno del Tribunal Electoral? Hoy acaban de quitarle tres diputaciones federales a nuestra coalición. El caso de Azcapotzalco, un verdadero robo ¿Cuántos veremos en estos días? Que se vayan todos ¡Urge una reforma electoral!”, indicó Delgado en sus redes sociales.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum trató de justificar su condición de precandidata presidencial de Morena al descalificar la decisión de los magistrados electorales.

Durante un encuentro con reporteros, Sheinbaum calificó de “robo” la resolución del TEPJF, por la cual la “morena” Gabriela Jiménez perdió una diputación y esa curul se otorgó a la alianza Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD.

A cambio, en comisiones, a pesar del voto en contra del PT, PRI y MC y la abstención del PAN y PRD, la mayoría de Morena y el PES aprobó, en lo general, la Ley Federal de Revocación de Mandato, que tanto le interesa al presidente López Obrador para tratar de reactivar la simpatía popular para su proyecto.

Morena y PES rechazaron la propuesta del bloque opositor de posponer el análisis de la ley e instalar una mesa de trabajo.

Lo notable fue la reacción en contra del PT, otrora aliado de Morena, pero que se distanció a partir del desa-



fuero de su diputado Mauricio Toledo.
La petista Nancy de la Sierra señaló
que el proyecto de dictamen no es cla-
ro, pues no hay un texto terminado.

arcangelpaz@me.com

**En su conferencia mañanera, el primer mandatario dijo que los
partidos crearon el TEPJF como un *Frankenstein* a imagen y
semejanza de sus intereses, pues son completamente independientes
y ni siquiera puede ser regulado por el Poder Judicial.**



TEPJF

Dan en Nayarit curul de Morena a indígena

GUADALUPE IRÍZAR

Horas antes de que rinda protesta la nueva Legislatura del Congreso de Nayarit, el Tribunal Electoral federal ordenó anoche reasignar una diputación plurinominal de Morena y se la otorgó a una representación indígena.

A propuesta de la magistrada Janine Otálora, el pleno de la Sala Superior revocó una sentencia de la Sala Regional Guadalajara.

El ajuste en la lista pluri de Morena implicó retirar la constancia de mayoría que se había otorgado a la fórmula migrante encabezada por Rafael Salas Delgado y entregarla a la indígena Mirna María Encinas, que ocupa el número uno de la lista.

La resolución ordena la instituto electoral local tomar las medidas necesarias para garantizar esa representación, en igualdad de condiciones a migrantes.

El magistrado Vargas anunció su voto en contra por considerar que el fallo no correspondía a la necesidad de garantizar también derechos de diputados migrantes, una vez que la paridad en el Congreso local estaba cumplida.

El Trife informó que, tras realizar el sorteo, el Magistrado Indalfer Infante atenderá las impugnaciones relacionadas con la elección por la gubernatura de Michoacán.

El magistrado presidente Felipe Fuentes y la Magistrada Mónica Soto asistieron de manera presencial, en tanto que Janine Otálora e Infante, Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y José Luis Vargas lo hicieron vía remota.





Nuevo Congreso ¿hacia dónde?

En dos semanas dará inicio el nuevo periodo de sesiones en el Congreso, con una correlación de fuerzas más compleja y equilibrada entre las diferentes bancadas. Morena exhibe discrepancias con los partidos Verde (PVEM) y del Trabajo (PT), sus aliados formales, mientras el bloque opositor parece dominado por una cohesión frágil.

El resultado de ello se traduce en escenarios donde discursos y órdenes del presidente López Obrador tienen destinatarios clave en función de acuerdos legislativos que parecen tejerse cada día, aunque algunos se deshilvanan durante las noches....

Testimonios recogidos por este espacio, sobre el inminente arranque de una nueva legislatura, retratan logros tímidos de la oposición, la cual convenció al bloque morenista de evitar el traspaso de diputados "independientes" hacia bancadas satélite que en 2018 le permitió secuestrar posiciones en comisiones y órganos de gobierno en San Lázaro.

Un primer balance, cuando nadie aún ha pisado los salones de plenos, revela una actitud medrosa de la otrora alianza PAN-PRI-PRD (los dos últimos, en sangría permanente hacia Morena), que quizás enfríe más pronto de lo esperado la expectativa de que el oficialismo no pueda, por ejemplo, modificar

por sí y para sí la Constitución.

Acción Nacional, sin duda el que más beneficios cosechó de esta alianza, validó su enlace con clases medias, pero no la interlocución con el sector empresarial, cada vez más fragmentado. Ello se encarna en Gustavo de Hoyos, presidente de Coparmex, lanzado a una febril cruzada para echar a López Obrador de la Presidencia mediante el referéndum revocatorio del próximo año, en tanto que voces más serenas en este ámbito se inclinan a tomar distancia de ese ejercicio.

La muy probable reelección de Marko Cortés en la dirigencia panista impondrá un desgaste adicional al blanquiazul, que debe negociar con el grupo que, sin éxito, buscó impulsar un relevo mediante Francisco Domínguez, gobernador saliente de Querétaro. El PAN tiene motivos para justificar un arranque medroso en la legislatura.

La fracción de Movimiento Ciudadano tiene el suficiente número de votos para merecer los sutiles devaneos que sus dirigentes y autoridades electas están concentrando por parte de operadores centrales de Palacio.

Un factor importante en este contexto es la señal de que las autoridades electorales, en particular el tribunal federal del ramo (TEPJF), cerrará en las próximas semanas el proceso de calificación de las votaciones de junio sin ajustes mayores, en particular por lo que toca a guber-

naturas. Urgido de estabilidad interna, este tribunal parece encaminarse a reelegir en septiembre a Felipe Fuentes Barrera, su actual presidente interino.

Apuntes: La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que preside Alejandra Palacios, impuso la mayor multa permitida por la ley (903.4 millones de pesos) a distribuidoras de medicamentos por crear un monopolio que encarece y limita el acceso de medicinas a millones de personas. Se estima en más de 2,300 millones de pesos lo que pacientes y sus familias debieron pagar de más durante 10 años a causa de esta maquinación. Las señaladas son: Casa Marzam, Casa Saba, Farmacias Nacionales, Nadro y Almacén de Drogas. La determinación de Cofece resulta una bofetada con guante blanco a las "mañaneras" en Palacio, donde se le ha criticado en forma reiterada. Por cierto, pese a las denuncias presidenciales durante casi tres años contra fabricantes de fármacos y otras distribuidoras, hasta ahora el gobierno López Obrador no ha impuesto un correctivo contundente ni presentado ninguna denuncia formal al respecto. ●



**Un primer balance, cuando nadie aún
ha pisado los salones de plenos en el
Congreso, revela una actitud medrosa
de la otrora alianza PAN-PRI-PRD**



Inviabile, purga de AMLO en INE y Tribunal Electoral

La propuesta de cambiar a los integrantes de estas instituciones no cuenta con los votos necesarios en el Congreso para una reforma constitucional: expertos

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador carece de los votos necesarios para llevar a cabo una reforma constitucional que tenga como objeto una renovación tajante de los integrantes del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral, coincidieron los exconsejeros presidentes del IFE, hoy INE, Luis Carlos Ugalde, María Marván Laborde y Leonardo Valdés Zurita.

Ayer, el Mandatario planteó un cambio “tajante” de los integrantes de ambas instituciones electorales, al señalar que no son demócratas, que no respetan la voluntad del pueblo y que no actúan con rectitud.

Los exconsejeros electorales consideraron “irrelevante e intrascendente” que el Presidente plantee una reforma en ese sentido, porque el Poder Ejecutivo no nombra ni quita a los integrantes del INE y del TEPJF, ya que esa es responsabilidad de la Cámara de

Diputados y del Senado, respectivamente, donde no hay mayoría calificada para una reforma constitucional en materia electoral.

En contraste, el analista político José Antonio Crespo advirtió que hay que tomar en serio la postura de López Obrador, porque quizás ahora no le alcancen los votos, pero eso dependerá del Congreso, donde el Presidente hará todo lo posible por tener una mayoría calificada para controlar ambas instituciones.

MARÍA MARVÁN LABORDE

Exconsejera presidenta del IFE

“Si simplemente es para sacar a personas que no le agradan me parece especialmente grave, pues para eso tienen autonomía”



AMLO, sin los votos para renovar INE y TEPJF: expertos

Una modificación constitucional carece del apoyo necesario en el Congreso de la Unión, consideran los exconsejeros presidentes del IFE Ugalde Ramírez, Marván Laborde y Valdés Zurita

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Ejecutar una reforma constitucional que tenga como objeto una renovación tajante de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación (TEPJF) como planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador, carece de los votos necesarios en el Congreso de la Unión, consideraron los exconsejeros presidentes del IFE Luis Carlos Ugalde, María Marván Laborde y Leonardo Valdés Zurita.

Ugalde Ramírez y Valdés Zurita calificaron como “irrelevante e intrascendente” que el Jefe del Ejecutivo federal plantee que en su reforma electoral propondrá un cambio tajante de los integrantes de ambas instituciones.

En contraste, el analista político José Antonio Crespo advirtió que hay que tomar en serio la postura de López Obrador porque quizá ahora no le alcancen los votos, pero eso dependerá del Congreso donde el Presidente hará todo lo posible por tener una mayoría calificada para controlar ambas instituciones.

“El punto clave es cómo se elegirán a los próximos consejeros o magistrados, bajo qué fórmula o condiciones. El chiste es que el Presidente no logre meter a sus afines, porque entonces sí va a controlar a las instituciones electorales”, subrayó.

El exconsejero presidente del IFE de 2003 a 2007, Ugalde Ramírez, opinó que la declaración del Presidente es irrelevante, porque el Jefe del Ejecutivo no nombra ni quita a los integrantes del INE y del TEPJF, sino la Cámara de Diputados y el Senado.

“El Presidente no tiene los votos para lograrlo. Es parte de su retórica en contra de los organismos electorales, la cual lleva años, donde si a su juicio la autoridad electoral hace mal las cosas, va en contra del ellos”.

María Marván Laborde, consejera presidenta del IFE de 2013 a 2014, advirtió al INE y al TEPJF que son piedras angulares en nuestra democracia, las cuales deben cuidarse.

“La pregunta es que va a contener su propuesta de reforma

constitucional, porque no sólo puede decir que van a renovar al Consejo General del INE o al pleno del Tribunal. Sabemos que le molesta sobre manera lo que cuesta el INE y eso le ha resultado rentable, pero aun desapareciendo el Consejo General y sus sueldos, no le bajaría ni el 1% de lo que cuesta la institución”.

Valdés Zurita, consejero presidente de 2008 a 2013, coincidió en que la campaña del Presidente no tiene ningún sentido porque los organismos electorales



han demostrado que hacen su trabajo correctamente y que tienen las capacidades técnicas y profesionales para aplicar la ley.

“A mí me hace recordar aquel pasaje de El Quijote donde pelea contra molinos de viento, pensando que son unos monstruos y en realidad no lo son”, subrayó.

Ugalde Ramírez dijo que el Presidente detesta a la autoridad electoral porque no son de su grupo político y quisiera tener personas a quienes dirigir.

“Debe dejarse de poner atención a algo que no es sustancial y que no tiene ninguna repercusión porque la oposición tiene los votos para impedirlo. Lo que vamos a ver es que en los próximos años el Presidente seguirá atacando al INE y a los magistrados electorales”, precisó.

Marván Laborde señaló que es su idea empujar una reforma para cambiar al Consejo General y al pleno del TEPJF, por lo que es necesario tener una postura más institucional y republicana por el bien del país y que no parta de animadversiones.

“Si simplemente es para sacar a personas que no le agradan al Jefe del Ejecutivo federal, me parece especialmente grave, pues para eso tienen autonomía. En las épocas de la Comisión Federal Electoral, entre el Presidente y el secretario de Gobernación hacían con la comisión lo que querían. Mi pregunta es si es ahí donde queremos regresar”, dijo.

Señaló que está fuera de lugar el plantear una reforma político-electoral sólo para cambiar o sustituir a los integrantes de los órganos electorales.

Expresó que debería aprovecharse la oportunidad para

crear una reforma que mejore el sistema electoral, como impulsar la automatización del sufragio, el cómputo y el resultado de las elecciones por medio del uso de urnas electrónicas que bajaría los costos de la organización de las elecciones y eleva la certeza de los resultados.

Crespo Mendoza indicó que con su reforma electoral, el Presidente buscará tener el control de todos los magistrados y consejeros o de la gran mayoría para que hagan lo que él quiera, lo que en efectos prácticos nos retrasaría 40 años en la materia.

“No es la primera vez que quitarían a personas, en 1994 quitaron a los consejeros ciudadanos para dar paso a la reforma constitucional de 1996, donde se dio mayor autonomía a los consejeros; luego quitaron a Ugalde y a otros consejeros como venganza de la oposición por el resultado de 2006 donde perdió López Obrador. El punto clave es cómo se elegirán a los próximos consejeros o magistrados, bajo qué fórmula o condiciones. El chiste es que el Presidente no logre meter a sus afines porque entonces sí va a controlar a la institución electoral”, advirtió. ●



MARÍA MARVÁN LABORDE
Exconsejera presidenta del IFE

“Sabemos que le molesta sobre manera [a Andrés Manuel López Obrador] lo que cuesta el INE y eso le ha resultado rentable”



LEONARDO VALDÉS ZURITA
Exconsejero presidente del IFE

“A mí me hace recordar aquel pasaje de El Quijote donde pelea contra molinos de viento, pensando que son unos monstruos”



JOSÉ ANTONIO CRESPO
Analista político

“El chiste es que el Presidente no logre meter a sus afines porque entonces sí va a controlar a ambas instituciones”



LUIS CARLOS UGALDE R.
Expresidente del IFE

“El Presidente no tiene los votos para lograrlo. Es parte de su retórica en contra de los organismos electorales”





El presidente Andrés Manuel López Obrador opina que tanto el INE como el TEPJF están muy mal.



EDITORIAL

Elecciones: no anular lo avanzado

Transitar de procesos electorales turbios y llenos de anomalías a comicios transparentes y organizados por ciudadanos ha sido un proceso que ha tomado décadas en el país y que sigue confeccionándose. Las reformas a la ley electoral se han vuelto comunes, usualmente después de cada proceso, pues se busca perfeccionarlo, corrigiendo lo que no funciona.

A poco más de dos meses de haberse realizado elecciones intermedias y sin que haya concluido totalmente el proceso, hay voces que claman ya por transformar el escenario de realización de los comicios. A diferencia de las ocasiones anteriores, esta vez no son partidos políticos los que empujan una reforma, sino el jefe del Poder Ejecutivo.

Desde la tribuna presidencial se asegura que los integrantes del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “no son demócratas”, “no respetan la voluntad del pueblo” y “no actúan con rectitud”. Por esas razones se necesita un “cambio completo de todos [sus integrantes], una renovación tajante”.

Se apunta a las personas, en lugar de mencionar aspectos específicos del proceso, a pesar de que hay áreas de oportunidad como mayor vigilancia al gasto de los partidos y a candidatos en precampaña o la disminución de prerrogativas, por ejemplo.

No se pueden negar las buenas cuentas que entregó el INE en la organización de las elecciones del pasado 6 de junio. En esa jornada el partido oficial se llevó la mayoría de las gubernaturas en disputa; las escasas derrotas que obtuvo fueron en las alcaldías de la capital del país y en la Cámara de Diputados, donde disminuyó su presencia.

Cosa distinta es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde ha prevalecido el uso de recursos de manera discrecional y acusaciones de corrupción. Para sancionar esas conductas hay cauces establecidos y a ellos se deben recurrir.

La nueva andanada contra las instituciones electorales coincide con resoluciones en contra de Morena. El mensaje que parece enviarse es: “si no gané todo, la culpa fue de los órganos electorales”.

Los procesos electorales mexicanos han sido elogiados en el mundo... y deben seguir modificándose para mejorar, no para anular lo avanzado. Partidos y sociedad deben estar atentos. ●



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“A veces [en la clase media] son peores que los que tienen más dinero, aunque vengan de abajo se vuelven ladinos y ya de la noche a la mañana son racistas”



Quiere Presidente cambio total de consejeros y magistrados

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la iniciativa de reforma electoral que presentará al Congreso de la Unión incluirá una renovación tajante de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Cambio completo de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud”, argumentó.

En la conferencia mañanera en Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo federal aseguró que los consejeros y los magistrados electorales no están a la altura de las circunstancias, no son demócratas y no respetan la voluntad del pueblo.

Luego de que TEPJF retiró diputaciones a la coalición Juntos Haremos Historia, de la cual forma parte Morena, el presidente López Obrador dijo que tanto el INE como el tribunal están muy mal.

“Entonces, no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país. Nosotros tenemos este compromiso, si luchamos durante años para hacer valer la democracia cómo es que llegamos y dejamos lo mismo”, insistió.

Acusó que el tribunal está al servicio de la “partidocracia, de los que los pusieron”, ya que ni siquiera dependen del Poder Judicial porque “es una pantalla”.

“No es el Poder Judicial, cuando se generó la polémica [de quién presidía el tribunal], a mí me explicaron de que no tienen que ver los ministros [de la Corte] ni el Consejo de la Judicatura, los partidos crearon este Frankenstein a imagen y semejanza de sus intereses, entonces son autónomos, independientes, pueden hacer lo que quieran... entonces eso hay que cambiar”, opinó.

El Presidente criticó que ahora sus adversarios no quie-



ren la revocación de mandato porque dicen que malévolamente está pensando en reelección y si la gana saldrá fortalecido y se va a reelegir.

“Si la gente dice que quiere que yo me quede, entonces malévolamente estoy pensando en la reelección, voy a salir fortalecido y me voy a reelegir, qué no vieron una foto que publicó ayer Joaquín López-Dóriga donde ya estoy chocheando. ¡Cómo voy a estar pensando en la reelección!, Primero por mis principios y mis ideales, no soy como ellos, el conservadurismo autoritario, fascistoide, de todos lados”, dijo.

Clase media clasista, ladina

“Hay una clase media clasista, son ladinos”, señaló.

Al llamar a estigmatizar la corrupción, el presidente López Obrador aseguró: “Hay una clase media egoísta, clasista y racista, que a veces son peores que los que tienen más dinero”, expresó.

En su conferencia mañanera en Palacio Nacional, el Titular del Ejecutivo federal consideró que algunos integrantes de la clase media, “aunque vengan de abajo”, se vuelven ladinos “y ya, de la noche a la mañana, son racistas”.

“Esa ambición enfermiza por lo material lleva a cometer horrores. Es la plena descomposición, la decadencia, pues eso es la herencia neoliberal. ¿Vamos a seguir así, poniendo por delante el dinero, la ambición, el lujo barato, es aspiracionismo?”, externó.

“¡No! Vamos pensando en formar una clase media con ingresos, pero con humanismo, consentimientos, con amor al prójimo”, dijo. ●

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

“Hay una clase media egoísta, clasista y racista, que a veces son peores que los que tienen más dinero”

EL DATO



Los consejeros y los magistrados electorales no están a la altura de las circunstancias, no son democratas y no respetan la voluntad del pueblo, opina el Presidente.



FALLO DEBERÍA ESTAR EN SEPTIEMBRE

Impugnan ante tribunal elección en Michoacán

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Acusan que hubo uso de programas sociales para condicionar el voto por Morena

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió a trámite un juicio de revisión constitucional electoral, mediante el cual se impugnó por completo el resultado de la elección a gobernador en Michoacán.

“A través de este medio de control constitucional solicitamos que el órgano federal examine a detalle cada una de las pruebas, mismas que fueron aportadas por decenas de michoacanos y requieren tiempo para su revisión”, afirmaron los representantes de Equipo por Michoacán.

Subrayaron que los michoacanos deben confiar en que defenderán, por todos los medios legales, cada audio, video, texto o fotografía que aportaron al juicio para demostrar que, en los comicios celebrados el pasado 6 de junio, ocurrieron irregularidades.

“No vamos a permitir el hecho de que grupos de la delincuencia organizada hayan intervenido directamente y quede impune esa situación, tampoco vamos a ignorar los audios y videos donde los michoacanos demuestran cómo fueron condicionados con los programas sociales para votar por Morena”, sentenciaron los abogados.

El escrito se presentó a través del Tribunal Electoral de Michoacán, quien, a su vez, tendrá que remitirlo

ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Una vez recibido por el tribunal federal, éste tendrá hasta el 30 de septiembre para ratificar la sentencia o revertir la legalidad del resultado electoral en el que se dio el triunfo al candidato de Morena-PT, Alfredo Ramírez Bedolla, a quien, incluso, ya se le dio la constancia de mayoría.

Cabe destacar que Michoacán fue una de las entidades más conflictivas en la pasada elección de junio. De hecho, el Tribunal Electoral retiró la candidatura a Raúl Morón Orozco, quien había sido postulado originalmente por Morena y PT, por no reportar gastos de precampaña.

Posteriormente, una vez concluida la elección, el aún gobernador del estado, el perredista Silvano Aureoles, denunció la intromisión del crimen organizado en la contienda electoral, por lo que pidió su nulidad. Acusó que los criminales influyeron en el triunfo del morenista Ramírez Bedolla.

“No vamos a permitir el hecho de que grupos de la delincuencia hayan intervenido”

REPRESENTANTES DE EQUIPO POR MICHOCÁN



REFORMA ELECTORAL
VA AMLO
POR TOTAL
RENOVACIÓN
DEL INE
Y DEL TEPJF.

PÁG. 28

“NO ES PERSONAL”, DICE

AMLO va por reforma para renovación total en el TEPJF e INE

Quienes integran actualmente a la autoridad electoral carecen de vocación democrática, asegura el mandatario

DIANA BENÍTEZ
 dbenitez@elfinanciero.com.mx

La reforma electoral que proponga el Ejecutivo al Legislativo comprenderá la renovación total del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia matutina de ayer.

-¿Usted plantearía el retiro de todos, tanto el INE como del tribunal?, se le preguntó.

-Sí, sí cambio completo, sí, cambio completo, renovación tajante, subrayó.

El mandatario consideró que quienes integran actualmente a la autoridad electoral carecen de vocación democrática.

“Está muy mal, tanto el INE como el Tribunal Electoral. No se puede con lo mismo. No son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie. Entonces, no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio. No es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias”, sostuvo.

En otras ocasiones, el titular

Plantearía un instituto austero, que incluso pueda ser parte del Poder Ejecutivo

del Ejecutivo ha hecho mención específica de que Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, así como el consejero Ciro Murayama, “están en contra de la democracia”.

Sobre los integrantes del TEPJF, mencionó el caso de José Luis Vargas, quien es acusado de enriquecimiento ilícito, y pidió que se le dé curso a las investigaciones que se tienen en su contra; sobre el magistrado Reyes Rodríguez, lo expuso como ejemplo de lo “degradante” que es ese tribunal, pues exhibió un tuit falso donde se le insultaba, mensaje que posteriormente el mandatario se negó a aclarar que, en efecto, se trataba de fake news.

De forma general, también ha criticado tanto a consejeros como magistrados electorales por ampararse para seguir ganando más salario que él.

En la conferencia de ayer, López Obrador resaltó que la reforma electoral, que se prevé sea presentada hasta 2022, se debe a que su administración tiene el compromiso de garantizar la democracia, que fue algo por lo “siempre luchó” su movimiento.

“Luchamos durante años para

hacer valer la democracia; cómo es que llegamos y dejamos lo mismo, aceptamos que el tribunal esté al servicio de la partidocracia, de los que pusieron, de los que nombraron a sus integrantes. Más, con todo su comportamiento, faccioso, manejando la ley a su antojo, ni siquiera dependen del Poder Judicial, eso es una pantalla”, aseguró.

Y es que, si bien en el papel está como parte del Poder Judicial, ni la Suprema Corte de Justicia de



la Nación ni el Consejo de la Judicatura Federal pueden intervenir dentro del tribunal electoral.

“Los partidos crearon este *Frankenstein* a imagen y semejanza de sus intereses, entonces son completamente autónomos, pueden hacer lo que quieran, no dependen del Poder Judicial en el sentido estricto en la formalidad, entonces hay que cambiar. Si los partidos no quieren que la gente sepa, aquí lo vamos a estar diciendo, quiénes se oponen a la reforma”, advirtió.

La semana pasada, el jefe del Ejecutivo se dijo decepcionado del tribunal, sobre todo porque “actuó de forma contradictoria y en contra de la democracia en la pasada elección intermedia”, al haber quitado a Raúl Morón y Félix Salgado como candidatos de Morena a las gubernaturas de Michoacán y Guerrero, respectivamente.

Entre los temas que el Presidente ha barajado dentro de la reforma electoral que busca implementar, está el que se trate de un instituto austero, que incluso pueda ser parte del Poder Ejecutivo y que se bajen los candidatos plurinominales.

FOCOS

En contra. El tribunal “actuó de forma contradictoria y en contra de la democracia en la pasada elección intermedia”, al haber quitado a Raúl Morón y Félix Salgado como candidatos de Morena a las gubernaturas de Michoacán y Guerrero, acusó el Presidente.

El reproche. López Obrador agregó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “con todo su comportamiento, faccioso, manejando la ley a su antojo, ni siquiera dependen del Poder Judicial, eso es una pantalla”.

*“Está muy mal,
tanto el INE como el
Tribunal Electoral.
No se puede con lo
mismo”*

*“Los partidos
crearon este
Frankenstein a
imagen y semejanza
de sus intereses”*

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México





POSTURA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.





CONFIDENCIAL

Herencia 'maldita' en BC

Al margen de los desencuentros que ha habido entre la gobernadora electa morenista de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, y el mandatario saliente, su correligionario **Jaime Bonilla**, lo que es un hecho es la deuda que la próxima titular del Ejecutivo heredará, de 270 millones de dólares por los próximos 30 años. Este monto corresponde a la central fotovoltaica que construye una empresa privada, tras ganar una licitación cuestionada—nos dicen que ya hasta denuncia hay en la Función Pública local—en la que tuvo que ver el exsecretario de Hacienda de la entidad, Rodolfo Castro. Algunos se preguntan si doña Marina dará continuidad a la obra o buscará dar un golpe en la mesa, como lo hizo AMLO con la cancelación del NAIM.

El arte de 'descorregir'

En plena discusión del dictamen de ley secundaria de la reforma de revocación de mandato, ayer en las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, el senador morenista **Sergio Pérez Flores** hizo gala de su falta de conocimiento de la lengua. Al tomar la palabra, señaló: "(...) Haré llegar algunas observaciones a la presidenta Ana Lilia Rivera, senadora, en lo que se refiere al artículo 33, hay una palabra, husos, con hache, cambiarla por usos sin hache"... El problema es que la frase en cuestión se refería a los husos horarios. En pocas palabras dio cátedra de cómo "descorregir" un párrafo.

Estafa a Mario Delgado

De nueva cuenta, los *hackers* no distinguieron colores, niveles ni ideologías. Desde muy temprana hora de ayer, el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, envió una alerta: "No puedo entrar a mi WhatsApp. Desde la madrugada están haciendo llamadas y enviando mensajes también por Telegram a familiares y amigos, diciendo que tuve un accidente y están pidiendo dinero. ¡Por favor no hagan caso, son estafadores!". Que levante la mano quien ya se estaba rascando el bolsillo para depositarle a su amigo Mario... pero no se amontonen.

Muy bravo, muy bravo

Quien ya respingó fue el gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**, toda vez que el agua de la presa El Zapotillo se quedará, completita, en Jalisco, por lo que consideró que el presidente López Obrador no tomó en cuenta a los ciudadanos leoneses; el panista, quien al parecer *despertó* y retomó su papel de *góber* rebelde, tildó la decisión de "unilateral", dado que la ciudad de León estaba considerada en el proyecto original del embalse, por lo que no tarda en ir a tocar la puerta de Palacio Nacional para reclamar directamente. Lo cierto es que Sinhue siempre se ha caracterizado por ponerse muy gallito para las cámaras y luego de que sale de Palacio luce muy contento, tranquilo y hasta zapatos le lleva al mandatario.

Siguen los cambios en el TEPJF

Donde siguen los cambios es en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ayer concluyeron sus encargos más funcionarios del área de comunicación social, tras la salida obligada de Xóchitl Pimienta Franco, el martes pasado, quien fue relevada por **José Luis Alcudia Goya**. Asimismo, continúa la ruleta de cargos en los departamentos administrativo y de finanzas. El objetivo, según nos cuentan, es cortar todos los tentáculos que pudiera tener el depuesto presidente José Luis Vargas Valdez y, con ello, limitar al mínimo el poder que alguna vez tuvo en el órgano electoral.

El pasado le hace sombra a la esperanza

A casi ya tres años de gobierno de la 4T, en la Segob siguen afirmando que la culpa de las desapariciones forzadas y la injusticia es "del pasado". La crisis de desapariciones forzadas por la que atraviesa el país "es consecuencia de una política fallida que dejó de lado a la justicia como uno de los ejes fundamentales de la gobernanza". Sin embargo, también da esperanzas a cientos de madres y familias que buscan a sus hijos, hijas y esposos desaparecidos. "México tiene esperanza y busca la verdad; que éste sea el timón con el que se navegue hacia un sistema en el que prevalezca la justicia". Algo es algo, dijo el calvo.



“NO SON DEMÓCRATAS”, SEÑALA

López Obrador: reforma al TEPJF e INE será tajante

ALISTA INICIATIVA El Presidente anunció una renovación total de los integrantes de ambos organismos al considerar que no respetan la voluntad del pueblo ni tienen rectitud

POR ISABEL GONZÁLEZ

La próxima reforma en materia electoral será “tajante” y comenzará por renovar en su totalidad al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Así lo reiteró el presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que ambas instituciones autónomas, y quienes las dirigen, manejan la ley a su antojo, actúan de manera facciosa y están en contra de la democracia.

Tras aclarar que no tiene nada “personal” en contra de los consejeros y magistrados, remarcó que su gobierno dejará una verdadera democracia y no heredará al país instituciones “al servicio de la partidocracia”, como las que él sí recibió en diciembre de 2018.

“Sí, cambio de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo. No son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no ac-

túan con rectitud, no aplican el ‘al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie’; no pueden estar ahí”, indicó en su conferencia matutina.

López Obrador calificó al TEPJF como un “Frankenstein” creado por los partidos como reflejo de sus intereses.

PRIMERA | PÁGINA 2



**Cambio de todos,
renovación tajante
(en el INE y el TEPJF),
no son demócratas,
no respetan la
voluntad del pueblo.”**

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO**



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Apuesta por cambio total en INE y TEPJF

LA REFORMA ELECTORAL SERÁ TAJANTE, advierte el Presidente; asegura que se debe acabar con el manejo faccioso de los órganos

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

La reforma en materia electoral será tajante y comenzará por renovar en su totalidad al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reiteró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A juicio del mandatario mexicano, ambas instituciones, y quienes las dirigen, manejan la ley a su antojo, actúan de manera facciosa y están en contra de la democracia.

Por esas razones, y sin que exista “nada personal” en contra de los consejeros y magistrados, López Obrador remarcó que su gobierno dejará establecida en el país una verdadera democracia y no heredará instituciones electorales como las que recibió en diciembre de 2018, “al servicio de la partidocracia”.

“Sí, cambio de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican el ‘al margen de la ley, nada, por encima de

la ley, nadie’; no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio; no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias”, comentó en su conferencia de prensa matutina.

En el caso específico del Tribunal Electoral, el mandatario los calificó de ser un “Frankenstein” y actuar como pantalla, ya que ni siquiera forman parte del Poder Judicial federal, al ser completamente autónomos e independientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“Los partidos crearon este Frankenstein a imagen y semejanza de sus intereses y, entonces, son completamente autónomos e independientes, pueden hacer lo que quieran, no dependen del Poder Judicial en estricto sentido, en la formalidad sí; entonces, hay que cambiarlo, si los partidos no quieren, pues que la gente sepa quiénes se oponen a la reforma”, externó.

El Presidente aprovechó el momento para quejarse y culpar a los legisladores de oposición de no querer regular la revocación de mandato, a fin de que se lleve a cabo el ejercicio ciudadano en marzo próximo.



Sí, cambio de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican el ‘al margen de la ley, nada, por encima de la ley, nadie’; no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO







INE, observador en planta de GM en Silao

Inusitado en verdad, pero por vez primera el INE participará —en calidad de observador— en la votación sobre el contrato colectivo de la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, que se realizará hoy y mañana y que se disputan varios sindicatos.

El INE informó que fue la Secretaría del Trabajo la que solicitó su intervención en el proceso de votación, al igual que la Organización Internacional del Trabajo y el Sindicato Miguel Trujillo López.

Esta votación reviste particular importancia porque el proceso se está realizando después de que el gobierno de Estados Unidos recibiera una denuncia sobre violación de los derechos sindicales de los trabajadores de la planta de Silao en la ratificación del contrato colectivo y la USTR puso en marcha el mecanismo de respuesta rápida laboral en el marco del T-MEC.

El gobierno de **Biden**, y la titular del USRT, **Katherine Tai**, han insistido en que su prioridad en el marco del T-MEC es la defensa de los derechos de los trabajadores de México en las empresas exportadoras para garantizar que no haya ventajas competitivas en contra de los trabajadores de Estados Unidos.



INTERESES POLÍTICOS Y RIESGOS PROTECCIONISTAS

Lo que ha trascendido es que fue el USTR el que exigió la participación del INE como observador en este proceso, lo que demuestra la gran injerencia que tiene hoy el gobierno de Estados Unidos debido al T-MEC, en la vida sindical de las empresas de los principales ramos exportadores como es el automotriz. Y suena lógico que haya sido una petición del USTR porque ayer nuevamente en la mañana el presidente **López Obrador** arremetió contra el INE y todos los comisionados y contra el TEPJF y todos los ministros, a los que amenaza con enviar una reforma para que todos sean removidos.

El INE informó que la Secretaría del Trabajo solicitó su intervención en el proceso de votación.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com



SANCIONES A DISTRIBUIDORAS DE MEDICAMENTOS

Muy importante resolución del pleno de la Cofece, que preside **Jana Palacios**, porque sancionó a las principales empresas distribuidoras de medicamentos: Casa Marzam, Casa Saba, Fármacos Nacionales Fanasa, Nadro y Almacen de Drogas, y a 21 directivos, por un monto total de 903.4 millones de pesos, por coludirse en la distribución de medicamentos.

Sancionaron también a la Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos, Dirpofar, y 10 directivos fueron inhabilitados para ejercer como consejeros y ocupar cargos directivos, ejecutivos o como representantes o apoderados de estas empresas.

Las multas no resultan tan excesivas si se considera que la Cofece estima que el daño al mercado fue mayor a 2,359 mdd y que las prácticas que realizaron van desde acuerdos para fijar o manipular precios y para restringir el abasto en días no laborales de junio de 2006 a diciembre de 2016. Y estamos hablando de medicamentos, por lo que esta conducta es en verdad inaceptable.



Resultados de la consulta popular, aplazados por quejas

ALONSO URRUTIA

La difusión de las cifras definitivas que arrojó la consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado deberá aguardar, en virtud de que se han presentado recursos jurídicos en contra de la organización y desempeño que tuvo el Instituto Nacional Electoral (INE).

En su momento esas quejas deberán ser resueltas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sólo hasta entonces se podrán remitir, formalmente, los resultados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En los recursos promovidos por particulares en contra del producto emanado del cómputo distrital de la votación por la consulta popular, se acusa al INE de que la papeleta no cumplió cabalmente con los requisitos de ley, de no haber desplegado el número de mesas receptoras para recabar las opiniones necesarias y que garantizara la participación de los ciudadanos, así como la falta de difusión del proceso.

De entrada, se señaló que la boleta que fue utilizada no incluía la figura de la abstención como una de las alternativas del ciudadano al momento de acudir a las urnas. Asimismo, en el recurso promovido se advierte que no se contaba con la información necesaria para ubicar a las mesas receptoras.

Parte medular de los agravios que se argumentan en el documento se centran en las deficiencias que se detectaron en el despliegue de casillas, las cuales, entre otras, destaca que se movie-

ron de lugar "sin previo aviso, por lo que hubo largos desplazamientos, los cuales variaron desde los 2 hasta los 10 kilómetros".

Además, faltó capacitación a los funcionarios de mesas en diversos órdenes, entre ellos, para que hicieran con efectividad la búsqueda del ciudadano en el listado nominal.

También se denunciaron las fallas que se detectaron en la tinta indeleble que se utilizó el 1º de



Legisladores del PAN, PRI y PRD se reunirán para afinar alianza

Está previsto que acudan dirigentes y coordinadores

ENRIQUE MÉNDEZ

Con la finalidad de definir y presentar una agenda legislativa común, el bloque de diputados de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática sostendrá una reunión plenaria este fin de semana en la Cámara de Diputados.

En el encuentro se presentarán los dirigentes de los tres partidos y coordinadores de las bancadas como un mensaje de que la alianza Va por México continuará en la 65 Legislatura y de que el bloque opositor se mantendrá.

Se prevé que cada partido presente su agenda, en lo individual, y al final se acuerde un paquete común de propuestas legislativas, además de definir la postura de las tres fuerzas políticas respecto del voto para qué alguno de ellos presida la mesa directiva, ante la insistencia de Morena por asumir ese cargo.

La reunión se da también en el contexto de que el PAN contará con tres diputados federales más, después de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de anular el mismo número de distritos para Morena.

Hasta el momento, la bancada *blanquiazul* pasaría de 113 a 116 legisladores, y la de Morena bajaría de 199 a 196. En tanto, el *tricolor* contaría con 71 curules y el partido del sol azteca tendría 16. En ese sentido, de mantenerse unido el bloque Va por México sumaría en conjunto 203 diputados.

El encuentro de trabajo está previsto para efectuarse el sábado 21 de agosto a partir de las 9:30 horas en el auditorio Aurora Jiménez del Palacio Legislativo de San Lázaro. De acuerdo con el programa, presentarán sus posturas los dirigentes de los tres partidos, así como los

respectivos coordinadores.

Sólo estos tres últimos estarían en la conferencia de prensa para difundir la agenda legislativa del bloque.

Mientras, la dirigencia del PRD informó que aun cuando un juez determinó liberar a su diputado federal electo, Rogelio Franco, "se le pretenden inventar nuevos delitos para trasladarlo a un penal federal en Tepic, Nayarit. Es diputado federal electo. Es un preso político, no un delincuente peligroso".



DINERO

Sancionan al cártel de las medicinas // Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro // Piden a AMLO que amplíe carretera

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL CONSEJO COORDINADOR Empresarial anunció a principios del año 2015 que "ante el compromiso de contribuir en la instauración de una cultura de legalidad y honestidad" había creado un Código de Integridad y Ética Empresarial, al cual se adhirieron los organismos cúpula que conforman el propio consejo. Figuraba en primer lugar del código combatir la corrupción. Sería de esperar que más de un lustro después hubiera dado algunos frutos. La Comisión Federal de Competencia Económica dio a conocer ayer que sancionó con 903 millones 479 mil pesos al cártel de las medicinas, compuesto por varias empresas y directivos del sector farmacéutico. Veamos qué faltas cometieron.

Días de descanso

CONSISTIÓ EN UN acuerdo entre Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro, con la coadyuvancia de la Diprofar AC (Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos), para no distribuir medicamentos en el territorio nacional durante los días de descanso obligatorio previstos en la Ley Federal del Trabajo, así como los días Viernes Santo y Día de muertos. Mediante esta conducta, los distribuidores se coludieron para evitar que alguno de ellos, competidores entre sí, abasteciera a las farmacias en los días no laborables. La práctica se llevó a cabo durante un periodo de casi 10 años, de junio de 2006 a finales de diciembre del 2016. ¡Una década y hasta ahora los sancionan!

Comité de crédito

ALMACÉN DE DROGAS, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro se coludieron para no distribuir o comercializar sino solamente una cantidad restringida o limitada de medicamentos a determinadas farmacias, según sus cuentas por pagar a las distribuidoras. Esta conducta se realizó, al menos, entre enero de 2008 y diciembre de 2016.

Descuentos limitados

LOS DISTRIBUIDORES COMPITEN por los clientes (farmacias) a través de los descuentos sobre el precio farmacia, el cual es sugerido por el fabricante o laboratorio; entre mayor sea el descuento ofrecido a las farmacias mayor es la probabilidad de obtener más clientes y, por lo tanto, alcanzar una mayor participación de mercado. Sin embargo, Almacén de Drogas, Casa

Saba, Fanasa, Marzam y Nadro se coludieron para homologar una lista de productos respecto de los cuales establecieron un monto máximo de descuentos que debía ser observado por todos estos agentes. Por su parte, la Diprofar recibía las listas proporcionadas por cada uno de los distribuidores para posteriormente integrarlas y enviarlas para su cotejo y observaciones.

¿Cuál competencia?

ESTAS Y OTRAS conductas incidieron en la venta de distribuidores a los minoristas, como farmacias y comercialización de los medicamentos, lo cual generó un daño a las familias mexicanas, particularmente a las de menores ingresos, quienes gastan aproximadamente 24 mil millones de pesos en la compra de medicamentos recetados, medicamentos sin receta y material de curación. ¿Qué sigue? Lo más probable es que las empresas recurran al amparo. En aquella orilla de la corrupción los esperan algunos jueces con la cartera abierta.

Ombudsman Social Asunto: tramo de carretera

UNA OBRA CIVIL impostergable es la ampliación del único tramo de dos carriles de la carretera federal México-Veracruz entre Calpulalpan y Sanctorum, Tlaxcala; son aproximadamente 10 kilómetros donde se registran continuamente accidentes que resultan fatales. Un servidor casi no la cuenta a bordo de una unidad de transporte local tipo *Urvan*, cuando un tráiler doble remolque invadió el carril contrario y por muy poco ahí quedábamos los ocupantes. Le suplico que me apoye haciendo esta petición del conocimiento del secretario de Comunicaciones. Que vean las estadísticas y de una vez terminen la obra.

Mario David Contreras Reyes
(verificado por teléfono)

R: SERÁ MÁS efectiva su petición si aborda personalmente al Presidente, va con frecuencia a Veracruz. Las peticiones dirigidas a la alta burocracia generalmente terminan en el archivo muerto.

Twiteratti

IVA LA REFORMA electoral! AMLO presentará iniciativa para renovación total en el INE y TE-PJF; cambio completo, no son demócratas, ni respetan la voluntad del pueblo. Que se vayan todos.

Escribe Mike_Oviedo

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



San Martín: cambios en Tribunal e INE, sólo con reforma o juicio político

ALONSO URRUTIA

La eventual remoción de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como lo ha planteado el Ejecutivo, requeriría necesariamente una reforma constitucional —como las de 2007 y 2014—, o bien la promoción de juicios políticos para fundamentar la destitución.

En ambos casos, Morena necesitaría contar con los votos necesarios para una mayoría calificada, que no cuenta en el Senado ni en la próxima integración de la Cámara de Diputados.

“Que el Presidente señale que no le tiene confianza a los consejeros y magistrados es una apreciación de su parte. Ambos tienen, como cualquier servidor público, la obligación de rendir cuentas y explicar cada una de las decisiones que adoptaron. Sólo que en este caso los diferendos que generaron la molestia tienen que ver con la aplicación de disposiciones establecidas en la Constitución”, sostuvo la ex consejera del INE, Pamela San Martín.

Si de esto se desprende que existe pretensión de quitarlos “se tiene que asumir que se debe recorrer la ruta del juicio político, con las condiciones constitucionales que establecen una mayoría calificada o asumir que en el funcionamiento del INE, los procesos de designación y remoción de consejeros se desprenden de artículos constitucionales, esto es, se requiere una reforma constitucional avalada por mayoría calificada en el Congreso”.

Las autoridades electorales han sido removidas en 2008 y 2014, como consecuencia de sendas reformas que involucraron cambios constitucionales avalados por las dos terceras partes del Congreso.

Después de las polémicas elecciones de 2006 se procesó una reforma constitucional que introdujo condiciones de mayor equidad a partir de un nuevo modelo de comunicación política y otras modificaciones para restringir la promoción de funcionarios que conformaron mejores condiciones de equidad para los partidos, recuerda San Martín.

Ese fue el contexto en el que se removieron a seis de los nueve consejeros del entonces Instituto Federal Electoral, lo cual no fue una decisión idónea para la autoridad en la materia, pero la ex consejera destacó que en aquella integración había un problema de origen: su designación excluyó al PRD, lo que rompió el consenso que requiere el árbitro electoral para generar confianza a las fuerzas políticas.

En 2014 una nueva reforma electoral para crear al INE implicó remover a cuatro consejeros, aunque por acuerdo en el Congreso se volvió a designar a tres de ellos en la nueva institución. Es decir, destacó San Martín, “de nuevo fue a partir de una reforma la ruta para modificar la integración de la autoridad electoral”.

En este caso, aseguró que ha habido posicionamientos de retirar a consejeros y magistrados, así como para realizar una reforma, lo cual

es válido. Mediante cambios se ha desarrollado el sistema electoral, pero habría que esperar los términos para iniciar su discusión y los alcances de las modificaciones.

“

Se requiere de una mayoría calificada para un cambio constitucional



Morena debe sustituir a legislador plurinominal

Al considerar la aplicación de acciones afirmativas, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó una sentencia de la regional de Guadalajara con respecto a la asignación de diputaciones plurinominales en el congreso de Nayarit por parte de Morena, que toman posesión este martes.

En la resolución propuesta por la magistrada Janine Otálora, se determinó que ese partido debe sustituir una de las fórmulas porque se contraponían las acciones afirmativas en favor de la representación indígena y la diputación migrante, sin afectar la paridad de género.

Por eso, determinó que Morena tendrá que sustituir la segunda fórmula de sus diputaciones plurinominales y retirar a Rafael Salas en favor de Mirna Encinas, con lo cual se cumple la representación indígena sin afectar la presencia de las mujeres en ese Congreso estatal.

De la Redacción



MÁXIMA AUTORIDAD • EL FISGÓN



EL INE y el TEPJF, “Frankenstein” de partidos: AMLO

Alista reforma para una “renovación tajante” de esos organismos

● “Los crearon a imagen y semejanza de intereses de grupos políticos”

● Advierten que el plan del Ejecutivo requerirá cambios en la Carta Magna

● “Nuestro modelo económico está funcionando”, afirma el Presidente

● “Positivas, las variables macro; hay en caja 500 mil millones de pesos”

López Obrador busca renovar el INE y el TEPJF

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa de reforma electoral para que haya “un cambio completo, una renovación tajante” del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) porque los partidos crearon ese “Frankenstein a imagen y semejanza de sus intereses”.

En la conferencia matutina de ayer, el mandatario acusó a sus adversarios —que ya lo ven *chocheando*— de difundir que si la población decidiera que él se queda tras la revocación, “entonces, malévolamente estoy pensando en la reelección”.

Para hacer transparente la transición en los estados donde hubo elecciones en julio pasado, recomendó a los nuevos gobernadores auditar las administraciones de sus predecesores. Dijo estar contento con Jaime Bonilla, “lo

considero un buen gobierno, hizo un buen trabajo. Él es senador, va a decidir si regresa al Senado”.

Consideró que tanto el INE como el TEPJF “están mal” y su iniciativa pretende un “cambio completo, una renovación tajante” en la autoridad electoral. “No se puede con lo mismo. No son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie”.

Recordó que él luchó para hacer valer la democracia y ahora “cómo es que llegamos y dejamos lo mismo, aceptamos que el Tribunal esté al servicio de la partidocracia, manejando la ley a su antojo, ni siquiera dependen del Poder Judicial, eso es una pantalla. Los partidos crearon este Frankenstein a imagen y semejanza de sus intereses. Entonces, son completamente autónomos, independientes, pueden hacer lo que quieran”.

López Obrador criticó que la oposición “los demócratas”,

se opongan a la revocación de mandato y “dicen que para qué, que sería afectar la soberanía del pueblo porque me eligieron por seis años. No, no, no. ¿Por qué se le tiene miedo al pueblo?”

La Jornada



Revocación de mandato pasa en condiciones; “no urge” opositores

El INE y el TEPJF, “Frankenstein” de partidos: AMLO

Entonces, se preguntó y respondió a sí mismo: “¿Por qué no quieren, en el fondo? Porque si la gente dice que yo me quede entonces malévolamente dirán que estoy pensando en la reelección, que entonces voy a salir fortalecido y me voy a reelegir. ¿Que no vieron una foto –en redes sociales– donde ya estoy así (se enjutó como ancianito), *chocheando*? ¿Cómo voy a estar pensando en la reelección?”

“Primero mis principios, mis ideales, no soy como ellos. Tengo mucha fuerza para terminar; además, me alimento, me nutro con el apoyo de la gente. Nada más quiero cerrar el ciclo en septiembre del 24, se acabó y me retiro por completo de la política, me jubilo y no vuelvo a participar en nada, pero no sólo en actos públicos, ni siquiera en declaraciones ni en mensajes en las redes. Nada.”

Al preguntarle si los nuevos gobernadores deberían fiscalizar a sus antecesores, respondió afirmativamente. “Yo recomendaría eso, que se hagan auditorías, claro, es decisión de cada quien, y que se deslinden responsabilidades sin afán de venganzas, si no nada más para que la ciudadanía esté informada de cómo entregan”.

El Presidente se comprometió a que la semana próxima la comisión encargada del programa de reactivación de Cananea dará un informe: “Con toda mi alma quisiera que se avanzara lo más pronto posible con todo lo que heredamos y con lo que también nosotros tenemos que hacer, lo que se ha iniciado en este gobierno”.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Octavo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 781/2015.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por S.M.Y. FINANCIAL S.A.P.I. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE E.N.R. en contra de GEOTECH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., INDUSTRIAS Y TUBERIAS FLEXIBLES, S.A. DE C.V., SERGIO ESPINOSA POZO Y LORENA MACEDO DIAZ EXPEDIENTE NÚMERO 781/2015, el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE... Ciudad de México a diecisiete de mayo de dos mil veintuno... A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su endosatario en procuración, se tienen por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, como se solicita con fundamento en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio anterior y 565, 566 y 570 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta respecto del inmueble ubicado en CALLE COBA, NÚMERO 160, CASA 15, RESIDENCIAL QUINTAS DEL CAMPESTRE, COLONIA TABASCO 2000, MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, C.P. 86037, ESTADO DE TABASCO, ordenándose convocar postores por medio de edictos que se mandan publicar por tres veces dentro de nueve días, en los Tableros de avisos de este Juzgado, así como en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, y el Periódico "Milenio", sirviendo de precio para el remate el que aparece en el avalúo emitido por el Ingeniero Manuel José Francisco García Corcos, designado por la parte actora, con el cual se tiene a la parte demandada por conforme al no haber exhibido avalúo de su parte, esto es, se tiene como precio para la subasta, la cantidad de \$6,430,000.00 (Seis millones cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 m.n.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, es decir, la cantidad de \$4,286,666.66 (Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 m.n.), y debiendo depositar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para el mencionado remate, que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado SITO en AVENIDA NIÑOS HEROES 132 CUARTO PISO TORRE SUR COLONIA DOCTORES C.P. 06720 ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, asimismo, se previene al actor para que el día de la audiencia exhiba el certificado de gravámenes debidamente actualizado. Toda vez que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la Jurisdicción de este juzgado, con los insertos necesarios gírese alento exhorto al C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE VILLAHERMOSA, ESTADO DE TABASCO, para que en auxilio de sus labores de este juzgado, ordene a quien corresponda publique los citados edictos en la periodicidad señalada con anterioridad más cuatro días hábiles en razón de la distancia, en el periódico de mayor circulación de dicha entidad, y en los lugares de costumbre, facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde toda clase de promociones tendientes al cumplimiento de este proveído, para robustecer lo anterior, se cita la siguiente tesis aislada: "REMATE MERCANTIL ES FACTIBLE QUE SE CELEBRE EL NÚMERO DE SUBASTAS QUE SEA NECESARIO, SIN REDUCCIÓN DEL PRECIO DEL AVALÚO. Los artículos 1410, 1411, 1412 y 1413 del Código de Comercio, establecen que para el remate de inmuebles en los juicios de naturaleza mercantil sólo es necesario presentar el avalúo, notificar a las partes del mismo, anunciar la venta por tres veces dentro de nueve días en un periódico de la entidad federaliva, y proceder enseguida a rematarlo en pública almoneda al mejor postor; por tanto, regulan de manera clara y suficiente el procedimiento de remate en los juicios de carácter mercantil, y a diferencia de los que regulan los procedimientos de remate en los juicios civiles, no establecen como requisito la postura legal ni reducción en el precio del avalúo para el caso de que la venta no se efectúe en la primera subasta, y tampoco limitan el número de almonedas, ya que el numeral 1412 menciona la "última subasta" y no la segunda; por lo que, atento al principio general de derecho que reza "donde la ley no distingue, no le es dable distinguir al juzgador" se concluye que los procedimientos de remate mercantil no están sujetos a realizarse en un determinado número de almonedas, y consecuentemente, es posible realizar las necesarias para lograr la venta del inmueble de que se trate, a menos que el ejecutante opte por adjudicárselo en términos del propio artículo 1412. DECIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. Amparo en revisión 207/2013. María de la Luz Cuevas Pérez. 27 de junio de 2013. Unanimitad de votos. Ponente: Indalfer Infante Gonzales. Secretaria: Laura Esther Pola Hernández..."-Proceda la persona encargada del turno a realizar los edictos, oficios y exhorto y póngase a disposición de la actora para su diligenciamiento. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciada Yolanda Zequeira Torres quien actúa asistida del C. Secretario Proyectista en Funciones de Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley Licenciado Mario Nieto Pérez que autoriza y da fe de lo actuado. Doy fe.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE MAYO DE 2021.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
 RUBRICA
LIC. MARIO NIETO PEREZ.





**Por Arturo
Ríos Ruiz**

CENTRO..!

Contra consejeros y magistrados

- Igual que Zedillo, en 1994 - ¿Medidas para marzo?

La crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es un buen pretexto para los fines del Presidente, sus declaraciones así lo anuncian, ha propuesto desaparecer a todos los magistrados y arremete de nueva cuenta contra el INE. Parece estrategia previsoras con visión hacia marzo de 2022. La Revocación de Mandato.

Cuando en 1994, Ernesto Zedillo Ponce de León arribó a la Presidencia, una de sus primeras acciones fue dismantelar a la Suprema Corte de Justi-

cia de la Nación. El ex mandatario consideró que lejos de ser el tribunal constitucional que se esperaba, se había convertido en un órgano de tráfico de influencias. Corrupción pues, como los argumentos de AMLO

Aunque, en esa ocasión, los juristas, Alberto Rocha Arrieta y Guillermo Ruiz Morales, consideraron que fue porque el nuevo Presidente no quiso convivir con ministros que designó su antecesor, Carlos Salinas de Gortari, y quería manipular en las decisiones de la Corte. Fue el primer alejamiento con su antecesor.

Optó por disolver a la SCJN mediante una reforma que redujo el número de ministros, de 26 a 11, envió

una lista de 18 candidatos al Senado de la República para que eligieran a

los nuevos. Se calificó el acto como un "golpe de Estado", pero controló los hechos con el apoyo unánime dentro y fuera del mundo jurídico del país; así fue el priismo. Como hoy, pero éste más recargado.

Ante los sucesos recientes de los magistrados, el mandatario ha criticado al Poder Judicial: "Está podrido y por eso es necesaria una reforma judicial", como la que su gobierno impulsa, ante el desconocimiento de la presidencia de José Luis Vargas.

En abril pasado, nuestro Presidente afirmó que estaba en contra de la desaparición del INE, pero consi-

deró que se requiere que el organismo contara con consejeros íntegros y honestos, pues acusó que los actuales, desde 2006 "la traen contra ellos; que le tenían "fobia".

"Descartó la desaparición del INE porque se requiere un organismo para la organización de las elecciones, eso es imprescindible, en cualquier país del mundo, lo que hay que buscar es que sea un organismo profesional.

Nada raro ni nuevo es que hoy opine lo contrario y ya enfoca los dardos al tribunal y al personal del INE, dos organismos autónomos que han regulado con eficacia las contiendas electorales, pero le estorban,

los quiere sumisos y holgados, a su servicio y conveniencia. "Obediencia ciega" como lo ha demandado.

"Ojalá se arreglen y lo mejor es que renuncien todos y que se "limpie" el Tribunal, que haya una reforma electoral, que es lo mismo que requiere el INE porque está igual, y esto lo hemos dicho durante años". Su afirmación de abril pasado ya se olvidó.

Ahora replican dos fechas escabrosas, el 6 de junio y el uno de agosto y viene la Revocación de Mandato titilando amenazante. Hay que tender la cama para marzo para caer en blandito.

rrart2000@hotmail.com
y Facebook



RENOVACIÓN TAJANTE EN INE Y TEPJF, NO ES PERSONAL: AMLO

Puntualizó que no se puede aceptar que el TE esté al servicio de la partidocracia

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) requieren una renovación tajante de sus miembros.

En su conferencia mañanera, luego de que el Tribunal Electoral quitara tres diputaciones federales a Morena, el mandatario federal indicó que enviará una iniciativa de reforma a estos órganos autónomos.

"Sí, cambio completo, renovación tajante. No se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie. Entonces no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio".

López Obrador aseguró que "no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país".

Puntualizó que él no puede aceptar que el Tribunal Electoral esté al servicio de la partidocracia," de los que lo pusieron, de los que nombraron a sus integrantes".

"El comportamiento TEPJF es faccioso, pues manejan la ley a su antojo, ni siquiera dependen del poder judicial, eso es una pantalla. Son completamente autónomos e independientes, pueden hacer lo que quieran, no dependen del Poder Judicial en estricto sentido, en la formalidad sí, entonces hay que cambiar". ●



El mandatario criticó que el TE quitara tres diputaciones federales a Morena.



AMLO plantea cambios “tajantes” en INE y Tribunal; “no son demócratas”

Crítica presidencial.

Asegura que ni el Poder Judicial puede regularlos y reitera que ya prepara una reforma electoral

PEDRO DOMÍNGUEZ
Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que es necesario una “renovación tajante” tanto en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) como en el Instituto Nacional Electoral (INE), porque sus integrantes no son demócratas y no respetan la voluntad del pueblo.

En su conferencia mañanera en el Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo señaló que los partidos crearon el Tribunal como un Frankenstein, a imagen y semejanza de sus intereses, pues son completamente independientes y ni siquiera puede ser regulado por el Poder Judicial.

“Sí, un cambio completo, una renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, tampoco respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud; no aplican el ‘al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie’. Entonces no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, esto no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país”, subrayó.

En ese sentido, el mandatario aseguró que el compromiso de su gobierno es hacer valer la democracia y por eso no se va a permitir que los organismos electorales estén al servicio de la partidocracia, para que puedan manejar la ley a su antojo.

López Obrador detalló que este cambio se va a lograr gracias a la reforma electoral que está preparando y en respuesta al Tribunal, que le ha quitado diputados a Morena.

“Los partidos han creado este Frankenstein a la imagen y semejanza de sus intereses, entonces son completamente autónomos, son independientes, entonces pueden hacer lo que quieran, no depende del Poder Judicial, en estricto sentido. Hay que cambiar, si los partidos no quieren, que la gente, que aquí lo vamos a estar informando, sepa quiénes se oponen a la reforma”.

López Obrador también aseguró que la oposición “malévola” está contra la consulta de revocación de mandato, porque si gana se continuará fortalecido y va a buscar reelegirse.

“¿Qué no vieron una foto que publicó López-Dóriga donde ya estoy así chocheando?, ¿cómo voy a estar pensando en la reelección? Primero mis principios, mis ideales, no soy como ellos, es autoritario, fascistoide”, dijo.

El pasado fin de semana se dio a conocer que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó quitar tres diputaciones federales a Morena. —

“Ya estoy chocheando, ¿cómo voy a estar pensando en la reelección? Primero mis principios”





El mandatario en su conferencia desde Palacio Nacional. ESPECIAL



**AMLO VA POR
QUITAR A
MAGISTRADOS
Y CONSEJEROS**

Tras el retiro de tres diputaciones federales a Morena, el presidente López Obrador insistió en impulsar una reforma para la renovación completa y del Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Vamos a presentar una iniciativa de Reforma porque están muy mal, tanto el INE como el TEPJF. Retiro, cambio completo, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican que al margen nada y por encima de la ley nadie", dijo. Por último, adelantó que una vez que cumpla con sus compromisos en el Ejecutivo se desaparecerá de la escena política de México. (Maritza Pérez)



AMLO acusa al TEPJF de ser órgano faccioso

Reclama por quitar 3 diputaciones a Morena

EL PRESIDENTE reiteró que promoverá una iniciativa de reforma para cambiar a todos los que integran al INE y al Tribunal; indica que ambas instituciones no respetan la voluntad del pueblo

• Por Sergio Ramírez y Magali Juárez

El primer mandatario Andrés Manuel López Obrador arremetió de nuevo en contra de los magistrados del Tribunal Electoral Federal, a quienes calificó como "facciosos" tras quitar tres diputados federales a Morena, el pasado fin de semana, para beneficiar a la partidocracia.

En tono molesto, lamentó que los miembros de los órganos electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no estén a la altura de las circunstancias, por lo cual reiteró que promoverá una iniciativa de reforma para cambiar a todos los que integran esas instituciones.

"Está muy mal tanto el INE como el Tribunal, se plantearía cambio completo de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie.

"Entonces no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país", sostuvo durante la conferencia de prensa mañanera.

Lamentó que el Tribunal esté al servicio de la partidocracia de los que pusieron a los magistrados, "más con todo su comportamiento faccioso, manejando la ley a su antojo, ni siquiera dependen del Poder Judicial, eso es una pantalla", afirmó.

El titular del Ejecutivo federal dijo que cuando se generó la polémica en el Tribunal Electoral se conoció que ahí no puede intervenir los ministros de la Suprema Corte, y tampoco el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

"Los partidos crearon este 'Frankenstein', al margen de sus intereses. Son completamente autónomos, independientes, pueden hacer lo que quieran, no

dependen del Poder Judicial en estricto sentido, en la formalidad sí, entonces hay que cambiar", subrayó.

Más adelante, advirtió que en el espacio de la mañana se dará a conocer a quienes se oponen a la reforma electoral. "Ahora, por ejemplo, resulta que ya no quieren que se aplique la revocación del mandato.

PAN CRITICA SEÑALAMIENTOS. El PAN en el Senado señaló que los embates del presidente Andrés Manuel López Obrador en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirman su carácter autoritario.

En conferencia de prensa, la vicecoordinadora del blanquiazul en la Cámara alta, Kenia López Rabadán criticó las declaraciones del titular del Ejecutivo federal en contra del Poder Judicial: "¿Cuándo habíamos visto que un Poder quisiera destruir al otro de una manera, por cierto, tan cínica, tan pública y tan ilegal?", cuestionó.

Consideró que el hecho de que al Presidente y a todo su "séquito" de Morena les molesten tanto las determinaciones del Tribunal Electoral demuestra que no les gusta ser demócratas



Reprobación

El primer mandatario lanzó críticas fuertes a los órganos; el PAN contestó.

El Jefe del Ejecutivo lamentó que los miembros de los órganos electorales, tanto, el INE como el TEPJF, no estén a la altura de las circunstancias.



Kenia López Rabadán consideró que el hecho de que al Presidente y a Morena les moleste las determinaciones demuestra que no les gusta ser demócratas.



Magistrado Infante analizará impugnaciones de Michoacán

EL PLENO DEL TRIBUNAL

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer que se turnó al magistrado Indalfer Infante Gonzales las impugnaciones de la elección de Michoacán.

En reunión privada, los magistrados realizaron el sorteo para turnar, por el método aleatorio de la insaculación, los recursos correspondientes a la elección de gobernador.

El secretario general de Acuerdos, Rodrigo Sánchez, realizó el sorteo conforme al acuerdo general 1/2021, aprobado por unanimidad el pasado 14 de julio, por el que se emitieron los lineamientos aplicables para el turno de los medios de impugnación relacionados con el resultado final y la validez de las elecciones de gubernaturas del proceso electoral.

En el evento estuvieron presencialmente el magistrado presidente Felipe Fuentes y la magistrada Mónica Aralí Soto, así como los representantes de la magistrada Janine Otálora Malassis y de los magistrados Indalfer Infante, Felipe de la Mata, Reyes Rodríguez y José Luis Vargas.

La Razón



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Avanza la Reglamentaria de Revocación de Mandato



Por Roberto Vizcaino

Las iniciativas de PRI, PAN y Morena para dictaminar la Ley Reglamentaria de la Reforma de Consulta Popular para la Revocación de Mandato con la cual **Andrés Manuel López Obrador** exige se le califique o castigue en marzo próximo, se fundieron ayer en las Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado para aprobar un dictamen en lo general.

Con ello, se dijo, avanza la reforma que garantiza el derecho de los mexicanos *a solicitar, participar y votar en el ejercicio de revocación del Presidente de la República*.

Así, dentro de una proyección legislativa prevista por **Ricardo Monreal** desde la presidencia de la Junta de Coordinación Política, el proyecto de decreto fue aprobado con 8 votos en favor y 2 en contra, en la Comisión de Gobernación, presidida por la senadora morenista tabasqueña y ex presidenta del Senado, **Mónica Fernández**.

A su vez, la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, que encabeza la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, también del partido dominante, lo aprobó con 7 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención. Con este proceso se cumple el primer paso para que mañana en la sesión regular de la Comisión Permanente se pueda promover la realización de un extraordinario que se deberá realizar el viernes 19 de este agosto para

debatir ese dictamen y, en su caso, aprobar la Ley Reglamentaria.

El proyecto aprobado en lo general contempla que sea el Instituto Nacional Electoral el responsable de organizar y ejecutar ese proceso.

Y como ocurre con otras consultas, sea además el que promueva el voto bajo el objetivo de garantizar los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género, se indicó.

De igual forma considera que la Consulta de Revocación de Mandato sólo procedería si es a petición de no menos del 3 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, de 17 estados, y que a su vez representen, como mínimo, el 3 por ciento de la lista nominal de electores en cada uno de esos estados.

Dicho ejercicio democrático -indica el proyecto de decreto ya aprobado en lo general-, sólo podrá solicitarse en una sola ocasión durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del sexenio presidencial.

El dictamen prohíbe el uso de recursos públicos en la recolección de firmas de apoyo ciudadano para pedir el proceso de revocación de mandato.

De igual forma **ordena** a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, partidos políticos o cualquier otro tipo de organización del sector público, social o privado a **abstenerse de impedir u obstruir las actividades de recopilación de las firmas de apoyo**.

Establece que ninguna persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de las y los ciudadanos sobre la revocación de mandato.

El dictamen aprobado inicialmente

indica que la convocatoria emitida para realizar este proceso, deberá establecer los fundamentos constitucionales y legales aplicables: las etapas, el nombre de la persona que ocupa la titularidad de la Presidencia de la República, fecha de la jornada de votación, así como la pregunta objeto del proceso.

La pregunta -se sugiere- deberá ser:

“¿Estás de acuerdo en que (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?”

Durante el tiempo que comprenda el proceso, desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, deberá suspenderse la difusión en medios de comunicación, de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno.

El día de la votación sería el domingo siguiente a los 90 días posteriores a la emisión de la convocatoria, y en fecha no coincidente con ninguna otra jornada electoral federal o local.

Si el “Sí” y el “No” empatan o la diferencia fuese menor a un punto porcentual, el Consejo Distrital realizaría el recuento total de votos.

Y como ocurre en todas las elecciones, una vez resueltas las impugnaciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haría el cómputo



final para emitir la declaratoria de validez o invalidez del proceso, misma que informaría de inmediato al Presidente de la República, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al INE.

Así la revocación de mandato sólo procedería por mayoría absoluta y el Presidente de la República se entendería separado definitivamente del cargo.

Los jaloneos y obstrucciones, como estaba previsto, estuvieron presentes en todo el proceso entre opositores y morenistas.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

**Se cumple el primer
paso para que
mañana en la sesión
regular de la
Permanente se
pueda promover
la realización de un
extraordinario que
se deberá realizar el
viernes 19 de este
agosto para debatir
ese dictamen y, en
su caso, aprobar la
Ley Reglamentaria.**



Resolverá Infante la elección en Michoacán

En medio del temor de Morena porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anule la elección de gobernador de Michoacán del 6 de junio, se informó que el magistrado Indalfer Infante atenderá las impugnaciones relacionadas con aquella entidad.

En un comunicado, el órgano jurisdiccional notificó el resultado del sorteo de esta asignación y recordó que este método es el resultado de un acuerdo de los magistrados de la sala superior del 14 de julio, que reemplazó el turno por orden alfabético en los casos de las gubernaturas.

El magistrado presidente Felipe Fuentes y la magistrada Mónica Soto asistieron al sorteo de manera presencial, mientras que la magistrada Janine Otálora y los magistrados Indalfer Infante, Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y José Luis Vargas lo hicieron vía remota.

Hasta la fecha, la modalidad de sorteo ha definido que las impugnaciones a la gubernatura de Guerrero sean atendidas por el magistrado Rodríguez; las de Nuevo León por el magistrado Vargas; San Luis Potosí, por el magistrado De la Mata; Chihuahua por la magistrada Soto y Querétaro por el magistrado Fuentes.

El TEPJF espera las posibles impugnaciones en Campeche.



Insiste López en renovar Tribunal Electoral e INE

POR URBANO BARRERA

Luego de calificar a los actuales integrantes de los órganos electorales como anti demócratas, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que presentará una iniciativa que incluye la renovación total de los integrantes del INE y el TEPJF.

El jefe del Ejecutivo precisó que todos los integrantes del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal deberán renunciar para dar paso a nuevos integrantes, ya que los actuales han demostrado estar contra la democracia.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, advirtió que si los partidos no respaldan la iniciativa, “lo vamos a estar informando, de modo que se sepa quiénes se oponen a la reforma”.

A pregunta expresa luego de que el TEPJF retiró tres diputaciones a Morena, el primer mandatario aseveró que “están muy mal” tanto el INE como el Tribunal; en este sentido, aseguró que se requiere un cambio completo de todos, “renovación tajante”.

“Tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país. Nosotros tenemos este compromiso, si luchamos durante años para hacer valer la democracia cómo es que llegamos y dejamos lo mismo”.

López Obrador afirmó que el Tribunal Electoral está al servicio de la “partidocracia, de los que los pusieron” ya que ni siquiera dependen del Poder Judicial porque “es una pantalla”.

Por segunda ocasión se preguntó cómo es que se llama Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación si no dependen del Poder Judicial y se trata de un órgano autónomo que no depende ni siquiera del Consejo de la Judicatura de la Federación.

“Fueron los partidos los crearon este Frankenstein a imagen y semejanza de sus intereses, entonces son completamente autónomos, independientes y pueden hacer lo que quieran, no dependen del Poder Judicial en estricto sentido, sólo en la formalidad si, entonces hay que cambiar”, concluyó.



Insiste López en renovar Tribunal Electoral e INE

POR URBANO BARRERA

Luego de calificar a los actuales integrantes de los órganos electorales como anti demócratas, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que presentará una iniciativa que incluye la renovación total de los integrantes del INE y el TEPJF.

El jefe del Ejecutivo precisó que todos los integrantes del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal deberán renunciar para dar paso a nuevos integrantes, ya que los actuales han demostrado estar contra la democracia.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, advirtió que si los partidos no respaldan la iniciativa, “lo vamos a estar informando, de modo que se sepa quiénes se oponen a la reforma”.

A pregunta expresa luego de que el TEPJF retiró tres diputaciones a Morena, el primer mandatario aseveró que “están muy mal” tanto el INE como el Tribunal; en este sentido, aseguró que se requiere un cambio completo de todos, “renovación tajante”.

“Tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país. Nosotros tenemos este compromiso, si luchamos durante años para hacer valer la democracia cómo es que llegamos y dejamos lo mismo”.

López Obrador afirmó que el Tribunal Electoral está al servicio de la “partidocracia, de los que los pusieron” ya que ni siquiera dependen del Poder Judicial porque “es una pantalla”.

Por segunda ocasión se preguntó cómo es que se llama Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación si no dependen del Poder Judicial y se trata de un órgano autónomo que no depende ni siquiera del Consejo de la Judicatura de la Federación.

“Fueron los partidos los crearon este Frankenstein a imagen y semejanza de sus intereses, entonces son completamente autónomos, independientes y pueden hacer lo que quieran, no dependen del Poder Judicial en estricto sentido, sólo en la formalidad si, entonces hay que cambiar”, concluyó.



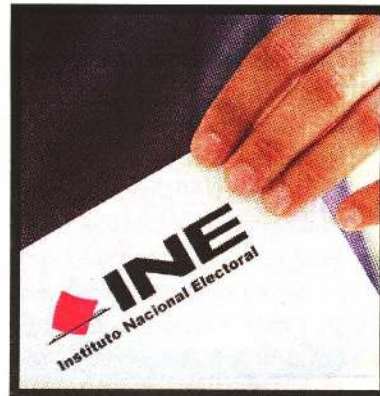
Urge su renovación completa INE y Tribunal Electoral, al servicio de la *partidocracia*: presidente López Obrador

Asegura que consejeros y magistrados no están a la altura de las circunstancias y no respetan la voluntad del pueblo

Por José Luis Montañez

La iniciativa de reforma electoral incluirá una “renovación tajante” de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Cambio completo de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud”, declaró en su conferencia mañanera. El mandatario aseguró que los consejeros y los magistrados electorales no están a la altura de las circunstancias, no son demócratas y no respetan la voluntad del pueblo. Luego de que TEPJF retirara diputaciones a la coalición Juntos Haremos Historia, de la cual forma parte Morena, López Obrador dijo que tanto el INE como el Tribunal están muy mal. “No pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar...”

3



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR anunció una “renovación tajante” de INE y del TEPJF.

Con su iniciativa de reforma electoral

“Renovación tajante” de integrantes de INE y



TEPJF: López Obrador

La iniciativa de reforma electoral incluirá una "renovación tajante" de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Cambio completo de todos, renovación tajante, no se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud", declaró en su conferencia mañanera.

El mandatario aseguró que los consejeros y los magistrados electorales no están a la altura de las circunstancias, no son demócratas y no respetan la voluntad del pueblo.

Luego de que TEPJF retirara diputaciones a la coalición Juntos Haremos Historia, de la cual forma parte Morena, López Obrador dijo que tanto el INE como el Tribunal están muy mal.

"No pueden estar ahí, tiene que haber un cambio, no es un asunto personal, es que no han estado a la altura de las circunstancias y tenemos que dejar establecida una auténtica democracia en el país. Nosotros tenemos este compromiso, si luchamos durante años para hacer valer la democracia cómo es que llegamos y dejamos lo mismo", indicó.

El Presidente señaló que el Tribunal Electoral está al servicio "de la partidocracia, de los que los pusieron", ya que ni siquiera dependen del Poder Judicial porque "es una pantalla".

"Como es Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no es el Poder Judicial, no es el Poder Judicial, cuando se generó la polémica quedó claro, a mí me explicaron de que no tienen que ver los ministros, no tienen que ver el Poder Judicial, creo que ni al Consejo de la Judicatura.

"Los partidos crearon esto, este *Frankenstein* a imagen de semejanza de sus intereses, entonces son completamente autónomos, independientes como pueden hacer lo que quieren, no dependen del Poder Judicial en estricto sentido, en la formalidad si, entonces hay que cambiar", declaró.

AMLO RECOMIENDA A GOBERNADORES ENTRANTES HACER AUDITORÍAS

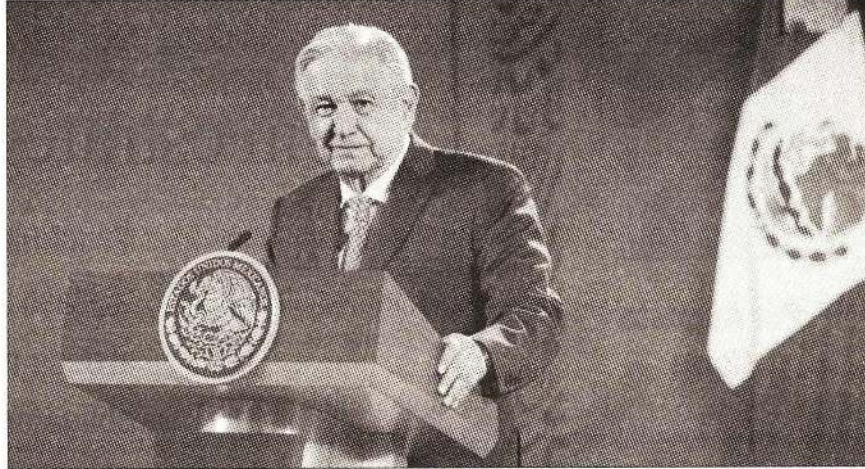
En otro tema, el Presidente propuso a los gobernadores electos auditar a los gobiernos salientes para deslindar responsabilidades y, en caso de que se encuentren irregularidades, presentar denuncias ante la fiscalía. Explicó que si no hacen este tipo de procedimientos se corre el riesgo de que no quede sentado un precedente y se arrastre una crisis como ha ocurrido en administraciones anteriores.

"Yo les recomendaría eso, claro que es decisión de cada quien, que se hagan auditorías y se deslinden responsabilidades, sin afán de venganzas, sino nada más para que la ciudadanía esté informada de cómo entregan, cómo está la situación de la deuda, no sólo la deuda formal contratada

con bancos, sino la deuda a proveedores, los sueldos, el pago a los trabajadores, todo un informe completo. Y si hay irregularidades, a la fiscalía", puntualizó.

López Obrador acotó que este planteamiento es solo una propuesta porque los gobiernos estatales son autónomos y soberanos. Sin embargo, dejó en claro que la federación no ha dejado de entregar participaciones a los estados e incluso se han adelantado recursos en las entidades que lo necesitan.





El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que habrá una "renovación tajante" de los integrantes del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



#AMLO
"INE Y TEPJF NECESITAN
RENOVACIÓN TAJANTE"
#PROPUESTAAMLO

Urge a renovar INE y TEPJF

EL PRESIDENTE CONSIDERA QUE ESTOS ÓRGANOS NO ESTÁN A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luego de que el Tribunal Electoral Federal anuló tres diputaciones federales a Morena y PT, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en una reforma para la renovación completa y tajante del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Vamos a presentar una iniciativa de reforma. Está muy mal tanto el INE como el Tribunal Electoral. Cambio completo, renovación tajante. No se puede con lo mismo. No son democráticas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie", sentenció.

Aclaró que no es un asunto personal, sino que, a su parecer, esos órganos electorales no han estado a la altura de las circunstancias y como Presidente tiene que dejar establecida una auténtica democracia en el país.

Incluso sostuvo que, "si luché por varios años por la democracia, cómo es que llegamos y dejamos lo mismo".

Durante la conferencia de prensa

mañanera en Palacio Nacional, el mandatario aceptó que el Tribunal Electoral está al servicio de la *partidocracia*, de los que los pusieron y nombraron a sus integrantes.

"Más por su comportamiento faccioso, manejando la ley a su antojo ni siquiera dependen del Poder Judicial eso es una pantalla. No es del Poder Judicial. Cuando se generó la polémica quedó claro, a mí me explicaron que no tienen que ver los ministros del Poder Judicial", indicó el Presidente.

Detalló que, en el TEPJF, los partidos políticos crearon un *Frankenstein* a imagen y semejanza de sus intereses, y entonces es completamente autónomo e independiente, no dependen del Poder Judicial, aunque en estricto sentido en la formalidad sí.

"Si los partidos no quieren, que la gente sepa quiénes se oponen a la reforma", indicó.

Por otro lado, López Obrador criticó que ahora algunos partidos políticos no quieren que se aplique la revocación de mandato.

"Antes querían la consulta y estaban diciendo de que en la revocación de mandato me iban a destituir, pero ahora ya cambiaron, dicen que para qué, que sería afectar la soberanía del pueblo, porque me eligieron por seis años y los que me eligieron iban a ser afectados en sus derechos", señaló el primer mandatario. #

1

DIPUTADO MENOS DE MORENA, TRAS ANULACIÓN.

3

INICIATIVAS PRESENTARÁ AMLO PARA RENOVAR ÓRGANOS.



¿A QUÉ LE TEMEN?

- El Presidente cuestionó a los partidos políticos que buscan frenar la revocación de mandato.

- ¿Por qué se le tiene miedo al pueblo?, ¿por qué no se le pregunta al pueblo?, dijo AMLO.

- Con la revocación no pretende reelegirse, pues en 2024 ya no participará en la vida pública, afirmó.

FOTO: GUILLERMO O'CAM



ADVERTENCIA. Andrés Manuel López Obrador llamó a hacer una modificación tajante.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Oposición planteará su presupuesto

El PAN, PRI y PRD proponen dar mayores recursos a medicinas, estancias infantiles y seguridad, entre otros

RAFAEL RAMÍREZ

El bloque opositor en la Cámara de Diputados del PAN, PRI y PRD impulsará, como una de sus primeras acciones, un presupuesto alterno al que envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador para el próximo año.

Éste se enfocará en atender las principales necesidades de la población que han sido olvidadas por el Gobierno federal como abasto de medicamentos, seguridad y apoyos al campo, señaló Luis Espinosa Cházaro, próximo coordinador del grupo parlamentario del PRD en San Lázaro, en entrevista a **El Sol de México**.

Además, harán una revisión de las reformas constitucionales que pretende el Presidente, entre ellas la eléctrica, y defenderán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Ahora se legisla desde el púlpito presidencial y nosotros no estamos de acuerdo con eso. Necesitamos que los dictámenes lleguen a la Cámara de Diputados", expresó el diputado electo del Sol Azteca.

Sobre el tema del presupuesto, Espinosa Cházaro señaló que el bloque opositor tiene previsto realizar ajustes al proyecto presidencial, para reducir el gasto en

"obras faraónicas" de este gobierno y destinar los recursos a medicinas, estancias infantiles y programas para el campo.

"Necesitamos el adecuamiento de un presupuesto presidencial que tiene a la economía en el suelo. Necesitamos un programa de reactivación económica. Los programas asistencialistas no bastan para que la economía se recupere: hay que apoyar a las pequeñas y medianas empresas para que empiecen a producir. Hay que reactivar el empleo y eso es lo que nuestro presupuesto contempla".

Agregó que el próximo sábado, 21 de agosto, se realizará en San Lázaro la primera reunión plenaria colectiva del bloque opositor, con los diputados de los tres partidos que la componen, para ir integrando la agenda de este frente contrario a Morena y sus aliados.

Explicó que dentro del programa de la plenaria conjunta, los tres presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD hablarán ante sus bancadas y coordinadores parlamentarios. Durante el evento darán a conocer el día de la presentación del presupuesto de egresos alterno al del presidente de la República, adelantó el legislador perredista.



VAN POR REFORMAS

ADEMÁS DE presentar un presupuesto de egresos alterno, analizarán las reformas del Presidente de la República, como la eléctrica

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



Lideres del PAN, PRI y PRD hablarán con sus bancadas el próximo sábado



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



La verdad de las mentiras

Artículo 19 informa que, de los 475 medios que recibieron publicidad oficial en el año 2020, los tres más favorecidos fueron Televisa, con 222 mil millones de pesos, Estudio Azteca o TV Azteca con 213 mil millones y el periódico *La Jornada*, con 208 mil millones. Solo estos tres medios, que con total independencia de la realidad suelen pintar al inquilino del Palacio bajo estupenda luz, se llevaron cerca de 30 por ciento de la tajada anual. Por otro lado, ayer en la mañanera, el Presidente anunció que “va a ser muy difícil

que *El Universal* y *Reformase* mantengan impresos. La única posibilidad de que se mantengan (...) es con apego a la verdad. No creo que puedan resistir”, dijo López Obrador de dos medios generalmente veraces y sabidamente críticos a su mandato, dándole a la advertencia un tono claramente amenazante.

Si no fuera tan grave para la vida cívica de nuestra frágil democracia que el mandatario erosione con sus constantes agresiones la credibilidad y viabilidad de nuestra prensa libre, sería de risa loca que apenas la semana pasada, para demostrar el encono y la corrupción de la que acusa al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —O a cualquier organismo que no se le arrodille a su entera satisfacción—, el Presidente haya exhibido con bombo y platillo un tuit que atribuyó a su flamante presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, donde éste habría dicho “ojalá se muera ese viejo culero de Palacio Nacional”. El problema es que ese tuit fue una

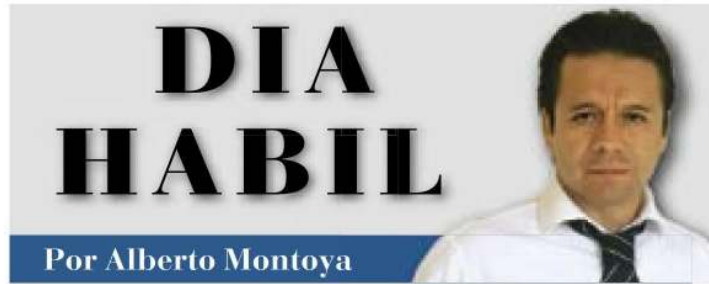
fabricación luego del *hackeo* de la cuenta, asunto públicamente denunciado por el magistrado desde el año pasado. ¿Qué dijo el adalid del rigor y de la veracidad al día siguiente, cuando le cuestionaron su desguisado? Pues que a él no le correspondía investigar si las pruebas con las que alimenta sus diatribas en consonancia son o no falsas, faltaba más.

No está de más constatar que Ana Elizabeth García Vilchis, vocera titular de ese quién es quién de las supuestas mentiras de los medios instaurada por AMLO, a pesar de trastabillar al hablar y de sus constantes pifias, imprecisiones y medias verdades, percibe mensualmente 81 mil pesos pagados por todos nosotros.

Está claro que, al menos en esta Presidencia de demostradas tendencias autoritarias, los ataques y agresiones contra la prensa crítica no van a cesar. Lo único que nos queda es hacer nuestra la sentencia de Orwell: cuando el engaño es universal, decir la verdad se convierte en un acto revolucionario. ■

Está claro que los ataques contra la prensa crítica no van a cesar





**AMLO controlará INE y Trife;
revocación, impulso para su 4T**

Vámonos:

Conducir una motocicleta a 250 kilómetros por hora es una imprudencia, sin duda. Desafortunadamente los accidentes como los del domingo -en la autopista y en la libre- donde murieron cinco hombres y dos mujeres, continuarán. Hoy se dice que habrá vigilancia. En un mes todo será igual. Todos son iguales. PRI, PAN, PRD, Morena, Verde y demás vividores.

Andrés Manuel López Obrador no estará satisfecho hasta que haya acabado con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife, para más fácil).

No los quiere.

Aunque en el caso del Trife lo hayan favorecido en más de una ocasión.

Aunque ambos hayan calificado la elección de 2018, de la que resultó ganador con 31.1 millones de votos.

Aunque **José Luis Vargas Valdez**, conocido como el *magistrado billetes* y depuesto presidente del tribunal, le haya favorecido en más de una ocasión con sus votos y decisiones.

Quiere controlar todo.

Así como tiene a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con

Rosario Piedra Ibarra, como tendrá al Banco de México con su incondicional **Arturo Herrera**, al que regaña y refuta en público y privado cada que quiere, y como doblegó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con el informe del sobregasto en la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

Por eso ayer volvió a tirarse con todo en contra de ambos.

-No son demócratas.

No respetan la voluntad del pueblo.

No actúan con rectitud.

No aplican que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie.

Tiene que haber un cambio.

No es un asunto personal.

No están a la altura de las circunstancias.

Así resumió en la conferencia de Palacio su sentir en torno a **Lorenzo Córdova**, **Giro Murayama** y el resto de consejeros en el INE, así como a **Vargas Valdez** y respetables magistrados que le acompañan.

El uso de la revocación

Andrés Manuel insiste en la revocación de mandato, porque su objetivo es victimizarse.

Quiere relanzar su gobierno justo a la mitad, cuando los resultados son negativos por sus decisiones agravados, ciertamente, por la epidemia de Covid-19 que tiene al mundo sumido en la peor crisis desde la *Gran Depresión* de 1929.

Por eso le urge y por eso presiona e insiste.

Y sabe perfectamente que aunque ya existe en la ley, poner el tema en la agenda le reditúa y mantiene ocupados tanto a seguidores como a críticos y adversarios políticos, lo que desvía la atención sobre la cantidad de muertos y contagios.

-¿Estás de acuerdo con que el licenciado **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?, es la pregunta que **Ricardo Monreal** promovió ayer en el Senado para que se aprobara en comisiones el dictamen.

López Obrador reclamó la semana pasada a sus legisladores que no tuvieran aún la ley reglamentaria que se necesita para poder ejercerla.

Como sucedió con la fracasada consulta del 1 de agosto, en la que apenas se sumaron unos 6 millones de votantes, se requiere que participe al menos 40 por ciento de los inscritos en la lista nominal del INE, lo que significa unos 37 millones.

Esa cantidad jamás se ha conseguido, ni en 2018 cuando el resultado a favor de **López Obrador** fue aplastante.





Oposición planteará su presupuesto

CÁMARA DE DIPUTADOS

El PAN, PRI y PRD proponen dar mayores recursos a medicinas, estancias infantiles y seguridad, entre otros

RAFAEL RAMÍREZ

El Sol de México

CDMX. El bloque opositor en la Cámara de Diputados del PAN, PRI y PRD impulsará, como una de sus primeras acciones, un presupuesto alterno al que envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador para el próximo año.

Éste se enfocará en atender las principales necesidades de la población que han sido olvidadas por el Gobierno federal como abasto de medicamentos, seguridad y apoyos al campo, señaló Luis Espinosa Cházaro, próximo coordinador del grupo parlamentario del PRD en San Lázaro, en entrevista a OEM.

Además, harán una revisión de las reformas constitucionales que pretende el Presidente, entre ellas la eléctrica, y defenderán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Ahora se legisla desde el púlpito presidencial y nosotros no estamos de acuerdo con eso. Necesitamos que los dictámenes lleguen a la Cámara de Diputados”, expresó el diputado electo del Sol Azteca.

Sobre el tema del presupuesto, Espinosa Cházaro señaló que el bloque opositor tiene previsto realizar ajustes al proyecto presidencial, para reducir el gasto en “obras faraónicas” de este gobierno y destinar los recursos a medicinas, estancias infantiles y programas para el campo.

“Necesitamos el adecuamiento de un presupuesto presidencial que tiene a la economía en el suelo. Necesitamos un programa de reactivación económica. Los programas asistencialistas no bastan para que la economía se recupere: hay que apoyar a las pequeñas y medianas empresas para que empiecen a producir. Hay que reactivar el empleo y eso es lo que nuestro presupuesto contempla”.

Agregó que el próximo sábado, 21 de agosto, se realizará en San Lázaro la primera reunión plenaria colectiva del bloque opositor, con los diputados de los tres partidos que la componen, para ir integrando la agenda de este frente contrario a Morena y sus aliados.

Explicó que dentro del programa de la plenaria conjunta, los tres presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD hablarán ante sus bancadas y coordinadores parlamentarios. Durante el evento darán a conocer el día de la presentación del presupuesto de egresos alterno al del presidente de la República, adelantó el legislador perredista.

VAN POR REFORMAS

ADEMÁS DE presentar un presupuesto de egresos alterno, analizarán las reformas del Presidente de la República, como la eléctrica



ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



Líderes del PAN, PRI y PRD hablarán con sus bancadas el próximo sábado



INE

CAPITANES

Consulta decisiva

En la víspera de la consulta para legitimar el contrato colectivo en la planta de General Motors, de Silao, se caldearon los ánimos debido a que surgió el rumor de que el sindicato que organizó el proceso intentaba posponer la jornada a la que están convocados más de 6 mil trabajadores.

Aún no se sabe de dónde vino el rumor, pero el mismo sindicato "Manuel Trujillo López", que representa **Tereso Medina**, desconoció el comunicado que supuestamente emitió la Confederación de Trabajadores de México y en el que se planeaba posponer la reunión.

De lo que se tiene más certeza es que hoy y mañana, observadores de la Organización Internacional del Trabajo, de la Secretaría del Trabajo y del Instituto Nacional Electoral atestiguarán la consulta y buscarán garantizar que los trabajadores decidan sin presiones y de forma transparente sobre el contrato que los regirá.

El caso es emblemático porque del resultado dependerá si se resuelve la queja que interpuso Estados Unidos en contra de la empresa en el caso del T-MEC y se puede sentar un precedente para la legitimación de otros contratos.

Crédito urgente

Dos novedades en el concurso mercantil de Altán Redes, la operadora de la Red Compartida que lleva **Salvador Álvarez**, y que acudió a los tribunales hace un mes para reestructurar deudas que se estiman en 30 mil millones de pesos.

La primera es que la jueza **Concepción Martín** ya oficializó el nombramiento de **Gerardo Sierra Arrazola** como visitador del concurso, a propuesta del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom), quien esta semana inicia sus trabajos.

Sierra, veterano de múltiples concursos, tendrá que confirmar a la jueza que Altán se encuentra en los supuestos de insolvencia que prevé la ley. De ser el caso, se dictará una sentencia en la que se declare a la empresa en concurso e iniciará el periodo de un año para buscar el convenio con acreedores.

La otra novedad es que el viernes pasado abogados de Altán pidieron a la jueza

"autorización urgente e inmediata" para contratar un crédito aprobado en asamblea extraordinaria del Consejo de Administración, cuyo monto se desconoce.

Antes de resolver, la jueza ordenó a Sierra rendir en 24 horas una opinión sobre la necesidad de este crédito.

En Estados Unidos es normal que una empresa que ha demandado entrar en un proceso de concurso mercantil solicite permiso para obtener un crédito, a pesar de que no exista una declaratoria sobre el caso. Sin embargo en México esta es poco frecuente.

Reunión con el SAT

Hoy tienen cita en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que lleva **Raquel Buenrostro**, los representantes de la industria aérea y agentes de carga.

El encuentro tiene como fin plantear las implicaciones para la industria aérea del uso de la carta porte, documento complementa-

rio al CFDI (comprobante fiscal digital). Este requisito será obligatorio a partir del 30 de septiembre y pretende que se acredite la posesión de mercancías transportadas para garantizar que operan dentro de la formalidad.

Los sectores afectados ya han alertado sobre dificultades para cumplir con requerimientos de la carta, como el registro del total de unidades usadas para el traslado, pues suelen ser varias y el documento permite ingresar sólo una.

Hoy toca a la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), que lidera **Luis Noriega**, y la Asociación Mexicana de Agentes de Carga (Amacarga), de

Roberto Ramos, exponer sus inquietudes.

En la reunión también estarán representantes del CCE, que lleva **Carlos Salazar**; Concamin, que capitanea **Francos Cervantes**; Caintra, que dirige **Rodrigo Fernández**; y Canacintra, que encabeza **Enoch Castellanos**.

El turno del sector marítimo está previsto para el jueves con representantes de la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, de **Alejandro García Bejos**.

Más jugadores

Una nueva app que viene a competir en los servicios financieros arranca hoy operaciones de manera simultánea en México y en Estados Unidos.

Se trata de Tend, que busca ser reconocida como una compañía "todo en uno" y que será dirigida por **James Dunavant**, un estadounidense que durante la crisis financiera de 2008 se desempeñó como Bank Examiner en el Banco de la Reserva Federal de Atlanta.

Tend es un nuevo modelo de suscripción financiera que otorga recompensas a los usuarios y al mismo tiempo apuesta a la colaboración entre éstos. En México está respaldado por su socio estratégico, INVEX Banco, que capitanea **Jean Marc Mercier Durand**, y quien le facilitará la plataforma financiera.

La nueva app incluye una cuenta de débito con una tarjeta Visa, que también puede funcionar como una cuenta de nómina y ahorro, con beneficios como cashback en compras y descuentos en comercios participantes, además de poder reservar servicios de hospedaje y vuelos.

capitanes@reforma.com





JULIO VELÁZQUEZ Y GUSTAVO GUTIÉRREZ...

Al frente de Google Cloud y Broxel, anuncian hoy un menú de soluciones fintech para empresas, sin importar el giro, tamaño o ubicación geográfica, que estarán disponibles a través del Marketplace de Google. La demanda de servicios de tecnología financiera se ha acelerado en el último año.





PARECE que en el **Senado** tendrán que cambiar la campanilla por un timbre que suene "oinc, oinc", porque ¡vaya cochinerero de los morenistas para aprobar la ley de la revocación de mandato!

CON ESO de que desde **Palacio Nacional** regañaron a las y los senadores de **Morena** por no tener listo el ordenamiento, su coordinador, **Ricardo Monreal**, dio la orden de sacar la iniciativa sea como sea y caiga quien caiga. Y vaya que le hicieron caso, pues en las comisiones que supuestamente deliberaron, fueron totalmente ignoradas las propuestas de la oposición, se hicieron bolas con el proceso legislativo y, en el colmo, hasta falsearon el quórum, nomás para darle gusto a ya saben quién.

TAN ES una legislación tapete para **Andrés Manuel López Obrador**, que la pregunta que se le planteará a los ciudadanos no es la de una revocación, sino una ratificación de mandato. Que ni es lo mismo, ni es igual. La primera es castigo para un mal gobernante y la segunda es premio.

HABRÁ que ver si Monreal logra juntar los votos necesarios para convocar a un periodo extraordinario y, sobre todo, para aprobarla en el pleno.

PARA NADIE era secreto que **Higinio Martínez** quiere ser gobernador del **Estado de México**... excepto para el propio **Higinio Martínez**. Y es que apenas ayer reconoció públicamente lo que ya toodo el mundo sabía: que buscará ser candidato de **Morena** a la primera silla mexiquense.

PARA más señas, el originario de **Texcoco** es el jefe político del movimiento izquierdista en la zona oriente de la entidad, por medio del **GAP (Grupo de Acción Política)**. Así que el peso que tiene en el estado no es despreciable.

SIN EMBARGO, el propio Martínez sabe que no tiene amarrada la candidatura, por lo que ya desde ahora dijo que ya le dio a **Morena** un par de "recomendaciones" de otros dos texcocanos que podrían dar la batalla en 2023. Y aunque no dijo nombres, todo indica que se trata de **Delfina Gómez**, titular de la **SEP** y que ya perdió una vez la gubernatura, y de **Horacio Duarte**, administrador general de **Aduanas** y muy cercano al corazón presidencial.

NO HAY que perder de vista lo que hoy sucederá en **Silao, Guanajuato**, donde por primera vez el **INE** será observador en unas elecciones ¡sindicales! Entre este día y mañana los trabajadores de la planta de **General Motors** decidirán –por medio de voto libre y secreto– si quieren seguir con la **CTM** o se cambian de sindicato.

LO MÁS INTERESANTE es que la intervención del **INE** se dará por petición de **Estados Unidos**, gracias a las facultades que el **T-MEC** le da a ese país para meterse en los temas laborales mexicanos. Es curioso que las autoridades norteamericanas sí crean en la confiabilidad del instituto, mientras aquí en **México** hay quien le tira piedras una mañanera sí y la otra también.





Promueve principios

En una mañana de consejos, el **Presidente se puso ayer la capa de asesor de los próximos Gobernadores** y les recomendó realizar una auditoría a fin de que se deslinden de responsabilidades por malos manejos de los recursos de las pasadas administraciones, "sin afán de venganza". **Pidió informar a la ciudadanía de cómo entregan los Mandatarios salientes** y dio su fórmula secreta para mantener finanzas sanas: "La clave está en no mantener la corrupción y aplicar la austeridad...dejar los lujos". Dijo que en caso de crisis solo se les ayude con el pago de nóminas. Puso de ejemplo a Tlaxcala y Querétaro para el manejo de deuda. Defendió al Gobierno de Jaime Bonilla en Baja California y deseó que la nueva Gobernadora continúe con el trabajo de su antecesor; además, evitó hablar del posible arribo de Bonilla a su Gabinete.

A través de la Profeco, **presentó las 10 empresas de gas LP que sí están cumpliendo con los precios acordados** y también balconeo a las que se están "pasando de rosca". Comentó que realizaron 1,013 verificaciones en todo el país y advirtió que continuarán revisando el cumplimiento de las tarifas.

Informó que **la madrugada de ayer arribaron dos aviones de la Sedena a Haití con víveres y medicamentos**, lamentó el número de decesos por el terremoto. "Hoy por la mañana llegará otra aeronave de la Semar con cobijas, catres... seguiremos ayudando".

Se fue contra los conservadores porque ya no quieren la consulta para la revocación de mandato. "Piensan que si gaño me voy a querer reelegir... no vieron una foto que publicaron... ya me veo que estoy chocheando". **Agarró fuerza contra los periódicos que lo golpean y lamentó que cierta gente les siga haciendo caso.** Aprovechó para advertir que su Gobierno está tratando de reeducar a los de arriba para que no sean tan individualistas, "no al pueblo, ellos están muy despiertos", y aspiró a que la clase media sea de valores y no racista y clasista.

Se dijo **contento de que el tema de la conquista esté causando polémica** y felicitó a las personas que están participando, puntualizó que hay que saber las fuentes de quienes hablan de este periodo histórico y desacreditó los que defienden los excesos de los españoles.

Finalmente, puso de nueva cuenta el tema de la reforma al INE y al Tribunal Electoral, sentenció que tiene que ser un cambio general para iniciar desde cero.





Promueve principios

En una mañanera de consejos, el **Presidente se puso ayer la capa de asesor de los próximos Gobernadores** y les recomendó realizar una auditoría a fin de que se deslinden de responsabilidades por malos manejos de los recursos de las pasadas administraciones, "sin afán de venganza". **Pidió informar a la ciudadanía de cómo entregan los Mandatarios salientes** y dio su fórmula secreta para mantener finanzas sanas: "La clave está en no mantener la corrupción y aplicar la austeridad...dejar los lujos". Dijo que en caso de crisis solo se les ayude con el pago de nóminas. Puso de ejemplo a Tlaxcala y Querétaro para el manejo de deuda. Defendió al Gobierno de Jaime Bonilla en Baja California y deseó que la nueva Gobernadora continúe con el trabajo de su antecesor; además, evitó hablar del posible arribo de Bonilla a su Gabinete.

A través de la Profeco, **presentó las 10 empresas de gas LP que sí están cumpliendo con los precios acordados** y también balconeo a las que se están "pasando de rosca". Comentó que realizaron 1,013 verificaciones en todo el país y advirtió que continuarán revisando el cumplimiento de las tarifas.

Informó que **la madrugada de ayer arribaron dos aviones de la Sedena a Haití con víveres y medicamentos**, lamentó el número de decesos por el terremoto. "Hoy por la mañana llegará otra aeronave de la Semar con cobijas, catres... seguiremos ayudando".

Se fue **contra los conservadores** porque ya no quieren la consulta para la revocación de mandato. "Piensan que si no me voy a querer reelegir... no vieron una foto que publicaron... ya me veo que estoy chocheando". **Agarró fuerza contra los periódicos que lo golpean y lamentó que cierta gente les siga haciendo caso.** Aprovechó para advertir que su Gobierno está tratando de reeducar a los de arriba para que no sean tan individualistas, "no al pueblo, ellos están muy despiertos", y aspiró a que la clase media sea de valores y no racista y clasista.

Se dijo **contento de que el tema de la conquista esté causando polémica** y felicitó a las personas que están participando, puntualizó que hay que saber las fuentes de quiénes hablan de este periodo histórico y desacreditó los que defienden los excesos de los españoles.

Finalmente, puso de nueva cuenta el tema de la reforma al INE y al Tribunal Electoral, sentenció que tiene que ser un cambio general para iniciar desde cero.

Con información de: **INSTITUTO** j.gomez@instituto.to



Avalan comisiones revocación de mandato

Mayoría de Morena y aliados se imponen a la oposición en el Senado para aprobar el dictamen

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese al voto en contra de la oposición, Morena y sus aliados impusieron su mayoría en las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República, para aprobar el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato.

El dictamen plantea que el Instituto Nacional Electoral (INE) sea el responsable de la organización y desarrollo del proceso de consulta de revocación de mandato, además de promover el voto.

El inicio de este proceso, precisa, procedería únicamente a petición de los ciudadanos en un número equivalente, al menos, al 3% de los inscritos en la lista nominal de electores, distribuidas en, al menos, 17 estados, y que representen, como mínimo, el 3% de la lista nominal de electores de cada uno de ellos.

Luego de que se decretó un receso por la falta de quórum que impidió la votación en lo particular, la sesión se reanudó con nueve asistentes de la Comisión de Estudios Legislativos y ocho de la de Gobernación. Así, Morena y Partido Encuentro Solidario (PES) unieron fuerzas para aprobar el dictamen, que fue turnado a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que se discuta en la sesión plenaria de este miércoles 18 de agosto.

Durante la sesión virtual de las comisiones unidas se rechazaron todas las propuestas de los senadores del llamado Bloque de Contención, entre ellas, una para declarar un receso a fin de instalar una mesa técnica en la que participe el INE, para permitir un mejor análisis con el fin de contar con un dictamen consensuado entre todas las fuerzas po-

líticas que están representadas en el Congreso.

Senadores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano reiteraron su respaldo al mecanismo de revocación de mandato, pero advirtieron que es injustificable la prisa de Morena para aprobar esta ley secundaria, cuando el tema se puede abordar perfectamente a partir de septiembre, en el inicio de la nueva Legislatura.

Los legisladores de oposición denunciaron que lo que Morena pretende hacer es un ejercicio “refrendatorio” y no “revocatorio”, como establece claramente la Constitución.

El senador del PAN Damián Zepeda subrayó que el mecanismo se llama “revocación de mandato”, no “continuación ni ratificación de mandato”, por lo que la pregunta que se haga a la ciudadanía debe ser directamente relacionada con el término anticipado del cargo.

La senadora del PRI Claudia Ruiz Massieu denunció que “nuevamente se quiere, al vapor, sin construir consensos, sin escuchar a la oposición, sacar una ley importante sin análisis profundo y sin la participación activa de la pluralidad política, sin diálogo, sin concertación, y eso no lo podemos dejar pasar”.

Por Morena, el senador Félix Salgado Macedonio demandó a la oposición aprobar el dictamen, pues tienen con esta ley la oportunidad de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se vaya del poder.

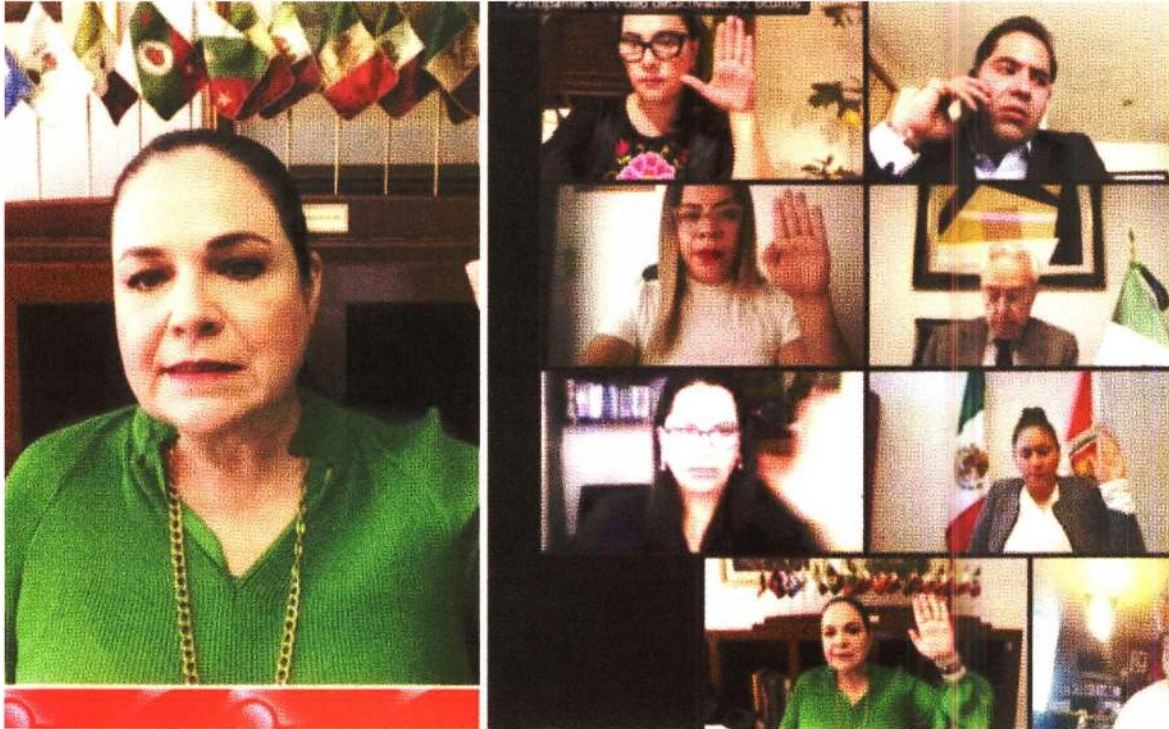
“Alégrense, deben aprobar esta propuesta sin regateo alguno”, señaló el legislador en tono de burla. ●

CLAUDIA RUIZ MASSIEU

Senadora del PRI

“Nuevamente se quiere, al vapor, sin construir consensos, sin escuchar a la oposición, sacar una ley importante sin análisis profundo”





La sesión de comisiones del Senado de la República se llevó a cabo de manera virtual.



Cambian de partido 99 diputados en esta Legislatura

Prácticamente, uno de cada cinco legisladores se quitó la camiseta para ponerse la de otro instituto político

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A 14 días de que concluya la 64 Legislatura, la Cámara de Diputados tiene registro de 99 cambios de bancada, es decir, que prácticamente uno de cada cinco legisladores se quitó la camiseta de su partido político para ponerse otra.

Aunque el argumento generalizado de los diputados que se fueron con otro grupo parlamentario es que lo hicieron por un tema de "convicciones", hay quienes advierten la necesidad de poner candados para evitar los brincos de una bancada a otra en la 65 Legislatura que inicia el próximo 1 de septiembre y concluye el 31 de agosto de 2024.

Según una revisión de EL UNIVERSAL, en el primer año de la 64 Legislatura hubo 24 cambios de grupo parlamentario, 16 de ellos de legisladores del PT, PVEM y PES que se pasaron a Morena; en el segundo año se registraron 38 chapulíneos, siendo el PT el partido que más jaló diputados, con 17, mientras que el tercer año se contabilizan 37 cambios, con Morena a la cabeza con 14 congresistas que se pasaron a las curules guindas.

El 31 de agosto de 2020 esta práctica generó una crisis en San

Lázaro, cuando los legisladores del Partido del Trabajo (PT) buscaron convertirse en tercera fuerza para quitarle la presidencia de la Mesa Directiva al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sumaron a sus filas a los entonces perredistas Mauricio Alonso Toledo y Héctor Serrano; José Ángel Pérez, del Partido Encuentro Social (PES), y Manuel López Castillo, de Morena, para pasar de 43 a 47 diputados y superar en número al tricolor, cosa que no lograron, toda vez que los priistas hicieron lo mismo y absorbieron a los perredistas Antonio Ortega, Guadalupe Almaguer, Abril Alcalá y Jesús Pool, para pasar de 46 a 50 curules y quedarse con la presidencia, en la que fue designada Dulce María Sauri.

Jesús de los Ángeles Pool Moo es el diputado que más cambios realizó en estos tres años, pasando del PT a Morena, después a ser legislador sin partido, más tarde se integró al PRD, pero se cambió al PRI durante dos días para apoyarlos a que se quedaran con la Mesa Directiva y finalmente volvió al sol azteca. Los últimos registros de cambios de bancada los realizaron Claudia

Pérez Rodríguez, quien dejó Morena y se unió al PAN; José Mario Osuna Medina, quien también abandonó a la bancada guinda y se cambió al PRI; Miguel Alonso Riggs Baeza, quien dejó al PAN y se pasó a MC, y Tonatiuh Bravo, quien dejó MC para ser legislador independiente.

Morena es el partido que más engrosó sus filas por el intercambio parlamentario, al pasar de 191 diputados asignados por el INE con los que llegó el 28 de agosto de 2018 a 252 hasta el 9 de agosto, mientras que los más afectados son el PT, que llegó con 61 legisladores y terminó con 44; el PES, que llegó con 56 y termina con 23, y el PRD, que inició con 21 y concluye con 12.

Plantean revisión a fondo y candados

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Raúl Bonifaz, reconoció que el llamado chapulíneo ha generado mayorías artificiales; sin embargo, recordó que cambiar de bancada es un derecho de asociación política que está regulado en el artículo 70 constitucional y del cual pueden hacer uso todos los diputados.

Pese a ello, consideró que sí se requiere una revisión a fondo en



la materia: "Está bien, porque está regulado y nos ajustamos a la ley, pero también es una realidad que está otro aspecto que es el aspecto ético, ¿hasta dónde es éticamente válido? Ha habido hechos antiéticos por el deseo de tener otra posición dentro de la tarea legislativa, y en esta materia habría que revisar en el código de ética este tema; es un asunto complejo, pero creo que sí se tiene que ir al debate, a la discusión, al análisis, al estudio", dijo.

Por su parte, la coordinadora del PRD en la Cámara Baja, Verónica Juárez, sostuvo que es urgente legislar en la materia, para garantizar que los diputados se mantengan en el partido por el que fueron electos.

"Debería privilegiarse el voto de los ciudadanos y que quienes lleguen se mantengan en el partido por el que fueron electos. También se debe respetar el pacto fundacional, para que se respete el número de legisladores que llegan en cada bancada y a partir de esos números hacer la distribución de cargos durante todo el desarrollo de la Legislatura. Nosotros incluso tenemos ya una iniciativa en la materia que no fue aceptada en esta Legislatura, pero insistiremos en la próxima", concluyó. ●

RAÚL BONIFAZ

Viceministro de Morena en San Lázaro

"Está regulado (el intercambio) y nos ajustamos a la ley, pero también es una realidad que está otro aspecto que es el ético"

"Ha habido hechos antiéticos por el deseo de tener otra posición dentro de la tarea legislativa, y en esta materia habría que revisar en el código de ética este tema; es un asunto complejo, pero creo que sí se tiene que ir al debate"

VERÓNICA JUÁREZ

Coordinadora del PRD en la Cámara Baja

"Debería privilegiarse el voto de los ciudadanos y que quienes lleguen se mantengan en el partido por el que fueron electos"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En el primer año de la 64 Legislatura hubo 24 cambios de grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, según una revisión de EL UNIVERSAL.



Constancia de antecedentes no penales para el registro de candidaturas

CARLA HUMPHREY

Las organizaciones de la sociedad civil son agrupaciones de gran trascendencia, pues crean lazos asociativos que sirven de base para la realización de actividades de defensa y respeto a los derechos humanos, de apoyo o asistencia a terceros sin fines de lucro ni de proselitismo partidista, político, electoral o religioso, es decir, no persiguen beneficios personales sino colectivos para la sociedad en su conjunto.

Un claro ejemplo del trabajo de la sociedad organizada lo tenemos en la organización denominada Observatoria.

Esta organización, en octubre de 2020 y en armonía con la reforma de violencia política contra las mujeres en razón de género del 13 de abril de ese año, presentó un escrito a la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar la inclusión de un mecanismo que velara por la implementación de la propuesta #3De3ContraLaViolencia, consistente en que las y los aspirantes a una candidatura no se encontraran en ninguno de los siguientes supuestos:

- No contar con antecedentes de denuncia, investigación y/o procesamiento y en su caso no haber sido condenado o sancionado por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público;

- No contar con antecedentes de denuncia, investigación y/o procesamiento y en su caso no haber sido condenado, o sancionado por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, y

- No estar inscrito o tener registro vigente como persona deudora alimentaria morosa que atente contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago o

que cancele la deuda ante las instancias que correspondan.

Esta solicitud fue tomada en consideración por el Consejo General del INE, por lo que emitió los "Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia contra las mujeres en razón de género".

No obstante, es necesario replantear el formato #3De3ContraLaViolencia, pues al ser un mecanismo novedoso, éste debe ser perfeccionado y homologado a nivel nacional. Por ello, considero oportuno analizar la viabilidad de solicitar una "Constancia de no antecedentes penales" a las personas que pretenden ser registradas a alguna candidatura de elección popular.

Este requisito no debe considerarse "excesivo" por dos supuestos: cuando sea solicitada por ser necesaria para ejercitar un derecho o cumplir con un deber legalmente previsto, y en casos específicos en los que la normatividad lo fije como requisito para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Por supuesto que el tema deberá ser analizado y discutido en la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y en Consejo General. No obstante, su objetivo es dar certeza a todas las y los actores involucradas, pero sobre todo a la sociedad, de quienes son nuestros representantes populares y que no continuarán perpetrando la violencia de género en nuestro país. ●

Consejera electoral del INE





Gobierno de CDMX, en la mira del INE

En las investigaciones que el INE mantiene sobre el financiamiento de anuncios publicitarios que llamaron a la población a votar por el "sí" para un posible juicio a los expresidentes, la lupa terminará posándose sobre el gobierno de **Claudia Sheinbaum** en la CDMX. Con una iniciativa para desaparecer la publicidad exterior como se conocía, los funcionarios capitalinos tuvieron a las empresas de esta industria en sus manos para diseminar cualquier tipo de campaña sin realizar alguna inversión.

El pasado 22 de julio, en pleno receso legislativo, la administración de Sheinbaum envió a su Congreso Local la iniciativa para promulgar una totalmente nueva Ley de Publicidad Exterior, la cual prohíbe todo tipo de anuncios espectaculares unipolares y promueve la proliferación de nuevos formatos de anuncios en pasos a desnivel, túneles, muros ciegos, mobiliario urbano, e incluso en mallas de protección para arreglo y mantenimiento de fachadas.

La coyuntura en la que cayó esa iniciativa fue inmejorable, pues a unos días de la Consulta Popular para esclarecer "las decisiones políticas tomadas en los años pasados", el gobierno capitalino supo administrar los intentos de cabildeo de los empresarios de la publicidad, y diseminó por toda la Ciudad la famosa imagen de los cinco últimos expresidentes con la línea roja sobre los ojos, acompañada de la leyenda #Juicio-SiImpunidadNo.

Empresarios del ramo consultados por esta columna señalan que las llamadas para solicitar "el apoyo" en la difusión de ese mensaje surgieron específicamente de las oficinas de la Seduvi, a cargo de **Carlos Alberto Ulloa** quien, como experiencia previa, había logrado la participación de la industria en la difusión de mensajes preventivos hacia la población durante la segunda ola de contagios de Covid-19, en diciembre de 2020.

En el caso de la consulta o del juicio a expresidentes, la colaboración de la industria era de supervivencia, toda vez que, de aprobarse la ley en sus términos originales, se estaría decretando la desaparición inmediata de más 100 empresas de publicidad exterior, con la consecuente pérdida de unos 10 mil empleos de manera directa y hasta 50 mil indirectos, tomando en cuenta el impacto para las industrias del acero, del diseño y de la impresión en gran formato.

La Jefa de Gobierno de la capital reconoce sólo 350 anuncios de un total de 4 mil 160 registrados en el Padrón de Publicidad Exterior, creado por la Secretaría de Desarrollo Urbano en 2015, por lo que nueve de cada 10 es-

pectaculares que hoy se tienen en la Ciudad deberían ser retirados en un periodo máximo de un año, todo con una inversión estimada de unos 500 millones de pesos con cargo a la industria. Las pocas empresas que se quedan en pie deberán lidiar con las revisiones duplicadas de las alcaldías y del Instituto de Verificación Administrativa.

La iniciativa para reconfigurar el sector de la publicidad sigue su curso a pesar de los "favores" que hicieron en los últimos días de julio los jugadores tradicionales de la industria.

La semana pasada, la propuesta recibió el aval de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y previamente se sometió a la revisión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, la cual es presidida por el exmancerista **Fernando Aboitiz**. Esta podría aprobarse en el periodo extraordinario programado para el 30 agosto, una vez que ya se habría hecho uso político de los espacios y que no se dejó huella de contratación. ●

mario.maldonado.

padilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal

La Jefa de Gobierno reconoce sólo 350 anuncios de 4 mil 160 registrados



DESBALANCE

¿Los mexicanos ya cuidan más su dinero?

:::: Nos cuentan que en medio de la crisis por la pandemia de Covid-19, algunos hábitos financieros han cambiado entre la población. Y es que México obtuvo el primer lugar en América Latina como el país donde más se descargan aplicaciones enfocadas a finanzas y negocios, de acuerdo con App Annie Intelligence. Nos recuerdan que los bancos registraron también altos crecimientos en el ahorro de sus clientes ante la incertidumbre económica que generó el coronavirus. Si bien hay avances, se busca reforzar las estrategias de educación financiera. Nos adelantan que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Conducef), de **Óscar Rosado**, entrará en acción en los próximos días para promover con más fuerza el ahorro entre los jóvenes, a través de su Afore.



Óscar Rosado

Designado se saca la rifa del tigre

:::: Se confirmó el nombramiento que le adelantamos aquí, del titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda. El Ejecutivo federal, por medio de la Secretaría de Gobernación, envió el nombramiento de **Fernando Baca** a la Comisión Permanente, que sesiona en el Senado de la República, el oficio al que se deberá dar lectura en sesión del Pleno para enviarse a la mesa directiva de la Cámara de Diputados, que tiene la facultad de ratificar las designaciones de los empleados superiores de la dependencia. Llega en momentos cruciales para algunos estados que no la están pasando nada bien, como Colima, donde gobierna **José Ignacio Peralta** (PRI), pues a estas fechas ya no tienen para la nómina, pese a la atención de la subsecretaría de Egresos, **Victoria Rodríguez**.



Victoria Rodríguez

Todos atentos a votación en GM

:::: Hoy y mañana los ojos estarán puestos en la votación para legitimar el contrato colectivo de trabajo de la planta de General Motors en Silao, Guanajuato. No sólo hay observadores del Instituto Nacional Electoral y la Organización Internacional del Trabajo, pues los sindicatos estadounidenses y canadienses se fijarán en las irregularidades o descuidos del proceso. Luego de que la Secretaría de Economía, de **Tatiana Clouthier**, desechó el caso Tridonex, la única solicitud vigente de EU por denegación de derechos laborales bajo el mecanismo de respuesta rápida del T-MEC es nada más y nada menos que la de GM, y algunos líderes sindicales estadounidenses buscan sacar raja del asunto, nos dicen. **Tereso Medina**, secretario general de la CTM, ya está ahí para presenciar la votación de casi 6 mil trabajadores.



Tatiana Clouthier



LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ WOLDENBERG

Profesor



Revocación de mandato

La revocación de mandato es una mala idea. Se enuncia de una manera incontrovertible: “quien pone debe tener la facultad de remover” y está envuelta en el aura luminosa de los mecanismos de democracia directa. Pero una medida de esa naturaleza no puede evaluarse más que en el contexto en que se explotará. Y en México puede resultar un potente resorte para el fomento de la inestabilidad y la incertidumbre. Vivimos en multipartidismo y cierta fragmentación que ha hecho que los titulares de los poderes ejecutivos (presidentes y gobernadores), en muchos casos, hayan arribado a sus cargos con votaciones de mayoría relativa, es decir que las oposiciones divididas lograron más adhesiones que los ganadores. Ello quiere decir que desde el primer día de su gestión —legítima y legal según nuestra Constitución— contaban con un apoyo comicial menor que el del resto de las opciones sumadas que se encontraban en la boleta. En esos escenarios, las oposiciones (cambiantes) quizá vuelquen sus principales esfuerzos a lograr que el titular del ejecutivo no logre concluir su periodo. Un incentivo perverso como hoy está de moda decir.

Existe una vieja y sabia conseja que manda que no se debe legislar *ad hominem* y menos de manera retroactiva. No importó tampoco, pues se está haciendo costumbre que la voluntad del presidente sea suficiente. Hay que decirlo: al presidente lo elegimos para que lo fuera por un periodo de cinco años diez meses. Esas fueron las reglas y no se deben modificar con efectos retroactivos. Así como Jaime Bonilla, en Baja California, no pudo

alargar el lapso de su periodo como gobernador después de que fue electo, tampoco el presidente y el Congreso debieron modificar los términos de su elección *ex post*. Esas normas pensadas para el usufructo de una persona suelen no atender las consecuencias malignas que pueden acarrear.

Pero la revocación de mandato ya está en la Constitución. Ni modo. Y al parecer, a nuestro presidente, que le gusta tanto alinear a la nación en un juego de suma cero: “conmigo o contra mí”, se le hace agua la boca por explotar el recurso para forjar una nueva y más potente polarización. Que no hay ley reglamentaria, pues apúrenle para aprobar una. Total, un país de cerca de 130 millones de personas debe estar atento y sumiso ante la voluntad presidencial.

Ahora bien, la Constitución establece que la eventual revocación se activa por voluntad de los ciudadanos no por el deseo del Ejecutivo. Y se requiere de la anuencia del 3% de inscritos en la lista nominal de electores. Es decir, alrededor de 2 millones 800 mil firmas, que tendrán que ser validadas por el INE. Es decir, no basta con la voluntad del presidente, porque el mecanismo está pensado para casos en los cuales existe un clamor extendido en contra del titular del Ejecutivo. Y lo paradójico del caso es

que ninguno de los partidos opositores ha puesto sobre la mesa esa exigencia, por el contrario, los impulsores de la famosa revocación son el presidente y sus seguidores. Insisto: un expediente disruptivo, polarizador, diseñado para una persona, mientras los problemas del país se acumulan sin respuestas eficientes por parte del gobierno.

Se requerirá además de la participación de por lo menos el 40% de la lista para que el resultado sea vinculante, y si ganara la revocación, en los 30 días siguientes el Congreso nombraría a quien debía concluir el periodo. Caray, ¿estamos condenados a vivir atrapados por ocurrencias? ●

Profesor de la UNAM

La revocación de mandato es un expediente disruptivo, polarizador, diseñado para una persona, mientras los problemas del país se acumulan sin respuestas”

Al parecer, a nuestro presidente se le hace agua la boca por explotar la revocación y forjar una nueva y más potente polarización



**COMISIONES DEL SENADO
AVANZA LEY DE
REVOCACIÓN
DE MANDATO;
ACUSAN
PREMURA.**

PÁG. 31

OPOSICIÓN ABANDONA LA DISCUSIÓN

En desaseada sesión, avanza en el Senado la ley de revocación

Morena repite tres veces la votación para poder lograr los votos mínimos requeridos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En accidentada sesión, con apretado quórum, la repetición de la votación y un receso de tres horas, la mayoría de Morena y sus aliados forzaron y aprobaron ayer en las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos del Senado el dictamen de la nueva Ley Federal de Revocación de Mandato.

En protesta por el “desaseado” proceso, la “cerrazón” de la 4T y la “premura” por avalar una ley “a modo” del Presidente”, PAN, PRI, PRD y MC abandonaron la sesión.

La senadora del PT Nancy de la Sierra se sumó a la oposición y votó en contra por legislar con “prisas” y sin aceptar cambios al dictamen.

Luego de que el dictamen se aprobó en lo general, —con 15 votos a favor, cinco en contra y una abstención de ambas comisiones— al entrar en la discusión y votación en lo particular —ya sin la oposición—, debido a la falta de quórum, en la Comisión de Gobernación se tuvo que repetir tres veces la votación.

De 15 legisladores de esta comisión, se dijo que asistieron 14 por lo que se requerían al menos 8 y sólo lograron 7; luego se corrigió y se aseguró que sólo había 13 senadores, con lo que sí se lograba la mayoría.

En la Comisión de Estudios Legislativos pasó lo mismo —7 de 14— y no se pudo alcanzar la mayoría de 8 por la ausencia de morenistas, por lo que Morena ordenó un receso para esperar a que sus compañeros se conectaran a la sesión virtual y repetir. Después de tres horas, Morena volvió a la sesión, repitió la votación en ambas comisiones y el dictamen quedó aprobado con sólo 8 votos a favor en cada una.

La oposición pidió abrir una mesa de trabajo con el INE, lo que fue rechazado por la mayoría de Morena. Los senadores de Morena César Cravioto, Salomón Jara y Félix Salgado afirmaron que a la oposición “le da pavor sólo ver el nombre de AMLO en una boleta”.

El dictamen se turnó a la Mesa Directiva del Senado y el líder de Morena, Ricardo Monreal, informó que insistirá en llevarlo al pleno en un segundo periodo extraordinario esta semana o la próxima.

Los senadores conocieron y votaron el proyecto de dictamen que plantea la pregunta: ¿Estás de acuerdo en que (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?





A DISTANCIA. Legisladores al emitir su voto sobre la ley de revocación, ayer, en sesión virtual.

ESPECIAL



VOTACIÓN PARA LEGITIMAR CONTRATO COLECTIVO

Riesgo de sanciones a GM de Silao si proceso no satisface a EU

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.m

En caso de que los sindicatos norteamericanos y el gobierno de Estados Unidos se sientan insatisfechos con el proceso para la remediación de la votación para la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, la empresa General Motors de Silao, podría sufrir sanciones por parte de las autoridades comerciales norteamericanas, advirtió Beatriz Leycegui, socia de SAI Derecho y Economía.

La también exsubsecretaria de Comercio Exterior, explicó que el castigo puede consistir en negarle a GM de Silao el derecho al trato preferencial a las exportaciones hacia Estados Unidos. Con ello ya no se le aplicaría el arancel cero del Tratado, y ya no se reconocería que las exportaciones de GM son originarias del área del T-MEC, sino que le aplicarían el arancel que pagan los países de fuera del Tratado.

“Y si hubiera reincidencia podrían incluso negarle el ingreso a exportaciones”, detalló.

“Es un mecanismo entre Estado-Estado, sería la Oficina del Representante Comercial de EUA (USTR) la que presentaría el caso; si el panel, bajo el mecanismo rápido resuelve que sí hay una violación, entonces esas son las sanciones que el gobierno de Estados Unidos puede imponer a esos productos que provengan de esa planta”, subrayó.

Los trabajadores de la planta de GM en Silao participarán hoy y mañana en el proceso para legitimar su contrato colectivo de trabajo. Expertos consideraron que los sindicatos estadounidenses y canadienses tendrán poco margen para reclamos por los

resultados del voto para legitimar el contrato colectivo.

“Con tanto observador nacional e internacional que va a haber... yo creo que se van a cumplir con las formalidades mínimas de la votación. Creo que difícilmente se podría argumentar que hubo coacción en el voto”, dijo Óscar de la Vega, de la firma De la Vega & Martínez Rojas Abogados.

Eusebio Hidalgo, director ejecutivo de la firma legal Ansley Consultores, consideró que el esquema de vigilancia es lo suficientemente robusto como para evitar cualquier desvío.

— Con información de César Cantú



FOCOS

El sindicato "Miguel Trujillo López" de la CTM, titular del contrato colectivo de la planta de GM en Silao, reiteró su compromiso con la democracia sindical y aseguró que será ejemplo.

Dio la bienvenida a los observadores del INE (Instituto Nacional Electoral) y de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) que darán fe del evento.

El sindicato indicó que buscan celebrar un proceso transparente mediante el voto personal, libre, secreto y directo.

6.4

MIL

Trabajadores votarán para legitimar el contrato colectivo de trabajo.





DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

El engaño de la Ley Federal de Revocación de Mandato

“De ser un instrumento de los gobernados, se convierte en un medio de propaganda del gobernante”

Ayer se aprobó en comisiones de la Cámara de Senadores el dictamen de la iniciativa de Ley Federal de Revocación de Mandato. La propuesta está llena de reiteraciones de lo obvio y repite lo que ya dice la Constitución, salvo un artículo que tergiversa el ejercicio y lo convierte en un franco engaño.

Aunque el mismo dictamen dice que “el proceso de revocación de mandato es el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo de presidente de la República”, en el artículo 34 dice que la pregunta objeto de la consulta de revocación sea la siguiente:

¿Estás de acuerdo en que [Andrés Manuel López Obrador], presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?

Si esa es la pregunta, la figura de revocación pierde sentido y genera un engaño: la consulta es un derecho político de quienes se sienten agraviados por el desempeño de un gobernante a quien buscan remover de forma anticipada, no es una prerrogativa del presidente para afianzar su popularidad.

Usarlo como un instrumento para movilizar a las bases que apoyan al presidente distorsiona por completo este derecho político. De ser un instrumento de los gobernados, se convierte en un medio de propaganda del gobernante. Reitero: la figura es para los que quieren que se vaya López Obrador, no para los que quieren que se quede.

Como no hay manifestaciones en las calles que exijan la remoción del presidente López Obrador ni sus críticos más acérrimos piden que se vaya, la única forma que tiene para activar el ejercicio es preguntar a sus seguidores si quieren que concluya su mandato. De esa forma puede inventar enemigos imaginarios y golpistas de papel para pedir su apoyo y defensa.

Por ello ayer Morena aprobó un dictamen que hace de la revocación una ratificación y trastorna un derecho ciudadano.

Este engaño se suma a los problemas de polarización, inestabilidad y retroactividad que implica la consulta de revoca-

ción de mandato, que expuse en este espacio la semana pasada.

¿Qué sigue? Morena buscará convocar a un periodo extraordinario del Congreso de la Unión esta semana. No lo logrará si la oposición se mantiene cohesionada. De cualquier forma, una vez que inicie el periodo ordinario el 1 de septiembre, Morena podrá someter a votación la nueva ley y lograr su aprobación puesto que solo se requiere mayoría absoluta en cada cámara.

No obstante, el citado artículo 34 es tan flagrantemente violatorio del objetivo de una consulta de revocación de mandato, que —espero— la oposición presentará una acción de inconstitucionalidad. Eso significa que el INE vivirá en la incertidumbre mientras la Suprema Corte aclara si el citado artículo 34 es válido y, solo hasta entonces, sabremos si se celebrará este ejercicio frívolo, polarizante y engañoso.





Autónomos, el apoyo que la 4T necesita; INE, en T-MEC; Cofece, en medicamentos

El presidente **López Obrador** ha criticado fuerte a los órganos autónomos. Pero son el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Federal de Competencia Económica los que, por su credibilidad y mandato, están sacando temas clave para la 4T.

El Instituto Nacional Electoral, presidido por **Lorenzo Córdova**, esta semana será un observador creíble en la elección de la planta de Silao, de General Motors, donde la 4T se juega parte del futuro del acuerdo comercial con EU, el T-MEC.

En el T-MEC, Estados Unidos impuso como condición para aceptar exportaciones mexicanas el tener elecciones laborales creíbles. Es el famoso mecanismo de Respuesta Rápida.

Los estadounidenses pidieron revisar la elección de Contrato Colectivo de la planta de Silao, de GM en Guanajuato.

La primera elección de abril fue un desastre. Sólo faltó el ratón loco.

Ante la inconformidad de la Representación Comercial de la Casa Blanca, la Secretaría del Trabajo actuó.

Fue **Luisa María Alcalde**, titular de esa cartera, quien propuso como observador de las elecciones una institución de credibilidad: el INE.

Y el sindicato de General Motors propuso como observador a la Organización Internacional del Trabajo.

Este martes y miércoles se llevará a cabo la elección por el Contrato Colectivo y su titularidad en Silao, con dos observadores: el INE y la OIT.

Después de todas las críticas del presidente **López Obrador** al INE, ¿quién lo diría?

COFECE, MULTA HISTÓRICA A DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS

Pero no fue el único caso. La Comisión Federal de Com-

petencia Económica (Cofece), después de una investigación exhaustiva, multó de manera histórica a distribuidoras de medicamentos. Sí, las mismas con las que la 4T no ha podido.

La Cofece, presidida por **Jana Palacios**, sancionó a Casa Marzam, Casa Saba, Fármacos Nacionales (Fanasa), Nadro y Almacén de Drogas, y a 21 personas físicas, por prácticas monopólicas absolutas en la distribución de medicamentos.

Hasta se multó a la Asociación de Distribuidores de Productos Farmacéuticos de la República Mexicana (Diprofar).

La multa impuesta fue por 903 millones 479 mil pesos, así como la inhabilitación de 10 directivos de las empresas.

La Cofece encontró toda clase de *modus operandi*. Desde los "Días de descanso", donde Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro, ayudados por Diprofar, no abastecían esos días a las farmacias. Y las medicinas, mágicamente, subían de precio.

También por la operación "Comité de crédito", donde Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro se coludían para distribuir de manera acotada a farmacias, según sus créditos con las distribuidoras.

Por la práctica "Descuentos limitados", donde Almacén de Drogas, Casa Saba, Fanasa, Marzam y Nadro imponían

Luisa María Alcalde propuso como observador de las elecciones una institución de credibilidad: el INE.



un tope en los descuentos. Así, las farmacias no podían competir con precios por los clientes.

La Cofece resultó la mejor aliada de la 4T en su cruzada contra las distribuidoras de medicinas, pues el gobierno de plano no pudo con ellas y mejor las recontrató.

En lo dicho, los autónomos funcionan y funcionan bien.



Morena, sin inmuebles propios a pesar de aumentar sus ingresos

Ramírez Cuéllar echó abajo la compra de sedes estatales y nacional por posibles irregularidades

NÉSTOR JIMÉNEZ

Desde 2019 a la fecha, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha avalado recursos para Morena por 4 mil 834 millones de pesos con miras hacia su gasto ordinario (incluidos los programados para lo que resta del presente año), esto de manera independiente de las actividades específicas o del dinero etiquetado para campañas. Pese a esto, ese partido aún no cuenta con instalaciones propias y renta dos oficinas que llevan medio año ocupadas por simpatizantes.

Luego del triunfo electoral morenista en 2018, sus ingresos pasaron de 414.9 millones de pesos ese año, a mil 567 millones en 2019, por lo que recibió un promedio de 130 millones de pesos mensuales.

Ese mismo año la entonces presidenta en funciones, Yeidckol Polevnsky, anunció la compra de 33 edificios para oficinas destinadas a su sede nacional y a las estatales, pero luego de que el Tribunal Electoral ordenara concretar un proceso interno en el que Alfonso Ramírez Cuéllar fue nombrado presidente nacional interino, el también diputado federal anunció la cancelación de los contratos y el inicio de un proceso judicial por posibles irregularidades.

Actualmente ese partido informa que por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia continúa con el arrendamiento de todos sus inmuebles, entre ellos dos que llevan medio año ocupados por quienes se opusieron a las candidaturas del pasado proceso electoral.

Se trata de la que fuera casa de transición del presidente Andrés Manuel López Obrador, localizada en la calle Chihuahua, en la colonia Roma, y una más donde operaba su secretaría de finanzas, en Mérida 227, de esa misma colonia.

La casona de la calle Chihuahua fue ocupada por simpatizantes, en su mayoría de Tabasco. La secretaria general, Citlalli Hernández, reportó en febrero que la dirigencia acordó que podrían ocupar el patio principal del inmueble, pero los manifestantes rompieron los sellos de seguridad que fueron colocados en cada puerta interior y ahora hay lonas en la fachada para impedir la vista hacia dentro.

Morena dio de alta ambos inmuebles en arrendamiento por un periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, sin detallar el dinero que eroga. Además, reporta la renta de otras cinco oficinas, como la que legalmente es su sede nacional, en la calle Sana Anita, Iztacalco.

Aunque el consejo general de ese partido anunció sanciones en estos tres años que representan la tercera parte de sus ingresos, que ascienden a poco más de mil 400 millones de pesos en multas, el órgano electoral da cuenta en su portal de deducciones aplicadas sólo por 118 millones 266 mil pesos.

También reporta que dejó de destinar a Morena 826 millones de pesos en 2019 por renuncia voluntaria del partido a lo largo de ocho meses.

En 2021 año renunció a 100 millones de pesos en prerrogativas que, según la dirigencia morenista,

busca reintegrar a la Tesorería de la Federación para destinarse a acciones para enfrentar la pandemia.

“

En tres años ha recibido \$4 mil 834 millones



DISCUTEN EN EL SENADO EL DICTAMEN DE ESA LEY

Revocación de mandato pasa en comisiones; “no urge”: opositores

Morenistas pugnan porque el INE “haga su trabajo” y genere ahorros para el ejercicio

VÍCTOR BALLINAS

En comisiones, el Senado aprobó ayer en lo general y en lo particular el dictamen de la Ley Federal de Revocación de Mandato, reglamentaria del artículo 35 constitucional, con la finalidad de que los ciudadanos puedan realizar este ejercicio en marzo de 2022, por lo que se remitió a la mesa directiva de esa Cámara.

Durante la discusión en lo general, Morena y PES lo avalaron, mientras PRI, PT y MC votaron en contra; el PRD se abstuvo y el PAN se reservó su voto para el pleno.

En su aprobación en lo particular, la oposición estuvo ausente, incluso se tuvo que hacer un receso de tres horas para avalar los artículos 25 y 56 que se discutieron y autorizaron en lo particular porque a Morena le faltaba un voto en la Comisión de Gobernación para tener mayoría.

Junto con la de Estudios Legislativos segunda se dedicaron a elaborar el dictamen que fue criticado por legisladores del bloque de contención integrado por PAN, PRI, PRD y MC.

El panista Damián Zepeda, la priísta Claudia Ruiz Massieu; Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano y el perredista Miguel Ángel Mancera señalaron que “todo indica que Morena tiene prisa por aprobar al vapor esta ley que requiere discusión amplia”.

La oposición propuso incluso establecer “una mesa técnica, tener una reunión con el INE para que opinara de ese dictamen y que se declarara un receso”. También criticó la pregunta, ya que “parece más que se impulsa una ratificación de mandato, cuando la ley establece y define que es revocación, es decir, concluir el encargo anticipada-

mente por falta de confianza en el gobernante”.

El morenista Salomón Jara respondió: “Más allá de las diferencias de fondo y matices, más allá de la estrategia de la oposición, que me parece legítima, tenemos que celebrar la revocación del mandato como derecho ciudadano, que será posible por primera vez gracias a la congruencia e impulso del Presidente; en segundo lugar serán los ciudadanos quienes se convertirán en los protagonistas”.

La senadora Antares Vázquez, también de Morena, contestó a los opositores: “Vamos tarde en la aprobación de esta ley. Me llama la atención la disertación que hay sobre la pregunta, es parte del ejercicio participativo, se le quiere dar absoluta claridad al ciudadano. A la ciudadanía se le tiene que dejar claro, ya tuvimos la experiencia de la consulta popular con una pregunta modificada por la Corte y que generó confusión. Por eso ahora debe ser clara y adecuada para la gente”.

César Cravioto, senador también de ese partido, replicó al bloque opositor: “Al INE hay que exigirle que genere ahorros a fin de que haya recursos para la consulta. Dicen algunos senadores: hay que consultar al instituto, pero qué le consultamos si ya sabemos lo que nos va a decir, ¿quiero más dinero?, cuando le digamos que dé mayor difusión, que necesita más dinero. Obliguemos al INE a hacer su trabajo, que lo ha hecho bastante mal”.

En el dictamen aprobado se prohíbe el uso de recursos públicos, así como la contratación de publicidad en radio y televisión; el INE será el encargado de organizar la revocación, mientras su difusión y publicidad deberán solicitarlas el

3 por ciento de los ciudadanos que se encuentren en la lista nominal nacional y la misma cantidad en 17 entidades. Será vinculatorio si participa 40 por ciento del padrón electoral y el resultado sea por mayoría absoluta.

La pregunta que se formulará a los ciudadanos es: “¿Está de acuerdo en que Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?”

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo ayer una reunión virtual con su bancada en la que dijo que intensificarán los trabajos con los grupos parlamentarios para que esta ley se apruebe en un periodo extraordinario.

Sin embargo, el bloque opositor de nueva cuenta dejó en claro que “la Ley de Revocación de Mandato, no urge y puede esperar al periodo de septiembre”.

“

Estará prohibida la contratación de publicidad en radio y televisión con dinero público



Partido en el gobierno pide al INE se le retengan otros \$50 millones

Suman \$150 millones devueltos este año para combatir pandemia

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia nacional de Morena anunció la devolución de otros 50 millones de pesos de sus prerrogativas correspondientes a septiembre de este año y exhortó a que se regrese el monto a la Tesorería de la Federación para destinarlo a la compra de vacunas contra el Covid-19.

“En Morena somos congruentes con los valores de nuestro movimiento y con la regeneración de la vida pública del país. Por ello, seguimos firmes con el compromiso de devolver recursos del partido para que el gobierno pueda comprar más vacunas contra el Covid-19. Nuestra prioridad, siempre será el bienestar del pueblo”, señaló el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Mario Delgado.

En mayo y julio de 2021 solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) que también se le devolvieran 50 millones de pesos, por lo que con la nueva devolución, sumarían 150 millones los recursos que han devuelto en el presente año.

Delgado agregó que es “momento de unir esfuerzos” para disminuir el impacto que ha dejado la pandemia, ya que es fundamental que toda la población reciba el antígeno de manera universal y gratuita.

El INE avaló recursos para Morena por mil 636 millones 383 mil 823 pesos sólo para actividades ordinarias durante 2021 destinadas a acciones partidistas

propias, de manera independiente de los casi 500 millones de pesos que recibió por el proceso electoral que concluyó el 6 de junio.



Comienza la votación para avalar el contrato en GM

EL INE Y LA OIT SON OBSERVADORES

NÉSTOR JIMÉNEZ

Hoy arranca la consulta laboral como parte de la reposición del proceso de legitimación de contrato colectivo de los trabajadores de General Motors, en Silao, Guanajuato, luego de que un primer intento, el 20 y 21 de abril pasados, los resultados fueron objetados por presuntas irregularidades.

Se trata de un episodio clave de la puesta en marcha de la nueva legislación laboral y representa un punto medular en los acuerdos del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en materia de libertad sindical, por lo que ha atraído los reflectores de gremios estadounidenses.

El protocolo iniciará al mediodía de hoy y concluirá a las 8 de la noche de mañana, con la participación de observadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque ya se hizo una primera votación, la reposición surge tras resoluciones emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) el 11 de mayo y 21 de junio, además de un acuerdo de reparación entre los gobiernos de México y Estados Unidos el 13 de julio.

Dicho pacto se originó tras acreditarse "irregularidades graves que afectaron el desarrollo de la consulta y los resultados de la votación", explicó la dependencia federal.

El requisito de legitimación de contrato colectivo surge como uno de los puntos de la reforma legal de hace dos años, en busca de garantizar que los trabajadores conozcan y validen su contrato.

Tanto autoridades como sindicatos denunciaron que había gremios que no daban a conocer a sus integrantes las condiciones firmadas.

Protocolo sanitario

La CTM y el Sindicato Miguel Trujillo López, titular del contrato colectivo de la planta automotriz GM de Silao, pidieron el domingo pasado posponer el proceso, al señalar que no había condiciones para realizarse por el rebrote de Covid-19; no obstante, fuentes de la Secretaría del Trabajo confirmaron que no hubo una solicitud oficial, por lo que las votaciones siguen en marcha con los protocolos sanitarios.





Av. Industrias 896, Col. Esmeralda, CP 78399 San Luis, S.L.P. • Tel. 444 429 8002 • fesiiiaan@gmail.com

LIC. LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

La Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático, FESIIAAN, ratifica su respaldo a las y los trabajadores que laboran en la Planta Silao de la empresa General Motors para que en un ambiente sin violencia o coerción ejerzan su voto libre, directo y secreto en el proceso de legitimación del contrato colectivo de trabajo firmado por la CTM.

Consideramos que este trascendental ejercicio democrático debe cumplir con las medidas precisadas en el Acuerdo de Remediación bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pues hemos advertido la continuidad de acciones por parte de la empresa y sindicato de la CTM, para incidir en la votación con mensajes engañosos, relativos a la pérdida de derechos contenidos en el contrato colectivo de trabajo y cierre de la planta en caso de que gane el NO.

Estos actos son realizados desde el interior de la planta con el ingreso de representantes de la CTM en las áreas de producción, con la autorización de la empresa; reuniones para reiterar las supuestas afectaciones en caso de ganar el NO, castigos y cambios de áreas de producción, se acelera la producción para evitar que se comuniquen entre las y los trabajadores, además de difundir mensajes falsos en la página de Facebook y

redes sociales del sindicato de la CTM. Por otra parte, el paro técnico en la semana previa a la votación ha impedido la publicidad de la convocatoria y el padrón de votantes, enrareciendo el proceso de votación y favoreciendo la dispersión de avisos falsos.

Atendiendo a la incertidumbre provocada por la falta de información oportuna y cierta sobre el proceso de votación exhortamos a esta Secretaría se cumpla en sus términos el Acuerdo de Remediación y actúe en consecuencia garantizando, especialmente:

- Que la guarda y custodia de los materiales de la votación, urnas, boletas, etc. estarán a resguardo de la Secretaría durante todo el proceso de votación;
- Que el conteo de los votos se hará de forma abierta al final de la votación con la presencia de las y los observadores de la OIT, INE, STPS y trabajadores que quieran atestiguarlo;
- Que se publique la foto, nombre y horario de las personas autorizadas por el sindicato de la CTM que estarán presentes en la votación, a efecto de evitar la intervención de personas ajenas al proceso;
- Que se garantice la seguridad e integridad de las y los trabajadores de la planta, así como de los voceros y asesores del grupo de trabajadores disidente.

Los sindicatos que integramos la FESIIAAN patentamos nuestro compromiso con la libertad y democracia sindical de todas y todos los trabajadores en el país y esta es la oportunidad de dar pasos firmes en esa ruta.

“Por independencia, democracia, libertad, justicia y vida digna para la clase trabajadora”.


Juan Pablo Hernández Lara
Secretario General

Por la Coordinación Nacional


Víctor Martínez Hernández
Secretario del Exterior

Ciudad de México a 13 de agosto de 2021



COMISIONES DEL SENADO

Avanza la ley de revocación del mandato

El dictamen prohíbe el uso de recursos públicos para la recolección de firmas de apoyo al proceso

GABRIEL XANTOMILA

Con la mayoría de Morena y sus aliados, senadores de las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda avalaron en lo general la Ley Federal de Revocación de Mandato, que establece que el resultado será vinculatorio siempre y cuando vote 40 por ciento de la lista nominal.

La revocación de mandato es un instrumento de participación ciudadana para determinar la conclusión anticipada del cargo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El inicio del proceso procederá a petición de los ciudadanos, mediante su firma, en un número equivalente a tres por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores, y distribuidas en al menos 17 entidades federativas.

Los interesados deberán presentar su solicitud al Instituto Nacional Electoral (INE) durante el primer mes posterior a la conclusión del tercer año del periodo constitucional del titular del Poder Ejecutivo federal.

El dictamen prohíbe el uso de recursos públicos para la recolección de firmas de apoyo al proceso de revocación. El INE sancionará a las dependencias federales, estatales y municipales que incurran en faltas.

La pregunta del proceso deberá ser: ¿Estás de acuerdo en que (nombre), presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?

Habrán cuadros para votar "Sí" y para

votar "NO", colocados simétricamente y en tamaño apropiado para facilitar su identificación para emitir el voto.

El INE será el responsable de la organización y desarrollo del proceso; promoverá la participación a través de sus tiempos en radio y televisión.

Durante el tiempo que comprende el proceso, deberá suspenderse la difusión de toda propaganda gubernamental. Asimismo, durante los tres días naturales anteriores a la jornada, quedará prohibida la publicación o difusión de encuestas.

La jornada de votación se celebrará el domingo siguiente a los noventa días posteriores a la emisión de la convocatoria y en fecha no coincidente con las jornadas electorales, federales o locales.

La revocación de mandato sólo procederá por mayoría absoluta. Los resultados se notificarán de inmediato al titular de la Presidencia, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte y al INE, para los efectos constitucionales correspondientes.

Si gana el sí a la revocación, la persona titular de la Presidencia de la República se entenderá separada definitivamente del cargo en el momento que el Tribunal Electoral emita la declaratoria de revocación

INNOVACIÓN

LA PRIMERA vez que se lleve a cabo este ejercicio en México será el próximo año para decidir si AMLO continúa o no en el poder





En sesión a distancia, senadores votan la ley



Comisiones avalan Ley de Revocación

Sin el bloque de contención (PRI, PAN, PRD y MC), Morena y el PES aprobaron en general, en las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, el dictamen final de la Ley Federal de Revocación de Mandato. Con esto los ciudadanos podrán respaldar más de una solicitud, el INE organizará dos foros de discusión en medios electrónicos y participarán observadores electorales. Sin embargo, les falta un voto para alcanzar la mayoría calificada que convoque un periodo extraordinario para que el Senado revise el tema. La oposición rechazó una discusión al vapor y pidió revisar la pregunta, pues señalan que debe hacer alusión a la pérdida de confianza y no a la ratificación del mandato.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente **868/2018**.

EMPLAZAMIENTO A : RAMÓN QUINTERO HUERTA

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado de fecha veintidós de junio del dos mil veintiuno en los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, número de expediente **868/2018**, promovido por HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/234036 EN CONTRA DE QUINTERO HUERTA RAMON. la C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Ordeno emplazar al demandado en término del auto que a la letra dice.— En la Ciudad de México, a veintidós de junio del dos mil veintiuno.— Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, con el que se le tiene desahogando la vista que refiere el proveído de fecha diecisiete de junio del año en curso y exhibiendo copias de traslado, por lo que se procede a proveer en su parte conducente el escrito presentado el día quince de junio del año que corre, en los siguientes términos: vistas las manifestaciones que hace valer el apoderado de la parte actora, al contenido de los oficios visibles a fojas 250, 213, 256, 258, 260, 270 y 281 que remiten la Comisión Federal de Electricidad, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social, Servicio de Administración Tributaria, Instituto Nacional Electoral y Secretaria de Relaciones Exteriores; así como de las razones actuariales que obran a fojas 335, 453, 454, 455, 471 y 539 de los cuales se desprende por una parte que no se localizó registro cierto de su domicilio actual, y por otra que en los domicilios en el que se constituyó los actuarios de referencia, no se encuentra el demandado, por lo que vistas las manifestaciones que hace valer la parte actora y atento al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil se ordena emplazar por edictos al demandado RAMÓN QUINTERO HUERTA, mismos que se mandan publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, tanto en el Boletín Judicial como en el periódico DIARIO IMAGEN a efecto de que el demandado antes citado conteste la demanda entablada en su contra, interponga excepciones y defensas y haga valer lo que a su derecho convenga dentro del término de CUARENTA DIAS, quedando a su disposición las copias de traslados exhibidas con el C. SECRETARIO DE ACUERDOS del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil la Ciudad de México, se precisa que el plazo concedido iniciara a partir del día siguiente de la última publicación del edicto correspondiente.- Notifíquese. Lo proveyó y firma LA C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL Licenciada MARÍA DEL ROSARIO MANCERA PÉREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado JUAN RAUL VALDOVINOS HERNANDEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE. 868/18 —

En la Ciudad de México a 29 de junio del 2021.
EL C. SECRETARIO "B" DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. JUAN RAÚL VALDOVINOS HERNÁNDEZ.



CALEIDOSCOPIO



**Por Guillermina
Gómora Ordóñez**

¿Revocación o simulación?

¡Al diablo la atención de la pandemia! Una vez más, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está en campaña. Los legisladores de Morena trabajan para organizar (legalmente) la Revocación de Mandato. El líder de la #4T busca medir el pulso de la ciudadanía sobre el ejercicio de su administración.

Terminó el fracasado distractor de la consulta para juzgar a los ex presidentes y ahora López Obrador quiere organizar una nueva campaña de promoción para relanzar su gobierno en el último trienio. Justo cuando el poder presidencial comienza a menguar y la sucesión avanza.

Fiel a su estrategia provocadora, desarrolla un doble juego entre la victimización (su especialidad), me someto a la decisión del “pueblo sabio” y la del luchador que vence a la “mafia del poder”, entre el disimulo y la venganza, a partir de una popularidad basada en ficciones.

Para ello, los legisladores de Morena y sus aliados promueven un periodo extraordinario que les permita aprobar las leyes secundarias. **Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado de la República**, encabeza la batalla que podría resucitarlo en los afectos presidenciales.

Para empezar, publicó la propuesta de pregunta que se realizará para el proceso de revocación de mandato en marzo del 2022. En sus redes sociales, el zacatecano posteó la siguiente propuesta de la pregunta que se pondría a consideración del pueblo sabio:

“¿Estás de acuerdo con que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?”

Pareciera que no entendieron el mensaje de los 30 millones de personas que los llevaron al poder por seis años y a la mitad del camino quieren un referendo popular, sólo para demostrar a sus adversarios que cuentan con el apoyo ciudadano. ¿Pero si el resultado es adverso, dejarán el poder?

Será interesante ver cómo plantea Morena la Ley Reglamentaria del Proceso de Revocación de Mandato para su discusión en las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos y si retoman las aportaciones más relevantes de los grupos parlamentarios.

Damián Zepeda, senador por el Partido Acción Nacional, advierte que apresurar este proceso legislativo no es constructivo para la

República, pues el Congreso tiene sus propios tiempos y no debe de estar sujeto al capricho de una persona. “Dice salten y ahí saltan. Cada Poder tiene sus tiempos”.

Cabe recordar que la LXIV Legislatura termina el 31 de agosto, la LXXV Legislatura inicia el 1 de septiembre y que la revocación de mandato se programó para marzo del 2022, con lo cual la oposición dijo que espera resolver el tema de la Ley Reglamentaria a partir de septiembre y no forzar los periodos para que quede antes.

Sin embargo, Monreal, coordinador de los senadores de Morena, ha insistido en que tiene esta semana para conseguir los votos necesarios para un eventual extraordinario, en el que además quiere que se apruebe la nueva Ley sobre Juicio Político y Declaración de Procedencia y una reforma a la Ley de Marina.



¿Logrará Ricardo Monreal sacar la comanda que le mandaron de Palacio Nacional? Morena y sus aliados, PT v PVEM, reúnen solo 24 legisladores de los 36 de la Comisión Permanente. Haría falta un voto para lograr la mayoría calificada que se requiere para expedir una convocatoria como la que se busca (25 votos).

Sobre el tema, **Luis Carlos Ugalde, director de Integralia Consultores**, sostiene que “La ley no puede ser retroactiva: si la consulta revocatoria se aprobó en 2019 debe aplicar para el Presidente que elijamos en 2024, no antes”.

Algunos juristas destacan que para que sea procedente la revocación de mandato, la Constitución estipula que deberá haber una participación de por lo menos el 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, esto es unos 37 millones de personas. La revocación sólo procederá por mayoría absoluta.

Además, nos costará un dineral. El **Instituto Nacional Electoral** ha señalado que para poder llevar a cabo esta consulta se requerirá un presupuesto aproximado de 9 mil millones de pesos.

¿Será la revocación una simulación más? López Obrador sostiene que “En la democracia, el pueblo pone y el pueblo quita”. Sin embargo, la revocación de mandato como la plantea el jefe del Ejecutivo es otro acto de populismo, no un derecho de los ciudadanos.

Un recurso disfrazado de participación democrática. Otro distractor de este gobierno que entre consultas, encuestas, informes trimestrales y conferencias “mañaneras”, desvía la atención de las calamidades nacionales que agobian al pueblo: la pandemia por Covid-19; el desabasto de medicamentos; la violencia; la pobreza; el desempleo y un largo etcétera.

VERICUENTOS

¿REGRESO A CLASES?

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, **Unicef**, llamó a la “reapertura segura de las escuelas.” Destaca que, en México, 25.4 millones de alumnos de educación básica y 5.2 millones de estudiantes de educación media superior siguen sin asistir al colegio luego del cierre para prevenir contagios de Covid-19, lo que ha impactado a los estudiantes no sólo en el aprendizaje sino en su salud mental, el acceso a alimentos nutritivos y en el aumento del ciberacoso. ¡Uff!

Queridos lectores, por un necesario descanso, nos encontramos el próximo martes 31.

@guillegomora



Prevén que sea vinculante sólo si participa 40% del electorado

Avanza ley de Revocación de Mandato en comisiones del Senado de la República

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

Con el quórum mínimo de legisladores de Morena, integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República aprobaron el proyecto de dictamen de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Los senadores de Morena aceleraron la aprobación de esta ley reglamentaria, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador les hizo un reclamo la semana pasada en una de sus conferencias matutinas en Palacio Nacional.

La bancada de Morena aún debe reunir una mayoría en la Comisión Permanente del Congreso para convocar a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar la ley.

El proyecto de dictamen fue aprobado en lo general y lo particular por 17 senadores de Morena y Encuentro Social, que sesionaron con el quórum mínimo requerido, en las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República. En la reunión por videoconferencia participaron algunos senadores de oposición como Miguel Ángel Mancera (PRD), Dante Delgado (MC), Damián Zepeda (PAN) y Claudia Ruíz (PRI), pero no estuvieron presentes al momento de votar.

El senador Damián Zepeda dijo que el ejercicio “se llama revocación de mandato, no continuación de mandato”.

La senadora Claudia Ruíz Massieu fustigó que la mayoría de Morena haya apresurado la aprobación de esta ley con base en la propuesta del senador Ricardo Monreal (Morena).

El senador José Narro Céspedes (Morena) aseveró que la oposición busca “desvirtuar” el debate con el

propósito de votar en contra de la ley reglamentaria. Dijo que la pregunta central del ejercicio debe ser si el presidente Andrés Manuel López Obrador continúa o no su gestión.

El proyecto aprobado establece “cuando la declaratoria de validez que emita el Tribunal Electoral indique que la participación total de la ciudadanía en el proceso de revocación de mandato fue, al menos, del 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, el resultado será vinculatorio para la persona titular de la Presidencia de la República”.

El tribunal notificará los resultados al Instituto Nacional Electoral, así como a los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



El dictamen
avalado en
comisiones fue
turnado al pleno
de la Cámara
alta. FOTO: ESPECIAL



Aprueban en comisiones del Senado

Sin PT, Morena avala ir por revocar mandato

ALIADOS reclaman que sus propuestas no fueron tomadas en cuenta para avalar el dictamen; la discusión en lo particular se realizará en sesión de la Permanente del miércoles

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La mayoría de Morena y Encuentro Social impulsó en comisiones la aprobación del dictamen de la ley para la revocación de mandato, con la intención de convocar a otro periodo extraordinario de sesiones en el Congreso, por lo que se turnó a la Comisión Permanente.

Sin embargo, la bancada guinda abrió otro frente de discordia con su aliado del Partido del Trabajo, que a través de la coordinadora en el Senado, Nancy de la Sierra, manifestó su rechazo para avalar el dictamen y reclamó que sus propuestas no fueran tomadas en cuenta.

Durante la reunión ordinaria de las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, se avaló el dictamen en lo general con 15 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenciones, y se acordó que la discusión en lo particular se realizará en la sesión de la Comisión Permanente de este miércoles.

No obstante, en el debate particular de dos artículos encorchetados -25 y 56-, no participaron los representantes del PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, así como del Partido Verde y el PT, ya que la senadora Nancy de la Sierra, quien votó en contra del dictamen, reprochó que no tomaran en cuenta las propuestas que presentaron: "Es mejor no estar presente", puntualizó.

Al momento de la votación de los dos artículos que debatieron y para los que se desecharon las propuestas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, no se alcanzó el quórum -tampoco estaba el PVEM- para concretar la aprobación.

Tuvieron que declarar un receso de más de tres horas para retomar la reunión sólo con legisladores de Morena y PES, que fueron los que avalaron las redacciones de los dos artículos.

En el dictamen aprobado, el cual se turnará a la Comisión Permanente, se estableció la pregunta: "¿Estás de acuerdo en que (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?"

Durante el debate, los integrantes de la

oposición acusaron que se trata de legislar "al vapor", por parte de la mayoría morenista, la "ratificación de mandato".

"Nuevamente se quiere al vapor, sin construir consensos, sin escuchar a la oposición sacar una ley importante, sin análisis profundo y sin la participación activa de la pluralidad política, sin diálogo y eso no lo podemos pasar", aseveró la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu.

El senador del PAN, Damián Zepeda, quien también presentó una iniciativa en la materia, subrayó que se requería una mesa de trabajo con el Instituto Nacional Electoral (INE) y atender los pendientes del dictamen, por lo que insistió que el tema se llevara hasta el próximo periodo.

El senador Noé Castañón, de MC, criticó que se busque darle un carácter referendatorio a la figura de la revocación, cuando es todo lo contrario, por lo que puntualizó que se debe dar el carácter de referéndum vinculante abrogativo.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, reiteró que por la celeridad que se le esté dando al tema parece que es una iniciativa preferente y coincidió que el dictamen contiene varios problemas de homologación.

Por Morena, en la discusión defendieron el dictamen los senadores Antares Vázquez, Salomón Jara, José Narro y César Cravioto.

Precisamente Cravioto criticó a todos los que quieren frenar el ejercicio de revocación de mandato y descartó que se requiera consultarle al INE el tema: "Ya sabemos que nos va a decir 'necesito más dinero'", por lo que apuntó que el órgano electoral debe hacer las economías necesarias para la organización del ejercicio.

Al respecto, Félix Salgado Macedonio, senador de Morena por Guerrero, aprovechó el debate para arremeter en contra del instituto y dijo que ya nadie le tiene confianza.

el tip

Con esta ley se busca que los ciudadanos decidan en 2022 si están a favor o en contra de que Andrés Manuel López Obrador permanezca en el cargo para el periodo que fue electo.



Voces en contra

Integrantes del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD criticaron la manera de aprobar el proyecto.



"SE QUIERE al vapor, sin construir consensos, sin escuchar a la oposición sacar una ley importante, sin análisis profundo y sin la participación activa de la pluralidad política, sin diálogo y eso no lo podemos pasar"

Claudia Ruiz Massieu
Senadora del PRI



"ME MANIFIESTO en lo general de la herramienta, pero me preocupan algunos temas puntuales, por ejemplo: la pregunta. La herramienta se llama revocación de mandato, no continuación de mandato"

Damián Zepeda
Senador del PAN



Monreal propone amplia difusión; cambia pregunta

• **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

LA PROPUESTA DEL SENADOR Ricardo Monreal para la ley reglamentaria de revocación de mandato incluye una pregunta que ratifica la permanencia en el cargo de Presidente de la República hasta que concluya su mandato, así como una amplia difusión en radio y televisión por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

La pregunta original planteada por el senador el lunes pasado decía: "¿Está de acuerdo con que se concluya de manera anticipada el desempeño del cargo de la persona titular de la presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza?".

Sin embargo, esa misma semana Monreal cambió la redacción y el sentido de la pregunta hacia la continuación del mandato de la persona titular del ejecutivo federal.

La nueva propuesta fue: "¿Estás de acuerdo con que el

licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?".

De acuerdo con la reforma constitucional en materia de consulta popular y revocación de mandato aprobada en diciembre de 2019, el Congreso de la Unión debía expedir la ley secundaria sobre el último punto a más tardar 180 días después, es decir a mediados de 2020, sin embargo esto no ocurrió.

El artículo 8 apunta que la revocación de mandato sólo procederá si se reúne el número de firmas equivalentes al tres por ciento de la lista nominal, distribuidas en al menos 17 entidades federativas y que representen un tres por ciento de la lista de electores de cada una.

En caso de reunir estos requisitos, la jornada para la revocación se realizará 70 días después de que el INE publique la convocatoria, de acuerdo con el artículo cuarto transitorio de la reforma constitucional.

o eldato

La revocación de mandato sólo será vinculante si participa al menos un 40 por ciento de la población en la lista nominal.



Morena impone en comisiones dictamen de Revocación de Mandato

La oposición en el Senado se ausentó; en 15 minutos Morena y aliados le dieron el sí al proyecto

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

De poco sirvieron las protestas e incluso el “vacío” que hizo la oposición, pues la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron en comisiones el dictamen de la ley Federal de Revocación de Mandato con la intención de convocar un periodo extraordinario de sesiones para su aprobación esta misma semana.

El proceso se interrumpió a la hora de votar en lo particular, no había *quórum* ni consensos por lo que se convocó a las 17:00 horas; los legisladores del llamado bloque de contención (PAN, PRI, PRD y MC) no lle-

garon y Morena y sus aliados aprobaron el dictamen final en solo 15 minutos.

ESTO PREGUNTARÁN

Así quedó la pregunta en el dictamen: “¿Estás de acuerdo en que (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta el final de su mandato?”.

Las comisiones acordaron que las reservas al dictamen se llevarán al pleno para su discusión, en caso de que la ley se discuta en un periodo extraordinario previsto para el viernes.

¿REFRENDAR O REVOCAR?

Desde temprano, cuando inició la sesión, la oposición se inconformó por el trato de ‘iniciativa preferente’ que se le dio a esta ley y a través del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano alertaron que el ‘dictamen’ contiene consideraciones sesgadas, pues acusaron que lo que pretende Morena es un ejercicio re-

frendatorio y no revocatorio del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

MUCHA PRISA

El PAN a través del senador, Damián Zepeda, señaló:

“Yo no comparto que este documento lo debamos aprobar con estas prisas. Se está intentando a marchas forzadas un periodo extraordinario cuando estamos a escasos días de que vaya a existir ya el periodo ordinario y me parece que ese tiempo debería ser aprovechado para lograr los consensos que requerimos. (...) Si hay temas delicados, puntuales que tenemos que debatir”, indicó.

Por ello planteó abrir una Mesa Técnica de debate para estos temas muy particulares y que las comisiones respectivas sostengan una reunión de trabajo con el INE, que es la instancia que va a llevar a cabo la revocación de mandato a fin de escuchar sus opiniones y subsanar

las deficiencias del documento.

NO ESCUCHAN AL INE

En tanto, la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, acusó que Morena quiere legislar al vapor: “la prisa es mala consejera. (...) No hemos escuchado al INE que es un actor fundamental para que esta legislación, eventualmente, pueda ser operativa. (...) Lo más importante es que se está tergiversando la figura de revocación de mandato y se está buscando más bien legislar una idea de ratificación de mandato”.

LA LEY NO ES RETROACTIVA: PRD

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Manceira, advirtió que este dictamen presenta importantes inconsistencias entre ellas el que no se puede aplicar en este sexenio porque la ley no es retroactiva.

La oposición criticó que Morena le pretenda dar un enfoque de ratificación al ejercicio



de marzo del 2022 y no de revocación.

OTRO CASO PARA LA CORTE

Otro senadores como Claudia Anaya advirtieron que incluso esta Ley puede terminar nuevamente en la Suprema Corte, para dirimir el sentido de la pregunta y también si se puede aplicar en este sexenio dada su retroactividad.

Dante Delgado, coordinador de Movimiento Ciudadano dijo que su partido no está favor de que el presidente López Obrador deje el cargo de manera anticipada, sino que concluya su sexenio gobernando para todos.

AMLO PUEDE RENUNCIAR

Dijo que es potestad de los ciudadanos pedir su remoción y en todo caso si AMLO se siente incómodo o incompetente puede presentar su renuncia.

Morena en voz del senador Félix Salgado Macedonio, demandó a la oposición “alégrense y aprobar esta propuesta sin regateo. El asunto no es ni de fondo ni de forma, la pregunta es si se revoca o si continúa. No le busquen. La pregunta es bastante clara, y ustedes le tienen miedo a esa respuesta y les da pavor” ●



ROZONES

• ¿Misión imposible en el Senado?

Con el tiempo en contra y un aparente distanciamiento de sus aliados del PT y el PVEM, fue el senador **Ricardo Monreal** quien anunció que intensificará el diálogo con sus pares para sacar adelante el periodo extraordinario para aprobar la legislación que hará posible la revocación de mandato. Sin embargo, nos comentan que por lo pronto fue patente el hecho de que el dictamen que impulsa la bancada guinda no sólo no es compartido por el bloque opositor del PAN, PRI, MC y PRD, sino tampoco por los aliados de la Cuarta Transformación. Ayer, los senadores morenistas cumplieron la instrucción de sacar adelante el dictamen en comisiones a toda costa, aunque los números todavía no dan como para que un periodo extraordinario sea aprobado en la Comisión Permanente, donde se necesita el apoyo de las dos terceras partes. Parece que en la Cámara de Senadores la cosa asemeja una misión imposible. Pendientes.

• El senador y los husos horarios

Y hablando de la Cámara alta, resulta que con la seguridad que le da el haber estudiado dos maestrías, el senador de Morena **Sergio Pérez Flores** anunció ayer, antes de pasar a la votación en comisiones del dictamen sobre la revocación de mandato, que haría llegar unas observaciones, como cambiar la palabra "husos", con hache, por "usos" sin "hache" en la parte en la que éste se refiere a los "husos horarios" —es decir, cada una de las partes en que está dividida la superficie terrestre por 24 meridianos y que se denominan husos por su forma—. El documento las menciona para el caso de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, sin embargo, al legislador ese término le pareció incorrecto. "Gracias, senador, tomamos ya nota de las observaciones que nos ha hecho", le respondieron cortésmente, lo cual no se replicó en las benditas redes, que le cuestionaron su problema de cultura general. Uf.

• Cofepris acicateada

Así que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios le metió velocidad al proceso de autorización de la vacuna Moderna contra Covid-19. Y es que el pasado martes, el canciller **Marcelo Ebrard** informó que Estados Unidos donaría 3.5 millones de dosis del biológico, tras la llamada que sostuvo la vicepresidenta **Kamala Harris** con el Presidente **López Obrador**. A seis días del anuncio, el Comité de Moléculas Nuevas emitió una opinión favorable de la vacuna, sin embargo, aún falta la autorización de uso de emergencia para que pueda aplicarse a la población para alcanzar más pronto la meta del plan de vacunación. Se espera que ese último aval no tarde mucho, pues ya se vio que en el caso sí acicatearon al elefante reumático. Si éste no se vuelve a echar, nos comentan, sumarían siete las vacunas del portafolio mexicano.

• Días definitivos en la GM

Con la novedad de que más de seis mil trabajadores de la General Motors de la planta de Silao, Guanajuato, acudirán este martes y el miércoles a las urnas a votar a favor o en contra de la legitimación de su Contrato Colectivo de Trabajo, luego de que autoridades laborales y del gobierno de Estados Unidos pidieran reponer el proceso efectuado en abril por serias irregularidades. Nos comentan que previo a la jornada electoral se respira un ambiente tenso, dado que el mismo sindicato "Miguel López Trujillo", que encabeza el cetemista **Tereso Medina**, advirtió que podrían aparecer grupos de choque para intentar descarrilar el proceso. Los observadores del INE y de la OIT se declararon listos para vigilar la transparencia y la legalidad del proceso, mientras que la empresa GM refrendó su respeto y apoyo al derecho de sus trabajadores a votar su CCT. Se espera que los resultados finales estén listos el miércoles por la tarde. Como decíamos en este espacio, los reflectores apuntan hacia Silao.



• Duelo de estrategias políticas en la capital

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México no quita el dedo del renglón para solicitar una reunión con la Jefa de Gobierno, porque cada vez se acerca más la fecha en que los alcaldes electos asumirán sus cargos y es día en que no logran que las autoridades capitalinas cambien de opinión sobre los tiempos de la transición. Ayer, nuevamente, el Gobierno local dejó en claro que respetará las fechas establecidas en la ley: en septiembre se instalarán las mesas de transición de los gobiernos locales y la mandataria capitalina los recibirá "en el momento legal adecuado", lo cual podría ser hasta unos días antes de asumir el cargo o quizá cuando ya estén instalados en sus oficinas. Por lo pronto, los alcaldes de oposición ya dejaron también clara su intención política, al inaugurar este lunes sus conferencias mañaneras semanales.

• Motociclistas, ¿y la responsabilidad?

Nos hacen ver que, desafortunadamente para los conductores de motocicletas que sí respetan las reglas de tránsito, los señalamientos por la responsabilidad en los accidentes que costaron la vida a siete personas el domingo pasado han recaído en quienes finalmente terminaron causando los daños materiales y humanos, en la carretera México-Cuernavaca. No sólo eso. También la indignación está generando una corriente de opinión en favor de que se regule con mayor rigor el tránsito de motocicletas sobre todo en vías rápidas. El hecho ha provocado, además, que la gente voltee a ver y cuestione a grupos de motociclistas que presumen en redes sociales o canales de Internet acciones osadas, más como hazañas que como comportamientos irresponsables. Cuando pasan rozando vehículos a 250 kilómetros por hora, cuando echan "carreritas", cuando rebasan por la derecha o por el acotamiento. También son irresponsables quienes los dejan actuar así, ya no con libertad sino con impunidad, nos comentan.



EN TRES PATADAS



Diego Petersen Farah

AMLO, economía y clases medias

diego.petersen@informador.com.mx

El presidente con la espada desenvainada, desatado, atacando a los mismos de siempre, pero con mayor vehemencia. En los últimos días atacó al Poder Judicial. No a un juez por una sentencia específica, sino a todos por parejo; es, dijo, un poder podrido y conservador (conservador pasó de ser una categoría política a un insulto). Atacó al INE y al Tribunal Electoral, no se salva ninguno dijo, ni siquiera los que nombró recientemente el Congreso con el aval de su partido y la venia de él mismo; hay que moverlos a todos, sentenció. Volvió a cargar contra la prensa que no le gusta; no van a sobrevivir, vaticina. Atacó de nuevo a la clase media a la que calificó de “egoísta, clasista, racista y ladina”. Nada nuevo, pero todo junto.

¿Cuál es la lógica del presidente de abrir tantos frentes simultáneamente? Cuesta trabajo entender esa forma de azuzar al enemigo. Una explicación, la más socorrida, es la necesidad de polarización. El presidente sabe que, en la disyuntiva de su gobierno o el pasado, los otros o yo, todavía sale ganando. Otra hipótesis, también recurrente, es que el presidente ataca permanentemente para obligar a la opinión pública a hablar de los temas que él propone y no de los problemas de su gobierno. Frente al momento crítico de la pandemia y los problemas económicos del país el presidente quiere hablar de los otros poderes; frente a los problemas del presente insiste en que hablemos del pasado corrupto.

Lo que tiene poca lógica política es que siga arremetiendo contra las clases medias. Entendiendo que lo que busca es polarizar, estigmatizar a quienes por la razón que sea no votaron por él o no refrendaron el voto a Morena en 2021. La clase media urbanas es y seguirá siendo el bloque decisivo de una contienda electoral. Modelar a las clases medias, hablar de la creación de una clase media, “humanista” implica de entrada que las de ahora no lo son, lo cual no solo es arriesgado, sino que no pocos lo leerán como un insulto. Si a eso agregamos la retahíla

de adjetivos que el presidente a endosado a la clase media claramente se trata de una provocación, de una forma de tomar distancia.

López Obrador ha insistido que su discurso es una permanente pedagogía política. ¿Cuál es el mensaje a las clases medias que sí creen en él, que siguen pensando que su gobierno tiene sentido y el rumbo es el correcto? El primero es que no hay que identificarse con la clase media, sino con el pueblo. El segundo, y quizás ahí esté la clave de tanto adjetivo, es que lo importante no es la economía familiar, sino los valores, un sentencia arriesgada, pero lógica de quien sabe que la herencia de este sexenio no será un mejor economía.

La clase media urbanas es y seguirá siendo el bloque decisivo de una contienda electoral.



¿SERÁ?

Llaman iglesias a quedarse en casa

Ante el alarmante incremento de los contagios de Covid-19, la Iglesia católica sorprendió este fin de semana con un llamado a que sus fieles se queden en casa para evitar la propagación del virus. Según nos cuentan, en la eucaristía del domingo hubo un mensaje general a la ciudadanía que asistió de manera presencial y la que se conectó a las transmisiones en vivo, en el cual pidieron salir solo a lo estrictamente necesario; esto a diferencia de algunas autoridades que incluso el fin de semana convocaron o permitieron eventos multitudinarios en plena tercera ola. ¿Será?

Viene el mes patrio

Y tras las aglomeraciones de personas que se vieron en días pasados, en la plancha del Zócalo, durante la inauguración de la maqueta monumental del Templo Mayor, mientras aumentan los casos y hospitalizaciones, no sería raro que el Gobierno federal ya aliste la logística para el próximo Grito de Independencia, justo cuando las proyecciones de la Universidad de Washington marcan que México llegará al pico de fallecimientos de la tercera ola de la pandemia. ¿Será?

La CTM domina

El proceso de legitimación de contrato colectivo que inicia hoy en la planta de GM, ha robado la atención porque se trata de un proceso realizado bajo la presión del gobierno de Estados Unidos en el marco del T-MEC y por la participación del INE. El estira y afloja para su realización, se dio hasta el último momento, aunque los observadores cercanos prevén que debido al ambiente enrarecido y el temor con el que acudirán los trabajadores a las urnas, la CTM saldrá triunfadora. ¿Será?

Banderazo para Tamaulipas

En Morena ya comenzó la carrera por la candidatura a la gubernatura de Tamaulipas, cargo que se juega en 2022. Entre las cartas más fuertes que tiene el partido del Presidente como posibles abanderados se encuentra, de entrada, el hasta hace unos meses representante de la Secretaría de Gobernación en la entidad, **Felipe Garza Narváez**; el senador **Américo Villarreal**, y el delegado de los Programas para el Desarrollo, **José Ramón Gómez Leal**; este último, por cierto, cuñado del actual mandatario tamaulipeco... ¡Que comiencen los juegos! ¿Será?

Contrapeso a Higinio

... Y aunque las elecciones en el Estado de México son para 2023, ya comienza a tomar forma un grupo de legisladores que no pertenece a la corriente del texcocano **Higinio Martínez**... y parece que va cobrando fuerza, solo hay que ver que ayer los diputados mexiquenses, entre los que se encontraba **Luz María Hernández**, tuvieron una reunión con **Carmen de la Rosa**, hija del poderoso alcalde de Neza **Juan Hugo** y el presidente municipal entrante, **Adolfo Cerqueda**. Parece que el músculo ecatepeense se va fortaleciendo. ¿Será?



HOY INICIA EL PROCESO PARA LEGITIMAR CONTRATO COLECTIVO EN PLANTA DE GM

Conflictos sindicales en Silao no implican riesgo al T-MEC: Expertos

Vigilancia. Especialistas mantienen confianza en que el proceso estará resguardado por el INE, la OIT, y representantes de EU y Canadá

MARGARITA JASSO BELMONT

En vísperas de la votación para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo en la planta de Silao, de General Motors, en la que participarán 6 mil trabajadores, éstos llegan divididos y entre señalamientos de irregularidades como amenazas de despidos y sanciones salariales en caso de elegir la transición sindical; pese a ello, especialistas del sector descartan riesgos en la estabilidad del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El líder del actual Sindicato "Miguel Trujillo López", Tereso Medina, confirmó que el proceso de legitimación de contrato colectivo de trabajo de General Motors se realizará tal y como lo estableció la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y celebró la presencia de observadores del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para asegurar la votación.

El proceso también contará con la presencia de representantes de Estados Unidos y Canadá, socios comerciales de México, para constatar el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores, como lo marca la regulación del T-MEC.

Por otro lado, el sindicato alternativo, Generando Movimiento, liderado por Israel Cervantes, acusó que desde la primera votación en dicha planta, ocurrida en abril pa-

sado, se denunciaron irregularidades como el condicionar a los empleados de GM votar a favor del actual sindicato para no perder sus derechos laborales o bien ser despedidos. Dichas irregularidades, dijo, aún permanecen, por lo que exigió a las autoridades la intervención para llevar a cabo el proceso en pleno orden y transparencia.

Para Armándo Soto Armenta, presidente y director general de la empresa consultora KASO y Asociados, enfocada en temas económicos de la industria automotriz, lo que pasa en la planta de Silao es un cambio gestado en muchas empresas, en donde resulta una competencia que la entrada de nuevos sindicatos.

"Es una nueva forma de asociación sin-

dical. Es una situación que hemos visto en el pasado, en donde se tenían que cambiar prácticas de trabajo, mentalidad, formas de

operar, estándares que estaban operando, pero no necesariamente implica un riesgo para el T-MEC. Sí se han hecho públicas las amenazas, es algo que sabíamos que iba a estar sucediendo y marcará un hito porque es el primero que se presenta alrededor del T-MEC", afirmó

En tanto, Eduardo Solís Sánchez, expresidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y CEO de MSquare Consultores, recordó que ante la preocupación por parte de Estados Unidos en el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, las autoridades no permitirán violaciones en el proceso.

General Motors no es la única empresa del sector automotriz que padece paros laborales, también está Audi con la protesta de mil 200 trabajadores, en su planta de San José Chiapa, también por conflictos sindicales.





VOTACIÓN.

Se prevé que los trabajadores de la planta de GM en Silao seleccionen libremente su representación sindical





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Letal, el "pequeño rebrote" de la variante Delta

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Lo que realmente ocurre a diario en el país ante la acelerada tercera ola de contagios por la variante Delta del Covid-19, echa por tierra el desdén gubernamental de calificarlo de ser un "pequeño rebrote", ante preocupantes reportes como los que dio a conocer ayer *La Razón* en su principal titular de ayer de que 19 menores en promedio son internados diariamente; que 69 han tenido que ser intubados y 59 fallecieron.

Además, de acuerdo a cifras del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en un solo mes, de julio a agosto, en la Ciudad de México, los contagios diarios se dispararon de 3.7 a 37.3, no obstante, lo cual, avanza la decisión de que las clases presenciales comiencen el lunes 30 y se organizan eventos masivos, como el del viernes pasado, en un atiborrado Zócalo como para que el letal virus se propagara más.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Si en vez de apurar otro periodo extra de sesiones -el tercero en el receso legislativo- para que se presente la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato, aprobada ayer en comisiones del Senado, diputados y senadores lo hicieran para demandar una urgente estrategia que haga frente a la pandemia por coronavirus y sus variantes que originan fallecimientos de menores de edad y adultos mayores, la situación sería distinta.

Con todo y la eficiente organización que Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital de la República, lograra en las jornadas de vacunación y la singular atención que han recibido las millones de personas que han acudido a ellas, se requiere apresurar que a la inmensa mayoría de jóvenes se les apliquen doble dosis porque muchos apenas llevan la primera.

Ministros de la Suprema Corte de Justicia, magistrados y jueces que forman parte del Poder Judicial de la Federación siguen siendo blanco de acusaciones de parte del titular del Poder Ejecutivo, que no deja pasar día para arremeter en contra de ellos con señalamientos que abarca a todos, aun cuando admite que hay "honrosas excepciones".

En ese mismo caso están los consejeros del INE, que en la elección presidencial de 2018 reconocieron y avalaron el proceso que llevó a la Presidencia al candidato de Morena, contra los que ahora arremete tildándolos de corruptos y haber estado "al servicio de la mafia del poder".

Por cierto, que, en su mañanera de ayer, el mandatario pronosticó la "desaparición de diarios críticos", como si con eso, mágicamente, fueran a desaparecer también los graves problemas que cada día agobian a mayor número de empobrecidos mexicanos.

Media docena de empresas farmacéuticas fueron sancionadas por la Cofece con más de 900 millones de pesos por desabasto y elevar precios de medicamentos.

Twitter: @MXPulsoPolitico



#Elecciones2021

LA ALIANZA INCONFESABLE

POR LUIS HERRERA

@Luis Herrera_A

La intervención de la delincuencia organizada en la elección de Jilotlán de los Dolores, en Jalisco, tuvo el propósito de imponer por la fuerza al candidato del partido Morena, concluyó el Consejo Estatal de Seguridad Pública, un órgano compuesto por autoridades locales y federales.

En la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, donde se determina que deberán realizarse elecciones extraordinarias en el municipio de Jilotlán, se revela la existencia de un Informe elaborado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) que confirma la injerencia criminal en los comicios de esa alcaldía.

Dicho informe fue resultado del análisis de información recolectado por instancias locales, militares y de inteligencia, según la sentencia JIN-085/2021.

“El mismo primero de junio, el secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco presentó ante el Instituto Electoral un ‘Informe respecto de la situación de seguridad en el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, así como de la delincuencia organizada en la elección de presidente municipal, presentado en la sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública de uno de junio de 2021’, en dicha reunión se analizó la información recabada por la Secretaría de la

Defensa Nacional a través de la 20 Zona Militar, la Fiscalía del Estado, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Seguridad”, menciona.

El informe del CESP tiene un Apartado III denominado “Injerencia de la delincuencia organizada en la elección de presidente municipal”, donde se plasma que las condiciones de inseguridad del municipio causaron, primero, que no se registrara un mayor número de candidatos; y después, la renuncia de los competidores inscritos con excepción de uno, el de Morena.

El documento tiene a continuación un apartado IV, denominado “Conclusiones”, donde se advierte que “la delincuencia organizada ha tenido injerencia en la elección de presidente municipal de Jilotlán de los Dolores, pues ha proferido intimidaciones a los diversos contendientes al cargo de presidente municipal de ese lugar. Si ha intimidado a todos los candidatos, excepto a uno, es evidente que pretende con ello imponer a la persona que quieren que resulte electa”.

Los votos favorecieron al abanderado de Morena, José Manuel Cárdenas Flores.

Elección del miedo

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco reúne varios elementos en su sentencia que indican que la elección de Jilotlán pudo haberse desarrollado bajo zozobra y miedo generalizado, lo que habría conducido a niveles de participación

social muy pobres en comparación con comicios pasados.

Al Tribunal se le denunció, por ejemplo, “que un día antes de la elección el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió no instalar cinco de las 15 casillas que se habían proyectado en el municipio, pues reconocieron que en esa zona había un escenario adverso e inseguro”.

El Tribunal corroboró que “el 5 de junio, el INE en el estado de Jalisco remitió el Acuerdo A32/INE/JAL/CD19/04-06-2146 del 19 Consejo Distrital”, donde se determinó reducir el número de casillas “por no garantizar condi-

ciones de seguridad personal a los funcionarios de casilla, representantes de partidos políticos y de candidatos independientes, observadores electorales, para el desempeño de sus actividades, así como a la ciudadanía que acuda a emitir su voto”.

En ese acuerdo se señala que los presidentes de la mesa directiva

de casilla “entregaron sus escritos de renuncia al cargo manifestando motivos de inseguridad” y que se procedió “a efectuar la localización de los suplentes de las mesas directivas de casillas correspondientes, con el objeto de aplicar la sustitución a que hubiera lugar, percibiéndose una negativa generalizada para la recepción del mismo”.

De esta forma, mientras en el proceso electoral inmediato anterior en el Ayuntamiento de



Jilotlán se obtuvieron 4 mil 446 votos, en este proceso fueron solo mil 480 votos, y sin considerar que los votos atribuidos al PAN y MC (442) debieron registrarse como nulos, pero no se hizo.

Corrige al IEPC

El Tribunal le cuestionó al IEPC que haya declarado la validez de la elección mediante su acuerdo IEPC-ACG-221/2021, a pesar de todas las irregularidades que se dieron en la misma. En dicho acuerdo, señala el Tribunal, el IEPC asevera “que observó de manera consistente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y perspectiva de género (...), además que se logró una participación activa de la ciudadanía que se reflejó en la votación (...); cuando en su momento debió analizar en su conjunto y contexto el cúmulo de irregularidades acontecidas durante las etapas del proceso electoral (...), por lo que debió declarar la elección (...) como no válida”.

El Tribunal declaró la nulidad de la elección y ordenó una nueva, pues “dicha votación se vio influenciada por las irregularidades sistemáticas y graves que acontecieron durante todo el proceso electoral en el municipio de Jilotlán (...), sumado a la injerencia de la delincuencia organizada”.

Las condiciones de inseguridad del municipio causaron que no se registrara un mayor número de candidatos y la renuncia de los competidores inscritos con excepción del de Morena

El informe fue resultado del análisis de información recolectado por instancias locales, militares y de inteligencia, según la sentencia JIN-085/2021

Si ha intimidado a todos los candidatos, excepto a uno, es evidente que pretende con ello imponer a la persona que quieren que resulte electa”

Informe elaborado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública



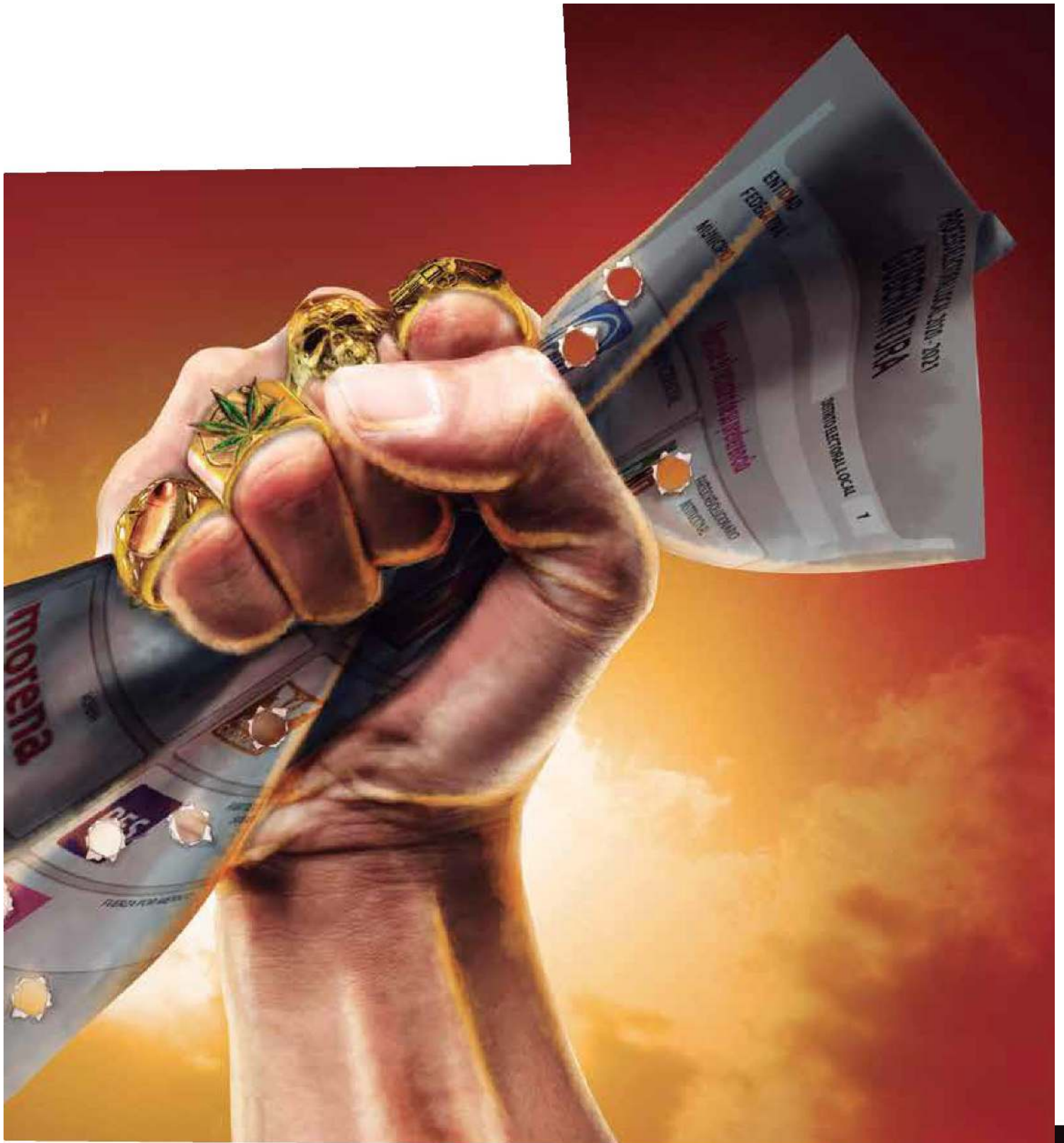
Un informe emitido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco concluyó que la delincuencia organizada apoyó a Morena para ganar la alcaldía de Jilotlán de los Dolores; el municipio tendrá nuevos comicios



Los votos favorecieron al abanderado de Morena, José Manuel Cárdenas Flores.

FOTO: CUARTOSCURO





Avanza en comisiones dictamen de revocación

POR RITA MAGAÑA TORRES

Con reservas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, Morena, PT y Encuentro Social en el Senado impusieron su mayoría en comisiones unidas para avalar el dictamen para expedir la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato, proyecto sin acabar y con temas encorchetados, como lo denunciaron legisladores de oposición.

Además, acusaron que el "dictamen" contiene consideraciones sesgadas, pues lo que pretende Morena es un ejercicio referendario y no revocatorio del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los senadores de las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, acordaron que las reservas del dictamen se llevarán al pleno senatorial para su discusión, en caso de que la ley se discuta en un periodo extraordinario previsto para el próximo viernes.

Ver página 4

Aprueban en Comisiones dictamen de revocación

POR RITA MAGAÑA TORRES

Con reservas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, Morena, PT y Encuentro Social en el Senado impusieron su mayoría en comisiones unidas para avalar el dictamen para expedir la Ley Reglamentaria de Revocación de Mandato, proyecto sin acabar y con temas encorchetados, como lo denunciaron legisladores de oposición.

Además, acusaron que el "dictamen" contiene consideraciones sesgadas, pues lo que pretende Morena es un ejercicio referendario y no revocatorio del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los senadores de las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, acordaron que las reservas del dictamen se llevarán al pleno senatorial para su discusión, en caso de que la ley se discuta en un periodo extraordinario previsto para el próximo viernes.

Sin embargo, en la discusión, la oposición mostró su inconformidad por el trato de "iniciativa preferente" que se le dio a esta ley y propusieron la instalación de una mesa de trabajo plural, en la que participe el Instituto Nacional Electoral (INE) para subsanar las deficiencias del documento.

Claudia Ruiz Massieu, del PRI, esgrimió razones políticas, de forma y de fondo por las que su partido votó en contra de este dictamen y no acompañará la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones para avalar esta legislación.

"Nuevamente se quiere legislar al vapor, sin construir consensos, sin escuchar a la oposición, sacar una ley importante, sin análisis profundo y sin la participación activa de la pluralidad política.

"Creo que la prisa es mala consejera, no me parece que haya prisa para atender este tema, no hemos escuchado al INE que es un actor fundamental para que esta legislación, eventualmente, pueda ser operativa", reprochó.

Indicó que lo más importante es que se está tergiversando la figura de revocación de mandato y se está buscando más bien legislar una idea de ratificación de mandato.

Damián Zepeda, del PAN, señaló que hay temas delicados que tienen que ser discutidos a profundidad y no aprobarse en "fast track", por lo que no comparte que este documento se deba aprobar con estas prisas.

"Se está intentando a marchas for-

Alerta Sánchez Cordero por desorganización forzada



Aprueban en Comisiones dictamen de revocación



zadas un periodo extraordinario cuando estamos a escasos días de que vaya a existir ya el periodo ordinario y me parece que ese tiempo debería ser aprovechado para lograr los consensos que requerimos.

Si hay temas delicados, puntuales que tenemos que debatir, por eso propongo, en concreto, que se abra una Mesa Técnica de debate para estos temas muy particulares, que estas comisiones tengan una reunión de trabajo con el INE, que es la instancia que va a llevar a cabo la revocación de mandato, que podamos escuchar sus opiniones”, expresó.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, señaló que el dictamen presenta importantes inconsistencias, se le está dando prácticamente tratamiento de “iniciativa preferente”, pero contiene problemas de homologación, armonización legislativa, constitucional y se dejan de lado criterios que hoy ya son firmes.

“Errores de dedo, hoy tenemos una fracción 111 que seguramente se refería a la tercera fracción, no se incluye la motivación de la revocación del mandato -que aquí ya también se señaló-, lo es la pérdida de confianza.



Pese al aval, la oposición adelantó que reservarán parte del dictamen en la discusión.





En el aire, el otro periodo extraordinario

A sí los vaticinios del senador **Ricardo Monreal Ávila**: "Hoy iniciamos la semana con una reunión virtual interna del Grupo Parlamentario de Morena. Conversamos sobre los temas pendientes por atender; serán días de intenso trabajo legislativo".

Fue así que en ese encuentro se determinó que insistirán en realizar un nuevo Periodo Extraordinario de Sesiones, para concretar la legislación secundaria de la revocación de mandato.

Durante la reunión, el grupo parlamentario mayoritario también realizó un profundo análisis de los alcances que pudiera tener la mencionada ley, así como la redacción final de la pregunta que se planteará en la próxima consulta.

Poco más tarde, se supo que **las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron, en lo general, el dictamen que expide la Ley Federal de Revocación de Mandato, cuyo objetivo es regular y garantizar el derecho de los ciudadanos a solicitar, participar y votar en el ejercicio de revocación del Presidente de la República.**

El proyecto de decreto fue aprobado con ocho votos en favor y dos en contra, por la Comisión de Gobernación, que preside la

senadora **Mónica Fernández Balboa**. Por su parte, la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, que encabeza la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, lo avaló con siete votos en favor, tres en contra y una abstención.

Posteriormente, **Fernández Balboa decretó un receso y convocó a continuar con esta reunión a las 17:30 de la tarde, a efecto de realizar la votación sobre la inclusión de algunas adiciones al proyecto de decreto.**

Pero lo que ha frenado el avance de este proceso es la pregunta que ya viene en el dictamen del senador **Ricardo Monreal Ávila** y que a la letra dice:

"¿Estás de acuerdo en que (nombre), Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?"

Hay varias propuestas de preguntas, del PAN, del PRI, del PRD, y también hay propuestas de más adiciones al dictamen aprobado y que pasaría para ser analizado en el periodo extraordinario que está en veremos, a menos que sea aprobado este miércoles por la Comisión Permanente.

Ya por la tarde, tras el receso, regresaron a sesionar y a duras penas alcanzaron los respectivos quórumos en cada comisión, se apresuraron a votar, no vaiga siendo que hubiera algún arre-

pentido o arrepentida y ¡zas! En un santiamén aprobaron el dictamen con las mínimas adiciones.

Nos informaron ya por la noche que **las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, reanudaron su sesión de trabajo, a efecto de votar la incorporación de los artículos 25 y 56, así como otras adiciones al proyecto de decreto, por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato.**

Ambos órganos legislativos contaron con el quorum reglamentario para poder realizar esta votación. Por la Comisión de Gobernación hubo ocho asistentes, mientras que la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, registró la asistencia de nueve de sus integrantes.

De esta manera, **con un total de 16 votos en favor, se aprobó la redacción del artículo 25, propuesto por el senador Ricardo Monreal Ávila.**

En este apartado, se señala que, una vez finalizada la verificación correspondiente de las fir-



mas ciudadanas, que se requieren para solicitar el inicio del proceso de revocación de mandato, el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral deberá presentar al Consejo General un informe detallado y desagregado, sobre el resultado de la revisión de estas.

La moneda, y la pregunta, siguen en el aire.





Delitos Cibernéticos

Una de las preocupaciones de las autoridades en los últimos meses ha sido el incremento de **delitos cibernéticos**, en particular el robo de identidad y fraude, dado el alto nivel tecnológico que manejan delincuentes, quienes frente a cada nuevo programa de seguridad encuentran la forma de vulnerarlo.

Ante este reto **IQSEC**, empresa mexicana que se encuentra a la vanguardia en este tema, desarrolló la solución de “Validación Facial” con prueba de vida, única que cumple con todos los lineamientos establecidos por el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Con la llegada de la pandemia se incrementó la necesidad de utilizar canales digitales para la contratación de productos y servicios a distancia con el consecuente riesgo que esto involucra.

Con esta herramienta, las organizaciones pueden contar, con un alto nivel de certeza, que sus operaciones se encontrarán protegidas para enfrentar delitos como el de usurpación de identidad en la contratación de productos y prestación de servicios por medio de canales digitales.

Recientemente el **FBI** reportó que **México** ocupa el **noveno lugar en ciberataques** en el mundo por lo que las soluciones ofrecidas por **IQSEC** abren un abanico de esperanza para enfrentar esta otra pandemia.

IMSS ATIENDE A PACIENTES CON SECUELAS

El **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** fortalece los Servicios de Rehabilitación en unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel para atender a **pacientes con secuelas de Covid-19**, a la fecha casi 178 mil personas con diversas complicaciones o secuelas han recibido intervenciones, además de rehabilitación pulmonar por esta enfermedad.

A nivel nacional, el Instituto cuenta con 191 unidades, servicios y módulos de rehabilitación, con el objetivo de otorgar rehabilitación integral a sus derechohabientes con secuelas como: **dificultad para respirar, cansancio o fatiga** luego de actividades físicas, **tos, dolor de pecho, estómago, cabeza o palpitaciones**, a través de intervenciones multidisciplinarias y acciones basadas en la evaluación personalizada.

Los pacientes con **secuelas pulmonares leves** tardan cuatro semanas máximo en rehabilitarse, y cuando son **severas** hasta 12 semanas. En otros casos donde las per-

sonas presentan **miopatías o neuropatías** el promedio de recuperación tarda entre 6 y 12 meses.

En el proceso de recuperación participan **médicos** con especialidad en **rehabilitación, terapeutas físicos y ocupacionales, fonaudiólogos, psicólogos, nutricionistas, trabajadores sociales**, personal de **enfermería** y de **medicina del trabajo**, que implementan técnicas para recuperar la funcionalidad del organismo.

Este equipo multidisciplinario desarrolla un plan de tratamiento individualizado para restaurar la condición física, cognitiva, psicológica, social y laboral del paciente, con el objetivo de brindarle una adecuada rehabilitación para el retorno a sus actividades.

¿RECOLECCIÓN O NEGOCIO?

Tras una sesión extraordinaria del cabildo, en **Metepc** se dará paso al proceso para adquirir el servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos. El contrato resultante será más que oneroso, pues el periodo de permanencia de la siguiente proveedora será por 25 años.



Destinará Morena 50 millones de su presupuesto a vacunas

El presidente de Morena, Mario Delgado, solicitó al Instituto Nacional Electoral la retención de 50 millones de pesos de las prerrogativas del partido para destinarlos a la compra de vacunas contra el Covid-19.

En un comunicado, reiteró el compromiso de ese instituto político de devolver parte de sus recursos para que éstos se destinen a lo verdaderamente importante: la salud de las y los mexicanos.

Mencionó que se trata de la tercera devolución que realiza el partido guinda a favor de esta causa.

“En Morena somos congruentes con los valores de nuestro movimiento y con

la regeneración de la vida pública del país. Por ello, seguimos firmes con el compromiso de devolver recursos del partido para que el gobierno pueda comprar más vacunas contra el Covid-19. Nuestra prioridad, siempre será el bienestar del pueblo”, enfatizó Mario Delgado.

El líder morenista aseguró que es momento de unir esfuerzos para disminuir el impacto que ha dejado la pandemia de coronavirus, “para que toda la población mexicana reciba la vacuna de manera universal y gratuita es lo fundamental en estos momentos”.

Por ello, llamó al resto de los partidos a realizar acciones similares.



PASAN REVOCACIÓN DE MANDATO EN COMISIONES

EL SENADOR MORENISTA Ricardo Monreal insistió en la necesidad de un periodo extraordinario para concretar la aprobación del proyecto de ley. **Pág. 6**

Avalan en comisiones revocación de mandato; Morena insiste en *extra*

LA OPOSICIÓN denunció el uso de la "aplanadora", y acusó que el gobierno ignoró sus propuestas

POR OSVALDO CÓRDOVA
nacion@contrareplica.mx

Con el rechazo de la oposición, la pifia ortográfica de un senador de Morena, la mayoría oficialista y el PES avalaron en comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado el dictamen de la ley federal de revocación de mandato.

Tras ello, el coordinador de la banca de guinda, Ricardo Monreal, afirmó que insistirán ante la Comisión Permanente para realizar un nuevo periodo extraordinario de sesiones y concretar la aprobación de dicha ley.

Dijo que intensificará el diálogo con senadores de los diferentes Grupos Parlamentarios, a fin de alcanzar los acuerdos necesarios para emitir la convocatoria para el extraordinario.

En la sesión se analizó un solo documento que supuestamente integró seis iniciativas: dos de Morena, la de Monreal y otra presentada el viernes; y las del PAN, PRI, MC y el PRD.

Sin embargo, la pregunta que se avaló fue: "¿Estás de acuerdo en que el Presidente de la República electo para el periodo constitucional en curso, continúe en el cargo hasta que concluya su man-

dato?", planteada en la iniciativa del líder morenista Ricardo Monreal.

Los senadores Damián Zepeda (PAN), Claudia Ruiz Massieu (PRI), Miguel Ángel Mancera (PRD), Noé Castañón y Dante Delgado (MC) destacaron que se tergiversa la Constitución al plantear a los ciudadanos si desean que el Ejecutivo continúe o permanezca en el cargo y no sobre su conclusión.

"La pregunta es revocación de mandato, no continuidad de mandato. Y lo dice la Constitución y dice por qué: por pérdida de confianza", afirmó Zepeda.

"En ningún caso debe interpretarse como permanencia o ratificación del cargo", sentenció Ruiz Massieu.

Se rechazó también solicitar la opinión del Instituto Nacional Electoral (INE), responsable de organizar todo el proceso.

La oposición denunció el uso de la "aplanadora", y acusó que las comisiones dictaminadoras ignoró sus propuestas.

La priista Claudia Anaya y el emecista Noé Castañón expusieron que, siendo integrantes de la mesa directiva de las comisiones, no fueron consultado en la construcción del proyecto del dictamen, que excluyó arbitrariamente propuestas planteadas. •





El presidente Andrés Manuel López Obrador, en la conferencia mañanera. Especial





La maldita pregunta

Tal y como se esperaba, la mayoría de Morena y sus rémoras aprobaron ayer en Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, el dictamen de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

La aprobación se hizo al puro estilo del priismo ochentero, aplastando a la oposición, sin tiempo para la discusión y mediante un proceso poco aseado.

No hubo discusión de los puntos importantes; la mayoría del debate se centró en la prisa de Morena para aprobar dicha ley y el sentido de la pregunta sobre la revocación.

La pregunta en cuestión, contemplada en el artículo 18 del proyecto de Ley establece textualmente:

¿Estás de acuerdo en que (nombre del Presidente/a en turno) de los Estados Unidos Mexicanos continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?

La priista **Claudia Ruiz Masieu** y el panista **Damián Zepe-da**, cuestionaron si la pregunta era en realidad una ratificación y no una revocación, como se establece en dicha ley.

La propuesta de pregunta sería, en todo caso, *¿Estás de acuerdo en que (fulano de tal) deje la Presidencia en virtud de la pérdida de confianza ciudadana y falta de resultados de su gestión?*

Eso sí sería una verdadera consulta revocatoria porque, redactada como está, la pregunta -que es la parte medular de la ley-, parece que se trata de un plebiscito sobre la popularidad del Presidente/a en turno.

El otro tema es la ausencia total de discusión.

No hubo mesas de análisis como se comprometió en diciembre de 2020 cuando se aprobaron las modificaciones a la Constitución

en materia de consulta popular y revocación.

No se escuchó al INE, que tendría que aportar mucho sobre la logística -no sobre la parte legisla-

tiva, para que no se diga que invade facultades- ni a especialistas en Derecho constitucional.

Aún así, el dictamen será sometido a votación en la sesión de mañana de la Comisión Permanente, compuesta por 35 legisladores; Morena necesita el voto de 25 para convocar a un periodo extraordinario.

Ahora los votos no le dan, pero esperemos que mañana a algunos legisladores no se les ocurra, en el momento de la votación, ir al baño, a pagar la tarjeta o a apagarle a la olla de frijoles que dejaron en la estufa.

Nada más de revisar las últimas cifras sobre pobreza reportada por el Coneval nos preguntamos de dónde saca los datos el presidente López Obrador para asegurar que México ya es una "potencia económica mundial".

El número de mexicanos en pobreza se incrementó a partir de 2018 -"pero no tanto como se esperaba, justifican los lopezobradoristas-, no se ha recuperado el nivel de ingresos por familia y la economía nacional se recupera a paso de perezoso.

La inversión extranjera en el sector energético, el más prometedor para el país, está cancelada o reducida a su mínima expresión debido a las fobias ideológicas del Presidente y su séquito.

Si las exportaciones nacionales han cobrado dinamismo en el último bimestre se debe al impulso de la economía estadounidense.

En fin, sería deseable que el jefe del Ejecutivo compartiera la fuente de sus "otros datos"; quizá ello abriría los ojos a los millones de mexicanos que le creen a las cifras del Coneval.

Y a la realidad.

Desde el miércoles pasado comenzó a correr el reloj -y las apuestas-, sobre el tiempo que las autoridades mexicanas capturarán a los fugados **Mauricio Toledo y Saúl Huerta**.

¿Cuándo días apuesta?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



MÚSICA

Las reflexiones de la pandemia

POR HIDALGO NEIRA

@ZauberKunstler

Inspirado por ritmos de los 70, en su mayoría provenientes del gueto negro, inmortalizados por disqueras como Motown Records, Sam Owens creció en Carolina del Norte, Estados Unidos; posteriormente, cuando comenzó su camino artístico, llegó a Brooklyn, uno de los sectores con mayor población afroamericana en Nueva York, donde conoció a su barrio, su comunidad y su música de origen.

Cuando se lanzó al ruedo profesional, Owens se rebautizó como Sam Evian y en 2016 inició una carrera con ritmos como el cowboy pop, el pop psicodélico y el indie rock, manteniendo un aire fresco y renovado, pero con las rutinas musicales con las que creció.

Evian cosechó éxito con dos LPs, primero con *Premium* en su año debut y después con *You, forever* en 2018. Cansado del bullicio de Manhattan, él y su pareja Hannah Cohen se mudaron al pueblo de Catskills, a más de 200 kilómetros de la Gran Manzana, rodeados de montañas y bosque.

Llegó la crisis sanitaria y en este refugio de las grandes ciudades, Evian tuvo una reflexión hacia los ritmos que lo marcaron de joven, revisitó a Marvin Gaye

y conectó con los músicos brasileños Caetano Veloso y Marcos Valle, quienes han dado guiños políticos en sus carreras; esto lo aterrizó en el presente, a los problemas que Estados Unidos tuvo durante 2020.

Ante el asesinato de George Floyd en mayo de hace un año, Evian sintió que no podía quedarse callado, inspirado por estos sucesos, más las canciones de protesta que había estado escuchando, fue que desde su residencia comenzó a escribir un nuevo disco, que fuera auténtico para él.

“Es difícil ser músico y no hablar de lo que está pasando en el mundo, todo esto entonces llegó naturalmente a mí. Además, vi el documental *Summer of Soul* (2021), que habla del verano del 69 en Harlem, ahí se hizo un festival musical y famosos artistas negros tocaron y no fue televisado, obviamente”, describe el músico en llamada telefónica.

El resultado fue *Time to melt*, placa con 11 temas, de la que ya se desprende el sencillo “Knock knock”, en la que precisamente Evian hace evidente este hartazgo social y muestra la gran

desgracia en la que se encuentra actualmente Estados Unidos.

“Había estado trabajando en algunas canciones antes de que fuera la pandemia, pero como produzco de tiempo completo a otros artistas también, no había tenido tiempo para trabajar en mi propia música, pero cuando llegó el confinamiento, ya tenía una estructura para trabajar en el LP que no estaba terminado, entonces, me encerré y lo terminé”, agrega.

Evian asegura que el 75 por ciento del disco lo hizo durante 2020, el cual sigue teniendo rutas de funk y soul. El músico considera que esta ha sido una de las experiencias más personales, ya que tuvo que hacer toda la producción del disco él mismo, en su casa, desde el encierro.

Conciertos en duda



De momento, el cantautor baraja la posibilidad de hacer tocadas en vivo, sin embargo, para presentar *Time to melt* ha hecho interacciones virtuales con sus seguidores y cree que esto continuará todavía por un tiempo, al menos en el norte de Estados Unidos, además de que prefiere que la pandemia por COVID-19 descienda para que pueda haber tocadas presenciales y seguras para todos.

“Para ser te honesto

estoy un poco confundido, porque extraño la naturaleza social de tocar música enfrente de la gente, es una conversación, es un lenguaje y es una gran parte de mi vida y es raro no tener ese tipo de lanzamiento y conversaciones, extraño hablar ese lenguaje y tal vez si haya algunos shows en la costa este en noviembre”, comparte.

El artista ya se encuentra vacunado, por lo que le encantaría venir a México a tener conciertos, donde ya ha estado previamente, pero mantiene la esperanza de que tanto una visita al país, como tener un tour en forma, puedan suceder eventualmente.

Nueva York progresista

Aunque vive en el bosque, alejando de los centros urbanos, Evian todavía está inmerso en lo que ocurre en Nueva York, como el pedir obligatoriamente el certificado de vacunación para entrar a comercios privados; el cantautor no lo ve como algo restrictivo para la población, cree que los neoyorkinos acatarán esta y otras medidas de salud pública.

“Creo que Nueva York se va a adaptar, esta es

una ciudad especial, bastante internacional, y la gente generalmente sigue las reglas, y quieren lo mejor para toda la ciudad, la gente tiende a pensar socialmente ahí, no creo que esto sea una medida extrema, creo que es una preocupación de salud pública, algunos pensarán que es una restricción a su libertad en el país, y pues esta terquedad es clara en los estadounidenses”, remarca Evian.

Como lo hace puntual en sus canciones, el artista considera que se exagera en los términos de la libertad en el país comandado por Joe Biden, por eso es que existen tantos problemas con la legislación de armas e, incluso, con grupos radicales antivacunas.

“Por eso tenemos problemas con las armas, y también con las vacunas, pero no creo que si las personas se empezaran a preocupar por toda la sociedad y menos por ellos mismos, como individuos, estaríamos viviendo en un mejor lugar, pero sé que esto es un tema candente de debate, y las personas estarán dispuestas a pelearlo, pero bueno, de funcionar en cualquier lugar, seguro sería en Nueva York”, subraya.

Sam Evian compone rock, indie pop y funk desde el confinamiento, principalmente, sobre cómo Estados Unidos se encuentra ante sus problemas sociales; a pesar de que no es un artista de denuncia, la crisis sanitaria, el homicidio de George Floyd y más temas lo inspiraron para producir *Time to melt*, su nuevo LP, del que se desprende el sencillo 'Knock knock'



No había tenido tiempo para trabajar en mi propia música, pero cuando llegó el confinamiento, ya tenía una estructura para trabajar en el LP que no estaba terminado, entonces, me encerré y lo terminé”

Sam Evian
Músico

Visita musical a Brasil

Desde su residencia, alejada de la bulliciosa ciudad de Nueva York, el cantautor se sumergió en la bossa nova brasileña, misma que compartió con los lectores de *Reporte Indigo* y espera que sea del agrado de más melómanos



Marcos Valle

Chico Buarque

Caetano Veloso





Avanza revocación de mandato con apoyo de Morena **MÉXICO P.4**

MORENA AVALA DICTAMEN SÓLO CON APOYO DEL PES

Avanza en comisiones ley de revocación de mandato

Polémica. Oposición advierte que figura se debe basar en la pérdida de confianza y no en la ratificación

KARINA AGUILAR

Morena y sus aliados del Partido Encuentro Social avalaron, con la ausencia de los senadores del PAN, PRI, PRD, MC, PT y PVEM, el dictamen de la Ley de Revocación de Mandato.

Por lo tanto, solicitarán el próximo miércoles ante la Comisión Permanente la realización de un período extraordinario de sesiones para aprobarla esta misma semana y así zanjar el reclamo que les hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la discusión de la propuesta, la mayoría de Morena rechazó todas las adhesiones y cambios al proyecto planteados por senadores de la oposición y del PT, lo que generó que no se tuviera el quórum necesario para validar una primera votación, por lo que tuvieron que decretar un receso.

Horas después, los integrantes de las Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda se volvieron a reunir, sin embargo, los senadores del PAN, PRI, PRD, MC, PT y PVEM decidieron no conectarse a la reunión virtual.

En consecuencia, la mayoría de Morena y PES aprobaron la pregunta con la que se hará la consulta ciudadana, que fue propuesta por el senador Ricardo Monreal, líder de los morenistas: ¿Estás de acuerdo en que (nombre) Presidenta/e de los Estados Unidos Mexicanos continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?, cuya respuesta deberá ser "Sí o No".

DIFIEREN SOBRE TÉRMINO

Al respecto, los senadores de Acción

Nacional, Damián Zepeda; del Revolucionario Institucional, Claudia Anaya; de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Mancera y otros de Movimiento Ciudadano enfatizaron que la figura debe ser la revocación de mandato por "pérdida de confianza", tal como lo establece la

Constitución y no la "ratificación del mandato" como propone Morena.

En respuesta, el senador de Morena, Héctor Vasconcelos, consideró que la "revocación" y la "ratificación", sólo implica una diferencia semántica y no de fondo.

La senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, advirtió el voto de su bancada en contra del dictamen y de la propuesta de realizar un período extraordinario para su aprobación.

El panista Damián Zepeda dijo que por una aprobación "fast-track" hay temas delicados que no se discuten a profundidad; ante ello, propuso la realización de una Mesa Técnica de debate, incluido el Instituto

Nacional Electoral (INE), "que es la instancia que va a llevar a cabo la revocación de mandato, que podamos escuchar sus opiniones".

Mientras que el líder de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, aclaró que el ejercicio ciudadano se puede realizar con o sin ley secundaria.

Mientras que el senador de Morena, Salomón Jara, refirió que para su bancada existe la necesidad de tener una ley reglamentaria y con ello evitar que el INE interprete a su modo la legislación cuando haga los lineamientos para realizar la consulta de revocación de mandato.



¿QUÉ ESTABLECE LA LEY?

- **Ninguna persona física o moral**, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión para promover el sentido del voto.
- **Durante el tiempo** que comprenda el proceso de revocación de mandato, desde la emisión de la convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, deberá suspenderse la difusión en medios de comunicación, de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de Gobierno.
- **La jornada** de votación se celebrará el domingo siguiente a los 90 días posteriores a la emisión de la convocatoria, y en fecha no coincidente con las jornadas electorales, federal o locales.
- **Si al término del cómputo** distrital se establece que la diferencia entre el "Sí" y el "No" es igual o menor a un punto porcentual, el Consejo Distrital deberá realizar el recuento de votos en la totalidad de las casillas.

ACUSAN PRISA EN ANÁLISIS

“Nuevamente se quiere al vapor, sin construir consensos, sin escuchar a la oposición, sacar una ley importante, sin análisis profundo (...). La prisa es mala consejera”

CLAUDIA RUIZ MASSIEU
Senadora del PRI



“El dictamen que hoy estamos discutiendo, como ya se ha dicho aquí, contiene varios problemas (...). La reforma constitucional ya está, el ejercicio se puede realizar de todas formas”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
Senador del PRD



A DISTANCIA. Ayer legisladores discutieron el dictamen en comisiones.





EL SILENCIO DE LA CEDHNL Y LOS PRIVILEGIOS DE CAVAZOS

Olga Susana Méndez, quien recientemente llegó como titular de la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Nuevo León**, ha preferido mantenerse al margen ante la evidente falta de garantía del derecho a la salud en el transporte público, más en esta tercera ola de contagios por COVID-19 que se vive en la entidad.

El día de ayer, el **Colectivo Nosotros**, representado por **Liliana Flores Benavides**, y **Redes Quinto Poder**, que dirige **Juan Manuel Ramos**, se manifestó afuera del organismo y exigió que **Olga Susana** emita un posicionamiento público sobre el cumplimiento o no de la recomendación 01/2021.

Pero, esta no es la primera vez que la titular de la **CEDHNL** prefiere ocultarse o simplemente callar ante actos que violentan los derechos humanos.

Hay que recordar que, en su momento, también evitó pronunciarse sobre la denuncia que interpuso **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador electo, **Samuel García**, en contra del **INE**.

La gestión de la nueva titular simplemente no carbura, aún no se nota su presencia para defender a los neoleoneses en cuanto al respeto a sus derechos humanos.

Y bueno, ahora las organizaciones civiles ya le exigen resultados, algo que los diputados electos tendrían que retomar y, por qué no, iniciar una estrategia para evaluar su desempeño.

LOS PRIVILEGIOS DE CAVAZOS

El secretario de **Salud, Manuel de la O Cavazos**, está pasando por otra crisis de credibilidad, no sólo por sus controvertidas decisiones como funcionario, ahora por el comportamiento mostrado por sus familiares.

En días recientes, **Once Rodeo** publicó en **Facebook** la realización de un evento masivo de show de jaripeo con la participación del equipo denominado "**Cuadra de la O**", liderado por su hermano **Óscar**.

De la O Cavazos salió rápidamente a decir que sus familiares no participaron en el evento, explicación que no fue nada creíble. Su hermano no debió, por ningún motivo, permitir su espectáculo. Incluso, hasta debió intervenir para que se cancelara el evento.

No queda muy claro por qué el hermano del funcionario no se deslindó. Esto ha seguido sumando a la falta de credibilidad de **Manuel**.



Manuel de la O negó que su familia haya acudido al rodeo.

FOTO: ESPECIAL



Una consulta (laboral) que sí es relevante

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



Está prevista, para los días 17 y 18 de agosto, una consulta que, a primera vista, parece ser de un problema meramente local, pero que resulta mucho más relevante. Se trata de la votación entre los trabajadores de la planta General Motors de Silao, para ver si consideran legítimo su contrato colectivo de trabajo.

La votación estará a cargo del sindicato titular del contrato (el Sindicato Miguel Trujillo López, adscrito a la CTM) y las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Sin embargo, estarán presentes como observadores, representantes del INE, de la Organización Internacional del Trabajo (que vienen de distintas partes del mundo) y, también, de sindicatos de Estados Unidos y Canadá.

El asunto se inscribe dentro del acuerdo de nuevo tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, que tiene entre sus elementos la promoción de la democracia sindical y la libre decisión de los trabajadores respecto a los contratos que definen sus condiciones de trabajo, sus salarios y sus prestaciones.

El alegato es que el contrato colectivo en esa planta de la General Motors no está legitimado por los trabajadores, y es el caso típico de un “contrato de protección” entre un sindicato no representativo y la empresa.

De hecho, esta es la segunda vez que se intenta hacer la consulta. La primera, en abril, terminó con disturbios que orillaron a suspenderla. De ahí, la participación ahora de observadores nacionales e internacionales.

La planta de GM en Silao no es cualquier cosa. Se trata de una inversión multimillonaria. Ocupa más de 200 hectáreas de terreno y a 6 mil 500 trabajadores, que trabajan en tres turnos y ganan entre 5 mil y 20 mil pesos mensuales, según el nivel técnico. Está robotizada en buena parte. Produce cerca de 400 mil vehículos al año: más de mil al día. Es una de las fuentes más importantes de empleo en la zona y, también, una fuente importante de divisas para el país.

Es evidente que el interés, tanto de la empresa como del sindicato titular y la CTM, es que el contrato sea validado por la mayoría de los trabajadores. Y tanto el sindicato como la central han dejado claro que no les gusta la idea de la consulta (el sindicato ha pedido una nueva posposición, que no le fue concedida). El líder sindical, Tereso Medina, priista, ex senador y actualmente diputado electo, se opuso desde el principio, a la reforma laboral reciente y a los apartados laborales del T-MEC. El de Silao es uno de los muchos contratos laborales que maneja.

Y también es evidente que el interés de los sindicatos de Estados Unidos y Canadá es que la mayoría decida que el contrato no es legítimo. Durante décadas han argumentado que los bajos salarios de los obreros mexicanos son una de las razones principales por las que las empresas emigran de las naciones ricas de América del Norte, y debilitan al sindicalismo en sus países. El hecho es que los trabajadores mexicanos ganan entre cinco y ocho veces menos que sus contrapartes, por trabajo similar.



Lo que estamos viendo es un efecto de la globalización, de la internacionalización de los procesos de producción y trabajo. Recordemos que, desde hace más de tres décadas, los procesos productivos se han disgregado: distintas fases se realizan en diferentes países. Mientras que las nuevas generaciones de técnicos especializados y trabajadores intelectuales ingresaron al mercado de trabajo en los países desarrollados, en las naciones que se integraron al sistema mundial de manera subordinada -como México- se dio un proceso de abatamiento relativo de la mano de obra. Al mismo tiempo, se acabaron los "años de oro" para los trabajadores manuales en los países ricos.

Al irse agotando, social y económicamente, este modelo dual, surgen las presiones políticas para revertirlo. Eso no es algo sencillo, porque las empresas buscarán siempre reducir los costos laborales. Pero es ahí donde se inscriben tanto la nueva normatividad laboral mexicana como la inclusión del tema en los acuerdos comerciales multinacionales.

Es en esa tensión entre las nuevas condiciones y las viejas prácticas, usos y costumbres, que se realiza la votación en una de las plantas más emblemáticas de la transformación de los últimos años. Una tensión, platican quienes siguen de cerca el proceso, que se respira en el ambiente.

Mientras que la defensa del contrato colectivo vigente es abierta, los opositores -algunos organizados; otros no- lo hacen de manera soterrada. Unos cuantos tienen relación con los sindicatos del norte, en la lógica de que la internacionalización del capital llama a que los trabajadores hagan algo similar. La reacción esperable de la CTM es acusar a las organizaciones sindicales extranjeras de presiones indebidas.

Independientemente del resultado de la elección -pero más si el contrato colectivo es rechazado-, debe quedar claro que las transformaciones en el mundo productivo están provocando ya una metamorfosis en el mundo sindical, al menos, por ahora, en las grandes empresas ligadas al sector exportador.

Será cada vez más difícil que, en esa materia, México siga siendo una especie de isla intocada. Y eso no es poca cosa.



La planta de GM en Silao ocupa más de 200 hectáreas de terreno y a 6 mil 500 trabajadores, que trabajan en tres turnos







Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La disputa por el modelo sindical

La escasez de chips tiene en paro técnico a las plantas de General Motors en Ramos Arizpe, San Luis y Silao. En San José Chiapa, Puebla, los obreros de Audi suspendieron actividades, en protesta por un “muy agresivo” plan de reducción de la plantilla laboral, propuesto por la firma alemana.

¿Y las autoridades laborales? Ante los conflictos entre empresas y sindicatos, primero la conciliación. Y ayer nada pudieron hacer ante el paro de brazos caídos, que visibilizó las demandas de los inconformes: frenar inmediatamente el plan de reducción de trabajadores sindicalizados que la empresa busca implementar, presuntamente amparada en el Reglamento Interior.

El paro técnico en Silao seguirá vigente. Pero 6,472 obreros deberán regresar mañana a la fábrica instalada en el acceso al Cerro del Cubilete, para sufragar en la consulta convocada por el sindicato nacional Miguel Trujillo López, de la CTM, para legitimar su validez como titular del contrato colectivo firmado con General Motors.

Es la reposición de la votación que suspendió la Secretaría del Trabajo, hace cuatro meses; decisión que provocó un amago del gobierno estadounidense para activar el mecanismo de respuesta inmediata contemplado en el T-MEC.

La legitimación es un procedimiento interno y potestad única de las organizaciones sindicales. Hasta ahora van 1,500 contratos votados y de estos, una tercera parte fueron sometidos a la consideración de sus agremiados por el sindicato Miguel Trujillo, que dirige **Tereso Medina Ramírez** y quien ha obtenido 97% de resultados favorables.

Las votaciones en Silao fueron suspendidas a la mitad de la jornada —aquellos sindicatos con más de 2,000 afiliados deben votar durante dos días— no obstante que un notario dio fe sobre el desarrollo de los comicios, que también fueron observados por la autoridad laboral. El res-

guardo de la paquetería electoral falló y las boletas fueron destruidas. Los organizadores presentaron denuncias ante la fiscalía estatal y también obtuvieron un amparo, luego de que la autoridad federal impusiera un plazo perentorio para la reposición del proceso.

Además de los representantes del INE y de la OIT acreditados como observadores, en Silao estarán 15 funcionarios y asesores de la STPS, entre ellos **Claudia Patricia Juan Pineda** y **Héctor de la Cueva**, integrantes del FAT y asesores de Generando Movimiento, la organización gremial que promueve el voto contra la mayoría cetemista.

Después de cuatro décadas, ambas organizaciones disputarían los contratos de las principales factorías del país... gracias al T-MEC. La Cuarta Transformación, se quejan dirigentes cetemistas, ha sido omisa y abiertamente favorece a la disidencia. Y es que además de los respaldos internacionales a la campaña por el “no”, impulsada por la agrupación Generando Movimiento, estarían acciones intimidatorias en las que habrían participado activistas sociales, con la connivencia de inspectores de la Secretaría del Trabajo federal.

El proceso electivo —conforme la nueva legislación laboral— debería haber sido autorizado por el Centro de Conciliación y Registro Laboral, pero el gobierno panista de Guanajuato no ha cumplido con su instauración (De hecho, sólo 10 de los 31 centros estatales han sido habilitados). De manera supletoria, el Centro Federal —a cargo del exsubsecretario **Alfredo Domínguez Marrufo**— recibió la convocatoria y dio seguimiento a la consulta que ahora tiene al mundo laboral en vilo.

En la víspera, la disidencia —los representantes de Generando Movimiento y la FESIIAAN— insistirán en que la STPS aplique los lineamientos del Acuerdo de Remedación y atraiga la etapa final del proceso, para contar los votos y asegurar la papelería electoral.

No obstante las presiones externas, Medina Ramírez cree que la legitimación en Silao transcurrirá sin mayores incidentes. Y cree que su modelo de “sindicalismo responsable” prevalecerá, pues cuenta con el respaldo de los obreros. La empresa y las autoridades laborales —insiste— deberán respetar la decisión de la gente, que está dispuesta a defender su fuente de trabajo hasta las últimas consecuencias.



LA RETAGUARDIA



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Retorno a clases presenciales, CNTE no le hace segunda a López Obrador

- Revocación de Mandato: PT y PVEM ¿abandonan a Morena?

Entramos en la semana que marca la cuenta regresiva para que alumnos de todo el país regresen a clases presenciales, y es necesario citar a un clásico, “lueva, truene o relampaguee”. Sin embargo, hay temor fundado porque no se sabe a ciencia cierta qué pueda ocurrir una vez que los estudiantes retornen a las aulas porque, como se ha anotado en este espacio en anterior entrega, no existe una estrategia que establezca y aplique los rigurosos protocolos sanitarios que se requiere en estos casos. O sea, esta errada y llamada Cuarta Transformación actúa por capricho del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así como para no variar.

Desde hace varias semanas, cuando esta tercera ola arremetió con toda su fuerza en la Ciudad de México, de nueva cuenta los hospitales se empezaron a saturar, sólo que esta vez, con jóvenes y niños lo cual resulta muy preocupante porque el inquilino de Palacio Nacional está más ocupado en enviar ayuda a Haití, que en cubrir las muchas carencias que a diario se manifiestan en nuestro país.

Así, se supone que habrá regreso a clases presenciales cuando por ejemplo, ayer, se registraron 7 mil 162 contagios de Covid-19 y

133 mil casos activos. No habría razón por la cual, en esta última semana se registrara un importante descenso en este panorama y pudiera haber así, mayores condiciones de seguridad. Ahí está su “pequeño rebrote” de Covid-19 que hace unos días anunció el Presidente.

Ahora bien, en cuanto a los maestros, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la famosísima CNTE, aliada de López Obrador a lo largo de sus 18 años de campaña, también existe temor, por ello, propusieron consultar a los padres de familia sobre el regreso a clases presenciales para el ciclo escolar 2021-2022 y se supone que ya, desde ayer y hasta el viernes, se dedican a aplicar una encuesta a nivel nacional y para el 25 de agosto se puedan dar a conocer los resultados, esto, de acuerdo a lo informado por Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 de la Coordinadora.



Lo que puede inferirse, es que prevalecerá el rechazo de los padres de familia de enviar a los menores a los salones de clases, pero no deja de llamar la atención que en esta ocasión, la CNTE no le hizo segunda al presidente López Obrador y como pocas veces, tuvo cierta congruencia en esto de llevar a cabo un forzado regreso a clases presenciales.

MUNICIONES

*** Desde su gustadísimo “stand up” mañanero, López Obrador, muy enojado acusó a la oposición de estar en contra de la figura de Revocación de Mandato. En esta ocasión, la bilis del de Tepetitán, es que no cuenta con las dos terceras partes en el Senado de la República para sacar adelante este nuevo caprichito. Pero habría que aclararle que el Bloque Opositor en la Cámara alta, no está en contra de esa figura; lo que ocurre es que no quieren que se apruebe sobre las rodillas, en “fast-track” porque por lo que se ve, al Presidente ya le urge, ya está que se le “queman las habas” para que alrededor de los días 5 o 6 de marzo, se aplique este ejercicio. Total que ayer, en menos de 16 minutos y sin ninguna discusión de por medio, Morena y, ojo, sólo una de sus rémoras, el PES, se aprobó en lo general la Revocación de Mandato.

*** Una cuestión, sin duda, llama poderosamente la atención y es que el resto de las bancadas aliadas del partido oficial, de plano no votaron en Comisiones como fue el caso de la senadora del PT, **Nancy de la Sierra**, así como tampoco el PVEM, porque parece que no están muy de acuerdo con este tema. Pero los de Morena no se detuvieron por eso y aprobaron con la ausencia de la oposición y ahora lo que falta es lo más difícil para que en un apretado período extraordinario se aprobara la Revocación de Mandato. Sobre el mismo tema, por su parte, el senador panista **Damián Zepeda** subrayó que es evidente que el tema aún no está listo y puso al descubierto las intenciones de Morena de que la Revocación de Mandato no sea un castigo, sino más bien un premio que halague ni más ni menos que al

inquieto de Palacio Nacional. Es preciso señalar que en la Cámara alta, el bloque de contención se mantiene unido y rechazarían este dictamen, debido básicamente a la premura con la que el partido oficial intenta sacarlo, y ya no habría período extraordinario.

*** No se puede legislar sobre las rodillas temas de trascendencia para la política nacional, manifestó el legislador panista y a contrapelo de lo dicho por el Ejecutivo en su gustadísima mañanera, **Damián Zepeda** se pronunció por que haya Revocación de Mandato “pero bien hecha” y por ello propuso que se lleve a cabo una mesa técnica “donde estemos sentados todos y se discutan los detalles”. El senador Zepeda también planteó -y esto sin duda es indispensable-, una reunión con el INE que es el Instituto encomendado a realizar, en este caso, el ejercicio de la Revocación de Mandato. Esto, sin soslayar que falta menos de un mes, escasas dos semanas para el 1 de septiembre. ¿Cuál es la prisa?

*** A buen árbol se arriman. Vaya decisión de que la flamante secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, se haga cargo, por instrucciones directas, se supone, de Palacio Nacional, del caso de **José Eduardo Ravelo**, joven torturado, violado y asesinado por policías del municipio de Mérida, que no fueron vinculados a proceso e incluso, el alcalde de la capital yucateca, **Renán Barrera**, se dedicó a defenderlos.

*** El alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, estuvo, al igual que la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, en la explosión por una fuga de gas en un departamento, de la colonia Acacias, en un edificio en el que lamentablemente una persona perdió la vida. Taboada anunció que se



ofreció a los afectados como apoyo, la primera noche de hotel e informó que “estamos apoyando y coordinando con Protección Civil y con la Fiscalía de la CDMX” para que se esclarezca que es lo que provocó el incidente 22 heridos y un edificio de departamentos destruido.

***¿No que ya no había granaderos?, habría que preguntarle a la flamante jefa de Gobierno de la CDMX, pues ayer, hubo un enfrentamiento entre policías mujeres del Grupo Atenea de la CDMX y las famosas encapuchadas que cada vez que marchan, hacen destrozos. Alrededor de 100 embozadas muy agresivas, por cierto, se indignaron porque los monumentos a lo largo de Paseo de la Reforma estaban resguardados para evitar los destrozos que estas manifestantes suelen realizar.

morcora@gmail.com

**Se supone que habrá
regreso a clases
presenciales cuando,
por ejemplo ayer, se
registraron 7 mil 162
contagios de Covid-19
y 133 mil casos activos.
No habría razón por la
cual, en esta última
semana se registrara
un importante descenso
y pudiera haber
mayores condiciones
de seguridad.**





**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO PENAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS GRAVES DE
LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA**

EDICTO

**CC. JAVIER DE JESÚS TIPA CELAYA, LEYDI STEPHANI MUÑOZ PÉREZ y DOMINGA
VÁZQUEZ RUIZ**

EN DONDE SE ENCUENTREN:

En la Causa Penal 48/2017, instruida en contra de ROBERTO SÁNCHEZ VILCHIS O JORDÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ Y FREDY LÓPEZ SINGUINICH, por el delito de Robo con violencia, se dictó un proveído con fecha 18 dieciocho de junio de 2021 dos mil veintiuno --

Ahora bien, el Tribunal de Atzada repone el procedimiento para efectos de desahogar los cargos con los testigos de cargo JAVIER DE JESÚS TIPA CELAYA, LEYDI STEPHANI MUÑOZ PÉREZ y DOMINGA VÁZQUEZ RUIZ, advirtiéndose de los autos originales que este Juzgado agotó todos los medios necesarios para la localización de los mencionados testigos resultando infructuosa la localización de su paradero, por lo que al haberse agotado los medios posibles para lograr su ubicación y notificarle conforme a derecho; este juzgado con fundamento en los artículos 228 y 229 demás relativos al Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado, aplicable al Sistema Tradicional Mixto en el Estado, tiene a bien señalar las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de julio de 2021 dos mil veintiuno, para efecto de que se desahoguen la diligencias de CAREOS entre acusados ROBERTO SÁNCHEZ VILCHIS O ROBERTO JORDÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ y FREDY LÓPEZ SINGUINICH con los testigos de cargo JAVIER DE JESÚS TIPA CELAYA, LEYDI STEPHANI MUÑOZ PÉREZ y DOMINGA VÁZQUEZ RUIZ; asimismo se señalan las 10:00 diez horas del día 30 treinta de julio de 2021 dos mil veintiuno, para efecto de que se desahoguen la diligencias de CAREOS entre los testigos de cargo JAVIER DE JESÚS TIPA CELAYA, LEYDI STEPHANI MUÑOZ PÉREZ y DOMINGA VÁZQUEZ RUIZ, con los testigos de descargo GUADALUPE LÓPEZ SINGUINICH, SELENE LÓPEZ SINGUINICH, GEORGINA DÍAZ SINGUINICH y MARISOL LÓPEZ SINGUINICH, en lo tocante a los testigos de cargo deberán comparecer ante el Despacho de éste Juzgado, con identificación oficial, (cédula profesional, credencial del INE, pasaporte, licencia de conducir), respetando las medidas sanitarias ante la contingencia de salud del virus SARS-CoV2 (COVID-19) consecuentemente y para efectos de agotar los medios necesarios para que pueda practicarse dicha diligencia, estos deberán ser notificados a través de edictos a entera costa de la Fiscalía General del Estado, para que ordene a quién corresponda la publicación de dichos edictos por tres veces dentro de 09 nueve días hábiles, en alguno de los diarios de mayor circulación en el Estado, lo anterior con fundamento en el artículo 133 fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, que establece en la parte que aquí interesa que. Artículo 133.- El Titular de la Dirección de Comunicación Social tendrá las atribuciones siguientes: (...) V. Recibir solicitudes para la publicación de edictos y material informativo de las diversas áreas de la institución (sic).- Notifíquese y Cúmplase.

Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a 18 de junio de 2021

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ JAVIER ALVAREZ RAMOS
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS



#SINLAOPOSICIÓN

AVANZA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

MORENA Y SUS ALIADOS APLICAN LA APLANADORA Y AVALAN DICTAMEN EN COMISIONES. VA AL PLENO

POR ELIA CASTILLO

La fracción parlamentaria de Morena y sus aliados aplicaron la *aplanadora* y aprobaron en comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado la Ley Federal de Revocación de Mandato, con miras a que se apruebe en un tercer periodo extraordinario de sesiones, a 13 días de que concluya la 64 Legislatura.

El dictamen no incluye la asignación de recursos extraordinarios para que el Instituto Nacional Electoral (INE) realice la consulta.

“Las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Decreto para llevar a cabo la Revocación de Mandato... serán cubiertas con el presupuesto que la Cámara de Diputados les apruebe en el ejercicio fiscal que corresponda”, señala el documento.

Luego de un receso de casi tres horas, senadores de Morena y sus aliados lograron el quórum que se rompió durante la votación final del dictamen, luego de que los senadores de oposición del PAN, PRI, PRD y MC se desconectaron de la reunión virtual, en rechazo a la aprobación del dictamen.

La oposición no regresó a la reunión tras acusar un dictamen sin consenso, al vapor y con falta de sustento constitucional para dar certeza a los ciudadanos del ejercicio de revocación de mandato.

Fue así que tras la reanudación, en menos de 20 minutos y sólo

con la presencia de legisladores de Morena, PES y PT, las comisiones que presiden las morenistas Mónica Hernández y Ana Lilia Rivera, aprobaron el dictamen final de la ley reglamentaria en ausencia de senadores de oposición.

Por acuerdo de los integrantes de las comisiones, la discusión en lo particular del dictamen se llevará al posible debate en el Pleno.

La pregunta que eventualmente aparecerá en la papeleta de la consulta de revocación de mandato es la propuesta por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, incluida en el dictamen final que la oposición consideró inconstitucional, debido a que no contiene el espíritu de la consulta, que es revocación de mandato y no ratificación en el cargo del titular del Ejecutivo.

¿Estás de acuerdo con que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?, es la pregunta propuesta por el senador Monreal y avalada en comisiones.

**CLAUDIA RUIZ
MASSIEU
SENADORA
DEL PRI**

SE ESTÁ TERGI-
VERSAN-
DO LA
FIGURA
DE REVO-
CACIÓN Y
SE ESTÁ
BUSCAN-
DO LEGIS-
LAR UNA
RATIFICA-
CIÓN”.



**PIDEN
DEBATE**

1 • Senadores de oposición pidieron una discusión más amplia; ven necesario un dictamen de consenso.

2 • También pidieron una mesa de trabajo en la que participe el Instituto Nacional Electoral.

3 • La mayoría aprobó adendas a los artículos 25 y 26 que no estaban en el dictamen.



FOTO: ESPECIAL

DAN LUZ VERDE

• La pregunta que propuso Monreal quedó en el dictamen.



FOTO: ESPECIAL

• En la sesión virtual de comisiones unidas, los legisladores de Morena, PT y PES dieron luz verde al dictamen de la bancada mayoritaria.



Sindicatos del sector automotriz piden votación bajo resguardo de STPS

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Los trabajadores de Generando Movimiento de General Motors y la Federación de Sindicatos Independientes de las Industrias Automotriz, Autopartes, Aeroespacial y del Neumático (FESIIAAN) solicitaron a la autoridad laboral atender 4 aspectos fundamentales para el proceso de legitimación del contrato colectivo de trabajo que se realizará, a partir de mañana, en la planta de Silao, Guanajuato.

En ese sentido, expusieron que es vital:

la guarda y custodia de los materiales de la votación, urnas y boletas, estén bajo resguardo de la STPS durante todo el proceso de votación; que el conteo de los votos se realice de forma abierta al final de la votación con la presencia de las y los observadores de la OIT, INE, STPS y trabajadores que quieran atestiguar.

Asimismo, pidieron que se publique la foto, nombre y horario de las personas autorizadas por el sindicato de la CTM que estarán presentes en la votación, y que se garantice la seguridad e integridad de los y las trabajadores de la planta, así como de los voceros y asesores del grupo de trabajadores disidente. La FESIIAAN ofrecerá este martes una conferencia de prensa, previo al inicio de la votación que realizarán los más de 6,000 trabajadores para confirmar su acuerdo o desacuerdo con el actual contrato colectivo de trabajo que ostenta el sindicato de la CTM.



RED COMPARTIDA

LOS CAMINOS DE LA VIDA

El destino de Javier Corral Jurado está fuera del PAN una vez que deje el Gobierno de Chihuahua y, hasta donde se sabe, lo esperan con los brazos abiertos en Movimiento Ciudadano, el partido que fundó y dirige con cierta cautela Dante Delgado. Lo que nos dicen es que en el CEN del PAN esperan su renuncia después de todo lo que pasó en la pasada elección estatal y porque Maru Campos va a revisar a fondo su gestión. Esta mudanza hacia Movimiento Ciudadano es observado de cerca por los exploradores que trabajan en la cancillería. ¿Analizan opciones quizá?

Por otro lado, la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) felicitó al gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, en su Sexto Informe de Gobierno y nos dicen ya lo están esperando para trabajar en el CEN del partido para armar una buena opción desde la oposición. Al PAN, lo que le gustó fue que es una de las dos únicas entidades del país con deuda bancaria cero y que tras 57 años construyó un nuevo Hospital General. La GOAN felicitó a Domínguez y aseguró que Querétaro es ejemplo de pujanza, seguridad y orden financiero.

La recolección, traslado y disposición de basura en Metepec será licitada a 25 años, luego de que así lo aprobó el cabildo. No obstante, el proceso es rondado por acusaciones de regidores que afirmaron no contar con información suficiente para tomar la decisión, así como otras provenientes del alcalde electo Fernando Flores, quien de inmediato se volcó a redes sociales para decirse en contra de la privatización y tachar el movimiento como un negocio. Es así que podrían surgir investigaciones e implicarían la gestión de la actual presidenta municipal, Gabriela Gamboa, e incluso al segundo regidor, Óscar González y al director de Servicios Públicos, Gildardo Quiroz Salcedo. Habrá que observar el desenlace en tierras mexiquenses.

No causa sorpresa que el presidente diga que el poder judicial está "podrido" y ahora, que va por la "renovación tajante" de organismos electorales como el INE y el Tribunal Electoral. Los analistas políticos confían que esto es producto de ver cómo en el panorama político nacional se desdibuja su liderazgo y crece de forma lenta, pero sostenida, una oposición que pide resultados. En la próxima legislatura, Morena ya no tiene mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. ¿De dónde sacarán los votos que hacen falta para una reforma de este tamaño? Pues hoy hay muchos frentes abiertos y en todos hay negociaciones para lograr esta tarea.



DOBLE EFECTO EXAGERADA PRESENCIA DE OBSERVADORES

PATRICIA CARRASCO

Para dirigentes obreros es una exageración la presencia de inspectores de la STPS, de observadores de la Organización Internacional del Trabajo y del Instituto Nacional Electoral, en el proceso de legitimación del Contrato Colectivo de General Motors, en Silao, Guanajuato, que inicia este 17 de agosto.

Las medidas adoptadas para que se respete la voluntad obrera, en el marco del mecanismo laboral de respuesta rápida del TMEC son inusuales e inusitadas para sindicalistas y trabajadores. "Es grave cómo están cuestionando el sindicalismo en México, ante la complacencia de la autoridad laboral mexicana".

A Javier Villarreal, líder de la Federación de Trabajadores de la CTM-Sonora, le parece extraño, tanto ruido, en este proceso, si Estados Unidos no tiene transparencia en el tema sindical ni puede dar lecciones, pues en pocos sectores hay sindicatos activos, al nivel que están exigiendo a México. "Canadá tiene más trabajo sindical para poner de ejemplo a México y EU".

Es clara la presión del gobierno del vecino país del norte en el tema. La reposición de la consulta en GM, reveló que no ven como una manera fiable y segura la sola participación de los inspectores de la STPS.

Hace más de tres semanas se anunció que la reposición de legitimación del CCI se realizaría el 17 y 18 de agosto.

A dos días de las votaciones, la CTM y el sindicato "Miguel Trujillo López", titular del contrato colectivo pidieron que se posponga la fecha de votación para los más de 6,000 trabajadores, bajo el argumento de que se han incrementado los contagios de Covid-19 y ante la "injerencia" de sindicatos extranjeros.

Expertos laborales señalan que la defensa de los derechos colectivos, de sindicatos, de la libertad sindical y negociación colectiva debe ser un compromiso cotidiano del gobierno mexicano y no esperar a que los sindicalistas norteamericanos y canadienses exijan se respeten acuerdos internacionales en materia de trabajo. Pues ¿quién diseña la política sindical en México?

El INE dijo que va a participar como observador en la reposición del proceso de legitimación del Contrato Colectivo de General Motors en Silao, a petición de la STPS y la OIT, por sugerencia del Sindicato "Miguel Trujillo López", y su papel se va a limitar a presenciar y documentar el procedimiento.



Niegan posponer elección en GM

Redacción • La Razón

EL SECRETARIO GENERAL del Sindicato "Miguel Trujillo López", Tereso Medina rechazó que su organización haya solicitado posponer la elección para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) en la planta de General Motors, en Silao, Guanajuato, la cual se realizará este martes y miércoles.

"Falso totalmente, tratan de detener el proceso, aún no hemos detectado de dónde salió (el comunicado emitido con las siglas de la Confederación de Trabajadores de México), pero el líder lo desmiente totalmente", afirmó una fuente

cercana al sindicato.

El domingo se difundió un comunicado en el que señalaba que la CTM y el sindicato "Miguel Trujillo", titular del CCT de la planta automotriz, "solicitan que se posponga la fecha de votación para los más de seis mil trabajadores de ese complejo industrial", debido a los altos niveles de contagio por Covid-19.

Lo anterior podría poner en riesgo la salud de los participantes y de los observadores que se darán cita en la planta de GM, los días 17 y 18 de este mes, mencionó el boletín cetemista.

Según el documento, el sindicato no cuenta con un registro confiable de los cuadros de vacunación antiCovid de los trabajadores de GM, ni tampoco se tienen las garantías suficientes para afirmar que no existirá algún riesgo sanitario durante el conteo.

En tanto, el líder Tereso Medina declaró que todo está listo para realizar este martes el proceso de la nueva legitimación del Contrato Colectivo y dio la bienvenida a los observadores del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

o el tip

En abril pasado inició la votación por la legitimación del sindicato "Miguel Trujillo López" y del contrato colectivo del trabajo en el complejo Silao.



#ConsultaPopular

Avanza revocación de mandato

Comisiones del Senado aprobaron el proyecto de dictamen propuesto por Ricardo Monreal que expide la Ley Federal de Revocación de Mandato, reglamentaria del artículo 35 constitucional

POR RUBÉN ARIZMENDI

La “aplanadora” de Morena en comisiones unidas del Senado aprobó el proyecto de dictamen que propuso el senador Ricardo Monreal y que expide la Ley Federal de Revocación de Mandato, reglamentaria del artículo 35 constitucional que incluye la pregunta que se realizaría a la ciudadanía el próximo año.

Junto con las reservas, el dictamen se discutirá y, en su caso, lo aprobará el Pleno en la sesión del miércoles de la Comisión Permanente, en donde se propondrá llevar a cabo un periodo extraordinario para que el viernes el Congreso de la Unión lo analice, discuta, apruebe o rechace.

Sin embargo, Morena y sus

aliados requieren en la sesión del miércoles de los votos de la oposición para lograr las dos terceras partes y poder convocar a un extraordinario, situación que se ve compleja pues PAN, PRI, PRD y MC adelantaron que no avalarán el extra, con el argumento de que se podría elaborar un mejor dictamen después del primero de septiembre.

En la sesión de ayer, la mayoría legislativa aprobó la pregunta que propone el senador Monreal y que se podría aplicar el próximo 21 de marzo: “¿Estás de acuerdo con que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?”.

De antemano, la oposición aglutinada en el llamado “bloque de contención” y a la que se podría sumar el PT, advirtió que no avalaría un proyecto de dictamen hecho al “vapor” sin antes consultar al Instituto Nacional Electoral (INE), actor fundamental para que esta legislación eventualmente pueda ser operativa, sobre todo en cuanto a otorgarle recursos extraordinarios para hacer este ejercicio democrático que reclama la ciudadanía.



Alrededor de las 16:30 horas, cuando la oposición ya se había retirado sin avisar, la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández Balboa, de Morena, se percató que las cifras del quórum no cuadraban y, por ende, no lograba la mayoría, por lo que decretó un receso para las 17:30 horas y llamar a sus correligionarios a votar el

dictamen en lo particular de dos artículos que están encorchetados, el artículo 25 y 56.

Con 15 votos de Morena y el PES; cinco en contra, de ellos uno del PT y tres abstenciones, ambas comisiones avalaron en lo general la Ley Federal de Revocación de Mandato.

La mayoría legislativa aprobó la pregunta que propone el senador Monreal y que se podría aplicar el próximo 21 de marzo: '¿Estás de acuerdo con que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?'





Recursos de partidos deben ser fiscalizados

Es indiscutible que los recursos que reciben los partidos políticos deben continuar siendo públicos, aseveró la diputada federal Guadalupe Almaguer.

La también representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Nacional Electoral (INE) destacó la obligatoriedad de que el dinero público debe ser fiscalizado, mientras que los recursos que ingresen por otra vía, no.

El INE calculó y aprobó que la bolsa que recibirán los partidos el próximo año ascienda a 5.8 mil millones de pesos.

“Es una realidad que la otra entrada de los partidos políticos en México, desde hace años, y particularmente hoy, en este momento, es el crimen organizado.

“Ahí están San Luis Potosí, Michoacán y Sinaloa, donde los candidatos que cuentan con actas de mayoría están indiciados y está sustentado que gastaron, por ejemplo aquí en San Luis Potosí, que el señor del (Partido Verde gastó 25% más del tope de lo presupuestado para la campaña”, sostuvo.

Consideró que cuestionar que los partidos gastan mucho dinero, o que ese recurso puede utilizarse para la compra de vacunas es parte de la desinformación que se le da la sociedad y una visión muy superficial del tema.

La perredista recordó la campaña de Morena que ofrecía regresar hasta 50% de sus prerrogativas para la compra de vacunas contra el Covid-19, “lo cual siempre fue falso, pues si un partido renuncia a sus recursos eso se reintegra a la Secretaría de Hacienda, quien determina para qué se destinarían”.

Por ello, insistió Almaguer, es preferible que las prerrogativas para los institutos políticos sean públicas porque así se puede comprobar su destino.

“Yo estoy de acuerdo parcialmente con la crítica que hace la sociedad, los medios, pero el

análisis debe ser de fondo para que se exija a los partidos mejores resultados, porque una parte importante de los representantes del Congreso fueron electos en una tómbola y la gente no se merece eso”. / JORGE X. LÓPEZ

Los partidos son entidades de interés público... te dan opciones, tienen posiciones y es esencialmente con la participación de la sociedad que se incide en la toma de decisiones”

GUADALUPE ALMAGUER

Diputada federal por el PRD



©MIED_DIPNALMAGUER





Voto particular

Benito Nacif*
Twitter: @BenitoNacif

AMLO quiere un INE a modo

El presidente López Obrador confirmó ayer la intención de su gobierno de promover una reforma electoral. En junio pasado había revelado que enviaría al Congreso una iniciativa para desaparecer las diputaciones y senadurías de representación proporcional, así como trasladar las funciones del INE al Poder Judicial.

Ahora, el político tabasqueño anunció en su conferencia de prensa matutina que buscará baraja nueva en el INE y Tribunal Electoral. "Sí, cambio completo, renovación tajante. No se puede con lo mismo, no son demócratas, no respetan la voluntad del pueblo, no actúan con rectitud, no aplican que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie. Entonces –remató–, no pueden estar ahí, tiene que haber un cambio".

Las reformas electorales en el pasado respondían a las demandas de los partidos de oposición. Durante el largo periodo en el que el PRI dominó la política mexicana, los cambios en la legislación electoral respondieron la necesidad de dotar de legitimidad a los cambios de política económica. Tras la transición a la democracia, cuando el apoyo de la oposición se volvió necesario para aprobar los cambios legislativos, las reformas electorales se volvieron moneda de cambio.

Durante el gobierno del presidente Felipe Calderón, la reforma que introdujo el actual modelo de comunicación política en 2007 fue parte de un acuerdo más amplio que incluía un paquete fiscal dirigido a aumentar la recaudación. Siete años después, la transformación del IFE en INE sirvió como concesión al PAN y PRD, a cambio de su apoyo a otras reformas que se acordaron como parte del Pacto por México.

Llama la atención que el impulso de la reforma anunciada por el presidente López Obrador provenga del propio partido en el poder. La oposición, hasta ahora,

parece bastante cómoda con el *statu quo* en materia de legislación electoral.

En 2019, en plena luna de miel, Morena propuso reducir el financiamiento público a los partidos políticos y desaparecer a los institutos electorales de los estados. La iniciativa naufragó porque los partidos de oposición la entendieron como una medida para debilitarlos. Los propios aliados del presidente en el Congreso, PT y el Partido Verde, la rechazaron, pues los dejaba en una precaria situación financiera.

El llamado del presidente López Obrador a cambiar la legislación en materia electoral deja muchas dudas y genera una enorme desconfianza. Si se desaparecieran las diputaciones y senadurías plurinominales, como él propone, México sufriría un grave retroceso en materia de representatividad y equilibrio de poderes. La idea de dejar la organización de las elecciones en manos del Poder Judicial solo puede calificarse como una ocurrencia temeraria.

El llamado a descabezar tanto al Consejo General del INE como a la Sala Superior del Tribunal Electoral debe causar especial preocupación. El político tabasqueño, en este aspecto, no plantea una reforma sino una represalia. Busca castigar con la destitución a consejeros y magistrados electorales por tomar decisiones que afectaron los intereses de su partido político. De prosperar, la medida representaría un grave retroceso hacia el modelo de autoridades electorales sometidas al poder presidencial.

Por fortuna, Morena y sus aliados en el Congreso no tienen por sí solos la capacidad de aprobar los cambios propuestos por el presidente López Obrador. Todos ellos requieren mayorías calificadas de dos terceras partes. Tras las elecciones legislativas pasadas, la oposición ganó la capacidad de vetarlos. Sin el respaldo del PRI o del PAN, no hay manera de aprobarlos en el Congreso.

Al parecer, el presidente y su partido intentarán dividir a la oposición. Buscarán convencer al PRI de la conveniencia de descabezar a los órganos electorales para luego repartirse las posiciones. Si el PRI acepta el trato, sellaría también su destino como partido satélite de Morena.

*Profesor del CIDE





La oposición le entra al madruguete y piensa en Córdoba

Se rasgaron las vestiduras. Sintieron el madruguete presidencial cuando dio el disparo de salida para los suyos.

Nombres de aquí, de allá y ajenos a las expectativas, pero sólo una candidata verdadera.

Ella ha estado al frente en todas las alusiones y se le impulsa, como hemos narrado aquí con frecuencia, porque nació primera en el sexenio, sigue primera y seguirá primera.

Atrás de **Claudia Sheinbaum** vienen otros, según la primera lista: **Marcelo Ebrard**, **Juan Ramón de la Fuente**, **Esteban Moctezuma**, **Tatiana Clouthier**...

Luego agregó otros, pero la nota periodística estuvo en la omisión de **Ricardo Monreal**, aunque en la especulación quepan también los coordinadores parlamentarios.

Mientras él se divierte, varios miembros de su gabinete traen una lucha no disimulada para congraciarse en la segura resurrección, nadie apuesta lo contrario, de la leyenda del *dedazo* priista.

Él rechaza la pelea **Ebrard-Sheinbaum**:

-No, no, no... Ese también es otro estribillo político de nuestros adversarios. Quieren poner a pelear a **Marcelo** con **Claudia**...

NI JUNTOS NI JUNTAN

Los de enfrente cayeron.

Los partidos de la alianza **Va por México** y sus aliados empresariales y académicos han hurgado, sin candidatos sólidos hasta ahora, quién puede representarlos.

Obvio, no es el panista **Ricardo Anaya**, quien antes deberá asegurar a **Marko Cortés** al frente de su partido.

Entre el priismo tampoco se ve un cuadro porque ya vemos cómo traen las disidencias a **Alejandro Moreno Alito**.

En el perredismo la pobreza es mayor y su sobrevivencia pende de alianzas bien negociadas.

Entre el empresariado tampoco hay.

Pero unos y otros han volteado hacia un **Lorenzo Córdoba** y no ha faltado mensajero con cantos de sirena hacia el presidente del INE.

La clave estaría en el resultado de la defensa del INE y del nuevo Trife -tres diputaciones lo certifican y han ahondado el encono presidencial- como faros de la democracia contra la embestida presidencial.

Ese sería su mérito, pero también blanco para el ataque de Palacio Nacional para presentarlo como adalid del conservadurismo y del **PRIAN**.

EL INAI EN ACCIÓN

1.- Los órganos autónomos no han vertebrado una lucha conjunta por su permanencia.

Pero coinciden en ella.

Los magistrados se han negado a renunciar, como les pidió el jefe del Ejecutivo, y su presidente **Felipe Fuentes** promete defender al Trife.

En el INE **Lorenzo Córdoba** ha mantenido la unidad de los consejeros electorales y ratificaron su vigencia y utilidad en las elecciones y la consulta pasadas.

Ayer la presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**, salió a defenderlos a todos con un principio básico: cualquier menoscabo a la autonomía de esos órganos atenta contra los derechos humanos.

2.- **Ricardo Monreal** se juega gran parte de su futuro en estas horas decisivas: o logra un extraordinario para reglamentar la revocación de mandato, o enojará más al hombre del Ejecutivo.

3.- En plena pandemia, y acaso para retener a la gente en su casa, las principales cadenas tratan de renovarse.

Televisa de **Emilio Azcárraga** incorporó paquetes de acceso a las plataformas de HBO que incluyen ocho canales y eventos deportivos como **Champions League**.

Y 4.- A su vez, **TV Azteca** de **Ricardo Salinas Pliego** ha reforzado su oferta de entretenimiento con el dispositivo **Totalplay TV**.

Este asistente virtual se agrega a sus portafolios de productos, alianzas estratégicas y servicios para más de 7 millones de suscriptores.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Gobierno de la Ciudad de México

Dictaminar la iniciativa de ley para **publicidad exterior en 'fast track'** este jueves 19 a cambio de detener la discusión de la iniciativa 'infancia trans' es para la

C. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO y para **LA CIUDAD**,

una regresión social y económica ¡que no corresponde a la innovación ni a los derechos de los ciudadanos!

Fernando Aboitiz, pacta en -beneficio del partido PES- aprobar Iniciativa por congelamiento de 'infancia trans', el hoy Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura, responsable de dictaminar la aberración sobre publicidad exterior, ya recibió observaciones claras de la Comisión de Espacio Público y muy puntuales sobre los desatinos de esta iniciativa, por parte de la respetada legisladora Lili Sarmiento, a quien dado su pacto, tratará de usar como validadora del nuevo negocio ilegal con ganancia para PES. La legisladora Sarmiento recogió al igual que Gobierno Central el análisis ciudadano sobre las deficiencias GRAVES de la nueva Ley.

LA INICIATIVA MERCANTILISTA...

- Ignoró a la audiencia objetivo de anunciantes e industria de publicidad exterior:
¡LOS CIUDADANOS!
- Fomenta la corrupción con recursos ilegales al desordenar el mercado y deja al Srío. Ulloa como 'taquillero' en un papel similar al del tristemente célebre C. Luis Serna operador mancerista que hizo de la publicidad exterior fuente irregular de ingresos para su grupo.
- Avasalla la capacidad de regulación y sanción del Gobierno de la CDMX, donde el mobiliario variopinto hoy ya tiene abusos como las casetas telefónicas sin teléfono, los puestos de periódicos sin periódicos, las columnas de pilas sin pilas y las azoteas con MILES de carteleras prohibidas...

• **NO A PACTOS ANTI-CIUDADANOS** •

LIGA MUNDIAL DE ABOGADOS AMBIENTALISTAS LIMAA A.C.

INSERCIÓN PAGADA

Responsable de la publicación: Víctor Manuel Juárez González



Por datos

Los alcaldes electos solicitaron al Gobierno local conocer las condiciones de las escuelas para saber qué tipo de mantenimiento requieren.

PÁGINA 4

Exigen alcaldes electos datos de planteles

Demandan conocer estado de escuelas

Acusan que la falta de información se debe al proceso de transición tardío

ALEJANDRO LEÓN
La Unión de Alcaldes electos de la CDMX planteó que, debido a la falta de transición en la mayoría de las demarcaciones que gobernarán, desconocen las condiciones en las que se encuentran las escuelas.

Motivo por el que exhortaron al Gobierno de la Capital conocer el estatus de los planteles, para así identificar cuáles carecen de servicio de agua o necesitan mantenimiento en los baños.

En conferencia de prensa, la Unión pidió -por quinta ocasión- una reunión con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la cual no han tenido desde la pasada jornada electoral.

Además, los alcaldes electos solicitaron al Gobierno federal no responsabilizar a los padres de familia en cuanto al regreso a clases en plena pandemia de Covid-19.

Pues, los papás deberán firmar una carta responsiva cuando los alumnos vuelvan a las aulas.

“Estamos absolutamente a favor de que haya regreso a clases, México es de los únicos países donde está abierto todo menos las escuelas.

“Lo que nos parece fundamental es que ese regreso a clases se dé en las condiciones adecuadas, en las condiciones necesarias y que las autoridades asuman su responsabilidad y no le echen la bolita a los padres de familia”, declaró la Alcaldesa electa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

Acotó que pese a que las alcaldías no tienen facultades en Educación, están en disposición de contribuir siempre y cuando les proporcionen recursos.

Mauricio Tabe, Alcalde electo en Miguel Hidalgo, comentó que en el mantenimiento de las escuelas también participan las alcaldías, aunque aclaró que el Gobierno de la Ciudad de México debe asignar presupuesto.

“Si los baños no funcionan, pues el riesgo sanitario es mucho mayor, tenemos

que asegurar que todos los baños de todas las escuelas estén funcionando óptimamente y que tengan agua. Yo no sé si en todas las escuelas tengan los baños en buenas condiciones”, expresó.



Alfa González, Alcaldesa electa de Tlalpan, pidió a Sheinbaum conducirse como Jefa de Gobierno, mas no como jefa de partido político.

Sandra Cuevas, Alcaldesa electa de la Cuauhtémoc y vocera de la Unión, agregó que a partir de octubre, cuando entre en funciones, tendrá que investigar la situación de cada uno de los planteles educativos de la demarcación.

“No nos han entregado esa información, la transición comienza a partir del 1 de septiembre, aunado a que las escuelas dependen directamente del Gobierno de la Ciudad de México”.

“Los papás están preocupados ahorita por el regreso a clases y que no se tiene un protocolo, no se tiene la menor idea de cómo van a ingresar y qué es lo que va a pasar en las escuelas”, apuntó.



La Unión de Alcaldes electos de la CDMX solicitó, por quinta vez, una reunión con Sheinbaum.



CIRCUITO INTERIOR

PUES AYER hubo una reunión entre la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y funcionarios federales. Se tocaron dos temas que van junto con pegado: situación de la pandemia y regreso a clases presenciales.

SEGÚN ESTO, la Mandataria dejó claro que la CDMX coincide con la postura presidencial del necesario retorno, por lo que pidió a la Ssa mayor entendimiento del momento por el que se atraviesa.

NO DIJO a quién iba dirigido el flechazo, pero cuentan que quien puso los ojos de diana fue el subsecretario Hugo López-Gatell.

...

Y, POR CIERTO, esto está quedando cada vez más claro.

¿CUÁL es la única actividad no esencial que deberá esperar en lo más recóndito del cajón más olvidado mientras pasa la tercera ola?

¡CUALQUIER tipo de confinamiento!

...

¡UY! Algo en lo que la anterior administración del Metro avanzó sin muchos reflectores fue en la compra de escaleras electro-mecánicas.

LA INTENCIÓN era armar un maratón de inauguraciones, pero el cambio en la dirección ya no lo permitió.

NADIE sabe para quién ¡repara peldaños!

circuitointerior@reforma.com



SE CIMBRA

Los habitantes del 1909 de Avenida Coyoacán, en la Colonia Acacias, pensaron que se trataba de un sismo cuando oyeron el estruendo. Sin embargo, la acumulación de gas provocó una explosión en el inmueble, dejando una persona muerta y 28 heridos.



Todo se cimbró

La acumulación de gas causó una explosión, lo que dejó decenas de heridos y una persona muerta

ELTHON GARCÍA
Y SELENE VELASCO

CRÓNICA

Las sacudidas del suelo hicieron creer a vecinos de la Colonia Acacias que había ocurrido un sismo.

Algunos también pensaron que la subestación de CFE había ardidido en llamas, como hace algunos meses.

Sin embargo, cuando el estallido taladró sus oídos y la onda expansiva reventó las ventanas de sus viviendas, supieron que se trataba una explosión.

“Yo estaba en la recámara y lo que percibí fue como un hundimiento, se sintió un sólo movimiento en el edificio y el ruido.

“Yo lo único que pensé es que era un terremoto, agarré mi celular y me salí”, relató Victoria González.

Ayer, un hombre falleció y 28 personas más resultaron heridas tras una explosión por acumulación de gas LP en dicha colonia de la Alcaldía Benito Juárez.

El incidente se registró a las 10:20 horas, al interior de un edificio habitacional de 63 departamentos, ubicado en Avenida Coyoacán 1909.

Debido a su estado de salud, ocho fueron trasladadas a distintos hospitales. Entre ellos se encontraba José Miguel Ponce de León, de 31 años, quien murió horas después de ser ingresado al Hospital General Xoco.

El joven sufrió quemaduras de primer y segundo grado, además de traumatismos en diversas partes del cuerpo, según el diagnóstico de los paramédicos.

“Yo vivo en frente, había

puesto café y me acababa de levantar, por eso me agarró por sorpresa.

“Afortunadamente, no nos pasó nada, pero mi hijo estaba en clase y sí lo aventó la onda expansiva porque rompió los vidrios”, relató Maricela.

Antes de la llegada de policías y servicios de emergencia, algunas personas iniciaron las maniobras para auxiliar a los heridos.

“Se sintió muy feo. Salí rápido, todavía vibraba el suelo y se veía humo del edificio.

“En eso empezó a salir la gente lastimada y lo que hice fue ayudarlos, porque algunos no podían ni caminar”, relató Alejandro, empleado de una tintorería aledaña.

La historia no fue distinta en un joven que trabajaba desde casa y apenas pudo ponerse una playera, proteger a sus gatos y salir.

“Yo sentí un poco más fuerte que cuando fue el terremoto, sentí como si se fuera a caer el edificio, pero fue algo de segundos y un ruido muy fuerte”, contó.

Aunque ventanales, losas y muros terminaron destruidos, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que a simple vista no se observaron daños estructurales

“Va a hacer la revisión el Instituto Nacional de las Construcciones, junto con peritos de la Fiscalía. No parece que haya daños estructurales, pero de todos modos se va a revisar”, explicó la Mandataria tras realizar un recorrido en la zona.

Las autoridades informaron que el inmueble con-

taba con gas estacionario y durante las primeras inspecciones pudieron determinar que el estallido se originó en un departamento del tercer nivel.

“El inmueble es relativamente nuevo y la instalación es correcta, la acumulación fue en el departamento 307, los más afectados fueron el 307 y el 407”, explicó Myriam Urzúa, titular de Protección Civil.

Habitante de BJ

“Sólo me dijeron que fue una explosión, pero no sabía si era de gas, de atentado, no sabía nada, hasta me salí con la playera al revés”.





■ Decenas de vecinos de Benito Juárez resultaron afectados

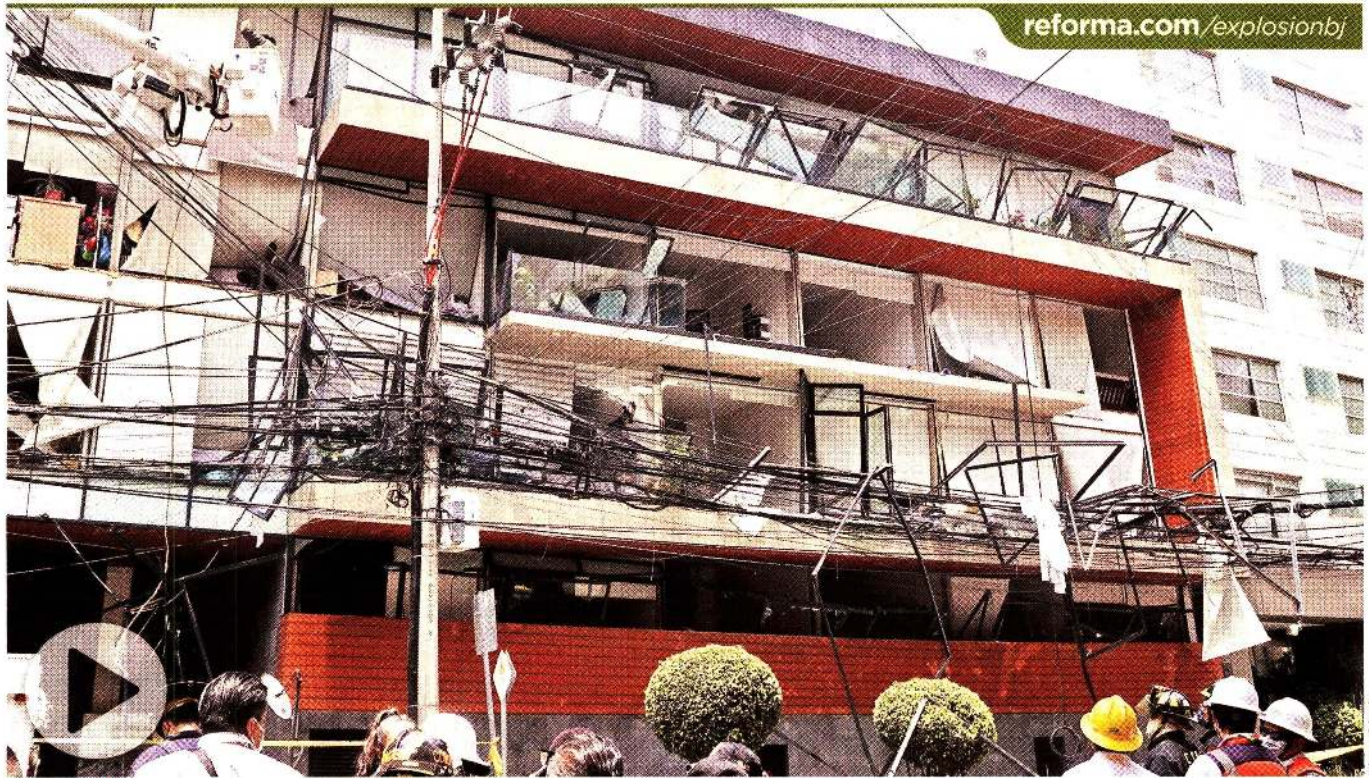


■ De acuerdo con autoridades, se registraron 28 lesionados



■ Los habitantes pensaron que se había tratado de un sismo.





EXPLOSIÓN. El incidente ocurrió ayer en la mañana en el número 1909 de Avenida Coyoacán, en la Colonia Acacias. El inmueble es un edificio de departamentos



Dan misma respuesta a petición de reunión

SELENE VELASCO

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México respondió a la petición de la Unión de Alcaldes electos, por quinta ocasión, de reunirse con Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Luego de que los alcaldes electos pidieron, además, conocer las condiciones de escuelas para volver a clases, la dependencia destacó que, como marca la ley, del 1 al 15 de octubre se hará la entrega recepción en las alcaldías y que las mesas de transición se instalarán en septiembre, entre alcaldes salientes y entrantes.

“La Jefa de Gobierno recibirá a los alcaldes de todos los partidos en el momento legal adecuado; como marca la ley, los actuales alcaldes siguen teniendo plenas facultades hasta el último día de septiembre. Por eso, los ciudadanos estarán siendo atendidos en todo momento por las alcaldías, sin que pueda ocurrir afectación alguna”, indicó la dependencia.

Añadió, la Secretaría de Gobierno seguirá siendo el contacto con los ediles.

La Mandataria ha dicho en diversas ocasiones que se atenderá a los alcaldes electos conforme los plazos oficiales que estableció su Administración.

Sin embargo, este domingo Sheinbaum estuvo acompañada por Evelyn Parrá, Alcaldesa electa de Venustiano Carranza, quien se mantuvo a su lado durante una caminata por calles de la demarcación y con quien compartió escenario en un acto protocolario.

Secretaría de Gobierno de la CDMX

“La Jefa de Gobierno recibirá a los alcaldes de todos los partidos en el momento legal adecuado; como marca la ley, los actuales alcaldes siguen teniendo plenas facultades hasta el último día de septiembre”.



Piden cuidar a peatones

Llaman expertos a mejorar banquetas

AMALLELY MORALES

Señalan que CDMX no ha implementado suficientes políticas en esta materia

El Gobierno de la Ciudad de México necesita implementar más calles con velocidades máximas de 30 kilómetros por hora, mejorar banquetas y ampliar espacios para transeúntes y así proteger al caminante, aseguraron expertos.

En entrevista y en el marco del Día del Peatón, especialistas aseguraron que las autoridades capitalinas no han implementado suficientes políticas a favor de los viandantes, pese a que la Ley de Movilidad los coloca como los usuarios prioritarios y más vulnerables.

Y, aunque coincidieron en que se ha cambiado la visión que privilegia al automóvil, los transeúntes aún no son los más importantes en las políticas de movilidad de la Ciudad, explicaron.

“No identifiqué una política pública que haya terminado de atender el problema en todas sus dimensiones, se navega a contracorriente.

“El Gobierno de la Ciudad de México ha centrado su atención en el transporte público, en atender desplazamientos metropolitanos, que, por la escala de la Capital, sí tiene mucha lógica lo que se hace”, explicó Aldo González, coordinador de la asociación Liga Peatonal.

El experto en movilidad de viandantes explicó que las

acciones a favor del transporte terminan contribuyendo al tema peatonal, pero no se enfocan en la dinámica y necesidades de estos usuarios de la vía pública.

“La distribución de uso de suelo vuelve complicado un entorno de caminabilidad, consideramos importante que se atienda al usuario de transporte público.

“Pero sí creemos que se deben fortalecer las políticas de los desplazamientos a pie, sobre todo de mujeres, quienes son las que más caminan en la Capital, de acuerdo con el Inegi en una movilidad del cuidado”, dijo González.

Roberto Remes, experto en espacio público y creador de la iniciativa Rey Peatón, aseguró que las autoridades abordan el tema de alguna manera, pero afirmó que la Ciudad de México aún está lejos de construir una política que dé prioridad al peatón, como lo establecen leyes y reglamentos.

“En las intersecciones que están haciendo el problema es que dan a las personas una ventana de tiempo muy pequeña para cruzar, en ocasiones son nueve segundos para atravesar varios carriles, lo que es insuficiente.

“Están con la renovación de banquetas en vías primarias, un trabajo silencioso, pero que se encuentra en varias alcaldías y no sólo en las centrales. Sin embargo, hay cosas en las que (las autoridades) son frívolas y distantes”, consideró.

Por ejemplo, las columnas de las primeras dos líneas del Cablebús que obstruyen banquetas o permitir los excesos de velocidades, añadió.





■ Experto señala que las acciones a favor del transporte contribuyen al peatón, pero no se enfocan en sus necesidades.



'FÁTIMA ESTÁ BIEN'

LORENA CORPUS

A la actriz mexicana Fátima Molina le tocó atestiguar ayer por la mañana la explosión ocasionada por acumulación de gas en el edificio donde vive, ubicado en la Alcaldía Benito Juárez.

Ella se encontraba en el inmueble cuando tuvo lugar el siniestro, confirmó una fuente muy cercana a la protagonista de telenovelas como **Te Acuerdas de Mí**, y series como **¿Quién Mató a Sara?** y **Diablero**.

"Fátima está bien, y para ella lo primordial es que todos los inquilinos de ese edificio y alrededor estén bien por igual y sanos", declaró el informante.

También se confirmó que la actriz, actualmente de 35 años, está superando el impacto que le tocó vivir.

"Comprendan que es una tragedia y son momentos delicados. Ahorita no es el momento para que ella dé alguna declaración", añadió.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la explosión dejó un fallecido y saldo de un muerto y 21 personas heridas, varias de ellas trasladadas a un hospital.

También se ha informado que la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, asistió al lugar del siniestro y la titular de Protección Civil, Myriam Uzúa Venegas.

Después de la explosión, la mayoría de edificios aledaños fueron evacuados y se estableció un perímetro de seguridad de una cuadra a la redonda para evitar riesgos.

El edificio donde se suscitó la tragedia se encuentra ubicado

en la Avenida Coyoacán, esquina con Avenida Universidad, en la Colonia Acacias, Alcaldía Benito Juárez.

Otra fuente señaló a Gente que la actriz, pese al susto, que la

tuvo alterada varias horas, agradece haber salido ilesa y que aunque le preocupa la situación del inmueble en el que habita, está en la mejor disposición de ayudar a sus vecinos.



La actriz Fátima Molina resultó ilesa tras la explosión de ayer suscitada en el inmueble donde vive.



Gobierno de la 4T emplea a acusado de corrupción

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
Y DATOS

ALEJANDRA BARRIGUETE

MCCI

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal abrió investigaciones y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos en el sexenio anterior, pero reclutó como directivo de Segalmex a Bernardo Fernández Sánchez, quien además de seguir como socio fue su director corporativo entre 2016 y 2018.

A los pocos meses de que Fernández se integró a Segalmex, la dependencia dio un contrato por 15 millones de pesos a Productos Serel, empresa de Grupo Kosmos.

29 mil
MILLONES
DE PESOS

obtuvo Grupo
Kosmos en
contratos en
sexenios de
Fox a Peña.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ACUSADOS DE CORRUPTOS, EMPLEADOS POR GOBIERNO

Segalmex reclutó a exdirector y socio de Grupo Kosmos y **luego le asignó de manera directa un contrato por 15 mdp**. Auditoría Superior de la Federación investiga convenio

Texto: **ALEJANDRA
BARRIGUETE/MCCI**

—nacion@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL



La actual administración federal abrió investigaciones y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos del anterior sexenio, pero reclutó como directivo de Segalmex a Bernardo Fernández Sánchez, quien además de continuar como socio del conglomerado empresarial fue su director corporativo entre 2016 y 2018, donde obtuvo contratos por casi 4 mil millones de pesos para venderle alimentos al gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto.

A pocos meses de que Fernández se integrara al equipo directivo de Segalmex, la dependencia entregó un contrato por 15 millones de pesos a Productos Serel, una de las empresas que forman parte de Grupo Kosmos, según consta en documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

El exdirector corporativo de Kosmos trabaja desde el 1 de diciembre de 2018 como director de operaciones en Liconsa, mientras que el contrato a Serel lo otorgó Diconsa el 2 de mayo de 2019. Ambas áreas (Liconsa y Diconsa) pertenecen a la estructura de Seguridad Alimentaria Mexicana.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó que ese contrato fue asignado de forma irregular, ya que no se entregó garantía de cumplimiento ni de responsabilidad civil, por lo que se inició el expediente de investigación para determinar posible responsabilidad administrativa de servidores públicos.

Vínculos

De acuerdo con su declaración patrimonial, Fernández Sánchez fue director corporativo de Grupo Kosmos de 2016 a 2018, y al inicio de su encargo en Segalmex reportó que continuaba como socio de RX Health, S.A. de C.V., que también forma parte de ese grupo empresarial.

En octubre de 2014, derivado de la escisión de Kosmiko (uno de los múltiples brazos empresariales de Kosmos) se constituyeron cuatro nuevas sociedades: RX Health, de la que Fernández es socio fundador; Productos Serel, La Cosmopolitana y Fármacos Darovi, S.A. de C.V.

En mayo de 2019, seis meses después de que Fernández tomó posesión como funcionario público en Segalmex, Diconsa dio un contrato por 15 millones de pesos a Productos Serel.

El contrato fue para el servicio de alimentos escolares 2019 en la Ciudad de México y se dio por ad-

judicación directa. De acuerdo con actas del Registro Público del Comercio, el actual funcionario de Segalmex fue además accionista de Energía Kan, Forsu Bioenergía y WTE Land, todas empresas de Jack Landsmanas, el dueño de Grupo Kosmos.

Fernández fue también apoderado legal de Termo WTE, que también tiene nexos con la misma corporación.

Termo WTE estuvo envuelta en polémica luego de haber ganado, en conjunto con la empresa

francesa Veolia la licitación para construir la planta de termovalorización en la Ciudad de México en el gobierno anterior.

La empresa, de la que Fernández fue accionista minoritario, fue creada en abril de 2017, poco después de que se publicara la convocatoria para la construcción de la planta. En mayo de ese mismo año, Termo WTE ganó su primer contrato. Veolia, que es la experimentada en el sector, se encargaría de la operación y WTE del financiamiento de la obra.

Al comenzar la administración de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la obra fue cancelada por irregularidades.

En diciembre de 2018, días después de incorporarse como funcionario público, Fernández se retiró de tres empresas en las que era accionista, pero permaneció como socio de RX Health, con 50% de las acciones, según reportó en su más reciente declaración patrimonial rendida en mayo de 2021.

MCCI solicitó a Segalmex una entrevista con el funcionario, pero no hubo respuesta.

Las Irregularidades

Si bien Grupo Kosmos y las empresas que abarca tienen historia en la industria desde hace por lo menos dos décadas, fue en los últimos años que la compañía se vio envuelta en escándalos de corrupción y sanciones por la calidad de sus productos.

En 2016, el Centro de Reinserción Social en Mexicali dio por adjudicación directa un contrato de 20 millones de pesos a La Cosmopolitana (integrante de Kosmos) para alimentar a los internos. El contrato contemplaba el costo de 61 pesos por cada alimento, mientras que contratos similares en otras entidades ofer-

taban en 31 pesos el mismo servicio. En ese mismo año Aeropuertos y Servicios Auxiliares lanzó una licitación en la que pedía a los concursantes comprobar que su carne no contenía ciertas sustancias. Los ganadores de dicho contrato fueron Productos Serel en compañía con La Cosmopolitana por ser los únicos que "pudieron comprobarlo".

Sin embargo, una de las empresas concursantes interpuso una queja ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y presentó pruebas de que era imposible cumplir con esa exigencia, por lo que presumía que había sido una licitación amañada.

De acuerdo con datos reportados por el sitio *Animal Político*, en el Cefereso de Puente Grande, Jalisco, donde La Cosmopolitana proveía alimentos, en 2017 se reportaron 810 internos que padecieron de enfermedades gastrointestinales; en 2018, en ese mismo centro fueron 787 los internos que enfermaron.

En 2019, Quinto Elemento Lab y VICE publicaron el reportaje *El cártel de la comida*, que retrató cómo durante al menos



tres sexenios, Grupo Kosmos acaparó la venta de alimentos al gobierno haciendo casi imposible la competencia a otras compañías del sector.

En dicho reportaje se dio a conocer que, entre sus malas prácticas, La Cosmopolitana amenazaba a sus competidores; además de que la entonces PGR encontró evidencia de que uno de los socios de la compañía tenía trato con un coordinador de adquisiciones del gobierno para que los procesos de compra se tornaran a su favor.

En 2018, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda congeló algunas cuentas de Grupo Kosmos por operaciones presuntamente vinculadas con lavado de dinero en despensas vendidas para el gobierno venezolano. La Cosmopolitana fue señalada de vender despensas a Venezuela con hasta 120% de sobreprecio.

Pese a anomalías los tratos continúan

Grupo Kosmos formó un emporio en la industria alimenticia gracias a los contratos para dar de comer a los internos en los penales, a los niños en el DIF y a los pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Desde el sexenio de Vicente Fox y hasta Peña Nieto, acumuló unos 29 mil millones de pesos en contratos públicos. En el periodo en que el actual directivo de Segalmex fue director corporativo (2016-2018), el grupo obtuvo adjudicaciones por 3 mil 990 millones de pesos. En febrero de 2019, a los dos meses de tomar posesión como presidente de México, Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno investigaba los contratos de venta de alimentos a las cárceles por posibles actos de corrupción.

A pesar de la experiencia previa de intoxicación, sanciones y acusaciones, la nueva administración le dio a Kosmos y sus empresas contratos una vez más para los penales, pero también desde la Guardia Nacional, el IMSS, el DIF y el ISSSTE.

En mayo de 2020, EL UNIVERSAL reveló que las empresas que conforman Kosmos han continuado recibiendo contratos, los cuales suman más de mil millones de pesos. ●

50%

DE LAS ACCIONES

de la empresa RX Health están a nombre de Bernardo Fernández Sánchez.



VINCULADOS EN LA CORPORACIÓN

El contrato de Segalmex a Productos Serel por 15 millones de pesos se asignó en mayo de 2019, a pocos meses de que se integrara al equipo Bernardo Fernández Sánchez. El exdirector corporativo de Kosmos trabajó en dicho grupo de 2016 a 2018.

| Capital social mínimo | | 1,000.00 | | | | | | | |
|--|--------------------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------|--------------|---------------------------------|-------|-------|-------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Con expresión de valor nominal | <input type="checkbox"/> | Sin expresión de valor nominal | | | | | | |
| Suscritos como sigue: | | | | | | | | | |
| Nombre/ Denominación/ razón social | Primer apellido | Segundo apellido | Nacionalidad | CURP | RFC | No. acciones o partes parciales | Serie | Valor | Total |
| JACK | LANDSMANAS | STERN | Mexicana | LASJ750208HM | LASJ750208Q3 | 999 | | 1 | 999 |
| BERNARDO | FERNANDEZ | SANCHEZ | Mexicana | FESB860212HD | FESB860212M2 | 1 | | 1 | 1 |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Monto máximo, en su caso | \$15,000,000.00 |
| Tipo de moneda | Peso |
| Forma de pago | Transferencia electrónica |
| Objeto del contrato | EL PROVEEDOR se obliga con DICONSA a proporcionar el Servicio de recepción, almacenaje, integración y distribución de alimentos escolares 2019, en la Ciudad de México |
| Monto total de garantías y/o | \$1,500,000.00 |



En al menos tres empresas el actual director de operaciones de Liconsa estaba asociado con Jack Landsmanas, uno de los dueños de Grupo Kosmos.



UNA exige protocolo sanitario seguro de retorno a escuelas

Preocupa a alcaldes aumento en contagios infantiles; Gobierno se niega a dialogar, dicen

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras anunciar que por quinta ocasión solicitaron reunirse con la jefa de Gobierno, la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNA-CDMX) se pronunció por la creación de un protocolo sanitario para el regreso seguro a clases, entre la SEP, el Gobierno capitalino y las 16 alcaldías.

Los alcaldes de oposición, encabezados en este mes por Sandra Cuevas, dijeron que el número de contagios en niños va en aumento y que hasta el momento desconocen el estado que guarda la infraestructura de las miles de escuelas a nivel básico que hay en la Ciudad.

En conferencia, los alcaldes de Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan urgieron a la instalación de una mesa de coordinación.

Explicaron que su exigencia es que los alcaldes de UNA sean partícipes en la toma de decisiones en temas que les competen y así evitar “madruguetes”.

Pidieron la aplicación transparente del Presupuesto Participativo y el etiquetado, en caso de que proceda, del recurso específico para las alcaldías.

Por otra parte, los alcaldes de Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Tlalpan, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo destacaron que Claudia Sheinbaum se ha negado al diálogo con ellos.

Empero, reiteraron que seguirán su insistencia, “todo sea para privilegiar a los ciudadanos, pues en la UNA-CDMX somos una sola Ciudad”

Sobre el regreso a clases presenciales, Cuevas comentó que presentó argumentos legales y constitucionales del por qué la SEP no puede ni debe evadir su responsabilidad de garantizar la salud de la infancia.

“Una carta responsiva no es suficiente cuando un niño se contagie o muera. Todos somos responsables de la vida de los ni-

ños y niñas de esta Ciudad. Es responsabilidad de gobiernos, maestros y padres de familia”.

A su vez, Lía Limón declaró que el gobierno federal, a través de la SEP, no puede deslindarse de sus responsabilidades: “Debe construir protocolos de salud, psicológicos y sanitarios para un regreso seguro”.

En tanto, Luis Quijano dejó en claro que los integrantes de la UNA quieren un regreso a clases que sea seguro, pues se desconoce el estatus de cada plantel. ●





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ediles de la UNA-CDMX aseguran que se desconoce el estado real de muchas escuelas públicas de la capital.



Descartan saturación en hospital *Federico Gómez*

Salud niega que ya no haya camas para infantes con Covid-19; reportan 14 niños internados por virus



SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud, informó que el Hospital Infantil de México *Federico Gómez* no se encuentra saturado por la hospitalización de menores de edad con Covid-19.

En una tarjeta informativa, la Sedesa, a cargo de Oliva López Arellano, informó que al corte de este 16 de agosto se reportan un total de 14 hospitalizaciones de infantes a causa del virus.

Comentó que se cuenta con una capacidad de 10 camas generales y 10 camas para intubación, las cuales son destinadas a pacientes con Covid-19.

“No se reporta una saturación hospitalaria y se cuenta con disponibilidad para recibir a menores de edad, en caso de requerir atención médica por síntomas de Covid-19”, aseguró la dependencia capitalina.

Sedesa explicó que la disponibilidad reportada en el portal de Hospitales Covid-19, por parte del Gobierno capitalino, se actualiza

constantemente en las plataformas electrónicas, por lo que la situación puede cambiar entre una hora y otra.

El viernes pasado, la secretaria de Salud de la capital detalló que en los hospitales de la red tienen internados a 14 niños, ninguno de ellos en situación grave y todos con un pronóstico favorable.

“Afortunadamente, la fisiopatología de la enfermedad afecta mucho menos a los niños y a los jóvenes; entonces, sí tenemos ca-

sos, la mayoría de ellos son asintomáticos y se detectan porque se les hace una prueba rápida, pero afortunadamente no es un grupo que tenga un gran riesgo”.

Datos del Gobierno capitalino, al corte de este 15 de agosto, reportan que hay 3 mil 296 personas hospitalizadas, de las cuales 2 mil 385 son generales y 911 requieren un ventilador.

En ese sentido, la Sedesa tiene una disponibilidad de camas de 26.6% para camas generales y 37%, para camas con capacidad de intubación.

Mientras tanto, la Zona Metropolitana del Valle de México registra 4 mil 926 personas hospitalizadas a causa del Covid-19, 3 mil 732 son generales y mil 194 se encuentran en terapia intensiva. ●

SECRETARÍA DE SALUD LOCAL

“No se reporta una saturación hospitalaria y se cuenta con disponibilidad para recibir a menores, en caso de requerir atención médica por Covid”

3,296

PERSONAS

estaban hospitalizadas por Covid-19 hasta el corte del 15 de agosto, según autoridades.





ADRIANA EL UNIVERSAL

El Federico Gómez cuenta con 10 camas generales y 10 camas para intubación para atender a pacientes con Covid-19, según Sedesa.



Gobierno evaluará posible daño estructural

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto de Seguridad de las Construcciones (ISC) de la Ciudad, a cargo de Renato Berrón, hará una evaluación al edificio ubicado en avenida Coyoacán 1909, colonia Acacias, donde este lunes ocurrió una explosión por acumulación de gas LP.

Así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien añadió que el inmueble consta de 63 departamentos distribuidos en dos edificios contiguos, por lo que se atiende al mismo número de familias.

Añadió que peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) evaluarán el inmueble afectado.

“No parece que haya daños estructurales. Se revisará y los gastos serían por el propio seguro”, dijo tras recorrer la zona con secretaríos y el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Sheinbaum se reunió con vecinos para informarles sobre la atención y los apoyos que se les brindarán y, en coordinación con la Benito Juárez, se revisa el alojamiento de afectados.

“Vamos a estar muy coordinados con la alcaldía, estamos en contacto con el administrador del edificio, con la aseguradora”.

Por su parte, Taboada comentó que el dictamen preliminar tiene que ver con la acumulación de gas LP en un departamento del

tercer nivel. Se comprometió a que se revisarán los edificios aledaños.

La titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa, dijo que se realizará la revisión estructural en el inmueble.

Además, comentó que la FGJ llevará a cabo las investigaciones correspondientes y, en su momento, informará sobre las causas.

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno

“Vamos a coordinarnos con la alcaldía, con el administrador del edificio y la aseguradora”



Claudia Sheinbaum y Santiago Taboada, edil de BJ, fueron al lugar del percance.



INVESTIGAN FUGA DE GAS

**EXPLOSIÓN
EN DEPARTAMENTOS
DE ALCALDÍA
BENITO JUÁREZ
DEJA 1 MUERTO
Y 26 HERIDOS.**

PÁG. 30

EN AVENIDA COYOACÁN

Explosión en edificio deja un muerto y 26 heridos

Según los primeros reportes el motivo fue acumulación de gas, a causa de una fuga

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La explosión en un edificio de departamentos ubicado en la alcaldía Benito Juárez dejó como saldo una persona fallecida, al menos 26 heridas, 10 de ellas trasladadas a hospitales, y daños materiales en todo el inmueble de cuatro niveles y 63 departamentos.

Al cierre de la edición aún no se daba a conocer el resultado de los peritajes que realizaron autoridades capitalinas en el edificio, ubicado en avenida Coyoacán, casi esquina con Amores, colonia Acacias, alcaldía Benito Juárez, por lo que se desconoce el parte oficial sobre si hubo daños estructurales en el inmueble o no.

La fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación de oficio por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas y daño en la propiedad, esto para establecer las causas del percance y deslindar responsabilidades. Las autoridades dijeron que hay tres seguros que

intervinieron en el caso.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien se presentó en el lugar del

siniestro, aseguró que, de acuerdo con los primeros reportes, el motivo de la explosión fue acumulación de gas derivada de una fuga.

Precisó que el número de trasladados a hospitales fue de ocho personas y dos más por ser portadoras de Covid-19. Mas tarde en un mensaje en Twitter notificó el fallecimiento de una persona.

Sheinbaum ofreció el apoyo del gobierno a la familia del fallecido y destacó que habló con la administradora del edificio y alguno de los vecinos a quienes ofreció que se trabajará para atender sus necesidades. Dijo que esto se hará en coordinación con la aseguradora del inmueble.

Los vecinos del edificio, muchos de ellos atendidos en las banquetas por falta de ambulancias, acusaron que desde hace algunos días ya se venía percibiendo un fuerte

olor a gas e incluso lo reportaron a la administración del inmueble.

Narraron que fue alrededor de las 10:20 cuando fueron sorprendidos por la detonación que se suscitó en el departamento 307, la cual provocó la ruptura de la mayoría de los cristales del inmueble, caída de muros falsos e incluso de la loza del departamento.



Entre los afectados estuvo la actriz Fátima Molina, quien, como la mayoría de los afectados, sufrió de una crisis de nervios por lo que tuvieron que ser atendidos en el lugar.

LAS LESIONES.

La mayoría de los heridos a causa de la explosión en el edificio sufrió lesiones por cortadura de cristales y por contusiones.





CUARTOSCURO

ACCIDENTE. Peritos y policías, frente al edificio en el que hubo un estallido por gas.



CUARTOSCURO



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



CDMX: decreta la jefa ley de la selva

La reapertura de las actividades ha implicado también el retorno de evidentes abusos

Primero fue la amnistía para los constructores y ahora la jefa de Gobierno de la Ciudad de México ha decretado la suspensión de las verificaciones a los restauranteros. Pobres vecinos, quedarán a merced de un sector donde destacan empresarios poco proclives a cumplir las normas.

Agosto es el mes en que Claudia Sheinbaum parece haber decidido aliarse con empresarios de la construcción y de la actividad restaurantera. En lo que va del mes ha publicado sendos acuerdos en la gaceta de la ciudad mediante los cuales se establece que no podrán ser clausuradas las obras (4 de agosto) ni verificar los establecimientos de venta de alimentos (13 de agosto).

Es comprensible que la doctora esté preocupada por los devastadores efectos que la pandemia ha traído a la economía de la ciudad y de muchos capitalinos, pero cuesta trabajo entender que en el Palacio

del Ayuntamiento tomen estas decisiones sin involucrar a los vecinos. Más aún cuando la reapertura de las actividades ha implicado también el retorno de evidentes abusos.

El decretazo del viernes pasado tiene de plácemes a los restauranteros. Y cómo no, si el gobierno capitalino estableció la suspensión de las “visitas de verificación, substanciación de procedimientos y aplicación de sanciones a los establecimientos mercantiles con giro principal de venta de alimentos preparados (fondas, restaurantes y otros)”.

Según algunas voces, lo que la jefa de Gobierno pretende es evitar que las y los alcaldes extorquieren a un sector clave para la reactivación económica.

Es cierto que hemos tenido en la ciudad cada joyita delegacional –hola Mauricio Toledo, Jorge Romero y Víctor Hugo Romo, por mencionar a tres de partidos distintos–, sin embargo la medida da manga ancha para que, sobre todo en las zonas de

alta afluencia restaurantera, la apropiación del espacio público por parte de los restaurantes no tenga límite. Literalmente.

Porque el acuerdo publicado el viernes le pondrá esteroides a las conductas que se han venido dando al amparo del programa denominado Ciudad al Aire Libre.

Ese programa, lanzado para apoyar la reapertura luego de la primera ola de la pandemia, permitía a los establecimientos poner en las banquetas hasta el 70 por ciento de las mesas que ordinariamente (es decir, pre-Covid-19) tenían en interiores. No hay que ser inspector del Invea para ver cuántos restaurantes en Polanco, la Roma y Condesa, tienen hoy muchas más mesas afuera de las tuvieron nunca en interiores.

Otras disposiciones del Ciudad al Aire Libre (la sana distancia, el espacio que deben dejar para los peatones, el no instalar mesas en la contraesquina, etcétera) son igualmente papel mojado. De horarios y del ruido, mejor ni

hablar.

Si de verdad el gobierno capitalino hizo esto para tratar de evitar la corrupción de las y los alcaldes, pues vaya solución: aunque el acuerdo establece que las verificaciones sí podrán ocurrir si se pone en riesgo la salud o la vida, a saber cómo se establecerá eso sin visitas regulares de Protección Civil, o de la PAOT o del Invea.

Inspeccionar que se cumplan leyes y normas es obligación de las autoridades. Con esos procedimientos se busca salvaguardar la seguridad de los ciudadanos. Accidente o negligencia, la explosión de ayer en la colonia Acacias es sólo un recordatorio de los riesgos que enfrentamos.

En la labor de que todos cumplamos las normas, los comités vecinales son aliados de las agencias gubernamentales. Pero con acuerdos como los de este mes para la construcción y la restauración alimenticia, ya nadie pelará las quejas ciudadanas e imperará la ley de la selva: esa, la del más fuerte.





Acaba 'El Nenuco' como cola de ratón

Dicen que a veces la vida da la oportunidad de elegir entre ser cola de león o cabeza de ratón; una de las dos... pero que por ninguna razón se debe elegir ser ¡la cola del ratón!

Bueno, pues algo así le pasó **Julio César El Nenuco Moreno**, que de ser uno de los personajes que incidían en la vida política del PRD capitalino pasó a ser algo menos que un segundón en Morena, tras *chapultinear* a ese partido.

¿Qué ganó el exalcalde de Venustiano Carranza al traicionar al partido que le dio todo y entregarse a los brazos de la jefa de Gobierno para poner sus votos a disposición de la 4T?

Nada extra a lo que pudo haber obtenido sin salir del sol azteca, con la ventaja de que se hubiera mantenido como uno de los líderes políticos importantes de la izquierda en la capital de la República.

Porque si bien es cierto que lo dejaron imponer a **Evelyn Parra** como su relevo en la alcaldía, y a él le concedieron una diputación federal, eso mismo y más pudo haber obtenido de seguir en las filas perredistas.

Pero *El Nenuco* le apostó a que el PRD desapareciera, y esa misma idea le vendió a **Claudia Sheinbaum**. Le aseguró que si él dejaba el partido, la mayoría de los liderazgos importantes lo seguirían y desfondarían a sus ahora excompañeros.

Por supuesto que la jefa de Gobierno le compró la idea, porque también ella es de las que quieren ver aniquilado al que fue el partido de izquierda más importante no sólo de la Ciudad de México, sino del país.

Ninguno de los dos se imaginó que la alianza PAN, PRI y PRD se fuera a concretar, y mucho menos que saldría vencedora en las elecciones del seis de junio. La derrota de Morena dejó mal parada a **Claudia** con el Presidente y a **Julio César** con **Claudia**.

Si bien es cierto que *El Nenuco* conservó su territorio y obtuvo su curul, no mostró nada de la fuerza que decía te-

ner en el resto de la ciudad. Después de esto, no se ve qué más podría lograr en el futuro con Morena, donde es uno más de los apestados.

Ni soñar con que le dieran algo parecido a lo que *Los Chuchos* —en especial su exjefe, **Jesús Zambrano**— le concedieron durante la primera mitad del sexenio de **Enrique Peña Nieto**, cuando lo hicieron presidente de la Cámara de Diputados y se codeó con los de arriba.

Hoy que los *morenos* entendieron que ni son tan queridos como creían, y mucho menos invencibles, de seguro **Julio César** anda preocupado por el futuro de su equipo, pues si se mantiene la alianza opositora, con buen candidato, es probable que le ganen a la 4T en la CDMX.

Para muchos resulta al menos extraño que un cuate inteligente y calculador como él no viera venir el golpe. Por andar de *inmediatista* puso en peligro el futuro de su equipo político.

Ni hablar, no quiso ser cabeza de ratón... y acabó como cola de ese mismo roedor.



CENTAVITOS

La jefa de Gobierno mandó a decir a los alcaldes electos de la oposición —que están duro y dale con que les dé audiencia— que con todo gusto los recibirá en el edificio del Antiguo Ayuntamiento, tan luego como tomen posición de sus respectivos cargos a partir de octubre próximo. Y claro que **Claudia** tiene razón, pues aunque ya son electos, aún no están en funciones, por lo que deben esperar su turno al bat... **Claro**, lo que la gobernante no dijo es que cuando asuman su función no es que quiera darles audiencia o que les vaya a hacer un favor, sino que tendrá que recibirlos por obligación, pues, por ley, debe instalar el Cabildo de la Ciudad de México y los alcaldes son integrantes de primera línea.



Por andar
de *inmediatista*,
Julio César
Moreno puso
en peligro
el futuro de su
equipo político.



Yo lector

EL HILO NEGRO

No ha faltado quien ha querido encontrar el hilo negro en el excelente trabajo que ha estado haciendo la actual administración en lo que al suministro de vacunas contra covid se refiere.

La gran labor, orquestada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y ejecutada principalmente por el canciller, Marcelo Ebrard, ha dado como resultado que, hasta el momento, se hayan aplicado más de 75 millones de vacunas, que más del 20 por ciento de la población haya completado su esquema de inoculación y que el programa avance rápido, conforme al calendario establecido por las autoridades de Salud.

Y no es menor. Mucho se ha hablado de la manera en que las naciones con mayor poder económico acapararon las dosis e incluso ahora podemos ver cómo hay países retrasados en su proceso de inoculación. Aun así, México se puso a la vanguardia y, no contento con asegurar el bienestar de su población, ha colaborado incansablemente con hacer que otras naciones de la región caminen en el mismo sentido.

En el mismo nivel de desempeño se encuentra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien ha sabido darle tranquilidad a los capitalinos mediante un plan de vacunación bien estructurado, ordenado y rápido, gracias a lo cual ya hay población de 18 en adelante acudiendo a vacunarse.

Y, aun así, la llamada oposición insiste en encontrar peros. Sin resultado, por supuesto, y exhibiendo únicamente sus intereses mezquinos proyectados hacia obtener más poder para beneficiar sólo a sus integrantes. Pronto, también de esa actitud desesperada darán resultados en las urnas. El pueblo sabio manifestará su apoyo al gobierno en turno por los excelentes resultados mostrados hasta ahora.

En fin, es importante recordar que, a partir de mañana, y hasta el sábado 21 de agosto se aplicará la segunda dosis AstraZeneca a la población de 40 a 49 años de la alcaldía Cuauhtémoc.

Y, en la página de Facebook de la Secretaría de Salud de la CDMX, ya está disponible información referente al intervalo de aplicación para las vacunas contra covid-19 entre la primera y la segunda dosis, de acuerdo a lo recomendado por cada laboratorio fabricante y previsto en el Programa Nacional de Vacunación.

MANUEL SALDAÑA
CIUDAD DE MÉXICO



Tabé: están quitando facultades a alcaldes

SEÑALA AL GOBIERNO DE LA CDMX

SEÑALA ACCIONES COMO LA REFORMA A LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO y el Acuerdo de Reactivación Económica

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El alcalde electo de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, expresó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, les “está quitando facultades a los alcaldes de diferentes formas: hacen una reforma a proyectos de presupuesto participativo que dejó fuera a los alcaldes entrantes, lo mismo pasó con el Acuerdo de Reactivación Económica y otras medidas”.

El panista abundó que la reforma a la Ley de Participación Ciudadana, que modifica cómo se ejerce el presupuesto participativo “beneficia a los alcaldes salientes, que están todavía pagando favores de las campañas y haciendo ajustes, y a nosotros nos va a tocar pagar esas facturas (de la obra que hayan contratado con recursos de presupuesto participativo)”.

La reforma que se votó el jueves pasado en Donceles establece que si hay dificultades jurídicas, materiales o

formales para ejecutar algún proyecto de presupuesto participativo de los que eligió la ciudadanía, la alcaldía podrá destinar ese recurso a otra obra que deberá ser de infraestructura para la alcaldía.

Sin embargo, Tabé expuso que los alcaldes salientes están llevando a cabo acciones que no siempre obedecen a las necesidades de la población.

“Acaba de salir en la Gaceta (Oficial de la Ciudad de México) una acción social que dice que la alcaldía de Miguel Hidalgo va a regalar cámaras de vigilancia, pero al mismo tiempo cancelaron contratos de policía de vigilancia; no tiene sentido”, señaló.

También consideró que el gobierno local dejó fuera de la jugada a los alcaldes salientes en el Acuerdo de Reactivación Económica, que también se publicó en la Gaceta Oficial.

“En el acuerdo que publicaron, las alcaldías ya no tienen facultades para otorgar el registro de manifestaciones de construcción en vías primarias”, expresó Tabé.

Esas acciones significan para el panista que desde el poder Ejecutivo “están reformulando la distribución de competencias de los alcaldes y no nos invitan por lo menos para explicarnos qué pasa. Lo que creo es que quieren

governar solos, sacando a las alcaldías”.

En ese sentido planteó que “se van a dar un balazo en el pie: nos quieren poner barreras para que gestionemos servicios en las alcaldías y lo único que va a pasar es que van a espantar la inversión”.

“Están muy equivocados si le quitan facultades a las nueve alcaldías de oposición, al final la factura se le van a cargar al Presidente y a la jefa de Gobierno porque la gente no distingue facultades; si las alcaldías no pueden cumplir con sus tareas porque les quitaron facultades, la gente va a estar enojada con la jefa de Gobierno y el Presidente, no con los alcaldes. Entre menor el nivel de estudios, menor la conciencia de la gente de quién tiene cada atribución”.





Beneficia a los alcaldes salientes, que están todavía pagando favores de las campañas y haciendo ajustes, y a nosotros nos va a tocar pagar esas facturas”.

MAURICIO TABÉ
ALCALDE ELECTO EN MH





La apuesta por la polarización y los 'talibanes' mexicanos

En sus primeros tres años de gobierno, el presidente **López Obrador** le ha apostado a la polarización para afianzarse en el poder. Confrontó al “pueblo bueno” con “la minoría rapaz”. Fustigó el “racismo y el clasismo” de la clase media que, en buena parte, ayudó para que llegara a Palacio Nacional. Anatomizó la inversión extranjera, cambió reglas a su antojo; se burló de medios críticos, descalificó a periodistas que no le aplauden, patentó la frase “yo tengo otros datos” —que nunca presentó— para evadir la realidad. Palabras como reconciliación y unidad nacional no están en su diccionario. Y todo indica que tendremos el discurso de odio tres años más.

* Es la hora que no se ha reunido con ninguno de los líderes de la oposición. Algo normal en países democráticos. Pero esto no va con su carácter excluyente. Mucho menos es de su agrado que militantes o simpatizantes de Morena —que los hay— se conviertan en promotores del diálogo y la unidad. Los morenistas que lo hacen son vistos con desconfianza por el sector más radical del partido en el gobierno, incluido el mero mero. Los miran como rivales, los tratan de “traidores”. Borran sus nombres en discursos sobre el 2024. Me refiero a los radicales que se agrupan alrededor de **Claudia Sheinbaum**, la consentida de **AMLO**, de cara a la elección presidencial. Los **Batres**, los **Bejaranos**, **Citlalli**, **Rocío**... todos los que le gritaron a la jefa de gobierno en el Auditorio Nacional “¡presidenta!, ¡presidenta!”, en la celebración del tercer aniversario del triunfo de **AMLO**. Ese grupo trae la sartén por el mango. La simpatía de **López Obrador** los fortalece. No quieren ni oír hablar de una posible postulación de **Ricardo Monreal** o de **Marcelo Ebrard** en el 2024. “Huelen a PRI”; “tienen alianzas con el pasado”, dicen. Son, para los *talibanes* de Morena, el Caballo de Troya del conservadurismo.

* Sabemos que el discurso conciliatorio que pronunció el presidente del Senado, **Eduardo Ramírez**, en su primer y único informe legislativo, fue motivo de críticas en el ala dura del partido. **Ramírez** tuvo buena convocatoria. Alrededor de 200 personas entre gobernadores entrantes y salientes, embajadores, legisladores... Los *talibanes* de Morena se han encargado de hacer correr la versión de que ese acto, celebrado en la vieja casona de Xico, fue organizado para “placear” a **Monreal**.

Fuentes nos aseguran, además, que no fue del agrado del presidente **López Obrador** que **Ramírez** pronosticara, antes

de las elecciones, que el grupo de Morena no alcanzaría, por sí solo, una mayoría simple en San Lázaro. Mucho menos una mayoría calificada, ni con sus aliados. El senador **Ramírez** lo hizo para hacer ver a la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, la urgencia de que se enviaran al Congreso las iniciativas de ley más importantes para el gobierno, antes de que los ciudadanos fuesen a las urnas.

* El abierto respaldo de **AMLO** a **Sheinbaum** hace muy complicada la postulación de otros morenistas que han levantado la mano para el 2024. **Ebrard** y **Monreal** saben hacia donde apunta el dedo del Presidente. Eso abre la posibilidad de que alguno de los dos busque la candidatura presidencial, vía alianzas con el MC, el PVEM y el PT. Los dos saben de los agravios que **Alberto Anaya**, patriarca del Partido del Trabajo, trae con Morena: el regateo de recursos para los Cendis (estancias infantiles de ese partido), el desafuero del diputado **Mauricio Toledo**, el maltrato en el reparto de candidaturas de la coalición Juntos Haremos Historia. **Monreal** y **Marcelo** han apachado al PVEM. **Dante Delgado**, hombre fuerte del MC, tiene una relación estrecha con el senador, quien podría dejar Morena si lo siguen maltratando.

* Viene la renovación de la dirigencia nacional del PAN. **Marko Cortés** no oculta que va por la reelección. La bronca es que no deja el cargo en aras del piso parejo. Hay quejas de que ya formó una comisión de elecciones a modo. “Hay como una doble trampa. Todos los que forman esa comisión apoyan a **Marko Cortés**”, ilustró **Martha Márquez**, senadora de Acción Nacional. La legisladora nos dijo que en la sesión del Consejo Nacional del PAN, no menos de diez oradores le pidieron a **Marko** que se separe del cargo. Oídos sordos. No hay señales de que lo vaya a dejar. “Nuestro presidente no puede ser juez y parte de una elección en la que él quiere competir”, puntualizó. Y no le falta razón.



Un muerto y 28 heridos por explosión en un edificio



▲ Más de 300 personas fueron desalojadas de inmuebles aledaños tras el estallido generado por la acumulación de gas en un edificio de departamentos ubicado en avenida Coyoacán 1909, colonia Acacias, alcaldía Benito Juárez. Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno capitalino, informó que los heridos fueron llevados a diversos nosocomios. Foto Alfredo Domínguez. LAURA GÓMEZ / P 28

Explosión por gas LP deja un muerto y 28 heridos en edificio de 63 departamentos

DESATÓ GRITOS DE MIEDO Y ANGUSTIA DE RESIDENTES

Acumulación por una llave abierta o mala manipulación, posible causa: Myriam Urzúa

LAURA GÓMEZ FLORES

Una fuerte explosión por acumulación de gas LP en un edificio de departamentos ubicado en avenida Coyoacán 1909, colonia Acacias, en Benito Juárez, dejó una persona muerta y 28 lesionadas, y llevó a la evacuación de más de 300 personas, informaron autoridades capitalinas.

Alrededor de las 10:20 horas, un “estallido de cristales y una fuerte vibración” generó miedo, angustia y gritos entre habitantes del inmueble dañado y aledaños, quienes salieron corriendo de sus departamentos ante el temor de que “se viniera abajo”, dijeron.

Con sangre en el rostro o en el cuerpo, algunos afectados, que fue-



ron atendidos en la banqueta por paramédicos, narraron el miedo que sintieron al escuchar la explosión y comentaron que desde hace varios días había un fuerte olor a gas.

Varios habitantes de los inmuebles aledaños salieron en sandalias, shorts o a medio vestir, "porque nos dio miedo, se sintió horrible y sólo tomamos el celular para informar a nuestra familia y amigos que estábamos bien. Otros también sacamos a nuestras mascotas".

En minutos, la avenida Coyoacán "se llenó de carros de bomberos, policías y paramédicos, así como de personal del gobierno que pidió a la gente, que permanecía en los edificios, que saliera para revisarlos. "Fue horrible", comentaron algunos entrevistados.

Las autoridades capitalinas informaron que se ofreció hospedaje a los afectados en un hotel cercano, cuyos gastos de la primera noche serán absorbidos por la alcaldía Benito Juárez y a partir de la segunda y en las subsecuentes, por ellas.

Además, se les permitió el ingreso para retirar sus pertenencias y documentos de valor, así como para que sacaran sus vehículos del estacionamiento subterráneo, pues una vez que concluyan los peritajes se iniciarán las labores de remoción de muros y techos colapsados.

Sheinbaum acudió al sitio

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió los dos cuerpos del inmueble de cuatro niveles, e informó que se tenían 22 lesionados, de los cuales seis fueron trasladados a hospitales, como el Xoco, donde ingresó una persona con lesiones medias y quemaduras.

Dos más reportados con Covid-19 fueron llevados al Hospital Enrique Cabrera y otros al Rubén Leñero, San Ángel Inn y Médica Sur. Asimismo, se trabaja con la administración del edificio y la aseguradora para ver lo relativo a la atención de los habitantes de los 63 departamentos.

El edificio "afortunadamente está asegurado", por lo que el Instituto de Seguridad de las Construccio-

nes realizará un dictamen estructural para determinar su reparación o rehabilitación, dijo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que el número de lesionados aumentó a 29, de los cuales 10 fueron trasladados a dichos hospitales, pero uno de los ingresados a Xoco, falleció; y una persona acudió por cuenta propia al sanatorio Adventista.

La titular de la dependencia, Myriam Urzúa, informó que la explosión se originó en el departamento 307 y la persona que ahí vivía presentaba quemaduras en "70 por ciento de su cuerpo" y fue ingresada al Rubén Leñero.

"Tal vez la acumulación de gas se debió a que una llave quedó abierta o hubo una mala manipulación de los aparatos de gas", pero tocará a la Fiscalía General de Justicia determinar qué sucedió y deslindar responsabilidades.

La FGJ inició una carpeta de investigación por los delitos de daños a la propiedad, lesiones y homicidio culposos.





▲ Una fuerte explosión provocada por una fuga de gas en el edificio de departamentos ubicado en avenida Coyoacán, casi esquina con Universidad, en la alcaldía Benito Juárez, causó la muerte de una persona y lesiones a 29. Más de 300 habitantes de inmuebles aledaños fueron evacuados.
Fotos Alfredo Domínguez



El Estado mexicano ante la resistencia indígena

MAGDALENA GÓMEZ

El pasado 13 de agosto las conmemoraciones de los 500 años de resistencia indígena contados a partir de la caída de Tenochtitlan, muestran, en el caso de las organizadas por los gobiernos federal y de la Ciudad de México, concepciones y prácticas que nos llevan a preguntarnos si el papel del Estado mexicano actual es constituirse en el representante y el portavoz de un discurso que corresponde a los pueblos indígenas. Destacados historiadores como Enrique Semo y Pedro Salmerón han abordado recientemente una relectura de fuentes históricas que muestran evidencias de las numerosas alianzas con los conquistadores españoles por parte de pueblos cuyas élites mantenían

fuertes disputas con los mexicas, derivadas de la imposición de tributos y muchas otras prácticas que los agraviaban. Subrayo lo de élites porque hasta ahora ha sido aceptado que los indígenas participaron en la revolución de Independencia, en la Reforma y en la Revolución mexicana como combatientes, se ha dicho "carne de cañón" sin que sus demandas formaran parte de la agenda de quienes encabezaron tales movimientos transformadores. Hoy podemos concluir en adición, que la masiva participación al lado de los españoles, el 13 de agosto de 1521, de integrantes de pueblos como el tlaxcalteca o los gobernantes de Texcoco que rompieron con los mexicas, entre otros, constituyó la primera de esa serie donde de la parte indígena se pusieron las víctimas o los combatientes heroicos, pero cuyo resultado no sólo no les favoreció, sino que abrió un largo periodo de sojuzgamiento, como el implantado por la hegemonía colonial española durante 300 años.

La búsqueda de destruir la identidad de los pueblos se expresó en la evangelización a partir de la negación y desprecio a sus cosmovisiones, pero también en el sometimiento a condiciones inhumanas de corte abiertamente esclavista, como las practicadas en las encomiendas. Colocar de parte oficial el énfasis en desmitificar la conquista y el rol de Hernán Cortés y destacar, en cambio, la resistencia indígena resulta abiertamente contradictorio, pues los pueblos no han contado con la alianza o el respaldo del Estado mexicano constituido desde sus orígenes a partir de la negación de la existencia de los pueblos como entes colectivos diferenciados de las personas que los integran y del conjunto de la población nacional. La oferta a los pueblos desde la vida independiente fue la asimilación.

Hoy los pueblos existen gracias a su férrea voluntad de defensa y a las múltiples luchas y rebeliones históricas, los derechos con que cuentan en el plano internacional y en el país no son una concesión graciosa del Estado. Del Estado se requiere mucho más y diferente a una gran maqueta como escenario propiciatorio de un grito vacío. "Vivan los 500 años de resistencia indígena", dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México el 13 de agosto, mientras contingentes indígenas eran impedidos de pasar al Zócalo, para no afectar el acto oficial.

El revisionismo histórico actual también debe ser jurídico. ¿En qué parte de la Constitución dice que entre las facultades del Presidente de la República está la de representar a los pueblos indígenas del país? ¿Hablar en su nombre? Si tiene obligaciones el Estado hacia los pueblos y la historia del presente demanda revisar y detener proyectos mal consultados. Sería un

nomenaje a la resistencia indígena que está amalgamada de triunfos y derrotas, de despojos y de criminalización y uno de los derechos principales es el de autodeterminación.

Bien se haría en reconocer que así como existe la razón de Estado, también existe la razón de pueblo indígena.

En paralelo a la ceremonia oficial en varias regiones de México hubo movilizaciones indígenas con un discurso sin concesiones. También la comunidad de Ostula, acompañada por Marichuy, vocera del Congreso Nacional Indígena, logró ingresar a la Suprema Corte de Justicia para entregar un *amicus curiae* que da sustento a su petición de atracción de su caso de despojo y criminalización. Mientras, en Madrid, España, las comunidades zapatistas encabezaron un marcha que en su cubierta señalaba: "No nos conquistaron" y hablaron en la voz de su delegación marítima Escuadrón 421, en la Plaza de Colón. Lo hicieron en nombre de ellas, no en nombre de todos los pueblos indígenas del país, agradecieron a quienes las han recibido, las han cuidado, compartieron precisiones importantes en torno a la lucha por la vida, a la lucha anticapitalista que no distinga fronteras. Vivir, dijeron, no sólo es no morir, no es sobrevivir, vivir como seres humanos es vivir con libertad. En esa travesía se encuentran con otros y otras, no sólo pueblos, que tienen problemas de origen común y cruzaron el Atlántico en la ruta inversa a la de los llamados conquistadores para escuchar y escucharse, para aprender de otros. Esa resistencia ya inició el año 501.

Bien se haría en reconocer que así como existe la razón de Estado, también existe la razón de pueblo indígena



Recibirá Sheinbaum a alcaldes electos al inicio de la entrega-recepción

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México informó que la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum Pardo, recibirá a los alcaldes electos de todos los partidos “en el momento legal adecuado”, y recordó que será del primero al 15 de octubre conforme marca la ley, cuando se iniciará el proceso de entrega-recepción de los órganos político administrativos.

Ante la exigencia de los alcaldes electos de oposición de reunirse con la mandataria capitalina, reiteró que los actuales titulares de las 16 demarcaciones siguen teniendo plenas facultades al frente de sus alcaldías hasta el 30 de septiembre, por lo que son ellos quienes atenderán las demandas ciudadanas.

Agregó que las mesas de transición se instalarán en septiembre, entre alcaldes salientes y entrantes, y por lo pronto será el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, quien continúe recibiendo a los alcaldes electos.

La dependencia advirtió que los procesos de transición en las 16 alcaldías se realizarán de acuerdo con el marco legal vigente de la Ciudad de México.

Tras su llegada a la dependencia, Batres Guadarrama ha recibido por separado a distintos alcaldes electos de oposición, como los de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Cuajimalpa; y en el caso de los de Morena el encuentro fue con los cuatro reelectos en Gustavo A. Madero, Xochimilco, Iztacalco e Iztapalapa; así como los que llegarán a Venustiano Carranza y Tláhuac.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha expresado en distintas ocasiones que mantendrá una coordinación institucional con los titulares de todas las demarcaciones, sean o no de oposición, como ha hecho durante su gestión.

“Va a ser un trato institucional, así debe ser; estamos gobernando para toda la ciudad, esa es mi política y siempre ha sido, pero hay que esperar a los tiempos”, expresó la mandataria capitalina el 9 de julio ante la insistencia de los alcaldes electos para que sean recibidos antes de iniciar el proceso de entrega-recepción.



Refuerza *Barrio Adentro* confianza entre vecinos y autoridades

Acercamiento permitió la detención de grupos delictivos, señala Dunia Ludlow

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La cercanía entre autoridades y ciudadanos por medio del programa *Barrio Adentro* ha permitido la detención de personas pertenecientes a grupos delictivos en el Centro Histórico, informó Dunia Ludlow Deloya, coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico (ACH).

En conferencia de prensa, explicó que así fue aprehendido Roberto N, alias *El Payaso*, presunto delincuente que utilizaba a menores para delinquir en la colonia Guerrero.

"Nos parece muy importante este nivel de confianza que ahorita tenemos con la ciudadanía, que esa confianza la vemos en detenciones importantes de la fiscalía", dijo Ludlow, quien aclaró que la procuración de justicia está a cargo de dicha dependencia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mientras el programa tiene el objetivo de fortalecer a las familias para blindar a los menores de edad.

"*Barrio Adentro* no busca discriminar a nadie, sino acercar la fuerza de los programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México para fortalecer a las familias, y con ese fortalecimiento blindar a las niñas, los niños y adolescentes del Centro Histórico. El acercamiento con la comunidad ha derivado en una mayor confianza y comunicación de las y los vecinos", señaló.

En la presentación del programa, la titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, informó que de febrero a la fecha se ha dado atención a 323 familias en situación de vulnerabilidad y se han detectado a 803 mujeres víctimas de violencia de género.

"Esta estrategia empezó en noviembre de 2020 en los polígonos Santa María la Redonda y Centro; encontramos a familias en emergencia social. En el gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum no se criminaliza a los pobres, sino que se les apoya para que salgan de

ése entorno y ayudamos para que lo hagan sostenidamente. La perspectiva es la defensa de los derechos humanos", afirmó.

De noviembre de 2020 a agosto de 2021 fueron otorgadas 6 mil 549 atenciones de 13 instancias diferentes del gobierno capitalino.



Protestan vecinos de Santa Isabel Tola por las obras del Mexicable

LAURA GÓMEZ FLORES

Habitantes de la colonia Santa Isabel Tola realizaron una manifestación en el cruce de Acueducto y Cámara en rechazo a la construcción de la línea 2 del Mexicable, que va de Ecatepec a Indios Verdes, ya que “afecta un área natural protegida y un monumento histórico”.

El personal de la empresa Mexiteféricos, SA de CV, trató de “sorprendernos al intentar hacer perforaciones para verificar la cuestión del drenaje y el agua, puesto que deben hacer modificaciones a las conexiones, por cuestiones del poste que sostendrá dicho servicio”.

Con la presentación de un oficio de respuesta de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) quisieron continuar con la obra, “lo cual no permitimos porque se tienen mesas de trabajo con las autoridades capitalinas para ver lo relativo a los permisos”, señaló Germán Martínez.

El compromiso de María Luisa Rubio, jefa de unidad departamental de Sedema, es que “no se iba a iniciar ninguna obra hasta no tener las autorizaciones del gobierno central, lo cual se saltaron estos señores”, afirmó.

“Hay mucha molestia de los vecinos por la falta de respeto a los acuerdos que se tienen con las autoridades y cuando está pendiente un recurso contra el Instituto Nacional de Antropología e Historia que avaló el proyecto”, comentó.

La normatividad establece que está prohibida cualquier obra a menos de 20 metros de un monumento histórico, como es el Acueducto, y el poste que soportaría el Mexicable está a 15 metros y fracción, pero hasta el momento no ha habido ninguna respuesta, precisó.

Además, se solicitó una revisión del dictamen de la Dirección General de Pueblos y Barrios Originarios para que se lleve a cabo esta obra, la cual “no vamos a permitir que se realice, porque afecta un monumento histórico y un área natural protegida”, advirtió.

La gente, afirmó, “estará pendiente de que no quieran madrugarnos y el próximo miércoles acudiremos al edificio donde despacha la jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, para expresar nuestra molestia al no respetarse los acuerdos alcanzados en las mesas”.

Ahí le solicitaremos que nos dé a conocer su opinión respecto de esta obra y si la postura de la población de Santa Isabel Tola y San Juan Ixhuatepec, por donde pasará, se tomará o no en cuenta, porque tiene un impacto directo en nuestra comunidad, dijo.



MI CIUDAD / 3

Oposición lamenta los “protocolos” y arremete contra la carta responsiva

NO VEN CONDICIONES ÓPTIMAS DE SALUD

Alcaldes electos critican el plan para regresar a salones de clase

⊕ Para los políticos, si se reabren los planteles, es muy probable que haya un repunte de contagios por Covid

REDACCIÓN
@DDMexico

Luego del anuncio del gobierno federal para llevar a cabo el retorno a los planteles el próximo 30 de agosto, los miembros de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNA-CDMX) discutieron las posibles consecuencias en la salud pública que pudiera ocasionar esta medida.

Fue ayer, en una especie de “mañanera”, donde Mauricio Tabe Echartea, alcalde electo de Miguel Hidalgo, criticó los protocolos emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), siendo el más llamativo el que los padres firmen una carta responsiva, en la cual se indica que tienen que estar al tanto del monitoreo de la salud de sus hijos.

Ante esta situación, Tabe Echartea arremetió contra el gobierno capitalino, en tanto, solicitó que las autoridades locales deben garantizar un regreso seguro a las aulas.

El resto de los integrantes de la UNA-CDMX mencionaron que las condiciones sanitarias en los planteles públicos no son suficientes para evitar una escalada en el número de contagios.

Del mismo modo, Tabe Echartea, solicitó que es necesario que tanto los alcaldes electos como las autoridades capitalinas trabajen en conjunto para garantizar la salud pública en las aulas.

LLAMAN A MORENA ASUMIR RESPONSABILIDAD

Con relación a lo anterior, Diego Orlando Garrido López, vicecoordinador del PAN en el Congreso capitalino, respaldó la postura del presidente nacional del partido, Marko Cortés Mendoza, quien apoya las clases presenciales, pero “con un plan sanitario serio e inteligente, para no poner en peligro de infección a la comunidad estudiantil”.

“¿Por qué una carta responsiva?, ¿a qué le teme Morena?, algo debe andar mal para que el gobierno

no quiera responsabilizarse de los alumnos”, criticó el legislador del blanquiazul.

“Los niños en este momento son los más vulnerables para el contagio, en Estados Unidos se han registrado casos graves y miles de contagios entre infantes, y López Obrador quiere que en México se repita ese escenario”, escribió Garrido López, al tiempo que exhortó a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, presentar ante el Congreso ciudadano un proyecto de protección civil para la reapertura de colegios.





⊕ Los siete ediles que triunfaron el pasado 6 de junio realizaron su “mañanera”.



ESTIMACIONES DE MOVILIDAD

Transporte eficaz bajará a los chilangos del auto

ANDRÉS VÁZQUEZ

AABYE VARGAS

Expertos consideran que si existen condiciones para esta migración, pero aún hay camino por recorrer

La Ciudad de México, desde hace algunos años, ha implementado una red de transporte público integrado para poder llegar a varios puntos de la ciudad, ya sea a través del Metro, Metrobús, trolebús, ciclovías y ahora con el más reciente transporte, el Cablebús, que traslada a más de 38 mil personas diarias.

De acuerdo con especialistas consultados por **El Sol de México**, incentivar a los automovilistas a dejar sus vehículos y montarse en el transporte público es muy complicado; sin embargo, se ha logrado, como en el caso del Metrobús, que el 17 por ciento de los usuarios dejaran su automóvil para trasladarse a través de éste, debido a que el tiempo de viaje se redujo.

"Hoy la Ciudad de México ofrece una amplia oferta en el sistema de transporte público, tanto en beneficio para los capitalinos como para los que habitan en el Estado de México. Muchas personas han dejado su automóvil y han comenzado a usar el transporte público, pero saber específicamente implica estudios muy elaborados, como la encuesta Origen Destino del Inegi, en donde los últimos resultados se registraron en 2017, pero tardaron 10 años en que se hiciera este estudio", precisó Víctor Alvarado, coordinador de Transporte Eficiente en el Poder del Consumidor.

Además, recordó que para 2030 las urbes deben de contar con transportes más accesibles, por lo que la Ciudad de México ha promovido el uso de la bicicleta y ya rompió el paradigma en esos temas, pues la capital "tiene avances significativos".

¿DEJAR EL AUTO?

Gustavo Jiménez, cofundador de e-mobi-

litas y ex director del Órgano Regulador del Transporte de la Ciudad de México, aseguró que incentivar a la gente a cambiar de vehículo particular a transporte público es complicado, a menos de que se implemente un transporte público más rápido y con condiciones de seguridad.

"Mucha gente en Insurgentes se bajó del vehículo y se subió al Metrobús tras su implementación. El tema de migrar una persona que usa vehículo es multifactorial, tiene circunstancias tanto políticas, psicológicas y económicas", apuntó.

Además, aseguró que actualmente se tiene un transporte público sobresaturado, por lo que es complicado incentivar a una persona a que se monte a un camión que está mal cuidado y que, además, tiene 20 años de vida. "O que se suba al Metro y que no piense que se va a caer; para migrar a un transporte público tiene que ser de calidad", precisó.

Señaló que en la pandemia, los viajes de trabajo (los que van a oficina) se redujeron casi a 90 por ciento; sin embargo, los empleos que se dedican a la alimentación y manufactura se mantuvo, por lo que ahora las "horas pico ya no son tan pico".

RUMBO A CERO EMISIONES

Para Carlos Samayoa, coordinador de Ciudades Sustentables de Greenpeace México, es muy bueno el avance en cuanto a fomentar el transporte eléctrico que ha tenido el Gobierno de la Ciudad de México, como el Cablebús y el Trolebús, así como la implementación del Metrobús eléctrico.

Desde septiembre de 2020, en el Metrobús se implementó el primer autobús eléctrico en la Línea 3; además, este año se integran nueve más a la flota.

En tanto, el Servicio de Transportes Eléctricos, desde el inicio de esta administración, ha adquirido un total de 193 trolebuses. Además, llegará el trolebús elevado en su primera etapa: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Constitución de 1917.

A un mes de la entrada en operación de la Línea 1 del Cablebús, que corre de Indios Verdes a Cuauhtepac, más de 39 mil usuarios en promedio viajan a través de este sistema de transporte de manera diaria. En tanto, en la Línea 2 del Cablebús, inaugurada recientemente y que va de Constitución de 1917 a Santa Marta, estima alrededor de 30 mil usuarios diarios.

"Va muy bien en el tema ambiental y de movilidad. Sin embargo hay que ver el nivel de avance en el Plan de Reducción de Emisiones que el gobierno capitalino anunció; hacer más limpio el transporte, la movilidad de barrio, hablan hasta de hacer más limpia la flota vehicular del gobierno.

"Dentro del programa de instalar 600 kilómetros de infraestructura ciclista para 2024, y a su vez lograr que el tres por ciento de la totalidad de los viajes sean en bicicleta, y se han registrado avances importantes. En tanto, en hacer 16 biciesta-



cionamientos para 2024, aún hace falta un trabajo importante para que sea realidad", indicó Samayoa.

Además, señaló que una de las principales acciones que debe de tener el gobierno capitalino es sustituir las unidades de microbuses, pues alrededor de 80 por ciento ya superan los 20 años de vida. Una de las deficiencias de este transporte es que no tiene una estructura definida ni ordenada, por lo que el servicio es deficiente e inseguro, lo que, asegura, dificulta la transición.

Para Samayoa, una de las principales acciones que debe de tener el gobierno capitalino es sustituir las unidades de microbuses que rebasaron su vida útil

MEJORES VIAJES

- **En septiembre** de 2020, en el Metrobús se implementó el primer autobús eléctrico en la Línea 3
- **En la Línea 4** también ya opera una eléctrica y comenzaron operaciones las 10 unidades articuladas que usan biodiésel.
- **El Servicio** de Transportes Eléctricos, desde el inicio de esta administración, ha adquirido un total de 193 trolebuses
- **La Secretaria** de Movilidad trabaja en el trolebús elevado en su primera etapa: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Constitución de 1917

CARLOS SAMAYOA
GREENPEACE MÉXICO

“Va muy bien en el tema ambiental y de movilidad. Sin embargo hay que ver el nivel de avance”

VÍCTOR ALVARADO
EL PODER DEL CONSUMIDOR

“Hoy la Ciudad de México ofrece una amplia oferta en el transporte público”

GUSTAVO JIMÉNEZ
COFUNDADOR DE E-MOBILITAS

“Para migrar a un transporte público tiene que ser de calidad”





Este año se integran nueve articulados eléctricos más a la flota del Metrobús



Sheinbaum no se reunirá con opositores

Ante las quejas de los alcaldes electos de oposición, que consideran que se ha retrasado el proceso de transición en las demarcaciones, la Secretaría de Gobierno capitalina recalcó que como marca la ley, del 1 al 15 de octubre se hará la entrega-recepción en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

En una tarjeta informativa, la dependencia encabezada por Martí Batres aclaró que las mesas de transición se instalarán en septiembre entre alcaldes salientes y entrantes.

En respuesta a la exigencia de los alcaldes electos para sostener un encuentro a la brevedad con la mandataria capitalina, la Secretaría de Gobierno precisó que Claudia Sheinbaum Pardo recibirá a los alcaldes de todos los partidos “en el momento legal adecuado”.

En tanto, “la Secretaría de Gobierno continuará recibiendo a los alcaldes electos. Los procesos de transición se realizarán de acuerdo con el marco legal de la Ciudad de México”, concluyó la dependencia en un escueto comunicado. /24HORAS



Rosa Icela felicita al equipo de BASTA!

MÉXICO 2



FELICITACIONES A DIARIO BASTA! POR SUS 11 AÑOS

Quiero felicitar a todos quienes forman parte del Diario BASTA!, de Grupo Cantón, por su onceavo aniversario. Felicidades a todo el equipo de periodistas, trabajadores, técnicos, diseñadores, fotógrafos y directivos, a todos quienes desde este importante medio de comunicación informa todos los días con una visión ética y profesional. Muchas, muchas felicidades”.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA (SSPC)



PODER Y DINERO



**Por Víctor
Sánchez Baños**

Niños a clases, la verdadera historia

*- Gobierno irresponsable con padres - Trato de insulto a paterfamilias
- Menores sin protocolos anti-Covid - Reporte de fugas, relajo en redes*

*En la vida no hay premios ni castigos, sino consecuencias.
Robert Green Ingersoll (1833-1899). Político y orador
norteamericano.*

Una llamada del auditorio del noticiero que dirijo en MVS Noticias, me movió a ver más allá de un acto de gobierno que afectaría la salud de millones de niños con el regreso presencial a clases.

Hablamos de los estudiantes entre 3 y 29, que deben acudir a clases. Se estima que son 32.9 millones de mexicanos que deberían presentarse a clases, en pleno repunte de la tercera oleada del Covid19.

De esa población la mitad son estudiantes de educación básica y el 24% de educación media superior, que corresponde a secundaria y preparatoria (o similar).

Hablamos de más de 15 millones de niños que irían a las escuelas y ello implica la logística de salud ante la pandemia, independientemente de los protocolos normales de maestros, autoridades y alumnos, en tiempos normales.

Pero, a diferencia de varias naciones que regresaron sus niños a clases, en México no hay protocolos especiales para evitar los contagios. La Secretaria de Educación Pública, de Delfina Gómez Álvarez, no invierte un peso más en adecuar las escuelas públicas.

Es más, en las 10 medidas que anunció en la mañanera de AMLO, el pasado 12 de agosto, deja un sentimiento de vulnerabilidad para los padres de familia.

No piensan, las autoridades, colocar pupitres individuales y separados con acrílicos, sistemas de lavamanos en áreas públicas, mejores sistemas de ventilación cruzada como

marcan los protocolos internacionales establecidos por científicos.

Por si fuera poco, no han comprado pruebas para hacerlas aleatorias a los niños y maestros para que detecten infecciones, no hay zonas en cada escuela, donde un médico atiende los casos de niños que sean sospechosos de estar contagiado.

Ahora bien, esto es lo cotidiano que no está contemplado por las autoridades educativas, quienes sólo buscan ahorros en nuestros hijos, en su seguridad y salud, pero todos nos preguntamos: qué es lo que hay detrás de la insistencia, casi obsesiva, del gobierno federal para hacer regresar a clases a los niños, aún en estos momentos de crisis sanitaria.

Aunque dice el Presidente López Obrador que es opcional y que cada padre toma la decisión.

Sin embargo, han repartido una carta responsiva a cada padre de familia para deslindar de cualquier responsabilidad a la SEP y del gobierno Federal, para el regreso a clases a partir del 30 de agosto.

Hay redacciones que causan risa, porque desde la SEP inventan palabras para incrementar el acervo cultural mexicano. Pide que se haga una revisión de síntomas y signos, pero para hacerlo de manera adecuada, las familias necesitan orientación y apoyo (magnífica conclusión).

Ejemplificó que para medir la temperatura, el "tantómetro no es buena guía" porque para ello se necesita un termómetro. ¡Por Dios! ¿Con quiénes están tratando?

Realmente, es un acto totalmente bajo y vil. El gobierno que se lava las manos de un acto de gobierno, es una canallada. Ahora, dejar en manos de los padres toda responsabilidad sobre la salud de sus hijos, cuando están expuestos a un contagio por una decisión gubernamental, es una traición a la buena fe de los padres.

Lo que se necesita es una guía a los padres. Pero con explicación de profesionales, no de improvisados que ni idea tienen del manejo de pandemias. ¿Cómo revisar los síntomas de la enfermedad en sus hijos?, ¿A quién acudir en caso de tenerlos?, ¿Quién pagará los costos de medicinas y atención médica de los niños?, ¿Qué deben hacer sus compañeros de clase?

Bueno, la lista de preguntas es interminable y lo que se necesitan son respuestas, así como el apoyo de sus autoridades, no su deslindamiento.

PODEROSOS CABALLEROS MUERTE EN CUERNAVACA

Seis motociclistas murieron el domingo por la mañana en tres accidentes simultáneos en la carretera México-Cuernavaca. El origen del terrible accidente era el exceso de velocidad. Viajaban los motociclistas a más de



250 kilómetros por hora y, según el dueño de un Porsche, jugaban carreritas. Uno perdió el control y chocó contra la barra de contención, lo que motivó que los vehículos frenaran repentinamente y los otros motociclistas se estrellaran contra una camioneta y dos tráileres. Ni una sola autoridad estaba ahí para evitar el exceso de velocidad que no sólo provocó la muerte de los motociclistas, sino que puso el riesgo de decenas de familia que viajaban en esos momentos a la capital de Morelos. Es una vía que tiene como límite los 110 kilómetros por hora. Con policías especialistas en verificaciones ambientales para chantajear a automovilistas, no hay que vigile la velocidad. No hay controles, ni de automóviles, muchos menos de motos. Este accidente tiene como responsables a quienes viajaban velozmente, pero también las autoridades.

GAS EXPLOSIVO

En la avenida Coyoacán, un edificio con 63 departamentos, estalló por acumulación de gas. Al momento de elaborar esta columna, una persona murió y otras 25 resultaron lesionadas. No se puede entender este tipo de accidentes. Ya sea por gas natural o LP, el olor era intenso y, según sabemos, se pidió auxilio al 068, pero nadie les hizo caso. Checamos la página del gobierno de la Ciudad de México, que se remite a un tuit del 18 de abril pero de 2014, donde dan tres teléfonos para emergencias, así como el tuit @SPCCDMX, una página turca. Un relajo y mediocridad institucional. Sigán así, pagando a especialistas de medio salario, que no ponen atención a su trabajo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA BD

Becton Dickinson, bajo el liderazgo mundial de Tom Polen, invertirá en tecnología médica, a nivel global, 1.2 mil millones de dólares durante un periodo de cuatro años para expandir y actualizar su capacidad de fabricación y tecnología para jeringas prellenables, así como la de sistemas de administración para medicamentos avanzados, vacunas y nuevos fármacos. La empresa de dispositivos médicos dirigida en México, Caribe y Centroamérica por Julio Duclos, busca seguir transformando los procesos de atención médica y eliminar los errores médicos y de suministro de medicamentos a partir de innovaciones vinculadas con informática, robótica e inteligencia artificial.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS"

mvsnoticias.com

poderydinero.mx

vsb@poderydinero.mx

A diferencia de varias naciones que regresaron sus niños a clases, en México no hay protocolos especiales para evitar los contagios. La Secretaria de Educación Pública, de Delfina Gómez Álvarez, no invierte un peso más en adecuar las escuelas públicas.




OPINIÓN
**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**
ALBERTO AGUILAR

Constructoras no levantan, piden más inversión y outsourcing enreda día a día

Aunque recién el gobierno de **Claudia Sheinbaum** se reunió con los desarrolladores encajados en la ADI de **Enrique Téllez**, lo cierto es que la actividad inmobiliaria enfrenta malos momentos en la capital que es el 70% de esa actividad en el país.

Tan fácil como que no hay confianza, máxime el cambio de reglas y el reiterado golpeo a la IP. Además figuras como las App's, que han hecho diferencia en ciudades como NY, se han demeritado.

Entre las constructoras hay la esperanza de que **Rogelio Ramírez de la O** en SHCP pueda traer mayor voluntad para colaborar con las empresas. La cámara del rubro (CMIC) que preside **Francisco Javier Solares**

aún no se reúne con el funcionario, pero buscará hacerlo.

Obligado también detonar mayor inversión en el presupuesto y equilibrarla. A la fecha 51% de esos fondos se fueron a Tabasco y Chiapas. Además los proyectos de gran calado los acaparan las grandes constructoras y Seden de **Luis Crescencio Sandoval** se convirtió súbitamente en un fuerte competidor.

En cambio muchas Pymes enfrentan una apretada situación cuando simplemente hay todo por hacer en mantenimiento de carreteras que están en muy mal estado.

En consecuencia la industria de la construcción está lejos de repuntar. Conforme a datos de CMIC si se contempla toda la cadena, la actividad hasta abril vs finales del 2019 trae un decremento del 9% y las constructoras hasta del 22%.

Ahora por si fuera poco la Ley de Outsourcing trae en jaque a esos negocios ya que la subcontratación, inherente a su quehacer, quedó prohibida.

Le platicaba de la problemática de ICA de **Guadalupe Phillips** para el caso de la renta de maquinaria con terceros. En las mismas están todas las constructoras para poder apoyarse en los contratistas, esenciales en su día a día.

Solares y su equipo ya platicaron del tema a la STPS de **Luisa María Alcalde**. Básicamente se les instó a cumplir la ley, o sea registrar a la subcontratación especializada. El asunto es complicado por lo que igual se llevó al SAT de **Raquel Buenrostro**, más receptiva hacia un rubro fundamental.

Se está a la espera de algún pronunciamiento. Obvio el tiempo apremia porque quienes no cumplan para septiembre no podrán deducir lo subcontratado.

Así que doble presión para las constructoras.

EN SEPTIEMBRE HUMO BLANCO EN RELEVO EN CAMIMEX

Será a fin de este mes cuando se reúna el comité ejecutivo de la Cámara Minera de México (CAMIMEX) para analizar algunos candidatos del que saldrá el remplazo de **Fernando Alanís**

Ortega, actual mandamás de dicha agrupación. Se cree que habrá humo blanco durante la primera quincena de septiembre. Relevo inminente.

CÁMARAS POR CUENTAS CLARAS EN CONCAMÍN

No sería descartable que al fragor de la contienda electoral, algunas de las cámaras inconformes que apoyan a **Enoch Castellanos** para relevar a **Francisco Cervantes** en Concamín busquen también el esclarecimiento de supuestos manejos financieros irregulares. Se lo transmito al costo.

MARÍTIMO Y AÉREO EN MESAS Y "CARTA PORTE" RETO

Le platicaba de la "carta porte" y el desafío para el transporte. Finalmente, Canacar que lleva **José Refugio Muñoz** logró con el SAT de **Raquel Buenrostro** la realización de mesas de trabajo. Ya fue el turno del transporte multimodal, del autotransporte y los trenes. Esta semana tocará a marítimo y aéreo. Se ven cuesta arriba para esos negocios cumplir para el 30 de septiembre. Y es que hasta 80% de la información requerida para el CFDI que se exige está en manos de los usuarios.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



Alcaldes de la UNACDMX piden protocolo para regreso a clases

Redacción

crónicadeportes@gmail.com

Urgen la instalación de una mesa para que los alcaldes sean partícipes en la toma de decisiones

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México luego de presentar la quinta solicitud formal para encuentro institucional y enviar el segundo oficio para llevar un diálogo en favor de los ciudadanos de 9 alcaldías electas con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se pronunciaron por la creación de un Protocolo Sanitario para el Regreso Seguro a Clases entre la SEP, el GCDMX y las 16 Alcaldías.

Igualmente, los alcaldes encabezados por su Vocera de la UNACDMX para el Mes de Agosto, Sandra Cuevas, señalaron que el número de contagios en niños va en aumento y hasta el momento se desconoce el estado que guarda la infraestructura de las miles de escuelas, a nivel básico, que hay en la Ciudad de México.

En conferencia para fijar postura en torno a los temas que afectan a la ciudadanía en la capital del país, los alcaldes de Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan, encabezados por su Vocera, Sandra Cuevas, urgieron la instalación de una Mesa de Coordinación Interinstitucional con la finalidad de que los Alcaldes Electos de la UNACDMX sean partícipes en la toma de decisiones en temas que les competen y así evitar "madruguetes".

Asimismo, pidieron la aplicación transparente del Presupuesto Participativo y el etiquetado, en caso de que proceda, de presupuesto específico para las alcaldías enfocado a la rehabilitación de los centros escolares con miras al regreso a clases en caso de que se garantice la salud de los niños y niñas.

Por otra parte, los alcaldes de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; Álvaro Obregón, Lía Limón; Tlalpan, Alfa González; Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano; y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, destacaron que Claudia Sheinbaum se ha negado al diálogo pero seguiremos insistiendo en busca de privilegiar a los ciudadanos pues en la UNACDMX "somos una sola ciudad, seguiremos tocando la puerta".

En conferencia de prensa, Sandra Cuevas, Alcaldesa Electa en Cuauhtémoc, sobre el regreso a clases en pleno semáforo epidemiológico naranja presentó argumentos legales y constitucionales del porqué la SEP no puede, ni debe evadir su responsabilidad de garantizar la salud de la infancia en este regreso a clases y declaró que "una carta responsiva no es suficiente cuando un niño se contagie o muera. Todos somos responsables de la vida de los niños y niñas de esta Ciudad. Es responsabilidad de gobiernos, maestros y padres de familia que ningún niño pierda la vida".

Al respecto, Lía Limón, Alcaldesa Electa en Álvaro Obregón, declaró que el Gobierno Federal a través de la SEP no puede, ni debe deslindarse de sus responsabilidades pues ello es grave de tal suerte que debe "construir protocolos de salud, psicológicos y sanitarios para un regreso seguro a las aulas".





Los alcaldes señalaron que el número de contagios en niños va en aumento.



EXPLOSION EN EDIFICIO



Habitantes del inmueble viven tragedia tras el estallido que los deja sin casa

YARA SILVA Y TRISTAN VELÁZQUEZ

La explosión en un edificio de Avenida Coyoacán, colonia Acacias, causó alerta en varios vecindarios cercanos: en colonias como Xoco, Del Valle y General Anaya, vecinos creyeron que había ocurrido un temblor, porque los edificios se cimbraron.

Fue una acumulación y fuga de gas lo que provocó el estallido. A causa de la explosión, 23 personas quedaron heridas y una, que sufrió quemaduras en el 100% de su cuerpo, murió.

El estallido ocurrió en el departamento 307 del número 1909 de la avenida Coyoacán, en la colonia Acacias.

SE DERRUMBAN LOSAS. El siniestro no sólo provocó la caída de la losa en ese departamento, también la de el 207, además de daños generales a los 63 apartamentos distribuidos en los cuatro niveles del edificio, donde rompió cristales y herrería.

Tanto afectados como testigos del estallido pidieron ayuda de los rescatistas. Paramédicos de la Cruz Roja y el ERUM trasladaron a seis personas al hospital, además de dos que sufren Covid-19, mientras el resto fue atendida en las cercanías.

Bomberos y Protección Civil ingresaron al edificio para rescatar a

las mascotas de los habitantes afectados.

ANTES YA OLÍA A GAS. Entre la confusión por el siniestro y la preocupación por lo que pasará con sus hogares, vecinos señalaron que des-

de hace un par de días había olor a gas.

Tocará al Instituto de Seguridad de las Construcciones (ISC) evaluar la situación del edificio tras la severa explosión.

REVISARÁN ESTRUCTURA. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió al sitio junto con el alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada, y declaró que, al parecer, el inmueble no sufrió daños estructurales pero será revisado por peritos, cuyos honorarios serán pagados por el seguro del edificio.

EL DATO

INVESTIGACIÓN

La FGJ-CDMX inició de oficio una carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y lesiones, ambos culposos.

1

MUERTO

y 23 lesionados es el saldo por la acumulación de gas natural. Once de los he-

ridos fueron trasladados

a hospitales Rubén Leñero, Xoco, Médica Sur y San Ángel Inn; dos al Enrique Cabrera, debido a que tienen Covid y uno más llegó por su propio pie al Adventista.

10:17

HORAS

Se registró el estallido en el edificio de departamentos de la colonia Acacias.







CLAUDIA EN REDES



Una opción de movilidad urbana



Claudia Sheinbaum @Claudi... · 8h

Estuvimos en la zona de la explosión por acumulación de gas con la @SGIRPC_CDMX el alcalde @STaboadaMx hablando con administrador y vecinos. 22 lesionados; 6 trasladados a hospitales por lesiones y 2 por COVID. Se mantiene presencia de protección civil.



Gobierno CDMX @GobC... · 51min

Las y los brigadistas de salud visitan las casas de las y los ciudadanos para ayudarte a detectar alguna enfermedad crónica y que ésta sea atendida de forma oportuna.

Así es el trabajo que realizan.

#SaludEnTuVida



#DíaDelPeatón

Peatones desprotegidos

En el contexto del Día Internacional del Peatón, especialistas piden la implementación de medidas para mejorar la atención de esta población debido a que es la más expuesta a sufrir accidentes

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La actual crisis de seguridad vial de la Ciudad de México exige que se implementen medidas que atiendan de manera adecuada a las víctimas como un seguro para peatones, afirman especialistas.

Lo anterior en el contexto del Día Internacional del Peatón, en el que se conmemora a los usuarios más vulnerables de la vía, así como a los que han padecido accidentes viales y fallecido.

En la capital del país, desde la pandemia de COVID-19, los hechos de tránsito han aumentado y los peatones son las principales víctimas de los percances viales: suman el 26 por ciento de los fallecidos por accidentes.

Sin embargo, refieren especialistas, las lesiones y las repercusiones de los siniestros muchas veces no son atendidas de manera adecuada porque los responsables no tienen un seguro de responsabilidad civil que los ampare.

Al respecto de esta situación, datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), revelan que a nivel nacional, el 78 por ciento

de los automóviles carece de un seguro de responsabilidad civil.

Lo anterior afecta porque si una persona es atropellada y no hay seguro de por medio, no se le garantiza que se le atenderá de forma integral, dicen los expertos en la materia.

La problemática ocurre pese a que al menos en 8 estados tenerlo es obligatorio y se sanciona no contar con uno.

Ante esto, las fuentes consultadas piden a las autoridades capitalinas implementar un seguro del peatón –que ya estaba en proceso de construcción– que cubra de manera integral los accidentes sufridos por quienes caminan en la calle.

Crisis de seguridad vial

Los hechos de tránsito en la capital del país no han disminuido y las muertes derivadas de ellos han aumentado, revela el Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito Enero-Marzo de 2021 de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El documento detalla que, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en los primeros tres meses de 2021 hubo 4 mil 271 accidentes, tres más respecto al mismo periodo

de 2020 cuando la dependencia registró un total de 2 mil 269 hechos.

Sobre los fallecimientos por percances, el reporte indica que se registraron 124, un incremento del 40 por ciento respecto al mismo lapso de 2020, cuando fallecieron 88.

Del total de personas que murieron, el documento detalla que 32 eran peatones, el 26 por ciento del total. Lo que convierte a este grupo en uno de los más vulnerables, junto a los motociclistas.

En cuanto a los heridos, existe una disminución de 2 por ciento en el primer trimestre de 2021

en comparación con el mismo periodo de 2020, pero aún así la cantidad es muy superior a la de



fallecidos: 4 mil 730.

Por último, el grupo con más heridos son los peatones: hubo mil 513 lesionados en los primeros tres meses de este año.

Momento indicado

Debido a que no ha disminuido el número de muertos y heridos por accidentes viales es el momento para implementar un seguro para peatones, opina Ezequiel Palacios, especialista y consultor independiente en temas de seguridad vial y movilidad.

“Si no es ahora, no será nunca y está el problema del aumento de accidentes y que el 70 por ciento de los autos no tienen seguro. Entonces se está poniendo en riesgo no solo a los peatones, sino a todos los usuarios”, dice.

Aunque es obligatorio que los autos que están emplacados en la ciudad tengan el seguro de responsabilidad civil, también circulan vehículos de otras entidades donde no es un requisito.

Palacios explica que la falta de un seguro de responsabilidad civil hace que las víctimas no tengan asegurada una atención integral, pues si el responsable no cuenta con él, no hay una forma de garantizar que se puedan costear los gastos médicos y de recuperación de los heridos.

“Puede ser un precedente que marque un mecanismo de atención a las víctimas de accidentes porque existe la posibilidad de que las repercusiones de los lesionados sean menores”, indica.

Palacios señala que el seguro debe proporcionar atención médica, psicológica y jurídica para que pueda resarcir el perjuicio al afectado.

Considera que existen dos mecanismos para financiarlo: una opción es que sea un requisito a nivel local para los automovilistas; y el método más factible es que sea operado por el Gobierno de la Ciudad de México y financiado a través del Fondo Público para el Peatón y el Ciclista.

Retomar los trabajos

El especialista refiere que a inicios de 2021, organizaciones civiles solicitaron a la Secretaría de Movilidad la creación del seguro del

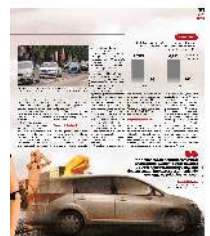
peatón, por lo que éste se podría implementar próximamente, pero se tienen que retomar los trabajos.

Las organizaciones que pidieron la creación del seguro fueron México Previene y Misión Cero, pero las mesas para concretarlo no han avanzado más, dice Palacios.

“Aún no existe el seguro, en las mesas de trabajo se estuvo hablando del esquema de aseguramiento que tendría todo el transporte público y este es el tema que se ha estado trabajando más, pero aún falta crear el del peatón, principalmente por la crisis que se vive”, considera.

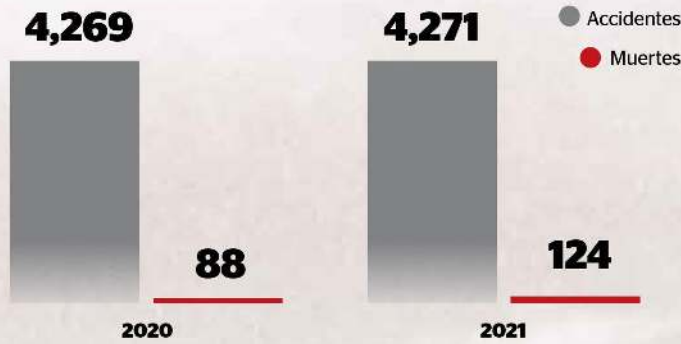
En este sentido, el especialista —que ha participado en diversas mesas de trabajo con la Semovi— urge a las autoridades su creación e implementación.

“Es el momento más indicado para hacerlo”, señala.



Sin tregua

Motociclistas y peatones fueron los sectores de usuarios de la vía donde más hubo fallecimientos y heridos en el primer trimestre del 2021*



Es obligatorio que los autos emplacados en la CDMX tengan el seguro de responsabilidad civil, pero circulan vehículos de otras entidades donde no es un requisito.

Si no es ahora, no será nunca y está el problema del aumento de accidentes y que el 70 por ciento de los autos no tienen seguro. Entonces se está poniendo en riesgo no solo a los peatones

Ezequiel Palacios
Especialista en temas de seguridad vial y movilidad





Ante retorno a clases Alcaldes exigen protocolo sanitario a Claudia Sheinbaum

Mandatarios expresaron su preocupación ante falta de seguridad sanitaria y respuesta por parte de la jefa de Gobierno

MIGUEL CELAYA

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX), luego de presentar su quinta solicitud formal para encuentro institucional, y enviar el segundo oficio para llevar un diálogo en favor de los ciudadanos de 9 alcaldías electas con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se pronunciaron respecto a la falta de un protocolo sanitario para el regreso seguro a clases entre SEP, GCDMX y las 16 alcaldías.

Igualmente, la vocera de la Unión, Sandra Cuevas, señaló que el número de contagios en niños va en aumento, además de que se desconoce el estado de la infraestructura escolar en gran parte de la capital del país.

En conferencia para fijar una postura en torno a los temas relevantes en CdMx, los alcaldes de Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan, enfatizaron la instalación de una Mesa de Coordinación Interinstitucional con la finalidad de que los alcaldes electos de la UNACDMX sean partícipes en la toma de decisiones en temas trascendentales.

Asimismo, pidieron la aplicación transparente del Presupuesto Participativo y etiquetado de presupuesto específico para las alcaldías enfocado a la rehabilitación de los centros escolares para el retorno a clases.

Por otra parte, los alcaldes electos de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; Álvaro Obregón, Lía Limón; Tlalpan, Alfa González; Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; Magdalena Contreras,

Luis Gerardo Quijano; y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, destacaron que Claudia Sheinbaum se ha negado al diálogo, pero que seguirán insistiendo para obtener una reunión, pues consideran "será en beneficio de todos los capitalinos".

En conferencia de prensa, Sandra Cuevas declaró que la SEP no tiene bases legales para forzar el retorno a clases y buscar evadir responsabilidad.

"Una carta responsiva no es suficiente cuando un niño se contagie o muera. Todos somos responsables de la vida de los niños de esta ciudad. Es responsabilidad de gobiernos, maestros y padres de familia que ningún niño pierda la vida", declaró.

Por su parte, Lía Limón declaró que el Gobierno Federal a través de la SEP no puede, ni debe deslindarse de sus responsabilidades.

"Construir protocolos de salud, psicológicos y sanitarios para un regreso seguro a las aulas es indispensable", aseguró durante su intervención.

Mauricio Tabe expresó su preocupación ante la existencia de una carta responsiva, pues asegura esto es una forma para "lavar-se las manos".



En tanto, **Luis Gerardo Quijano dejó en claro que los integrantes de la UNACDMX buscan un regreso a clases que sea seguro, ya que actualmente se desconoce el estatus de cada plantel educativo y no se cuenta con los recursos necesarios para dar mantenimiento a las instalaciones.**

Adrián Rubalcava recordó que durante el proceso electoral pasado se giraron instrucciones para que cada alcaldía asumiera el mantenimiento a las escuelas, sin embargo, hubo recortes presupuestales.

Finalmente, **Alfa González dijo que la postura de la UNACDMX no es un asunto de "grilla o de entes políticos", sino que es simplemente una preocupación por la educación, cultura y salud.**

Asimismo, declaró que desea la transición en las alcaldías sea más eficiente, y que **Claudia Sheinbaum** comience a actuar como una verdadera jefa de Gobierno, a fin de que exista una gobernanza efectiva en el tiempo restante de su encargo.





El Federico Gómez no está saturado: Salud CDMX

Redacción

cronicadeportes@gmail.com

El Gobierno de la Ciudad de México sostuvo que el Hospital Infantil de México 'Federico Gómez' no se encuentra saturado.

A través de una tarjeta informativa, indicó que cuenta con disponibilidad para recibir a menores de edad en caso de requerir atención médica por síntomas de COVID-19.

A través de la Secretaría de Salud, informó que el hospital cuenta con una capacidad de 10 camas generales y 10 camas para intubación destinadas a pacientes con COVID-19. Al momento, se reportan un total de 14 hospitalizaciones y se mantiene el seguimiento.

Finalmente, señaló que la disponibilidad reportada de Hospitales COVID-19 por parte del Gobierno capitalino se actualiza constantemente en las plataformas electrónicas, por lo que la situación puede cambiar entre una hora y otra.

Esta información se da después de que en diversos medios se difundiera que este hospital no cuenta con disponibilidad.



ABRE AL PÚBLICO

Hace un par de días,
el gobierno local inauguró
la segunda etapa del Parque
Lineal Gran Canal. **P. 02**

LISTA LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LINEAL GRAN CANAL

El domingo pasado, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró la segunda etapa del Parque Lineal Gran Canal, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza. Durante la apertura de este espacio, que tuvo una inversión de 88.9 millones de pesos, la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, expuso que la obra tiene como objetivo generar nuevas condiciones para que la población acceda a una mejor calidad de vida. Por su parte, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, precisó que se intervinieron 3.5 hectáreas, pero que en total suman

7.6. Entre los trabajos realizados, destaca la instalación de 12 cámaras del C5, así como 146 luminarias led, un sistema de riego y se plantaron 318 árboles y más de 47,000 arbustos. Asimismo, cuenta con atracciones como un skatepark de 3,882 metros cuadrados de superficie, un ágora, foro al aire libre, juegos infantiles, un parque canino y dos fuentes tipo geiser. También se habilitó una plaza pública y se construyó un circuito peatonal para caminar a lo largo de la avenida Del Peñón hasta el Eje 1 Norte. **(Chilango)**





Central de Abasto un cáncer



Central de Abasto, un cáncer

***En nómina de Ceda, 400 elementos del Cártel de Normatividad, quienes se encargan de cobrar cuota a más de 20 mil ambulantes.**

***Para brindar seguridad a 500 mil personas que visitan el lugar, solo se cuenta con 45 policías auxiliares.**

***Corrupción se genera por falta de transparencia en manejo de egresos: Jesús García, comerciante**

RAÚL RUIZ



Jesús García, con 30 años como comerciante en la Central de Abasto (Ceda) de la Ciudad de México, aseguró que la corrupción que prevalece en este lugar, se debe a la falta de transparencia en el manejo de los recursos, de los autogenerados, que son desde cobro de peaje, estacionamientos, sanitarios, espectaculares, básculas, pernoctas, pensiones, sin dejar de mencionar el pago mensual de bodegas y locales comerciales por concepto de mantenimiento y administración. Lo anterior, de acuerdo con un estudio externo; se habla de **poco más de 2 mil millones de pesos anuales, recursos que no son transparentados.**

García recalcó que dicho desvío de recursos, debería aplicarse en mejoras para la seguridad (**solo tenemos 45 policías para cubrir 327 hectáreas, cuando se requieren por lo menos 450 elementos**); encarpetaamiento (porque no se concluyeron las obras, y el que se cambió, ya se está reventando); en alumbrado (porque tenemos un pésimo alumbrado), la actual administración nos trata con una pobreza y mediocridad, porque definitivamente no le quieren invertir.

Es importante señalar, dijo, **que en la Central de Abasto se concentra 55 % de la producción nacional, y con dicha corrupción, comerciantes, clientes y productores perdemos dichas garantías, y ante la falta de clientela tenemos que dar aún más barato, porque la gente ya no acude al lugar, por falta de seguridad y servicios.** Cuestionamos a **Jesús García, mejor conocido con el mote de la "Loba", ¿a dónde van a parar esos 2 mil millones de pesos?** Señaló que dichos recursos van a parar a manos de quien tiene la administración del Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, ella debe saber a dónde están todos esos recursos, a punto de cumplirse tres años de su administración.

Otro mal que aqueja a la Ceda, son definitivamente **los poco más de 400 elementos de la Dirección de Normatividad, mejor conocidos como Cártel de Corrupción, o Cártel del Fraude**, ya que lejos de realizar su función en beneficio de los comerciantes y clientes, se dedican a "rentear" todos espacios comunes, como son pasillos, bajo puentes, jorobas,

camellones, ellos son el problema de la corrupción, peor aún es que también son ya comerciantes, para colmo, esto verdaderamente ya se salió de control, ahora la Central de Abasto es de quien llegue y se presente, para vender en cualquier espacio, para ello está la gente de Normatividad, para administrar la corrupción.

Otro instrumento de la corrupción de la gente de Normatividad, **son las famosas y temidas grúas, mismas que de acuerdo con el reglamento del Ficeda, son para el apoyo de visitantes, Normatividad solo las utiliza en su beneficio, las grúas son el terror de los clientes.**

Por todo lo anterior, aseguró **Jesús García**, la corrupción en la Ceda se genera la falta de garantías, y, por ende, las ventas han bajado en 50 %, incluso **hay comerciantes que tan solo están vendiendo un mínimo indispensable para solventar los gastos básicos, algo que no debería suceder, ya que los autogenerados, en teoría, están contemplados para cubrir los gastos de servicios de la Ceda.**

Finalmente, **García** recordó que fue el 11 de febrero de 2019, cuando la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, hizo pública una inversión superior a los **1,600 millones de pesos**, en la Ceda, **en patios de maniobras, drenaje, sala de monitoreo, pero de nueva cuenta sale a relucir la falta en la transparencia de los recursos, y supervisión en la ejecución de obras, estas no se concluyeron, y los problemas de movilidad persisten a la fecha.**



Por ello, desde este espacio, le pedimos a **Sheinbaum Pardo**, que cumpla su palabra, que venga a la Central de Abasto, pero que recorra y camine por los patios de maniobras, se cerciore de las toneladas de basura, la insalubridad, por los pasillos que ya parecen manantiales, por los escurrideros de agua en las bodegas, para que vea la realidad que se vive en la Central de Abasto. La invitamos a que haga conciencia, ya que los que los comerciantes, somos la fuente de la alimentación, ya que se viene encima una oleada en el incremento de precios, mismos que van a generar más hambre e inseguridad, concluyó.





Jesús García, comerciante





Empleado del Cártel de Normatividad



Inseguridad



Insalubridad



Corrupción



UNACDMX toca la puerta a Sheinbaum

NO ES ASUNTO DE "GRILLA"
Urgen una Mesa de Coordinación Interinstitucional, a fin de ser partícipes en la toma de decisiones; buscan evitar "madruguetes"

PATRICIA CARRASCO

La Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) tras presentar la quinta solicitud formal para un encuentro institucional y enviar el segundo oficio para llevar un diálogo en favor de los ciudadanos de 9 alcaldías electas con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se manifestaron por la creación de un protocolo sanitario para el regreso seguro a clases entre la SEP, el GCDMX y las 16 alcaldías.

Igualmente, los alcaldes encabezados por su vocera en el mes de agosto, Sandra Cuevas, señalaron que el número de contagios en niños va en aumento y hasta el momento se desconoce el estado que guarda la infraestructura de las miles de escuelas, a nivel básico, que hay en la Ciudad de México.

En una conferencia de prensa para fijar postura en torno a los temas que afectan a la ciudadanía, los alcaldes de Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan, urgieron la instalación de una Mesa de Coordinación Interinstitucional con la finalidad de que los Alcaldes Electos de al UNACDMX sean partícipes en la toma de decisiones en temas que les competen y así evitar "madruguetes".

Asimismo, pidieron la aplicación transparente del Presupuesto Participativo y el etiquetado, en caso de que proceda, de presupuesto específico para las alcaldías enfocado a la rehabilitación de los centros escolares con miras al regreso a clases en caso de que se garantice la salud de los niños y niñas.

Las y los alcaldes electos de: Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; Álvaro Obregón, Lía Limón; Tlalpan, Alfa González; Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano; y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, destacaron que Claudia Sheinbaum se ha negado al diálogo, pero seguiremos insistiendo en busca de privilegiar a los ciudadanos, pues en la UNACDMX "somos una sola ciudad, seguiremos tocando la puerta".

Sobre el regreso a clases en plena tercera ola, la alcaldesa electa en Cuauhtémoc presentó argumentos legales y constitucionales del por qué la SEP no puede, ni debe evadir su responsabilidad de garantizar la salud de la infancia en este regreso a clases y declaró que "una carta responsiva no es suficiente cuando un niño se contagie o muera. Todos somos responsables de la vida de los niños y niñas de esta ciudad".

Al respecto, Lía Limón declaró que el gobierno federal a través de la SEP no puede, ni debe deslindarse de sus responsabilidades, y sí "construir protocolos de salud, psicológicos y sanitarios para un regreso seguro a las aulas".

Mauricio Tabe sostuvo que es preocupante que exista una carta responsiva, porque representa que "quieren lavarse las manos, no tener responsabilidad ni compromisos. Entonces por ello estamos solicitando también la Mesa de Coordinación Interinstitucional".

Adrián Rubalcava recordó que durante el proceso electoral pasado se giraron instrucciones para que cada alcaldía asu-

miera el mantenimiento a las escuelas, sin embargo, hubo recortes presupuestales y actualmente se desconoce qué va a suceder en la materia, por ello nuestra postura es de coadyuvantes.

Para Alfa González dijo que la postura de la UNACDMX no es un asunto de "grilla o de entes políticos" la demanda de un mayor presupuesto para este rubro, así como para educación, cultura y salud es una constante, de tal suerte que los alcaldes de oposición buscarán desde el Congreso federal y Congreso local obtener más recursos.

INSUFICIENTE, LA CARTA RESPONSIVA

LA UNIÓN de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) plantea protocolo sanitario para el regreso seguro a clases entre la SEP, gobierno capitalino y las 16 alcaldías; "una carta responsiva no es suficiente cuando un niño se contagie o muera. Todos somos responsables de la vida de los niños y niñas de esta ciudad"





Urge la UNACDMX construir protocolos de salud, psicológicos y sanitarios para un regreso seguro a las aulas /DAVID DEOLARTE



Insisten alcaldes opositores en encuentro con Sheinbaum

Las y los alcaldes de: Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; Álvaro Obregón, Lía Limón; Tlalpan, Alfa González; Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano; y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, destacaron que Claudia Sheinbaum se ha negado al diálogo pero seguiremos insistiendo en busca de privilegiar a los ciudadanos pues en la UNACDMX “somos una sola ciudad, seguiremos tocando la puerta”.

De nueva cuenta, los alcaldes de oposición insistieron en concretar un acuerdo con la mandataria capitalina para tratar asuntos de relevancia para la ciudad.

Además, urgieron a la instalación de una Mesa de Coordinación Interinstitucional con la finalidad de que los alcaldes electos de al UNACDMX sean partícipes en la toma de decisiones en temas que les competen y así evitar “madruguetes”.

Asimismo, pidieron la aplicación transparente del Presupuesto Participativo y el etiquetado, en caso de que proceda, de presupuesto específico para las alcaldías enfocado a la rehabilitación de los centros escolares con miras al regreso a clases en caso de que se garantice la salud de los niños y niñas.



Explota

edificio en CdMx una persona muerta y 22 lesionados

P. 8-9



Explota edificio en CdMx

Una persona muerta y al menos 22 lesionados

MIGUEL CELAYA/ROBERTO MELENDEZ/
FERNANDO ARROYO/RAÚL RUIZ

La mañana de ayer lunes se registró una explosión por acumulación de gas, la cual sorprendió a vecinos de un edificio ubicado en la calle Amores 1909, alcaldía Benito Juárez.

Protección Civil informó que los hechos ocurrieron en el departamento 207; se registraron al menos 22 personas lesionadas y desafortunadamente una perdió la vida, así lo anunció la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, a través de su



cuenta de Twitter, dejando en claro también que se puso en contacto con la familia de la persona fallecida para brindarle apoyo.

"Con profunda tristeza, informo que una de las personas lesionadas por la explosión en Av. Coyoacán lamentablemente perdió la vida. Estamos en contacto con la familia para brindar todo el apoyo que sea necesario", se lee en el post.

Claudia Sheinbaum llegó al lugar del siniestro

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Cdmx, acudió al lugar del percance.

Una persona presentó lesiones de mayor gravedad, las cuales le provocarían la muerte unas horas después del siniestro. El resto con lesiones menores, dos personas que vivían en el lugar tenían Covid-19, por lo que fueron trasladadas al Hospital Enrique Cabrera.

"Hay alrededor de 22 lesionados, de los cuales seis fueron trasladados a hospitales. Hay tres personas en Xoco, una en Rubén Leñero, uno en el San Ángel Inn y uno en Médica Sur, y otras dos personas que tenían Covid fueron trasladadas al Hospital Enrique Cabrera".

Indicó que la Secretaría de Obras capitalina y las autoridades estarán encargadas de realizar un dictamen estructural del edificio, y se revisarán los edificios aledaños.

La jefa de Gobierno

indicó que habrá apoyo para afectados

La mandataria capitalina informó que los gastos de reparación serán cubiertos por parte del seguro del inmueble en donde había 63 familias, mientras que a las personas afectadas se les brindará apoyo.

"Se les dará alojamiento y estamos en coordinación con la aseguradora, pero por el momento se les da apoyo psicológico (...) son 63 departamentos en dos edificios".

De igual manera, indicó que **los edificios aledaños no presentan daños severos y "no parecen haber tenido daños graves, más que vidrios rotos"**.

La secretaria de Protección Civil de la Cdmx, **Myriam Urzúa**, informó que se trató de una explosión por fuga de gas, mientras que los lesionados fueron trasladados a hospitales para ser atendidos, donde lamentablemente uno perdió la vida.

"Es una situación ya en proceso y en un rato más podemos informar; hay personas trasladadas con daños mayores y los demás están siendo atendidos en el lugar, en el departamento 207", explicó.

Los habitantes fueron evacuados y servicios de emergencia acudieron al punto del incidente.

Mediante redes sociales se han dado a conocer algunas imágenes y videos de los daños que presentó la estructura de este edificio, en donde también había varias mascotas, las cuales fueron rescatadas.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardaron la zona y bomberos llegaron para el retiro de escombros.

Mientras tanto, se alistaron las labores para la evaluación de los edificios aledaños y descartar algún riesgo.

Guardia Nacional se sumó a labores de rescate

La Guardia Nacional informó que **elementos de esta acudieron al lugar para salvaguardar a la población y brindar seguridad en la zona, tras la explosión registrada.**



"Aplicamos el #PlanGN_A en la Alcaldía Benito Juárez #CDMX, para salvaguardar a la población y brindar seguridad en la zona, tras la explosión registrada en un edificio habitacional provocada por una fuga de gas".

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que como medida de seguridad se realizó la evacuación de 300 personas de los inmuebles aledaños y se realizó el acordonamiento.

Fiscalía de CdMx ya investiga la explosión

El Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ de CdMx) inició, de oficio, una carpeta de investigación bajo los delitos de daño a la propiedad, lesiones, todos culposos, luego de tomar conocimiento de dicha explosión.

El representante social de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez dio vista a agentes de la Policía de Investigación (PDI), **quienes ya buscan posibles testigos, además de llevar a cabo el rastreo y análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia.**

De la misma forma, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, recaban indicios para la elaboración de los dictámenes correspondientes.

Personal de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito, adscrita a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, **se dirigió al lugar, así como a los hospitales a donde han sido trasladadas las personas lesionadas, a efecto de brindarles el acompañamiento respectivo.**

Hospitales en los que se encuentran los lesionados

Hospital Rubén Leñero

Dolores Jimena Torres Sosa, 36 años. Presenta quemaduras de primero y segundo grado en 54 por ciento del cuerpo y traumatismo craneoencefálico.

Hospital Xoco

José Miguel, 31 años. Presenta politraumatismo y quemaduras de primero y segundo grado.

Gerónimo Tereso Anastasio, 52 años. Presenta fractura de clavícula.

José Manuel Contreras, 40 años. Presenta quemaduras en 100 por ciento del cuerpo.

Hospital Médica Sur

Armado, 56 años. Presenta herida de cuello y tórax.

Hospital San Ángel Inn

Carlos, 48 años. Presenta heridas en la cabeza.





Sheinbaum, en el lugar del siniestro









**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

CDMX realiza eventos masivos, cuando México tiene la tasa de mortalidad más alta por Covid

El Gobierno mexicano conmemoró el viernes pasado los 500 años de la conquista española, tras la caída de Tenochtitlán por las tropas de Hernán Cortés, con la asistencia de 2 mil personas según cifras del gobierno de la CDMX.

El acto es uno de los eventos que el presidente preparó para este 2021, cuando se conmemoran los 200 años de la independencia del país, los 500 años de la conquista y los 700 años de la fundación de Tenochtitlán, donde actualmente se asienta la Ciudad de México.

En pleno semáforo rojo, según lo dicho por el gobierno federal, disfrazado de naranja por la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, miles de personas hicieron largas filas en el Zócalo para presenciar el espectáculo de luz y sonido proyectado sobre la maqueta monumental del Templo Mayor, instalada para la conmemoración de 500 años de resistencia indígena, los asistentes al evento llegaron al Zócalo hasta con cuatro horas de anticipación.

Las personas comenzaron a hacer fila en la esquina del circuito del Zócalo y 20 de Noviembre; pasando por Madero, pasó frente a la Catedral Metropolitana y llegando hasta el balcón principal de Palacio Nacional, desafiando a la variante Delta, una de las más contagiosas y peligrosas.

La instalación de la maqueta monumental fue patrocinada por Ocesa, empresa promotora y organizadora de espectáculos masivos.

¿Será que esta empresa realizó este espectáculo con la intención de obte-

ner beneficios fiscales? ¿Dónde quedó esa frase de que ya no hay corrupción? ¿Será que, favor, con favor se paga?

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “la conquista y la colonización son signos de atraso, la conquista fue un rotundo fracaso, al perderse la vida de millones de seres humanos”; pero, por qué no piensa lo mismo de los muertos causados durante su gobierno producto del Covid, derivados de su política sanitaria fallida, y la falta de vacunas y medicinas.

En México, estamos en el pico más alto de la pandemia con más de 3 millones 100 mil contagios. Las cifras son terribles, ya que por cada 100 personas contagiadas de Covid-19, el 8.0 % fallecen, lo que nos coloca con la tasa de mortalidad más alta por cada 100 mil habitantes, reportó la Universidad Johns Hopkins de EU, y pareciera que no entendemos la gravedad de la situación, la autoridad está actuando de manera irresponsable al promover eventos masivos, donde no es posible cumplir las medidas sanitarias básicas.

¿Dónde quedó la sana distancia?

Es increíble que pese a el Covid, el gobierno realice un acto masivo para la celebración. Miles de personas asistieron a la apertura de la maqueta de Templo Mayor, poniendo en riesgo su Salud y hasta su vida. La celebración sin duda era importante, pero

pudo televisarse en cadena nacional, de tal manera que todos los mexicanos la pudieran disfrutar desde la comodidad de su hogar, y sin correr ningún riesgo. En la plancha del Zócalo, los asistentes corrían y se empujaban para obtener un buen lugar, y en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento la Jefa de Gobierno Sheinbaum, ordenó colocar sillas en los balcones para los invitados especiales, empresarios y diplomáticos que contaron con servicio de cafetería.

Especialista en Derecho Constitucional y Penal





**ALASKA J.
ZAMORA**

COLUMNA INVITADA

A más de 250 km/hr

Recuerdo que desde pequeña escuchaba sobre “historias” que narraban a la autopista México-Cuernavaca como un cuento de terror, como un escenario donde ocurren múltiples accidentes viales.

El pasado domingo 15 de agosto, en la misma carretera, a la altura de Tres Marías, ocurrió un trágico accidente vial que dejó como saldo al menos siete personas fallecidas y quince más lesionadas. Todo esto, como resultado de tres percances en el que participaron trece motocicletas, dos tráileres y una camioneta. Ante esta triste noticia, aquellas historias volvieron a navegar mi mente, y el cuestionamiento del porqué después de tantos años y con un historial famoso de accidentes, estas situaciones siguen sucediendo. Un reporte preliminar de Carreteras y Puentes Federales (CAPUFE) indica que el motivo del accidente fue por el exceso de velocidad con el que circulaban los motociclistas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los accidentes viales causan alrededor de 1.2 millones de defunciones anuales en todo el mundo. En México, acorde con investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) la mortalidad entre motociclistas, ciclistas y peatones alcanza el 60% del total de defunciones por accidentes de tránsito. Lo cual implica un aumento en la tasa de mortalidad a comparación con años anteriores, de hecho, en cuanto a los motociclistas se incrementó un 332,2%. Estimaciones de la OMS indican que, de seguir así, los accidentes viales se convertirán en la quinta causa de muerte en 2030.

Las cifras son impresionantes y la pregunta sigue en el aire, ¿qué se ha hecho para evitar que esto siga aumentando? Recordemos que el problema no sólo persiste en las carreteras, sino que también es recurrente en las zonas urbanas.

Tal vez, el principio de esta prevención inicie por medio de las nuevas licencias impulsadas por el Gobierno de la Ciudad de México, las cuales entraron en vigor el pasado 31 de Julio. Ahora, quienes utilicen las motos como medio de transporte tendrán que contar con alguna de las nuevas dos licencias aprobadas por la Secretaría de Movilidad (Semovi). Para obtenerlas los conductores deberán pasar tres etapas, las cuales ponen a prueba sus conocimientos sobre su motocicleta, habilidades al volante y un cuestionario sobre los derechos y obligaciones de motociclistas.

A pesar de que en redes circulan opiniones divididas sobre estas nuevas medidas, tenemos que considerar que, en el año 2000

circulaban en la Ciudad de México cerca de 293 mil 924 motocicletas, cifra que en 2018 alcanzó la cantidad de 4 millones 83 mil 422, según reportó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), para el Parque Vehicular de motocicletas en la CDMX.

Y si a eso se añade al uso preferido de las motos en momentos de pandemia, entonces obtenemos que hoy existe un gran incremento de muertes por incidentes viales por el uso de este tipo de movilidad motorizada en motocicleta; por lo que ante tragedias como la del domingo en la autopista México-Cuernavaca, es importante generar una reflexión, y darnos cuenta de que muchas veces una decisión puede significar la diferencia entre la vida y la muerte.

Tengamos claro que ni las carreteras, ni las avenidas, y mucho menos las calles, son lugares para correr ningún tipo de vehículo, respetemos los límites de velocidad y utilicemos el equipamiento adecuado, por ti, por tus seres queridos y por respeto a los demás. Puesto que un accidente en moto es un problema social donde se involucra tanto a automovilistas, peatones y autoridades.

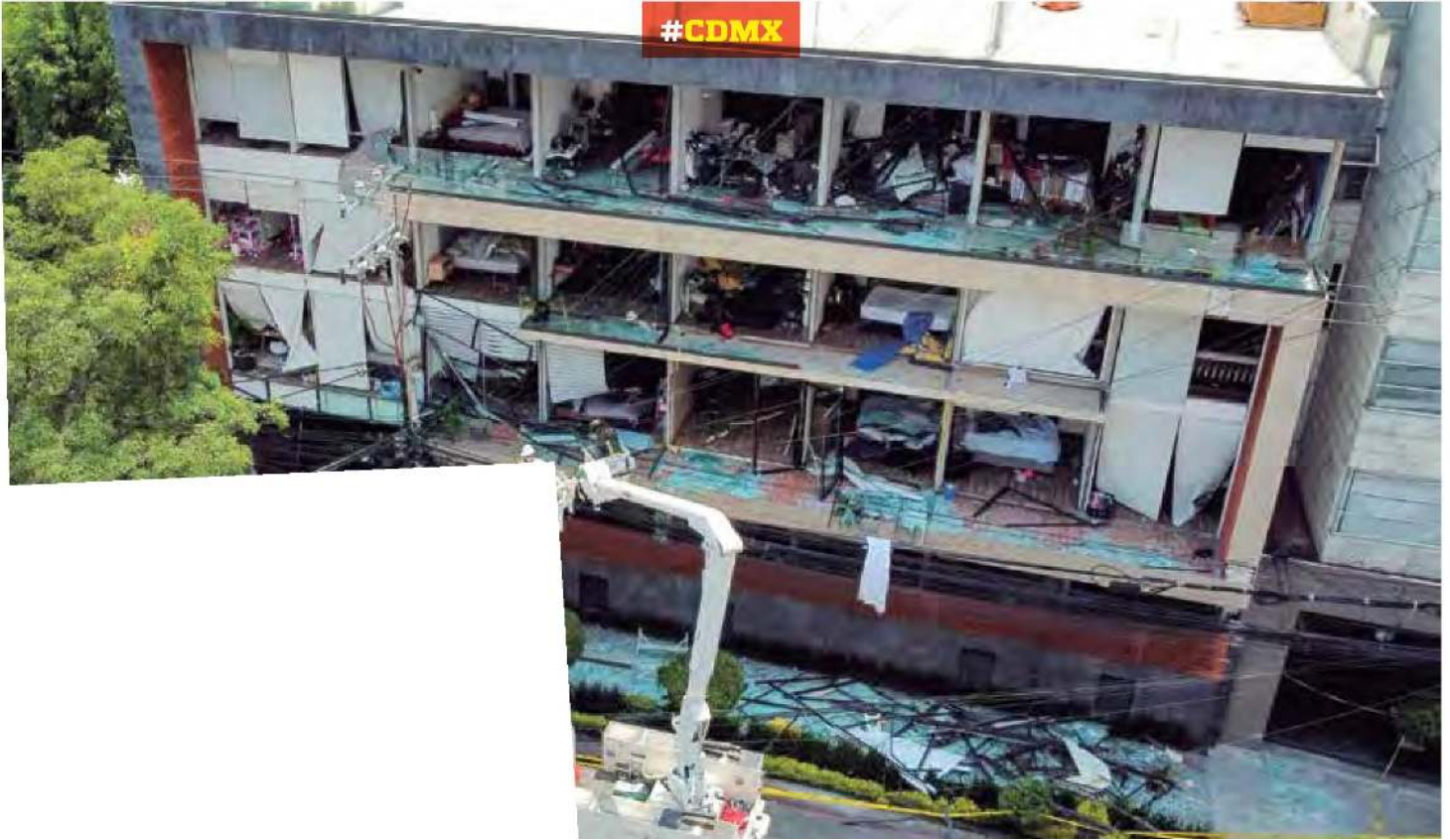
• Colaboradora de Integridad Ciudadana A.C. Egresada de Comunicación de la Universidad Iberoamericana. Sus temas son género, violencia, política y problemáticas sociales.

Twitter: @AlaskaJuarez



**UN MUERTO
Y 29 HERIDOS
POR EXPLOSIÓN
EN AV. COYOACÁN**

#CDMX



#BENITOJUÁREZ

GAS CAUSA EXPLOSIÓN EN AV. COYOACÁN

EL ESTALLIDO OCURRIDO EN UN EDIFICIO
DE LA COLONIA ACACIAS DEJÓ UNA
PERSONA MUERTA Y 29 HERIDAS

POR ALMAQUIO GARCÍA





Huele a gas, les dije huele gas”, gritaba una de las habitantes del inmueble marcado con el número 1909 de

avenida Coyoacán, en la alcaldía Benito Juárez, mientras cargaba a su hijo y era atendida por un paramédico de las lesiones en su rostro.

La mujer señaló que ya había reportado una posible fuga del combustible desde hace varios días, pero nadie la atendió.

La acumulación de gas LP en el departamento 307 de la Torre 1 del conjunto Acacias, provocó una explosión que dejó como resultado, una persona fallecida y 29 lesionadas, 11 de las cuales fueron hospitalizadas. Eran las 10:30 horas.

Lourdes Valle, quien se encontraba en el segundo piso del tercer edificio, estaba a punto ducharse, mientras su hija tomaba clases a distancia, cuando sintió una sacudida seguida de una detonación.

“Como si estuviera temblando muy fuerte. Sentí como que me aventaron, pensé en un temblor de inmediato, pero no oí la alerta, después de eso se vino un sonido muy intenso”, explicó.

Adrián Cruz, vecino del B-204, comentó que se encontraba en la cocina para hacer limpieza, después de sacar a su perro a pasear, y la explosión lo empujó contra la puerta, mientras un mueble le caía

en la pierna. Lo único que pensó en ese momento fue sacar al golden retriever de 40 kilos que corrió asustado por el estallido.

“En el momento que entré a la cocina fue cuando explotó todo, los vidrios volaron, me cayeron unos en el pie, los muebles también salieron volando.

“Recuerdo polvo, recuerdo vidrios, todavía no escucho del oído derecho porque también la onda

sónica de la explosión fue muy grande”, relató.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien acudió al lugar, charló con la gran mayoría de los vecinos afectados, a quienes, dijo, se les dará todo el apoyo posible.

“Vamos a estar pendientes y coordinados con la alcaldía; estamos ya en contacto con el administrador del edificio, con la aseguradora del inmueble, para poderle dar todo el apoyo que requieran a los vecinos”, comentó.

El agente del MP de la Fiscalía General de Justicia local inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio, daño a la propiedad y lesiones, ambos culposos, tras tomar conocimiento de la explosión.

EL ORIGEN

1 • La probable causa fue la indebida conexión de una lavadora.

2 • La alcaldía alojará en un hotel de lujo a los 48 damnificados.

3 • No hay daños estructurales en edificios contiguos.

2

• ENFERMOS DE COVID-19 FUERON LLEVADOS AL HOSPITAL.

8

• DEPARTAMENTOS ESTABAN DESOCUPADOS.



MAÑANA AGITADA

1 Una familia trata de superar el estado de conmoción en el que se encuentra tras el estallido.

2 Una mujer herida recibe ayuda de dos personas para retirarse del lugar de los hechos.

3 Claudia Sheinbaum y Santiago Taboada acudieron a inspeccionar el inmueble y a charlar con los vecinos.

4 Personal especializado prestó los primeros auxilios a los lesionados; posteriormente, el lugar fue cercado.



Piden recurso para escuelas

**#ALCALDESDEOPOSICIÓN
INTEGRANTES DE UNACDMX
INSISTEN EN REUNIÓN CON
CLAUDIA SHEINBAUM**

POR CINTHYA STETTIN

DMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX) informaron que van a solicitar presupuesto adicional que permita dar mantenimiento a escuelas públicas de sus demarcaciones.

Asimismo, exigieron la creación de un Protocolo Sanitario para el Regreso Seguro a Clases entre la SEP, las autoridades capitalinas y las 16 alcaldías.

En conferencia de prensa, el alcalde electo en Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, explicó que después de un año y medio de que los planteles educativos no fueron utilizados derivado de la pandemia por COVID-19, en su mayoría, fueron vandalizados y saqueados, por lo que, al carecer de mantenimiento, no son un lugar seguro para proteger a los alumnos y docentes de la propagación y contagios por este virus.

El alcalde electo en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabo, aseguró que el anteponer a padres y madres de familia la firma de una responsiva a la obligación que tiene el Gobierno de garantizar estos protocolos, parece más una forma de *lavarse las manos* ante las posibles consecuencias del regreso a clases.

En tanto, la vocera de la UnaCDMX, Sandra Cuevas, hizo un nuevo llamado a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, para sostener un encuentro.

“Caminamos juntos y se sienta a conversar con no-

sotros y a trabajar de manera respetuosa o se le van a complicar sus aspiraciones políticas”, advirtió.

Lo anterior, tras anunciar que presentarán, por quinta ocasión, una solicitud formal para llevar a cabo una mesa interinstitucional.

En respuesta, la Secretaría de Gobierno, señaló que Sheinbaum Pardo “recibirá a los alcaldes de todos los partidos en el momento legal adecuado”, y que las mesas de transición se instalarán en septiembre entre los actores entrantes y salientes. ●

9

ALCALDÍAS
ADMINIS-
TRARÁ LA
OPOSICIÓN.

4

MILLONES
HABITAN EN
ESOS TERRI-
TORIOS.

**PONEN
CONDICIÓN**

● Los alcaldes electos refirieron que apoyan el regreso a clases, pero con seguridad.

● Los recursos se usarán en mejora de sanitarios, luz, portones, cisternas y bombas.

● Del 1 al 15 de octubre se hará la entrega-recepción en las alcaldías.



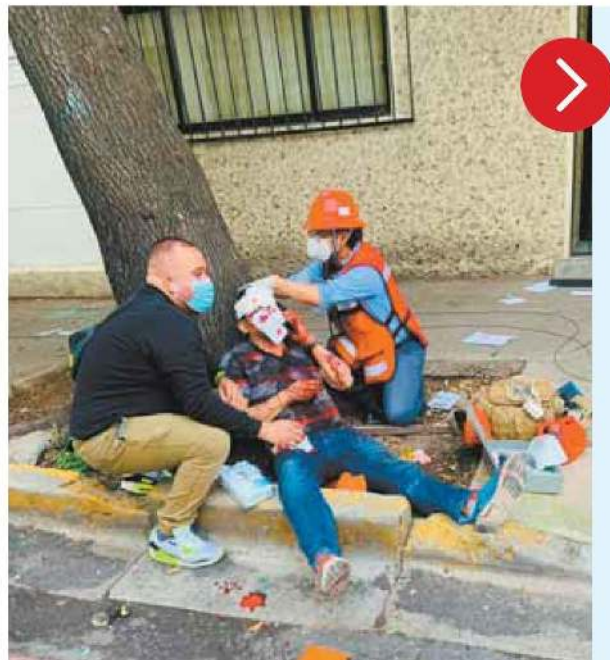


• **INCIERTO.** Alcaldes alertaron por consecuencias ante el retraso de la transición.



HAY UN MUERTO EXPLOSIÓN SACUDE A BJ

La acumulación de gas LP provocó el estallido en un edificio ubicado en el número 1909 de Avenida Coyoacán, colonia Acacias, dejando un saldo de una persona fallecida, otras 29 lesionadas y severos daños materiales en el inmueble. Al lugar del siniestro acudieron la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el alcalde Santiago Taboada. **MI CIUDAD / 2**





FOTOS: CUARTOSCURO

SINIESTRO EN COMPLEJO HABITACIONAL

Darán alojamiento y respaldo psicológico

⊕ Autoridades capitalinas señalan que hay al menos 29 heridos y un fallecido

REDACCIÓN
@DDMexico



Después de las 10:00 horas de ayer, en la Colonia Aca-cias, Avenida Coyoacán 1909, alcaldía Benito Juárez, hubo una explosión por acumulación de gas LP, que dejó hasta el momento 29 lesionados y un hombre muerto, reportaron autoridades.

Según Claudia Sheinbaum Par-do, jefa de Gobierno, el siniestro ocurrió en el departamento 207 del tercer nivel de esa unidad que se conforma de igual número de pisos y donde viven 63 familias. Asimismo, indicó que todos los habitantes desalojados recibirán apoyos de alojamiento y psicoló-gico por parte del gobierno.

La mandataria que acudió al lugar de los hechos, agregó que al parecer el inmueble no sufrió daños estructurales y que será el propio seguro del lugar el que respon-da por los daños.

Anotó que seis de los 22 heridos que hubo en su momento fueron trasladados a diversos nosocomios (Hospital General de Xoco, Rubén Leñero, San Ángel Inn y Médica Sur), más tarde, dijo que el lesionado de gravedad falleció.

Refirió que dos de las personas trasladadas tienen Covid, por lo que recibirán atención en el hos-pital Enrique Cabrera, además se-ñaló que se analiza la instalación de un albergue para las gentes perjudicadas por este siniestro.

CHOCAN VERSIONES

Myriam Urzúa, encargada de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), secundó que sólo ha-bía daños materiales. Aunque ella sostuvo que la explosión se debió a una acumulación de gas natural y no LP como aseveraron la jefa de Gobierno de la CDMX y San-tiago Taboada Cortina, alcalde de Benito Juárez.

Taboada Cortina quien junto a las dos funcionarias indicadas también se dio cita en la zona del desastre, señaló que personal de la SGIRPC, bomberos y de protec-ción civil de la demarcación re-visan el sitio para determinar las causas y descartar riesgos.



➔ En la unidad viven 63 familias divididas en tres pisos, indicaron autoridades.

EFE



INSEGURIDAD
Página 13

Fatal explosión de gas deshace un edificio en la Benito Juárez



Explosión en edificio de Av. Coyoacán deja un muerto y al menos 22 heridos

De acuerdo con autoridades locales el incidente se debió a acumulación de gas en uno de los departamentos

Informe

Redacción

cronicadeportes@gmail.com

Una fuerte explosión se registró la mañana de este lunes en un edificio de Avenida Coyoacán, alcaldía Benito Juárez, que dejó un saldo de una persona muerta y al menos 22 lesionados. El estallido ocurrió a la 10:15 de la mañana en el edificio marcado con el número 1909 de avenida Coyoacán, colonia Acacias, donde se acumuló el gas debido a una fuga en un departamento del tercer piso.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó del deceso de uno de los inquilinos del edificio. "Con profunda tristeza, informo que una de las personas lesionadas por la explosión en Av. Coyoacán lamentablemente perdió la vida", escribió en su cuenta de Twitter. Agregó que se mantiene en contacto con la familia para brindar todo el apoyo que sea necesario.

La Secretaría de Salud indicó que se trata de una persona de sexo masculino que perdió la vida en el hospital Xoco a consecuencia de las lesiones ocasionadas por la explosión.

APOYO A INQUILINOS

La jefa de Gobierno se reunió con vecinos del inmueble para informarles sobre la atención y los apoyos que se les brindará, entre los que se contemplan: a poyos para la vivienda, es decir, una renta; y, en coordinación con la Alcaldía Benito Juárez, se revisa el alojamiento para a las

personas afectadas en caso de requerirlo. Asimismo, dijo que el edificio se encuentra asegurado, por lo que se brindará toda la atención necesaria.

"Hemos hablado ya con la gran mayoría de los vecinos y vecinas, el administrador del edificio. Hay alrededor de 22 lesionados, de los cuales, seis fueron trasladados a hospitales: ha y tres personas en Xoco, uno en Rubén Leñero, uno en el San Ángel Inn, y uno en Médica Sur; y, otras dos personas que tenían COVID y que fueron trasladados al Enrique Cabrera.

Vamos a estar pendientes, vamos a estar muy coordinados con Alcaldía estamos ya en contacto con el administrador del edificio, con la aseguradora del edificio, para poderle dar todo el apoyo que requieran a los vecinos", expresó.

El edificio dañado consta de 63 departamentos, por lo que se atiende al mismo número de familias; también cinco inmuebles aledaños serán revisados por el Instituto de Seguridad de las Construcciones (ISC).

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI), desplegó cuatro células para la atención de las víctimas en los siguientes

nosocomios: Hospital Xoco, Hospital General Dr. Rubén Leñero, Hospital San Ángel Inn y Hospital Médica Sur

Como medida de seguridad se realizó la evacuación de 300 personas de los inmuebles aledaños y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron el acordonamiento y montaje de un cinturón de seguridad en la zona.

La titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa Venegas, también acudió al sitio para coordinar los trabajos de atención e informó que se realizará la revisión estructural en el inmueble para descartar cualquier riesgo. Además, comentó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México llevará a cabo las



investigaciones correspondientes y en su momento informará sobre lo ocurrido. Asimismo, la SGIRPC, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), el Heroico Cuerpo de Bomberos, y personal de la Alcaldía Benito Juárez, continúan realizando labores en el sitio para atender la emergencia.

LA FGI-CDMX ABRE CARPETA

Tras la explosión, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y lesiones, ambos culposos.

La Fiscalía capitalina también informó que agentes de la Policía de Investigación (PDI) ya buscan posibles testigos, además de llevar a cabo el rastreo y análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia. Personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en las materias de Criminalística, Fotografía, Video, Incendios y explosivos, Hidrosanitarias y Electricidad, recaban indicios para la elaboración de los dictámenes correspondientes •

Hay alrededor de 22 lesionados, de los cuales, seis fueron trasladados a hospitales
Evacúan a 300 personas de los inmuebles aledaños y elementos de la SSC realizaron el acordonamiento



Explosión en edificio de As. Cruzación deja un muerto y al menos 22 heridos



El Heroico Cuerpo de Bomberos y personal de la alcaldía Benito Juárez realizaron labores para atender la emergencia.



El estallido ocurrió a la 10:15 de la mañana.



Explosion en edificio de Av. Cuauhtémoc
Dejó un muerto y al menos 22 heridos

Un explosivo detonó en un edificio de Av. Cuauhtémoc, dejando un muerto y al menos 22 heridos. El incidente ocurrió a las 10:15 de la mañana del día de ayer. El edificio, que se encuentra en la zona de la Cuauhtémoc, sufrió graves daños estructurales. Los bomberos y personal de la alcaldía Benito Juárez realizaron labores para atender la emergencia. El explosivo fue encontrado en un departamento del edificio. Los investigadores están tratando de determinar la causa del estallido.



Foto: Cuartoscuro

Foto: Cuartoscuro

ESTALLIDO : 1 MUERTO Y 30 HERIDOS

Un departamento en avenida Coyoacán explotó por una fuga de gas. Hay un muerto y 28 lesionados. **Ver página 16**

Estalla departamento por gas: 1 muerto y 28 lesionados

**POR AIDA RAMIREZ
Y URBANO BARRERA**

Una explosión por acumulación de gas en la colonia Xoco, Benito Juárez, dejó un saldo de un muerto y 28 heridos, informaron autoridades del gobierno capitalino.

La mañana de ayer lunes, ocurrió la explosión en el inmueble aledaño a Avenida Coyoacán; de forma inmediata, autoridades y servicios de emergencia acudieron al sitio para brindar atención a los lesionados y hacer frente a la emergencia.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió al lugar, donde se reunió con vecinos del inmueble para informarles sobre la atención y los apoyos que se les brindarían, entre los que se contemplan: apoyos para la vivienda, es decir, una renta; y, en coordinación con la Alcaldía Benito Juárez, se revisa el alojamiento para las personas afectadas en caso de requerirlo. Asimismo, dijo que el edificio se encuentra asegurado, por lo que se brindará toda la atención necesaria.

“Hemos hablado ya con la gran mayoría de los vecinos y vecinas, el administrador del edificio. Hay alrededor de 22 lesionados, de los cuales, seis fueron trasladados a hospitales: hay tres personas en Xoco,

uno en Rubén Leñero, uno en el San Ángel Inn, y uno en Médica Sur; y, otras dos personas que tenían COVID y que fueron trasladados al Enrique Cabrera. Vamos a estar pendientes, vamos a estar muy coordinados con Alcaldía estamos ya en contacto con el administrador del edificio, con la aseguradora del edificio, para poderle dar todo el apoyo que requieran a los vecinos”, expresó.

El edificio dañado consta de 63 departamentos, por lo que se atiende al mismo número de familias; también cinco inmuebles aledaños serán revisados por el Instituto de Seguridad de las Construcciones (ISC).

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI), desplegó cuatro células para la atención de las víctimas en los siguientes nosocomios: Hospital Xoco, Hospital General Dr. Rubén Leñero, Hospital San Ángel Inn y Hospital Médica Sur.

Como medida de seguridad se realizó la evacuación de 300 personas de los inmuebles aledaños y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron el acordonamiento y montaje de un cinturón de seguridad en la zona.

La titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa Venegas, también acudió al sitio para coordinar los trabajos de

atención e informó que se realizaría una revisión estructural en el inmueble para descartar cualquier riesgo.

La noche de ayer, se aceptó el retiro de pertenencias en el inmueble, como prendas de vestir, automóviles y documentos de valor.

Fiscalía investigará las causas

La policía y peritos en explosivos investigan si la explosión fue provocada o se trata de un caso de acumulación de gas LP.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) inició, de oficio, una carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y lesiones, ambos culposos.

El Ministerio Público dio vista a agentes de la Policía de Investigación (PDI), quienes ya buscan posibles testigos, además de llevar a cabo el rastreo y análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia.

Asimismo, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en las materias de Criminalística, Fotografía, Video, Incendios y Explosivos, Hidrosanitarias y Electricidad, recaban indicios para la elaboración de los dictámenes.

Alerta Sánchez Cordero por desatención forzada





Claudia Sheinbaum y Santiago Taboada. Recorrido de supervisión.





**EXPLOSIÓN
DESTRUYE
EDIFICIO Y DEJA
UN MUERTO**
PÁGS. 6 Y 7



**EXPLOSIÓN
EN EDIFICIO**

¡GASSSUMECHAAA!

Habitantes del inmueble viven tragedia tras el estallido que los deja sin casa

YARA SILVA Y TRISTAN VELÁZQUEZ

La explosión en un edificio de Avenida Coyoacán, colonia Acacias, causó alerta en varios vecindarios cercanos: en colonias como Xoco, Del Valle y General Anaya, vecinos creyeron que había ocurrido un temblor, porque los edificios se cimbraron.

Fue una acumulación y fuga de gas lo que provocó el estallido. A causa de la explosión, 23 personas quedaron heridas y una, que sufrió quemaduras en el 100% de su cuerpo, murió.

El estallido ocurrió en el departamento 307 del número 1909 de la avenida Coyoacán, en la colonia Acacias.

SE DERRUMBAN LOSAS. El siniestro no sólo provocó la caída de la losa en ese departamento, también la de el 207, además de daños generales a los 63 apartamentos distribuidos en los cuatro niveles del edificio, donde rompió cristales y herrería.

Tanto afectados como testigos del estallido pidieron ayuda de los rescatistas. Paramédicos de la Cruz Roja y el ERUM trasladaron a seis personas al hospital, además de dos que sufren Covid-19, mientras el resto fue atendida en las cercanías.

Bomberos y Protección Civil ingresaron al edificio para rescatar a

las mascotas de los habitantes afectados.

ANTES YA OLÍA A GAS. Entre la confusión por el siniestro y la preocupación por lo que pasará con sus hogares, vecinos señalaron que desde hace un par de días había olor a gas.



Tocará al Instituto de Seguridad de las Construcciones (ISC) evaluar la situación del edificio tras la severa explosión.

REVISARÁN ESTRUCTURA. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió al sitio junto con el alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada, y declaró que, al parecer, el inmueble no sufrió daños estructurales pero será revisado por peritos, cuyos horarios serán pagados por el seguro del edificio.

EL DATO

INVESTIGACIÓN

La FGJ-CDMX inició de oficio una carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y lesiones, ambos culposos.

MUERTO
y 23 lesionados es el saldo por la acumulación de gas natural. Once de los heridos fueron trasladados a hospitales Rubén Leñero, Xoco, Médica Sur y San Ángel Inn; dos al Enrique Cabrera, debido a que tienen Covid y uno más llegó por su propio pie al Adventista.

10:17

HORAS

Se registró el estallido en el edificio de departamentos de la colonia Acacias.





Desmienten saturación en el Hospital Infantil

DISPONIBILIDAD Hospital Infantil, con cupo

JUAN R. HERNÁNDEZ CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud, desmintió la saturación del Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, al señalar que este nosocomio cuenta con una capacidad de 10 camas generales y 10 camas para intubación destinadas a pacientes con Covid-19.

A través de un comunicado, la dependencia enfatizó que “al momento, se reportan un total de 14 hospitalizaciones y se mantiene el seguimiento”.

Por lo anterior, aseveró la autoridad sanitaria, no se reporta una saturación hospitalaria y cuenta con disponibilidad para recibir a menores de edad en caso de requerir atención médica por síntomas de Covid-19.

Finalmente, se aseguró que la disponibilidad reportada de Hospitales Covid-19 por parte del Gobierno capitalino se actualiza constantemente en las plataformas electrónicas, por lo que la situación puede cambiar entre una hora y otra.

En redes sociales se difundió el rumor que el pediátrico estaba saturado de niños hospitalizados, al final fue falso.



Sólo 14 camas están ocupadas



OPINIÓN



RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Claudia y los 8 puntos para mejorar los barrios

El Programa de mejoramiento barrial y comunitario “Tequio – Barrio 2021”, ha recibido un segundo aire de parte de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Da para mucho y lo sabe, pero antes de darle el impulso que requiere, deben evaluar y corregir algunos puntos que lo debilitan.

Era 2007 cuando el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, autorizaba un programa ambicioso que detonaría la participación ciudadana en toda la ciudad: el Programa comunitario de mejoramiento barrial. Su origen institucional se debe al entonces Secretario de Desarrollo Social, Martí Batres, quien gracias a su vínculo con el movimiento social, supo leer esta exigencia histórica del Movimiento Urbano Popular y de paso jaló agua para su molino.

Con el presupuesto asignado a las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales, elegidas a partir del índice de desarrollo social y el grado de marginalidad, se permite que la gente decida qué hacer y pueda administrar el recurso para hacerlo rendir al máximo.

A 14 años de distancia, con más de 2 mil proyectos aprobados y más de mil millones de pesos invertidos, el Programa de mejoramiento barrial y comunitario ha logrado mejorar la calidad de vida de millones de personas. Senderos seguros, culturales y recreativos, módulos vecinales, parques, casas de atención, foros, comedores comunitarios, kioscos, bibliotecas, ludotecas y huertos, son tan solo algunos ejemplos.

Pero también ha sufrido desviaciones y corrupción, se ha desvirtuado el espíritu del programa por los vacíos que existen en la ley y en las reglas de operación que se publican cada año. Muchos espacios

construidos llevan años secuestrados por personas o grupos políticos para beneficio particular. Cobran los servicios, los rentan o simplemente los tienen cerrados. Y los recursos que generan simplemente se van a los bolsillos de quienes se sienten dueños.

A pesar de esto, la mayor parte de los proyectos son ejemplares historias de organización comunitaria que aportaron su granito de arena para mejorar su calidad de vida.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD:

1) Ir cambiando las colonias beneficiadas, hay

muchas que merecen ser incluidas y otras que ya participaron muchas veces. **2)** Impulsar, no obstaculizar, la aplicación de más de un proyecto en colonias grandes como Santo Domingo, Santa Úrsula y la UH Piloto en Coyoacán. **3)** Mejor difusión, solo la gente que tiene algún interés se entera, siendo casi siempre los mismos favorecidos. **4)** Aprobar más proyectos por autoadministración, con buena fiscalización. **5)** Más facilidades en la integración y autorización de los proyectos, al alcance de cualquiera. **6)** Hacer un inventario de los inmuebles que no están siendo administrados en beneficio de la gente y recuperarlos. **7)** Establecer candados (normatividad) que evi-



ten la apropiación de espacios por personas o grupos. **8)** No secuestrar desde el gobierno la operación del programa en beneficio de ningún grupo político.

Hay mucho por hacer en la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, a cargo de Almudena Ocejo. Como poner orden entre la Coordinación de Participación Ciudadana y la Dirección Ejecutiva de Tequio Barrio, de Ernesto Armendáriz y Manuel Luis Labra respectivamente. Si los serenan, los apoyan y les piden ser incluyentes, el potencial e impacto en la ciudad será muy perceptible.

ENTRE GITANOS

1) Y hablando de organizaciones sociales, en Tláhuac andan muy activos los del Movimiento de Vecinos y Renovación Condominal (MOVE-REC), trabajando en la organización condominal. Rumbo a su octavo aniversario sería bueno que la alcaldesa electa, Berenice Hernández, los tenga muy presentes, porque se harán notar en su gobierno.

2) La alcaldesa de la poderosa Iztapalapa, Clara Brugada, sabe muy bien el impacto del programa de mejoramiento barrial. Gracias a los senderos seguros ha logrado cambiar el rostro de su demarcación.

3) SIBISO CDMX no ha publicado la convocatoria para el programa de mejoramiento barrial y ya hay proyectos autorizados.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



EL CRISTALAZO

El gran (a) salto de Claudia Sheinbaum

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Alentada por la voz principal o quizá (des) orientada en la navegación por el canto de las sirenas, Claudia Sheinbaum ha tomado ya las primeras acciones —irreversibles todas ellas—, para colocarse como una protagonista avanzada dentro de su partido (mejor dicho, el partido del presidente, en el sentido posesivo) y para ello ha uniformado la imagen del gobierno de la ciudad en un mimético viraje cuyo sentido es a la vez, imitación, homenaje; definición e incondicionalidad.

El camino de la lealtad disciplinada ha llevado a otros al éxito, como por ejemplo a Alfonso Durazo quien gracias su infinita capacidad de adular y engañar, logró el gobierno de Sonora. Otros casos se conocen, pero ninguno de ellos ha tenido el, calibre de una sucesión presidencial cuya finalidad es doble.

Por una parte, mantener viva la cantalata de una Cuarta Transformación de la Vida Nacional. Por la otra continuar en el mando político aun cuando otra persona se encargue de las molestas y a veces engorrosas labores del gobierno.

Para lograr este segundo afán, mayor

al primero, es por lo visto el principal interés transexenal del presidente, aboradas sus ideas de extensión del mandato por el par de fracasos sucesivos en los casos de Bonilla y Zaldívar, es necesario un conjunto de factores cuyo compendio Claudia Sheinbaum se encarga de construir.

El, primero es la lealtad, cosa ya conocida a lo largo del tiempo.

No olvidemos cuando Rosario Ibarra de Piedra le colocó mal los alfileres de seguridad a la banda presidencial del “Presidente Legítimo”, la señora Sheinbaum fue responsable de proteger el paño tricolor y no dejarlo caer al suelo. Ella, desde entonces, cuida la corona del emperador.

Pero a más de leal, la heredera debe ser sumisa y consciente del motivo de su posible designación: acatar las disposiciones y distinguir entre lo esencial y lo accidental, los coyuntural y lo trascendente. En una palabra, obedecer.

Kennedy decía, para un político es im-

portante ceder en las pequeñas cosas para lograr las grandes cosas. Pero ella no es Kennedy. Ni siquiera Johnson.

Para un gobierno obsesionado con los detalles y los símbolos el cambio de colores en su identidad gráfica es una especie de expresión bautismal. La doctora abandona el verde de su “compromiso ecológico”, como dijo antes y asume los tonos vi-

no tinto de la casa matriz: Morena.

La señora Sheinbaum está absolutamente decidida a convertirse —con los riesgos lógicos—, en una



milante cuya campaña ha comenzado en condiciones sumamente ventajosas.

Ninguno de los demás aspirantes al gobierno de la república tiene a su disposición a los nuevos servidores de la ciudad o las becas del bienestar. El piso está bien disperejo. Todo es Morena.

Es, en una palabra, la “morenización” del gobierno, tal y como se ha hecho siempre desde el advenimiento de la izquierda al control de la capital.

El logotipo de Claudia Sheinbaum: dos

... La señora Sheinbaum fue responsable de proteger el paño tricolor y no dejarlo caer al suelo. Ella, desde entonces, cuida la corona del emperador.

letras “C” y “S” estilizadas y cruzadas como dos “clips” de papelería en forma de “X”, con círculos en sus cuatro rumbos, fue desde el principio, muestra de su capricho. El diseñador escogido para hacer tan simplón dibujito, simplemente se lo robó a un grupo de Metal.

Los diarios de entonces así lo relataban:

“...El nuevo logotipo, de Israel Hernández Ruiz Velasco, de la Universidad de Guadalajara, fue el ganador tras concursar contra 803 propuestas, y está basado en “Innovación y Esperanza”.

“De acuerdo con su diseñador, el color verde representa un nuevo comienzo y equilibrio con el medio ambiente.

“Luego de que usuarios de redes sociales encontraran similitud del nuevo logo con el de la banda de Metal Neural FX, Sheinbaum dijo que consultará al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para evitar controversias respecto al nuevo logotipo que se usará como imagen institucional de la Ciudad de México”.

Resolvieron el plagio con un panel multidisciplinario (¿?) de “expertos”. Pura piña ●



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
[@Claudiashein](#)

Con profunda tristeza, informo que una de las personas lesionadas por la explosión en Av. Coyoacán lamentablemente perdió la vida. Estamos en contacto con la familia para brindar todo el apoyo que sea necesario.





**RICARDO
CONTRERAS
REYES**

PASE DE ABORDAR

Morir de hambre o de Covid

Son fáciles de ubicar. Son los tradicionales establecimientos que existen en las colonias y barrios de la ciudad. En ese largo listado se encuentran las tintorerías, loncherías, cremerías, tortillerías, cafeterías y un largo etcétera. Generan de 1 a 5 empleos directos y más de 10 indirectos. La llegada del Covid, los cambió radicalmente.

Están desconcertados y preocupados por las discrepancias entre la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, quienes no se ponen de acuerdo con el color del semáforo epidemiológico.

Para el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPequeño), que dirige Gerardo López, los dueños de las empresas familiares han sido testigos de cómo se han incrementado los contagios.

Antes de la tercera ola, más de 1 millón 250 establecimientos "bajaron la cortina" de manera definitiva, donde laboraban casi 3 millones de personas. Los locales que sobrevivieron recortaron más de 1 millón de empleos.

"En total se han perdido 4.12 millones de puestos de trabajo", lamenta Gerardo López.

Ya es normal recorrer las calles de la CDMX y observar negocios cerrados. La pérdida del 20 por ciento de la población mercantil se ve reflejada en el abandono de accesorias y oficinas en las colonias Polanco, Condesa, Roma, y algunas plazas comerciales del Centro Histórico, principalmente.

¿A dónde se ha ido los negocios perdidos? A la informalidad.

La demanda de lugares y el costo de la renta en tianguis y mercados públicos se ha incrementado, y por ende, han crecido los contagios. Las estaciones del metro son los puntos de encuentro para entregar mercancías.

El desbalance que generó el cierre de negocios como principal estrategia para prevenir los contagios de Covid-19 está generando saldos rojos sin que el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal atinen a establecer un programa de apoyo real y efectivo que pase del discurso a los hechos.

Los pequeños comerciantes piden a la autoridad incrementar la aplicación masiva de vacunas y pruebas de detección del coronavirus. Mantener y reimpulsar los protocolos de higiene y fumigación en los sistemas de transporte público de pasajeros, tianguis y mercados sobre ruedas.

Pero sobretodo, piden un programa de reactivación económica, que incluya financiamientos mayores a los 300 mil pesos, a tasas cero preferenciales, apoyos para la renegociación de endeudamientos de renta, luz, pago de servicios, IMSS, FONA-

COT e impuestos.

"Porque si no morimos por contagios, moriremos de hambre o estrés por tanto endeudamiento", dicen los comerciantes.

GUÍA DE TURISTAS

En aras de reactivar la venta de autos seminuevos y usados, del 21 al 23 de agosto, se realizará la "1ª. Feria del Crédito", en conocido mercado automotriz, localizado en Tlalnepantla, Estado de México. Habrá bonos de descuento desde 3 mil a 60 mil pesos, 1 mes seguro gratis, garantías por escrito, pagos con tarjetas de créditos sin intereses (participan todas las tarjetas), entre otras promociones.

- Periodista. Asesor en Comunicación Política. Egresado de la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García". Director de Pasaporte Informativo www.pasaporteinformativo.mx
rcontrerasreyes@gmail.com



Los recibirán al asumir: Secgob

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECGOB), informó que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, recibirá a los alcaldes de todos los partidos en el momento legal adecuado, es decir, cuando asuman.

“Como marca la ley, los actuales Alcaldes siguen teniendo plenas facultades hasta el último día de septiembre. Por eso, los ciudadanos estarán siendo atendidos en todo momento por las Alcaldías, sin que pueda ocurrir afectación alguna”,

señaló la dependencia en tarjeta informativa.

Recordó que, como marca la ley, del 1 al 15 de octubre se hará la entrega recepción en las alcaldías y las mesas de transición se instalarán en septiembre, entre los alcaldes salientes y entrantes

“La Secretaría de Gobierno continuará recibiendo a los Alcaldes electos. Los procesos de transición se realizarán de acuerdo con el marco legal de la Ciudad de México”, expresó la Secgob.



Protestan feministas en el Ángel por violencia

Un grupo de mujeres protestó frente al Ángel de la Independencia al cumplirse dos años de la gran manifestación en la que pintaron este emblemático monumento con centenares de consignas feministas.

Cerca de 150 mujeres marcharon por el Paseo de la Reforma, la principal avenida de la capital, entonando consignas contra la violencia machista hasta que llegaron al Ángel de la Independencia, donde intentaron sin éxito tumbar las vallas que lo protegen.

En ese lugar se registraron choques entre manifestantes y agentes de la policía sin daños mayores.

La movilización de este lunes fue convocada para conmemorar la manifestación #NoNosCuidanNosViolan, que tuvo lugar el 16 de agosto de 2019 para denunciar abusos sexuales de policías capitalinos y en la que se pintaron monumentos históricos y se rompieron estaciones de transporte público.

Tras esa marcha, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, defendió no reprimir a las manifestantes pero a su vez les pidió que en sus protestas cuidaran "el patrimonio cultural y

artístico de México".

Poco después de esa movilización, el Gobierno capitalino blindó el Ángel de la Independencia, una escultura de una victoria alada encima de una columna que fue inaugurada en 1910, para iniciar una restauración por los daños del terremoto de 2017.

Aunque la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, tachó en su momento la manifestación de "provocación", su Gobierno ha decidido mantener una de las 500 pintadas feministas que dice "Viva que te quiero viva".

El pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el Gobierno mexicano blindó el Palacio Nacional, residencia del presidente, con un gigantesco muro de metal, que grupos feministas pintaron con nombres de víctimas de feminicidios.

Los feminicidios en México aumentaron en el primer semestre de 2021 cuando se registraron 508 casos, un 3,25 % más que los 492 del mismo periodo del año anterior.

México ha registrado los dos años más violentos de su historia durante el inicio del mandato de López Obrador, con 34.681 víctimas de asesinato en 2019 y 34.554 en 2020. EFE





Cierre otra vez, no; vacunación, sí: comerciantes del centro de la capital del país

Pág. 7



FOTO: SERGIO VAZQUEZ

ESPALDARAZO A SHEINBAUM

CH no es epicentro Covid: comerciantes

Demandan a medios no transmitir imágenes negativas de esa zona

PATRICIA CARRASCO

Al respaldar las medidas de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, por la disposición de mantener a la Ciudad de México abierta y promover con fuerza la vacunación, un grupo de 12 comerciantes, Consejo de Asociaciones de Empresarios y Vecinos del Centro Histórico, manifestó que la inoculación es la única estrategia real para atender el tema de la pandemia.

Sin necesidad de pensar en cierres, que lo único que generan es dañar la economía de los negocios y del país, y condenan a la quiebra a miles de empresas, comercios y negocios, lo cual provoca el despido de 40% de los empleos formales, no sólo en el Centro sino en toda la capital mexicana.

En una conferencia de prensa donde no admitieron preguntas de los reporteros, y se limitaron a leer un comunicado, los comerciantes solicitaron a los medios de comunicación no utilizar las imágenes de tumultos y de gente sin cubrebocas en el Centro Histórico o a dar notas negativas de los números de la pandemia ya que eso crea una percepción inadecuada e incorrecta.

En voz de Guadalupe Gómez Callada, dijeron que no son los comercios formales y los vecinos del Centro Histórico el epi-

centro de los contagios en la CDMX.

Señalaron que como Consejo se mantienen atentos ante el reciente incremento de casos de Covid-19. "Nos hemos mantenido empáticos y preocupados ante esta situación, poniendo siempre por delante la salud de los mexicanos, razón por la cual desde hace año y medio, que empezó la pandemia se han dado a la tarea de buscar, espacios seguros dentro del Centro Histórico, aplicando en todo momento las medidas sanitarias, que cuiden de todos, clientes, empresarios y trabajadores.

Como parte de sus compromisos van a dar cumplimiento a todas las medidas sanitarias, certificando como negocio seguro y/ safe travel, y el cumplimiento cabal de la sana distancia, el uso obligatorio de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial, el uso de careta, toma de temperatura, así como todas las medidas que exijan las autoridades capitalinas.

Por lo que exhortan a la sociedad civil a cumplir con cada una de las medidas sanitarias y a ser responsables en atender el tema.

El Consejo remarcó que los comercios formales y los vecinos del Centro no son el epicentro de contagios en la Ciudad de México.





Integrantes del Consejo de Asociaciones de Empresarios y Vecinos del Centro Histórico se comprometen a dar cumplimiento a todas las medidas sanitarias
/SERGIO VÁZQUEZ



Exige UNACDMX regreso a clases seguro

POR ADRIANA HERNÁNDEZ
nacion@contrareplica.mx

**EXIGEN A LOS GRUPOS
parlamentarios destinar
mayores recursos al
rubro educativo para
reconstruir las escuelas
vandalizadas**

La unión de Alcaldes de la CDMX exigieron a los gobiernos local y Federal que el regreso a clases se lleve a cabo con el mayor control sanitario.

En conferencia de prensa, Lía Limón alcaldesa electa en Álvaro Obregón, manifestó que con una hoja responsiva firmada por los padres de familia, se pretende excluir a las Autoridades Gubernamentales su Responsabilidad en torno al bienestar de los estudiantes.

Dejó claro que: "No están en contra del retorno a las aulas, pero se deben dotar de todas las medidas para el cuidado de la comunidad estudiantil, ya que la Constitución Mexicana establece que todos somos responsables de la seguridad de niños, niñas y adolescentes y no solo los padres de familia".

Por su parte, Adrián Rubalcava, alcalde electo en Cuajimalpa, dijo que la hoja responsiva es una señal de que las autoridades federales se lavan las manos y no garantizan que el regreso a clases sea seguro.

En tanto, Mauricio Tabe, alcalde electo en Miguel Hidalgo, añadió que se debe destinar por lo menos el 10% más de presupuesto educativo para dotar a las escuelas de agua, gel antibacterial, tapetes, cubrebocas y sanitizantes para contrarrestar el riesgo de contagios que, por cierto, se han disparado en dos meses de manera desmedida.

En tanto, Sandra Cuevas, alcaldesa Electa en Cuauhtémoc, señaló la importancia de abrir el diálogo con el Gobierno de la CDMX para tratar no solo problemas de la pandemia, si no

las necesidades de todos los Ciudadanos, por lo que hizo un llamado a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum para que lo antes posible, se lleve a cabo la transición en las 9 Alcaldías y trabajar de manera conjunta en pro de los más de 10 millones de personas que habitan en dichas alcaldías.

Los integrantes de la UNA coincidieron en que a unos días de que inicie la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados, los Grupos Parlamentarios puedan destinar mayores recursos al rubro educativo para llevar a cabo la reconstrucción de escuelas vandalizadas y su sanitización.

Al considerar que el manejo de la pandemia en la capital ha dejado mucho que desear, calificaron como un grave error los actos masivos como el ocurrido el fin de semana en el Zócalo capitalino, donde no se respetaron las medidas sanitarias ni la sana distancia.

Sandra Cuevas recordó que en las últimas semanas los contagios por Covid-19 han sido alarmantes y ponen en grave peligro a niños, niñas y adolescentes que aún no han sido inmunizados, para muestra un botón los hospitales están saturados y la mayoría de los pacientes son de entre 20 y 40 años de edad. ●





Integrantes de la Unión Nacional de Alcaldes. Especial





POR UNA FUGA DE GAS... Un fallecido y 28 lesionados deja explosión en un condominio de la BJ. "Vimos cómo colapsaron los vidrios... Le dije a la niña: 'ponte los zapatos y vámonos'", narra víctima **CDMX P.7**

FUGA DE GAS LP DESTROZA CONDOMINIO EN BENITO JUÁREZ

“Creímos que era un sismo por el trancazo que dio”

Crónica. “Ponte los zapatos y vámonos”, dijo Mara a su hija cuando colapsaron los vidrios; 28 lesionados y un fallecido

DANIELA WACHAUF Y SAYTER NADER



Mar se encuentra con su hija, una niña que pronto regresará a la escuela. Como muchas familias, en estos días alistan todo para volver a clases.

La niña sostiene un atlas, piensa que ya jamás lo utilizará de nuevo y quiere desecharlo. Su madre abre el libro y con sus dedos comienza a recorrer las páginas, los mapas de México y de territorios del otro lado del planeta: fronteras, ríos, mares, montañas, ciudades... Tiene al mundo en sus manos.

“Yo le estaba enseñando que no teníamos que tirar un atlas, estábamos haciendo que hacer para sacar todas las cosas que ya no va a usar este año y le decía lo interesantes que son los mapas”.

En otro departamento, Tania se encuentra frente a la computadora haciendo home office, una de las pocas bendiciones de la pandemia de Covid-19. De fondo, escucha a la mujer que la ayuda con el quehacer y los pasos, quedos, de su mascota.

En otra parte del condominio, Gerardo y su esposa, prácticamente con las llaves en la mano, ya van de salida.

En ese momento el tiempo se detiene por un breve instante. El piso se cimbra como un sismo. Las propias personas caen al suelo en medio de un terrible estruendo. En el edificio, una fuga de gas LP provoca una explosión en una vivienda. Ese es el terremoto.

“Casi en todos los departamentos el frente tiene la mitad de ventana, estábamos sentadas en la sala y vimos cómo se colapsaron los vidrios... Le dije a la niña: ‘ponte los zapatos y vámonos’”, recuerda Mara.

Tania, en su departamento, siente como si algo la empujara hacia atrás para, inmediatamente, ser lanzada adelante mientras el perro ladra sin control.

Gerardo y su esposa, cuyo hogar está a cinco metros de la vivienda que explotó, salen corriendo: “Pensamos que era un sismo por el trancazo que dio. Nos asustamos, dejamos la puerta abierta... las autoridades llegaron rápido y ya no nos dejaron pasar”.

Ambulancias, Alcaldía, Gobierno central, Guardia Nacional, Policía, Bomberos, Protección Civil se presentan en el lugar, para arrancar la atención a heridos y el recuento de los daños.

Los minutos pasan y la cifra de lesionados crece por momentos: 3... 11... 22... 29... De ellos, 11 más graves que los demás, algunos con quemaduras, son trasladados a los hospitales Rubén Leñero, Xoco, Médica Sur y San Ángel Inn. Otros dos vecinos, contagiados de Covid, son llevados al Enrique Cabrera.

Por la tarde, uno de los heridos perece en el hospital Xoco. Poco a poco, la noche se aproxima y con ella es necesario tomar decisiones: “La verdad es que estoy muy preocupada, todo lo que está allá adentro es lo único que tengo, no sé que voy a hacer. Estoy consternada, no puedo pensar”, dice Mara, quien con su hija a salvo comienza a preguntarse qué pasos siguen.

“La alcaldía va a darles una noche en un hotel aledaño para quienes no tengan un familiar donde puedan resguardarse esta noche”, indica el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Una noche... pero quien sabe cuántas han de pasar antes de que los vecinos sepan si podrán volver a sus hogares, pues el inmueble quedará resguardado hasta que los peritos determinen si es habitable o no.



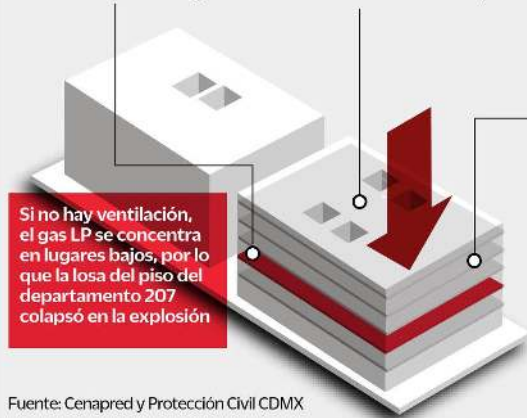
¿Qué pasó en Park Acacias? Esto es lo que se sabe sobre la explosión de ayer en un inmueble de la alcaldía Benito Juárez

En el departamento 207 una fuga habría provocado una concentración de gas

Al estallar el gas en el interior del departamento, la explosión causó una "sobrepresión" que derrumbó muros inmediatos, afectando vigas y trabes

En el resto del edificio se rompieron cristales, marcos de puertas y ventanas, en edificios cercanos también se perdieron cristales

Si no hay ventilación, el gas LP se concentra en lugares bajos, por lo que la losa del piso del departamento 207 colapsó en la explosión



Fuente: Cenapred y Protección Civil CDMX

Características

Año de construcción: 2016

63 departamentos

De 68 a 94 m2 cada uno

Tres torres

¿Cómo prevenir fugas de gas?



Cuando cocines no dejes los quemadores de la estufa o el horno encendidos sin vigilancia



Por ningún motivo los menores deben jugar en la cocina; coloca protectores en las perillas de la estufa



Antes de irte a dormir o al salir de viaje, cierra las llaves del tanque de gas



Cierra la llave de paso, no enciendas ni apagues la luz, aparatos eléctricos, encendedores o celulares



Si la fuga es al interior de tu hogar, abre puertas y ventanas para que el lugar se ventile



El siguiente paso es evacuar y llamar a los servicios de emergencias

GRAFICO: XAVIER RODRIGUEZ

FOTOS: DANIELA WACHAUFY SAYTER NADER



SEBASTIÁN
Vecino de Park Acacias

En un principio pensamos que se trataba de un terremoto, mi novia se cortó el pie con unos vidrios que le cayeron, nada grave, pero conozco gente que tuvo lesiones muy severas"



MARA
Vecina de Park Acacias

Fue una situación horrible, yo nunca había estado en algo así. Yo vivo con mi hija y estaba diciendo que quería vomitar. Salimos del edificio corriendo, esquivando vidrios"



TANIA AGUILAR
Vecina de Park Acacias

Estoy muy nerviosa, en shock, como que todavía no hago conciencia de que mi casa explotó. Todos los vidrios están rotos, los cuadros se cayeron, no me acuerdo de más"





GABRIELA ESQUIVEL



GABRIELA ESQUIVEL



GABRIELA ESQUIVEL



PROTECCIÓN CIVIL CDMX

SINIESTRO. Conternados, vecinos permanecían ayer en la zona para poder retirar papeles y efectos personales. Claudia Sheinbaum y Santiago Taboada recorrieron el lugar.



PUBLIMETRO.COM.MX

Explosión deja una treintena de heridos



Indagatoria. La Fiscalía abrió una carpeta de investigación por daños materiales y lesiones. / CUARTOSCURO

Afectaciones. Un fallecido y 29 lesionados fue el saldo del estallido de un edificio en Benito Juárez por presunta acumulación de gas. **Pág. 02**

Explosión en CDMX deja 29 heridos y un fallecido

Siniestro. Una explosión por acumulación de gas LP se registró en un edificio habitacional en donde vivían 63 familias

Investigación. La Fiscalía capitalina ya hace los trabajos pertinentes para la elaboración de los dictámenes sobre la causa de la explosión

Montserrat Vargas

La mañana de este lunes se registró una explosión en un

edificio habitacional ubicado en Avenida Coyoacán 1909, en la alcaldía Benito Juárez, cuyo saldo – hasta el cierre de la edición – fue de 29 heridos y un fallecido.

Luego del siniestro, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se trasladó al lugar y desde las inmediaciones reportó que seis personas tuvieron que ser trasladadas a nosocomios de la ciudad para su atención por quemaduras y otras dos por Covid-19.

Horas más tarde, la mandataria capitalina lamentó el deceso de una de las personas

que se encontraban hospitalizadas a causa de la explosión y aseveró que brindaría todo el apoyo necesario a sus familiares.

A los afectados, alrededor de 63 familias que habitaban en el lugar, Sheinbaum Pardo se comprometió a dar apoyo de alojamiento y a ayudar en la coordinación con la aseguradora del inmueble.

Sobre el edificio, explicó que se haría una revisión por parte del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la CDMX junto con los peritos



de la Fiscalía capitalina.

En tanto, el alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada, presente también en lugar, refirió que, de forma preliminar, el incidente se detonó por acumulación de gas LP en un departamento del tercer nivel.

Inician investigación

Por la explosión en Benito Juárez, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) informó que abrió una carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y lesiones, ambos culposos.

Detalló que el representante social de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez dio vista a agentes de la Policía de Investigación (PDI), quienes ya buscan posibles testigos, además de llevar a cabo el rastreo y análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia.

Asimismo, la FGJ explicó que personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en las materias de criminalística, fotografía, video, incendios y explosivos, hidrosanitarias y electricidad, recaban indicios para la elaboración de los dictámenes correspondientes.

La Fiscalía también aseveró que tuvo acercamiento con las víctimas que fueron trasladadas a hospitales de la capital del país a fin de brindarles acompañamiento.

Alertan explosiones por falta de mantenimiento

Luego del siniestro en Avenida Coyoacán, *Publimetro* consultó los riesgos de explosiones por gas LP con la Asociación Nacional de Investigadores Forenses en Incendios, Explosiones y Explosivos (ANIFIEE) Ciudad de México.

El presidente de la ANIFIEE, Francisco Javier Piliado Velasco, alertó que la falta de mantenimiento de forma periódica a las instalaciones tanto del gas LP como del natural son el principal problema que deriva en explosiones, debido a que no se revisan constantemente las condiciones de seguridad.

Otro de los problemas en los edificios habitacionales, explicó, es que son muy reducidos los espacios, lo que da origen a que no haya una correcta ventilación y también suele ser nulo el fácil acceso a las válvulas de cierre o apertura del gas.

“No parece que haya daños estructurales (en el inmueble), de todas maneras, se va a revisar y, pues los gastos serían por el propio seguro, afortunadamente estaba asegurado”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de gobierno



MAPA
¿DÓNDE OCURRIÓ LA EXPLOSIÓN?



Avenida Coyoacán 1909, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez.

HOSPITALES QUE ATIENDEN A LESIONADOS:

- Hospital de Xoco
- Hospital Rubén Leñero
- Hospital San Ángel Inn
- Hospital Médica Sur

FUENTE: GCDMX



Afectaciones. Tuvieron que ser desalojadas 300 personas de inmuebles aledaños. / CUARTOSCURO



APOYO A AFECTADOS POR LA EXPLOSIÓN

Hay contacto con el administrador del edificio y con la aseguradora

LO ANUNCIA LA JEFA CLAUDIA

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Luego de la explosión registrada en un edificio de departamentos ubicado en la Avenida Coyoacán 1909 de la alcaldía de Benito Juárez, que dejó un saldo de 1 persona muerta y 22 lesionados, la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que su administración apoyará a las 63 familias que habitaban este inmueble.

Luego de recorrer la zona siniestrada por la explosión junto con el edil de la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada, y Myriam Venegas Urzúa, titular de Protección Civil de la Ciudad de México, la mandataria capitalina detalló que hay alrededor de 22 lesionados, de los cuales, seis fueron trasladados a hospitales: hay tres personas en Xoco, uno en Rubén Leñero, uno en el San Ángel Inn, y uno en Médica Sur; y, otras dos personas que tenían Covid y que fueron trasladados al Enrique Cabrera.

Agregó, que se trabajará de manera coordinada con la alcaldía Benito Juárez y además se está "en contacto con el administrador del edificio, con la aseguradora del edificio, para poderle dar todo el apoyo".



1
persona
muerta y 22
lesionados

300

personas de los inmuebles aledaños, desalojadas





Recorrió la zona siniestrada



#ProtecciónCivil

Explosión en BJ

Una acumulación de gas fue la causa de una explosión que dejó más de 20 personas heridas y un fallecido en la alcaldía Benito Juárez

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía Benito Juárez, atendieron una explosión en la Avenida Coyoacán número 1909, por una presunta acumulación de gas.

El saldo de la explosión fue de 22 personas heridas, de las cuales seis fueron trasladadas a hospitales y una falleció en el nosocomio mientras recibía atención médica.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que el inmueble siniestrado cuenta con 63 departamentos y todos fueron evacuados.

Detalló que se reunió con los afectados y se acordó que quienes no podrán regresar a su hogar, serán acreedores de los apoyos para renta que otorga el Gobierno local.

Por la noche, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que los vecinos del predio afectado estaban ingresando de manera ordenada por sus pertenencias y que quienes lo necesitaran, iban a poder solicitar hospedaje a cargo

de la alcaldía en un hotel cercano al lugar del incidente.

"Vamos a estar muy coordinados con la alcaldía, estamos ya en contacto con el administrador del edificio, con la aseguradora del edificio, para poderle dar todo el apoyo que requieran a los vecinos", dijo Sheinbaum.

Además, comentó la mandataria local, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) revisará si el edificio de la explosión tiene daños estructurales y también analizará las afectaciones

en cinco inmuebles siniestrados.

La jefa de Gobierno también mencionó que los daños y la reparación del inmueble serán

costeados con el seguro de la construcción.

"El edificio, por fortuna, estaba asegurado", dijo Sheinbaum.

Los daños y la reparación del inmueble serán costeados con el seguro de la construcción





FOTO: CUARTOSCURO

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, y el alcalde de BJ, Santiago Taboada.





1 MUERTO Y 26 HERIDOS POR EXPLOSIÓN DE EDIFICIO

EL GOBIERNO CAPITALINO y la Alcaldía Benito Juárez se comprometieron con los vecinos para esclarecer los hechos del siniestro. Dejan a brigada de Protección Civil monitoreando el área. Pág. 10

EXPLOSIÓN EN EDIFICIO DEPARTAMENTAL DEJA UN FALLECIDO Y 26 HERIDOS EN BENITO JUÁREZ

FUE ALREDEDOR DE las 10:17 de la mañana cuando varios vecinos escucharon el estruendo; las cámaras del C5 captaron el momento del hecho

explosión donde resultaron dañados todos los departamentos.

Al lugar acudieron los servicios de emergencia, así como la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada. Ambos informaron sobre el traslado de seis personas lesionadas, tres fueron internadas en el Hospital Xoco, una en el Hospital General Dr. Rubén Leñero, una en el San Ángel Inn y otra en Médica Sur, además dos personas que padecen Covid tuvieron que ser llevados al Hospital General Dr. Enrique Cabrera.

La lista de hospitalizados comenzó a circular a través de los diferentes

POR LUIS BENÍTEZ

ciudad@contrareplica.com.mx

Una persona fallecida y 26 heridas fue el saldo de una explosión ocurrida la mañana de este lunes en un edificio de departamentos ubicado en el número 1909 de la avenida Coyoacán, casi en el cruce con Av. Universidad, colonia Acacias, alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con los vecinos y residentes del edificio, se alertaba de un olor a gas proveniente del departamento 307 del edificio conocido como "Torre Roble" lo cual ocasionó la



medios de comunicación. En el hospital Xoco se encontraba José Miguel "N" de 31 años con diagnóstico de Politraumatizado y quemaduras de segundo grado, de quien horas más tarde, la mandataria capitalina informó de su fallecimiento, a través de un mensaje en redes sociales.

"Con profunda tristeza, informo que una de las personas lesionadas por la explosión en Av. Coyoacán lamentablemente perdió la vida. Estamos en contacto con la familia para brindar todo el apoyo que sea necesario", escribió Sheinbaum.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) informó sobre el inicio de una carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y lesiones. Los agentes de la Policía de Investigación (PDI) buscan posibles testigos y realizan labores de rastreo y análisis de las cámaras de videovigilancia.

Los dictámenes correspondientes estarán a cargo del personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, además de expertos en materia de incendios y explosivos. La Dirección General de Atención a Víctimas del Delito será la dependencia encargada de brindar el apoyo necesario tanto a las víctimas como a los familiares directos.

Taboada señaló que el dictamen preliminar tiene que ver con la acumulación de gas LP en un departamento ubicado en el tercer piso y la Secretaría de Obras y Servicios realizará el dictamen estructural del edificio, asimismo mostró su compromiso a los vecinos para esclarecer los hechos.

Nos comprometimos con los vecinos a que se revisarán los [edificios] alrededores. Se hizo una primera revisión y solo ha habido daños materiales en los colindantes, pero va a permanecer aquí un equipo permanente de la alcaldía y de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México", aseguró el alcalde.

Los hospitalizados en el hospital de Xoco son Gerónimo de 52 años con fractura de clavícula y José Manuel de 40 años con quemaduras de segundo grado, en el Hospital Rubén Leñero se encuentra Dolores Jimena de 36 años también con quemaduras de segundo grado y traume craneoencefálico.

En el Hospital San Ángel Inn Univer-

sidad está internado Carlos de 48 años con heridas en la cabeza y finalmente en Médica Sur está Armando de 56 años con heridas en cuello y tórax. •

Fue alrededor de las 10:17 de la mañana cuando varios vecinos escucharon el estruendo. Las cámaras del C5 captaron el momento preciso de la explosión donde se puede observar el estallido de los vidrios y gente corriendo para alejarse del lugar.



PERMITEN A HABITANTES RETIRAR SUS PERTENENCIAS

• **El Gobierno capitalino**, a través de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, informó que se está permitiendo el ingreso seguro y ordenado de los habitantes del edificio

ubicado en Avenida Coyoacán de la alcaldía Benito Juárez, para que retiren sus pertenencias y documentos de valor, luego de que este lunes ocurriera una explosión.



La jefa de gobierno de la CDMX acudió al lugar del incidente. Especial



Vecinos aguardaron fuera de sus casas mientras revisaban las estructuras.



Estructura del edificio que colapsó a causa de la explosión ayer en la alcaldía Benito Juárez. Especial



CIUDAD DE MÉXICO

Estalla su hogar por acumulación de gas

Victoria intentaba tender su cama cuando sintió que su edificio se hundió y se cayeron los vidrios. Lo que sonó fue una explosión dentro del inmueble ubicado en Avenida Universidad 1909, en la colonia Acacias de la alcaldía Benito Juárez, debido a acumulación de gas que provocó 29 heridos y al menos una persona muerta. Era temprano, nada fuera de lo normal de un vecindario de clase media. "Pensé que era un temblor o un socavón, al estar ya en la calle llamé a mi esposo e hijas", dijo una afectada. **Pág. 20**



CUARTOSCURO

DESALOJAN A LAS FAMILIAS DE PARK ACACIAS

Activan tres seguros por explosión de gas

Un muerto y 26 personas lesionadas dejó este accidente ocurrido en el edificio de Universidad

CECILIA NAVA



Claudia, hija de Victoria Rosales, llegó a la zona de la explosión de un inmueble en la alcaldía Benito Juárez entre lágrimas y cuando vio a su mamá se abalanzó sobre ella para abrazarla pues pudo verla de nuevo.

Victoria intentaba tender su cama cuando sintió que su edificio se hundió y se cayeron los vidrios. Lo que sucedió fue una explosión dentro del edificio ubicado en Avenida Universidad 1909, en la colonia Acacias de la alcaldía Benito Juárez, debido a una acumulación de gas LP que provocó 29 heridos y una persona muerta.

La torre de departamentos cuenta con tres edificios contiguos. De adelante hacia atrás, Victoria vive en el número tres y ahí alcanzó la afectación que provocó el estallido en el condominio uno.

Cuando salió de su cama todas sus cortinas se habían caído en la sala. estaban encima del sillón llenas del vidrio de las ventanas que se destruyeron. Tomó su celular, las llaves y salió corriendo del departamento.

Aunque anoche durmió fuera de casa sí podrá recuperar su hogar. Hay tres seguros comprometidos: uno del propio edificio, otro particular que gran parte de los vecinos contrataron de manera privada y el último lo activó el gobierno de la Ciudad de México. La secretaria de Gestión de Riesgos y Protección Civil, Miryam Urzúa, confirmó que hay condiciones de poder activar estos tres y con ello reforzar o rehabilitar los departamentos.

“Cuando llegué al primer sótano, son dos, vi las puertas del elevador abiertas y me imaginé que estaban hasta abajo. Fui bajando por las escaleras, cuando llegué al primer sótano, porque pensé que ya no íbamos a poder salir por el garage, vi que todo estaba lleno de humo, me subí a las escaleras por la planta baja, pero todo estaba lleno de vidrios y despegadas algunas ventanas”, recordó Victoria.

La zona fue acordonada con cintas amarillas con la frase “peligro”, mientras en el lugar había 200 elementos trabajan-

do en la evacuación de los inquilinos, rescate de animales y hasta las 17:00 horas seguían realizando labores de retiro de vidrio, aluminio y objetos riesgosos. También apoyaron en los trabajos la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y funcionarios de la alcaldía.

Por la mañana de ayer, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo acudió al lugar del accidente acompañada de su secretario de Obras, Jesús Esteva Medina, así como de Urzúa. “Hay alrededor de 22 lesionados, de los cuales, seis fueron trasladados a hospitales: hay tres personas en Xoco, uno en Rubén Leñero, uno en el San Ángel Inn, y uno en Médica Sur; y, otras dos personas que tenían Covid y que fueron trasladados al Enrique Cabrera”, dijo a los medios de comunicación.

Lo que confirmaron vecinas y vecinos a **El Sol de México** es que entre todos pagan el seguro del condominio, pero aparte tienen un seguro en lo individual de sus hogares. “Tiene que responder la aseguradora”, expresó Victoria.

“Pensé que era un temblor o un socavón, al estar ya en la calle llamé a mi esposo e hijas para preguntarles cómo estaban, pero me dijeron que todo estaba bien y que no era ningún temblor. Vi a varios heridos, unos cuatro con heridas horribles, la sangre por su cuerpo, pero creo que por lo menos a 20 vecinos se llevaron”, recordó.

Urzúa explicó que la acumulación de gas se dio en el departamento 307 y también afectó de gravedad al 207 y 407.

“La acumulación de gas se da por distintas razones, una de estas puede ser que no estaba bien cerrada la llave del gas estacionario o por una mala manipulación, aunque el resultado final lo tendrá que dar la Fiscalía”, detalló.

Otras dos personas estaban sobrepasando el aislamiento porque son positivos a Covid-19 por lo que fueron enviados al Hospital Enrique Cabrera.

APOYO

LA COMISIÓN de Atención a Víctimas local se hará cargo de los apoyos para 23 familias



ROBERTO HERNÁNDEZ



En la zona de la explosión se restringió por más de 12 horas el acceso, hasta ayer en la noche los vecinos pudieron pasar

ROBERTO HERNÁNDEZ



No hubo reporte de robos durante la emergencia



CUARTOSCURO



Seis heridos fueron llevados al hospital



Pide oposición protocolo conjunto para la escuela

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

NO ES SUFICIENTE una carta responsiva, advierten alcaldes electos; urgen a la instalación de una mesa de coordinación interinstitucional

LA UNIÓN de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), la cual agrupa a los nueve alcaldes electos de oposición, se pronunció por la creación de un protocolo sanitario para el regreso seguro a clases que sea elaborado entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno de la CDMX y todas las demarcaciones.

Luego de presentar la quinta solicitud formal para que haya un encuentro con la Jefatura de Gobierno, los próximos funcionarios públicos señalaron que el número de contagios en niños va en aumento y, hasta el momento, se desconoce el estado que guarda la infraestructura de las miles de escuelas de educación básica en la CDMX.

Sandra Cuevas, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, comentó que la SEP no puede ni debe evadir su responsabilidad de garantizar la salud de la infancia en este regreso a clases y declaró que "una carta responsiva no es suficiente cuando un niño se contagie o muera. Todos somos responsables de la vida de los niños y niñas de esta ciudad".

Lía Limón, quien será titular del Gobierno en Álvaro Obregón, declaró que el Gobierno federal debe elaborar protocolos

de salud, psicológicos y sanitarios, para un regreso seguro a las aulas.

Para Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, es preocupante que exista una carta responsiva

porque representa que "quieren lavarse las manos", de ahí la importancia de tener una mesa de coordinación interinstitucional, con el fin de coadyuvar y garantizar medidas de seguridad e higiene.

Adrián Rubalcava, de Cuajimalpa, recordó que durante el proceso electoral pasado se giraron instrucciones para que cada alcaldía asumiera el mantenimiento a las escuelas; sin embargo, hubo recortes presupuestales y ahora se desconoce qué va a suceder.

En conferencia de prensa, los alcaldes electos de la UNACDMX urgieron la instalación de una mesa de coordinación interinstitucional, con la finalidad de que ellos sean partícipes en

la toma de decisiones en temas que les competen y así evitar "madruguetes".

Asimismo, pidieron la aplicación transparente del Presupuesto Participativo y, si es procedente, el etiquetado de presupuesto para las alcaldías, enfocado a la rehabilitación de los centros escolares, con miras al regreso a clases.

9

Alcaldes electos de oposición fijaron su postura

SANDRA CUEVAS, Giovani Gutiérrez y Gerardo Quijano, ayer en conferencia.





UNIÓN DE ALCALDÍAS

Exigen protocolo de regreso a clases

CORTESÍA...

MANUEL COSME

Los próximos alcaldes reclamaron presupuesto para garantizar las condiciones sanitarias

Al apoyar el reinicio de clases en la capital, la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (Unacdmx) reclamó a las autoridades una partida presupuestal adicional, fin de colaborar en la rehabilitación de los planteles escolares y dejarlos en condiciones para un regreso seguro a las actividades escolares.

Durante una conferencia de prensa, insistieron por quinta ocasión en solicitar una reunión con Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno local, a fin de impulsar una coordinación interinstitucional en la que se aborde, entre otros puntos, la reapertura de los colegios; que el organismo participe en las tomas de decisiones y evitar los madruguetes a los reglamentos.

En un hotel capitalino, criticaron a las autoridades de la Ciudad de México por el mal manejo de la crisis sanitaria, que ha provocado que se sufra la semana más crítica de contagios de toda la pandemia y también porque se autorizó un evento masivo en el Zócalo a propósito de la conmemoración de los 500 años de la caída de Tenochtitlan.

Otro punto que abordaron fue, precisamente, el próximo regreso a clases, no obstante que se ha registrado un alto número de contagios y hospitalizaciones de niños.

Al respecto, Sandra Cuevas, alcaldesa electa de Cuauhtémoc y vocera de la Unacdmx, criticó que las autoridades con una responsiva, que deben firmar los padres, quieran deslindarse de su responsabilidad por si algún estudiante se contagia de Covid-19 o fallece por dicha causa.

Mencionó artículos constitucionales y de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en los que se estipula que todos son responsables de la vida de los menores de edad, incluido el gobierno y eso no lo pueden ignorar.

Los integrantes de la Unión se manifestaron a favor de que en lugar de que las autoridades pretendan deslindarse, y que parece más un intento de lavarse las manos, mejor formen protocolos para garantizar la aplicación de las medidas sanitarias de prevención de contagios y darlos a conocer oportunamente a la comunidad escolar.

PETICIÓN

ALFA González, de Tlalpan, consideró que Sheinbaum se debe comportar como jefa de Gobierno y no como jefa de partido





Insistieron
en reunirse
con Shein-
baum, pero
eso pasará
en sep-
tiembre



EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EXPLOSIÓN Y CAOS

UN MUERTO Y 29 HERIDOS DEJÓ ESTALLIDO DE GAS LP EN EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS, EN BENITO JUÁREZ PÁG. 4



FOTO: DAVID DEOLARTE

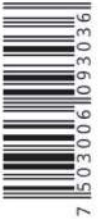
FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CAPTURA DE VIDEO



PÁNICO EN EL 1909 DE AVENIDA COYOACÁN

Un muerto y 29 heridos por estallido de gas LP

HILDA ESCALONA, KARLA RIVAS, NOEL F. ALVARADO Y
DAVID DEOLARTE

Once personas fueron hospitalizadas, dos de las cuales están enfermas de Covid; evacúan a las familias afectadas

Una explosión por acumulación de gas LP en el edificio ubicado en el número 1909 de Avenida Coyoacán, en la alcaldía Benito Juárez, dejó un saldo de una persona muerta y otras 29 lesionadas, 11 de las cuales tuvieron que ser hospitalizadas.

El estallido se registró poco después de las 10 de la mañana en el inmueble que tiene varios departamentos, por lo que autoridades capitalinas, en coordinación con la alcaldía cortaron la circulación vial en esa avenida, una de las más transitadas, para atender la emergencia.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se presentó al lugar de los hechos para supervisar las labores de apoyo, donde afirmó que los heridos fueron llevados a los hospitales Rubén Leñero, Xoco, Médica Sur y San Ángel Inn.

Dijo que dos de los trasladados están enfermos de Covid, los cuales se canalizaron al hospital Enrique Cabrera. Al lugar también hizo acto de presencia el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien informó que la causa de explosión se debió a acumulación de gas LP en uno de los departamentos.

Aseveró que el compromiso de la administración central y de la alcaldía es revisar los edificios aledaños, donde aparentemente solo se registraron daños materiales.

El gobierno de la Ciudad de México descartó daño estructural en el edificio afectado, aunque expertos realizarán la

revisión. Además, se comprometió, junto con la alcaldía, a ofrecer apoyo de alojamiento a las 63 familias que se vieron perjudicadas por la explosión, mientras la aseguradora del inmueble lleva a cabo los trabajos de reparación.

La mandataria agregó que el inmueble va a ser revisado por el Instituto de Seguridad de las Construcciones, en coordinación con peritos de la Fiscalía capitalina. Mencionó que no parece que haya daños estructurales; "de todas formas se va a revisar y los gastos serían por propio seguro".

Ya por la tarde, Sheinbaum Pardo dio a conocer que una de las personas trasladadas al hospital Xoco, un hombre, falleció como consecuencia de la explosión.

INTENSA MOVILIZACIÓN

Luego de la explosión, el escenario fue de destrucción, con cristales rotos, cancelos y paredes dañadas. La onda expansiva se escuchó a unos 300 metros a la redonda, lo que alertó a vecinos de edificios y viviendas aledañas.

Los habitantes vivieron momentos de terror al momento de la explosión, pues algunos desayunaban al momento del estruendo.

Mesas, sillas, camas, colchones, entre otros muebles, así como la estructura metálica de aluminio de puertas y ventanas quedaron destrozados por el estallido.

Tras la explosión y en medio de los destrozos y el caos en todos los pisos del edificio, hombres, mujeres y niños salieron como pudieron, algunos de ellos con heridas en diferentes partes del cuerpo, en tanto que otros dieron la voz de alerta a los cuerpos de emergencias.

En cuestión de minutos, arribaron socorristas de la Cruz Roja, personal de Protección Civil, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, bomberos y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes de manera coordinada con vecinos de la zona auxiliaron a los lesionados y a las familias afectadas.

Los paramédicos brindaron los primeros auxilios a los lesionados para luego ser trasladados a los hospitales. En tanto, bomberos y personal de Protección Civil de la Alcaldía Benito Juárez se dieron a la tarea de revisar la estructura del edificio.

Al lugar también acudió la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, Miriam Urzúa, quien junto con el alcalde de Benito Juárez realizó un recorrido de supervisión del edificio.

ACUMULACIÓN DE GAS EN UN DEPARTAMENTO DEL TERCER NIVEL

Ante la explosión, por instrucción del alcalde Santiago Taboada, fueron evacua-





das familias del edificio, así como los residentes de las viviendas colindantes para evitar riesgos.

“Podimos ingresar al lugar, junto con el Heroico Cuerpo de Bomberos, precisamente en este preliminar que tiene que ver con la acumulación de gas LP en un departamento del tercer nivel, que es lo que provoca la explosión en esa torre”, dijo el alcalde.

Debido a la explosión en el edificio compuesto por 63 departamentos, se reportaron 29 lesionados, de los cuales 11 requirieron traslado a hospitales.

“Nosotros vamos a revisar todos los departamentos colindantes, junto con Bomberos, las instalaciones de gas, para que derivado de la explosión no haya tenido algún otra instalación que se haya movido. Los colindantes aún sin riesgo visible, para que no se ingrese hasta que no se haga la revisión pertinente. Aquí estamos con Protección Civil, no nos vamos a ir, vamos a revisar departamento por departamento si es necesario”, destacó Santiago Taboada.

Asimismo, el director de Protección Civil de la demarcación, Ángel Luna, informó a los vecinos del edificio afectado que una vez que se garantice que no existe riesgo, podrán entrar de dos en dos, acompañados por un elemento de Protección Civil, para que puedan sacar sus pertenencias prioritarias; posteriormente el inmueble quedará resguardado hasta que no se tenga el dictamen de un DRO (Director Responsable de Obra) y peritos que determinen si es habitable o no para su reingreso.

“YO VÍ UNA ESCENA DE PELÍCULA”

Un ruido ensordecedor, vidrios rotos e incrustados en la pared, como si se tratara de una escena de película, así narró su experiencia Tania, vecina de este lugar.

“La verdad se los digo, es de película, seguramente mis otros vecinos lo vivieron diferente, pero yo vi una escena de película, donde los vidrios de pronto explotan, se te vuela el pelo como las películas donde crees que eso es un efecto, pero no, así pasa”

“Un ruido ensordecedor, salí y lo primero que me preguntan tembló, le dije no, esto no es un temblor es una explosión y

todos los vidrios rotos de mi casa, vi como los vidrios estaban en la pared, o sea fue con mucha fuerza, pero no sé qué haya sido”, declaró.

La confusión reinó entre los habitantes del inmueble. Heridos, con sangre en el rostro y llorando no daban crédito a lo sucedido. Mientras le limpiaban la cara lastimada por los vidrios una mujer decía que desde hace días se percibía un olor a gas.

“Ayer (domingo) olía a gas, yo dije huele a gas”, dijo sollozando. Otra dijo que no es la primera vez que ocurre esto, pues hace cinco años también hubo un incendio.

Otro de los afectados narró que al momento de la explosión sintió cómo se cimbó el piso.

“Ya de ahí, pues empezó a salir gente corriendo, fue todo, ya de ahí la gente ya ni supo qué pasó”.

UNA ACTRIZ, VÍCTIMA DE LA EXPLOSIÓN

Después del bullicio generado por el accidente, se dio a conocer que la actriz mexicana, Fátima Molina, se encontraba en el edificio donde ocurrió la explosión, al interior de su departamento. Afortunadamente a través de las redes sociales se pudo conocer que se encuentra ilesa, a pesar de lo ocurrido.

La joven que aparece en el elenco de la serie de Luis Miguel y que protagonizó la telenovela “Te acuerdas de mí”, se encontraba completamente en shock y conmocionada tras el terrible suceso, por lo que fue necesario que familiares acudieran al sitio para poder llevársela a un lugar donde se sintiera a salvo.

El alcalde Taboada, a través de un comunicado mencionó para los medios de comunicación, que la actriz había realizado un vídeo minutos antes de que ocurriera la explosión, desde su vivienda la cual se ubica en el segundo piso de una de las torres de los edificios.

Durante un programa matutino de TV Azteca, el presentador Ricardo Casares, dijo “Fátima Molina vive en ese edificio, pero está bien. Fátima está bien, afortunadamente”, a su vez otros reporteros del grupo Radio Fórmula, fueron testigos de que se encontraba sana y salva, pero aún en estado de pánico total, por lo que pidió no ser entrevistada.

PERITOS ANALIZAN LAS CAUSAS

Peritos en criminalística, fotografía, video, incendios y explosivos, hidrosanitarias y electricidad recaban y analizan indicios para la elaboración de los dictámenes y conocer los motivos reales que originaron la explosión.

Ello para corroborar si la explosión fue a consecuencia de la fuga y acumulación de gas LP en el departamento 307 de ese edificio y luego de que el Ministerio Público dio inicio a una carpeta de Investigación por los delitos de homicidio, lesiones y daños en propiedad ajena.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició de oficio una carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y lesiones, ambos culposos, tras tomar conocimiento de una explosión registrada en un edificio de departamentos.

Como parte de las acciones inmediatas realizadas por la dependencia, el representante social de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez dio vista a agentes de la Policía de Investigación, quienes ya buscan posibles testigos, además de llevar a cabo el rastreo y análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia.

Asimismo, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en las materias de criminalística, fotografía, video, incendios y explosivos, hidrosanitarias y





electricidad, recaban indicios para la elaboración de los dictámenes correspondientes.

Personal de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito, adscrita a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, se dirigió al lugar, así como a los hospitales a donde han sido trasladadas las personas lesionadas, a efecto de brindarles el acompañamiento respectivo.

EN SHOCK Y CONMOCIONADOS

LA CONFUSIÓN reinó entre los habitantes del inmueble; heridos, con sangre en el rostro y llorando no daban crédito a lo sucedido en su edificio; muchos, en shock y conmocionados

EL PERITAJE

PERSONAL DE la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en las materias de criminalística, fotografía, video, incendios y explosivos, hidrosanitarias y electricidad, recaban indicios para la elaboración de los dictámenes

CAOS EN TODOS LOS PISOS

TRAS LA explosión y en medio de los destrozos y el caos en todos los pisos del edificio, hombres, mujeres y niños salieron como pudieron, algunos de ellos con heridas en diferentes partes del cuerpo, en tanto que otros dieron la voz de alerta a los cuerpos de emergencias

MOMENTOS DE TERROR

LOS HABITANTES del inmueble vivieron momentos de terror; algunos desayunaban cuando ocurrió el estruendo; mesas, sillas, camas, colchones, entre otros muebles, así como la estructura metálica de aluminio de puertas y ventanas quedaron destrozados por el estallido



Desde hace días se percibía un olor a gas, dijo una de las residentes con lesiones en el rostro; el inmueble fue acordonado /DAVID DEOLARTE

#monitoreorevistas@efinco



Explosión de gas LP en un edificio compuesto por 63 departamentos deja un muerto y 29 lesionados

DAVID DEOLARTE



HOSPITALIZADOS

Hospital Rubén Leñero

Dolores Jimena Torres Sosa, 36 años de edad. Presenta quemaduras de primero y segundo grados en 54 por ciento del cuerpo y traumatismo craneoencefálico

Hospital Xoco

José Miguel, 31 años de edad. Presenta politraumatismo y que-

maduras de primero y segundo grados

Gerónimo Tereso Anastasio, 52 años de edad. Presenta fractura de clavícula

José Manuel Contreras, 40 años. Presenta quemaduras en 100 por ciento del cuerpo

Hospital Médica Sur

Armando, 56 años de edad. Presenta herida de cuello y tórax

Hospital San Ángel Inn

Carlos, 48 años de edad. Presenta heridas en la cabeza



La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, supervisó las labores de apoyo; "no nos vamos a ir, vamos a revisar departamento por departamento si es necesario", dijo el alcalde Santiago Taboada /CORTESÍA SGIRPC CDMX





El Ministerio Público dio inicio a una carpeta de Investigación por los delitos de homicidio, lesiones y daños en propiedad ajena /JOSÉ MELTON



Un muerto y 29 heridos, saldo de explosión por gas en un edificio en la alcaldía Benito Juárez >3



Acumulación de gas LP, la causa: Sheinbaum

Un muerto y 29 heridos por explosión en edificio, en la alcaldía Benito Juárez

Un muerto y 29 heridos es el saldo preliminar de una explosión por acumulación de gas LP que se registró la mañana de este lunes en un edificio ubicado en el número 1909 de avenida Coyoacán, esquina con Universidad, colonia Xoco, en la alcaldía Benito Juárez, confirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En su cuenta de Twitter, la mandataria capitalina envió el pésame para los familiares. Dijo que hasta ayer lunes se tenía registrado una cifra de 21 personas lesionadas y que aún continuaban hospitalizadas.

La mandataria aseguró que ya se mantiene contacto con la familia de la persona fallecida y se le dará el apoyo necesario.

“Con profunda tristeza, informo que una de las personas lesionadas por la explosión en Av. Coyoacán lamentablemente perdió la vida. Estamos en contacto con la familia para brindar todo el apoyo que sea

necesario”, escribió ayer Sheinbaum Pardo.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México confirmó que se trata de un hombre, quien murió en el hospital Xoco a consecuencia de las lesiones ocasionadas por la explosión.

Previamente, Sheinbaum Pardo comentó que a las 63 familias del mismo número de departamentos, distribuidos en dos en dos edificios, se les dará apoyo por lo que estarán en contacto con la aseguradora ya que tienen gastos adicionales que requieren cubrir.

“Por lo pronto tienen apoyo psicológico y estamos viendo los edificios aledaños que tuvieron esencialmente vidrios rotos”.

VIDRIOS VOLADOS, PAREDES DESTROZADAS Y PISOS COLAPSADOS

Los primeros reportes indicaron que la explosión por gas se registró la mañana de lunes en el departamento 207, del edificio ubicado en el número 1909 de la avenida Coyoacán, esquina con Univer-

sidad, lo que provocó que volaran vidrios y colapsaran paredes y pisos.

En redes sociales se compartieron imágenes y videos de cómo quedó dañada la estructura de este edificio, por lo que unos 300 vecinos de edificios aledaños fueron evacuados para descartar daños.

Myriam Urzúa, secretaria de Protección Civil, dijo que se trató de una explosión por fuga de gas y que los lesionados fueron trasladados a los hospitales Xoco y Leñero.





La explosión por gas se registró en el departamento 207 de un edificio ubicado en el número 1909 de la avenida Coyoacán, esquina con Universidad, colonia Xoco.



**CIMBRA A CAPITALINOS
EXPLOSIÓN POR GAS EN
AVENIDA COYOACÁN** pág. 13

Explosión en avenida Coyoacán

“Fue como si se hundiera la tierra”

EL ESTALLIDO por acumulación de gas LP deja una persona fallecida y 29 heridas; Sheinbaum ofrece apoyo a afectados; Fiscalía indaga daño a la propiedad, homicidio y lesiones culposos

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

La acumulación de gas LP en un conjunto habitacional localizado en avenida Coyoacán número 1909, colonia Acacias, perímetro de la alcaldía Benito Juárez, provocó una explosión que dejó como saldo 29 personas heridas y una fallecida, así como múltiples daños materiales.

La Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación de oficio por los delitos de daño a la propiedad, homicidio y lesiones, todos culposos.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 10:30 horas de este lunes en el inmueble de departamentos, que abarca tres torres contiguas.

La onda explosiva, cuyo estruendo se escuchó varias cuadras a la redonda, provocó daños en la fachada del inmueble, especialmente cristales rotos y barandales desprendidos, y, dentro, decenas de paredes y pisos colapsados, razón por la que las familias no pudieron regresar a sus departamentos.

Al lugar acudieron 200 elementos pertenecientes a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, al Heroico Cuerpo de Bomberos local, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI), entre otras dependencias.

También estuvo presente la Guardia Nacional y tropas del Ejército; estas últimas aplicaron el Plan DN-III.

Ante el peligro que pudiera representar la acumulación de gas, autoridades capitalinas desalojaron a 300 personas de viviendas aledañas, aunque las construcciones no tienen daño estructural.

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, indicó que los habitantes del inmueble siniestrado recibirán apo-

yos de alojamiento y psicológico. Asimismo, se analizaba la instalación de un albergue para las 63 familias afectadas.

Al parecer, el edificio no sufrió daños estructurales y será el seguro del inmueble el que responderá por los daños.

“Va a hacer la revisión el Instituto de Seguridad de las Construcciones, junto con los peritos de la Fiscalía. No parece que haya daños estructurales; de todas maneras, se va a revisar y, pues los gastos serían por el propio seguro; afortunadamente estaba asegurado todo el inmueble”, expuso la mandataria.

OLÍA A GAS DESDE HACE DÍAS. Lo ocurrido en el edificio “fue como si se hundiera la tierra”; miles de vidrios volaron, algunos cayeron en los rostros de vecinos y muchos de ellos también se quemaron, cuenta Victoria Rosales, habitante de la última torre del inmueble.

Ella estaba en su recámara cuando escuchó el estruendo. Inicialmente creyó que se trataba de un acomodo de tierra, capaz de romper los ventanales de su sala-comedor; pero, tras el ruido estridente, no esperó para revisar si había más daños en su departamento, sino que salió lo más rápido que pudo.

Vecinos heridos captados en un video difundido en redes sociales aseguraron que desde hace días se reportó olor a gas en el edificio, sin que recibieran la atención de las autoridades.





EL ACCIDENTE provocó la ruptura de cristales y el desprendimiento de barandales, y, dentro, decenas de paredes y pisos colapsados.





Motociclistas o muerte de la vialidad

Un impacto de un segundo tiene repercusiones de por vida si no hacemos nada por evitarlo. Por eso, hoy lamentamos la muerte de siete motociclistas en un accidente que también dejó 15 lesionados, en el Kilómetro 51 de la Autopista México-Cuernavaca.

A reserva de lo que indique el peritaje, realizado por la Fiscalía de Morelos, el reporte preliminar de Capufe indica que fue el exceso de velocidad por parte de los motociclistas lo que provocó que se estrellaran este domingo.

El accidente que, por la cantidad de motociclistas involucrados, no tiene precedentes, obliga a la reflexión —y acción— en torno al uso seguro de las motocicletas.

Los percances fatales en esa y otras autopistas se repiten con frecuencia, en una responsabilidad que debe ser entendida en conjunto, principalmente por los motoristas, un grupo vulnerable en carretera, pero también desde autoridades y organizaciones civiles en la promoción de seguridad vial.

Diversos estudios indican que el riesgo de sufrir lesiones en motocicleta es 30 veces superior al de los autos, en parte porque la moto mantiene el cuerpo expuesto y limita las opciones disponibles en sistemas de seguridad (cinturón, bolsas de aire o barras de contención diseñadas para otro tipo de vehículos), pero también por las altas velocidades.

El uso de casco reduce el 50% de accidentes mortales; pantalón y chaquetas de cuero o kevlar protegen 31% más contra fricción que prendas de algodón; guantes y botas disminuyen en 47% la posibilidad de pérdida de extremidades.

Luis Berrones-Sanz, en “Análisis de los ac-

identes y las lesiones de los motociclistas en México”, afirma que las mujeres son 76% menos propensas a chocar en moto, aunque el Instituto de Seguros para la Seguridad en las Carreteras indica que ellas sufren 53% más lesiones graves en estos accidentes al ir como acompañantes, pues tienen menos control sobre la relación cuerpo-vehículo y suelen portar menos equipo de protección.

En los accidentes de este domingo, las mujeres que perdieron la vida no portaban más que casco, mientras que sus compañeros sí tenían la protección de equipo especializado. Seguridad vial y género también son una intersección a atender desde la ley y la práctica cotidiana: el cuerpo de la mujer es más vulnerable también al acompañar “paseos” o “carreritas” que se vuelven mortales.

La movilidad es un derecho fundamental que debe estar garantizado, en igualdad de condiciones, a toda la población. La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que debió de haber sido aprobada en el Senado desde junio, es un pendiente a nivel federal, donde la única regulación es el Reglamento de Tránsito en Carreteras.

Esa legislación busca homologar y armonizar las reglas para todo el país, desde aspectos de seguridad hasta registro de conductores, garantías a los derechos de las víctimas de siniestros o presupuesto para infraestructura dirigida a peatones.

La Ciudad de México cuenta con una de las leyes locales más avanzadas en materia de derechos y prevención, que se ha ido ajustando. Recientemente, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, propuso reformas para garantizar la cobertura de daños a terceros.

Pero ninguna ley será suficiente si no hay responsabilidad colectiva y de motociclistas, para que viajen a menos de la mitad de los 250 km/h.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Día para reflexionar

El Día del Peatón conmemora la primera vez que una persona fue atropellada por un automotor y busca promover la seguridad vial para reducir muertes y lesiones por hechos de tránsito

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La conmemoración del Día Internacional del Peatón se da cada 17 de agosto y es impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para tratar de concientizar y promover en todos los países la mejora de las condiciones de seguridad vial para reducir muertes y lesiones por hechos de tránsito.

Su origen tiene como precedente el accidente del año de 1897 cuando una mujer, Bridget Driscoll, fue atropellada en Londres, Inglaterra, por un automóvil. Lo cual representó la primera muerte causada por un incidente entre un peatón y un coche.

Desde entonces se conmemora el Día Internacional del Peatón como una forma de pedir mayor seguridad para quienes caminan por las calles. Además, cabe destacar, caminar es la principal forma de moverse de las personas por encima de cualquier medio de transporte.

Por ejemplo, en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) diariamente se hacen 5 millones de viajes a pie, de los que solo en la Ciudad de México

#SeguridadVial

son 2.1 millones diarios, señala la Encuesta Origen Destino 2017 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Acciones a favor del peatón

En 2020, en el marco del día del peatón, el Gobierno de la Ciudad de México informó que se estaban implementando diversas acciones a favor de las personas que a diario caminan en la capital.

El Gobierno de la Ciudad de México informó la inversión de 662 millones de pesos en 2020 para el mejoramiento de espacios peatonales como trabajos de construcción de banquetas, guarniciones y rampas de accesibilidad universal en vías primarias y adecuación de cruces conflictivos, además de la rehabilitación integral de la segunda etapa de Avenida Chapultepec.

Asimismo, anunció la rehabilitación de 20 cruces, parte del programa Senderos Seguros, en distintas alcaldías como Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Coyoacán.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) dijo que las intervenciones tienen la finalidad de generar cruces dignos y brindar

protección a las personas que se desplazan en ellos a pie o en silla de ruedas.

No obstante, las inversiones y acciones mencionadas no han podido frenar la tendencia a la alza en accidentes de tránsito.

Esta conmemoración tiene sus orígenes en el primer accidente vial en 1897, cuando Bridget Driscoll fue atropellada por un vehículo en Londres, Inglaterra, y murió

El año pasado, la Semovi anunció la inversión de 662 millones de pesos para generar cruces dignos y brindar protección a las personas que se desplazan a pie o en silla de ruedas





Reunión de Sheinbaum con alcaldes electos será como lo marca la ley: Secretaría de Gobierno

Eloísa Domínguez

cronicadeportes@gmail.com

Ante la insistencia de los alcaldes electos, principalmente de la oposición, que piden reunirse con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a cargo de Martí Batres, informó que este encuentro ocurrirá conforme se establece en la ley y no antes, pues la administración en cada una de las 16 alcaldías de la capital del país trabajan en el marco de sus atribuciones.

La Secretaría de Gobierno refirió que en relación con el proceso de transición de las alcaldías en la capital del país, éste sigue un calendario establecido en la normatividad, por lo que del 1 al 15 de octubre se hará la entrega-recepción en las alcaldías.

“Las mesas de transición se instalarán en septiembre, entre alcaldes salientes y entrantes. La jefa de Gobierno recibirá a los alcaldes de todos los partidos en el momento legal adecuado”, puntualizó la dependiente capitalina.

Aclaró que, como marca la ley, los actuales Alcaldes siguen teniendo plenas facultades hasta el último día de septiembre, y los ciudadanos están siendo atendidos en todo momento por las alcaldías, “sin que pueda ocurrir afectación alguna”.

En un comunicado, la Secretaría de Gobierno dijo que continuará recibiendo a los alcaldes electos y los procesos de transición se realizarán de acuerdo con el marco legal de la Ciudad de México.

Los alcaldes de la alianza PRI, PAN y PRD arrebataron a Morena nueve demarcaciones el pasado 6 de junio durante la jornada electoral de los comicios intermedios.

Tras confirmarse el triunfo de la alianza y sus candidatas,

éstos, ya como alcaldes electos, se han pronunciado por tener un encuentro con la jefa de Gobierno, sin embargo, la mandataria capitalina ha sido clara en pedirles que se respeten los tiempos de la administración.





La jefa de Gobierno esperará para reunirse con alcaldes electos.





Sacapuntas

Michoacán, con Indalfer

La calificación final sobre la elección de gobernador en Michoacán estará en manos del magistrado **Indalfer Infante González**, quien se encargará de analizar las impugnaciones en contra del triunfo de **Alfredo Ramírez Bedolla**. Hasta ayer, sin embargo, no se conocía el sentido del fallo, pero tiene todo septiembre para que la Sala Superior resuelva.



Indalfer Infante



Sergio Pérez

Cada quien sus prioridades

El que se *voló la barda* fue el senador **Sergio Pérez Flores**. Ayer, durante el debate sobre la ley de Revocación de Mandato, pidió quitar del documento de discusión la "H" a "husos horarios", mientras que su coordinador, **Ricardo Monreal**, hace malabares para lograr acuerdos importantes, como conseguir un extraordinario y obtener el voto de la oposición.

Capacitación

El ministro presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, anunció un programa para detectar problemas y proponer soluciones al Sistema de Justicia penal. El primer taller interinstitucional de actualización se realizará mañana, en el que tendrán la participación del almirante **Rafael Ojeda Durán**, secretario de Marina.



Arturo Zaldívar



Martí Batres

A esperar turno

Pese a que los integrantes de la Unión de Alcaldes de la CDMX exigen un encuentro con **Claudia Sheinbaum**, para que los considere en la toma de decisiones, el Secretario de Gobierno, **Martí Batres**, les dijo que sí, pero tienen que esperar al proceso de entrega recepción, programada para octubre y, en el momento legal adecuado, podrán platicar con la jefa de gobierno.

Presiones

Quienes no se resignan a perder los privilegios que disfrutaron durante décadas, son los herederos de **Carlos Romero Deschamps** dentro del sindicato petrolero. Trabajadores que apoyan la candidatura del disidente **Fred Navarro**, denuncian que están siendo intimidados a través de llamadas telefónicas para que voten por los afines al eterno líder sindical.



Carlos Romero

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM





Zócalo saturado, preparativo para el tercer informe

La urgencia del presidente Andrés Manuel López Obrador es poder llenar el Zócalo de la Ciudad de México el 1 de septiembre, fecha marcada por la ley para que presente su tercer informe de Gobierno.

La Plaza de la Constitución saturada durante este pasado fin de semana fue el ensayo para poder regresar a lo que realmente apasiona a la 4T, las plazas públicas repletas de feligreses que coreen el nombre de su líder.

Solo que la condición de la pandemia de Covid-19, con esta tercera ola en México, no está para dar pie todavía a esos eventos masivos.

Saturar el Zócalo, como lo permitió el Gobierno de la Ciudad de México, solo refleja el nivel de desesperación de un Gobierno que pierde presencia rápidamente entre sus clientelas políticas ante los malos resultados de sus políticas públicas.

López Obrador concibió el ejercicio de revocación de mandato como la oportunidad doble de ganar por aclamación una consulta popular que imaginaba podría conquistar fácilmente y, de paso, dejar sentadas las bases legales para echar a la calle a cualquier opositor en el futuro.

Hoy ya piensan dos veces si vale la pena echar a andar la opción de revocación de mandato. De entrada, porque la Constitución habla claramente de la pérdida de confianza en el gobernante, no en ir a las urnas a echarle porras al gran tlatoani. Hoy, ya no están seguros de salir bien librados de una pregunta así.

Así que, enredando las cosas como solo ellos saben, podrían dejar por la paz esa movilización social con la que tanto soñó el Presidente.

Pero lo que no está dispuesto a dejar ya por más tiempo son esas plazas repletas de multitudes encaminadas hasta la presencia presidencial para adular su figura y energizar su movimiento.

La decisión está tomada y nadie va a echar para atrás la determinación presidencial de sacar a los alumnos a las escuelas y a la gente a

las plazas públicas.

Lo peor es que en la estrategia del Presidente ya no hay margen para que ningún gobernante local, que viva bajo su cobijo, se salga de esa instrucción. Y eso incluye, por supuesto, a los políticos que llegaron al poder usando su nombre, pero también a no pocos opositores que encontraron la conveniencia personal de no enemistarse con la 4T.

Así que, si en algún momento la Ciudad de México, bajo la conducción de Claudia Sheinbaum, mostró algo de prudencia y de distancia de los dictados del impresentable Hugo López-Gatell, hoy serán las autoridades capitalinas las primeras que abonen a defender que el movimiento es primero, incluso por arriba de cualquier medida sanitaria.

La irresponsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México de permitir esas aglomeraciones en el Zócalo con la invención de esa fiesta ideológica de la "resistencia indígena", el violar el semáforo rojo federal y hasta violar su propio semáforo naranja, no es más que el conjunto de pasos necesarios para que el Presidente regrese al Zócalo ante su feligresía y frenar el deterioro de su movimiento.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Transición en 16 alcaldías

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México informó que del 1 al 15 de octubre se hará la entrega-recepción en las alcaldías. Por lo anterior, se informó que las mesas de transición se instalarán en septiembre, entre autoridades salientes y entrantes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, recibirá a los alcaldes de todos los partidos en el momento legal adecuado, además de que los actuales titulares siguen teniendo plenas facultades hasta el último día de septiembre.

Por eso, los ciudadanos estarán siendo atendidos en todo momento por las alcaldías, sin que pueda ocurrir afectación alguna.

La dependencia afirmó que continuarán recibiendo a los alcaldes electos y los procesos de transición se realizarán de acuerdo con el marco legal de la Ciudad de México.

Del 1 al 15 de octubre se hará la entrega-recepción





OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Constructoras no levantan, piden más
inversión y outsourcing enreda día a día**

Aunque recién el gobierno de **Claudia Sheinbaum** se reunió con los desarrolladores encajados en la ADI de **Enrique Téllez**, lo cierto es que la actividad inmobiliaria enfrenta malos momentos en la capital que es el 70% de esa actividad en el país.

Tan fácil como que no hay confianza, máxime el cambio de reglas y el reiterado golpe a la IP. Además figuras como las App's, que han hecho diferencia en ciudades como NY, se han demeritado.

Entre las constructoras hay la esperanza de que **Rogelio Ramírez de la O** en SHCP pueda traer mayor voluntad para colaborar con las empresas. La cámara del rubro (CMIC) que preside **Francisco Javier Solares**

aún no se reúne con el funcionario, pero buscará hacerlo.

Obligado también detonar mayor inversión en el presupuesto y equilibrarla. A la fecha 51% de esos fondos se fueron a Tabasco y Chiapas. Además los proyectos de gran calado los acaparan las grandes constructoras y Sedena de **Luis Crescencio Sandoval** se convirtió súbitamente en un fuerte competidor.

En cambio muchas Pymes enfrentan una apretada situación cuando simplemente hay todo por hacer en mantenimiento de carreteras que están en muy mal estado.

En consecuencia la industria de la construcción está lejos de repuntar. Conforme a datos de CMIC si se contempla toda la cadena,

la actividad hasta abril vs finales del 2019 trae un decremento del 9% y las constructoras hasta del 22%.

Ahora por si fuera poco la Ley de Outsourcing trae en jaque a esos negocios ya que la subcontratación, inherente a su quehacer, quedó prohibida.

Le platicaba de la problemática de ICA de **Guadalupe Phillips** para el caso de la renta de maquinaria con terceros. En las mismas están todas las constructoras para poder apoyarse en los contratistas, esenciales en su día a día.

Solares y su equipo ya platicaron del tema a la STPS de **Luisa María Alcalde**. Básicamente se les instó a cumplir la ley, o sea registrar a la subcontratación especializada. El asunto es complicado por lo que igual se llevó al SAT de **Raquel Buenrostro**, más receptiva hacia un rubro fundamental.

Se está a la espera de algún pronunciamiento. Obvio el tiempo apremia porque quienes no cumplan para septiembre no podrán deducir lo subcontratado.

Así que doble presión para las constructoras.

**EN SEPTIEMBRE HUMO BLANCO
EN RELEVO EN CAMIMEX**

Será a fin de este mes cuando se reúna el comité ejecutivo de la Cámara Minera de México (CAMIMEX) para analizar algunos candidatos del que saldrá el remplazo de **Fernando Alanís**

Ortega, actual mandamás de dicha agrupación. Se cree que habrá humo blanco durante la primera quincena de septiembre. Relevo inminente.

**CÁMARAS POR CUENTAS
CLARAS EN CONCAMÍN**

No sería descartable que al fragor de la contienda electoral, algunas de las cámaras inconformes que apoyan a **Enoch Castellanos** para relevar a **Francisco Cervantes** en Concamín busquen también el esclarecimiento de supuestos manejos financieros irregulares. Se lo transmito al costo.

**MARÍTIMO Y AÉREO EN MESAS
Y "CARTA PORTE" RETO**

Le platicaba de la "carta porte" y el desafío

para el transporte. Finalmente, Canacar que lleva **José Refugio Muñoz** logró con el SAT de **Raquel Buenrostro** la realización de mesas de trabajo. Ya fue el turno del transporte multimodal, del autotransporte y los trenes. Esta semana tocará a marítimo y aéreo. Se ven cuesta arriba para esos negocios cumplir para el 30 de septiembre. Y es que hasta 80% de la información requerida para el CFDI que se exige está en manos de los usuarios.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

Fuga desafortada

Ya no tienen fuero. Dicen que no están huyendo. Según ellos, los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo, su intención no es escapar.

Pero el del Partido del Trabajo, Mauricio, ya está en Chile. Escribió que fue a ver a su mamá y a su papá en un viaje planeado desde hace tiempo. Y al de Morena, Benjamín Saúl, nada más no lo encuentra la Fiscalía General de Justicia de CdMx. Catean y catean haciendo

destrozos y no lo hallan. Después de más de 10 veces de patear el balón, sus compañeros legisladores finalmente los desaforaron en un segundo periodo extraordinario de sesiones.

Huerta está acusado de abuso sexual y violación. La fiscalía capitalina reveló que, además de los videos donde se ve que lleva al adolescente "CJ" a un hotel, posee pruebas sólidas del abuso contra el menor de edad. En entrevista para *Elisa en Milenio*, el abogado de Saúl aseguró que su cliente no ha salido de la capital y que hará acto de presencia una vez se lleve acabo la primera audiencia.

Una semana antes de perder la inmunidad constitucional acudió por su propio pie a la FGJ-CdMx, sabedor de que nada le pasaría. Ningún funcionario le dio seguimiento. La valentía se le acabó el miércoles, aunque contó con la ineficacia del ministerio público local. Se les fue.

Huerta solo tuvo, abiertamente y en un primer momento, el vergonzoso apoyo del coordinador morenis-

ta Ignacio Mier. Toledo, sin embargo, mantiene una red de complicidades, de esas que involucran millones de pesos. Sus tentáculos pasaron del PRD al PT y PRIAN.

La Unidad de Inteligencia Financiera presentó otra denuncia en su contra, ahora ante la FGR. Hasta José Giovanni Gutiérrez Aguilar, próximo alcalde de Coyoacán, está embarrado en la indagatoria. Menciona que es accionista de XC Internacional Commerce (sic) S.A. de CV., empresa que registró al mismísimo Mauricio Toledo como su trabajador. La UIF de Hacienda señala que Giovanni está metido en los desvíos de recursos.

En fin, que esto está lejos de resolverse.

Políticamente, el grupo de Claudia Sheinbaum triunfó con el desafuero de ambos personajes, sobre todo con el de su contrincante, el hoy petista. Pero, jurídicamente, seguimos lejos de que se haga justicia. Y años luz de acabar con la corrupción y las redes delictivas que siguen operando desde el poder. ■

A años luz de acabar con las redes delictivas que operan desde el poder



Congreso de la Ciudad de México

Vamos a revertir errores

Una de las tareas que tendrá la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de la Ciudad de México, será defender derechos y libertades de los habitantes de la capital, dice el diputado local electo del Sol Azteca, Janecarlo Lozano, en entrevista.

El legislador señala que “van para atrás” reformas que perjudican a la ciudadanía como las hechas en este mes de agosto a la Ley de Participación Ciudadana.

“Es un retroceso, eso de querer darle a los alcaldes carta abierta para lo que quieran con el presupuesto participativo antes de que acaben los periodos actuales”, indica.

Asimismo, afirma se impulsará una agenda propia y se buscará concretar la legalización del cannabis en la capital, así como, por fin, aprobar la Ley de las Infancias Trans.

“En infancias trans, el tema es ponernos de acuerdo con la edad”, declara.

Añade que la Ciudad de México seguirá siendo una capital progresista aunque Morena no lo quiera.

“Morena ha demostrado que es un partido de centro-derecha y no ha legislado temas que confieren derechos humanos, como el tema de legalización de la cannabis a nivel nacional, donde tuvo que ser el tribunal el que tuviera la última palabra, no los legisladores, donde el partido en el Gobierno tiene la mayoría”, menciona.



Piden sancionar robo de coladeras

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales se comprometieron a incrementar las sanciones para quienes roban o comercian con tapas de coladeras, ya que este delito representa un gasto importante

para el erario y se está incrementando de manera importante en los últimos días.

El diputado Nazario Norberto Sánchez de Morena se comprometió a que en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México propondrá de nueva cuenta esta acción, para desalentar la comisión de este ilícito, porque durante esta pandemia

la ciudadanía está reportando por diversos medios y las redes sociales cómo los delincuentes se las están robando todos los días por diversas zonas de la ciudad.

Comentó que ahora los vecinos han denunciado que antes los hurtos ocurrían en la noche, pero ahora es a plena luz del día, incluso abordo de los conocidos como bicitaxis, que se detienen sobre una tapa de coladera y aprovechan el camuflaje para desprenderla y llevársela en un abrir y cerrar de ojos.



CNDH

Interviene AMLO en caso del joven muerto en Mérida

El presidente Andrés Manuel López Obrador intervino en la investigación del asesinato de José Eduardo Ravelo, joven veracruzano presuntamente agredido por policías municipales de Mérida, Yucatán.

El propósito es que se castigue a los responsables, "incluso a las autoridades que estén encubriendo", porque, aunque haya una resolución judicial, no significa que sea cosa juzgada, advirtió.

Por lo pronto, el gobierno federal valorará interponer una denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El joven de 23 años murió el 3 de agosto a causa de lesiones; el juez no vinculó a proceso a los cuatro agentes municipales implicados y la madre de José Eduardo llevó el féretro al palacio de gobierno para exigir justicia.

"Sí, lo vamos a atender. La mamá del joven declaró que me iba a buscar. Le mando decir que no hace falta porque voy a dar instrucciones a la secretaria de Gobernación, a la licenciada Sánchez Cordero, para que atienda este asunto", dijo el presidente a la prensa.

Por su parte, Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, publicó en su cuenta de Twitter: "Esta mañana tuve comunicación con la señora María Ravelo, madre de José Eduardo Ravelo. Desde que se tuvo conocimiento del caso en Mérida, esta subsecretaría ha dado seguimiento al tema".

En tanto, la Fiscalía General del Estado de Yucatán presentó este lunes una apelación contra la decisión que tomó el juez de control, Rómulo Bonilla Castañeda, de liberar a los cuatro agentes de la policía de Mérida acusados de torturar y violar a José Eduardo Ravelo Echavarría.

En rueda de prensa, el fiscal general, Juan Manuel León, aseguró que este proceso no ha acabado y seguirá hasta que haya justicia.

Además, refirió que no existe el vacío que alegó la defensa entre el tiempo que transcurrió desde la salida de José Eduardo, el 22 de julio, hasta el día que interpuso la denuncia ante la fiscalía, el 24.

Reiteró que la policía municipal de Mérida no proporcionó videos de la detención y tampoco del tiempo que estuvo el joven veracruzano en la cárcel, alegando que tienen un sistema de bucle que los borra cada semana e incluso cada tres días.

De acuerdo con el fiscal, esos dos días en que supuestamente hubo un "vacío" transcurrieron de la siguiente manera:

Luego de que José Eduardo salió de prisión, se dirigió a su lugar de trabajo, una frutería en el fraccionamiento Chuburná. Desde que llegó se veía mal y escupía sangre.

Cerca de las seis de la tarde pidió al otro dueño, un joven con el que compartía cuarto, que tomara fotografías de sus lesiones para enviárselas a sus familiares.

El 24, cuando María Ravelo llegó de Veracruz, llevó a su hijo al hospital O'Horán, donde les pidieron presentar denuncia.

Poco después de que salieron, solicitaron una ambulancia para llevarlo de nuevo al joven al hospital, donde permaneció hasta que falleció, el 3 de agosto.

Fabiola Martínez y Roberto Garduño, reporteros; Luis A. Boffil, corresponsal



La 4T busca atraer caso de José Ravelo y analiza denuncia

REDACCIÓN

@DDMexico

Se buscará presentar una denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por el caso de José Eduardo Ravelo, joven que murió luego de, presuntamente, ser torturado y abusado sexualmente por policías municipales de Mérida, Yucatán, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario agregó que el caso de este adolescente veracruzano no quedará impune y enfatizó que “las autoridades que estén encubriendo este caso, si se demuestra que hubo estas violaciones que llevaron hasta el homicidio, se va intervenir” expresó.

Durante su mañanera de ayer, aseguró que quieren que la CNDH participe en el asunto, en las investigaciones y así llegar hasta las últimas consecuencias.

Una vez que la semana pasada un juez dictó acto de no vinculación a proceso contra cuatro oficiales estatales, López Obrador remarcó que ha girado instrucciones para que Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) analice la posibilidad de que el titular del Ejecutivo presente una denuncia ante la CNDH para que no se quede en el ámbito local este asunto y que se vaya al fondo y se castigue a los responsables.

“Le mando a decir a la mamá del joven, que declaró que me iba a buscar, le mando a decir que no hace falta que venga porque le voy a dar instrucciones a la secretaria de Gobernación para que atienda este asunto”, expresó el tabasqueño.

Apuntó que antes se modificaban las leyes y la Constitución para legitimar la injusticia, así como las “reformas y saqueos del periodo neoliberal”.



CUARTOSCURO

⊕ El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que el asunto obtenga la justicia.



#Política

México, 'potencia económica'

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México ya puede ser considerada una potencia económica, pues se apoya a la población y se distribuye mejor la riqueza

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
@noemiza

Al destacar que se combate la corrupción y que la estrategia para enfrentar la pandemia de COVID-19 ha dado resultados, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México es una potencia económica, ya que en el país existe una mejor distribución de la riqueza y los ingresos.

“Sobre todo porque se procura la distribución del ingreso, ¿de qué sirve tener mucho dinero en pocas manos?”

“Nosotros queremos crecimiento con bienestar, una mejor distribución de la riqueza, no que unos cuantos sean inmensamen-

te ricos mientras millones se empobrecen, eso ya no sucede en nuestro país”, señaló en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Además, recalcó que la estrategia para enfrentar la pandemia

está dando resultados en cuanto a la recuperación económica.

“Independientemente de lo Ideológico, lo cierto es que está funcionando nuestro modelo, hay recuperación económica, se están recuperando los empleos, no tenemos inflación desbordada aun cuando se están liberando muchos fondos en Estados Unidos.

“Hay mucho circulante porque están estimulando mucho el consumo y eso tiene un

efecto en nuestro país, de todas maneras no se ha incrementado tanto la inflación y vamos a seguir cuidando que no aumente”, declaró.



El presidente de la República destacó que en lo que va de su Gobierno el peso no se ha devaluado, una situación que no se registraba desde hace 50 años.

“Y la gente, que es lo más importante, está recibiendo apoyos como nunca, entonces sí funciona nuestro modelo”, dijo.

Puntualizó que con el combate a la corrupción y al no permitir lujos ni derroches en el Gobierno, se cuenta con los recursos necesarios para programas de bienestar y obras prioritarias.

‘Voy a intervenir’

Respecto al asesinato y abuso sexual del joven José Eduardo Ravelo presuntamente en manos de policías de Mérida, el primer mandatario declaró que instruirá a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para que atienda el caso y se castigue a los responsables.

Dijo que analizará presentar una denuncia ante la Comisión

Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que se castigue a las autoridades responsables.

Cabe recordar que el pasado 21 de julio, José Eduardo Ravelo, de 23 años, fue presuntamente abusado sexualmente por elementos de la Policía Municipal de Mérida, Yucatán, y después falleció.

Los policías que lo detuvieron fueron liberados ya que, según un juez, no se encontraron elementos suficientes para decretar su vinculación a proceso.

Puntualizó que con el combate a la corrupción y al no permitir lujos ni derroches en el Gobierno, se cuenta con los recursos necesarios para programas de bienestar y obras prioritarias






Federación interviene en caso José Eduardo

El Presidente AMLO dijo que su Gobierno presentará una denuncia ante la CNDH para que se investigue a fondo la liberación de los 4 policías vinculados con su muerte y pidió a la titular de Segob, Olga Sánchez Cordero, ponerse en contacto con la madre de la víctima.



 **La mamá del joven (José Eduardo) declaró que me iba a buscar. Le mando a decir que no hace falta que venga, porque voy a dar instrucciones a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para que atienda este asunto. Que se vea la posibilidad de que el Ejecutivo Federal presente una denuncia en la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que no se quede en el ámbito local (...) y que se castigue a los responsables”**

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México

(Respecto al presunto asesinato y violación de José Eduardo Ravelo)



UNO MÁS UNO
MARTES 17 AGOSTO DE 2021

Sexta publicación — CARTA ABIERTA

CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,
secretaría de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas las que formamos parte de un medio de comunicación seamos "tomados en cuenta", y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, repetimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, *unomásuno* y *Diario Amanecer de México*; sin embargo, nos ha "exhibido" el *Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración*, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se "ampara" con llevar a cabo reuniones con la llamada "Junta de Gobierno", de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y cuatro representantes del *Consejo Consultivo* elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes negar un servicio de protección, dependiendo de las "instrucciones" del subsecretario Alejandro

Encinas.

Es inadmisible que por "mediocridad" no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "desoídas" e ignoradas pretendiendo hacer ver que "aquí no ha pasado nada" cuando, por otro lado, "por amiguismos y compadrazgos", se prestan la atención a otros que disfrutan actividades ilegales con "protección de derechos humanos".

En *Grupo unomásuno*, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, "como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse", hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la "apertura" que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus reporteros a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que "casos aislados".

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno

PÁGINA 15



CARTA ABIERTA

C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,
secretaria de Gobernación

C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,
subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos *"tomados en cuenta"*, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, *unomásuno* y *Diario Amanecer de México*; sin embargo, nos ha *"exhibido"* el *Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración*, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se *"ampara"* con llevar a cabo reuniones con la llamada *"Junta de Gobierno"*, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, y cuatro representantes del *Consejo Consultivo* elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están *"preparados"* para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las *"instrucciones"* del subsecretario **Alejandro Encinas**.

NAIM LIBIEN KAUI
Presidente Editor

Es inadmisible que por *"mediocridad"* no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser *"denostados"* e *ignorados* pretendiendo hacer ver que *"aquí no ha pasado nada"* cuando, por otro lado, *"por amiguismos y compadrazgos"*, sí presen la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con *"protección de derechos humanos"*.

En *Grupo unomásuno*, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, *"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"*, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la *"apertura"* que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que *"casos aislados"*.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

KARINA A. ROCHA PRIEGO
Directora general Grupo unomásuno



INAI

COLABORADOR
INVITADO

**Eugenio
Monterrey
Chepov**

Comisionado del INAI
Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



El derecho de acceso a la información durante la pandemia en México

En una pandemia y, en general, en cualquier emergencia, la información es indispensable. Más aún, cuando la autoridad es quien asume la obligación de informar a la población. Es una regla indispensable en las democracias y en las relaciones entre el Gobierno y la sociedad. Esta última asume, incluso, un derecho a preguntar, una prerrogativa a exigir la información que le será de utilidad para saber qué hacer, qué medidas tomar y qué decisiones asumir.

La toma de decisiones en momentos críticos no puede realizarse en un velo de ignorancia, como diría John Rawls. Por el contrario, el sustento que apuntala la decisión tomada se construye a partir de insumos informativos que aportarán objetividad y, sobre todo, fiabilidad al decidir.

Ya el Sistema Interamericano de Derechos Humanos ha dispuesto, no solo a través de los precedentes de la Corte Interamericana, sino también de recomendaciones de la Comisión derivadas y con motivo de esta

pandemia, que el derecho a saber es indispensable para ejercer otros derechos fundamentales que, en este momento, adquieren un mayor peso específico. Y me refiero en concreto, a los derechos a la vida y a la salud.

Entender lo anterior, es cumplir el principio de interdependencia que el artículo 1º de la Constitución mexicana establece como obligación a todas las autoridades en materia de derechos humanos.

Nuestro propio sistema de derechos fundamentales señala la cualidad del acceso a la información como una especie de derecho-llave para la satisfacción de otras prerrogativas. Esa es la razón esencial de explicar por qué el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales tenían que estar más vivos que nunca en esta situación de epidemia globalizada.

Y, precisamente, para salvaguardar la vida y la salud de las personas, requiere de una serie de medios y medidas para consolidarlos. Y estoy claro que, el

derecho de acceso a la información es uno de esos medios por virtud de los cuales se protegen la vida y la salud. Indudablemente, las medidas sanitarias, los cuidados médicos, las acciones de prevención, entre otras, son medios para proteger nuestra vida y nuestro estado de salud. Pero también, hay otros mecanismos fuera de la órbita médica, que cumplen con la misma función y el acceso a la información es uno de ellos.

En las emergencias los gobiernos deben rendir cuentas con mayor razón que las que existen en tiempos de normalidad. Por eso se hace necesaria la posibilidad jurídica de cualquier persona de preguntar y conocer qué están haciendo las auto-



ridades en esta clase de casos que, a veces, adquieren los tintes de una tragedia nacional. Y sin caer en el dramatismo, esas tragedias son evitables y sus rigores pueden relajarse si la población tiene información.

Entre otros factores que inclinaron la decisión del INAI para mantener la subsistencia de los dos derechos fundamentales durante la pandemia y que siguen siendo vigentes a la fecha es que la información generada en torno a la pandemia tiene ciertas características:

- a) La información de la pandemia es de vital importancia para la población y el INAI y las leyes de transparencia son los medios constitucionales para hacerlo.
- b) La información que se haya generado en torno a la pandemia está esencialmente concentrada en los sujetos obligados a los que atañe la competencia sanitaria, los recursos públicos dedicados a combatir la emergencia y las acciones colaterales o de coadyuvancia –por ejemplo, para mantener la seguridad pública en este contexto–. Precisamente, porque son actividades esenciales.
- c) La información que se haya generado con motivo de esta emergencia no es mayor a un año y medio.
- d) Porque estamos en el momento crítico de la vacunación y de un rebrote de variante del coronavirus.

“El derecho de acceso a la información es uno de esos medios por virtud de los cuales se protegen la vida y la salud”

“En las emergencias los gobiernos deben rendir cuentas con mayor razón que las que existen en tiempos de normalidad”



Congreso de la Unión



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL**

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, convoca:

A las Diputadas y a los Diputados Federales Propietarios Electos para integrar la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el domingo 29 de agosto de 2021 a las 11:00 horas, y a realizar los registros parlamentarios legales, conforme a lo siguiente:

1. La credencial será entregada a las **Diputadas y Diputados Federales Propietarios Electos** en el Salón de Protocolo del Edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15960 de la Ciudad de México, del 20 al 28 de agosto a partir de las 10:00 horas y hasta las 19:00 horas, de acuerdo a lo siguiente:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

| FECHA | PARTIDO POLÍTICO Y PRINCIPIO | HORA DE REGISTRO |
|--------------------------------|---|---------------------|
| Viernes 20 de agosto de 2021 | Partido Verde Ecologista de México (MR) | De 10 a 19 horas |
| Sábado 21 de agosto de 2021 | Partido de la Revolución Democrática (MR) | De 10 a 19 horas |
| Domingo 22 de agosto de 2021 | Partido Revolucionario Institucional (MR) | De 10 a 19 horas |
| Lunes 23 de agosto de 2021 | MORENA (MR) -Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala- | De 10 a 19 horas |
| Martes 24 de agosto de 2021 | Movimiento Ciudadano (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| | Partido Revolucionario Institucional (RP) | De 11:30 a 19 horas |
| Miércoles 25 de agosto de 2021 | MORENA (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| Jueves 26 de agosto de 2021 | MORENA (MR) | De 10 a 19 horas |
| | Partido del Trabajo (MR y RP) | De 12 a 19 horas |
| Viernes 27 de agosto de 2021 | MORENA (MR) | De 10 a 19 horas |
| | Partido Verde Ecologista de México (RP) | De 10:30 a 19 horas |

| | | |
|------------------------------|--|---------------------|
| Viernes 27 de agosto de 2021 | Partido Acción Nacional (MR y RP) | De 12 a 19 horas |
| | Partido de la Revolución Democrática (RP) | De 17:30 a 19 horas |
| Sábado 28 de agosto de 2021 | Partido Acción Nacional (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| | Atención de casos por resoluciones judiciales | De 10 a 19 horas |

* **MR= Mayoría Relativa; RP= Representación Proporcional.**

2. Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según las copias certificadas de las Constancias de Mayoría y Validez que acrediten a Diputadas y a Diputados Federales electos por el principio de mayoría relativa y de las copias certificadas de las Constancias de Asignación Proporcional, expedidas en los términos de la ley en la materia, así como de las notificaciones de las sentencias inatacables del órgano jurisdiccional electoral sobre los comicios de Diputados Federales.
3. Para realizar el trámite y entrega de credencial de identificación y acceso, la Diputada o el Diputado propietario electo **únicamente deberá acreditarse con alguna de las siguientes identificaciones oficiales: Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte.**
4. Conforme a lo establecido por el artículo 14, numeral 1, inciso b) y numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la credencial que se expida y entregue en las fechas y horas señaladas en los numerales anteriores, permitirá a las Diputadas y Diputados Federales electos el ingreso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados **el día 29 de agosto, a las 11:00 horas, para celebrar la Sesión Constitutiva de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión que iniciará sus funciones el día 1o. de septiembre.**

Para mayor información, las Diputadas y los Diputados Federales propietarios electos podrán consultar directamente a los representantes de sus partidos políticos, o bien comunicarse a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al teléfono 56281373 o al 56281300, extensiones 4461 y 4429.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de agosto de 2021.

Graciela Báez Ricárdez
Secretaría General





**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL**

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, convoca:

A las Diputadas y a los Diputados Federales Propietarios Electos para integrar la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el domingo 29 de agosto de 2021 a las 11:00 horas, y a realizar los registros parlamentarios legales, conforme a lo siguiente:

1. La credencial será entregada a las **Diputadas y Diputados Federales Propietarios Electos** en el Salón de Protocolo del Edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15960 de la Ciudad de México, del 20 al 28 de agosto a partir de las 10:00 horas y hasta las 19:00 horas, de acuerdo a lo siguiente:

DIPUTADOS Y DIPUTADAS FEDERALES ELECTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

| FECHA | PARTIDO POLÍTICO Y PRINCIPIO | HORA DE REGISTRO |
|--------------------------------|---|---------------------|
| Viernes 20 de agosto de 2021 | Partido Verde Ecologista de México (MR) | De 10 a 19 horas |
| Sábado 21 de agosto de 2021 | Partido de la Revolución Democrática (MR) | De 10 a 19 horas |
| Domingo 22 de agosto de 2021 | Partido Revolucionario Institucional (MR) | De 10 a 19 horas |
| Lunes 23 de agosto de 2021 | MORENA (MR) -Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala- | De 10 a 19 horas |
| Martes 24 de agosto de 2021 | Movimiento Ciudadano (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| | Partido Revolucionario Institucional (RP) | De 11:30 a 19 horas |
| Miércoles 25 de agosto de 2021 | MORENA (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| Jueves 26 de agosto de 2021 | MORENA (MR) | De 10 a 19 horas |
| | Partido del Trabajo (MR y RP) | De 12 a 19 horas |
| Viernes 27 de agosto de 2021 | MORENA (MR) | De 10 a 19 horas |
| | Partido Verde Ecologista de México (RP) | De 10:30 a 19 horas |

| | | |
|------------------------------|--|---------------------|
| Viernes 27 de agosto de 2021 | Partido Acción Nacional (MR y RP) | De 12 a 19 horas |
| | Partido de la Revolución Democrática (RP) | De 17:30 a 19 horas |
| Sábado 28 de agosto de 2021 | Partido Acción Nacional (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| | Atención de casos por resoluciones judiciales | De 10 a 19 horas |

* **MR= Mayoría Relativa; RP= Representación Proporcional.**

2. Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según las copias certificadas de las Constancias de Mayoría y Validez que acrediten a Diputadas y a Diputados Federales electos por el principio de mayoría relativa y de las copias certificadas de las Constancias de Asignación Proporcional, expedidas en los términos de la ley en la materia, así como de las notificaciones de las sentencias inatacables del órgano jurisdiccional electoral sobre los comicios de Diputados Federales.
3. Para realizar el trámite y entrega de credencial de identificación y acceso, la Diputada o el Diputado propietario electo **únicamente deberá acreditarse con alguna de las siguientes identificaciones oficiales: Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte.**
4. Conforme a lo establecido por el artículo 14, numeral 1, inciso b) y numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la credencial que se expida y entregue en las fechas y horas señaladas en los numerales anteriores, permitirá a las Diputadas y Diputados Federales electos el ingreso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados **el día 29 de agosto, a las 11:00 horas, para celebrar la Sesión Constitutiva de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión que iniciará sus funciones el día 1o. de septiembre.**

Para mayor información, las Diputadas y los Diputados Federales propietarios electos podrán consultar directamente a los representantes de sus partidos políticos, o bien comunicarse a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al teléfono 56281373 o al 56281300, extensiones 4461 y 4429.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de agosto de 2021.

Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General



Cabeza de Vaca quiere expediente vs. él en EU

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, insistió en que el gobierno de México solicite a su homólogo de Estados Unidos copia de la investigación que se hizo en su contra en ese país, petición que ya le fue negada una vez por improcedente.

El panista considera que los documentos del gobierno de la Unión Americana, que la Fiscalía General de la República (FGR) dice tener en su contra, "no son autorizados" y "están incompletos".

Mediante un comunicado emitido en mayo, la defensa de García Cabeza de Vaca señaló que, al analizar las denuncias y evidencia que se tiene en México y Estados Unidos, no encontró evidencia "que indique violación alguna a las leyes de Estados Unidos, como se le acusa".

García Cabeza de Vaca promovió un amparo contra el congelamiento de sus cuentas bancarias. Como parte de ello, pidió que el gobierno de México solicite a Estados Unidos la información completa de la investigación en su contra, con lo que busca demostrar que fue exonerado.

En acuerdos publicados a principios de agosto, el juez de Distrito con sede en Tamaulipas, rechazó la petición de García Cabeza de Vaca, pues consideró que ésta no es procedente.

El gobernador ha buscado por la vía legal, no sólo mantener el fuero constitucional que en abril le fue retirado por el Congreso de la Unión, sino librar las acusaciones de la FGR. — *David Saúl Vela*

FOCOS

El motivo. El panista considera que los documentos del gobierno de la Unión Americana, que la Fiscalía General de la República dice tener en su contra, "no son autorizados" y "están incompletos".

En contra. La FGR lo acusa de delitos fiscales y delincuencia organizada, por los cuales, incluso, se libró ya una orden de aprehensión en su contra.



ACTO. El gobernador Francisco García, ayer, en Tamaulipas.



Emiten ficha roja por Huerta y Toledo

Autoridades de la fiscalía capitalina confirmaron que ya se obtuvo la ficha roja de búsqueda internacional contra los diputados Saúl Benjamín Huerta, de Morena, y Mauricio Toledo, del PT, desafortunados la semana pasada por la Cámara de Diputados.

Dijeron que también ya se cuenta con las alertas migratorias ante el Instituto Nacional de Migración (INM), éstas con el fin de detectar su presencia en fronteras, terminales aéreas o marítimas, según sea el caso.

De acuerdo con la información que se tiene hasta el momento, Saúl Benjamín Huerta estaría en territorio nacional, según él mismo confirmó en una entrevista que dio el jueves tras ser desafortunado.

En tanto, Toledo se encontraría en Chile, a donde viajó el pasado 26 de julio una vez que supo que se votaría en la Cámara de Diputados su desafuero.

Autoridades de la fiscalía capitalina confirmaron a EL FINANCIERO que las fichas rojas ya se obtuvieron para ambos personajes, por lo que no descartaron que sea en breve cuando se tenga noticias de su captura.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó la semana pasada el desafuero de los diputados con el fin de que se proceda penalmente en su contra, en el caso de Huerta por el delito de abuso sexual agravado y violación.

Esto a raíz de la denuncia que se presentó en su contra por parte de un menor de edad y un adolescente quienes dijeron haber sido abusados por el diputado de Morena.

En tanto, Toledo es acusado de enriquecimiento ilícito, delito que habría cometido cuando se desempeñó como delegado en Coyoacán.

David Saúl Vela

OTRA ACCIÓN.

La Fiscalía capitalina cuenta también con las alertas migratorias ante el Instituto Nacional de Migración (INM).





**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL**

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, convoca:

A las Diputadas y a los Diputados Federales Propietarios Electos para integrar la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el domingo 29 de agosto de 2021 a las 11:00 horas, y a realizar los registros parlamentarios legales, conforme a lo siguiente:

1. La credencial será entregada a las **Diputadas y Diputados Federales Propietarios Electos** en el Salón de Protocolo del Edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15960 de la Ciudad de México, del 20 al 28 de agosto a partir de las 10:00 horas y hasta las 19:00 horas, de acuerdo a lo siguiente:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

| FECHA | PARTIDO POLÍTICO Y PRINCIPIO | HORA DE REGISTRO |
|--------------------------------|---|---------------------|
| Viernes 20 de agosto de 2021 | Partido Verde Ecologista de México (MR) | De 10 a 19 horas |
| Sábado 21 de agosto de 2021 | Partido de la Revolución Democrática (MR) | De 10 a 19 horas |
| Domingo 22 de agosto de 2021 | Partido Revolucionario Institucional (MR) | De 10 a 19 horas |
| Lunes 23 de agosto de 2021 | MORENA (MR) -Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala- | De 10 a 19 horas |
| Martes 24 de agosto de 2021 | Movimiento Ciudadano (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| | Partido Revolucionario Institucional (RP) | De 11:30 a 19 horas |
| Miércoles 25 de agosto de 2021 | MORENA (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| Jueves 26 de agosto de 2021 | MORENA (MR) | De 10 a 19 horas |
| | Partido del Trabajo (MR y RP) | De 12 a 19 horas |
| Viernes 27 de agosto de 2021 | MORENA (MR) | De 10 a 19 horas |
| | Partido Verde Ecologista de México (RP) | De 10:30 a 19 horas |

| | | |
|------------------------------|--|---------------------|
| Viernes 27 de agosto de 2021 | Partido Acción Nacional (MR y RP) | De 12 a 19 horas |
| | Partido de la Revolución Democrática (RP) | De 17:30 a 19 horas |
| Sábado 28 de agosto de 2021 | Partido Acción Nacional (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| | Atención de casos por resoluciones judiciales | De 10 a 19 horas |

* MR= Mayoría Relativa; RP= Representación Proporcional.

2. Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según las copias certificadas de las Constancias de Mayoría y Validez que acrediten a Diputadas y a Diputados Federales electos por el principio de mayoría relativa y de las copias certificadas de las Constancias de Asignación Proporcional, expedidas en los términos de la ley en la materia, así como de las notificaciones de las sentencias inatacables del órgano jurisdiccional electoral sobre los comicios de Diputados Federales.

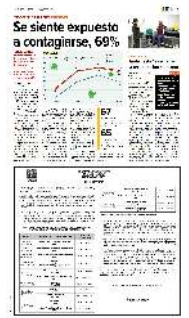
3. Para realizar el trámite y entrega de credencial de identificación y acceso, la Diputada o el Diputado propietario electo **únicamente deberá acreditarse con alguna de las siguientes identificaciones oficiales: Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte.**

4. Conforme a lo establecido por el artículo 14, numeral 1, inciso b) y numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la credencial que se expida y entregue en las fechas y horas señaladas en los numerales anteriores, permitirá a las Diputadas y Diputados Federales electos el ingreso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados **el día 29 de agosto, a las 11:00 horas, para celebrar la Sesión Constitutiva de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión que iniciará sus funciones el día 1o. de septiembre.**

Para mayor información, las Diputadas y los Diputados Federales propietarios electos podrán consultar directamente a los representantes de sus partidos políticos, o bien comunicarse a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al teléfono 56281373 o al 56281300, extensiones 4461 y 4429.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de agosto de 2021.

Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General



LA TIENEN EN SUS CONSTITUCIONES, PERO NO LA APLICAN

Revocación de mandato es letra muerta en los estados

Algunas entidades han evitado llevarla a cabo desde hace años; otras ponen candados a votación

DE LOS CORRESPONSALES

Aunque 11 estados contemplan la revocación de mandato en sus constituciones, ninguno la ha aplicado.

Algunas razones son: que el ejercicio de consulta debe pasar a través del Congreso local; tienen previsto aplicarla después de 2022, cuando llegue un nuevo gobernante, o la legislación es prácticamente letra muerta.

Sinaloa, por ejemplo, incluye desde 2001 dicha figura en su Constitución, pero nunca la ha aplicado, lo mismo que Morelos y Guerrero.

Aguascalientes la tiene prevista en sus leyes desde 2018 para los cargos de gobernador, diputados locales y presidentes municipales. Sin embargo, tiene un candado: para que la consulta sea vinculatoria, se requiere que la votación emitida sea superior al número de sufragios emitidos en la elección de origen en la que haya sido electo el funcionario objeto de la consulta.

De acuerdo con el exdiputado federal priista Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, la figura de revocación aprobada por el Congreso de la Unión en 2019 sólo tiene que ver con el Ejecutivo federal, pero esto no aplica para los estados porque se trata de una ley reglamentaria federal, no de una ley general.

PRIMERA | PÁGINA 6



ADVIERTEN RETRASOS SE LES RESBALA A ESTADOS LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Algunos ya tienen la figura de democracia participativa, pero no la han aplicado; otros la avalaron, pero será realidad hasta después de 2022; para unos más es casi letra muerta

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx

Pese a que 11 estados ya tienen la figura de revocación de mandato en sus constituciones locales, ninguno de ellos la ha aplicado debido a que debe pasar a través del Congreso local, la tienen prevista para después del 2022, cuando llegue un nuevo gobernante, o prácticamente es letra muerta.

Sinaloa tiene previsto en su Constitución la revocación desde 2001, pero nunca se ha aplicado, lo mismo que Morelos y Guerrero, que desde hace algunos años ya contemplan esta figura, la cual nunca se ha hecho realidad.

Aguascalientes la tiene prevista desde 2018, cuando se definió que quienes son susceptibles a este mecanismo son el gobernador con el 10% del padrón electoral del

Estado, diputados locales y presidentes municipales.

Para que la consulta de revocación de mandato surta efectos vinculatorios, se requerirá una votación superior al número de sufragios emitidos en la elección de origen.

En Jalisco se avaló para gobernador, diputados, presidentes municipales, regidores y síndico y ya podría aplicar para el actual gobernador, Enrique Alfaro.

Para ello sólo se requerirá el 5% de la participación del listado nominal.

Según el exdiputado priista Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza hay que hacer una clara diferenciación entre la revocación de mandato a nivel federal y la local; lo que aprobó el Congreso de la Unión en 2019 sólo tiene que ver con el Ejecutivo federal, pero esto no aplica para los estados porque se trata de

una ley reglamentaria federal, no de una ley general.

Sin embargo, asesores del PRD en San Lázaro aseguran que las entidades sí están obligadas a avalar una ley local, algo que muy pocas han



hecho.

Así las cosas, en los últimos meses en algunos estados se han dado a la tarea de crear sus propias leyes para la revocación de mandato, pero las mismas están atoradas en los Congresos o aplicarían en fecha distinta a la del Ejecutivo federal, la cual se tiene prevista el próximo año.

El Congreso de Yucatán la avaló el 26 de marzo del 2019; es aplicable para los presidentes municipales, regidores, síndicos y diputados a partir del 1 de septiembre de 2021. Para el gobernador del estado, el decreto será aplicable a partir del 1 de octubre del 2024, por lo que para Mauricio Vila Dosal, actual mandatario de la entidad, no se le aplica.

OTROS ESTADOS

El Congreso de Durango aprobó por unanimidad el pasado 25 de mayo del presente año el dictamen con reformas a la Constitución política local en materia de revocación de mandato, que busca que si un gobernante no está dando resultados se pueda retirar del cargo.

El plazo para solicitar la revocación de mandato es dentro de los tres meses siguientes al término del tercer año de gobierno, mediante votación libre, directa y secreta.

La primera ocasión en que se podría solicitar sería entre el 1 de septiembre y 30 de noviembre del 2025 y deben solicitarla mínimo el 10% de la lista nominal, distribuidos en cuando menos 20 municipios.

En julio de 2020, en Hidalgo el Congreso del estado aprobó por unanimidad modificaciones a la constitución política estatal para contemplar la revocación de mandato de gobernador, así como la inclusión de la figura de consulta popular.

La posibilidad de revo-

cación de mandato se incluyó en el artículo 70 Bis de la constitución estatal, según el cual "en el estado el mandato de gobernador podrá ser revocado en los términos establecidos en esta Constitución y la legislación secundaria que habrá de emitirse".

La solicitud deberá plantearse durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional, por un número equivalente, al menos, al 10% de la lista nominal", señala.

Para ser vinculante se requiere que la participación corresponda como mínimo al 40% de la citada lista y la votación sea por mayoría absoluta.

Dicha figura no aplicará para el actual gobernador, sino al que inicia su mandato en 2022, cuando en la entidad se renueve el Ejecutivo.

En Querétaro, se aprobó una reforma al artículo 20 de la Constitución local para contemplar la figura de revocación de mandato para el titular del poder Ejecutivo.

No obstante, esta determinación será aplicable hasta la próxima administración estatal que encabezará el panista Mauricio Kuri González, pues se tiene pendiente establecer los lineamientos de la normativa.

El 17 de diciembre del 2019, el Congreso del Estado de Chihuahua aprobó reformas para dar paso a la ley de revocación de mandato y consulta popular, la cual se aplicará en las elecciones del 2024.

LETRA MUERTA

Según el Instituto de Investigaciones de Estudios Legislativos, otros estados que cuentan con la figura de revocación de mandato son Baja California, Oaxaca y Zacatecas.

En Baja California, se contempla como un derecho

de los habitantes en su artículo 8, sin embargo, existe un capítulo para establecer el mecanismo y éste se da mediante el juicio político a través del Congreso local.

Se contempla en la Constitución de Oaxaca como obligación y prerrogativa de los ciudadanos del estado. Es uno de los mecanismos de participación ciudadana, la ley regulará la forma y términos en que se realice.

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana es el encargado de declarar la procedencia de la consulta de revocación de mandato.

En Zacatecas, el artículo 14 de su Constitución asevera que los ciudadanos pueden participar en los procesos de referéndum, de plebiscito, de iniciativa popular y de revocación del mandato a que se convoque en los términos de esta Constitución y sus leyes reglamentarias.

En Veracruz, el Poder Legislativo recientemente recibió la propuesta de los diputados de la bancada de Morena para la revocación de mandato, en la que excluyen al actual titular del poder Ejecutivo y disponen que entrará en vigor con el próximo gobernante que llegará a partir de 2024, pero no se ha avalado.

Nuevo León no ha podido concretar la revocación de mandato, pero podría discutirse en un periodo extraordinario siempre y cuando hubiera consenso.



La revocación de mandato en el estado de Tamaulipas quedó en la congeladora sin que hasta el momento toquen el tema.

Guanajuato fue de los estados que discutió el tema de revocación de mandato a nivel federal y lo rechazó, además que por el momento no contempla una norma para el nivel local.

— Con Información de Karla Méndez, Rolando Aguilar, Pedro Tonantzin, Alma Gudiño, Emmanuel Rincón, Carlos Corta, Lourdes López, Alfredo Peña y Aracely Garza

3**ESTADOS**

actualmente tiene en sus Congresos iniciativas para que se avale la revocación a gobernadores.



Lo que aprobó el Congreso de la Unión en 2019 sólo tiene que ver con el Ejecutivo federal, pero esto no aplica para los estados.”

HUMBERTO GUTIÉRREZ
EXDIPUTADO DEL PRI

EL DATO

En Aguascalientes, BCS, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Querétaro, Q. Roo, Sonora, Tabasco y Yucatán aplica a municipios.



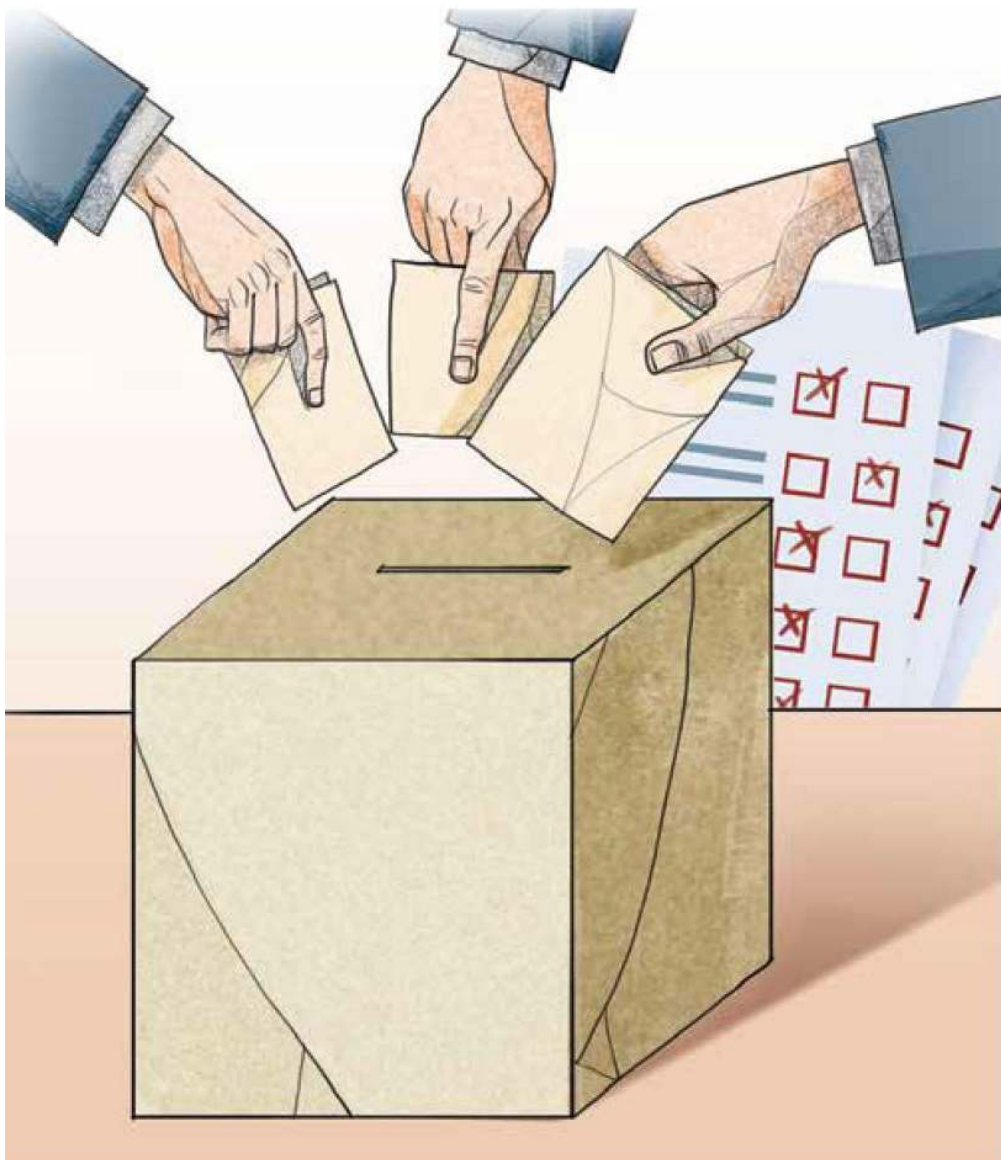


Ilustración: Horacio Sierra





**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL**

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, convoca:

A las Diputadas y a los Diputados Federales Propietarios Electos para integrar la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a tramitar y recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para la Sesión Constitutiva que se llevará a cabo el domingo 29 de agosto de 2021 a las 11:00 horas, y a realizar los registros parlamentarios legales, conforme a lo siguiente:

1. La credencial será entregada a las **Diputadas y Diputados Federales Propietarios Electos** en el Salón de Protocolo del Edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15960 de la Ciudad de México, del 20 al 28 de agosto a partir de las 10:00 horas y hasta las 19:00 horas, de acuerdo a lo siguiente:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL

| FECHA | PARTIDO POLÍTICO Y PRINCIPIO | HORA DE REGISTRO |
|--------------------------------|---|---------------------|
| Viernes 20 de agosto de 2021 | Partido Verde Ecologista de México (MR) | De 10 a 19 horas |
| Sábado 21 de agosto de 2021 | Partido de la Revolución Democrática (MR) | De 10 a 19 horas |
| Domingo 22 de agosto de 2021 | Partido Revolucionario Institucional (MR) | De 10 a 19 horas |
| Lunes 23 de agosto de 2021 | MORENA (MR) -Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala- | De 10 a 19 horas |
| Martes 24 de agosto de 2021 | Movimiento Ciudadano (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| | Partido Revolucionario Institucional (RP) | De 11:30 a 19 horas |
| Miércoles 25 de agosto de 2021 | MORENA (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| Jueves 26 de agosto de 2021 | MORENA (MR) | De 10 a 19 horas |
| | Partido del Trabajo (MR y RP) | De 12 a 19 horas |

| | | |
|------------------------------|--|---------------------|
| Viernes 27 de agosto de 2021 | MORENA (MR) | De 10 a 19 horas |
| | Partido Verde Ecologista de México (RP) | De 10:30 a 19 horas |
| | Partido Acción Nacional (MR y RP) | De 12 a 19 horas |
| | Partido de la Revolución Democrática (RP) | De 17:30 a 19 horas |
| Sábado 28 de agosto de 2021 | Partido Acción Nacional (MR y RP) | De 10 a 19 horas |
| | Atención de casos por resoluciones judiciales | De 10 a 19 horas |

* MR= Mayoría Relativa; RP= Representación Proporcional.

2. Las credenciales de identificación y acceso serán elaboradas según las copias certificadas de las Constancias de Mayoría y Validez que acrediten a Diputadas y a Diputados Federales electos por el principio de mayoría relativa y de las copias certificadas de las Constancias de Asignación Proporcional, expedidas en los términos de la ley en la materia, así como de las notificaciones de las sentencias inatacables del órgano jurisdiccional electoral sobre los comicios de Diputados Federales.
3. Para realizar el trámite y entrega de credencial de identificación y acceso, la Diputada o el Diputado propietario electo **únicamente deberá acreditarse con alguna de las siguientes identificaciones oficiales: Credencial de Elector, Cédula Profesional o Pasaporte.**
4. Conforme a lo establecido por el artículo 14, numeral 1, inciso b) y numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la credencial que se expida y entregue en las fechas y horas señaladas en los numerales anteriores, permitirá a las Diputadas y Diputados Federales electos el ingreso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, **el día 29 de agosto, a las 11:00 horas, para celebrar la Sesión Constitutiva de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión que iniciará sus funciones el día 10. de septiembre.**

Para mayor información, las Diputadas y los Diputados Federales propietarios electos podrán consultar directamente a los representantes de sus partidos políticos, o bien comunicarse a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al teléfono 56281373 o al 56281300, extensiones 4461 y 4429.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 17 de agosto de 2021.

Graciela Báez Ricárdez
Secretaría General





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

La gestión del conflicto

Veo venir tiempos de franca agitación política, por la nueva conformación numérica del Congreso de la Unión; en especial, por la de la Cámara de Diputados. Tiempos como aquellos de 1997 en los que cada dictamen, iniciativa, punto de acuerdo y minuta era una batalla campal, voto por voto, curul por curul.

Creo que ahora que se habla incesantemente de una nueva reforma electoral, la ocasión aparece propicia para por fin reglamentar la figura del Gobierno de Coalición (GC) que dispone nuestra constitución desde la reforma de 2014, dando un paso más en el largo proceso mexicano de la parlamentarización de nuestro sistema presidencial.

El GC, efectivamente, podría generar bienes públicos indispensables como gobernabilidad democrática y paz política, pero para lograrlo a cabalidad se necesitan normas reglamentarias, de las que carece, que le den vida y densidad al mandato constitucional. En efecto, la norma suprema apenas lo menciona 6 veces y presenta de manera oblicua los contornos de la institución.

El artículo 89 constitucional, que establece las atribuciones del Presidente de la República, dice que éste, en cualquier momento, podrá optar por un GC con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso. Dice también que el GC se regulará por el convenio y el programa respectivos, que deberán ser aprobados por mayoría de las y los senadores presentes y que el convenio establecerá las causas de la disolución del gobierno de coalición.

Y luego, en los artículos 74 y 76, que disponen las facultades exclusivas de las Cámaras legislativas, se habla de las reglas para la designación de las y los secretarios del gobierno federal en el caso de formar un CG. Pero hasta ahí.

Para estos efectos, quizá haya que acudir a la constitución política de la Ciudad de México, que en su artículo 34, inciso b), establece desde 2017 una normativa más amplia y explícita de la institución en análisis. Para empezar, define el GC: es un cuerpo colegiado

conformado por las personas titulares de las dependencias de la administración pública local, a propuesta de la persona titular de la Jefatura de Gobierno y ratificadas por el pleno del Congreso de la Ciudad.

Y la ley electoral local (arts. 299 a 309) contiene también un apartado especial sobre el GC, que se constituirá mediante un convenio registrado ante el Instituto Electoral capitalino, y que será suscrito por el Partido Político Coaligante, que será aquel que ostente la postulación de la persona candidata o candidato a la Jefatura de Gobierno, y el o los Partidos Políticos Coaligados, que serán aquellos que se adhieran a la postulación de la persona candidata o candidato a la Jefatura de Gobierno, una vez haya sido definida por el primero.

Se trata de una institución moderna cuyo origen, fines y productos hay que calibrar adecuadamente.



ALA SOMBRA

La información que ha circulado en los últimos días en el Congreso de la Unión, sobre las fechorías cometidas por el diputado y exdelegado en Coyoacán, **Mauricio Toledo**, debería ser también una llamada de atención para que se tomen medidas más rígidas en los procesos de contratación de la administración pública, pues resulta que entre el equipo que **Toledo** llevaba consigo a sus diversas posiciones, y que ocupaba normalmente cargos directivos, se encuentran perfiles cuya carrera académica apenas alcanza el bachillerato. Estos personajes participaron directamente en la red de corrupción, probablemente por no contar con otra alternativa de crecimiento profesional. Que si los pronósticos se hacen realidad, el morenista **Sergio Gutierrez Luna** será el presidente de la Cámara de Diputados en el arranque de la 65 Legislatura. El abogado por la Libre de Derecho fue suplente de **Horacio Duarte**, este último tiene puesta la mirada y su corazón en Toluca. Y al igual que **Duarte**, **Gutiérrez Luna** fue representante de Morena en el IFE, pero a últimas fechas fue un crítico muy severo del instituto que dirige **Lorenzo Córdoba**. Entre las siete fracciones de la Cámara de Diputados no está dicha la última palabra, pero que también otro que quiere es el panista **Santiago Creel**. Son dos semanas de intenso cabildeo para decidir cómo se conforma la Jucoipo y las presidencias de las Comisiones. Muy técnico el pleito, pero muy divertido.

Nos cuentan que sería muy bueno que el gobernador **Diego Sinhué Rodríguez Vallejo** instruya al Procurador Ambiental de Guanajuato, **Anselmo Cornejo**, para que se dé una vuelta por dos predios de Comonfort clasificados como reserva agrícola y vea el tiradero de residuos contaminantes que tiene la empresa Comercializadora El Capricho de **Juan Carlos Flores**. Hablamos de alimentos caducos, empaques y otros contaminantes a cielo abierto que generan emisiones tóxicas. Son residuos de las empresas Gamesa, Danone, Kellogg's, Bachoco,

Sigma Alimentos, Nestlé, Cuadritos Biotek, Energías Alternas, Misión Hills, entre otras.

De cara al proceso electoral del próximo año, dicen que hasta el escritorio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** empezaron a llegar propuestas de candidatos para las gubernaturas que se van a disputar, con características muy interesantes. De inicio, hay intención ya de consolidar el denominado "PRIMOR" en algunas entidades a falta de personajes morenistas que puedan garantizar las plazas que más interesan al mandatario nacional. Adicionalmente, los perfiles serían los que tengan mejor relación con las diferentes organizaciones gremiales y que puedan garantizarle gobernabilidad los últimos años de su administración.

El negociador del T-MEC, **JESÚS SEADE KURI**, precisa a la sombra sobre el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) y su No Aplicación en el caso de Tridomex. El hoy embajador de México en China explica que el USTR y la empresa Cordone de EU negociaron un acuerdo respecto a su subsidiaria Tridonex de México y no se tomó en cuenta ni el T-MEC ni en el MLRR. Todo se negoció en Estados Unidos. El USTR presentó a la secretaria de Economía de México, de **Tatiana Clouthier**, una petición denuncia inicial, pero se desechó porque era un asunto laboral antes del T-MEC. El MLRR es un mecanismo entre gobiernos, para disputas Estado-Estado, no gobierno empresas. El MRLL no permite injerencia de un país miembro del T-MEC con una empresa de otro país.





Congreso está en falta, por Ley de Revocación de Mandato, aseveró Ricardo Monreal



Congreso está en falta, por Ley de Revocación de Mandato, aseveró Ricardo Monreal

MIGUEL CELAYA



El senador Ricardo Monreal Ávila descartó que sea apresurado el proceso para desahogar la legislación secundaria de la revocación de mandato; por el contrario, es necesario que se apruebe porque el Congreso ya está en falta.

En entrevista, el líder de Morena en el Senado recordó que el 20 de diciembre de 2019 se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las modificaciones constitucionales sobre esta figura de la democracia participativa.

La reforma constitucional estableció un plazo de **180 días para que el Congreso de la Unión emitiera la Ley Reglamentaria y este periodo venció desde el 17 de junio de este año.**

Ricardo Monreal puntualizó que se trata de uno de los 100 compromisos que el presidente y sus aliados adquirieron con la ciudadanía, incluso se propuso que este ejercicio se realizara en el mes de julio, fecha que no se aceptó para evitar confusiones.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara Alta reiteró que **para que este proceso sea válido debe tener una ley reglamentaria. "Es simplemente un efecto de congruencia del Legislativo y del Presidente de la República".**

"Nosotros consideramos que es necesario discutir y, en su caso, aprobar o no

la propuesta para esta Ley Federal de Revocación de Mandato".

Entre los requisitos para la consulta, detalló, es que tres por ciento de la Lista Nominal de Electores solicite la propuesta un mes y medio después de concluidos los

tres años de mandato del Presidente. **Si participa menos de 40 por ciento de la lista nacional, el resultado no será vinculatorio.**

En cuanto a la fecha en la que se realizará la consulta, indicó que buscará los consensos al interior de la Cámara para que sea el 21 de marzo, fecha simbólica, por el propio natalicio de Benito Juárez, para el diario, agenda y compromisos del titular del Ejecutivo y la Cuarta Transformación.

El legislador informó que la Ley que se discutirá cuenta con un total de 59 artículos con tres transitorios, la cual se ha perfeccionado con la participación de todos los Grupos Parlamentarios. **"El 80 por ciento o más está acordado por unanimidad o está consensado; nos quedan seis o siete artículos que todavía estamos discutiendo".**

Además, adelantó que **Morena y sus aliados apoyarán la pregunta: "¿Está de acuerdo en que el licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato?"**.

Una vez aprobado el dictamen, detalló **Ricardo Monreal**, la Comisión Permanente se reunirá presencialmente el próximo miércoles para aprobar, por mayoría calificada, la celebración de un Periodo Extraordinario el próximo viernes, cuyo único compromiso sería revocación de mandato y una ley de juicio político que deroga a la de responsabilidades de servidores públicos.





Credenciales a diputados a partir del viernes

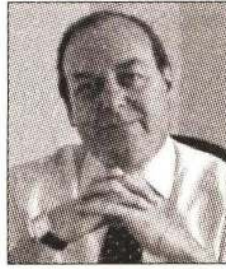
A partir del próximo 20 de agosto inicia el proceso de credencialización de las y los integrantes de la LXV Legislatura y cuyo trámite concluirá el 28 de agosto. El orden de este registro será conforme a partidos y por principio de mayoría relativa y representación proporcional.

La credencial será entregada a los legisladores y ésta les permitirá el ingreso al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, el 29 de agosto, a las 11:00 horas, para celebrar la Sesión Constitutiva de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión que iniciará sus funciones el 1 de septiembre.

El viernes 20 de agosto: los legisladores del PVEM, por mayoría relativa, podrán acudir al recinto de las 10:00 a 19:00 horas. El sábado 21, PRD, por mayoría relativa, de las 10:00 a 19:00 horas. Domingo 22:

PRI, por mayoría relativa, de las 10:00 a 19:00 horas. Lunes 23: Morena, por mayoría relativa -- de la Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala-- de las 10:00 a 19:00 horas. Martes 24: De MC, de mayoría relativa y proporcional, de las 10:00 a 19:00 horas. Además, los representantes del PRI, por principio de representación proporcional, de las 11:30 a 19:00 h: Morena, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, de las 10:00 a 19:00 horas. *(Eloísa Domínguez) ●*





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL Los que siguen

La longevidad no es algo tradicional dentro de la clase política mexicana, aunque algunos especímenes se salvan de truncar sus carreras, después de un sexenio en que son protagonistas.

No son muchos los que logran realizar una larga carrera dentro de la administración pública, a la que se anexan también participaciones dentro del Poder Legislativo.

Lo que si se da con mucha frecuencia son los sabelotodo, que lo mismo sirven en funciones técnicas que políticas, pasan de una dependencia a otra y se convierten en multichambas y expertos en todo.

Durante décadas los funcionarios de primer nivel dejaban el cargo para irse de candidatos a gobernador o senador y terminar ahí sus carreras.

Nadie puede, por ahora, destornar a Emilio Gamboa Patrón, como el saltimbanqui de la política. Fue secretario particular de un presidente de la República, director del Infonavit, Fonatur, IMSS, Lotería Nacional, secretario de Comunicaciones, subsecretario de Gobernación, dos veces senador, diputado federal y dirigente nacional de la CNOP del PRI.

En el pasado existieron personajes como Pedro Ojeda Paullada que, desde su ascenso a la primera línea política en los inicios de la presidencia de Luis Echeverría Álvarez, en que debutó como procurador general de la república y se siguió como secretario del Trabajo con José López Portillo y continuó con Miguel de la Madrid como secretario de Pesca y después alcanzó una diputación federal, son casos raros.

Mario Ramón Beteta fue otro de esos personajes habilitados como políticos que pasó muchos años como técnico en la secretaría de Hacienda, donde consiguió llegar por un breve período a secretario. Luego fue director de Pemex, gobernador del Estado de México, titular de Banco Comermex y Fonatur.

Alfredo Del Mazo González fue otro multichambas y experto en todo, ya que pasó de director del Banco Obrero, a gobernador del Estado de México, secretario de Energía, director del Infonavit, Fonatur y acabó como diputado federal, antes perdió como candidato al gobierno del Distrito Federal.

Los políticos mexicanos que llegan al Congreso de la Unión tienen mayor oportunidad de sobrevivir alternando las dos cámaras del Legislativo federal y la local en la CDMX, pero los que tocan base en el gobierno federal tienen menos oportunidad de sobrevivir.

Es cierto que actualmente tienen mayores oportunidades de hacer una larga carrera, ya que dentro de la administración pública federal se asoman una enorme lista de personajes que se mantienen en activo con más de ochenta años y que los de 70 son la mayoría en los cargos principales, con sus excepciones de jóvenes de 50 y 60 años.



El mejor ejemplo es Manuel Bartlett Díaz, actual director de la Comisión Federal de Electricidad, quien se asemeja en su larga carrera a la desarrollada por Pedro Ojeda Paullada, quien además presidió al PRI. Bartlett Díaz fue secretario de Gobernación, secretario de Educación Pública, gobernador de Puebla, además de dos veces senador de la República.

Dos ejemplares más longevos que el director de la CFE, son Augusto Gómez Villanueva que ya a finales de los años 60, ya figuraban, principalmente Augusto que, como dirigente nacional de la CNC, le tocó el “destape” de Luis Echeverría como candidato presidencial del PRI y ya había contestado al primer informe presidencial de Gustavo Díaz Ordaz. Augusto fue también secretario de la Reforma Agraria cuatro veces diputado federal, secretario general del PRI y embajador de México en Italia y Nicaragua. En la actualidad sigue vigente y a los 92 años será por quinta vez diputado federal.

El descubrimiento de Porfirio ocurrió en el gobierno de Echeverría Álvarez, cuando inició como subsecretario de la Presidencia y migró hacia la Secretaría del Trabajo como titular a la salida de Rafael Hernández Ochoa. Luego Porfirio fue secretario de Educación Pública, Embajador, senador, diputado federal tres veces, además de presidir dos partidos políticos, PRI y PRD y candidato presidencial en el año dos mil. Porfirio se mantiene vigente y es un crítico de la Cuarta Transformación.

Esteban Moctezuma Barragán es otra de esas rara avis, cuya carrera se ha mantenido en primera línea. Fue oficial mayor de la SEP,

coordinador de una campaña presidencial, secretario de Gobernación, secretario de Desarrollo Social, secretario de Educación Pública, senador y ahora embajador de México en Estados Unidos.

Una de las probables incorporaciones al gabinete del presidente López Obrador es la de Jaime Bonilla, de quien dijo el Ejecutivo federal ha hecho un buen gobierno. Bonilla en menos de dos años de gobierno saneó las finanzas estatales y ejecutó un gran número de obras.

Una de las probables incorporaciones al gabinete del presidente López Obrador es la de Jaime Bonilla, de quien dijo el Ejecutivo federal ha hecho un buen gobierno. Bonilla en menos de dos años de gobierno saneó las finanzas estatales y ejecutó un gran número de obras.





Jaime Bonilla, gobernador saliente de Baja California.



Partidos Políticos

**... y la ley federal
avanza en el Senado**

Sin apoyo de sus aliados PT y PVEM, Morena logró aprobar en comisiones la Ley de Revocación de Mandato. / 4

COMISIONES AVALAN DICTAMEN

Revocación provoca polémica en Senado

PT Y VERDE abandonan el debate; mientras morenistas hacen pregunta sobre continuidad del mandato presidencial, oposición dice que debe ser sobre pérdida de confianza

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.m

Por primera vez en casi 3 años, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista no acompañaron a Morena y PES en la aprobación de la ley de revocación de mandato y decidieron ausentarse, con lo cual fortalecieron la posición del bloque opositor, integrado por PAN, PRI, MC y PRD, al grado que frustró la aprobación en lo particular y fue necesario convocar a una nueva sesión para lograr el quórum.

Así, con la manufactura exclusiva de Morena, la pregunta será: "¿Estás de acuerdo en que (nombre) Presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, continúe ejerciendo el cargo hasta que concluya su mandato".

Con esa pregunta, el ejercicio de revocación se convierte erróneamente en una consulta de ratificación de mandato, como explicaron el panista Damián Zepeda; las priistas Claudia Ruiz Massieu y Claudia Anaya; los emecistas Noé Castañón y Dante Delgado, así como el perre-

dista Miguel Ángel Mancera, quienes en varias ocasiones recordaron a Morena que la Constitución establece claramente que la revocación de mandato es un derecho ciudadano para solicitar la salida de un mandatario a quien le han "perdido la confianza".

La primera sesión de las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, ambas presididas y dominadas por Morena, tuvo diversos momentos de confusión debido a la forma en que un documento de trabajo se presentó como proyecto de dictamen. La petista Nancy de la Sierra comentó que ese formato sólo generaba confusiones porque "no saben ni ustedes qué vamos a votar".

Aunque se presentó para pasar asistencia y permitir el quórum para sesión, el verdeecologista Raúl Bolaños se retiró casi de inmediato y no regresó más a la sesión.

En tanto, Alejandra León Gastélum, petista integrante de la Comisión de Gobernación, no asistió, mientras que la otra petista Nancy de la Sierra se retiró ante la per-

sistencia en el método de trabajo, que ignoró las observaciones hechas por los senadores.

La ley se aprobó en lo general con 15 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones.

Fue evidente una mayoría morenista negada a aceptar los argumentos jurídicos de los senadores, como cuan-



do el morenista José Narro tomó la palabra para acusar a los opositores de ponerse de acuerdo para votar en contra, halagar que el Presidente se someta a una revocación, pero sin responder a ninguna de las observaciones jurídicas de la oposición.

O como cuando el también morenista Sergio Pérez acusó que la oposición dijo que la revocación del mandato ocasionará “destabilización política en el país”, cuando la realidad es que Dante Delgado dijo que aprobar una pregunta que se refiere a una ratificación y no a una revocación puede provocar destabilización.

Héctor Vasconcelos, también de Morena, dijo que la diferencia entre revocación y ratificación “es puramente semántica, porque los efectos son los mismos”.

La oposición poco a poco se retiró. Sólo quedó el panista Damián Zepeda, que hasta el final defendió sus propuestas, todas rechazadas por la mayoría. Pero ya no votó y con eso rompió el quórum, pues ya se había retirado el morenista Salomón Jara y el morenista José Ramón Enríquez no asistió.

Ante la falta de quórum, fue necesario un receso y en sesión vespertina se aprobó en lo particular, sólo con legisladores de Morena y PES, con 16 votos de ambas comisiones.

Resta que la Primera Comisión de la Comisión Permanente sesione para aprobar la propuesta de Ricardo Monreal de llamar a una sesión extraordinaria el viernes 20 de agosto, para que el miércoles valore el pleno si la avala o no; a Morena le falta un voto en la Permanente para lograr la apertura del extraordinario.

EL DATO**Punto**

La priista Claudia Ruiz Massieu recordó que la revocación de mandato es una figura que refleja la pérdida de confianza, no la ratificación de un mandatario.



El dictamen en estudio presenta problemas de armonización e incumple con la reforma constitucional.”

MIGUEL A. MANCERA

SENADOR DEL PRD



Valoremos la reforma y no la alteremos; el propósito de la revocación de mandato es la destitución del Presidente de la República.”

DANTE DELGADO

SENADOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO





La ley se aprobó en lo general con 15 votos a favor, cinco en contra y dos abstenciones en el Senado de la República.



FRENTE POLÍTICOS

1. Triste realidad. Jaime Bonilla, gobernador de Baja California, pretende hacer creer que fue exitosa su administración, pero los hechos lo sobrepasan. Tijuana es el municipio con más homicidios del país, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De enero a mayo, esta ciudad acumuló 749 ejecuciones. Mexicali y Ensenada también están en la lista de los municipios más violentos, con 158 y 92 asesinatos hasta mayo pasado. Bonilla, no obstante, insistió en que 99% tiene relación con el narcomenudeo y narcotráfico, pero ninguna gráfica ni estudio lo avala. Deja endeudada a la entidad con más de 3 mil 500 mdp. Su única obra fue pintar de café los tubos del agua de La Rumorosa, dicen. Es la ironía con que lo despiden.

2. Dedicado. Con los votos de Morena y el PES, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado avalaron la nueva Ley de Revocación de Mandato. Lo mandarían al pleno. Todos los caminos se están uniendo para que, contra todo pronóstico, esta misma semana quede lista en la Cámara alta. A pesar de que algunos partidos de oposición querían aplazar la revocación hasta septiembre, el senador Ricardo Monreal tomó el asunto directamente en sus manos y busca los mejores términos. Trabaja con todas las fuerzas políticas para que la Comisión Permanente convoque a un extraordinario. La propuesta será de amplio consenso y con el aval de la misma oposición. Solucionar los puntos retorcidos, su especialidad.

3. Déficit. Hay pendientes por doquier en Zacatecas. El gobernador Alejandro Tello poco ha hecho por la entidad. La disputa que mantienen los cárteles previo al cambio de gobierno ha aumentado de forma dramática los homicidios y violencia: los enfrentamientos entre los cárteles del Golfo, del Pacífico, el Jalisco Nueva Generación y Los Talibanes, por el control en el trasiego de drogas y armas en el estado, han incrementado el número de víctimas de homicidio a un 255.4%, durante los primeros semestres de 2019 y 2021. En tanto, el secretario general de Gobierno, Erik Muñoz, reconoció que hubo corrupción dentro de la administración de Tello, al entregar de manera irregular permisos de taxi. Lo único bueno: quedan 27 días para que termine su fallido gobierno.

4. Genio y figura. El Partido Acción Nacional en Baja California Sur perdió 2 de las 4 curules locales que había ganado en el anterior proceso electoral del 6 de junio, con lo que Morena se posiciona como la primera fuerza política con mayoría en el Congreso del estado, con 14 de las 21 curules con que cuenta el Legislativo. Esto se desprende de un recurso de "improcedencia" que interpusieron las candidatas de Morena al Congreso de Baja California Sur, pues en los documentos de registro de candidatos se presume una falsificación de la firma del presidente Estatal del PAN, Carlos Rochín. Qué pena por los esfuerzos inútiles de Marko Cortés, el líder albiazul, a quien nada le sale bien.

5. Reprobados. El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sugirió a los futuros gobernadores emanados de Morena, y del resto de las fuerzas políticas, llevar a cabo auditorías a las administraciones de sus antecesores. "No se trata de venganzas personales, aclaró el Presidente de México, sólo de enterar a la ciudadanía la manera en la que se reciben los gobiernos en cuanto a deuda y pago del salario a los trabajadores, ya que mucho de la crisis que vive el país en materia económica se debe al endeudamiento de los gobiernos estatales y municipales que están por concluir sus encargos". En verdad, y siendo positivos, ¿cuántas oficinas gubernamentales, de antes y de ahora, soportarían ser auditadas?



Respaldará Morena la reforma a pensiones en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

La bancada de Morena en la 52 Legislatura local pretende aprobar la reforma al sistema de pensiones del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac) que propuso hace dos meses el gobernador priísta Alejandro Tello Cristerna, a sólo 23 días de que concluya el periodo constitucional de ambos poderes.

La polémica enmienda ha sido rechazada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como por jubilados y pensionados del gobierno estatal y ayuntamientos, quienes desde junio pasado rechazaron un posible *albaz* legislativo de la bancada del Partido Revolucionario Institucional y sus aliados.

Este lunes, en conferencia de prensa, Jesús Padilla Estrada, líder de la bancada morenista, acompañado por los legisladores de su fracción Gabriela Pinedo y Omar Carrera –integrantes de la Comisión Legislativa de Parlamento Abierto– anunciaron que la reforma es inminente.

Los integrantes de Morena pretenden concretar la reforma al sistema de pensiones (que está en quiebra técnica, según Marco Vinicio Flores Guerrero, director general del Issstezac) antes de que su correligionario David Monreal Ávila asuma la gubernatura, el 12 de septiembre. Es decir, buscan cargar el costo político a Tello Cristerna.

El actual sistema “ya está muerto”

El líder de la fracción legislativa de Morena argumentó que con el actual marco legal el sistema de pensiones que tiene más de 24 mil derechohabientes “ya está muerto y no se va a poder revivirlo. Este esquema de seguridad social, llegó a su fin. A alguien le tocará darle cristiana sepultura”.

Padilla Estrada adelantó que este martes en la comisión per-

manente se presentará el dictamen elaborado por la comisión de Parlamento Abierto.

En los días siguientes –antes de la transición gubernamental–, la Comisión Permanente convocará a una nueva sesión extraordinaria para someter a votación en el pleno el dictamen.

La iniciativa busca, entre otras modificaciones, incrementar de 12 al 16 por ciento las cuotas de los trabajadores al sistema de pensiones, además de vender alrededor de 25 inmuebles y negocios que son patrimonio de los derechohabientes.



EXIGE CONSIDERAR AL COVID RIESGO DE TRABAJO

La Ceteg pide a padres no firmar la carta responsiva para el regreso a las aulas

Colegios particulares de NL apoyan la vuelta a las escuelas, pero profesores se pronuncian en contra

DE LOS CORRESPONSALES

La Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) pidió a los padres de familia de la entidad “que no firmen el acta responsiva que proponen las autoridades educativas” para regresar a clases presenciales. A su vez, el gobernador priísta Héctor Astudillo indicó que la vuelta a los salones escolares en la entidad será “por consenso, no forzada”.

Víctor Bartolo, integrante de la dirigencia de la Ceteg, advirtió que firmar la carta implicará que “si el alumno es contagiado en las aulas, ellos (la Secretaría de Educación estatal) no se hacen responsables, porque el regreso es voluntario”.

Asimismo, solicitó al magisterio guerrerense que exija “a las autoridades estatales y federales que el Covid-19 sea ya considerado por el Sector Salud como un factor de riesgo en el trabajo, pues extraoficialmente se habla de 170 maestros que ya murieron por esta pandemia”.

En este contexto, el gobernador Astudillo indicó que “vamos a regresar (a las asignaturas presenciales) en donde podamos regresar”, siempre que haya “acuerdos y consenso” con padres de familia.

Por lo pronto, se pretende retornar a los trabajos educativos presenciales en 17 municipios rurales: Apaxtla, Ahuacuotzingo, Atenango del Río, Atlamajaltcingo del Monte, Atlixac, Copanatoyac, Cualac,

Cuetzala del Progreso, General Canuto A. Neri, Iliatenco, Malinatepec, Metlatónoc, Pedro Ascencio de Alquisiras, San Miguel Totolapan, Tetipac, Tlacoapa y Xalpatláhuac.

Mientras, la Coordinadora Estatal de Padres, Madres y Tutores en Defensa de la Educación Pública de Oaxaca rechazó la posibilidad de que el ciclo escolar 2021-2022 comience en formato presencial, pues según su punto de vista no existen condiciones sanitarias para ello.

El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, consultó ayer a 889 docentes, en un encuentro virtual que sostuvo ayer con autoridades de educación y profesores, si era pertinente volver a las aulas del estado. 99 por ciento de los maestros se pronunciaron en contra.

Por el contrario, 24 colegios particulares de Nuevo León conformaron un frente para demostrar al gobierno de la entidad que apoyan “arrancar clases voluntarias a partir del 30 de agosto”.

A su vez, el titular del Ejecutivo de Jalisco, Enrique Alfaro —empleado del partido Movimiento Ciudadano—, declaró que el retorno a clases presenciales sigue en pie, pues los contagios de SARS-CoV-2 entre menores hasta de 14 años se están reduciendo y atribuyó a “las vacaciones” las recientes infecciones en ese sector.

En tanto, el secretario de Educación de San Luis Potosí, Joel

Ramírez, adelantó que la vuelta presencial a los salones en la entidad será el 30 de agosto entrante, “de forma presencial, responsable y ordenada”.

Con información de Sergio Ocampo, Jorge A. Pérez, Yolanda Chio, Raúl Robledo, Javier Santos y Vicente Juárez



En Oaxaca, rechazan que haya condiciones sanitarias para asistir a salones



Remplazan mujeres a tres varones en el Congreso del Edomex

TOLUCA, MÉX. El Tribunal Electoral del Estado de México aplicó el criterio de paridad de género en la integración de la próxima legislatura local, por lo que este lunes determinó sustituir a tres hombres por tres mujeres. Así, la próxima Legislatura, que entrará en funciones el 5 de septiembre, contará con 38 diputados y 37 diputadas. Al resolver las impugnaciones presentadas por la asignación de las 30 curules de representación proporcional, los magistrados señalaron que la ley electoral mexiquense señala que la paridad de género no sólo se debe aplicar en la postulación de candidatos, sino también en la integración de los órganos, en este caso del Congreso. Con esta determinación, los magistrados cancelaron las constancias de mayoría que se habían expedido a Joel Cruz, del Partido del Trabajo (PT); Martín Zepeda, de Movimiento Ciudadano (MC), y René Rodríguez, de Acción Nacional (PAN) y ordenaron entregarlas a Imelda López, del PT; Ruth Salinas Reyes, de MC, y María del Rosario Dávila, del PAN. Asimismo, ratificaron que la distribución de las diputaciones de representación proporcional realizada por el instituto electoral mexiquense entre los partidos que obtuvieron más de 3 por ciento de los votos el 6 de junio fue correcta, por lo que el PAN se quedó con cuatro; el PRI, con ocho; Morena, con siete; el Partido de la Revolución Democrática, con tres, y con dos cada uno PT, Nueva Alianza, MC y Verde Ecologista de México.

Israel Dávila, corresponsal



Pierden registro seis partidos en Chihuahua

CHIHUAHUA, CHIH. Los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), de la Revolución Democrática (PRD), Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México, Encuentro Solidario y Nueva Alianza Chihuahua (Nach) perdieron el registro ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) porque no lograron la votación mínima de 3 por ciento en la pasada elección de diputados locales. Este lunes, el IEE acordó la asignación de diputaciones locales por el principio de representación proporcional. El Partido Acción Nacional tendrá la mayoría en el Congreso de Chihuahua con 15 de 33 diputados, por la asignación de tres curules por la vía de representación proporcional además de 12 distritos que ganó en la pasada elección. Junto con el PAN, la próxima legislatura quedó conformada por Morena, como segunda fuerza política con 10 diputados.

Jesús Estrada, corresponsal



Desconoce Alfaro acuerdo sobre la presa El Zapotillo

● El gobernador de Guanajuato amaga con represalias contra Jalisco

Desconoce Alfaro pacto para compartir agua de El Zapotillo con Guanajuato

A su vez, Rodríguez amaga con no entregar líquido de la presa Solís

**JUAN CARLOS G. PARTIDA
Y CARLOS GARCÍA**
CORRESPONSALES

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, emanado del partido Movimiento Ciudadano, cambió radicalmente su discurso y dijo que su interés es que sea resuelto el abasto de agua "en mi ciudad" de Guadalajara, a pesar de que el año pasado firmó un convenio —refrendado hace unos meses— con su homólogo panista de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, para que ambas entidades se repartieran el agua que en un futuro se almacene en la presa El Zapotillo.

El sábado anterior, el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó la comunidad Temacapulín, del municipio de Cañadas de Obregón, donde anunció una consulta a los pobladores para determinar si el proyecto de El Zapotillo continuaba. Se comprometió a que esa población, al igual que Acasico y Palmarejo, no se perjudicarían con la presa y ofreció volver en un mes para conocer lo decidido.

Ayer, Alfaro dijo que lo planteado por López Obrador a los pueblos

alteños fue una decisión tomada en conjunto entre los gobiernos jalisciense y federal.

Sin embargo, el 16 de junio pasado, Alfaro y Rodríguez enviaron una carta a López Obrador con una "solución definitiva" para que ambas entidades reciban agua de El Zapotillo, refrendando el "Acuerdo de Entendimiento para el Aprovechamiento de las Aguas del Río Verde" que los dos firmaron el 29 de junio de 2020 para repartirse el líquido del embalse.

En tanto, Rodríguez consideró "urgente" reunirse con López Obrador, precisar con él las opciones para dotar de agua a la ciudad de León y definir qué pasará con los recursos que Guanajuato invirtió en El Zapotillo.

Advirtió que de no concretarse la entrega de agua a León, Guanajuato, no estaría obligado a entregar líquido de la presa Solís a la laguna de Chapala, como se acordó con Jalisco en 1995.

"Si se cae el decreto, se cae con derechos y obligaciones", abundó Rodríguez en conferencia de prensa que ofreció este lunes con el alcalde de León, Héctor López, y funciona-

rios del Sistema Operador de Agua de esa ciudad.

La Jornada

El INE y el TEPF, "Frankenstein" de partidos: AMLO

El INE y el TEPF, "Frankenstein" de partidos: AMLO

PUNTO X PUNTO



**Por Augusto
Corro**

Sin estrategia para retorno a clases

El regreso a clases presenciales de millones de niños deberá contar con centros escolares seguros en condiciones materiales, sanitarias y de conectividad. Esa responsabilidad será de las autoridades de los niveles municipal, estatal y federal.

A la fecha, no se ve una estrategia del gobierno que pudiera ofrecer seguridad en las escuelas y protección a los menores, según consideraciones de los expertos.

No se trata de una simple decisión de los padres de familia; tampoco del retorno a las aulas se llevará a cabo el 30 de agosto así “llueva, truene o relampaguee”, como lo dijo el presidente, López Obrador.

Ya el gobierno se lavó las manos al decir que no será obligatorio asistir a las clases presenciales. O sea que sí pero no. ¿Qué es lo que buscan las autoridades con el regreso a las aulas en plena tercera ola de la Covid-19?

¿Les pesa tanto el problema de la crisis económica? ¿Prefiere el gobierno que los niños corran el riesgo de contagiarse y llevar el virus a casa? ¿Por qué no demorar unos días las clases presenciales?

Como señalamos en este espacio no estamos en contra de que se regrese a los centros escolares, sino que esa acción se lleve a cabo cuando los niños y la mayor parte de la población se encuentren vacunados.

¿Cuál será la estrategia para que los menores no se expongan al contagio? ¿Habrá inspectores de salud que midan la sana distancia a la hora del recreo? ¿Todas las escuelas tienen agua? ¿Cuentan con ventilación adecuada?

En lo que va de junio y agosto creció 401% la transmisión de la Covid en menores.

¿Cuáles serán las medidas de protección y protocolos para mitigar los impactos de la pandemia ante el anuncio de regreso presencial a clases?

Por su parte, la Iglesia católica mexicana solicitó al mandatario al gobierno de López Obrador proteger a los estudiantes en el retorno a clases presenciales.

También dijo que “particularmente en el caso del regreso a clase, también existe responsabilidad en las autoridades educativas ya sean de Gobierno o de la iniciativa privada,

en garantizar políticas que protejan a estudiantes”.

Las medidas que considera la Iglesia católica para enfrentar el regreso a clases durante la tercera ola de la Covid, son:

Estrategia de cuidados efectivos, política educativa adecuada a los nuevos escenarios y capacitación a los docentes, padres de familia y estudiantes.

Propuso encontrar soluciones entre todos, así como explorar alternativas viables, adecuadas y urgentes según los recursos disponibles de cada familia.

Sobre la situación de la Covid en el país señaló que México acumula casi 250 mil muertos por la pandemia; así como más de 130 mil menores de edad huérfanos.

¿Usted qué opina amable lector?

PUNTOS SUSPENSIVOS...

El Partido Acción Nacional (PAN) inicia la renovación de su dirigencia



nacional. Tiempos difíciles para los panistas que no tienen líderes apropiados que dirijan el partido.

Esa organización política cayó en la mediocridad a partir de la derrota sufrida en las elecciones presidenciales recientes.

A partir de esa fecha, Acción Nacional se convirtió en un partido "chiquito", con un padrón de apenas 270 mil 623 militantes, un poco más del mínimo para conservar su registro como partido.

Lo peor que le pudo suceder a los blanquiazules es el regreso de Margarita Zavala a la bancada del PAN en San Lázaro

Como se sabe, Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón, fue rechazada por el partido en ocasiones anteriores cuando intentó ser legisladora.

No logró su propósito y dejó ese instituto político para lanzar su candidatura independiente a la Presidencia de la República, que resultó un fracaso.

Todo lo que negativo que sucede en el partido blanquiazul, llevó al aún gobernador de Chihuahua, Javier Corral, de extracción panista, a declarar que el "PAN" está deteriorado en proceso de putrefacción".

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

**El gobierno federal
se lavó las manos
al decir que no será
obligatorio asistir a
clases presenciales.
O sea que sí pero no.
¿Qué buscan las
autoridades con
el regreso a las aulas
en plena tercera ola
de la Covid-19?**



#CÁMARA DE DIPUTADOS

Bancadas se gastan 2 mmdp

MORENA ENCABEZA LA LISTA CON 817 MDP EJERCIDOS, A SÓLO 13 DÍAS DE QUE FINALICE LA 64 LEGISLATURA**POR ELIA CASTILLO**
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A sólo 13 días de que concluya la LXIV Legislatura, las ocho fracciones parlamentaria que conforman la Cámara de Diputados han gastado dos mil 55 millones de pesos en comidas, personal, apoyo logístico, materiales de administración, utensilios y publicidad, entre otros, y la bancada mayoritaria de Morena encabeza la lista, con 817 millones de pesos ejercidos.

Desde el 1 de septiembre de 2018 y hasta el 30 de abril de 2021, en la Legislatura marcada por la pandemia, los grupos parlamentarios han gastado dos mil 55 millones de pesos de los dos mil 53 millones 757 mil pesos que recibieron, señalan los informes cuatrimestrales de aplicación y destino de los recursos económicos asignados por la Cámara de Diputados a las fracciones parlamentarias.

Aunque aún están pendientes los informes del último cuatrimestre, que comprende el periodo de mayo a agosto de este año, la bancada morenista, con 252 legisladores, cuyo número ha sido cambiante durante la legislatura, ha

gastado 817 millones de pesos, cantidad por encima de los 777 millones 645 mil pesos que le ha suministrado la Cámara de Diputados.

En segundo lugar se encuentra el Partido Acción Nacional (PAN) con un gasto de 351 millones 93 mil pesos y una bancada de 79 legisladores; el tercer lugar lo ocupa el PRI, con 229 millones 982 mil pesos, con apenas 49 legisladores.

Le siguen el PT, integrado por 44 diputados, con un gasto de 177 millones 299 mil pesos; MC, con 24 legisladores, 157 millones 175 mil pesos; Encuentro Social, conformada por 23 represen-

tantes, 140 millones 306 mil pesos.

En tanto, las fracciones parlamentarias más disminuidas son la del PRD, con 12 legisladores, y PVEM, con 11, y han erogado 87 millones 496 mil pesos y 94 millones 42 mil pesos, respectivamente.

Entre los recursos de los que no hay mayor detalle en los informes, destacan los gastos de operación, servicios generales, bienes muebles, inmuebles e intangibles; del primero se desprenden materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, alimentos y utensilios.

Mientras que del segundo, servicios profesionales, científicos, técnicos y otras prestaciones, de comunicación social y publicidad; así como otros servicios generales. ●

2794

MDP GASTÓ, EN EL MISMO PERIODO, LA ANTERIOR LEGISLATURA.



15

DÍAS FALTAN
PARA QUE
ARRANQUE
LA LXV
LEGISLATURA.

FOTO: CUARTOSCURO



252. El número de legisladores de la bancada de Morena ha sido variable en la actual legislatura



Legislaremos con responsabilidad en favor de los mexiquenses: David Parra

A días de rendir protesta como diputado local

NAUCALPAN, MÉX.- A unos días de que rinda protesta de Ley como legislador local en el Estado de México, David Parra Sánchez, se comprometió a cumplir sus promesas de campaña y destacó que “regresaremos a comunidades a escuchar sus demandas y necesidades para poder legislar de la mano de la ciudadanía y del Gobernador Alfredo del Mazo”.

El diputado local electo por el distrito XXXII, reiteró su compromiso ante la ciudadanía de legislar de manera responsable. “Las puertas de lo que serán nuestras oficinas en el Congreso Local, siempre estarán abiertas a los ciudadanos. La próxima Legislatura en el Estado de México, los priistas tendremos que tomar decisiones, siempre pensando en nuestro estado y en lo mejor para los mexiquenses”, dijo.

Parra Sánchez, reiteró que “trabajaremos con una gran pasión institucional, sin personalismos y con lealtad a nuestro líder político, el gobernador Alfredo del Mazo, quien siempre ha buscado la armonía, el acuerdo y la unidad para el bien de los mexiquenses y en esa línea estaremos”.

El legislador electo aseguró que “la estabilidad, la paz interna, el crecimiento económico y la movilidad social, son bienes

que hubieran sido inimaginables sin el Partido Revolucionario Institucional. Somos parte del mejor partido de México y como legisladores priistas, debemos demostrar que trabajaremos por el bien de las y los mexiquenses”, enfatizó.



David Parra Sánchez se comprometió a cumplir sus promesas de campaña.



Vuelco a la ultraderecha

Aunque el lema del PAN es 'ni de izquierda ni de derecha', figuras tanto en la dirigencia del partido, como en grupos disidentes y hasta candidatos externos son simpatizantes o tienen vínculos con los ultraderechistas españoles de VOX



16

VUELCO A LA ULTRADERECHA

#PartidosPolíticos

Aunque el lema del PAN es 'ni de izquierda ni de derecha', figuras tanto en la dirigencia del partido, como en grupos disidentes y hasta candidatos externos son simpatizantes o tienen vínculos con los ultraderechistas españoles de VOX

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont



El Partido Acción Nacional, cabeza del bloque opositor, se encuentra vinculado a organizaciones internacionales de ultraderecha, principalmente de España, como lo es el partido VOX que lidera Santiago Abascal.

Esta es una de las características que comparten la dirigencia nacional de Marko Cortés y el bloque integrado por los panistas afines al matrimonio Caderón-Zavala.

En octubre de 2020, mientras el PAN iniciaba su campaña con el lema “ni de izquierda ni de derecha”, Fernando Rodríguez

Doval, en calidad de secretario de Estudios y Análisis Estratégicos de Marko Cortés, fue uno de los dos mexicanos que suscribió la carta del Foro de Madrid en el que VOX reunió lo mismo a los hijos del presidente brasileño Jair Bolsonaro que a exfuncionarios de George W. Bush. El otro connacional fue el actor Eduardo Verástegui, vinculado con Donald Trump.

Luego de que VOX buscó reivindicar la Conquista española como la “liberación” de los pueblos subyugados al “régimen sanginario y de terror de los aztecas”, Rodríguez emitió un comunicado oficial del PAN en el cual acusó que la celebración por los 500 años de la resistencia indígena solo era un intento del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador “para continuar polarizando a la sociedad”, replicando el argumento de la liberación de determinados pueblos.

Rodríguez, exsecretario particular de Ricardo Anaya, no es el único político vinculado al PAN con afinidades a VOX. Gabriel Quadri, excandidato presidencial de Nueva Alianza y hoy diputado electo por Acción Nacional, también ha manifestado su simpatía hacia la fuerza que lidera Santiago Abascal, tuiteando que “a México le urge un partido político como VOX”. Esto en marzo de 2019, periodo en el que él mismo impulsó, sin éxito, el registro de Cambiemos como partido.

Epicentro de operaciones

Además de personajes en el grupo que controla al PAN y figuras externas que se le unieron en el marco de las pasadas elecciones, otros bloques internos también tienen este tipo de vinculaciones, como reveló la investigación de WikiLeaks con medios de comunicación mexicanos, españoles, italianos y alemanes respecto a una red de ultraderecha que opera en al menos 50 países del mundo.

En esta red, México aparece como uno de los “epicentros” de operaciones y se señala como unos de sus principales integrantes a la excandidata presidencial Margarita Zavala, esposa del ex presidente Felipe Calderón, y a su hermano, Juan Ignacio Zavala, exsecretario general de Acción

Nacional, quienes renunciaron al PAN en su disputa con el bloque Anaya-Cortés y buscaron, como Quadri, fundar su propio partido: México Libre, igualmente sin éxito.

Esta red habría sido tejida por la organización activista Hazte Oír y el grupo de lobby político Citizen Go, ambas de origen español y originalmente vinculadas con el Partido Popular, de centro derecha, con el cual rompieron al considerar que no defendía a la familia tradicional con la suficiente fuerza, siendo parte del auge de VOX como la nueva fuerza de la ultraderecha en España e, incluso, a nivel internacional.

El Yunque

Tanto Zavala como las organizaciones españolas también son vinculadas con la sociedad secreta El Yunque, que compone al sector más radical del PAN. Estando entre sus miembros Héctor Larios Córdova, secretario general del partido con Marko Cortés, y Cecilia Romero, primera mujer en presidir Acción Nacional. Ambos fueron incluidos en las listas de plurinominales para la bancada que coordinará

Jorge Romero Hicks en la LXV Legislatura.

Para analizar este panorama

del PAN con relación a la ultraderecha internacional que encarna VOX, Reporte Indigo entrevistó al doctor Jorge Javier Romero Vadillo, profesor-investigador del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana quien recalca que, si bien Acción Nacional surge como una fuerza de centro derecha con perfil demócrata-cristiano, siempre ha convivido con expresiones más radicales del conservadurismo.

“Siempre ha habido esa alma ultraderechista en algunos sectores del PAN, sobre todo porque en México no se ha materializado una organización política de ultraderecha abierta. El PAN sirve para canalizar estas posiciones. A pesar de que la línea oficial del PAN sea más cercana a la Internacional Demócrata Cristiana, sí hay núcleos con posiciones de ultraderecha católica, mucho más cercanos al integrismo católico que a la democracia cristiana.”

Como ejemplo, señala que luego del moderado Manuel Gómez Morín, siguieron dirigentes apegados al conservadurismo católico, destacando José González Torres, nombrado caballero del Santo Sepulcro por Pío XII. Sin embargo, fue relevado por Adolfo Christlieb Ibarrola, quien impidió el avance de grupos de ultraderecha como el Movimiento

Universitario Renovadora Orientación, que empleaba tácticas terroristas y del que surgió Diego Fernández de Cevallos.

“No es sorprendente que haya manifestaciones de este tipo dentro del PAN. Ahora, esa no es la línea general. El PAN las tolera. Hay que ver lo que pasó

con el Partido Popular en España. En la medida que avanzó una izquierda radical en torno a Podemos, el Partido Popular acabó perdiendo a sus sectores más de ultraderecha y surgió VOX como un fenómeno de expresión del conservadurismo radical, racista, xenófobo, integrista”.

Sobre si estos acercamientos con VOX, incluso a nivel institucional, serían señal de que el PAN está por radicalizarse, el doctor

Romero Vadillo considera que no, dado que el partido ha logrado ser gobierno cuando ha ganado el centro político desde la derecha. Algo que, percibe, intenta hacer nuevamente con su estrategia

de alianzas. Pese a esto, no descarta un escenario de este tipo a más largo plazo, en caso de que la polarización del país se siga acrecentando.

“Con el proceso de polarización que vive el país, siempre se corre el riesgo de que el centro se hunda. En caso de hundimiento del centro y corrimiento del PAN a la derecha, en la medida de que también hay radicalización de la izquierda, podría ocurrir. No lo veo inminente, no veo que las corrientes más radicales de derecha vayan a ganar el PAN en el corto plazo. Pero no es descabellado pensar que pudiera ocurrir en el futuro si el centro político termina de hundirse”.

El PAN surgió como una fuerza de centro derecha con perfil demócrata-cristiano pero siempre ha convivido con expresiones más radicales del conservadurismo



Siempre ha habido esa alma ultraderechista en algunos sectores del PAN, sobre todo porque en México no se ha materializado una organización política de ultraderecha abierta. El PAN sirve para canalizar estas posiciones”

Jorge Javier Romero Vadillo
Investigador de la UAM



Las figuras de ultraderecha

Fernando Rodríguez Doval
Secretario de Estudios y Análisis Estratégicos del PAN, miembro del Foro de Madrid de VOX



Gabriel Quadri
Diputado federal electo, considera “urgente” que México tenga un partido del corte de VOX



Margarita Zavala
Diputada federal electa, señalada como parte de la red de ultraderecha internacional de Hazte Oír y Citizen Go



Héctor Laríos Córdova
Secretario general del PAN, señalado como integrante de la organización secreta El Yunque



En un reporte de Wikileaks, México aparece como uno de los ‘epicentros’ de operaciones de una red de ultraderecha mundial



Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.





#CongresoNL

REGRESO A CLASES EN EL CONGRESO

POR JESÚS PADILLA

La Oficialía Mayor del Congreso local, a cargo de Armida Serrato, será el área encargada de impartir el curso de inducción a las y los diputados electos de la próxima legislatura.

Pero las clases sobre la repartición de los recursos, las compensaciones y partidas para gastos que requieren para el desempeño de sus funciones legislativas no sólo son para los 42 legisladores que integrarán la Septuagésima Sexta Legislatura, también para los integrantes de su equipo. Se espera que sean 84 personas en total.

De acuerdo con documentos de cursos de inducción impartidos para anteriores legislaturas, a los diputados se les enseñará lo establecido del artículo 17 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso local, donde se habla de sus derechos.

“Los diputados tendrán derecho a recibir por igual la dieta, así como las compensaciones y partidas para gastos que requieran para el desempeño de sus funciones legislativas y de gestión”, dice este artículo.

Hay una polémica por el bono de gestoría que se entrega a cada grupo legislativo en proporción al número de diputados bajo ciertos lineamientos administrativos. Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) impulsan una reforma para que ese gasto sea individual.

Bajo el argumento de contribuir a transparentar el gasto

de cada diputado, los panistas pretenden modificar el artículo 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

“Esto es tener claro y de manera precisa el gasto de cada uno de los diputados y evitar cualquier diferencia o ambigüedad que pueda tener la ley en este momento”, explicó el diputado Iván Medrano, promovente de esta iniciativa.

Además, los diputados electos aprenderán sobre la función del Poder Legislativo que se establece en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, por ejemplo, la conformación del Congreso, sus órganos de trabajo, de apoyo y auxiliares. También les enseñarán las reglas de postulación para una reelección de hasta por cuatro periodos consecutivos.

“La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato”, dice el documento del curso de inducción.

En cuanto a obligaciones, en el curso de inducción se les informará a los diputados que deberán asistir a las sesiones,

integrarse a las Comisiones, Comités y demás actividades

legislativas que les encomiende el Pleno del Congreso. Y cuando no asistan, se les descontará de su dieta el equivalente a su percepción diaria bruta. En caso de inasistencia a las Comisiones y Comités, se les descontará la mitad de su dieta equivalente a su percepción diaria, salvo en caso de causa justificada.

Aprendizajes básicos

En el apartado de funciones legislativas, a los diputados electos se les informará que tendrán que memorizar varios artículos de la Constitución mexicana, la local, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de Nuevo León.

Los diputados electos verán artículos básicos de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, como el 30, que habla de que el Gobierno del Estado de Nuevo León es republicano, democrático, laico, representativo y popular y se ejercerá por los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial

Asimismo, el artículo 46, que establece que el Poder Legislativo se deposita en un Congreso, que se renovará cada tres años, iniciando el 1 de septiembre del año de la elección. También el 49, que habla de que los diputados podrán ser electos hasta por cuatro periodos consecutivos.

Los diputados electos también serán instruidos sobre la elaboración, creación, modificación, abrogación de leyes, la revisión de cuentas públicas y nombramientos y el proceso para la reforma constitucional y para el desahogo del Juicio Político.

A los legisladores se les informará de las comisiones que existen en el Congreso local y los reglamentos para los debates en el Congreso.

A las y los diputados se les informará de sus derechos y también de sus obligaciones



Las y los diputados electos del órgano legislativo de Nuevo León tendrán que asistir a un curso de inducción antes de que inicie la Septuagésima Sexta Legislatura

84

personas
se espera
que asistan
al curso

Los legisladores serán instruidos sobre la elaboración, creación, modificación, abrogación de leyes, la revisión de cuentas públicas y nombramientos





Suprema Corte de Justicia de la Nación

DEFIENDEN DERECHOS HUMANOS

PODER JUDICIAL

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, realizó un llamado al diálogo y a la colaboración para avanzar hacia un Estado de derecho que respete los derechos humanos. “El diálogo y colaboración institucional es esencial para avanzar hacia un auténtico Estado de Derecho en el que se respeten los derechos humanos”, aseveró.

David Vicenteño



Foto: Archivo



ASTILLERO

Zaldívar, ahorrador y elusivo // Silencio ante ¿PJF “podrido”? // No recularán en La Laguna // Sostendrán amparos: Valdés

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL MINISTRO PRESIDENTE de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, se ha convertido en un extraordinario ahorrador de palabras o, planteado de otra manera, en un avezado especialista en eludir señalamientos concretos contra el Poder Judicial de la Federación (PJF).

DURANTE LARGOS MESES se mantuvo silencioso ante la maniobra realizada materialmente, al cumplir instrucciones de una autoría intelectual, por un senador del negocio de las cuatro mentiras (PVEM) para insertar a última hora un artículo transitorio que le otorgaría dos ilegítimos años de continuidad en el cargo. Como la fábula de Esopo sobre la zorra que al no alcanzar las uvas, grandes y jugosas, aseguraba rechazarlas porque estaban inmaduras, Zaldívar Lelo de Larrea saltó hasta hace pocos días a anunciar que no aceptaría el racimo de sostenimiento en el cargo, cuando confirmó que sus pares votarían en contra de tal pretensión.

AYER, A TONO con esa postura elusiva, emitió una serie de consideraciones etéreas sobre el diálogo y la colaboración institucionales, para hacer como que respondía a los secos señalamientos hechos por el Presidente de la República el pasado domingo en Durango, al señalar que el PJF está “podrido” y reiterar que jueces, magistrados y ministros obedecen a intereses distintos a los populares.

EL DOCTOR FRANCISCO Valdés Perezgasga preside la asociación civil ProDefensa del Nazas (con ciudadanos de Durango y Coahuila), que ha conseguido una suspensión definitiva de la justicia federal (en espera de la resolución final) para que, por lo pronto, no se construya en el Parque Estatal Cañón de Fernández nada relacionado con el proyecto Agua Saludable.

AYER, EN ENTREVISTA, dijo que si no cambia dicho proyecto, defendido y promovido por el presidente López Obrador, “muy probablemente” éste regresará a la región el próximo 3 de octubre sin que se hayan retirado las solici-

tudes de amparo, condición que el tabasqueño puso para avanzar en esa obra. “Sería una traición a nuestra vocación ciudadana y un pésimo mensaje para los ciudadanos” el retractarse del proceso judicial en curso, “por miedo” a la advertencia presidencial, dijo (<https://bit.ly/3gs3UzZ>).

EN UN TEXTO que esperaba leer ante AMLO este domingo en Lerdo, Durango, Valdés Perezgasga habría dicho que “proveer agua sana a la población es una demanda que hemos enarbolado desde 2001 en que nació Prodefensa del Nazas y muchos años antes desde otras asociaciones acompañando a mi padre, Bulmaro Valdés Anaya, hombre de izquierda, candidato a senador por el Frente Democrático Nacional en 1988, quien fue autor del primer estudio sobre las afectaciones a la salud por el arsénico en el agua en La Laguna junto con sus estudiantes de la FM-UAC” (Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Coahuila).

LA OPOSICIÓN A ese proyecto, Agua Saludable, se mantiene porque hay “una falla, pues no resuelve la causa de fondo de este problema de salud pública: la extracción ilegal de más de 400 mm³ de agua que beneficia a fuertes intereses corporativos. Adicionalmente, este megaproyecto deja vulnerable a los habitantes de esta región ante la variabilidad climática que ya estamos experimentando. Cuando no llueva lo suficiente, y con un acuífero envenenado y aún más, sobreexplotado, sobrevendrá un colapso de salud, social y económico” (<https://bit.ly/3CP6xp3>).

ASTILLAS: AVANZA EN comisiones del Senado la aprobación a la iniciativa de ley sobre revocación de mandato. De entrada, la atención está enfocada en la redacción de la pregunta correspondiente a ese ejercicio, a sabiendas de que la Corte habrá de ajustarla a sus criterios de constitucionalidad... A reserva de los peritajes correspondientes (que pueden ir en otro sentido), la explosión de ayer en un edificio de la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, tiene como contexto la reiterada práctica de construcciones irregulares, con material de apariencia lujosa pero de mala calidad, en los entendimientos corruptos de constructores y autoridades de la demarcación largamente dominada por el panismo centavero... ¡Hasta mañana!





▲ En la reunión ordinaria a distancia de las comisiones unidas de Gobernación y la de Estudios Legislativos Segunda del Senado de

la República, se aprobó la iniciativa de ley sobre revocación de mandato. Foto María Luisa Severiano



Tiraditos

CONCESIONARIOS A OBSERVACIÓN

•Al interior de la 4T ya existen versiones sobre que junto con el arranque de operaciones de Gas Bienestar y la regularización en los precios del gas licuado de petróleo, seguirá una profunda revisión de los concesionarios y sus prácticas, sobre todo porque existen algunos que históricamente se han dado a conocer en el nicho y entre los consumidores por los constantes abusos en las tarifas. Así, entre los nombres que se barajarían está el de Grupo Zeta Gas y la familia Zaragoza, Gas Nieto, Garza Gas, Flama Gas, Gas Imperial de Octavio Fuentes, Soni Gas, Gas del Atlántico y Gas Uribe de **Oscar Uribe**, por mencionar a algunos. En tanto, es de comentar que la Profeco, de **Ricardo Sheffield**, ya avanza en la elaboración del padrón que contendrá a los integrantes de la cadena de distribución.

SCJN ABIERTA A GRUPOS VULNERABLES

•Luego de que a través de redes sociales se difundieron algunas fotografías en las que se observa a **Marichuy**, vocera del Congreso Nacional Indígena, afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, frente a un grupo de policías que aparentemente le impedían el paso; ayer el máximo tribunal de justicia del país aclaró que la presencia policiaca se debe a que el pasado viernes en las inmediaciones del inmueble se registraban tres movilizaciones, una de ellas violenta; aseguró que **Marichuy** ingresó a la oficialía de partes a ingresar el documento que llevaba y aseguró que las puertas de la SCJN siempre estarán abiertas, sobre todo para los grupos vulnerables.



Entrevista. Confía el fiscal Peniche en que la Corte favorezca mañana la reactivación del caso por desvío de 246 mdp a campañas del PRI en 2016; involucran a Elías Beltrán y a Videgaray LILIANA PADILLA Y NORMA PONCE, CDMX. PÁGS. 6 Y 7

Llega el *Día D* sobre desfalcos de peñistas al erario de Chihuahua

Llega el *Día D* a desfalco peñista en Chihuahua

Litigio. El fiscal del estado, César Peniche, prevé que la Corte favorezca la reactivación del caso por un desvío de 246 mdp

LILIANA PADILLA Y NORMA PONCE
CIUDAD DE MÉXICO Y CHIHUAHUA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinará este miércoles si concede al gobierno de Chihuahua la calidad de víctima ante el desfalco de 246 millones de pesos de que fue objeto en 2016, cuyos recursos fueron a parar a campañas del PRI.

La Operación Safiro (Saneamiento Financiero) tendrá un clímax en los esfuerzos realizados durante los últimos cinco años y puede desenmarañar una red de corrupción política que alcanza a altos ex funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto, como el entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray, lo mismo que el encargado de despacho de la PGR, Arturo Elías Beltrán.

En entrevista con MILENIO, el fiscal de Chihuahua, César Peniche, confió en que la resolución de la Corte abra la posibilidad de que el estado recupere la causa penal que le quitó en 2018 un Tribunal Colegiado de Circuito, al otorgar la calidad de víctima a la Federación y por el cual la propia PGR se desistió para no proceder penalmente contra Alejandro Gutiérrez, ex secretario general adjunto del PRI.

Reveló que “la anterior administración pública federal quitó investigaciones que tenían claramente como intención favorecer a este personaje, que después de permanecer nueve meses en prisión obtuvo el apoyo de la PGR para atracer el caso.

“Y una vez estando en sus manos, sorprendentemente y contrario a toda la evidencia, decidió decretar el desistimiento de la acción penal, es decir, dejaron bailando 240 millones de pesos”.

Con esta determinación, el ex secretario general adjunto del PRI puede regresar a prisión, derivado de una sentencia de seis años y por el cual se encuentra amparado.

Peniche explicó que la resolución de la Corte puede permitir al estado retomar el expediente y aunque regresaría a un juez federal, hay un entorno político favorable a las investigaciones, porque “desde luego lo hará con una Fiscalía General de la República que, desde nuestro punto de vista, garantiza que el asunto se lleve ahora sí conforme a derecho”.

Manifestó que la Operación Safiro puede tener nexos con otras investigaciones, como el caso

Odebrecht, toda vez que involucra a Luis Videgaray. Bajo su mando estuvo la responsabilidad de los actos de Issac Gamboa, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestal de la SHCP, quien fue asesinado en mayo de 2020.

Además, reveló que existe un intercambio de información con las instancias federales que pueden ampliar las investigaciones sobre la red de corrupción política.

“El actual poder Ejecutivo federal muestra una disposición a resolver o darle trámite a los asuntos de corrupción, cosa distinta de lo que ocurrió en la anterior administración federal”, subrayó.

En marzo de 2016, el entonces secretario general adjunto del PRI, Alejandro Gutiérrez, solicitó al gobierno de César Duarte que entregara 250 millones de pesos que previamente fueron enviados desde la Secretaría de Hacienda y autorizados por la Unidad de Políticas de Control, que encabezaba Issac Gamboa.

De ese dinero, solicitó enviar cerca de 2 millones de pesos a Colima, donde se desarrollaba una elección extraordinaria. El gobierno que recibió los recur-

sos, determinó que para evitar ser fiscalizados por la Auditoría Superior de la Federación, regresaría los recursos vía dinero de las arcas del estado y justificado a través de recursos pagados por la Secretaría de Educación. ■



En el caso están involucrados Luis Videgaray y Arturo Elías Beltrán



El funcionario estatal confió en la disposición de la 4T para castigar los casos de corrupción. ARIEL OJEDA



Presidencia

“PRIMERO MIS IDEALES”, DICE**AMLO DESCARTA
REELECCIÓN; “YA ESTOY
CHOCHEANDO”**

Previo a la discusión de la Ley Federal de Revocación de Mandato en el Legislativo, el presidente López Obrador aclaró a sus opositores que aunque gane en la consulta, no pensaría en la reelección.

“¿Por qué no quieren en el fondo? Porque si la gente dice que yo me quede entonces malévolamente estoy pensando en la reelección, voy a salir fortalecido y me voy a reelegir”, dijo.

“¿Que no vieron una foto que publicó López-Dóriga donde ya estoy chocheando? Cómo voy a estar pensando en la reelección. Primero mis principios, mis ideales, no soy como ellos”. — *Diana Benítez*



Aplicamos la fraternidad universal ante el sismo en Haití: López Obrador

Reportan que todas las instituciones de salud están perdidas o inoperables en la isla caribeña

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y EDUARDO MURILLO

El gobierno federal decidió apoyar –y lo seguirá haciendo– al pueblo de Haití. “Necesitamos aplicar el principio de la fraternidad universal. Ser solidarios con todos”, declaró el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional, la coordinadora de Protección Civil, Laura Velázquez, desglosó el envío de 19 toneladas con medicamentos, materiales de curación, víveres, cobijas y herramientas para remover escombros.

Durante la conferencia de prensa matutina, la funcionaria describió que en Haití “sí hay un colapso generalizado. Hoy se reportaban que todas las instituciones de salud están perdidas o inoperables y nos han solicitado apoyos muy específicos”, tras el sismo de magnitud 7.2 que azotó a la isla el pasado sábado.

Mientras, la Secretaría de Marina (Semar) informó que alista la partida de dos de sus más grandes buques con ayuda humanitaria para el país caribeño, en tanto que aviones de la Armada y de la Defensa Nacional arribaron a la capital de ese país, Puerto Príncipe, con 15 mil 400 kilogramos de víveres y medicinas.

La primera ayuda llegó por vía aérea, a bordo de un Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Mexicana y un CASA C-295 de la Semar, que fueron cargados en la Base Aérea Militar 19, anexa al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

“El gobierno de México, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, realizó un despliegue de dos aeronaves, C-295, conocido como Casa, y un C-130, conocido como Hércules, cuyo contenido es 15.4 toneladas de insumos que consisten en mil 500 despensas, que es un total de 11.1 toneladas, que contienen latas de atún, sardina, ensalada campesina, frutas en almíbar, frijoles refritos y frijoles enteros, gel antibacterial y bolsas para basura, casi una tonelada de medicamentos, 1.5 toneladas de leche en polvo y dos toneladas de agua embotellada”, comentó la funcionaria.



En caja 500 mil mdp; México ya es potencia económica: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su gobierno tiene "en caja" alrededor de 500 mil millones de pesos, además de las reservas del Banco de México, las cuales durante el actual sexenio han crecido 20 mil millones de dólares.

Sin ofrecer detalles del origen de los montos, sostuvo que el modelo mexicano de economía está funcionando. Citó variables macro y más adelante afirmó que el país "ya es una potencia" porque se procura la distribución del ingreso.

El tema surgió en la conferencia de prensa matutina cuando se le preguntó la manera en que los gobernadores electos deberían tomar sus cargos, en cuanto a finanzas públicas. Por ello habló primero de la importancia de lograr tanto una buena administración pública como renovación moral y cambios sociales a partir de enfrentar el egoísmo, materialismo, clasismo y racismo.

"Independientemente de lo ideológico, lo cierto es que está funcionando nuestro modelo".

Citó la recuperación de empleo y estabilidad en la inflación, aun cuando en Estados Unidos se han liberado los fondos para estimular el consumo; también mencionó la apreciación del peso, y sostuvo que desde hace medio siglo no se veían esos niveles, lejanos a la devaluación.

"Entonces, si funciona nuestro modelo; no se ha contratado deuda adicional, y vuelvo a lo mismo: la clave está en no permitir la corrupción ni los lujos".

Hay garantía para pagarle a los empleados del sector público, así como los programas sociales y las megaobras en curso.

Enseguida habló del país como potencia económica por el esquema para la distribución del ingreso, de combatir la corrupción aunque ello ponga furiosos a los "rateros", porque si se hubiese continuado "con el mismo tren" estaríamos en la ruina.

"Tenemos en caja como 500 mil

millones de pesos, esto aparte de las reservas del Banco de México, que desde que estamos en el gobierno han crecido 20 mil millones de dólares, pero se requiere honestidad, porque es muchísimo lo que se iba por el caño de la corrupción, más de lo que imaginan".

Efectivo, plan de gas LP

Por segunda semana, la mayoría de los distribuidores de gas estacionario y gas LP respetaron los precios máximos de gas LP, informó el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Shieffield, lo cual muestra "efectividad" de las medidas establecidas.

En la sección *Quién es quién en los precios*, de la mañana, indicó que hay tendencia incluso a vender muy por debajo del precio tope, de ahí que las tarifas nacionales, en promedio, quedaron de la siguiente manera: gas estacionario, 12.30 pesos por litro y 22.89 por kilo en cilindro.

"Ya es una segunda semana en que se han respetado en la mayoría de los lugares de todo el país el precio máximo", señaló Shieffield.

El presidente López Obrador, en tanto, descartó utilizar alguna figura como la expropiación, como alternativa para regular los precios del gas.



Sugiere AMLO hacer auditorías a los gobernadores salientes

Hacer auditorías a los gobernadores salientes fue la petición que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a los 15 mandatarios electos, sin importar del partido que sean, para deslindar responsabilidades.

“Y es la autoridad competente la que va a resolverlo, no ellos, pero queda constancia de que en su momento presentaron denuncias, porque si no es lo mismo. Hubo desfalco, no dijeron nada, lo asumieron y parte de la crisis actual es lo que se viene arrastrando de tiempo atrás, entonces es necesario que se hagan los avalúos, es una recomendación, nosotros no tenemos autoridad”, resaltó.

Recordó que los municipios, estados, son libres, soberanos, para eso tienen congresos locales y a los tribunales de justicia.

“Somos una República federal, no centralista, entonces eso corresponde a las autoridades locales, es sólo una opinión porque sí se debe cuidar”.

López Obrador señaló que el Gobierno de México no le debe nada a los gobiernos locales, pues puntualmente se les entregan sus participaciones y hasta se les ayuda adelantándolas.

“Pero hay que mantener finanzas públicas sanas. Todos tenemos que hacer un esfuerzo, la clave está en no permitir la corrupción y en la austeridad. Nosotros hemos adoptado esta fórmula y ha funcionado, claro que no les gusta a los rateros, están enfurecidos, pero a nosotros nos ha ayudado mucho a enfrentar la crisis”, aseguró.

Reiteró que si su administración hubiera seguido con la corrupción el país estaría en ruina, contratando deuda con intereses altos y sin tener liquidez.

Cabe recordar que Morena ganó 11 de 15 gubernaturas en los comicios del 6 de junio: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Mientras que en Nuevo León ganó MC; Chihuahua y Querétaro fueron para la coalición Va por México (PRI-PAN-PRD) y San Luis Potosí para (Morena y Partido Verde)

Del 31 de agosto al 1 de noviembre de este año los 15 gobernadores que fueron electos en las urnas tomarán protesta en sus nuevos cargos. / **MARCO FRAGOSO**



Recomendaría eso, que se hagan auditorías. Claro, es decisión de cada quien y que se deslinden responsabilidades. Sin afán de venganza, sino nada más para que la ciudadanía esté informada de cómo entregan”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Anaya arremete contra AMLO

El excandidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, aseguró que Andrés Manuel López Obrador les falló a los pobres, pues cada vez hay más personas en esta condición económica.

En su video semanal, el político albiazul destacó las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) que muestran que la pobreza en México aumentó durante los dos primeros años del actual Gobierno.

INDIGO STAFF



Adjudicaciones directas parecen regla con AMLO

⊕ Un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad evidenció que el actual gobierno mantiene las prácticas de otorgar contratos sin necesidad de licitaciones públicas, lo que puede generar corrupción.

⊕ En su estudio de caso señaló que los organismos y dependencias federales que más incurrieron en estas acciones en 2020 fueron: Birmex, Diconsa, Insabi, Secretaría de la Función Pública y Semar. **MI NACIÓN / 4**

CONTRARIO AL DISCURSO DEL EJECUTIVO

Prevalece discrecionalidad en compras del gobierno federal

⊕ Imco señaló que la actual administración se caracteriza por mantener contratos por adjudicación directa

REDACCIÓN

Todo indica que es una regla para la “Cuarta Transformación” priorizar adjudicaciones directas de contratación con proveedores privados, por encima de la licitación pública, evidenció el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Ese aspecto es contrario a los que enfatiza el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien asegura que esas “prácticas” quedaron atrás.

Imco realizó una investigación del Índice de Riesgos de Corrupción 2020 y advierte que esto implica mayor susceptibilidad a este mal que tanto critica el jefe del Ejecutivo federal y que representa una barrera a la competencia en las compras públicas.

Según este centro de análisis, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), empresa del Estado, asignó 98% de su monto a compras públicas por el procedimiento de adjudicación directa.

Mientras que el Insabi destinó 12 mil millones de pesos en compras públicas a través de adjudicaciones directas, 75% del monto total del año pasado.

Respecto a la Secretaría de Marina (Semar), la ONG sostuvo que el año pasado no destinó recursos por licitación pública, toda vez que adjudicó mil 900 millones de pesos por adjudicación directa y 671 millones por invitación restringida.

FUNCIÓN PÚBLICA INCUMPLE CON LABOR



La Secretaría de la Función Pública (SFP) que se encarga de vigilar que no haya anomalías de esta índole, destinó ocho de cada 10 pesos en procesos de compra directa, sólo uno de cada 10 se destinó a procesos de licitación pública, agregó el Imco.

Diconsa dio únicamente cuatro por ciento a través de licitaciones, lo que representa 460 millones de pesos, lamentó la asociación.

Imco apuntó que “la ausencia de criterios objetivos para seleccionar proveedores abre espacios a decisiones discrecionales y fallas en la competencia, transparencia y cumplimiento de la ley. Las instituciones federales realizan más de 150 mil compras cada año”, se lee en el texto de la organización.



PIXABAY

⊕ Organismos y dependencias federales bajo la lupa por estas prácticas.



Críticas. Clase media ladina y racista: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió ayer en que busca la creación de una clase media con ingresos, pero con humanismo, que esté alejada de su forma actual “egoísta, clasista, racista, a veces son peores que los que tienen más dinero. Son ladinos y de la noche a la mañana son racistas”.



Sugiere AMLO a goberns electos auditorías para cuentas claras

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió a los gobernadores electos que ordenen auditorías para tener cuentas claras de quienes dejan el cargo.

“Recomiendo a los nuevos gobernadores que se hagan auditorías y que se deslinden responsabilidades sin afán de venganzas para que la ciudadanía esté informada y vean cómo entregan, cómo queda la deuda a proveedores, el pago de nómina”.

Dijo que, con respeto a su soberanía, la sugerencia es que los próximos 15 gobernadores obtengan un informe completo para que detecten las irregularidades en los pagos a los trabajadores, y si existen anomalías, las reporten a la fiscalía y autoridades competentes.

El próximo 31 de agosto, la gobernadora electa de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, de Morena, será la que inaugure la temporada de cambios de mando en 15 estados del país.

El presidente señaló que es necesario que se hagan los “avalúos y cortes”, pero insistió que es una recomendación porque no tienen autoridad para ordenarlo, pues los municipios y estados son libres soberanos y tienen autonomía.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Obrador sostuvo que se trata de una recomendación para que hagan bien las cuentas.

“Nosotros queremos ayudar para los cierres, he puesto como condición que lo primero sea el pago de la nómina de los trabajadores”.

El titular del Ejecutivo mencionó que en lo general hay situaciones complicadas, pero en el caso de Tlaxcala, por ley está prohibido contratar deuda y en Querétaro la administración está concluyendo con similar situación financiera pues no se contrató deuda o es muy baja.

“La clave está en no permitir la corrupción y la austeridad. Claro que no les gusta a los corruptos, si hubiéramos continuado con el mismo tren de gastos, estaríamos en la ruina, pidiendo dinero prestado, contratando deuda y además con intereses altísimos”, concluyó.





Andrés Manuel López Obrador. La clave está en no permitir la corrupción.



Internacional

Reducirá EU entrega de agua a México

Afecta sequía niveles de almacenamiento en embalses

VÍCTOR OSORIO

Prevén en 2022 una disminución del 5 por ciento del total pactado

Ante las condiciones de sequía severa que se registran en el oeste de Estados Unidos, el próximo año México verá reducido en 98.6 millones de metros cúbicos el volumen de agua del río Colorado que recibe cada año conforme al tratado bilateral de 1944 y del que depende el abasto público de Baja California.

La disminución equivale a 5 por ciento de la cuota establecida en el tratado.

La Oficina de Reclamación de EU, la agencia del Departamento del Interior encargada de administrar los recursos hídricos de la cuenca del río Colorado, informó ayer que el sistema de presas registra un almacenamiento de 40 por ciento de su capacidad y anunció la declaratoria de condición de escasez de nivel 1 en el Lago Mead, en donde se encuentra la presa Hoover.

Advirtió que, dada la sequía histórica en curso y las condiciones de baja escurrimiento en la cuenca, las descargas aguas abajo de las presas Glen Canyon y Hoover se reducirán en 2022.

La mayor parte del flujo del río Colorado, explicó, se origina en las Montañas Rocallosas, en las porciones superiores de la cuenca, que experimentaron una primavera excepcionalmente seca en 2021, con una escurrimiento de abril a julio en el lago

Powell que se ubicó en 26 por ciento del promedio.

El río abastece en EU a Wyoming, Utah, Colorado, Nevada, California, Nuevo México y Arizona, y en México a Baja California.

“El anuncio de una condición de escasez de nivel 1 en el lago Mead subraya el valor de los acuerdos de colaboración que tenemos con los siete estados de la cuenca, tribus, usuarios del agua y México en la gestión del agua en la cuenca del río Colorado”, indicó la comisionada sustituta Camille Touton.

Los planes que se han desarrollado durante las últimas dos décadas, indicó la Oficina de Reclamación, establecen reglas operativas detalladas para condiciones críticas de almacenamiento en las presas de la cuenca como las que se registran actualmente.

De esta forma, indicó, el Lago Mead permanecerá en condición de escasez nivel 1 durante todo 2022 y aplicarán recortes de 631 millones de metros cúbicos de agua del río Colorado para Arizona, de 25.9 millones para Nevada y de 98.6 millones para México.

La Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) México-EU indicó en un comunicado que se trata de la primera reducción desde la entrada en vigor del tratado bilateral.

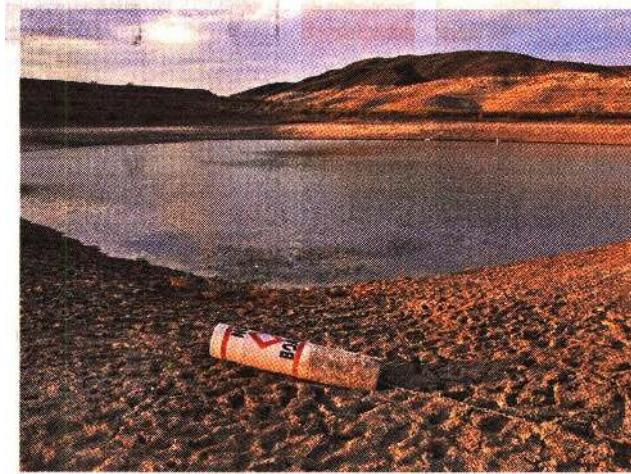
Detalló que en 2022 la asignación de México será reducida en 62 millones de metros cúbicos y adicionalmente el país contribuirá con 37 millones de metros cúbicos de

ahorros de agua recuperable, de conformidad con el Plan Binacional de Contingencia ante la Escasez de Agua establecido en el Acta 323 del tratado, firmada en 2017. El artículo 10 del tratado establece que EU tiene que asignar un mínimo de mil 850 millones de metros cúbicos anuales de agua del río Colorado y sus afluentes.

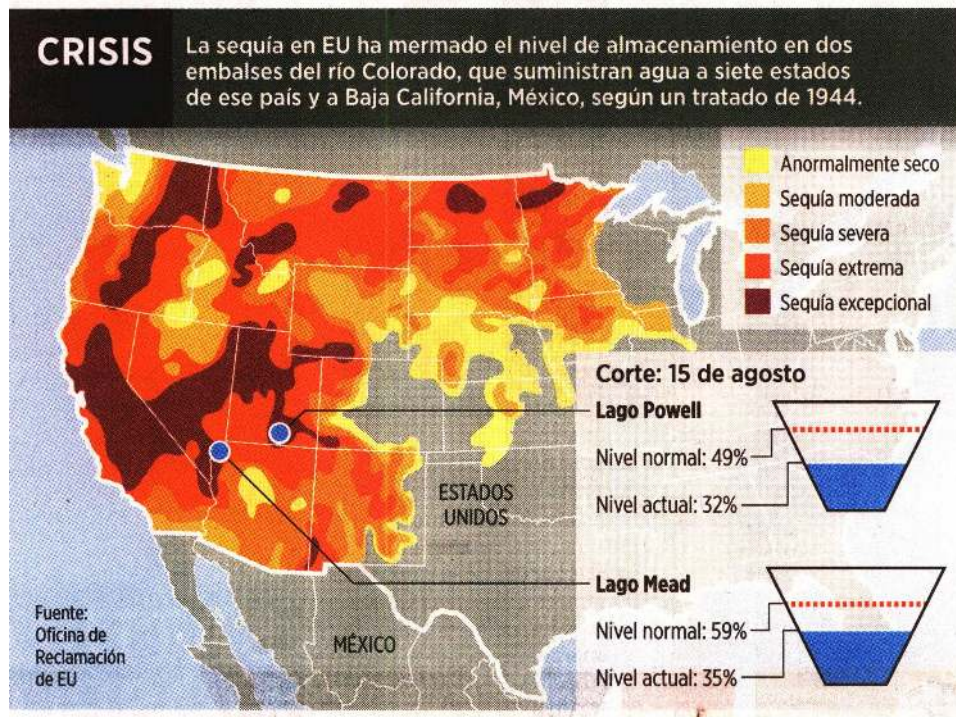
El mismo tratado prevé que México entregue 2 mil 158 millones de metros cúbicos de agua del río Bravo por quinquenio a EU.

El último ciclo quinquenal, que concluyó en octubre del año pasado, fue cubierto a marchas forzadas por el Gobierno mexicano, luego de un conflicto con productores agrícolas de Chihuahua que intentaron impedir el trasvase de agua a EU.





Los niveles de agua en el Lago Mead, el embalse más grande del río Colorado, en EU, han caído a mínimos históricos.



'Es como el fin del mundo'

AFP

KABUL.- Su primera noche bajo el régimen talibán, Aisha Khurram, de 22 años, la pasó sin poder dormir, entre el ruido de las balas y el de los aviones de evacuación, así como por los temores de un retroceso en los derechos de las mujeres.

"Ver cómo todo se hundía en un instante fue el fin del mundo", señaló.

Khurram, que representa a la juventud afgana ante la ONU, tenía que haber concluido sus estudios en meses.

El domingo no pudo volver a entrar a la Universidad de Kabul y su futuro ahora es incierto.

"Es una pesadilla para las mujeres", lamentó.



Amenazadas

Durante 1996 y 2001, los talibanes impusieron una visión ultraortodoxa de la ley islámica que negaba la mayoría de los derechos de las mujeres.

- No podían estudiar o trabajar.
- Para salir de casa tenían que estar acompañadas de un hombre de su familia.
- Estaban obligadas a llevar el burka (velo integral) en público.
- Las flagelaciones y ejecuciones, incluso la lapidación por adulterio, eran prácticas habituales.



Quiere Maduro empezar 'diálogo directo' con EU

AGENCIAS

CARACAS.- El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, indicó que planteará la apertura de un "diálogo directo" con el Gobierno de Estados Unidos con miras al regreso de los encargados de negocios a las Embajadas, luego de romper relaciones con Washington hace dos años.

La propuesta, detalló, la hará en el diálogo que sostiene con la Oposición venezolana en territorio mexicano, con mediación de Noruega, para buscar una salida a la crisis que vive el país sudamericano.

"Vamos a plantear en la mesa de México la apertura del diálogo directo con Estados Unidos para atender todos los asuntos bilaterales.

"Y si pudiéramos una agenda, pudiéramos poner el regreso de los encargados de negocios", apuntó Maduro en una rueda de prensa.

Aseguró también que el diálogo que empezó el pasado viernes con la Oposición arrancó "con buen pie" y celebró la firma de un memorándum que dio inicio, de manera formal, a la negociación que calificó "de paz".

Además, informó que el disidente Freddy Guevara, quien hace un mes fue detenido mientras conducía por una carretera de Caracas, había recibido la libertad condicional y podría participar en el proceso de negociación.

El diálogo se reanudará entre el 3 y el 6 de septiembre.



Buscan a opositores puerta por puerta y detienen a policías

‘Cazan’ talibanes a ex funcionarios

Colapsan miles
aeropuerto de Kabul
por intento de escape;
mueren al menos 7

THE NYT NEWS SERVICE
KABUL.- Un día después de la caída del Gobierno afgano, los temores sobre un regreso al brutal régimen talibán y la amenaza de represalias se avivaron cuando los militantes se desplegaron por el territorio en busca de ex funcionarios, lo que llevó a miles a intentar huir a toda costa de la nación de Medio Oriente.

El cambio de atmósfera en Kabul fue tan rápido como aterrador para muchos que pensaban que podían construir una vida bajo la protección de sus aliados, liderados por Estados Unidos, quienes ayer apuraron la evacuación de su personal en medio del caos que estalló en el aeropuerto.

Algunos en la capital nacional contaron que los talibanes ya habían visitado las casas de los integrantes del derrocado Gobierno.

Según reportes, entraron en el hogar de un ex funcionario en el oeste de Kabul y tomaron sus autos. También se apoderaron de la vivienda de un ex Gobernador en otra parte de la urbe.

En otras zonas de Afganistán, hubo informes de que los combatientes buscaban a personas que consideraban

colaboradoras de los estadounidenses y del régimen caído.

En Kunduz, los militantes establecieron puestos de control y fueron de puerta en puerta para localizar a funcionarios ausentes, y advirtieron que cualquiera que no regresara al trabajo sería castigado.

En esa línea, los talibanes detuvieron a algunos agentes de Policía, mientras que a otros oficiales se les vio vestirse de civil e intentar huir.

Se filmó a funcionarios afganos en algunas urbes entregando el poder a líderes insurgentes.

Aunque los talibanes han tomado el control del país, dos décadas después de haber sido derrocados por Estados Unidos, no existe un Gobierno en ningún sentido real. Los militantes han prometido una nueva era de paz y amnistía.

No obstante, el terror en las calles del país llegó hasta el aeropuerto de Kabul, sitio al que miles de personas se apresuraron para intentar escapar.

Al menos siete personas murieron en el caos, dijeron funcionarios de Estados Unidos.

Videos mostraron a un

grupo de afganos colgando de un avión militar estadounidense justo antes del despegue y varios cayendo por el aire mientras la aeronave ganaba altitud.

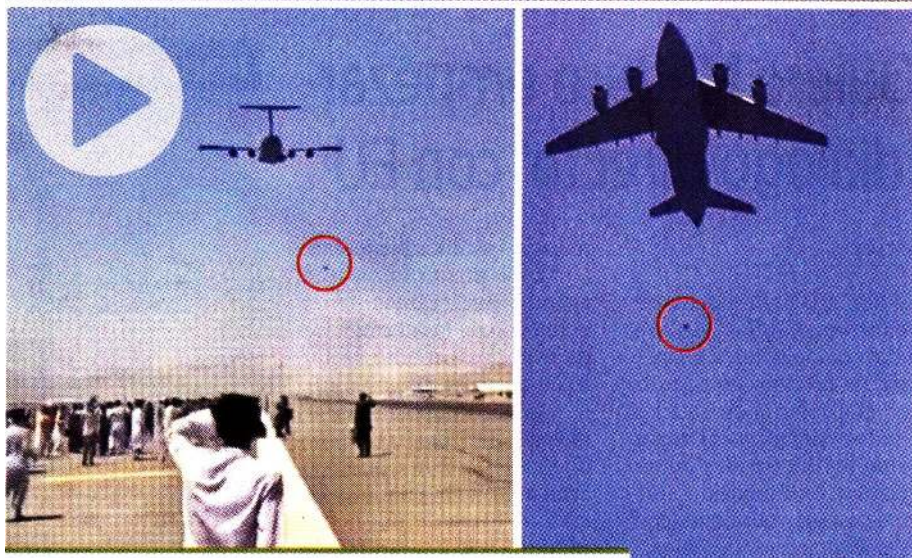
El portavoz del Departamento de Defensa de Estados Unidos, John Kirby, detalló que sus fuerzas de seguridad mataron a dos individuos que describió como portadoras de armas en el tumulto.

Todos los vuelos fueron suspendidos durante gran parte del día por el caos, pero se reanudaron las operaciones hacia la noche, indicó el Pentágono.

Mientras tanto, durante una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el Secretario General, António Guterres, pidió a la comunidad internacional cooperar y utilizar todos los medios disponibles para garantizar derechos en Afganistán y frenar el terrorismo.



DESESPERADOS. Afganos se montaron sobre un avión militar de EU para escapar de Kabul ante la toma de poder de los talibanes. Cuando la aeronave despegó, algunos cayeron desde las alturas.



■ Afganos que no entraron en un avión se subieron sobre la aeronave en medio del caos del aeropuerto.





AFP

PATRULLAN LAS CALLES. Combatientes talibanes, la mayoría armados, se desplegaron en la capital de Afganistán, Kabul, en camionetas y vehículos blindados.



Guevara es bienvenido al diálogo: Maduro

Presidente venezolano se muestra optimista sobre reuniones con oposición en México

Caracas.— Este lunes, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró que si el exdiputado opositor Freddy Guevara, liberado la noche del domingo, es convocado por la representación opositora a la negociación que empezó el viernes en México, será “bienvenido”.

“He visto que el día de ayer se le ha dado una medida sustitutiva de libertad en el juicio que le siguen. Si es convocado como delegado de la Plataforma Unitaria a México, nosotros diríamos: ‘bienvenido Freddy Guevara al diálogo en México’”, dijo.

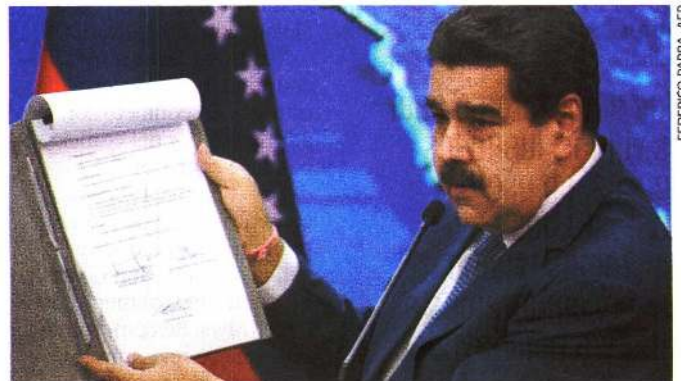
El presidente venezolano no confirmó si su liberación fue producto de las negociaciones, ni las razones por las que le fue otorgada.

El domingo, autoridades dejaron en libertad a Guevara —un estrecho colaborador del líder Juan Guaidó, quien llevaba detenido desde el 12 de julio por supuestos vínculos con paramilitares— dos días después de que comenzará el proceso de negociación entre el gobierno y la oposición en México.

Al salir de la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia, expresó: “No tengo claridad de cuáles son las medidas [de la excarcelación], no tengo claro cuáles son las limitaciones”.

Maduro se mostró optimista sobre los diálogos en México. “Las anteriores negociaciones durante estos ocho años siempre tuvieron un elemento, que fue el intervencionismo de EU para someter a la delegación de la oposición”.

Las reuniones en México transcurrieron durante el fin de semana de forma hermética. Con este proceso, la oposición exige elecciones “libres, transparentes y justas”, mientras que Maduro pretende que se levanten las sanciones internacionales. Ambas partes acordaron seguir las negociaciones del 3 al 6 de septiembre. ● EFE y AP



FEDERICO PARRA, AFP

Con los diálogos en México con la oposición, Nicolás Maduro pretende que se levanten las sanciones internacionales a Venezuela.



Van mil 419 muertos en Haití tras terremoto; *Grace* avanza

Tormenta tropical amenaza con dejar inundaciones y deslaves; suman 6 mil 900 heridos

Puerto Príncipe.— El número de fallecidos por el terremoto que sacudió el sábado pasado el suroeste de Haití llegó a mil 419, anunciaron este lunes las autoridades del país.

Según el balance oficial anunciado este lunes por Protección Civil, el temblor magnitud 7.2 también ha dejado al menos 6 mil 900 heridos en la isla.

El departamento del Sur, cuya capital es Les Cayes, concentra el número de decesos, con mil 133, mientras que el resto corresponden a los departamentos de Grand Anse (162), Nippes (122) y Noroeste (dos).

Ante la destrucción que dejó el terremoto, la devastación podría empeorar con la llegada de la depresión tropical *Grace*, la cual se presume estará en tierra en las próximas horas, con la posibilidad de generar fuertes vientos, aguaceros, deslaves e inundaciones, informó este lunes el Centro Nacional de Huracanes (NHC) de Estados Unidos en su último informe.

Grace se sitúa a unos 200 kilómetros al este de Puerto Príncipe, la capital, y avanza hacia el oeste a cerca de 24 kilómetros por hora, con vientos máximos sostenidos de 55 kilómetros por hora y ráfagas más fuertes, detalló el organismo.

El centro del ciclón “pasará cerca del sur de la costa de La Es-

pañaola —la isla que comparten Haití y República Dominicana— hoy y esta noche”, indicó el NHC, con sede en Miami.

Autoridades esperan precipitaciones de entre 127 y 254 milímetros en el sur de Haití y República Dominicana, con totales máximos aislados de 381 milímetros, según el organismo.

“Estas fuertes lluvias pueden producir inundaciones repentinas y urbanas y posibles deslizamientos de tierra”, advirtió el centro meteorológico.

En tanto, también se espera que *Grace* pase entre Jamaica, Cuba y las Islas Caimán, entre el martes y el miércoles, según la trayectoria prevista.

Mientras, en la ciudad costera de Port Salut, al igual que en el resto de las zonas afectadas, los residentes se enfrentaban a un dilema: permanecer al aire libre para protegerse de las réplicas, o trasladarse a los edificios dañados para refugiarse de *Grace*.

El hospital de la ciudad decidió intentar proteger a los pacientes que se hacían en el patio bajo lonas desde el terremoto, y desde el mediodía del lunes los pacientes fueron trasladados al interior de las instalaciones, a pesar del temor a las réplicas.

Movilizan la ayuda

En rueda de prensa, el primer ministro Ariel Henry dijo que la ayuda y donaciones recibidas se están canalizando hacia las poblaciones más afectadas, a través de Protección Civil, y bajo la supervisión del Centro de Operación de Urgencia Nacional.

Por su parte, el director de Protección Civil, Jerry Chandler, valoró que el país está recibiendo apoyo de varios países de la región.

“De ayer a hoy, tenemos a Estados Unidos, Venezuela, Colombia, México y seguramente, la República Dominicana que de manera concreta ya han aportado su apoyo para ayudar en esta catástrofe que acabamos de vivir”, declaró. ● **Agencias**

1,133

PERSONAS

murieron en el terremoto del sábado en el departamento del Sur, cuya capital es Les Cayes.





ORIGINAL D. LOUIS SAINT IR. AFP

Damnificados del terremoto se hacen bajo lonas en el exterior por miedo a réplicas.



“No me arrepiento” de retirar fuerzas de Afganistán: Biden

Culpa al liderazgo político de ese país del regreso de los talibanes al poder y afirma **que no va a dejar que mueran más soldados de EU si los afganos no quieren “pelear” su propia guerra**

VÍCTOR SANCHO Corresponsal Washington.— Vencido por la presión ante su silencio, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se vio obligado a salir públicamente y dirigirse a la nación para hablar sobre la crisis en Afganistán. El caos que se está viiendo en Kabul tras la entrada triunfal y relámpago de los talibanes ha despertado una oleada de críticas contra el mandatario, quien se encargó de responder enrocándose en su decisión de irse de Afganistán y no aceptar ninguna culpa de la situación.

Para Biden, la responsabilidad de la catástrofe es únicamente de unas élites afganas incompetentes, que nunca hicieron nada para frenar el avance de los talibanes. “Les dimos todo lo que necesitaban. Les pagamos el sueldo. Lo que no pudimos darles es la voluntad de luchar por su futuro”, dijo desde la Casa Blanca.

No escatimó en acusaciones. “Los líderes políticos afganos se rindieron y abandonaron el país. El ejército colapsó, sin intentar luchar. Los hechos de la última semana refuerzan que la decisión de acabar con la presencia del ejército de EU fue una decisión correcta. Los estadounidenses no pueden ni tienen que luchar y morir en una guerra que las fuerzas afganas no quieren luchar ellas mismas”, insistió.

Ante esa inacción afgana, Biden decidió seguir en su propósito de acabar con la guerra más larga de la historia de EU y abandonar a la población de Afganistán a su suerte, anteponiendo los intereses nacionales de Washington a una situación que deja al país igual que hace 20 años, cuando el Pentágono empezó la invasión a Afganistán: con un gobierno liderado por talibanes.

“Estoy firmemente de acuerdo con mi decisión. Después de 20 años, he aprendido de la manera difícil que nunca hubo un buen momento para retirar nuestras fuerzas”, dijo Biden, firme en hacer más caso a las encuestas que presentan un decreciente apoyo a la presencia de militares en Afganistán y no tanto al polvorín que se asoma.

El EU de Biden han desistido explícitamente de ayudar a Afganistán. “Los eventos que estamos viendo son la triste prueba de que ninguna cantidad de fuerza militar de EU podría entregar un Afganistán seguro, estable y unido”, insistió Biden, quitándose las culpas del caos y preocupándose sólo de cumplir con su promesa de retirar las tropas antes del 20 aniversario de los atentados del 11-S. En lo único que claudicó fue en que no esperaba que todo sucediera tan “rápido”, que la caída de Kabul fuera tan inminente.

“Sé que mi decisión será criticada, pero prefiero aceptar esas críticas que pasar la decisión [de retirarse] a otro presidente”, dijo. Su aparición ante la nación sirvió para confirmar una visión de la política exterior más cercana al “America First” de Donald Trump que a la tradicional posición de unos EU activos en actuar en el mundo para expandir sus intereses. Una vez que el riesgo de ataques terroristas desde Afganistán terminó, los militares estadounidenses tienen que retirarse con el cartel de misión cumplida. Caiga quien caiga, y le pese a quien le pese.

“Nuestra misión en Afganistán nunca tuvo que ser construir una democracia, sino prevenir un ataque terrorista en EU”, reflexionó Biden, levantando algunas dudas sobre su visión de a qué fueron los EU a Afganistán en un primer momento. “Estoy profundamente triste por los hechos que enfrentamos, pero no me arrepiento de la decisión [de la retirada]”, dijo.

Eso sí: no abandonó el atril sin amenazar a los talibanes con que si interfieren en el proceso de salida, está dispuesto a usar “fuerza devastadora” de ser necesario. Luego, regresó a Campo David, donde pasa unas vacaciones. ●

JOE BIDEN

Presidente de Estados Unidos

“Estoy firmemente de acuerdo con mi decisión. Después de 20 años, he aprendido de la manera difícil que nunca hubo un buen momento para retirar nuestras fuerzas”



7,000

SOLDADOS

de EU resguardarán la seguridad del aeropuerto de Kabul.

3,300

EMPLEADOS AFGANOS

y sus familias fueron reubicados por Reino Unido.

17,500

DESPLAZADOS

registró Afganistán en el último mes, de acuerdo con la ONU.



Cientos de afganos llegaron al aeropuerto de Kabul para intentar abordar aviones y huir del país después de que los talibanes tomaran el control de la capital.



ESPAÑA LANZA LICITACIÓN PARA GENERAR ENERGÍA RENOVABLE

▲ España lanzará este martes una licitación para la generación de energía renovable, cuando los precios de la electricidad han alcanzado un récord por lo que se buscan evitar nuevas alzas, informó la ministra de Energía y Medio Ambiente, Teresa Ribera. La subasta será por 3.3 gigavatios de capacidad de generación. Al 13 de agosto, el precio medio diario por megavatio-hora en España sumó más de 137.66 dólares. Los costos de la energía se han disparado en el país ibérico por una ola de calor y debido a que de acuerdo con las normas que rigen el mercado europeo los combustibles fósiles son los que dictan los precios. (Con datos de Reuters). Foto Europa Press



Haití, asolado por sismo, crisis política, violencia de pandillas y pobreza

AP

Rescatistas y recolectores de metal excavaban ayer entre los escombros de un hotel de donde ya se han recuperado 15 cuerpos tras el terremoto que devastó a esta comunidad costera de Haití hace tres días.

Jean Moise Fortunè, cuyo hermano propietario del hotel murió en el derrumbe, cree que hay más personas atrapadas.

Sin embargo, con base en el tamaño de los espacios vacíos que los rescatistas examinaron con extrema cautela, quizá de unos 30 centímetros de profundidad, parecía improbable encontrar más sobrevivientes.

El sismo dejó por lo menos mil 419 muertos, destruyó comunidades enteras y provocó deslizamientos que obstaculizan las labores de rescate en la nación más pobre del hemisferio occidental. Antes del movimiento telúrico del sábado, Haití ya lidiaba con la pandemia del Covid-19, el incremento de la violencia de las pandillas, el aumento en la tasa de pobreza y la incertidumbre política tras el asesinato del presidente Jovenel Moïse el 7 de julio.

Protección Civil también elevó ayer el número de lesionados a 6 mil. La devastación podría empeorar con la llegada de la depresión tropical *Grace*, la cual habría tocado tierra anoche.

“Estamos trabajando para garantizar que los recursos que tenemos disponibles lleguen a los lugares más afectados”, declaró Jerry Chandler, director de Protección Civil, en referencia a las provincias de Les Cayes, Jeremie y Nippe, en el suroeste del país.

Al quedarse sin trabajo, combustible y dinero, los desesperados residentes de Les Cayes escudriñaban los escombros en busca de objetos de metal para vender. Otros esperaban a que les transfirieran dinero desde el extranjero. Las remesas son un pilar de la economía haitiana incluso antes del impacto del sismo.

Tres días después del terremoto, los lesionados siguen llegando al atestado hospital general de Les Cayes. Los pacientes aguardaban a recibir atención en escaleras, corredores y en la terraza del hospital.

“Después de dos días, la mayoría de ellos ya están infectados”, lamentó el doctor Paurus Michele, quien ha atendido a 250 pacientes y era uno de apenas tres doctores en servicio al momento del terremoto.



Columnas Ciudad

CIUDAD PERDIDA

El PAN, víctima de su propio engaño

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

NADIE MEJOR QUE la militancia para diagnosticar los males de una organización política, y esta vez son los azules, los que en el mejor de los casos han tachado a su partido, Acción Nacional de "chiquito", y cerrado a la ciudadanía.

ESTOS CALIFICATIVOS, QUE provienen de lo que se piensa dentro de ese organismo político, se quedan cortos porque además el Partido Acción Nacional, el representante más antiguo de la derecha en el país, también se ha autoengañado.

Y ES QUE los azules han supuesto que lo que sucedió en la Ciudad de México, su triunfo en algunas alcaldías, es la prueba indiscutible de su crecimiento y fuerza, pero no toman en cuenta, o no lo quieren hacer, que el voto emitido en esta capital es más un voto visceral que un sufragio en consciencia.

FUE EL GOBERNADOR en Querétaro, Francisco Domínguez quien aseguró que su partido estaba cerrado a la ciudadanía, luego de que se supo que el padrón de los azules apenas supera los 270 mil militantes, un poco más del número que se exige para tener el registro ante las autoridades electorales.

Y EN ESE autoengaño, al que son tan proclives los panistas, habrá que recordar que si bien capturaron el voto de la viscera en la GDMX, solo lograron ganar dos gubernaturas de las 15 que estuvieron en disputa en las elecciones pasadas. Es decir: el fracaso fue rotundo. Una "catástrofe" acepta la diputada Adriana Dávila.

PERO ADEMÁS, HOY que Acción Nacional parece ya no representar a ningún tipo de ideología conservadora, porque se ha convertido en un buen negocio para la cúpula del organismo, la disputa por la gerencia del partido, mejor conocida como presidencia partidista, se ha vuelto un pleito de fracciones que aparentan ser irreconciliables.

LA PRUEBA LA exhiben los mismos azules que se quejan por la ausencia de democracia interna, y añaden que la vida partidista se resuelve por acuerdos entre las cúpulas, porque eso resulta más fácil, y conveniente, que dejar participar a la militancia.

Y TODO ESTO sin señalar que dentro de Acción Nacional, como ya habíamos explicado, los intereses de unos y otros por la gerencia azul ha dividido al organismo en núcleos de negocio, parecidos a las tribus de Morena, carentes de formación ideológica, pero atentos al negocio electoral.

EL PAN DEBERÁ cambiar dirigencia en estos días, pero por ningún lado se ve la puerta de salida, los aspirantes a la gerencia solo tienen una meta que nada tiene que ver con el país, se trata, de todas formas, de hacer negocio y tan-tan.

De pasadita

Y YA QUE hablamos del panismo, no hay que dejar de lado las muy malas decisiones del tribunal electoral que encontró culpable de hacer trampa en la elección a Mauricio Tabe, cosa que se denunció en este diario de todas formas, pero sólo se le habrá de multar.

NOS REFERIMOS A Tabe porque los otros involucrados en prácticas lejanas a lo legal no tienen ahora ninguna responsabilidad pública, porque perdieron, pero en el caso del que será Alcalde en Miguel Hidalgo, habrá que decir que las acciones por las que ha sido condenado por la autoridad, las pudo haber hecho consciente de que sobre el triunfo del chanchullo no habría ninguna repercusión, y así fue.

LO CONDUCTENTE HABRÍA sido, en caso de que la voluntad ciudadana hubiera sido alterada por algún tipo de trampa, la anulación de las elecciones, lo que no ocurrió, y es que para Tabe como para el panismo en general pagar una multa es lo de menos, hacer una elección limpia, eso sí representa una gran dificultad, pero ni modo los dueños de la verdad absoluta sobre las elecciones aún no se dan cuenta de que la multa es el equivalente a la impunidad. No entienden nada.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com





Acaba 'El Nenuco' como cola de ratón

Dicen que a veces la vida da la oportunidad de elegir entre ser cola de león o cabeza de ratón; una de las dos... pero que por ninguna razón se debe elegir ser ¡la cola del ratón!

Bueno, pues algo así le pasó **Julio César El Nenuco Moreno**, que de ser uno de los personajes que incidían en la vida política del PRD capitalino pasó a ser algo menos que un segundón en Morena, tras *chapultinear* a ese partido.

¿Qué ganó el exalcalde de Venustiano Carranza al traicionar al partido que le dio todo y entregarse a los brazos de la jefa de Gobierno para poner sus votos a disposición de la 4T?

Nada extra a lo que pudo haber obtenido sin salir del sol azteca, con la ventaja de que se hubiera mantenido como uno de los líderes políticos importantes de la izquierda en la capital de la República.

Porque si bien es cierto que lo dejaron imponer a **Evelyn Parra** como su relevo en la alcaldía, y a él le concedieron una diputación federal, eso mismo y más pudo haber obtenido de seguir en las filas perredistas.

Pero *El Nenuco* le apostó a que el PRD desapareciera, y esa misma idea le vendió a **Claudia Sheinbaum**. Le aseguró que si él dejaba el partido, la mayoría de los liderazgos importantes lo seguirían y desfondarían a sus ahora excompañeros.

Por supuesto que la jefa de Gobierno le compró la idea, porque también ella es de las que quieren ver aniquilado al que fue el partido de izquierda más importante no sólo de la Ciudad de México, sino del país.

Ninguno de los dos se imaginó que la alianza PAN, PRI y PRD se fuera a concretar, y mucho menos que saldría vencedora en las elecciones del seis de junio. La derrota de Morena dejó mal parada a **Claudia** con el Presidente y a **Julio César** con **Claudia**.

Si bien es cierto que *El Nenuco* conservó su territorio y obtuvo su curul, no mostró nada de la fuerza que decía te-

ner en el resto de la ciudad. Después de esto, no se ve qué más podría lograr en el futuro con Morena, donde es uno más de los apestados.

Ni soñar con que le dieran algo parecido a lo que *Los Chuchos* —en especial su exjefe, **Jesús Zambrano**— le concedieron durante la primera mitad del sexenio de **Enrique Peña Nieto**, cuando lo hicieron presidente de la Cámara de Diputados y se codeó con los de arriba.

Hoy que los *morenos* entendieron que ni son tan queridos como creían, y mucho menos invencibles, de seguro **Julio César** anda preocupado por el futuro de su equipo, pues si se mantiene la alianza opositora, con buen candidato, es probable que le ganen a la 4T en la CDMX.

Para muchos resulta al menos extraño que un cuate inteligente y calculador como él no viera venir el golpe. Por andar de *inmediatista* puso en peligro el futuro de su equipo político.

Ni hablar, no quiso ser cabeza de ratón... y acabó como cola de ese mismo roedor.



CENTAVITOS

La jefa de Gobierno mandó a decir a los alcaldes electos de la oposición —que están duro y dale con que les dé audiencia— que con todo gusto los recibirá en el edificio del Antiguo Ayuntamiento, tan luego como tomen posición de sus respectivos cargos a partir de octubre próximo. Y claro que **Claudia** tiene razón, pues aunque ya son electos, aún no están en funciones, por lo que deben esperar su turno al bat... **Claro**, lo que la gobernante no dijo es que cuando asuman su función no es que quiera darles audiencia o que les vaya a hacer un favor, sino que tendrá que recibirlos por obligación, pues, por ley, debe instalar el Cabildo de la Ciudad de México y los alcaldes son integrantes de primera línea.



Por andar
de *inmediatista*,
Julio César
Moreno puso
en peligro
el futuro de su
equipo político.





El día que el Cártel de Sinaloa se robó la elección

Se le cerraron varias camionetas con hombres armados. Era el 5 de junio de 2021, un día antes de las elecciones intermedias para renovar gobernador, diputados y ayuntamientos.

Ella, candidata a diputada local por un distrito de Culiacán, Sinaloa, acababa de salir de una supuesta reunión con otros miembros de su partido. Supuesta, porque ninguno, o casi ninguno, llegó a la cita.

La candidata abordó su auto con una mala sensación. Al llegar a la junta había visto camionetas, hombres de negro, caras largas. Había percibido un clima de inquietud que se acentuó cuando alguien le ordenó a un comandante estatal que la escoltara hasta su casa.

Corrían rumores de que el Cártel de Sinaloa estaba “levantando” a los operadores políticos del PRI, a fin de impedir que movilizaran a sus bases. Muchos habían decidido quedarse “guardados” en sus domicilios, pero al final estas precauciones resultaron inútiles.

A unas calles de distancia, en un semáforo, se adelantaron dos camionetas que no le permitieron avanzar más. A ella le apuntaron con un arma de alto poder, la obligaron a abrir la portezuela. Lo primero que hicieron fue quitarle el celular.

El comandante fue sometido. A la candidata la metieron a una de las camionetas con la cabeza abajo. Le dieron un golpe para que se estuviera quieta.

Llevaban a alguien más dentro del vehículo. Venía

amarrado y con el rostro encintado. La candidata notó que en la cajuela había otras tres personas.

“Nombre -le preguntaron-. A qué te dedicas”.

Hablaron por radio. Alguien ordenó que la llevaran a algún sitio.

El jefe le dijo que el operativo era “para evitar la compra de votos y que no se hagan delitos electorales”.

Esa noche, el Cártel de Sinaloa recorría Culiacán para desactivar a los operadores del PRI. Preguntaban dónde estaba el dinero para movilizar y darle de comer a la gente al día siguiente. Preguntaban quiénes más formaban parte de la estructura priista y dónde se encontraban en aquel momento.

Se calculó inicialmente que 20 operadores fueron “levantados” por la gente del Cártel. Pero dada la magnitud de la movilización de aquella noche, los secuestrados podrían ser hasta cien.

Llegó un segundo jefe. Se disculpó, la desamarró. “Se puede poner feo si no nos ayudas. Tienes mucho futuro, coopera para que estés con nosotros”. Llegó un jefe más. Parecía estar más arriba que todos. Era amable, cálido, educado. Tenía la voz joven.

“Diputada, estoy muy apenado. ¿Estás bien? ¿Se portaron bien? ¿Te hicieron algo?”.

Añadió:

“Te vamos a dejar ir, te vamos a devolver tus cosas (le habían quitado la bolsa, la computadora, el teléfono, sus identificaciones: finalmente

no le devolvieron nada). Siento lo de tu candidatura, pero lamentablemente esto ya está decidido”.

La dejaron al amanecer en las inmediaciones de un centro comercial. A los otros, los retuvieron hasta poco antes del cierre de casillas. Los soltaron finalmente en una carretera y les dieron cien pesos a cada uno para que tomaran un taxi.

Ninguno de los “levantados” quiso denunciar. No hubo un solo abogado dispuesto a llevar los hechos ante el tribunal competente. El PRI local decidió que lo mejor, “por seguridad”, era dar vuelta a la página. Se pidió, a los involucrados, callar. Algunos de ellos creen, sin embargo, que el sol no se puede tapar con un dedo y que lo ocurrido esa noche tendrá consecuencias en la vida de Sinaloa.

El candidato de Morena-PAS a la gubernatura, Rubén Rocha Moya, arrasó con 56.60 por ciento de los votos. Jesús Estrada Ferreiro, candidato a la alcaldía por la misma coalición, obtuvo una ventaja de más de 10 mil 300 votos sobre su más cercano competidor.

Ese día, el narco votó. El cártel se robó la elección. ●



No hubo un solo abogado dispuesto a llevar los hechos ante el tribunal. El PRI local decidió dar vuelta a la página



CIRCUITO INTERIOR

PUES AYER hubo una reunión entre la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y funcionarios federales. Se tocaron dos temas que van junto con pegado: situación de la pandemia y regreso a clases presenciales.

SEGÚN ESTO, la Mandataria dejó claro que la CDMX coincide con la postura presidencial del necesario retorno, por lo que pidió a la Ssa mayor entendimiento del momento por el que se atraviesa.

NO DIJO a quién iba dirigido el flechazo, pero cuentan que quien puso los ojos de diana fue el subsecretario Hugo López-Gatell.

...

Y, POR CIERTO, esto está quedando cada vez más claro.

¿CUÁL es la única actividad no esencial que deberá esperar en lo más recóndito del cajón más olvidado mientras pasa la tercera ola?

¡CUALQUIER tipo de confinamiento!

...

¡UY! Algo en lo que la anterior administración del Metro avanzó sin muchos reflectores fue en la compra de escaleras electro-mecánicas.

LA INTENCIÓN era armar un maratón de inauguraciones, pero el cambio en la dirección ya no lo permitió.

NADIE sabe para quién ¡repara peldaños!

circuitointerior@reforma.com





Beisbol y Covid... abrir o no el estadio, el dilema en Tabasco

:::: Desde la tierra presidencial nos narran que el gobernador **Adán Augusto López Hernández** (Morena) se encuentra en la mira por el repunte de contagios de Covid-19 en los últimos días y el triunfo del equipo de beisbol de su tierra, Olmecas de Tabasco, que por primera vez después de nueve años accedió a la serie de playoffs. El dilema, nos detallan, era si se cerraba o no el estadio, pues por un lado los aficionados pedían acudir a los partidos, mientras que la Secretaría de Salud Estatal fue clara al informar del creciente número de contagios. En este sentido, nos indican, lo más polémico fue el veredicto final, que determinó que este martes sí se abrirá el recinto deportivo y, aunque se limitará el aforo con la advertencia de que si no se cumple habrá clausura, fue clara la tibieza en la decisión. ¡Qué tal!



Adán Augusto López

ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Alboroto nupcial

:::: En Navojoa, Sonora, nos relatan, la polémica también llegó pero debido a la renovación de votos por el aniversario número 40 del matrimonio de la alcaldesa **Rosario Chayito Quintero** (Morena), en la que no se dudó en echar la casa por la ventana y sobre la que las lenguas viperinas cuentan que se desembolsó hasta medio millón de pesos. Pero más allá de la razón para celebrar, nos comentan que en tierra navojoense molestó que la alcaldesa se enfocó en los detalles de su pachanga y se olvidó que la población ha pasado varios días sin agua, nada más y nada menos porque el ayuntamiento adeuda 8 millones a la CFE y los pozos de extracción y bombeo se encuentran apagados. Mientras el pueblo pobre sufre, los políticos festejan, se escuchó por ahí.



Rosario Quintero

ESPECIAL

Superdelegados y la encomienda en La Laguna

:::: En el tema del Proyecto Agua Saludable para La Laguna, que ya acordaron tanto la Federación como los gobiernos estatales del PRI y el PAN, nos revelan, los que empiezan a empujar y hacer trabajo para convencer a opositores, son los superdelegados de Durango y Coahuila, **Édgar Morales Garfias** y **Reyes Flores Hurtado**, respectivamente. En los últimos días, nos cuentan, a los funcionarios se les ha visto en eventos públicos hablando bien del proyecto que busca traer agua de las presas para solucionar el problema de calidad y abasto en la región lagunera, lo que a ojo de experto es visto como gestión político-social en medio de los problemas legales que atraviesa la obra. ¿Lograrán concretar el proyecto como superdelegados o fracasarán en el intento de usar sus poderes?



Édgar Morales Garfias

TOMADA DE FACEBOOK

La CNTE y AMLO, amor quebrado

:::: Desde Chiapas nos dicen que continúa el estira y afloja de la CNTE con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien en repetidas ocasiones le han dejado claro que los docentes no volverán a las aulas en el próximo ciclo escolar, porque ante el Covid no existen condiciones sanitarias, servicios básicos ni infraestructura adecuada en centros escolares urbanos y de las comunidades. Pero eso no es todo, nos añaden, pues de forma reciente el llamado del Presidente a retornar a los salones fue tomado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación como argumento para recordarle las deudas históricas de la Federación con Chiapas, así como el rechazo a la reforma educativa, sin percatarse de que el horno no está para bollos...

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Descuido humano, la explosión en edificio en BJ

::::: Vaya susto que generó la explosión, por acumulación de gas, de un departamento en un edificio de la alcaldía Benito Juárez. Los datos preliminares de los peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX consideran que se trató del descuido de una persona y no una falla en el sistema de conexión en la red de gas natural que surte al edificio, pero habrá que esperar a que terminen los trabajos. Por lo pronto, residentes de 48 de los 63 departamentos aceptaron la propuesta del alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, de pasar la noche en un hotel cercano, y se garantizó la seguridad del inmueble para evitar actos de rapiña.



Santiago Taboada

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Higinio Martínez quiere ser gobernador del Edomex

::::: El senador texcocano de Morena **Higinio Martínez**, ya levantó la mano para competir por la candidatura a la gubernatura del Estado de México. El también aficionado al beisbol asegura tener las condiciones y la base electoral para competir por la entidad, por lo que sólo espera que su partido defina el método para elegir al abanderado. "Ya sea por encuesta ciudadana, por destape o por unidad, espero verme favorecido", asegura don Higinio, quien adelantó los tiempos electorales, pero también hay quienes le recuerdan el viejo refrán de no por mucho madrugar amanece más temprano. ¿Le darán vía libre los morenistas?



Higinio Martínez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El "pellizco" a trabajadores de Tlalpan vino de Finanzas

::::: En la alcaldía de Tlalpan, que encabeza la morenista **Patricia Aceves**, nos dicen que el "pellizco" a la caja de ahorro de los trabajadores se dio en la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Finanzas. Incluso nos precisan que ellos detectaron el error y se notificó desde el pasado 2 de agosto que a los empleados de la dependencia les faltaban 38.50 pesos. En respuesta, la Secretaría de Finanzas les dijo que se trataba de un error en el sistema único de nómina y que se estaba evaluando la solución. Lo cierto es que hasta el momento a los trabajadores no les han reembolsado ese dinero.



Patricia Aceves

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Congreso aún no define sanción a candidatos

::::: A unos días de que termine la presente legislatura en el Congreso de la CDMX, anda en la tablita la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Patricia Báez**, pues el Poder Legislativo no ha resuelto cómo va a sancionar a los entonces candidatos **Mauricio Tabe**, **José Carlos Acosta** y **Victor Hugo Romo**, luego de que el Tribunal Electoral de la CDMX determinó que el castigo lo debía aplicar el Congreso. Nos explican que para ello deben reformar el reglamento interno y la Ley Orgánica antes del 31 de agosto, pero hasta el momento dichos temas no están en la lista del próximo periodo ordinario. De no sancionarlos, se incurriría en desacato y quien pagaría los platos rotos sería doña Patricia, por presidir la Mesa Directiva.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

